



LLORCA.

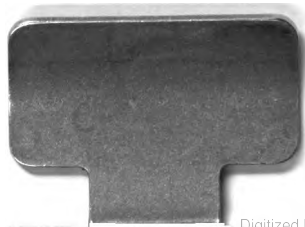
CAS
Desclot,
Y DOCUMENTOS

Cuadrado.



Crías.

1850.





1323. f. 12.

Conquista de Mallorca.



Khariti P.

HISTORIA
DE LA
CONQUISTA DE MALLORCA.

CRÓNICAS INÉDITAS
de Marsilio y de Desclot
en su testo lemosin,

VERTIDA LA PRIMERA AL CASTELLANO
y adicionada con numerosas notas y documentos

por

D. JOSÉ MARIA CUADRADO

ARCHIVERO DEL ANTIGUO REINO.

PALMA.

Imprenta y libreria de D. Estevan Trias.

1850.



Prólogo.



Fiel á mi propósito de escribir por períodos la historia de Mallorca, presento en este volumen, bien que trazada por mano ajena y casi contemporánea del hecho, la relación de su gloriosa conquista por las armas de Jaime I. Hazáña fué esta que el invicto soberano recordó siempre con cierta predilección entre las demás como unida á los bellos recuerdos de su juventud, y que los cronistas encarecieron con asombro aun en aquel siglo de belicosas aventuras. Así las narraciones detalladas que de ella nos transmitieron llevan tan marcado el sello de la buena fé y la inspiración del entusiasmo, que no me atreví á fundirlas en el molde ordinario de la historia: pegadas á los hechos se me venían inseparablemente las palabras con que allí se refieren, y cualquier otra forma me parecía menos bella y menos propia del asunto que la primitiva y original. Entre estas crónicas existe una inédita hasta el presente, copiosa en las noticias, animada y brillante á veces en el estilo, no desnuda de adornos oratorios y de rasgos poéticos en medio de su candorosa ingenuidad: mitad crónica, mitad epopeya, si así decirse puede, es la expresión natural de aquella edad heroica y ruda, de aquella empresa tan sencilla en los medios como grandiosa en los resultados. En vez de citar preferí pues transcribir por entero; y huyendo de las repova-

ciones y amalgamas que afean los monumentos literarios al par que los artísticos, ya que encontraba labrada con tal primor esta parte del edificio, la abarqué en la totalidad de mi plan, sin gran perjuicio de su homogeneidad, puesto que la incrustada obra reúne á su venerable antigüedad la frescura y lozanía de la juventud y la elegancia del gusto moderno.

En el festivo día de la santísima Trinidad, año de 1314, acababa de oír misa en la iglesia de dominicos de Valencia el ilustre rey de Aragon Jaime II, nieto del conquistador y sobrino del que con igual nombre reinó en Mallorca, y acompañábale gran comitiva de nobles y caballeros, cuando se le acercó un religioso de aquel convento y le presentó un hermoso libro adornado con iniciales y viñetas doradas (1). Abriólo con ansia el soberano, y paseando por el claustro leyó de él un capítulo entero, mostrándose en estremo complacido; como que el libro comprendia los ilustres hechos de su glorioso abuelo, y de orden suya habia sido escrito en latin por aquel religioso, que fray Pedro Marsilio se llamaba, sobre las memorias verídicas de dicho reinado que en idioma vulgar existian en el archivo de palacio. Tal es lo que se desprende de una preciosa nota puesta al frente del antiguo códice de la biblioteca de san Juan en Barcelona, resolviendo cuantas dudas suscitarse puedan acerca del autor y de la obra, de la índole y de la fecha de su trabajo.

Vistió Marsilio el hábito dominico en el convento de santa Catalina de Barcelona, lo cual dá motivo á suponerle catalán, aunque su apellido evidentemente latinizado no permita conjeturar su verdadera patria. Sus conocimientos en las letras divinas y humanas, traspirando fuera del claustro, le merecieron la confianza de los reyes; pero sin duda á la fuerza de su talento igualaba la viveza de su caracter, pues enviado por Jaime II á Aviñon en 1309 en compañía de

(1) Iguórase el paradero de este precioso ejemplar, que no se encuentra en el archivo de la Corona de Aragon donde debió existir.

Fortun Martínez, á fin de alcanzar de Clemente VI mas eficaz socorro para llevar á cabo la toma de Almería cerca- da entonces por el soberano, se desmandó en su comision con palabras tan duras, que frustrado el éxito de su emba- jada, el papa le mandó prender y remitir á su general para que le castigase. Este incidente que nos trasmite Zurita, no privó seguramente á Marsilio de la amistad del soberano, quien le nombró su cronista, y por cuyo encargo tres años despues fué escrita, en Valencia acaso, la historia que nos ocupa. Aunque en ella no se propuso otra cosa el diligente religioso que traducir ó comentar la crónica real, quiso sin embargo recorrer los paises que fueron teatro de las haza- ñas que describia: que vino á Mallorca y consultó las tra- diciones de los naturales, dedúcese del contesto mismo de la obra, llevando tan buen recuerdo de su convento de santo Domingo .y del aniversario de la conquista á cuya celebracion habia asistido en la ciudad, que pi- dió al rey fuese depositado su manuscrito original en la biblioteca de aquel para uso de los religiosos á quienés se confiara el sermon anual en memoria de tan solem- ne dia (1). Ignóranse los demás pormenores de su vida y el

(1) La peticion dirigida al rey con este motivo y el de- creto en que se otorga, mandando al tesorero real sacar de la obra una rica copia que es la que Marsilio presentó luego al soberano, se hallan al frente de este códice ori- ginal custodiado al presente en la biblioteca de san Juan en Barcelona. Por motivos ignorados quedó sin efecto la voluntad del autor, y los dominicos mallorquines sin su precioso legado. Supliria hasta cierto punto el objeto que el buen religioso se propuso la copia guardada en el ar- chivo del antiguo reino de Mallorca, escrita en pergamino ácia el siglo XV con la version catalana, en cuyas páginas desde el 1500 acostumbraron consignar sus nombres los oradores que predicaban en la catedral el sermon de la conquista, entre los cuales no figuran esclusivamente do- minicos sino clérigos y religiosos de varias comunidades.

año de su fallecimiento: otras obras menos conocidas se le atribuyen, y entre ellas una vida de S. Raimundo de Peñafort, impresa en 1601 por Diago; y acaso la fama de sus escritos y su cargo de cronista hicieron que se atribuyese á un Pedro Marsilio la célebre crónica llamada de san Juan de la Peña, amenudo citada por Zurita con el título de *Historia General*, que comprende la de Aragon desde la fundacion de los reinos de Navarra y Sobrarbe hasta el reinado de Alfonso IV hijo y sucesor de Jaime II. Pero si el escritor anónimo llevaba tambien aquel nombre y apellido, segun indica Blancas y reconoce Nicolás Antonio, la identidad de nombres nacida de una rara coincidencia no comprueba la identidad de personas; y es tan imposible confundir al religioso dominico con el monge benedictino aunque casi contemporáneos, como el brillante y ataviado lenguaje del primero con la ruda y descarnada relacion del segundo.

Cotejando la obra de Marsilio con la *crónica del rey don Jaime* demuéstrase que su objeto, aun cuando en el prólogo no estuviera consignado, no fué otro que el de ampliar en idioma latino y en estilo mas elegante la desnuda y sencilla relacion de aquel, permitiéndose algunas añadiduras, en especial por lo tocante á la historia de su orden, y mayor latitud en las descripciones y arengas. Así tienen razon á la vez los que la califican de traduccion y los que de comentario; pero es un hecho fuera de duda que no tiene las pretensiones de historia original. Un escritor valenciano (1) empeñado en negar la autenticidad de la *crónica del rey*, llega á suponerla posterior á la de Marsilio y simple copia ó compendio de esta, error de que le hubiera desengañado la lectura de dicha obra que confiesa no haber visto. Supuestos anacronimos, omisiones de hechos harto secundarios y episódicos, ciertas confesiones rechazadas por sobrado ingenuas, ciertos incidentes tachados de

(1) D. José Villarroya en sus *Cartas histórico críticas*: Valencia, 1800.

puerilidad é impertinencia por quien no está hecho al sabor y carácter de las crónicas, escrúpulos fútiles, inexactitudes esplicables, contradicciones que facilmente se concilian , es todo lo que objeta el señor Villarroya al crédito de aquellas páginas venerables que una tradicion constante y general atribuye al gran monarca. Sin embargo al reconocer en ellas mérito, antigüedad y cualidades apreciables, destruye el impugnador en parte la fuerza de sus objeciones, que atacando á la obra misma serian imputables, lo mismo que á don Jaime, á cualquier autor contemporáneo. Solo una critica pequeña y cavilosa podria desconocer el carácter de memorias íntimas que en toda la relacion se encierra, si no consignadas dia por dia, si no redactadas literalmente por el conquistador, escritas almenos bajo su dictado, formadas sobre sus recuerdos y noticias, estraídas del fondo de su alma, legadas á la posteridad como un monumento viviente de sus ideas y de sus hechos.

Mas para atestiguar la primitiva existencia de estas memorias, que no pueden ser otras que las conocidas con el nombre de *crónica del rey*, y las razones que tuvo Marsilio para escribir despues su comentario, conviene transcribir las siguientes frases de su misma pluma. «*Tamen, dice en su breve prólogo, valde rationi consonum in oculis illusterrissimi Domini Jacobi regis Aragonum etc. apparuit, ut victoriosissimi avi sui gesta, pristinis temporibus veraci stylo sed vulguri collecta, ac in archivis domus regie ad perpetuam sue felicitatis memoriam reposita, redacerentur in medium, atque latino sermone diserta et per capitula juxta conclusionum varietatem distincta, unum historiale et chronicum redderent codicem, in quo tota dicti regis avi sui magnorum factorum texeretur series, et Deus in suo regali brachio ac gloriosissimo principe á legentibus laudaretur. Mirum est valde et non absque indignatione percipitur quod in chroniciis Hispanicarum, quis magnus ille historiografus et reverendus Rodericus Toletanus archiepiscopus pulchrè diffusèque composuit, ... cum ad istam tam gloriosum Dei pugilam, inter majores æqualem, inter fortiores non impa-*

rem, series dictæ paginæ nos usque adducatur, brevis notabiliter de tanto principe et de ejus regia progenie mentione facta, pertransit... Uique avidus lectoris animus, cum ad dictarum chronicarum locum legendo decenerit, hanc undæ suæ sitim possit ad votum succurrere, ego frater Petrus Marsilii de ordine prædicatorum ad ordinationem supradictam illustrissimi Domini Regis hoc opus aggredior, et quamvis rudi veraci tamen stylo præcurro... Librum itaque istum in quatuor libros distinximus: primus continet regis adolescentiam et facta que sibi in Aragonia contigerunt et acquisitionem comitatus Urgellensis, et habet XXVII capitula; secundus continet acquisitionem regni Majoricarum et adjacentium insularum; et habet XLIX capitula; tertius acquisitionem regni Valentie, et habet LXXVIII capitula; quartus acquisitionem regni Murciensis et felicem ejus obitum, et habet LIX capitula.

De estos cuatro libros en que Marsilio dividió su obra, solo el segundo relativo á la conquista de las Baleares es el que contienen nuestros códices, solo el segundo vieron al parecer nuestros historiadores y tal vez el mismo Zurita cuyas referencias se limitan cabalmente á los hechos de aquel período; y yo mismo hubiera llegado á persuadirme de que los tres libros restantes se habian perdido ó quedado en proyecto á no haber encontrado la obra completa en el códice barcelonés. Eminente servicio prestaria á las letras y á la historia general de Aragon el que por primera vez pasara del carcomido y frágil papel á la prensa los elegantes comentarios del sabio dominico; pero el carácter y el propósito de mi publicacion la obliga á concretarse á los acontecimientos peculiares de nuestras islas.

Conocida desde el principio en Mallorca la bella relacion de las hazañas y triunfos del conquistador en la parte referente á su misma historia, multiplicáronse las copias de ella, manifestando en su esmero el distinguido aprecio que merecia; y una mano solícita y diligente, deseosa de vulgarizar la inteligencia de la obra, la vertió literalmente al catalan, devolviendo de esta suerte la crónica de nuestro

rey, enriquecida ya con retóricos ornatos, al idioma en que se habia escrito de primero. La diferencia notable que resta entre la version catalana del Marsilio y la crónica que á este sirvió de original, bien que ambas en lengua vulgar, manifiesta las modificaciones y añadiduras que fray Pedro introdujo en el estilo y á veces en los conceptos al formar su paráfrasis latina. La version catalana retiene el giro de su frase, la sonoridad rotunda de sus periodos, introduce voces latinas en el lemosin, esplana los vocablos con equivalentes y sinónimos á menudo superfluos y á veces equivocados: sin embargo su exactitud y energia compensa estas pequeñas faltas y descuidos. El traductor es enteramente desconocido; pero su lenguaje le demuestra contemporáneo ó no muy posterior á Marsilio; y su version vá adjunta al testo latino en los dos códices del siglo XV que he consultado para la presente edicion.

Dudé por un momento si convendria publicar ambos textos ó cual de ellos elegir en caso de alternativa. El latino se recomendaba por la circunstancia de ser la produccion verdadera, la obra de Marsilio; el catalan como un tipo interesante del habla de nuestros abuelos en el siglo XIV; pero sus anticuadas voces y construcciones, y las dificultades que presenta su inteligencia no solo á los forasteros sino á los mismos naturales, hacian indispensable una traduccion castellana que pusiera la obra al alcance de los lectores. Para no abultar pues su volumen dándola repetida en tres idiomas diferentes, lo cual bien que curioso á algunos, á los mas pareciera prolijo, sacrificué la consideracion debida al original latino, publicando unicamente la antigua version lemosina y la mia castellana, convencido de que en la primera, aunque no debida á la pluma de Marsilio, podrian admirarse todas las bellezas y el carácter de su estilo, con la ventaja de hallarse expresadas en la lengua indígena tan dulce al buen patricio, tan preciosa para el filólogo, tan digna por sus cualidades y recuerdos de la atencion del literato.

Para mi edicion me he valido de dos códices escritos ambos sobre vitela en magnífica letra del siglo XV y cuydadosamente conservados el uno en el archivo de mi cargo, y el otro en el de la iglesia catedral. Aquel parece llevar á este algunos años de ventaja; por lo demás concuerdan entre si perfectamente, y hasta las erratas tienen comunes. Su testo latino cotejado con el del códice original de Barcelona no ofrece discrepancia notable, y en presencia de aquel he procurado notar y corregir los descuidos é inadvertencias del traductor mallorquin, inesplicables á veces en hombre tan entendido como en lo demás se manifiesta. El abuso de sinónimos con que á menudo entorpece la frase, y que notados acaso al margen por mano inesperta se habrán introducido luego en el testo mismo, creí poder corregirlo, descartándolos como inútil embarazo al fin de cada página por medio de asteriscos, pero conservándolos sin embargo para satisfacer á la mas escrupulosa puntualidad. Sobre el lenguaje y sentido material de las palabras anduve parco en observaciones, pues las escusa de un modo práctico la traduccion castellana, á la cual he procurado sin afectacion de arcaismos trasfundir el espíritu del original y su caracter misto de sencillez y elegancia.

Mayor atencion requiria la parte histórica, para que resultase tan completa como si de nuevo se hubiera formado con el acopio de los materiales que en otros libros y documentos se encuentran esparcidos. Explicar el origen y naturaleza de los hechos, coordinar su serie, aclararlos cuando oscuros, conciliarlos cuando opuestos á primera vista, llenar sus vacíos, entrelazar los diversos hilos de las relaciones mas antiguas y autorizadas, tal era la tarea de que no podia dispensarme para acomodar la obra de Marsilio al plan general de mi publicacion. Como editor exacto debí conservar la integridad de la crónica, y como historiador diligente no omitir nada de cuanto pudiera enriquecerla é ilustrarla, proporcionando nuevos datos sobre las personas y los acontecimientos. De esta suerte, sin alterar la venerable antigüedad del tes-

to ni deslucir su candoroso atractivo, se encuentra recogido en las notas el fruto de las investigaciones y estudios que exige el adelanto y la crítica de nuestros tiempos.

Para esto he debido ante todo consultar las demás historias que se ocupan detenidamente de la célebre conquista; y ninguna entre ellas mas atendible bajo todos conceptos que la que sirvió de original á nuestro autor, la crónica del rey don Jaime. El hermoso códice en que se halla escrita á dos columnas sobre vitela, de los últimos años del siglo XIV (1), y perteneciente á la biblioteca del Sr. conde de Ayamans, me ha proporcionado la ventaja de corregir las erratas de que abunda su única edicion de 1557 en Valencia, y de restablecer su genuína lectura en los pasages adulterados.

El segundo historiador en antigüedad é importancia es sin duda Bernardo Desclot caballero catalan, que en su crónica escrita á fines del siglo XIII refirió las hazañas y conquistas de Jaime I y con mas detenimiento las de Pedro III como testigo ocular. Su interesante obra todavia no ha visto la luz en España en el idioma nativo, sino traducida elegantemente al castellano en 1616 por Rafael Cervera; y solo en Paris apareció no hace muchos años su testo catalan en la coleccion titulada *Pantheon Litteraire*. Esta circunstancia y los detalles curiosos y nuevos que añade á la crónica del rey y de Marsilio por lo tocante á la expedicion de Mallorca, ora supliendo sus huecos, ora confirmando sus aserciones, me han decidido á publicar los capítulos relativos á aquel hecho como otra de las fuentes de su historia. La impresion de este fracmento se ha hecho

(1) Al fin de dicho códice perfectamente escrito y conservado se hallan estas líneas del mismo caracter de letra: *Mandato serenissimi domini Petri Dei gratia regis Aragonum &c. ego Johannes de Barbastro de scribania predicti domini regis Aragonum, oriundus Cesaraugusta Iberi, in civitate Barchinone anno á nativitate Domini MCCC octuagesimo scripsi,*

sobre dos copias manuscritas del siglo XV, guardadas en la mencionada biblioteca de san Juan, y sobre la version de Cervera, dispensándome esta vez del trabajo de traducirlo el estilo mas vulgar y desaliñado en que escribió Desclot y las aclaraciones que para inteligencia del lemosin resultan de la precedente interpretacion del Marsilio.

Muy de paso y sin datos particulares mencionaron la conquista de Mallorca otros cronistas, como el bueno y entusiasta Muntaner, el compilador Carbonell, el fabuloso y siempre inexacto Tomich; y á escepcion de un retazo del primero que se halla aquí transcrito, nada contienen de importante para nuestro asunto. Zurita á pesar de su esquisita diligencia apenas encontró noticia alguna que añadir en sus anales á las relaciones del rey y de Desclot; Miedes, Mariana y demas historiadores del siglo XVI hubieron de beber en las mismas fuentes sin poner de su caudal mas que la elegancia de las formas y los adornos del estilo. Aun los escritores mallorquines, á quienes incumbia una investigacion mas detenida y completa de las cosas de su pais, disponiendo de las tradiciones, noticias y archivos locales, no han conseguido arrojar nueva luz sobre aquel grandioso acontecimiento; y todos, desde el laborioso Binimelis seguido por los historiadores Dameto y Mut hasta el analista Terrasa y los mas recientes autores, se han limitado casi esclusivamente á parafrasear, no siempre con exactitud y tino, las primitivas crónicas, transcribiéndose y citándose mutuamente, sin levantar los ojos á los verdaderos originales. En el acto de restablecerlos y de darlos á conocer, algun servicio creo haber prestado á la historia y aun á la misma literatura, persuadido de que ganarán no poco la verdad y el buen gusto en descargarlos de la multitud de suposiciones, ripios y errores con que á cada cual posteriormente se le antojó desfigurarlos. Me abstendré por tanto de citar á los modernos sino en lo que refieren de nuevo y competentemente autorizado, abarcando en este volúmen cuanto se ha escrito de importante y de seguro acerca de la conquista.

Entre los documentos continuados por apéndice al fin del tomo, en cuya eleccion me he ceñido á los mas importantes, se publicará íntegro el libro del repartimiento que se hizo de las tierras de la isla y de las casas de la ciudad entre sus primeros pobladores, pero con el orden y la esplicacion que requiere para ser generalmente comprendido. A la amistad obsequiosa del Sr. D. Pascual de Gayangos, distinguido orientalista de la corte, debo la interpretacion de la mayor parte de los nombres arábigos que llevaban entonces las calles, fincas y lugares y que muchos conservan todavia. Ningun detalle me parece por demás de los que el tiempo respetuosamente ha conservado de aquella tan remota edad y de aquel hecho memorable que forma, digamoslo así, la magnífica portada de nuestra historia moderna: la escena reaparece con su colorido local, los personajes en tropel reviven y hablan en su propio estilo y lenguaje; al historiador ó mas bien al intérprete toca ocultarse todo lo posible para no desvanecer la ilusion.





CRONICA

DE

fr. Pere Marsili dominico.

CAPITOL I.

Del primer tractament contra lo regne de Mallorca, e de las condicions de las tres ylas Balears, Malorcha, Menorcha e Ivissa.

Per ordonació de nostre Senyor Deus tot poderós, la providencia (*) del qual en son ordonament no es enganada, quays tots los nobles de Cathalunya (**) vengueren al senyor Rey, qui apres mitj any dels anys passats posats sens mitjá en la fi del primer libre, era vengut á Tarragona; empero no havia aquí corts ni alcun universal ó constrenyent ajustament ó comú negoci, mes propis negocis de cascú e la visitació desitjada del senyor Rey. E perçó que d'aquels, los quals Deus scientment, eyls no sabents, á aquest tan excellent tractament havia apeylats, alguns deyls nome-

(*) Ó disposició.

(**) So es á saber, la major partida;

nem, aquí foren en Nono Sans fil del comte Sans qui fo fil del comte de Barchelona, e en Guiem de Monchada, el comte de Ampurias, en Ramon de Monchada, en Garau de Cerveyló, en Ramon Alamany, en Guiem de Clarmunt, en Bernat de Sancta Eugenia senyor de Torrycla. E en Pere Marteyl ciudadá de Tarragona, en art de mariners molt espert e sabent, convidá ardidament e esperts lo dit senyor Rey e tots los dits nobles, e de molts nobles menjars molt sufficientment procurá. E já la fi acostant, lo spirit entre aquels posá que de las ylas velinas de Cathalunya e lavores á aquella molt nohedoras, las quals los antiehs havian apeyladas Balears, fos feta meució, principalment d'aquela que es mare de las altras velinas d'eyla, so es Malorcha: la qual als lochs prop de mar de la terra ferma dels cathalans donava molt grans dampnatjes per corsaris. E los dits convidants demanaren lo franc hoste e familiar e sabent de la art de marineria, quina es aquela Malorcha, e de quant espay es yla, e quinas fortaleas ha, e totas altras condicions e cosas aytals. E aquel recomptá los partida de cosas vistas e partida de cosas ohidas de la dita yla de Malorcha, e aquel es ohit fort curosament e entesa, e al seu recomptament vertader e la cara e'ls coratjes d'aquels qui ho ohen s'enclinan.

E dix aquel dit Pere Marteyl: «Las ylas son tres, de las quals la major es Malorcha, la qual ha CCC milas en son revironament, la qual justament per assó es apeylada Majorcha com en totas sas condicions es molt pus excellent e pus noble. E ha á la part de Serdenya, ves lo vent lo qual los mariners apeylan *Grech*, una altra yla á eyla sotsmesa la qual es apeylada Menorcha, e la qual es de Malorcha quays XXX milas: la qual ha vila de costa al port la major

yla sguardant, plana e plahent, la qual es apeylada Ciutadeyla; e ha encare algunas congregacions ó ajustaments, e vilas, e masas molt beylas e de sobreabundant aparelament edificadas. Mes la terra en sí no es molt abundant en blats, mes sobremanera es molt profitosa e nùdrissa á bestians e á menuts e á grans: ha montanyas de dins no molt altas axí com ha Malorecha, en la una de las quals montanyas ha un casteyl molt beyl e molt fort lo qual los sarrabins apeylan *Sancta Agata*, lo qual no es assegut en lo costat de la yla mes quays al mitx. Ha quatre ports los quals son Ciutadeyla, Sereyna, Fornels e Mahó, lo qual entre tots e sobre tots los ports del mon es nomenat, com ha de lonch segons que alguns volen quays V milas, e á cascun seu costat de dins ha moltes seguras calas las quals en altre loch serian ports: duas ylas ha en lo mitj de sí no molt luny, aptas e cunivents á cunils, e ayguas no exorquas (*) mes á estranys e d'aquela natura de pexos e de diversas maneres agradables e amigas de lana de pex e del pex ont se fan las perlas sots nacres (1). Los habitants d'aquesta yla abundau en carns, en let, en formatges; de pa e de vi han assats, mes poch ahut esguart á altra terra.

«E ha la segona yla balear á la part de *Garbi* sexanta milas luny, la qual quays en nom arabich *Evissa*, quays *Ebiza* que vol dir *seca*, es apeylada. La qual ha ports semblants algunas calas, los quals han nom *Tagomago*, *Portma-*

(*) *Só es, no infructuosas.*

(1) Parece mal espresado en esta cláusula el sentido del testo latino que dice así: *Sed ostreis et illius naturæ piscium varietate gratas et lanæ conchili ac margaritarum preciositate amicas.* La lana de pez no es otra que la que se cria en el nácar.

ny, Conieras, Vedra; mes aquest que apeylam Vedra ret yla, e envés la major terra ret cala quays port. Aquesta yla es molt bona per bestias, es dona de sal, e de mel ha assats, e la menas d'argent, ha pins per boschs, de forment e de vi ha alcuna cosa, pega e alquitrá ministra (*) als mariners, e de flors de táparas tota sola es que en nostras parts s'allogra; de rocas algunas en la mar de part occidental es closa e tancada, las quals rocas son apeyladas del poble *las Portas* per las quals hom navega al casteyl e á la vila. Ha casteyl sobre mar molt beyl, e dintre lo mur d'aquel la vila es closa e tancada, e ha de costa sí barbacana, e de costa aquela planea ha vinyas e orts molt agradables; e ha port petit de costa lo casteyl lo qual ab yla de las Conieras se clou, e aquí las naus e'ls lenys son defeses. No ha aquesta yla fora los murs del casteyl habitacions comunas ne vilas, mes solament habitacions departidas e luny de pajeses, só es alquerias; ni ha abastament de aygua dolsa corrent sino assats poch, ni es closa de gran altea de montanyas, jatsia só que tota sia montanyosa, com apenas ha sino de prop lo casteyl planea la qual alegra aquels qui la esgardan, sino algunas partidas pochas de terras las quals son donadas als habitants á laurar. E ha encare aquesta yla altra yla de costa sí á poch bras de mar, la qual es apeylada Formentera, la qual es assats plana e apte e cuvinent á blats.

«E la yla major ha encare de costa sí duas ylas, la una que s'encontra ab aquels qui de Cathalunya venen, la qual ha nom la Dragonera, la qual es persó axí apeylada com ha forma de dragó quant al cap, dors e coha, segons la disposició de la terra e de las montanyas; la qual ret port als

(*) Ó dona.

entrants en la terra, en la carrera de la qual solament ha un pou axí pregon e perilós que los sedetjants de costa eyl múrrian de set: serveix als pescadors en lurs calas enganosamente, com aquels qui posan eu aquela e pescants en temps de bonansa, mal temps e temporal hi neix, pa los defayl, ne hi par retornament, languexen de fam. Mes empero la divina saviea (*) no ha plantat en la mar aquest mont sens utilitat d'homens, com ret port segons que havem dit, es profitós e gardador (**) en temps de corsaris e de malas gents; es encare á cabras e á porchs ferma guarda; no ha neguna cosa de fruyts ni de terra algunas cosas naxents; sino solament rayls de palna fada, las quals en cathalanesch apeylam *barqueyons*, e d'aquests ha sobremanera molt beyls e grossos e saborosos, que semblants no'n son atrobats en las ylas balears, als quals los mariners en temps de vent contrari muntan, e abans que tornar pusquessen á lur propri navili hagren alguns noement (1). Ha encare una altra yla que solament per cabras ha nom Cabrera, ves la part austral no habitable (**), alta de montanyas; aygua ha que serveix á pescadors e á corsaris; es luny de la pus prop part de la yla major quays X milas, e no ha port ni fa port, e algunas vegadas fo en ruhina als mariners alá no sabents venents de la part austral.

«Mes la major yla es aquella que Malorcha es apeylada, com es major en quantitat e major en senyoria; la qual la divina saviea (****) de las pregontats de las ayguas feu

(*) So es, *nostre Senyor Deus*.

(**) So es, *talayador*.

(1) En la traduccion hemos dado á esta frase algo oscura el sentido que parece mas natural.

(****) So es, *que no hi está hom*.

(*****) So es, *nostre Senyor Deus*.

levar persó que de todas sas parts fos als navegants en refugi e defeniment; e de aquen los homens d'aquela art aque-la apeylan *cap de Creus*, com d'aquela á cascunas parts na-vegar pus cuvinentment es vist; e aquels qui tornan de lu-nyadanas parts, trencats d'aytals trabays, hanyats de plujas, turmentats de tempestats d'aer, consumats de stiu e de calor, e'ls torbats de poca jornada (1), á aquella sian *sadelats* e re-creats, e de grat hi venen persó que en lurs trabays sian consolats. E provehi lo sobirá maestre de tots de ports en aquella en tutela e defensió dels perilants ó navegants; de part oriental lo port d'Alcudia, de part occidental lo port de la Palomera e de Andraig, e de part d'aguiló lo port de Soyler, e de part austral lo port de Manachor e de Porto Colom e de Porto Petro. E de todas parts ha molts ports pochos los quals los mariners apeylan *esparugols* (2), á salvar los lenys menors. E aquesta yla es revironada de montanyas molt altas d'aquela part que es opposada (*) á Cathalunya, en tan neix son altas que á aquels qui naufragan son en mort e als navegants en horror. Mes de part austral que es opposada á África no ha montanyas axí altas, jatsia so que de rochas sia tota plena, e sou aque-las montanyas pedregosas, no cuvinents á neguna scimen, sechas, nuas, sens fruyt, sens utilitat, si donques no sou da-das als habitants á garda e defensió.

«E com aquella yla haja molts parts, ha XVI parts; las tres en montanyas e en lo peu de las montanyas lo qual

(1) El latin dice: *tenui dieta macilenti*. La palabra *jor-nada* parece aquí sinónima de *racion diaria*.

(2) De esta palabra no ha quedado vestigio en nuestro idioma, ni atinamos su etimología.

(*) So es, *posada de contraria part*.

apeylan *Rayguer* (1), en las quals ha pobles e vilas delectables; aqui ha oliveras fructuosas, aqui ha abundancia de vinyas e abundancia de diversas fruytas, vergers molt agradables, fonts de cascuna part corrents; e lá on hom se pensa que montanyas molt altas s'ajusten e que no sia sino soledat degastable, aqui se amagan vals molt delitables, de arbres fructuosas, be assegudas e plenas d'ayguas de fonts, en tot delit e puritat d'aer donadas. Las altres XIII parts son pobladas, las quals son planas e son luny de montanyas, e son molt bonas per blats, molt han de formenent e d'ordi, quays han fretura de fruytas, oliveras no han, nodrexen pocas vinyas, son ricas d'oveyas e d'altres bestiaris; de poues beuen e moltas vegadas de ayguas reebudas en cisternas e en fossas en temps de plujas, persó que dretament sian semblants á las parts d'Úrgel en moltas de cosas.

«Mes la ciutat es asseguda e sitiada prop la mar, havent planea de costa sí de XII milas, de val ample e pregon revironada, garnida e defesa de espessa de torres e de mur, de bel antemural (*) coronada, no sabent barrí (**), com tots los reeb dins sí ab tres portals ab portas de ferre, edificada e feta de casteyl molt beyl dins sí prop de la mar e en pla, enriquehida de longuea, de beylea de carrers e de dreta agradable, de amplaria de plassas plahent, de font per mitj corrent delitable, de beylea d'orts axí dins com deforas accompanyada; ha mirador molt beyl de mar, lo qual s'estén XV milas, de duas bocas ó caps

(1) Es decir *raiz* de montañas, de donde tal vez lo quedó el nombre al predio Reguer.

(*) So es, *barbacana*.

(**) So es, *habitació fora lo mur*.

grans de rochas es termenada, e es lany boca ó cap (1) de boca, ó cap quays per XX milas. Aquests dos caps contra sí posats en fas de la ciutat fan gran cala abundant e plena de pexos, e á naus e á tots altres vaxells navegants molt profitosa, com per tot morden las ánchoras: e encare tot lo temps de primavera e de estiu tots los lenys e naus se ferman e stan devant la ciutat á una nita; mes el temps de autumne acostant, se recuylen al port lo qual es lany de la ciutat duas milas e mitja, lo qual ha nom Portopí, quays *port de pi*, com aquí havia un molt beyl pi dont lo port hach e pres nom. E ha aquesta ciutat de fora tres casteyls molt forts asseguts e sitiats en molt altas montanyas; lo un contra la part de Cathalunya lo qual es dit e nomenat de Polensa, l'altre contra la part de Affrica lo qual es apeylat de Santueri, altre dintre terra qui no e's pot combatre lo qual es apeylat Alaró. L'aer hi es molt temprat, com d'ivern apenas ó quays nul temps no gita neu; e si algunas vegadas s'esdevé, las gents ho han per joch: glas nul temps quays hi appar; e en temps de estiu de tercia e d'aquí avant del vent *embat* apeylat es temprada."

(1) Labios los llama el testo latino con atrevida metáfora.



CAPITOL II.

De la requesta dels nobles feta al rey sobre lo regne de Malorques á conquerir.

Sobiranament plach als nobles e rica só que en P. Marteyl los comptá de las lahors de Malorques. E ahut ab eyl alcun conseyl e parlament, tots ensemps aquel dia mateix vengren al rey, e lá un propositant devant los altres, dix: «Senyor, nos havem demanat en P. Marteyl de la condició de Malorques, e ha'ns comptat per senglas cosas en qual manera es yla e ha sots sí altrás duas ylas, e en aquela es lo rey sarrahí; e havem nos pensat, senyor, en gir aquestas cosas, e crehém que'l nostre pensat de Deu sia; lo qual si ho es, la volentat de Deu negú no lo porá embargar. Direm vos donques paraulas plahents e á Deu agradables, las quals en nostres coratjes d'aquí avant cellar no us podem; conseylámvos, senyor, e de totas nostras forsas soplegam que de totas forsas de forsa e de vertut vos levets, e'l dit rey sarrahí ab la sua yla prenats. E certes moure'ns deu á assó principalment la honor de nostre senyor Deus Jhesu-crist, la qual en lo dit loch es menyspreada; encare nos deu moure moviment e exalsament de la fe cristiana, d'aquí avant axí per vos com per nos adquisició ó guayn de bens temporals, e certament exalsament de la vostra fama per tot lo mon. ¡Quin será aquel recomptament noveyl tant nou, tant plasant, qui devendrá á

las oreyas de todas las gentes, e'ls coratges dels faels (1) trencará, com lo rey d'Aragó en tan tendre flor de son jovent un regisme á Deu e á eyl haurá conquest, e aytal yla e tant gran, la qual Deus en lo mitj de la mar ha establida e ordonada, ab poderosa má ab navili sia entrat, e haja combatuda e finalment subjugada á la sua senyoria, e haja plantada de plantas de fe cristiana católica! Pensats vos, senyor, en gir aquestas cosas las quals Deus per nos vos parla; ó en rey, pensats e fetsho."

Ab maravelós plaher pres lo rey aquestas paraulas, e tot alegrat en sa cara, respós: «Sobre tota manera nos plau vostre pensat, e agradables son las paraulas que deytis, e adés vos fem certs que no romandrà en nos que aquesta paraula que tocats no caga en terra. E placia á Deu nos endressar e donar obra e ajuda si deguda fi deu haver lo negoci; mes si era en altra manera, embargar.» Aprés breus dias hach deliberació lo senyor rey de fer corts á Barcelona, e apeylá á dia cert l'arcabisbe de Tarragona e'ls bisbes e prelats e abats e'ls nobles e'ls procuradors de las ciutats de Catalunya; mes empero no denunciá ni demostrá lo dit negoci.

(1) Mejor sentido haria diciendo *infaels*, pero en los dos códices latinos se lee *fidelium corda constringet*.



CAPITOL III.

De las corts tengudas á Barchelona sobre lo viatge fahedor envés Malorcha e la demanda de la ajuda.

Covengueren (1) tots lo dia cert á las corts, so es l'arcabisbe, los bisbes, abats, los nobles e'ls procuradors de las ciutats. Mes lo segon dia seguent foren tots en lo palau veyl del rey, lo cual lo comte de Barchelona havia fet; e estants per orde tots segons l'orde de las dignitats e estaments, vench lo rey e sech en la cadira real, parlador segons que Deus li haurá donat, e las caras de tots se fican envés lo rey, e lurs oreyas son curiosas persó que ojan per qual rahó sia feta tant noble e solempnial cort. E donat de grat calament ó silenci, lo rey dix:

«Persó com tots bens de nostre Senyor Deus son, e sens eyl ni las paraulas no han profit ni las obras vertuts, pregam humilment nostre Senyor Deus Jhesu-crist e la Verge gloriosa mare sua, nos de la lur saviea illuminats e de la lur vertut ennoblehits puseam á vos so que'ns havem pensat proposar, e ab vosaltres las paraulas als fets en tal manera ordonar que sian á lahor e honor e gloria del Fil e de la Mare e á exalsament de nostre regne e corona e á alegria de nostre coratje; com grans cosas e nobles son aquelas que en nostre cor havem, e á Deus tot poderós

(1) En ambos códices dice *no vengueren*, pero es equivocacion manifesta, segun se desprende del sentido y de la comparacion con el testo latino que pone *convenerunt*.

leugeras, mes al nostre poder greus e difícils; perque principalment Deus apeylam ajudador e movedor acostat, e la vostra providencia e conseyls demanam. Ojats tots donchs curosament e diligent, persó que mils puscats respondre.

«Certa cosa es quel nostre adveniment e la nostra corporal nativitat es vist e conegut esser atorgat en esta manera especial dó de Deu, com lo rey pare nostre havent la sua companyona regina en oy e ira, per gran humana maestría mes de Deu inspirada, fossem engenrats; e senyals encare e demonstraments molts quays del cel, á nos donant favor en temps de nostra necessitat, son esdevenguts, per los quals so que dit havem del dó de Deu es vist esser confermat. Nos som vostre senyor natural, e som romasos sols entre vosaltres sens frares ó germanas ledesinas, e venquem á regnar sobre vosaltres infant de VI anys e mitj, e atrobam Cathalunya e Aragó en fort mala disposició e las terras sembradas de molta discordia, de tota pau e unitat buydas e de molta iniquitat amigas; e d'aquen era que per aquestas cosas e las passadas abans, contra nosaltres corria e anava por lo mon molt mala fama. Donques lo scampament de la fama nafrada plenerament curar no's pot ne's porá, si donchs no comensats grans obras plahents á Deu e al mon, e la gran clemencia ó pietat de Deu ab vosaltres á acabar no está: e lavors será clarificada la vostra fama, en axí com la escuretat del áer fa loch e eyl es illuminat com lo sol es montat sobre la terra. Atorgats donchs fortment fer e esforsats vos de crexer lo nom de Deu e'l vostre. Deposats la vestedura abominable de la infamia antiga; e cusemps levats vos tots d'un coratje á maravellosas e novelas obras; nos vos monstram carrera á bé, e us administram gran exalament e de gran veritat e vertut.

«Veu donchs que nos, Deus espirant á nos, proposam de anar á Malorques, e nostra senyoria alegrar; e conquerir tot aquel regisme á Deu, e creixer per tot lo mon nostre nom, e el rey de Malorques tant enfael e tant malvat e dampnós vehí, en vertut d'aquel qui es molt alt, sobrar e vencer. Pregam vos donques, primerament per esguardament de Deu del qual lo negoci es fet, la segona per moviment de amor natural la qual havets á la nostra persona, que en tres cosas de vostre conseyl e ajutori nos ajudets. Primerament demanam de vosaltres esser ajudats, que á tots quals que sian e entre quals cessadas e apagadas totas discordias e contrasts, la nostra terra puscam en sana pau lezar (*) nos qui'ns esforsam de conquerir terras estranyas: la segona cosa vos demán per vostre conseyl e ajutori nos esser endressats e ajudats: la tersa cosa vos demán la necessaria ajuda, que Deus donant, nos ab vos ensemps nos alegrem de victoria desitjada d'aquels barbres. E aquestas cosas son aquelas, las quals á vosaltres á denunciar e demanar sots venguts apeylats á nostras cortis.

CAPITOL IV.

De la resposta feta al rey per l'arcabisbe de Tarragona.

Sparech arcabisbe de Tarragona enduhit per prechs dels nobles, pres paraula, dient: «Senyor, nos atorgam que jove sots entre nos, e que havets mester conseyl gran e

(*) Ó jaquir.

sans dels vostres; mes com vos proposets e declarets que vostre proposament es contra el regne de Makorcha, tan gran negoci es e ens par, que de tot en tot cové haver gran deliberació e no ab presuntuosa foltat deslinir. E axí volem haver deliberació e puys respondre pus saviament, segons que havem speransa, á honor de Deu e vostre e dels vostres."

Aprés l'arcabisbe, respós per los nobles en Guiem de Monchada e dix: «Senyor, molt som obligats de fer gracies á Deu qui aytal proposament vos ha volgut donar; mes per tal com la cosa de la qual se tracta es de gran noblea, ha mester grau conseyl e madurament, e no cové cuytar sentencias la'on materia de tan gran difficultat mes de profit se mostra. Mes devant tots deym que nostre conseyl serà tal que serà de vos á rebebre, de nos á dar."

Aprés se levá en Berenguer Girart ciudadá de Barchelona, e de part de tots los procuradors e ciutadans dix: «Lo Senyor de totas cosas ha posat en vostre coratje e en vostra boca aquesta paraula la qual á nos havets dita e nos molt agradosament havem ohida. O en rey! placia á Deu, á aquel del qual aquest fet par haver comensament, que nos vos puscam respondre á honor de Deu e á endressament de dit negoci. Donques haurem deliberació nos ab eyls ensemps, e respondrem vos segons que mils nos serà vijarés." Respós l'arcabisbe: «Axí's fassa; los prelats hajan deliberació per sí, e los nobles per sí, e'ls ciutadans per sí." E axí plach á tots lo conseyl del arcabisbe, e axí aquel dia fó partida ó solta la cort.



CAPITOL V.

De la resposta del comte d'Ampurias feta en secret envés lo dit proposit.

Ahudas deliberacions per partidas, devian lo ters jorn respondre; mes los nobles vengueren abans de tots los altres, e tiraren lo rey sols á secret parlament, neguns altres no aculits al parlament. E'l comte d'Ampurias dix: «Jo port primer la deliberada resposta dels vostres nobles la qual vos entenen en lo dia covinent fer, e jo vuy assí devant tots, mes secretament, dir la mia opinió del fet tocat. Si en tot lo mon havia homens de bona fama, nos som estats, qui per nostres peccats d'aquela fama som cahuts e som fets de fama obscura e en opprobri de las gents, las quals cosas dissimulant tenem vida plena de miserias. Sobiranament donques nos es mester que vos, senyor rey, lo qual Deus vertaderament á nos ha otorgat en senyor natural, comensets tant grans fets e tant nobles ab ajudori de Deu e nostre, e comensant leugerament perseguescats, persó que valor e nom de noblea e de prohea, lo qual já havem perdut, puscam recobrar. E veus que ara havem oportunitat d'aquestas cosas, si vos, senyor, ab nos ensemps lo dit regne de Malorques conquerets segons que havets speranza, com maravelosa será la conquesta d'aquel regne lo qual ja mar revirona de totas parts: dont axí del príncep vencedor com de las suas gents fama melor e ardiment major e fermetat pus durable e vertut pus fort será conegu-

da; lavores será retuda á nos la fama ab creximent de tant grans bonas obras, e la passada fama será oblidada com farem obra gloriosa de la qual semblant memoria de C anys no n'ha sabut. Certament, persó que de pus pregon vos parle, si gran cosa comensam, no'ns devem de la consideració d'aquela departir; com vertaderament melor es á nos morir, e morint bona fama recobrar la qual nos alcun temps haguem, e la bonea e prohea de nostres pares en nostras obras renoveylar, que viure en la fama en que som. Donques assó us dich, assó cobetj, e assó consayl, que de tot en tot al dit regne so es al dit negoci enantem."

Lo dit comte axí parlá de las pregontats de las entrámenas, e los presents obidors seus ab sas paraulas axí maravelosament encoratjá e moch, com si departiment de mort fossen vists encorrer. Ajusta cascú dels nobles á las paraulas del comte, mes no descordan de la sentencia d'aquel, e tots ensemps al fet s'acordan (1). El rey s'alegrá e hach gran goig persó com vehé los coratjes dels nobles, ab proposament seu desitjós de tan gran escalfament confermar. Ordonan ensemps que l'endemá sia feta cort general, e que aquests nobles responan primerament, persó que'ls après venents prelatos e ciutadans encoratjen e enformen, no sia en los derrers loch de spayentament, mes en los primers responents dó de gran fortalea sia ohit, so es que'l encoratjament dels primers no espavent mes fortifich los derrers.

(1) Testo latino: *in factum unanimiter exardescunt,*



CAPITOL VI.

De la resposta deu Guient de Monchada feta per tots los nobles, e del prometiment de CCC cavals armats.

Missas matinals ditas, vench tota la multitut al palau, e en presencia del rey e de la cort plena primerament respós per sí, e per los nobles qui li havian comenada paraula de respondre, en G. de Monchada, e estant dix: «Senyor rey, axí com Deus, qui totas cosas ordona grans e pocas e per graus, ha donat vos á nos en senyor, en axí ha donats nos á vos á vostre servey en vassals. Mes nostre servey no seria ledesme e fael, si nos no crexíam vostra senyoria e sino exalsávam vostra honor aytant com poguessem; com lo vostre exalsament nostre es, e'l vostre profit á nos deriva (*) e devayla. Donques molt cuvinentment dicta rahó á nos, que com oportunitat d'aquestas cosas s'esdevenga, ni dissimular ni perlongar ni menysprear no degam. D'assen es vijarés (1) á nos que aquest fet de conquerir lo regne de Malorques del qual demanats nostre conseyl, com sia insular (**), será molt á major honor vostra que si en terra ferma. preniats tres regnes; e nos segurament devem sobre aquestas cosas totas entendre á

(*) Ó s'enclina.

(1) *Vijarés*, vocablo lemosin formado del latin *visa res*, y significa parecer, opinion.

(**) So es, de yla.

vostra honor. Dont d'aquelas tres cosas de las quals volets nostra resposta, responem á vos axí per orde: primerament que posets pau en la vostra terra persó que aquest fét no haja embargament ne alongament negú; fets donques pau e treuas per tota Cathalunya, e tots aquels qui las pendrán sian escrits; e en Nono Sans qui aquí es, e fil del fil del comte de Barchelona, será en aquesta pau ensemps ab nos, e assó per gran parentesch que ha ab vos, e per altra rahó persó que nostras bonas obras no puacan esser embargadas. Mes si alguns altres de Cathalunya la pau ó la treua rebutjarán, nos farem, placia'ls ó l's desplaia, que ó farán la pau ó estarán en la treua donada. E jatsia assó que, axí com es acostumat als reys per dret reyal, vos una vegada hajats pres bovatje, aquesta vegada per don simple vos donam bovatje sobre nostres homens en ajutori de vostras despesas. Mes jo per mí matex promet á vos e us offir que us seguiré, e jo e mon linatge servirem á vos be e faelment ab CCCC cavals armats, e aquests conservarem á vos entró que Deus vos haja donada la yla de Malorques e la senyoria de las altres ylas, e no'ns partirem de vos entró que la conquesta de las ylas sia complida. Mes en Nono Sans e'ls altres nobles parlarán per sí matexes e prometrán segons que Deus los spirará. Mes pregam vos que puy que nos tots fem tant per vos en aquestas cosas, que'ns donets part en la conquesta que farets ab nos axí en cosas mobles com no mobles, persó que en la terra nostra memoria sia perpetuada, e'l nostre servey nul temps no sia oblidat."

CAPITOL VII.

De la responsio den Nono, e de la promissió
de C cavalers armats.

Aprés eyl se levá en Nono Sans e dix: «Senyor, bona es la paraula den G. de Mouchada e parla gualart e bé per sí e per son linyatje, e jo respondré per mí. Deus qui nos creá ha volgut que vos fossets rey e senyor nostre, e pus què á eyl plou, deu plaber á nos e á mí mes que mes, qui son tant acostat en vos en linyatje, e he de vos bon senyor e amich. Dont si á vos crex honor ne senyoria, no pusch ni dech creure mí estrany d'aquesta prosperitat mes companyó, pus que Deus m' ha otorgat que sia vostre parent. La obra la qual fer entenets es molt bona e es obra de Deus, e qui fa obras ab Deus l' instruex e l' endressa e l' guarda. Jo us atorch pau e treuas per mí e per los meus e per la mia terra la qual lo compte pare meu á mí doua ó (1) lexá de ma vida, e son Roseyló, Conflent e Cerdanya; e de especial dó vos atorch que en aquela fassats hovatje, e seguirvos he ab mas proprias messions ab C cavalers armats, e servirvos he faelment entró que Deus vos haja donada la terra; e vos darne hets part en la terra

(1) Parece que Marsilio quiso emendar aquí la expresión que la crónica del rey pone en boca de D. Nuño: *la terra que vostre pare me dond*. Nuño poseia su condado por herencia paterna y no por donacion de Pedro II que murió mucho antes que el conde D. Sancho,

e en los bens movents per los cavalers e homens á peu qui mí seguirán e per las galeras e lenys las quals armare servint á vos en aquest viatge.”

CAPITOL VIII.

De la resposta del comte de Ampurias e del prometiment de LX cavalers armats.

Lo comte de Ampurias, al qual aquest viatge era molt agradable, se levá e dix: «Senyor, aquest viatge lo qual vos entenets fer no pot esser massa lohat, com gran es lo profit de la sua fi; com si Deus será ab nos, la qual cosa nos crehém, e'l demunt dit regne conquerim ó guanyam; qual de nos, ó en qual manera nos tots porem estimar quanta gloria ne será á Deu donada, e quant exalssament de la fe s'en seguirá, e quant fruyt de ánimas á las nacions après seguents, quantas bonas obras s'en seguirán per los facls en las terras conquestas? E axí no podem á aquestas atenyer, ni aquest negoci plenerament lohar no podem. E jo prometvos seguir ab LX cavals armats e ab aytants cavalers; e jatsia assó que jo per la gracia de Deu sia comte de Ampurias, en G. de Monchada es major e pus noble hom de nostre linyatge, senyor de Biern e Monchada que té per vos e de Castel Veyl lo qual es franch alou seu. Dont jo aprou e confirm las paraulas que ditas ha; e en lo compte e nombre d'aquels CCCC cavalers los quals ha promeses, entén que ls LX.

cavalers meus hi sian encloses com de part de nostre linyatge son promeses. E axí com á eyl e als altres es promesa part, vos me darets part que 'm pertany per los meus cavalers e homens á peu segueuts mí, com tots los cavallers, los quals nos e'ls altres prometem, son enteses ab cavals armats anar e servir."

CAPITOL IX.

De la resposta del arcabisbe de Tarragona.

Aprés aquels proposá Sparech arcabisbe de Tarragona qui era cusí del rey, e dix: «Nos podem dir la paraula la qual dix aquel sant Sant Simeon desitjador de nostre Senyor Jhesu-crist, com tench en las mans lo dit Jhesu-crist fil de Deu, promés en la lig e en los profetas que devia venir per nos reebuda humanitat, infant de XL dias. *Viderunt oculi mei salutare tuum*: los meus uyls han vista la tua salut. E litgse qu'eyl ho dix qu'eyl hagués vista la salut de Deu, com tench aquel Senyor en los brasses, lo qual era vengut lo mon salvar e en lo mitj del mon fer salut. Aquesta paraula nos delita haver presa en aquesta present materia, com maraveylants nos alegrem en nostre Senyor, e gracias de lahors en lo mitj de nostres coratjes fem, com han vist los meus uyls la tua salut; e per aquestas cosas, senyor, que vos preposats e que tractats já sota dit salut de Deu, com per salut dels faels e per exaltament de la fe e de la esgleya entenets peregrinar, e vos

e' ls vostres exposar; la qual cosa com nostres uyls ho vejan e nostres orelles ho ojan, no sens mérit nos alegram. D'aquí avant com per vos hajam manament de respondre á las cosas per vos preposadas, vist so que entenets fer e so que demanats, deym que totas las cosas son dignas de labor divinal e humanal ensemps, com en aquestas cosas los nostres uyls vehen gran salut vostre e del vostre regne e regiment e encare nostra, com gran honor, valor e goig d' assen á vos vendrá dels quals la vera e natural subjectió (*) farà nos esser personers. E aquest negoci, lo qual vos e' ls vostres nobles ordonats de fer, ha altas rayls e molt dolces fruyts, com farà aquest mon de bona fama per manifestació de fort exempli be olent, e en l' altre segle, per lo qual á possehir nexem, estoja guaardó gloriós. Pregam donques aquel del qual tots bens ixen, que eyl aquesta solempnial cort illuminar dega en vostre saludable conseyl e fructuós guaardó.

«E verament la resposta dels nobles e el volenterós prometiment vos deu ja á aquest viatge molt obligar ó enlassar, com molt e bé han promés; la qual cosa, senyor, vos totstemp tendrets en vostre cor e en vostra ferma memoria comenats, que com, Deus donant, serets vencedor e de novas terras noveyl senyor e possehidor, vuylats haver en membransa piadosament e justa vostres vassals, e las terras e las cosas en aquelas atrobadas quays ab fraternal germanitat vuylats partir, segons las personas las quals ab eyls en lo vostre tan necessari servey haurán amenadas. Mes nos, Senyor, no sabem manera ni ús de armas, e som veyls e de molts dias, ni apareyament ni fortalea no

(*) Ó *sotsmetiment*.

es en nos á aquesta carrera e trabay; mes de part nostrà e de la esgleya de Tarragona vos deym que en nostres bens e homens puscats manar e ordonar, e serveys reebre axí com en los vostres en subsidi e favor de tant piadós negoci. Encare si los bisbes e abats per sperit de Deu son moguts e han deliberació e acort de vos personalment seguir, nos havem per bó e agradable lur preposament, e de present los atorgam licencia de passar. E aquel qui es un, Fil de Deu engenrat, lo qual per la rehempsó del humanal linyatge es volgut venir an aquest mon, presa carn nostra rehebuda de mare verge, ver Deus e ver hom, vos emdrés, e segons nostre desitj vos fassa gloriós vencedor e de divinal defeniment en tots perils conservat.”

CAPITOL X.

De responsio del bisbe de Barcelhona e de la promissio de cent cavalers armats.

En Berenguer de Palau de bona memoria bisbe de Barcelhona se levá e dix: «Com nostre Senyor Jhesu-crist volh esser transfigurat en lo mont de Tabor devant tres apostols e sa gloria demostrar á eyls, apparents aquí Moyás e Eliás, e Sant Pere no sabent que digués desitjá tres tabernacles aquí esser fets, fo ohida la veu del Pare sobre el Fil dient: *Hic est filius meus dilectus in quo mihi bene complacui*, que vol dir: aquest es lo meu fil amat en lo qual ho ahut plaher. Aquesta paraula, senyor rey, se pertany

dé á vos, que nostre Senyor Jhesu-crist, per la honor del qual á crexer vos sots curós, que us apeyl son fil lo qual ha creat, lo qual ha fet rey, e carament ha rehemut en temps de la sua passió. Mes novelament de vos fil demostra haver rehebut noveyl plaher per lo viatge lo qual tractats, lo qual será en destrucció dels enemichs de la creu, e será prenimet de regisme terrenal e guany de regisme perpetual celestial. Dont jo per mí e per la esgleya de Barchelona vos offir e us promet C cavalers armats ó mes ab mas propias messions e despesas, continuadors entró que siats senyor de las ylas; e demán parts en las cosas que guanyarets per aquels qui ab mí irán e per cavalers e per mariners.”

CAPITOL XI.

De la resposta del bisbe de Gerona e del prometiment de XXX cavalers armats.

El bisbe de Gerona dix: «Jo fás gracias á aquel molt alt qui es inspirador dels coratjes, com tant sant proposament vos ha donat, e mes son alegre d'aquesta cort que tant acordadament vos consent e tant profitosament vos servex. En lahor de aquest negoci poria jo dir moltras cosas las quals á mí eadevenen; mes pensme que melor es caylar persó que per abreujament placia, com moltras cosas e belas son já tocadas per lo nostre arcabisbe e per lo bisbe de Barchelona e per en G. de Monchada e per en Nono Sans e per lo comte de Ampurias en lahors d'aquest present viatge; per las

quals cosas no us vuyt mes tenir ajustant als dits d'aquels. Mes jo per mí e per la esgleya de Gerona ofrir á vos e us promet XXX cavals armats, e demán que m donets parts segons que als altres daretz."

CAPITOL XII.

Del prometiment del abat de San Feliu de Guixols de V cavalers armats, e del prometiment del pabordre de Tarragona de IIII cavalers e una galea.

L'abat de San Feliu de Guixols promés seguir lo rey ab V cavalers bé apareyats; e'l pabordre de Tarragona promés aytambé seguir lo rey ab IIII cavalers e ab una galea armada.

CAPITOL XIII.

De la resposta den Pere Groyn per la ciutat de Barchelona del dit proposit.

Aprés tots aquests se levá en P. Groyn, e de part de la ciutat de Barchelona dix: «Grans temps ha já que per colpa e peccats de las gents las nostras ciutats no han ahuda ninguna materia de goig ne ninguna ocasió d'alegria, mes quays fetas tristicia lonch de temps han caylat.

Aquesta nostra terra Barchelona, la qual entre las altres es e es apeylada ciutat, ha memoria de haver rebut sol un goig de molts anys ensá, com fo enriquida de la vostra presencia per primera veu: mes aquest goig no refrená lágrimas, mes las laxá, com lo comtat e'l regne era pervengut á mans de infant rey de VI anys, per la qual rabó nul temps no gitá temor de sí aytant de temps com vos tenguest anys menors: molt mes era á nos pus cara la vostra vida que la nostra propia, com en vos vida e beneviuransa de tots penjava. Mes vuy cumplidament gojosos de alegria nos aparexem, e vertader goig complex tota la ciutat, e no s'atropa en aquella alcun angle de tristor, en la qual los coratjes e las entrámenas de tots los ciutadans son engrexadas de grexea de tan gran noveyl. Vuy sent la ciutat la forsa de son senyor, vuy noveyla amor es derivada al príncep dels coratjes dels ciutadans, com aytals cosas sospira e aytals cosas ordona, las quals lo mon e'l cel tirarán á mirayl de tant gran cosa. Já s'escalfa la ciutat d'amor e de pietat, e multitud perdurable de clamors precordials e affectuoses será feta á las oreyas d'aquel qui es molt alt, que en las cosas comensadas hajats entenció desitjosa. Mes jo de part de la ciutat vos offer los corses de las naus e dels lenys los quals serán atrobats en Barchelona que us fassan agradable servey, segons que pietat d'aquest negoci assó requer; e en aquest fet nos haurém en tal manera, que tots temps d'aquí avant nos haurém pus agradables." E els ciutadans de Tarragona e de Tortosa digueron semblant cosa de sí matexes.



CAPITOL XIV.

De las cartas fetas sobre las parts donadoras,
e de la assignacio del temps al passatje.

Dias après següents foren fetas las cartas públicas sege-
ladas del segel del rey, en las quals lo rey promés en la fe
de Deu e en la sua, que quant Deus li atorgaria qu'eyl fos
senyor e vencedor de las ditas ylas, que daría part e parts
als dits nobles e prelats segons nombre de cavalers e de
homens armats e de naus e de galeas e abastament de las
armas d'aquelas, e á aquels aytambé qui al rey seguirian
ó á peu ó á cavayl. E aquesta part ó parts daría lo rey á
tots de tots guanyis ó cosas guanyadas en lo viatge qui's de-
via fer entró que la dita host fos 'departida e que sen
anáis; aquels tots prometents aytambé en aquella cosa al
rey, e sí mateys ab molta declaració de paraulas obligants
de seguir lo rey, e bé e faelment servir, e que no amena-
ria en la dita yla mes homens sino aquels que haguessen
rehebuts sots cert nombre. E solempnialment en loch so-
lempnial, ab alegre veu, ab devota cara, los uyls del cor
e del cors á Deu endressats e levats, en nom de nostre se-
nyor Deus Jhesu-crist e de la perdurable Mare d'aquel,
Verge e beneyta per tots temps, lo rey publica, ordona e
mana que tots aquels qui havian promés de eyl seguir-
sian ab lurs aparellaments e companyias en lo port de Tar-
ragona apeylat Salou, mitjant el més de maig esdeveni-
dor sens mitjá, per pendre la carrera benaventurada e'l
camí de Deu eiet ves la yla de Malorcha.

E demantinent acóstanse los nobles per orde, e cascuns juran sobre els sants evangelis (1) de Deu de esser ab lurs companyias en lo port de Salou en lo més e temps assignat, so es á saber lo primer dia de maig, per seguir lo dit rey en lo dit viatge e faelment servir. E el sagrament fet, guarda lo un l'altre, e en tant noveyl vot guanya noveyla alegria, e de dolsas lágremas banyan lurs uyls, e mesclan jochs á la esdevenidora mes presumida veritat. Aprés eyls s'acosta la madura e savia prohea dels prelats, e en la fas del rey, las barretas levadas del cap, devant eyls posats los sants evangelis de lur pensa tocats, conferman ensemps lo servey promés e lo seguir. E tot lo palau resplandex per gran dó de goig, e la cort es solta de tot, e cascuns tórnansen á lurs lochs tots plens de novas, e tota la ciutat es plena de novas noveylas, e aquels qui no hi eran estats demanavan per los carrers que havia conclús la cort ni que havia ordonat ó difinit, e aquels qui venen n'ho poden perfeyltament recomptar, mes per conclusions á tots cridan: A Malorcha! tant bon dia! á Malorcha! E demantinent la noble ciutat appar de atorgar al viatge, e tots los carrers son plens de totas cosas necessarias e de armas axí de defendre com de esvasir, e tots los carrers son plens de fembras á cusir senyeras, velas e diverses apareyaments axí d'homens com de cavals. E tota la platja pert repós, e de grans crits los mariners son ocupats ó plens; aquí obran de nou, lá adoban las cosas antigas, aquí elegen de pus forts, lá departexen los elets per officis. Mes la menor edat no es desigual d'a-

(1) Hemos suplido esta palabra que falta en el texto lemosin y en el latino de los códices que consultamos.

quest goig, car los infants s'ajustan, e han vesteduras per escuts e canyas per lansas, e queren loch de guerretjar, e els uns s'esforsan de defendre Malorcha fentament, e'ls altres s'esforsan de combatre, e es dada victoria als crestians, aquels altres fortment vensuts: e axí la edat infantil, dementre joga, missatjera es e demostrativa del ver goig; e dementre axí fa infantilment, multiplica sospirs dels savis, com temen los usats diverses esdeveniments de batayla e los perils no vists, e d'aquen fan oració (1) axí com los infants prefiguren en loch de pau ab lur enginy.

CAPITOL XV.

Del nombre e ordenament del navili e de la host.

Lo primer dia de maig fo el rey en lo port de Salou e tots los nobles ab eyl, e estech aquí entró al comensament de setembre per esperar las naus e'ls lenys que encare no eran vengudas. E com totes foren ajustadas, partida tenian las áncoras envés la vila, so es á saber devant la vila de Cambrils, e partida devant Tarragona, e l'altra partida major era á Salou e en la platja que li es al costat. Mes lo nombre fo aquest: aquí havia en servey del rey XXV naus grossas, XVIII taridas e XII galeas; e d'alcuns altres lenys grosses dels quals hom no usa ara, los

(1) El testo latino añade aquí *ut vincant*, lo que hace mas claro el sentido de la frase.

noms dels quals eran trabucos e galiotas, hi havia C; axí passá lo rey ab CLV lenys grosses, oltra barcas menudas. Mes ans que donassen las velas, ordoná lo rey de lur orde e volch que anás primera la nau den Nicholau Bouet (1) en la qual era en G. de Monchada, e que portás lanterna encesa persó que guiás totas las altras següents; mes que la nau den Carrós anás derrera havent lanterna per semblant manera, e tot l'aparament de las naus en lo mitj, e las galeas á caseun costat e defora, persó que si galeas alcunas de enemichs de qualque part s'acostassen pus tots trobassen contrast.

CAPITOL XVI.

Del proposament de partir del port de Salou e de applegar á Pollensa.

Deus espatxant, en la má del qual son tots los drets dels regnes, dimercres matí, l'aura matutinal dolsament donant vent, se partiren del gran port; e com tots eran ugats no hagueren cura de esperar lo vent natural ni ferm (*): e aquels qui eran en las platjas, veents que las velas havian donadas, aytant tost feren assó matex. E era molt bel de veher com tota la mar emblanquehía; e per multi-

(1) Este es el apellido segun lo escribe Marsilio, y no Bonet como han leído otros.

(*) Ó estable.

tut feu recullir en diverses barcas bé M homens los quals convenguerá á romanir per defaliment de navili. E aprés tots en nom de Deu entrá sen lo rey e fo en la galea de Montpestier; e com haguessen navegat per XX milas, vent Allebeig los exí á carrera, e'ls cómits ahut conseyl de lurs companyons acostarense al rey dients: «Com nos siam vostres e siam tenguts d'anar ab vos en veritat, e siam obligats á guardar lo vostre cors e vostres homens dia e nit, e donar conseyl dreturer, deym vos que aquest vent es contrari á vos e á vostre navili, e aquest regnant no puriam en alcun loch de la yla applegar; e axí conseylan que mudem las velas e que tornem á terra, e que esperem entró que Deus do vent covinent.» Als quals lo rey dix: «En gir aquesta cosa no contrastets en neguna manera, com á la terra que lexada havem no tornarem entró que de la yla tornem; com abans de las velas dadas la mar havia comensat de fer mal á molts, e'ns defalirán, sino homens de valor qui sen estian per vergonya. Nos farem aquest camí en fe de Deu víu e ver contra aquels qui no crehen en Crist, persó que's convertescan á Deu ó de tot en tot sian destruhits; e aquel regne (*) á la fé de Jhesu-crist de la esgleya sia guanyat; e d'aquen nos esforçem d'assó sobre Deu ab ferma fiansa, e eyl dar nos há bon vent e profitós.» E aquels responeren: «Pus que axí ho deys, nos nos regirem aytant com porem, e placia á Deu que vostra fe nos ajud.»

E fet lo vespre, en la primera part de la nit vench la nau den G. de Monchada ab lanterna, á la qual la galea del rey s'acostá e comensá á demanar qual e de qui era la

(**) Ó regisme,

nau, e aquels axí mateix als de la galea, e ohents que la galea del rey era hagueren gran goig e saludarentos; e el rey qui s'era partit derrer de Salou navegá primer de tota aquella hora. E tota la nit navegaren á la orsa ab lo vent Alebeig ab velas levadas axí com podian, e aquels qui seguian axí mateix; e la galea del rey no mudá vela ni baixá ni en son cors era empatxada. Mes entre hora nona e vespras cresqué lo vent, e fort horriblement la mar se inflá: muntan las ondas e complexen bé la tersa part de la galea, e la mar prova e assatja los ventres dels novells peregrins e encare dels antichs mariners; tots los peus los vacillan e ls caps han torbats. Sobrá tempransa d'aer e de aygua la tempestat e mal temps; e en gir la nit cessá lo vent, e apparech la yla e departidament apparegren la Palomera, Soyler e Almaluig; e ls mariners digueren que las velas feyan á baxar persó que no'ls vehessen las guardas de la yla, e plach al rey, e axí fo fet. E fo la mar suau e plana, e fo'ls vijarés que bo era encendre lanterna en la galea del rey per aquels qui seguian; mes hagueren temor que aquels de terra no vehessen lo lum. Mes fo posat un drap devant la lanterna de part de la terra, persó que'l lum no fos vist de la yla; e encontinent apparegueren molts lums en las naus e en las galeas. E lavors lo rey conech que aquels qui'l seguian l'havian vist e que tots venian, e haoh goig. En gir de prim son vengueron duas galeas, e demanadas digueren que tots venian axí com mils podian; e en gir mitja nit apparegren entre naus e galeas bé XL á la claretat de la luna. E fo aura *ten* (1)

(1) Así dice el testo lemosin en ambos códices: el latino *aura tenuis*.

so es á saber impulsió de poch vent, de part de Garbí; e volch lo rey que las velas se donassen com amenava aquels ves Pollensa ont lo rey desitjava de applegar de deffinit consel. Donaren aytambé de velas tots aquels qui la galea del rey podian guardar (*).

CAPITOL XVII.

Del torbament del navili e de la oracio del rey,
e del applegament benaventurat en ves la Palomera.

Dels fets no remembrables (1) de la tempestat passada, feta la mar suau, e navegants ab vent euvinent envés Pollensa, apparech una nuu fort espaventable de part d'aguiló del vent de la Prohensa, la qual nuu esfosquehí de molt desplaer las caras dels mariners. Mes un mariner, en la sua art savi e discret e be sabent e apareylat, per nom Berenguer Guayrán, qui era cómit e regidor d'aquela galea, alta ven dix: «No'm plau aquela nuu que á nos se mostra de part del vent aguiló de la Prohensa: estats apareylats, estats tots, e acósten-se alguns á las cordas qui son fermadas á la popa, e altres vajan á la proba, e'ls altres sien de prop las cordas costeras, persó que si mester es pus tost sia baxada la vela.» E donques la galea per totes

(*) Ó veure.

(1) En vez de *remembrables* debiera decir *remembrants*.

cosas, en quant aquela art pot garnir e apareylar, fo or-
donada, sobtosament vench vent fort, derrocá e gitá la ve-
la à dors, e present peril de mort menassá. Veus donava
entró at cel en Berenguer, sovent repetent: *baxa la vela,*
baxa la vela, la qual cosa per gracia de Deu fo feta: mes
los lenys e las naus e las galeas, persó com mes eran es-
tadas sobtadas, hagueren major afany á baxar las velas, e
grans crits e veus confusas cridavan la present angustia e
trabayl. La mar se inflá massa á la contrarietat dels vents,
e la galea del rey e tots los lenys eran sens velas, e soffre-
rian gran feriment de las onas, e los timons no usavan
de lur officí; rodavan los lenys en gir, e indicis ó pre-
sumpcions de mort significavan. Havia gran tristor en las
galeas e caylament; jahian los homens de subinas e cap cu-
bert, de lur vida d'aquí avant poch confiants. Levá's lo rey,
e aquestas cosas temé molt fort per sí e per los seus, e en
la popa jonoys baxes e mans plegadas e uys plorosos feu
oració en axí.

«O Senyor Deus meu, ó Creador, ó Rehemedor meu,
jo confès e regonesch que tu m'has dat lo regisme e has-
me fet rey, sol romanent viu e hereu dels bens de mon
pare; e nuyl temps, Senyor, no he comensat alcun fet alt
ó molt perilós entró ara. E jatsia assó, Senyor Deus meu,
que'l teu adjutori moltes vegadas haja abut e sentit del
temps ensá de la mia nativitat entró ara, e hajas donat á
mí honor (1) sobre homens malvats qui no justament s'es-
forsavan de levar contra mí, ara, Senyor ajudador meu,

(1) Así debe corregirse segun el testo latino el lemosin
que dice: *hajas donat d mí esser home sobre homens etc.*
lo qual no formia sentido.

m'ajuda pus fortment en aquest tan gran perill, e sostén-me persó que no peresca tant piadós negoci e teu lo qual he comensat: e jatsia so que la tua gloria no haja fretura ni mester de nostres bens, empero ignorantment parlant, e tu perdrias e nos perdriam si nostre esforç era vá, com sens la tua má vanitat es. Sian donques los teus uyls sobre nos assuajats, e defen nos d'aquests perills á nos acostants qui per exalsament de la tua fe anam, e l'erguyt dels teus enanichs la tua creu ahirants confonam. Fé, Senyor meu Deus tot poderós, fé e complex lo meu desitj persó que jo serveca á tu. Membra't, Senyor, be de las tuas misericordias, com tu has mercé de tots aquels qui á tu se reclaman de tot fur cor, á aquels majorment qui per ton dret sofferen trabayls e passions de lur cors: e jo, Senyor, vuyt e cobetj esser un d'aquels." E pus alt parlant e mes plorís girá's á las perilants galeas e lenys, e dix: «O Senyor Deus, hajas membransa en be de tant gran multitut e de tant bela companyia la qual me seguex al devot servey teu, e vets que ará quays perex. O Deus, dona gloria al teu nom, e no vengan contra el teu sant nom los sarrabins. E vos, dix eyl, molt piadosa Mare de Deu, que sots port (1) e seguredat dels peccadors, prech vos per los VII goigs e per los VII dolors que vos haguest del vostre Fil, que siats membrant de mí, e per mí e per aquets qui m'acompanyan la nostra demanda al vostre Fil offirats e presentets, persó que per vostra reverencia dega nos d'aquesta pena e perill desliurar.»

Aquestas cosas ditas, vench en pensa del rey per los no-

(1) Testo latino: *pons et securitas*. Y la crónica del rey dice: *Qui sou port e pas dels peccadors*.

bles e per los mariners deliberat consceyl de applegar e anar enyés Pollensa, e eridá: «Ha aquí alcun entre vosaltres qui sia estat á Malorques e sapia la yla?» E respós, en Berenguer Guayrán, demunt dit: «Jo, senyor, son estat aquí.» E el rey dix: «ha hi ports ne quins ves la ciutat de la part de Catalunya?» E dix: «ha hi un puig qui ret yla luny de la ciutat per quatre leguas e per mar XXX milas, lo qual es apeylat la Dragonera, e ha pou d'aygua de la qual los meus mariners ne portaren una vegada á la mia nau; e aquel puig á la terra ret port major (1), e al mitj de la mar ha un puig poch qui ret port luny de la terra un jet de balasta, lo qual es apeylat Pantaleu.» E el rey alegrat dix: «Que demanam ne perqué som torbats per Pollensa la qual no podem haver ab aquest vent? nos anam á port ont ha aygua, e ont porán recrear los cavals á mal grat de sarrahins, e al qual port tot nostre navili sens dificultat porá anar, e diaquen porém elegir part la qual á nos sia vista pus convenent á intrar á la terra.» El rey maná donar la vela davant e guiant lo vent de aguilo á la Prohensa, e acostá's á una galera companyona que manás á las naus donar las velas e seguir la galea del rey qui volia applegar al port de la Palomera. E donaren tots las velas, e la primera feria VI, so es lo primer dia mes de setembre vench lo rey á la Palomera, e per tot lo disapte, tots los altres foren venguts. Benayta sia la gloria del nostre Senyor del seu loch, com ab aquel vent no podian applegar ne acostar á Pollensa de la qual era estat determenat, e podian venir á la Palomera; e en tant gran peril no s'ha se-

(1) Hay aquí una trasposicion de palabras que debe corregirse así: *e aquel puig á la terra major ret port.*

guit dan á negú; e so que era vijarés que's fahés en dämpnatje de la host e en alongament, fo fet en grau prosperitat e ajuda.

CAPITOL XVIII.

Dels encercadors franceses per lo rey e del ap-
plegament en ves Santa Ponsa.

Al fort coratje apeylá lo rey los nobles e aquels mariners qui de major experiencia e madurea e de pus madur conseryl semblavan, e semblá'ls bó que en Nono anás en la sua galea e en R. de Monchada en la galea d'aquels de Tortosa, e que navegants ves la ciutat diligentment á manera de descubridors descubrisen e esguardassen e elegissen loch pus profitós al qual los lenys venguessen e la host hagués pus segura exida. E anants en axí aquel dissapte tornaren el vespre e digueren: «Nos havem trobat loch de costa la mar lo qual ha nom Sancta Ponsa, e es loch á nostre vijarés cuvinent á anar ó á applegar; e aquí de costa ha un puig poch, en lo qual si havia D homens dels nostres, nul temps no perdrian lo loch ans seria venguda tota la host.» E plach á tots so que es dit per los demunt dits, e elegiren lo loch ab consentiment; mes volgren el dicmenje reposar en aquel mont retent yla, so es lo Pantaleu. E persó com lo rey feu reverencia al dicmenje, Deus li destiná alcuna cosa de goig, com aquel dia envés mitj jorn vench un sarrahí de las majors montanyas nadant al rey, lo qual sarrahí havia nom Ali de la Palomera; e besá

los peus e las mans del rey, e denunciá li l'estament de tota la yla e del rey e de la ciutat, e denunciá li que hauria victoria e que seria senyor d'aquela yla.

El rey maná que la seguent mitja nit las galeas levassen las áncoras e que fos fet suaument e ab caylament, la qual cosa es contra ús d'aquela art, mes que en loch de veu humana fos fet brugit en la popa ab un bastó com las áncoras se levarian, com las galeas e las taridas solament se tenian ab una áncora; mes aquest caylament persó era necessari com aquí en la riba havia be V milia sarrahins e CC á caval, e lurs tendas apareyladas. E á mitja nit, ninguna veu no obida, XII galeas gitavan las taridas del port cascuna la sua axí suaument com podian remolcant; mes la gent aquela per lo temps perilós no sabent sopor, oblidant repós, sentí assó e assó haver sentit demostrá. Mes las galeas, adés remolcant, adés desamparant e escoltant, tiravan las taridas. Mes après un poch los sarrahins eridaren molt fort, e guardants las galeas e taridas partir, donaren veus entró al cel, e los cristians eridaren fortment persó que no semblassen espahordits. E eridavan aquels á aquests dients: anem, anem, anem en nom de Deu. E los sarrahins anavan ont pus prop podian de la mar á peu e á caval, guardants ont applegaria la host; mes persó com l'embargament de las montanyas aquels empatxava, abans que eyls las galeas e las taridas foren vengudas al loch.



CAPITOL XIX.

De la primera batalla ahuda ab los sarrahins, e
de la victoria ahuda per en R. de Monchada,

En nom de Deu tot poderós primers exiren en terra en Nono, en R. de Monchada e ls Templers, en Bernat de Sancta Eugenia, e en Guilabert de Cruylas. E abans que aquests fossen al puig, foren en aquel puig qui era de costa la mar, del qual demunt havem parlat, be DCCC cristians á peu, e hach hi cavalets nostres be CL. E estegren sarrahins contra eyls un poch luy be CC á caval e V milia á peu esperants. Dix donchs en R. de Monchada: «Jó vaig tot sols e negú no vaja derrera mí, e consideraré e estimaré lo nombre d'aquels.» E considerá, e fet senyal apoylá los nostres e dix: «ardidament fets, firmes, que poch son.» E aquel qui primer ferí aquels se et matex en R. de Monchada, e ls altres seguiren aquel de cor. Mes com á mitj tret de pera (1), ab tant vertuós contraviment s'acostant als sarrahins, vehents l'ardiment dels cristians fugiren; e aquests encalsant fortment aquels, matavan los aconseguits, á negú no donat alcun espay de vida quant que quant lo demanás. Donques foren morts dels sarrahins á la primeria quays MD: e los nostres, esperants á la riba de la mar lo navili, foren tornats.

(1) La crónica real dice: *com serian quatre astas de lansa de lonch.*

E xí lo rey de la mar e atrobá lo seu cavayl de totas cosas apareylat, e los cavalers de Aragó qui de una tarida del rey eran exits; e atrobat so que s'era fet, hach goig lo rey de la victoria, mes sabé li greu e hach dolor com tant s'era trigat, e girantse als cavalers de Aragó dix: «Mal sia á nos! la primera victoria es feta en Malorcha e la primera bataya, e'ls nostres han ahuda victoria, e nos no hi som estats. ¿Serán vuy las nostras mans sens sanch? Ha hi neguns cavalers entre vosaltres qui'ns vuylan seguir?» E tots los cavalers Aragoneses qui aparellats eran seguiren lo rey, e foren XXV á cavayl; e vengren al loch on era estada la bataya demunt dita, e guardants dessá e delá vebheren sobre un coyl CCCC sarrahins á peu, los quals vebhents los cristians contra eyls acostar desampararen aquel loch, e volian sé mudar á altre loch, so es á saber á altre coyl. E dix un cavaler d'aquels d'Abe qui son naturals de Tabust: «Senyor, si volets eyls aconseguir cové'ns mes euitar.» E axí anavan el rey e alguns poch's á major pás, e forenne morts V; e els altres qui venian aprés lo rey e qui havian los cavayls febles per la mar, espabatjavan dels sarrahins aytants com ne podian atrobar.

El rey sí ters (1) atrobá un cavaler sarrahi peonat (*) e cubert be e euvinentment de son escut, e tenia una lansa en sa má e espaba cinta, e era garnit de cuyrassa, e el seu capel era Cesaraugustá (**). El rey dix li que's retés,

(1) Traduccion literal de la frase latina, *se tertio*, es decir que con sus compañeros formaba tres. Otra semejan- te se encuentra al principio del cap. 23: *e com fos mi quart*. Es locucion francesa.

(*) So es *anant á peu*.

(**) So es *de Saragossa*.

lo qual molt endignat dressá sa lansa e no volch parlar. E el rey dix: «O cavalers, massa'ns son precioses los cavals en aquesta part, e cascú n'hi ha un solament; e axí mes val un caval que XX sarrahins. Si negú s'acosta á eyl perdrá lo caval; mes jo us diré en qual manera morrá. Vaylem lo e hajain lo al mitj, e com haurá dressada la lansa contra lo un, l'altre el fira, e com ferit será e cahut, no porá noure.» E dementre que á eyl ab aquest preposit s'acostassen, sobrevench en P. Lobera e endressá lo cavayl escomogut contra aquel; e axí com cavaler no esbalehit sabent en la art de cavaleria, sobtosament ferí lo caval vehí vinent tan fortment en lo pits, que un colze e mitj de la asta encorporá á aquel cavayl. Mes aquel ferit caech del cavayl (1), e esforsava's que's levás e que trasqués l'espaha de la beyna sots eyl jahent: e vench lo rey e'ls seus, e convidava á aquel que's retés e escaparia á mort; mes aquest pensant aquesta paraula paraula d'escarn, en son longuatje negá's, e amá mes axí sofferir tant cruels colps mort portants, que obehir á la volentat del rey peregrí á esser sustentat de benifet de vida. E aquela vegada foren morts dels sarrahins LXXX.

(1) No debe entenderse que el sarraceno cayera del caballo, pues iba á pié, sino que cayó atropellado por el caballo de Lobera. Así el latin: *impulsus ab equo, cecidit.*



CAPITOL XX.

Del reprement del rey per en G. e per en R.
de Monchada, e del missatge recomptant la
batayla esdevenidora e la visio dels sarrahins.

Lo sol era post; el rey tornava á sas tendas, tement que no hagués ofeses ó agraujats sos nobles en tant perilosa cavalcada (*) e quays del tornament del vespre, e esperava fortment esser représ. E exiren á eyl á peu en G. e en R. de Monchada ab alguns cavalers, e el rey vehent aquels devaylá e volch sen intrar á peu; mes com eyl hagnés esguardat, en G. de fit en fit guardá lo rey, e fentament e lenta ris se, lo qual riure agradá molt al rey dient entre sí: «No'ns dirá paraulas aspres en G. que ris s'ha.» Mes no ho poch sofferir en Ramon de Monchada, e ab cara feylona dix: «Senyor, qué havets fet? qué havets fet? nos salvats per Deu e escapats en los perils de la mar e aportats assí salvament e segura á la terra la qual desitjats, ara volets auciare vos mateix e nos? ¿No sabets que'l vostre peril no es de una persona sola, mes de tota la host? E quin ardiment es aquex, no digne de neguna labor, no companyó de neguna prohea ab seny, que vos á tant gran judici ó peril de certa sciencia vos metets? En poch vuy no sots perdut, e si tant negre dia los nostres lums hagués escurehits, ¿quál après vos haguera volgut viure?

(*) Ó en tant perilsos saltejamet.

qual volgra tornar als seus lochs? en quant fora estat divulgat per infamis lo conseyl de vostres nobles! com sospitosa guarda! E cert milor fora als morients que á aquels qui de la yla ne portarian novas á nostres amichs: e certes aquest tant gran negoci per alcun altre príncep no s'acabaria, com mes aportaria temor que amor.»

Las quals cosas totas ohidas, lo rey no respós res, mes en G. pacificant lo rey e en partida punyent dix: «O Ramon, lo rey ha feta gran folia; mes una cosa nos conforta, com vuy havem provat com havem senyor valent en armas, lo qual planyent com en la primera bataya no es estat, per si e tot sol ha bataya procurada, jatsia que sia en peril de sí e dels seus. No's sia fet d'aquí avant, senyor rey, no sia fet, com en vostra vida es la nostra, e en la vostra mort es la nostra. Ne á vos no cal axí cuytar las cosas que fer se deuen, mes ab fermetat pus madurament fer; com pus que en la yla sots, rey sots de Malorcha; e si per ordinació de Deu no per defaliment de vostre conseyl s'esdevenia vos morir, la vostra fama no hauria dampnatge de la mort, com tot lo mon vos apeylaria lo melor hom d'aquest mon e us planyeria. E si constrenyiment dels nervis vos tenia en el lit e á las armas vos fehen no poderós, encare aquesta terra assí es vostra sols que vos viscats.»

E altra vegada prés la paraula en Ramon de Monchada e dix: «Senyor, cové'ns que'ns guardem d'aquest peril qui'ns poria esdevenir, com aquesta nit ha major peril que en las altjas següents ni á las ahudas en tota la terra. Covén se donques fer guaytas sobre nos, com si los sarrahins venen sobre nos abans que'ns troben armats, tots serem perduts.» E respós lo rey: «Vosaltres, los quals edat

e gran ús ret e la pus savis, deys que's deu fer, e fer se ha.» Resposeren: «Sian armats C cavayls aquesta nit, e sian posadas escoltas luny de las tendas, persó que las cosas vistas nos conten ó'ns fassan saber, e que pus tost puscam recorrer ó haver recorregut á las armas, que esser sobrats ó soptats de aquels qui venen contra.» Als quals lo rey dix: «Bó es fort lo conseyl que donats, mes nos no havem vuy menjat; com haurem menjat trametrem als barons ordonant que cascú fassa armar la tersa part de la sua companyia e que trameta luny de fora homens á peu qui diligentment obran lurs oreyas, e si res senten que ho denuncien.» Aprés menjar lo rey tramés sos porters qui feren lo manament, e negú dels barons no ho feu, com todas las companyias eran frévols e los cavayls eran mal apareylats, com aprés que exiren de la mar havian abut á portar armas e trabaylar en la batayla. Dormí donchs lo rey ab fianza sobre la ordonació feta crehent que's degué complir.

Mes naus e CCCC (1) cavalers en aquelas e cavayls havia en lo port de la Porrassa, e veheren gran host del rey de Malorcha la qual era exida al vespre de la ciutat de Malorcha, e dava part á la nit en lo coy de Portopí. E en Ladró noble de Aragó qui era en la nau, de conseyl dels cavalers qui eran en la nau, tramés per una barca al rey significant so que veyan, e conseylant que fossen apareylats, com veras eran las cosas que veyan, e las gents e las tendas parian (2). E vench lo missatge al rey á mit-

(1) Debe leerse CCC como en el testo latino y en la crónica del rey.

(2) Esto es *parexian*.

ja nit del dimercres, e el rey feu assó dir encontinent an G. de Monchada e an Nuno e als altres nobles qui eran en las tendas. E assó no contrastant, lasses e ugats dormiren entró á alba.

CAPITOL XXI.

Del sermo del bisbe de Barcelona, e de la mont den G. e den R. de Monchada, e de la victoria ahuda dels sarrahins.

Alba apparexent, tots se levaren, e en lo papayó del rey cantá's missa ab gran devoció dels nobles. E levá's lo bisbe de Barcelona e parlá en axí. «O barons, no sosté la causa present que us tingam en lonchs sermons ó que us amonestem ab paraulas de amonestacions; aquestas paraulas tan solament posats en vostra pensa e en vostre coratje, que'l negoci lo qual se fa e'l dret present per lo qual nos hic som, es de nostre Senyor Deus e no nostre. Donques aquels qui en la bataya que fer se deu per coltel dels malvats morrán, per requerir la causa de Deu escamparán lo lur sanch e darán vida, e serán vers martirs per mérit e per officí, e envés aquels del cel ó aquels de la terra apparrán dignes de gran honor, en gloria ab lur propria sanch coronats; com nos confessam Crist, portam Crist, en Crist en aquest loch pregam, e per Crist sofferim. ¿Qué donques si cavayler de Crist per loch, per aygua, per batiments mor, ó per coltel? ¿Qué

hi ha si per espay de dias diverses torments dega haver, ó en un dia tró á la mort tots los sollira? Donques de res no devem haver pahor, que si per aquesta rahó morim al celestial regne som transportats; si romanem vencedors vius, conseguim de Deu mérit e en lo mon conseguim fama e honor. Negú no haja pahor, lo cor de tots sia tot un e una la ferma fo en Jhesu-Crist, com no es crehedor que'l Rey e la Regina dels cels dels quals portam armas, de companyia dels quals som, á honor e creximents dels quals nos cavaleretjam, nos aquesta vegada desamparen; mes á nos serán presents e ab nos combatents estarán e ab beneviuransa ajudarán á aquels qui morrán. Confortats vos e siats poderoses, com serets vencedors en Crist vencedor, e las vostras rayls serán sots guarda e deffeniment de la verge Mare sua. Hajats en vostres coratjes contricció dels peccats, hajats confessió en vostras bocas, e fets complida satisfacció de fet ó de ferm propósit, e guarnits vostras ánimas e vostras corses del molt sagrat cors dominical.»

E lo catholic bisbe maná esser feta de tots confessió general, e levá las mans sagradas, e plenerament absolvé'ls en vertut d'aquel qui fo crucificat e de la creu guarní los pobles; e enclinaren se lo rey e'ls nobles e baixaren lurs caps á terra, e d'aquen lágremas, d'aquen sospirs, d'aquen sanglotaments foren ahuts, e já la temor fo passada e lo desitj fo pressuposat á la victoria. Mes de la vida corporal no s'haeh gran cura, e per benedicció derrera lo bisbe per pietat doná veu tremolosa e dixt: «O bairons nobles, vuy será la bataya; hajats goig de la victoria acostant, del cel atorgada, e confortats vos de la presen-

cia d'aquest molt noble rey e senyor vostre natural, e vencets los enamichs.»

La missa fenida, acostá's al altar en G. de Monchada jomoyls baxats, e sos uyls ploroses banyaren la cara del noble, e rebebé molt devotament lo ver cors de Jhesu-Crist e á eyl ab tota devoció se comená. Mes lo rey abans que partís de Salou já havia combregat e la major partida de las gentz: mes lo dit G. de Monchada ho havia perlongat entró aquest dia, quays que degué per martiri esser coronat. E dix lo rey: «¿Qui haurá la devantera de la bataya?» e respós en G. de Monchada: «tenits, en Nuno, vos;» e respós en Nuno: «tenits la vos, en G.» E dix en R. de Monchada: «Be conexem, en Nuno, perque ho fets, persó que demá firats en aquels sarrahins qui sian en la Porrassa.» E respós en G: «tot axó sia, no n'hajam cura.» Ordenaren donques axí que en G. e en R. de Monchada no s'aturasson entró que á la bataya dels sarrahins fossen esdevenguts.

Entretant vench un dels nostres e dix al rey: «Vós los homens á peu qui se'n van, que exits son de las tendas e tenen lur carrera.» Lo rey demantinent montant sobre son cavayl ronci, e en Rochafort ab eyl montant sobre una egua que atrobá com lo seu cavayl era en la mar, correch entró als primers homens á peu, e com fossen be V milia, dixlos lo rey: «O traydors, cómo podets anar lá sols! los quals si sens cavalers venits entre las mans dels sarrahins, lo menor no'n escapará. E el rey retench aquels entró que foren venguts en G. de Monchada e en R. e el comte de Ampurias e'ls altres de lur linyatge, e els homens á peu qui eran estats retenguts anaren e vengren ab eyls. E com un poch haguessen anat, lo rey e aquels qui ab eyl eran

ohiren gran brugit, e dix lo rey á un troter: «Corre ves en Nuno, e digués li que's cuyt de venir e no's trig, com gran brugit ohin.» E com en Nuno no vengués, ne'l troter tramés no tornás, lo rey dix: «Anats hi vos, Rochafort, e sonats los cuytosament, e digats an Nuno que aquesta sua triga de vuy massa poria noure e son dinar nos poria fer mal prou, com la cosa es molt perilosa e no covinent que la devantera de la host no sia vista de la darrera, car veure's deuen los uns ab los altres.» E dix en Rochafort: «Senyor, sols sots, e axí no us lexaré.» El rey trabaylava's en son cor e ab sí parlant deya: «Sancta Maria, massa's trigan los cavalers e en Nuno, cert massa mal fan.» E dementre axí ab sí murmurás, obí crits de gents e feriment d'armas e ls colps d'aquels qui's ferian, e el rey dix: «O benehuyrada Sancta Maria, ajuda als nostres, com vijarés m'es que greuement hajan bataya.»

Entretant vench en Nuno, en Bertran de Naya, en Lop Exemenis de Lussia, en P. des Pomar e tota lur companyia, en Dalmau e en Jaspert de Barbará, los quals digueren al rey: «Cóm estats axí, senyor?» lo qual respós: «havem aturats los homens qui á aventura sen anavan primers, e ara havem sentit gran brugit, e es nos vijarés que's sian atrobats e encontrats, e per Deu cuytem nos après eyls.» E dix en Bertran de Naya: «Senyor, havets loriga del cors?» el rey dix «no,» e aquel dix: «donques, senyor, vestits vos aquesta.» E devaylá lo rey, e vesti's la loriga e ausberch e perpunt (1), e hach capelina al cap; el rey tramés missatge cuytat an P. Corneyl, e an Exemenis de Orrea e an Oliver de Termens, dient que vengues-

(1) Testo latino: *loricans bergii et bombacium.*

sen cuytosament com la nostra devantera já ha bataya. E vench lo rey al loch ont los primers havian atrobats los sarrahins, e atrobá aquí un cavaler al qual dix: «¿qué es estat assó, e que han fet los nostres?» E aquel dix: «lo comte de Ampurias ab los Templers ha esvasidas las tendas, e en G. e en R. de Monchada son anats ferient á la sinistra part., El rey dix: «¿e no sabets als?» e aquel dix: «sé que tres vegadas han vensut los cristians e tres vegadas son estats vensuts.» El rey dix: «¿e ont son si ho sabets?» e aquel respós: «en aquel coyl son.» E el rey muntá per la carrera al coyl e encontrá en G. de Mediona, qui era valent cavaler e famós en Cathalunya (1), cuytosament acostant, e venia de la bataya e exialí sauch del pot sobirá que degotava en la boca e en lo sí (2), al qual lo rey dix: «¿cóm podets exir de la bataya entró que sia fenida?» e aquel respós: «com nafrat son.» El rey dix: «gen quina guisa ne en quin loch?» e aquel dix: «d'un gran colp de pera sofférit en la boca.» E encontinent lo rey tirá aquel per las regnas, dient: «pensávam nos que fossets ferit de mortal nafra; tornats á la bataya, com prous cavaler per aytal nafra ó colp escomoure's deu e iraxer, no pas desamparar la bataya.» E com lo rey lo crebech ab sí haver, pus no'l viu.

E com lo rey fos muntat e fos en lo dit coyl solament ab XII cavalers, veyts vos la senyera den Nuno e en Rotlan Lay qui aquela portava, e Guillemes fil del rey de Navarra, e ab aquels LXX cavalers passaren devant lo rey:

(1) Falta aquí las palabras del testo latino: *præcipue in justando.*

(2) *In sinu, seno.*

E en un alt puig havia sarrahins e gran companyia de homens á peu, e havia aquí senyera de vermeyl e de blanch departits per mitj, e en un ferre d'asta havia cap d'home ó de fust ó ver. E dix lo rey an Nuno: «Muntem á eyl ab aquesta companyia que ara hi va, com vensuts son e no poden estar; e companyia que no pot estar e confusament se mou e no ha qui la esvahesca, e si l'ha encontinent farà loch.» E com lo rey assó hagués dit, en Nuno, en P. des Pomar e en Lop Exemenis tengren lo cavayl del rey per las regnas, dients: «Vuy morrem tuyts per vostre cor cuytós.» E retenents eyl, tiravan las regnas fortment e sovint, e el rey endignat dix: «No us cal axí fer, no; no son leó ne leopart, e pus que tant ho volets, e jo trigaré. Mes una cosa us dich, Deus vuyla que aquesta tant gran triga no sia en gran mal nostre.»

Entretant vench en Jaspert de Barbará, e en Nuno dix li que anás primer, e eyl respós: «jo volenterosament.» E dix lo rey: «pus que en Jaspert vá, e jo hi vaig.» E respós en Nuno: «e axí es, ja dien los homens que vos sots leó en armas; e si ho crehets esser, e leons atrobarets.» Mes abans que en Jaspert fos vengut als LXX cavalers, jos sarrahins cridaren fortment segons lur custuma, e gitavan peras dessá e de lá, e en partida acordavan se; e la senyera den Nuno e aquels qui la seguian fentament fugiren. E per assó los sarrahins devalaren ves lo rey á un jet de pera, e alguns cridaren: «vergonya als cavalers, vergonya, vergonya.» La qual cosa ohints los sarrahins estegueren (1); e la senyera del rey vench e be C cavay-

(1) Falta en el lemosin la siguiente frase del testo latino necesaria para completar el sentido: *neque amplius secuti sunt eos, et nostri etiam ibidem stationem fecerunt.*

lles après eyla, e entre tots levá's una veu: «veu la senyera del rey.» Llavors lo rey devaylá del puig, e fo acostat á la multitud, e mantaren tots ensemps ves lo coy, e'ls sarrabins per temor maravelosa espaventats fugiren. Mes los cristians ajudats de nostre Senyor espahatjavan e destruhian los sarrabins; persó que la vertut de Deu manifestament hi fos vista. Mes eran fugits, abans que eyls hi fossen, be dos milia homens á peu, e el rey no'ls podia aconseguir com era lás e ugat lo seu cavayl, e axí matex eran ugats los cavals dels altres cavalers; en axí que la fuyta los fo profitosa á salut.

E vensuda la batalla e la senyera del rey posada alt en la altea del puig, acostá's á eyl en Nuno dient: «O senyor rey, aquest dia es molt preciós á nos e á vos, com puy esta batalla es vensuda, pens me que tot lo regne sia espatjat (1).» E dix lo rey: «en Nuno, anem ves la ciutat de Malorcha, com lo rey de Malorques es en las montanyas, e empatxar li hem la entrada de la ciutat, com soptarlo hem aquí; vehets lo lá al mitj d'aquela companyia vestit ab capa blanca.» E el rey devaylant axí per lo puig, e volent devaylar al pla per que hom vá á la ciutat, acostá's al rey en Ramon Alamany dient: «senyor, qué volets fer?» e el rey declarant son proposament, respós en R. Alamany: «ó senyor, ¿farets vos so que negú no ha fet qui vencedor sia estat? com rey lá ont ha ahuda batalla deu jaure, persó que veja e enquirea quo ha perdut ne que ha

(1) Debe distinguirse el verbo *espahatjar* (romper, acuchillar) derivado de *espaha* (espada), de este otro *espahetjar* derivado de *espay* que significa despejar y á veces despachar como el latino *expedire*.

guanyat, e dó als ugats repós.» E el rey respós: «so que nos feim par melior á nos.» E dementre el rey anás per la carrera que amena hom á la ciutat, e já hagués anada una mila, vench lo bisbe de Barcelona e dix: «senyor, per Deu no us cuytets tant.» E el rey dix: «¿perqué no, en bisbe, que assó es meylor?» e el bisbe dix: «parlaré ab vos, senyor.» E tirá el rey apart e dixli: «O senyor, vos no sabets aquesta tant gran pérdua, com vuy son morts en G. e en R. de Monchada e molts dels lurs.» El rey quays esbalehit dix: «morts son!» e plorá amargosament, e plorava ab eyl lo bisbe la mort dels nobles en axí com plorar se devia.

CAPITOL XXII.

Del plant sobre la mort dels nobles de Monchada morts en la batalla (1).

O divina pietat, que tots temps ets present e ajudas á las cosas creadas, e totas cosas conservas, ¿hon eras com aquests dos nobles combatadors teus e eridadors teus per mans de tants infaels, en axí com rahím en cub, cruelment son pre-

(1) Ya que no ha sido posible, por no abultar demasiado el tomo, imprimir el testo latino de Marsilio, presentamos por muestra de su bárbara pero enérgica diction este capitulo en que con palabras rudas se consiguen admirables efectos de elocuencia.

Pietas divina, quæ semper rebus creatis assistis et omnia conservas, ¿ubi eras cum isti duo nobiles tui pugiles tuique præcones tantorum infidelium manibus, quasi botrus in tor-

mans? Vet los teus nobles son sotmetes á no noblea (*); los teus faels son sobrats dels no faels, los teus cridedors de peus de cavals son calcigats! La sanch cristiana e preciosa copiosament es escampada, e els caps per crisma richs, per linyatge nobles, per autoritat poderoses, ab coltel d'homens bruts e Deu ignorants son tayats. O host, convé't pus dolorosament sentir, axí com un cors e havent un rey com á cap de un cors, lo tayament dels teus tant principals membres, la separació e departiment de tant grans companyons, la mort de tant grans conseylers, lo decapament de tant grans devants. O cristians vencedors, entitats ara per la yla, com los gloriozes nobles han trencats los murs, los corses hi han donats, los perils han menyspreats, exempli han donat de fortalea, e aquest regim e á Jhesu-Christ e als seus servidors ab lur sanch viva han consagrat. Aquests son escrebantats persó que pujets, son inclinats persó que passets, son morts persó que viscats.

culari, crudeliter sunt compressi? Ecce tui nobiles ignobilitati subduntur, tui fideles ab infidelibus superantur, tui præcones equorum pedibus conculcantur! Christianus ac pretiosus sanguis copiose effunditur; et vertices chrismate divites, generositate præcellentes, auctoritate potentes, gladiis brutorum et hominum Deum ignorantium trucidantur. O exercitus, quasi unum corpus unum regem quasi unius corporis caput, habens, oportet te sentire dolorosius tam principalium tuorum membrorum mutilationem, tantorum sociorum separationem, tantorum consiliariorum extinctionem, tantorum præcessorum dejectionem. Jam intrate per insulam, christianis victores, quia gloriosi nobiles frægerunt muros, exposuerunt corpora, pericula contempserunt, exemplum dederunt fortitudinis, et regnum hoc Christo et suis servitoribus suo vivo sanguine consecrarunt. Prostrantur isti ut ascendatis, incurvantur ut transecatis, moriuntur ut vivatis.

(*) So es á villat.

O molt forts cavallers; ¡cóm tost ha fet loch á vosaltres la bataya mundanal! cóm tost vos es exit á carrera lo desitjat abastament! cóm tost la vostra saludable fama ha umplit lo cel e la terra! Regisme demanavets, e en un dia havets regisme atrobat; á rey serviets, e á rey sots venguts; host d'homens perseguíets e primers anavets, e á hosts angelicals havets atent. Vertaderament lo combregar vos es vuy estat en la mort viatge, en passió solás, en temor refugi, en dolor remey, en juhi departiment, en regisme guardó. Dreturament sots estats pus forts quel's enamichs, pus parensozes e resplandents que aquels qui us escrebantán, 'pus nobles que aquels qui us calcigan. Dementre que donats fi á la humana cavalería, á la creu de Jhesu-Crist vos configits e us acostats, los peccats rehemets ab la sanch, la fe ab martiri deffenets, e passats á pendre sous celestials de cavalería.

O fortissimi milites, quám cito cessit vobis mundialis pugna! quám cito occurrit optata opulentia! quám cito cœlum et terram implevit vestra celebris fama! Regnum quærebatis, et una die regnum invenistis; regi serviebatis, et ad Regem pervenistis; exercitum hominum præcedebatis, et ad exercitus angelicos attigistis. Eucharistia verè fuit hodie vobis in morte viaticum, in passione solatium, in timore refugium, in dolore remedium, in judicio diffugium, in regno præmium. Rectè fuistis inimicis fortiores, prostrantibus eminentiores, conculantibus nobiliores. Dum humane militiæ finem datis, Christi cruce vos configitis, peccata cruore redimitis, fidem martyrio defenditis, et ad cœlestia militiæ stipendia adipiscenda transitis.

¿Quid, miseri sarraceni, facitis, dum abscisum caput super vexillum ponitis? ¿An non injuriam regi vestro facitis dum materiali vestro gladio gloriam procuratis? ¿Nescitis, canes, quod verum est quod unum geritur et aliud per ges-

O mesquins sarrahins ¿qué fets com lo cap tayat sobre la senyera posats? Verament enjuria fets al vostre rey, dementre que ab coltel material gloria procurats. ¿No sabets, cans, que ver es que una cosa's fa e per los fets es altra cosa significada? Nostre era aquel lo cap del qual es departit del cors: e dementre aquel sobre la vostra senyera posats, designats e significats la gloria de la nostra esdevenidora victoria; e dementre aquest endressats al cel, mostrats nos haver vuy dels nostres conventuals e avocats en lo palau del cel: com molts de vegadas so que la figura mostra, la cosa, com se fa, manifesta. Com vuy com en G. prés lo cors de nostre Senyor, puys prés las armas, e obri l'escut per la meytat departit, e ha á una part vadeyls vermeyls en lo camp d'or e en l'altra part fogassas dauradas en lo camp vermeyl; per la cual cosa veig esser entés que eyls devian esser vuy vadeyls sacrificadors, de sacrifici de lur sanch rubricats, de caritat daurada guarnits;

ta signatur? Noster erat cujus caput est separatum a corpore, et dum ipsum super vestrum vexillum ponitis, gloriam nostræ futuræ victoriæ designatis; et dum ipsum ad cælum erigitis, habere nos hodie de nostris conventuales et advocatos in palatio cæli prædicatis. Frequenter enim quod figura indicat, res cum geritur manifestat. Nam cum hodie sumpsit G. corpus dominicum, postea sumpsit arma, et aperuit scutum medietate distinctum, et ab una parte vitulos habet in campo aureo vermiculatos, et ab alia placentas aureas in campo vermiculato: quo video intelligi ipsos futuros hodie sacrificii vitulos esse mactandos, suo sanguine rubricatos, aurea charitate nuntios; et per fortitudinem passionis ad placentas aureas, id est ad interminabilia æternitatis gaudia pervenire O animæ dignæ, angelicis comitatæ præsidii! ó corpora pretiosa lacrimis deplorata regis! Dicit enim historia; flebat rex amarè, flebatque episcopus cum eo.

e per fortalea de passió venir devian á las fogassas dauradas, so es als goigs no determenables de eternitat. O ánimas dignas acompañadas de angelicals deffeniments! ó corses precioses plorats ab lágrimas del rey! com diu la historia que'l rey plorava amargosament e plorava el bisbe ab eyl.

CAPITOL XXIII.

De la sepultura den G. e den R. de Monchada, e del sermo del rey de comendament e en consolacio dels seus.

Lo rey á major salut (*) esquivant e tement mes dan comú que singular, dix al bisbe: «basta, en bisbe, basta, com lo loch no sosté ni requer grans lágrimas per los morts ni per aquels que morir deuen; mes vajan alguns qui leven los corses dels morts.» El bisbe torná per aquels, e lo rey anant á petit pas esperava aquel; e vench lo rey al coy de Portupí, e vehé d'aquel loch la ciutat, e plach la ciutat en los uyls d'eyl e dels altres mes que altras ciutats que debans hagués vistas. E el rey atrobá en Peregrí de Trossel, e demaná li el rey si de costa aquel loch havia aygua pefsó que poguessen aquí aquela nit romanir. «Hoc, dix aquel, com jo he vist lo veyl de Malorcha ab XX cavalers entrant e abeurant lurs cavals, e com sos mí quart no'm gosé á eyls acostar.» Anaren donchs lá, e fi-

(*) O salvament.

gints las tendas reposarense. Mes lo rey encare dejú aná al papayó den Oliver qui á sos ops havia apareylat de sopar, e sopá ab eyl; e aprés menjar aná lo rey visitar los corses dels dits nobles, ixents já las estelas, ab grans luminarias. E atrobá en la tenda lo cors den G. cubert d'un cobertor, e el rey posá's de costa lo cors, e los uyls girats sobre eyl plorá; e puys girá's lo rey ves lo cors den R. e doblá sas lágremas. Mes los cavalers eyl tirants e forsants eyl d'aquí partir, torná al papayó den Oliver e dormí. Mes persó com molts temian e havian pahor que los sarrabins de nits no assetjassen las tendas, vestida sa cuyrassa, passá de la una part los Aragoneses e de l'altra los Cathalans; e aygua corrent havia en lo mitj. E restrench en tant las tendas que no semblassen aquí sino C cavalers habitar, e cordas havia ligadas e enredortadas dessá e deylá, persó que bé de VIII dias no hagués passatje per las tendas.

Mes lo matí fet, los nobles e els barons tractaren de la sepultura dels nobles; e fo semblant al rey que pus avinent e melior fos que l'endemá matí fossen soterrats en l'alba, persó que mils fos celat als sarrabins e á la ciutat. Entretant procuraren draps diverses e de diverses colors e esteserenlos contra la ciutat en alt, que no poguessen veher gens d'assó que en las presents sepulturas fos apareylat. E com fo venguda la hora que els senyors fossen toltos als vassals lurs en gir estants, e axí com nostra natura requer e es obligada, los corses doguessen esser liurats á la terra, tant gran crit mesclat ab lágremas, ple de sospirs, hi sobrevench, que tots aquels qui ho veyan e de luny ho ohian constrenyia á plorar.

Mes lo rey forsant sí matex, caylamente apenas obten-

gut, dix en axí: «Deus, qui çá nos ha aduyts e en lo servey del qual som, havem en testimoni que si la mort d'ar quests nobles ab material preü podíam restaurar, tant y dariam del nostre que seria lagot (1) de dir e el fer semblaria á molts folia. Mes plorar aquests qui en lo servey de Deu lur vida tant valentment han fenida, si la frevoltat de la nostra carn e la tenra amistat no'ns escusavan, semblaria de la fe sostrer; car ¿qual católich dupta homens qui han confessat e combregat no esser rehebuts á la misericordia de Deu? ó qual no creu hom católich penedent, per defensió de la fe de vida temporal ab turment privat, no regnar en Deu? Donchs nos posats en peril ¿plorarcan aquests já salvats? Plorar dampnós es molt á la host, com dementre que la ciutat hagués entesa nostra pérdua ó naframent per nostre plorar, seria pus enamiga e pus enegada sabent nostre dampnatje. Persó manam vos que abast lo plorar, el crit sia amagat e los sospirs sian apagats. E nos en loch d'aquels serem vostre senyor, e á vosaltres e als vostres per esguardament vostre e dels tant piadoses morts vos farem bé, e si cavayl vos mor esmenarlo us hem, e totas cosas á vos necessarias vos donarem: aytant gran cura haurem de vosaltres especialment, que exceptat la presencia de vostres senyors, la qual es tots temps molt tenra e enorable á bons vassals, mes aquesta no troba rehempso, en neguna cosa no parrá que de senyors hajats fretura. Mes assó ajust á vosaltres e á tots aquels qui ho ohen per lo plorar e per passió vos assigne, que la mort d'aquests portants en memoria, per molts dampnatjes dels

(1) A esta palabra para mí desconocida y tal vez equivocada corresponde en el testo latino la de *culdatio*.

enemics e als morts rebemats, e serviats á Deu faclment persó que en aquest loch sia tots temps lobat lo seu sant e maravelós nom.» E axí assuaujadas en qualque' guisa las delors, foren soterrats per los prelats los dits nobles, las armas (1) dels quals viuca á Deu.

CAPITOL XXIV.

Del assetjament de la ciutat, e del ordonament dels ginys, e de la prehicacio de dos prehicadors.

Conseyl fo donat al rey dels prelats e dels nobles que en lo seguent matí els lenys descarregassen, en los quals havia dos ginys lo un apeylat *almayanet* e l'altre *trebuch*. La qual cosa guardants e tements los sarrahins persó com veyan lenyam de la mar trer e portar, axí matex apareylaren lurs ginys, com havian en la ciutat dos trebuquets e algarradas. Mes los patrons de las naus (2) e'ls rectors de las galeas, los quals patrons eran V, offeriren e promeseren, e per eyls mateys e per los hòmens de Marseyla, que de antenas e de fusta dels lenys e de las naus á honor de

(1) Es contraccion de *dmimas* usada frecuentemente por Ausias March.

(2) Falta en esta version el apelativo *prohensals*, ó de la Provenza, que se halla en el testo latino y fija el sentido de la frase. La crónica real dice que todos eran de Marsella, y que la máquina que construyeron fué á expensas propias y no del monarca.

Deu e del rey farian un gran giny á despesas del rey. E axí apareylaren tots lurs ginys, so es de dins e de fora, e el nombre fo aquest: lo rey hach dos trebuchs e un fo-nevol e un manganel; e la ciutat hach dos trebuchs e XIII algarradas. Mes aquels de fora pus tost e pus leugerament dressaren lurs ginys que aquels de dins los haguessen dressats. Trahen donchs aquests los nostres fortment e de lunny saludan; e las mans dels maestres de dins se llassen en espatxar las obras, e finalment acaban e dressan, e aquels de fora greument ressaludan. Mes apparech una algarrada de las de dins melor que anch ne fos vista, com gitava la pera entró á las hosts e encare V ó VI tendas passava; mes un trebuch del rey era melor que aquels de dins.

Entre aquestas cosas dix en Jaspert, e só que dix complí, que eyl faria un mantel qui ara es apeylat *gata*, qui iria entró á la ora del fossat e no tembria los ginys de dins ne las balestas. E feu lo sobre rodas de fusts forts e elets, e eran los fusts de tres voltas, e era cubert á manera de casa de duas gotas, e de sobre havia rams d'arbres e sobre los rams terra, persó que si las algarradas hi ferian no hi posquessen fer dampnatje: e axí fo mogut lo mantel, e els homens en segur ficavan pals de ferre persó que fossen á las hosts per mur. E el comte de Ampurias feu altre mantel ó gata, e posá lo de costa lo fossat, e dins havia bona companyia e cavadors qui cavassen e per terra venguessen entró al fons del fossat. El rey feu altre mantel, e axí comensaren á fer menas sots terra (*); la qual cosa vehents aquels qui eran en la host com tres mantels tres menas feyan, e el mantel ó gata den Jaspert

(*) So es, *cavas*.

anava e rodava de sobre terra e ls altres dos no visiblement e sots terra, hagueren gran goig e maravelosament foren encoratjats, com veyan lo negoci ab molta maestria e ab molta saviea esser fet e tractat.

E tots aquels de la host eran obedients á la paraula e als amonestaments d'un frare Prehicator qui havia nom frare Michael de nació casteylana, qui fo primer lector en l'orde dels Prehicators, lo qual lo benehuyrat Sant Domingo habia rehebut á Tolosa al dit orde, lo qual era graciós prehicator: e havia companyó á eyl donat hom catalá qui havia nom frare Berenguer de Casteylbisbal. Aquest frare Miquel era en la host tant amat e tant apeylat e tant request, que après lo nom de Deu e de Sancta María el seu nom moltras vegadas era dit e nomenat: dont après alcun temps los veyls sarrabins catius e molts dels primers qui s'eran batiats, los quals depuys romaseren en la ylla, los quals nos havem vists e demanats de la presó de la terra, havian acostumat de dir «que María e Miquel preseren Malorecha.» E aquest après seguí lo rcy á Valencia, la qual presa e aquí covent del orde fet, fení en pau ses dias. Lo qual soterrat en lo comú sementiri dels frares fora, tant grans e tant sovints senyals de luminarias del cel hi apparian, que forsat fo dels ciutadans frare Andreu bisbe de Valencia de bona memoria de treladar aquel á la esgleya dels frares: e present tot lo cor dels clergues e present lo poble, honradament en un carner fo mes en la paret á logar hon ab grans senyals e miracles resplandí. Mes ara jau en la capela de Sant Pere Mártir ab son honorable títol, per las obras après seguidas. E son companyó frare Berenguer fo hom de tanta auctoritat, que après fo bisbe de Gerona e soterrat en la esgleya dels frares Pre-

hicadors de Barchelona ab humil apareylament e devot.

Cridant axí lo dit frare Miquel, per la gracia del qual nos havem esvalhit (1), e perdó prometent e obras ajustant, totas las cosas se feyan molt espatxadament e alegrement. No posava lo un l'altre detrás per concilió minva, e negú no sen treya atrás ne sen escusava per abundancia ó riquesa ó per linyatge noble: los uns corrian á l'anya, e altres á peras, e'ls cavalers cavalcant sobre la seyla portavan peras; los senyors offerian lurs domesticchs als ginys, e homens dignes de honor tiravan ab cordas al coy l'un artifici de fust en lo qual eran portadas peras á ops del ginys. En axí que com lo rey ordonava que L anassen ab cavals armats á las guaytas de nits ó á guardar los ginys, ó de dia á guarda e deffensió dels cavadors qui eran en las ditas gatas, C hi anavan; e lá out no n'havia tants mester, per prechs s'hi metian.

Si alcun qui aquest libre haja lest, en alcun assetjament de ciutat será, membre li aquelas cosas que hi haja vistas, e aquesta host plenerament jutjará per divina gracia moguda, e per só que veja la cosa plena de major amor, de major maraveyla digna, e en altre loch regonega los defalliments. Certa cosa es, e lo rey matex de bona memoria moltas vegadas acostumá de comptar, que negú home á peu, mariner ó altre, de nit no jach en las tendas per tres setmanas, sino solament lo rey, cavalers e escuders servidors; mes tots dormian en la mar, e matí tornavan á las hosts, e tot dia trabaylavan en alcuna cosa, e assó matex

(1) El testo latino dice: *cujus gratia digressi sumus*. Tal vez el traductor catalan entendió *congressi* ó *aggressi*, y así lo vertió mal por *esvalhit*.

feu el pabordre de Tarragona. E axí lo rey tancá la sua host ab pals e ab fossat, e havia aquí duas portas, e negú no n'exía si donchs del rey no'n havia licencia especial.

CAPITOL XXV.

De la batalla ajuda prop la font, e del recobrament del aygua.

Levá's un fil del diable per nom Ifantilla, e ajustá tots aquels qui estavan per las montanyas, e foren bé V milia á peu e C á cavayl; e vengueren á un puig assats fort qui es sobre la font qui entra en la ciutat; e aquí volent fer nom apareyla bé XL tendas, e trencá lo loch per ont l'aygua era amenada, e feu desviar l'aygua de la host, e per lo mitj d'un torrent se perdia. Mes persó com la fretura e miava d'aquesta aygua era no sostenedora als cristians, coneguda la ocasió d'aquesta cosa, hach deliberació lo rey de trametre contra aquel un cap ó dos ab CCC cavalers e que ab aquels se combatessen e l'aygua tant necessaria recobrassen. E fo manat an Nuno e fo fet cap e guiador dels trameses, e foren hi trameses sots eyl CCC cavalers, no empero tots seus, mes ajustats alguns als seus. E partí's d'aquí, e'ls sarrabins volgren lo puig que havian pres deffendre, mes los crestians muntaren contra eyls ab maravelosa cavalcada, e venceren los en lo puig. E vench en las mans d'aquels lo dit Ifantilla qui era cap ó guiador dels sarrabins, e sens misericordia fo matat, e foren ne privats de vida (*) ab eyl bé D. Los

(*) So es, *morts*.

altres fugients á las montanyas escaparen, e las téndas d'aquels foren dadas á roberia e las robas á partió. Mes lo cap de Mantilla portareu al rey en testimoni de la cosa feta, lo qual lo rey feu posar en la fona del giny e en la ciutat trametre e gitar á terror e pahor dels sarrahins. E fo retuda la aygua en aquesta guisa á la host, del recobrament de la qual tots hagren gran goig, com gran fretura sofferian.

CAPITOL XXVI.

De las parts de la yla de grat al rey conquestas, e de la abundancia de las viandas.

Nostre Senyor Deus més en pensa d'un gran sarrahí per nom Benahabet, e tramés al rey un missatge sarrahí ab letra dient: que volenter veuria el rey, e faria e endressaria que la una part de la yla de las XII portarian viandas al rey e als seus, e albirava's axí que si els cristians s'havian benignament, á aquesta part assó comensant, que todas las altras XI parts farian aló matex. El rey proposá ho (*) als nobles, e assó molt graciós e profitós jutjaren; e el missatge demaná que cavalers anassen una lengua, e exir los ha Bonahabet en fe del rey persó que fahés covinensas ab lo rey, e que d'aquí avant servis lo rey faelment e no fentament, e que fahés gran servey á tots, e'l rey e'ls seus á eyl e á la sua casa obligás en per

(*) So es, denunciá ho.

tots temps. El rey tramés á eyl XX cavalers, e vench áf rey e hach ab sí XX bestias carregadas de farina, de cabrits e de galinas e de rahims; e so que es cosa noveyla entre nos, los rahims eran portats en sachs e no's trencavan ni's corrupian; e el rey partí lo dit present entre els nobles. Aquest infael vench entre'ls nostres axí com angel de Deu per esguardament de benifet, e comensá de esser car e amat de tots; e partent del rey demaná un panó persó que com los homens seus vendrian á las hosts fossen sots protecció e guarda del rey, e fo li atorgat. E après alguns dias tramés missatge que altrás tres parts de la yla volian seguir la sua carrera; e fo fet en axí que, Deus ordonant e Benahabet procurant, totas las parts de la yla, que son dret camí de la ciutat entró á la fi de la yla contra Menorca, serviren al rey e li obehiren en tots sos fets. E portavan cascuna setmana á las hosts farina; *sémola* (1), rahims, cabrits, galinas e moltons, e moltas altrás cosas, en tant que tots s'havian (*) per benehuyrats.

Vench altra vegada al rey lo dit Benahabet, e demaná li dos batles cristians los quals fossen en las parts conquestas. E axí lo rey de son conseyl feu batles en Berenguer Durfort de Barchelona e en Jaques Sans sobre aquelas parts, persó que aquelas regissen, deffessessen e guardassen, com la yla lavors era departida en aquestas parts: de la part de las montanyas Andraig, Calviá, Puigpunyent, Esporlas, Vayldemussa, Soyler, Escorca, Pollensa, Beylyeber; de la part del peu de las montanyas Marratxí, Escamí, Rubines, Inca, Selva, Campanet; en lo plá son

(1) El latin dice *annona* que significa vituallas, comestibles e. i general.

(*) So es, *se tenians*

aquestas, Luchmajor, Castelig, Montucri, Campos, Porreras, Felanitx, Manacor, Artá, Petra, Muro, Sineu, Canarrossa. E d'aquestas parts algunas á algunas (*) ajuntavan, en axí que tant solament fossen XV parts ditas.

CAPITOL XXVII.

De las cavas e de las citjas sots terra fetas, e de las torres trencadas.

Labor (**) era continuament en las cavas e citjas sots terra fahedoras á tres parts, la una en part d'amunt e las duas en part de jús, entró que vengren al fossat. E vengren los sarrahins al fossat ó vayl, so es á las cavas, e aquelas los crestians fortment deffenian, aquests de part de dins de las cavas ixents e els altres de demunt deffennents, en tant que'ls sarrahins hagren moltas vegrda; lo fossat (***). E'ls cavadors guarnits portants picls passaren á las torres, e comensaren e cavar á las rayls, e els sarrahins no'ls podian encontrar; e posaren bigas á una de las torres (****), e meseren foch á las bigas, e la torre obrí's en parts, e els sarrahins qui demunt eran hagren aquela á desamparar devalants. De aquí avant procehiren ó enantaren contra las altras per semblant manera, e caegren

(*) So es, *las unas ab las altras.*

(**) So es, *trabayl.*

(***). Ó *vayl.*

(****) So es, *que la escantonaren.*

ne tres ensemps. D'aquí avant acostarensse al rey dos homes de Leyda, lo un dels quals havia nom Prohet e l'altre Johan Xico, e havian ab eyls un tercer, e dixerent: «si vos senyor, havets per bó, nos omplirem lo vayl, e peu plá porán entrar los cavals armats com la nostra obra será acabada.» E el rey dix: «¿sots ne segurs que assó se pusca fer?» E aquels resposeren: «senyor, segurs ne som, Deus ajudant, sols que vos nos fassats guardar ab deguda diligencia.» E el rey dix: «gracias vos fem; nos havem per bona la obra pensada; comensats, e nos provehir vos hem de guardas.» E aquels comensan e gran multitud de lenya gitan en lo vayl ordonadament, e après sobre la lenya molta terra, e axí alternant, entró que vengren á la cima del vayl.

Mes un dicmenje lo rey vestit de fort noble apareylament, dementre que la vianda s'apareylava al rey, hi aparech, e eran ab eyl lo bisbe de Barchelona e en Carrós e altres cavalers guardants com belament e cuvinent los ginys trayan las peras. E el rey per aventura guardant vehé de la boca d'una cava, la qual los sarrahins havian feta contra los nostres, exir fum, e pensá's que foch se fos prés á aquela lenya lo qual hom havia mesa per omplir lo vayl; e el rey fonch fortment torbat persó que vehé que las despesas havia perdudas, e majorment per lo dampnatje de la triga que sens profit havia feta; com aquel labor (*) e despesas havian durat XV dias, que'ls sarrahins no'ls havian poguts embargar, tant diligentment era estat guardat, com lo rey creya que per aquest enginy pus tost e ab menys de dan la ciutat fos ahuda e presa. Reculí's

(*) So es, *trabayl*.

fo rey de dins fet trist, e tots caylavan torbats per aquesta rahó. E puy dix: «sian armats tost C homens, e hajan lansas e escuts, e vajan amagats persó que no sian vists de tot, e giren l'aygua qui passa per lá hon l'aygua es amenada, e metan la d'alt (1) al fossat (*), persó que per l'aygua fossen la terra e la lenya restauradas e que'l foch fos apagat. E assó, dix eyl, es remey covinent contra el mal present.» E fo fet en axí, e el foch fo apagat, e'ls sarrahins no tornaren d'aquí avant á fer semblant cosa.

Mes hagren acort de fer una cava contra una de las cavas soterránias, e encontrárense ab los nostres en la una de las cavas, e foren gitats los nostres vilment de la cava que faheren. La qual cosa com fo comptada al rey per alguns dients: «gitats son los nostres de la cava, e els sarrahins tenen aquela,» tramés lo rey la sua balesta de torn per en Jaspert de Barbará (2), e ferí dos sarrahins ab escuts, e lo un après l'altre esvalí en un colp, e moriren; á la terror del qual colp tots espahordits la cava desampararen.

(1) Testo latino: *d parte altiori.*

(*) Ó *vayl.*

(2) Los códices latinos y el catalan mas antiguo no hablan de Gisperto en esta ocasion.



CAPITOL XXVIII.

Del tractament per n'Egidi de Alago e de la resposta del rey negant, e de las paraulas del rey de Malorques.

Ab fé uylada (*) los sarrahins vehents que no podian la ciutat defendre, trameseren al rey missatje que tramesés á eyls un missatje fact, aquel en qui lo rey mes se fiás, com deliberació e acort havian ahut de parlar ab eyl. E sobre assó lo rey ahut conseyl, tramés hi en Nuno ab X cavallers e un jueu de Saragossa qui sabia lengua arábica (**), per nom Baylén; los quals com fossen venguts devant lo rey sarrahí foren demanats que querian ni que entenian á dir. E respós en Nuno que eyls eran venguts per ohir, com eyls haguessen demanat missatje al rey. Respós lo rey de Malorques: «tornats vos en lá ont sots venguts, com jo no he á parlar ab vosaltres.» En Nuno torná sen al rey e recomptá en qual manera era estat escarnit al rey, devant los barons e prelats. E el rey sobre assó molt indignat, dix lo conseyl: «lexau, senyor, temps vendrá que volent parlaria, e en neguna guisa no será ohit.»

Aprés alcun espay en P. Corneyl qui era estat en lo conseyl dix al rey: «Senyor, en Gil de Alagó, qui fo cristiá e cavaler e ara es sarrahí e renegat de la fe e ha nom

(*) So es, *vista ab uyl.*

(**) So es, *sarrahinesca.*

Mahomet, ha trameses á mí já dos missatjes que volia ab mí parlar; donchs si vos me'ns dats licencia parlaré ab eyl, com per aventura vol me dir e revelar alcuna cosa profitosa.» El rey consentí li, e aná hi, e l'endemá com fos vengut dix al rey que anassen de fora deportant cavalcant, com eyl volia parlar ab eyl, e dix li: «aquestas son las paraulas den Gil de Alagó: jo tractaré ab lo rey de Malorques e ab los veyls de la ciutat e de la terra, que donarán al rey d'Aragó e pagarán totas las despesas las quals eyl e'ls nobles seus han fetas en aquest fet, e que sals e segurs s'en vajan; e assó fermarian en tal manera que tots ne porian esser be pagats.» A las quals paraulas lo rey en continent plé de felonía respós: »ó en P. Corneyl, de vos nos maraveylam fort com aytal pati (1) pacientment havets ohít d'aquel renegat ó de tot altre; com nos prometem á Deu per la fe la qual nos ha donada e en la qual vivem e'ns esperam salvar, que si hom nos donava tant d'argent com poría caber del loch de las tendas (*) entró á las montanyas, nos no rehebriam ni pendriam alcuna covinensa ó pati quant que quant sia placent á nos, si aquesta vegada no prenem la ciutat e'l regne; ans vos deym una cosa, que muyl temps en Cathalunya no tornarem, si donchs per mitj de la ciutat nõ fem passatje. E adés de present vos manam sots pena de la nostra gracia e amor, que d'aquí avant no'ns digats aytals cosas que á nos nõ plahen.»

Altra vegada tramés lo rey de Malorques missatje al rey

(1) *Pati por pacte.*

(*) *Ó casteyls.* Esta correspondencia es fuera de propósito, pues la palabra *castra* no admite aquí otra acepción que la de tiendas.

que li tramesés en Nuno, com havia ohit dir que aquej era coral al rey e de sa sanch ó parentesch. E auá hi; é fo apareylada defora la porta de Portupí fort solempnial e noble tenda, e en aquela havia molts de beyls recolda² dors e delicats. E tota la host cessava de la obra, e negun dampnatje no's dava de las parts dementre que aquestas paraulas se tractavan. E sech lo rey de Malorcha ab dos veyls tant solament, e en Nuno, e el jueu (1) luny lo qual era tramés per torcimany; mes los cavalers den Nuno e alguns sarralhins estavan defora. E dix en Nuno: «¿perqué havets tramés al rey que tramesés mí á vos?» E respós lo rey de Malorcha: «Com jo nuyl temps ni de paraula ni de fet no haja fet enjuria al rey, maraveyl me molt perque tant cruelment es atrobat (2) contra mí, que el regue lo qual la divina Providencia (*) m'ha donat, en totas guisas s'esforsa á mí tolre; dont prech vos e'ls altres nobles que li donets conseyl que's lex de las cosas injustament comensadas, e nos reffer li hem totas las despesas, e vosaltres tots sals e segurs e en pau vos n'anets, e tot so que prometem de pagar s'espatxará dins V dias. E en assó no us calga duptar, e no crehats que temam lo derrer peril de termenament, com per benefici de Deu nos havem abastament de armas e de menjars e de totas aqueles cosas que á deffensió de ciutat son jutjadas necessarias; mes tant solament trabajl curam rehembre e cessar. E persó que

(1) La crónica real dice *alfaqui* en vez de judío, sea que confunda el nombre, sea que el intérprete fuese en realidad distinto del de la otra conferencia.

(2) El testo latino dice: *invehitur* y no *invenitur*, como se traduce con menos propiedad.

(*) So es, *Deus*.

aquestas paraulas hajats per veras, trametets sots fe nostra dos homens dignes de fe qui de nostras armas e de nostras viandas fassen testimoni de veritat. No'ns espahordex si be'ns son las torres derrocadas, com nos jutjam per impossibol, so es no temem ni crehem que's pusca fer que vos per aquela part puscats entrar.»

CAPITOL XXIX.

De la resposta feta al rey de Malorcha per en Nuno, e de la assignacio del agreujament que'l rey de Malorcha dona al rey d' Arago, e de sa resposta.

Complidas las paraulas del rey dels sarrahins, respós en Nuno, e dix: «Que vos no hajats peccat contra nostre senyor lo rey, perque no hi haja alcuna rahó perque sia contra vos vengut, certes duas cosas hi ha apareyladas ó manifestas. La primera rahó es de la fe, com segons nostra fe Jhesu-Crist Deus e home tot l'humanal linyatje ab la sua sanch ha rehemut, e tot lo mon es á eyl per tots temps obligat: e axí com vos aquesta fe no seguescats, mes perseguescats e encalsets, d'aquen cové que á l'aveniment del rey católich, ó la fe católica rehebats, ó á eyl e als crehents en eyla regne de grat ó per forsa lexets. La segona rahó es enjuria temporal, persó com vos presest una tarida de las suas gents plena de grans riqueas, la qual mercaders de pau amenavan; e el rey tramés vos un missatge de casa sua qui havia nom Jaques Sans, pregant vos

de part del rey que'l dit leny ab los homens e ab las cosas contengudas en eyl li deguessets donar; e vos mogut de gran esperit de arrogancia (*) dixés á eyl ¿quí era aquel rey qui aquesta cosa demanava? e eyl repetí us que'l rey d'Aragó. Certes gens no erats molt fora nostres fins ó termens habitables, que el rey d'Aragó, estant luny d'esta yla apenas per CC milas, axí deguessets ignorar e no conixer; e com vos axí despitosamente ó menyspreant replicásets qui era, lo missatge vehent e oyent menyspreament de son senyor tant manifest, mogut per amor respós: fil es, dix eyl, d'aquel rey qui vencé la bataya de Úbeda. E vos plé de felonía volgüest aquel occiure; mes estegüest vos en per la missatjeria, no persó que fos tramés del rey d'Aragó, mes persó que no sabessets perjudici á comú dampnatje (1) de missatjes qui en tot loch son segurs. E aquest respós vos: jo sots vostra fe son vengut e en poder vostre son, fer podets so que us placia; mes cert no deguérets lo nom ni el principat de mon senyor en derisió dedubir ni per ignorancia fenyer; d'aquí avant si durament vos he parlat, vos m'en havets donat ocasió.»

E dix en Nuno: «Aquest es lo rey lo nom del qual vos no sabets, la senyoria del qual vos demanárets, lo poder del qual vos menyspreats, los prechs del qual buyts tramesset. A l'altra cosa vos responem: lo rey nostre jove es de XXI any, e es son comensament en exercici d'armas, de alt cor es e de gran fortalea, e d'aquest ferm propósit que nul temps no hic partirá tant fins que tot lo regne haja obtengut axí com desitja. E si conseyl de sos nobles

(*) So es, *erguyl*.

(1) Testo latino: *indempnitati*.

venia en oppòsit (*), aytal conseyl de tot en tot rebutjaria; e axí de assó no cal longas paraulas fer, car ni el rey porriets enclinar á assó, ni el fael conseyl del rey mudar.» E respòs lo rey sarrahí: «Pus que no us plau so que us havem dit, encare us farem als. Darem li V besants per cascuna persona, so es á saber, de homens, de fembras e de infants, e lezar li hem la vila: e el rey dó'ns navilis en los quals faelment puscam passar en Àfrica, e puscan romandre aquels qui ho volrán.» Sobre aquestas cosas dix en Nuno que no n'havia manament, perque li era vijarés que resposta hi faria mester del rey.

CAPITOL XXX.

De la resposta feta al rey de Malorcha, e de la diffinició que la ciutat per espaha e per coltel sens tot pati fos presa.

Torná'sen al rey en Nuno alegre axí com missatjer de bo tractament; e el rey no volch haver secret so que en lo conseyl se devia revelar, e devant los prelats e'ls nobles recomptá totas aquelas cosas que havia ohidas. Mes lo comte de Ampurias á aquest conseyl ne á negun altre no volch esser present que hagués tractament alcun per los sarrahins; mes era continuament en la cava la qual feya fer, dient, com á conseyl era demanat, que nul temps no

(*) So es, en contrari.

n'exiria entró que la ciutat fos presa; com romases eran vius de tants cusins den G. de Monchada tan solament, la qual cosa fo gran dolor, lo comte de Ampurias, en Ramon Alamany, en Guerau de Cerveyló fil den G. de Cerveyló e nabot den R. Alamany, en G. de Clarmunt, e lo bisbe de Barchelona, e el bisbe de Gerona, lo pabor-dre de Tarragona, e l'abat de Sant Felú. E tots aquests comenaren la primera paraula al bisbe de Barchelona, e dix: «Gran es e no estimable lo dampnatje á nos donat en la mort de tant grans nobles, e semblarme ha que fos honor e profit que aquels qui sobreviuen servent á Deu deguessen sospirar e contendre á venjansa de tan alta sanch; empero veig que la covinensa es bona. Mes los barons e cavalers qui saben en armas e son pus savis en aytals cosas, elejan ab vos so que mils fará á elejer.»

Respós aprés eyl en Nuno enduhit de aquels qui en gir estavan, e dix: «Lo rey e nos tots qui assí som, som venguts á servir Deu e persó que Malorcha haguéssem. Si donchs lo rey consent á aquest pati ó covinensa la qual lo rey de Malorcha mou, manifestament lo rey ha lo proposament per lo qual nos tots hic som venguts. No ajust paraula sobre assó persó com som tractador mitjanser; axí lex ho al rey e á vosaltres á mils determenar.»

Aprés eyl dix en Ramon Alamany: «Senyor rey, vos hic sots passat, e nos ab vos, persó que servissem á Deu, e en lo comensament d'aquest servey havets perdut per mort tant nobles vassals dels quals negun rey no podia dir haver melors; e Deus qui ha venjansa en son poder, vos ha donat temps covinent de venjansa, e venjant conquerrets e haurets aquesta terra. E no es sá aquest pati segons que en lo seu esguardament appar; per la qual co-

sa, no solament per lo peril present, mes per aquel qui s'hi pot esdevenir, se deu pus saviament esguardar. Lo rey de Malorcha es home antich e de molts dias, e es agut en fets, segons que's diu, bel parlar en son lenguatje: si en pau lo lexa hom ¿es vos vijarés quants cors de reys e de pobles de la sua secta tirarà á sí ab sa maestria? quants ne destruirá (1) per son exil? quants ne tirarà per sa pobrea? quants ne punyirá per pérdua de son regne? E vendrá per temps ab partida dels seus qui tota la yla saben de cor, e trobará la terra menys de vos e pobladors pochs e escampats, e leument porá cobrar ab sa espaha so que ab tanta difficultat e desplaer de cor ha á lezar. Mes ahuda plena venjansa per sanch de la sua malicia e de la ciutat malvada, rehemets sanch ab sanch e á vostres traybays donats pau perdurable.»

Aprés eyl en Guerau de Cerveyló e en G. de Clarmunt levants dixeren en una veu: «Senyor, per Deu vos pregam e humilment vos soplegam que siats membrant aquesta vegada den G. de Monchada, la sanch del qual aquesta malvada e descrehent terra heu. No vuylats, senyor, ublidar la amor tant acostada que á vos ha abuda (2), e la sua mort no sia venuda per patis de parlaments als seus matadors. Sia venjada la mort per morts (*), e sia reparada la espaha tan noble morta ab espahas resplandents. Membrar vos cové aytambé den R. de Monchada e dels altres nobles qui ab eyls son morts en

(1) Se halla mal traducida la palabra *confringet* empleada aquí en el sentido de *convolver*, *contristar*.

(2) *Tam zeli unici*, añade el testo latiuo.

(*) *O ab morts*.

lo camp, la mort dels quals sembla que oblidets, si aquels qui fet ho han escapan vús de vostras mans.»

E el rey, ohidas aquestas piadosas paraulas, respós: «La mort dels nobles dolorosa á nos no podem rehrefre per negun preu ni revocar per negun conseyl; mes á eyls es esdevengut en axí com la divina Providencia ha ordonat en melor: eyls son fets en breu temps pus richs de nos qui suam per aquesta terra de mortals, e son aquels qui terra de vús e ab Deu regnants porán pendre. Mes si aquest negoci de que ara tractam es considerat simplement, á nos es vijarés que per aquest pati lo qual nos es demanat hajam lo primer proposament per lo qual hic som vençuts, com nos conquerem terra á Deu e á nos, e del tresor de las gents aconseguim bona part; las quals duas cosas á nos profertas no's deuen en axí deffenir. E com nos vos manifestem ab bona entenció nostre vijarés, no menyspream lo conseyl que vosaltres nos darets, ni de vostre voler no'ns partirem.» E encontinent tots en una veu, en un crit (1), so es aquels qui eran del linyatge den G. de Monchada e'ls prelats, dixeren que la ciutat fos presa per forsa, e negun pati d'aquí avant no fos ohit ni escoltat. Plach al rey so que mes hávia plagut al conseyl, e tramés missatge al rey de Malorcha que no volian lo pati, denunciant li que fahés tot son poder, que la ciutat se pendria per forsa.

(1) Testo latino: *una voce, uno rumore, uno tumultu.*



CAPITOL XXXI.

Del sermo fet al poble dels sarrahins per Xech (1)
Abohelyne rey de Malorques.

Re'hebut lo missatge de la cruel noveyla, los coratjes dels sarrahins, qui havian acostumat de esser forts, comensaren de afflaquir, avorrint ab gran desesperació sí matexes e las lurs cosas já sofferts forsa; com la temor de la mort que s'acostava e la imaginació de tant gran multitut que devia morir, tots los forts abaxava e enflaquia e mudava lo jovent en defaliment de veylea. La qual cosa com lo rey sarrahí hagués pensada e vista (2), apeylá tota la multitut á comú parlament, e volent aquels del peril concebut gitar e á fortalea animar (*), lo rey hom agut de enginy, ab vestit blanch, plahent per paraula, savi (**) en sentencias, apparech en lo mitj d'aquels, e no semblá en neguna cosa torbat; e guardaren lo en la cara tots, e aquels qu sabian la esdevenidora proposició (***) per dolor servavan silenci (****), e aquels qui no ho sabian creyan esser apey-

(1) *Xech*, en castellano jeque, corrupcion de la palabra arábiga *Xeij* que espresa á la vez, como *senior*, ancianidad y señorío.

(2) El latin añade: *tristi oculo*.

(*) Ó *encoratjar*.

(**) Ó *discret*.

(***) So es, *la cosa que's devia seguir*,

(****) Ó *caylament*.

lats en cosas gojosas, e affamats del conseyl qui's devia revelar, no posavan en lurs paraulas ne pensavan lur prohibisme esdeveniment, ni'ls leya respondre á aquels qui'ls deinanavan. E havia hi reposat caylament en axí per molta angustia e trabayl com per la presencia del lur rey. El rey ab madura veylea e esguardant aquels, plorós en sa pensa, obrí la sua boca, e per endressament de son sermó envocá e apeylá Deu, e ab veu dita pus dolsament al envocar (*) mesclá hi Mahomet; e encontinent tota aquela multitud axí com un hom en lur acostumada manera s'ajonoylá, e baxadas las caras en terra e amduas las mans estesas, noblement e maravelosa ab gran crit nostre Senyor envocá, e tots ensemps aquel nom del lur profeta pronunciarren (1) quays que per sos mérits deguessen esser desliurats.

E fet l'offici de la lur malvada secta, tot lo poble torná seher, e el rey proposant aquelas cosas perque era vengut, dix en axí: «¡Benehit sia un Deu en lo qual nos crehem e al qual nos fem testimoni, qui ha examplats los termens de las nostras gents de orient entró en occident, e'ns ha donat mitjorn en honorable memorial e propiciatori (***) de nostres prechs, e lo qual del seu poble ha elegit los reys e'ls prínceps, e la gloria de las altras gents ha donada e sotsmesa á nosaltres e á nostres peus (2)! Benehit sia un sol Deu, per

(*) Ó apeylar.

(1) Omitió el traductor verter las siguientes palabras del latin, *et prolato (clamore) quasi magis temperato.. cum devotione intensionis.*

(**) Ó esguardament.

(2) El latiu es mas enérgico: *dedit stratorium pedibus nostris.*

la mà del qual Miramolí emperador nostre aquesta yla ha possehida e tenguda já per C anys, la qual es alegre cosa e joya en lo pregon de las ayguas e refugi maraveylós de navegants, terra de sol Deu murada, de molts benediccions plena, persó que nostres enamichs envejoses hi sian tormentats! Benehit sia Deu qui mí ha fet rey d'aquest regne, e vosaltres pobladors, menjants e bevents los bens d'aquela, provehents e satisfahents á vostras casas e engegnants fils á vostras mulers, ajustant riquesas á aquels qui après vos vendrán, e sustentants ab vostres benifets los veyls!

«O fiyls del profeta, cóm dolsa vida havets ahuda entró assí! No es vengut negun estrany entre vosaltres; no es entrat dins vostres termens hom estrany; no havets sabut jou ne sotsmetiment d'altra senyoria; malvada má no ha escorcoyadas (*) las vostras casas; las vostras fembras no han sabuts raubadors, las vostras mulers no saben que s'es forsa ó violencia. No es entrat enqueridor en los angles dels vostres secrets; vostras se son aquelas cosas que de dia en dia vos havets estojadas; enamich no ha espahordits vostres infants poch, ne negun adversari no us ha minvat lo nombre de vostres fils. Mare no ha guardadas ne tretas las mameylas del infant, á qui donava á lantar, per pabor (1). Entró assí los envejoses crestians no han gosat esvasir aquesta terra. O varons, veus foch en lo sí, veus l'omeyer (**) en la cambra, veus verí eu la

(*) Ó *escudrinnyadas*.

(1) Mas elegante y conciso es el latin: *mater ab ore lactentis non avertit ubera præ timore*.

(**) Ó *l'homicida*.

escudeyla, veus la mort en la casa en temps de pau! Poble estrany es vengut sobre nos qui'ns demana en cativa servitut, demana tots vostres bens, forsa'ns de exir e de desamparar la ciutat, demanan vostres mulers persó que servescan á eyls, e volen la belea fembril (*) de libertat despuyar; esperan e volen vostres infants poch, humanitat oblidada, destruhir; volen vostres jovens carregats de ferre esposar venals per lo mon, e donar la terra e vius e morts en opprobri perdurable. E jo, qui som envelehit per que vehés aquests mals, mes am morir que contra malig assó sufferir, e aquest meu cap ab tantas canas escampat oblich á mort en defensió d'aquesta mia molt amada ciutat. Un som semblant á vosaltres tots, no pus poderós de forsa ni egual en fortalea: digats donques vosaltres á mi lo propósit que havets.» E cridá tot lo poble ple de furor, per desperació rabiós, que molt valia mes morir, que tants mals menassats d'eyls e dels lurs esperar. E respós lo rey: «Aquesta paraula paraula es de victoria, e apenas nuyl temps fo vensuda en bataya companyia que assó que dit es menás á acabament. Fets donques en axí, deffenam nos fortment, e havents en nostres uyls los mals tocats, doblem nostra forsa; fassam á nos nom perdurable vencent lá hon los enamichs volen glorieltjar de victoria (1).»

Solt lo conseyl, tornaren al mur e doblaren la bataya. En eyls apparech forsa doblada, e ab molt major cura continuaren á las obras; la qual cosa faheren persó com lo sermó del rey no era oblidat, e semblava que de nou

(*) So es, *las fembras*.

(1) El latin dice, *incruenta victoria*.

venguessen á las obras freschs e valents bataylers. La qual cosa com lo rey hagués per alguns dias considerada, dix an Nuno: «sentim, dix eyl, que'ls nostres nobles se peneden del conseyl l'altre dia donat, e que ara pendrian lo pati que l'altre dia tots ensemps rebutjaren.» E dix lo rey á eyls: «¿qué us es vijarés? fora estat melor pendre lo pati? veus que fan desperants!» E els nobles caylaren; mes aquela nit vengren al rey lo bisbe de Barcelona e en R. Alamany dients: «¿perqué no's renoveylan las paraulas del pati?» El rey dix: «no es de nos renoveylar so que havem rebutjat; mes persó com á vos plau, si'l renoveylan, rehebrem lo.»

Entretant los crestians, vehents que els sarrahins semblavan pus forts que no solian e molts dampnatjes davan, e quays rehebuda fortalea, aquels en los murs pus fortment combatian; e axí fo opposat (*) fort á fort. E els de dins foren vists defalir manifestament, e'ls nostres espatxavan las cavas ont pus tost podian; mes finalment las altras lexaren, e aquela soterránca, no contrastants alguns dampnatjes, ab la ajuda de Deu acabaren.

(*) Ó *contraposa*



CAPITOL XXXII.

Del sagrament fet per tots sobre l'esvasiment de la ciutat.

Lo dia de nostre Senyor acostant que fos presa la ciutat, feu lo rey conseyl general, e foren presentats e posats honorablement la creu de Jhesu-Crist e ls sants quatre evangelis devant tots; e juraren tots, solament lo rey exceptat, complir e fer las cosas que's seguexen. E el rey volch fer aquel matex sagrament, mes fo li vedat per los nobles, com dixeren que paraula de rey dita en públich ferma deu esser. Aquestas cosas son aquelas que juraren, e negú no fo exempt (*) d'aquest sagrament: «En la esvasió que's deu fer de la ciutat de Malorcha, la qual, nostre Senyor Deus Jhesu-Crist primer anant, devem fer á quatre dias, negun noble, negun cavaler, negun home á peu ó de poble, puy que haja comensat de moure entrant en la ciutat, no gos tornar atrás; e qui ho farà sia tots temps ahut per traydor axí com omeyer de son senyor natural. Encare negú dels demunt dits no gos romanir, si donchs no ha nafra mortal, puy que siam moguts, sots penas de tració e de perjur. Ne negú encare no romanga ab negú nafrat, mes si veu alcun mortalment nafrat e es son cusí germá ó estrany, pos aquel apart aquí matex, e comán lo á Deu per lo qual ho soffer, e eyl vaja avant ab los altres e no gir atrás ni la fas ni'l cors. E á tots en-

(*) Ó *exceptat*.

semps e á cascú per sí, lo qual Deus guardarà de mort, sia un estudi, no duptosament esvasir, esvahent avant anar, anant espahatjar sens tota retenció.»

Solt sots aquesta forma lo conseyl e fet lo sagrament, aná s'en lo rey ab los nobles e prelats al loch de reposar, e lo un d'eyls dix: «Si noveyls combatedors eran ajustats á aquels de dins, massa greument seria esvahida la ciutat; com jo veig que leugerament se porá esdevenir so que jo tem, si els sarrabins de fora penedents de la cosa que han promesa al rey, e compacients als lurs chars qui deuen esser esvahits, entran en la ciutat ajustadors á eyls en vida e en mort. E porán ni entrar be V milia, e dins han sufficientment viandas; per la qual cosa nostre preposit s'hauria á perlongar. Donchs jo conseyl persó que aquest embargament no s'esdevena, que sia provehit de diligents guardas, persó que els de dins no fossen ajudats dels de fora.» E el dit d'aquel es aprovat e confirmat de tots, e fo ordonat que en totas guisas fos fet en axí.

El seguent dia los batles los quals lo rey havia ordonats als de fora, so es á saber en Jaques e en Berenguer Durfort, tornaren al rey, com havian pahor dels sarrabins murmurants del esvahiment de la ciutat; per lo qual tornament apparech (*) pus sá lo conseyl demunt donat. E axí foren ordonadas tres companyias de guaytas; la una á las cavas, l'altra á la porta de Marmelet que es costa al casteyl del Temple, l'altra á la porta per que hom vá á Portupí: e cascuna companyia havia C cavaylers armats. E assó fo dins las vuytavas de Nadal, e feya fort gran fret, que aquels qui eran trameses á las hosts sovint eran

(*) Ó *semblá*.

destrets de tornar persó que's callassen. E fo continuada la dita guayta per V dias; e'ls tres dias derrers lo rey de nit e de dia fo sens dormir (*), com per aquelas cosas qui eran necessarias al esvahiment de la ciutat venia hom á eyl de nit e de dia, e no s'hi enantava valent d'un diner sens la sua sabuda. E com cessava lo demanar demunt dit, e el rey volia dormir, lo cerveyl inflammat per cura gitava fora la son, e el temps passava ab pena entró que'ls negocis s'enantavan e's feyan: e axí eguals eran los trayayls al repós, e no era repós sens trayayl. E persó com prop era lo prenimet de la ciutat, e moltas cosas hi havia mester, prés lo rey préstech de mercaders de LX milia besants, prometent segura paga als dits mercaders quant Deus tot poderós volgués que la ciutat fos presa.

CAPITOL XXXIII.

Del esvasiment de la ciutat, e de la apparicio del benehuyrat Sant Jordi martir.

Feta la nit la qual lo derrer dia del any seguex, lo qual es intitulat (*) vigilia de Circumcisio e festa del benehuyrat Sant Silvestre, fo ordonat que al alba seguent missas fossen cantadas molt devotament, e sia administrada sacra comunió (***) á aquels qui'n sian dispósits e aparellats,

(*) So es, que no dormí.

(**) Ó anomenat.

(***) So es, combregament.

e tots se guarnescan persó que combatan. Mes aquella nit matexa al prim son vench al lit del rey en Lop Excemenis de Lussia, e dix; «Senyor, jo son vengut de las cavas soterranias, e he manat á dos meus escuders que entrassen en la ciutat, e son hi entrats, e contan que han trobats molts morts jahents per las plassas, e de la quinta torre entró á la sexta no han trobat alcun vetlant. Dont, dix eyl, senyor, consèyl que tots prenan armas e que entren en la ciutat, com no apparrá negun defenedor, e eyls aytal hora menys s'ho pensarán.» E el rey sotsrient dix: «O envclehit en dias, ¿e es aquest vostre consèyl que de nit entrem en la ciutat e que la nit sia axí escura? E si de dia mols se han flacoament en lo fet de las armas ni sen están per vergonya, ¿quánt més farán ara quant lo un no pot veher l'altre? E si els nostres una vegada son entrats en la ciutat, e per alcun desastre son forsats de exir de fora per aquels qui de dins son, nuyl temps d'aquí avant hi entrarán e perdrem Malorcha. No's farà axí.»

E en l'alba següent foren espatxadament celebrats divinals officis e sacra comunió á aquels qui la volian; e presas lurs armas necessarias exiren tots de las hosts, e vengueren á la plassa mitjera que era entre la host e la ciutat; e comensava's já fer dia. E vench lo rey als homens á peu qui eran devant los cavalers, e dix: «anats, varons valents, en nom de nostre Senyor Deus Jhesu-Crist, anats, entrats en la ciutat la qual nostre Senyor Deus vos ha donada.» E negú per aquesta paraula no's moch, jatsia so que tots axí homens á peu com cavalers haguessen ohit axí lo manat; perque el rey fo fort trist per la durea dels seus, e levant los uyls al cel dix: «O pladosa Mare de Deu, nos som venguts assí per servir á tu e al teu Fil,

persó que'l teu nom é la tua virtut sian assí exaltats (1); prega lo teu char Fil que'm toyla tan gran impropri e vergonya, e que trameta als nostres esperit de fortalea.» E cridá el rey altra vegada ab veu fort gran dient: «anats, barons valents e forts, en lo nom de nostre Senyor Deus Jhesu-Crist, ¿e perquè'ls temets?» E com assó hagués tres vegadas repetit comensarense á moure de pás, e com tots los cavalers e homens á peu fossen venguts al rey al loch hon era (2), so es en lo pás per lo qual covenia entrar, tata la host quays en una veu de un home entró al cel cridá: *Sancta Maria! Sancta Maria!* E aquesta paraula no's partia de la boca d'eyls, mes dita una vegada, moltas vegadas era repetida; e en quant mes era dita, e las veus pus alt muntavan. E fo repetit aquel benehit nom be XXX vegadas.

E com los cavalers armats haguessen comensat de entrar, caylaren, e já eran de dins be D homens á peu. E el rey de Malorcha era vengut al pas ab tota la forsa de la ciutat, e destrenyian tant durament e tant fort los homens á peu primers anants, que si els cavalers no fossen tan tost sotseguits (*), tots eran morts sens alcun remey. E segons que havem ohit per relació (**) de molts sarramins, e el rey en temps covenient pus diligentment ho mostrá, que devant los homens armats anava un cavayler ab cavayl blanch, havent armas blancas e vesteduras molt

(1) La orónica real dice: *persó que' t sacrifici del vostre Fil hic fos celebrat.*

(2) El latin no dice así, sino *venissent ad fossatum.*

(*) *Ó venguts.*

(**) *Ó reconptament.*

blancas; e aquest cavayler fo molt fort als sarrabins e primer esvahidor de la ciutat; lo qual piadosament crehem ésser lo benehuyrat Sant Jordi tramés de la benehuyrada verge Sancta Maria moltas de vegadas tant envocada e apeylada, axí com já tramés alcuna vegada un defunt martre contra Juliá renegat.

Dels cavalers entrá primer en Johan Martiniz d'Eslava de companyia del rey, e après eyl segon en Bernat de Gurb, lo ters un cavaler de casa de Siri Guillemes per nom Sirot, lo quart Fernando Periz de Pina; los altres entravan ont pus tost e mils podian. E jatsia assó que á aquests quatre demunt dits en entrar primers Deus haja donada especial honor, havia en la host mes de C cavalers qui foren entrats primers volenterosament, e hagueren fet valentment so que aquels faheren si la condició estreta del loch no ho hagués contrastat.

E veus que'l rey de Malorcha, per nom Xech Aboehye, vench cavalcant sobre son cavayl blanch, e cridá als seus en axí dient: «estats, estats.» E estegren ab lurs dargas de las quals usan per escuts, e de la part contraria estegren XXX crestians ab escuts; e sobrevingueren n'hi molts, e tots tenian las espahas nuas en las mans, e la una part no gosava l'altra part esvahir. Mes sobrevingren cavalers armats, e lavors los crestians feriren aquels; e en continent tota la multitut dels sarrabins fo ajustada en axí com á capdeyl, e posaren devant aquels qui volian entrar tan gran espessea de lansas, que els cavayls en neguna guisa volian d'aquí avant passar. Els cavalcadors escomovian lurs cavals e ab esperons los despertavan e'ls commovian, e aquels volian obehir, mes per aquest mur de ferre contraposat no podian e dressavanse en los

peus derrereres; e negun remey no hi havia, ans se giravan los cavalers tirants atrás los cavayls un poch. E poch á poch venian altres cavalers que quays foren L, e els cavalers e homens á peu ab lurs escuts tant s'erán já acostats als sarrahins que ab las espahas se podian tocar; mes negú no gosava los brasses estendre contra altre, temment que dementre altre ferría, eyl per la multitud no hagués trencat lo bras.

Mes los L cavalers dressaren en vertut de Deu lurs cavayls sobre los sarrahins, e cridaren altas veus, *ajudats nos, Sancta Maria mare de nostre Senyor*; e altra vegada cridaren *vergonya, cavalers, vergonya!* e punyiren los cavayls, e feriren los sarrahins molt fortment, e en vertut de nostre Senyor esvahiren. E aquels qui en la ciutat eran romases sabents que els crestians eran entrats, exiren per duas portas, so es á saber per la porta de Marmeylet e per la porta de Portupí, be XXX milia personas, las quals fugiren á las montanyas; e els sarrahins qui's devian combatre ab los crestians, vehents aquest esvahiment, cercavan amagatays persó que fossen restaurats en aquels. E aquel qui derrer se partí del loch esvahit fo lo molt coratjós rey de Malorques. E tant era lo tresor e'l guany que els cavalers e els homens á peu veyan per la ciutat, que no havian cura de seguir aquels qui fugian.

E com lo rey fos vengut á la porta que es dita de l'Almudayna, foren atrobats aquí be CCC morts sarrahins, los quals dementre dins s'esforsavan de restaurar, havian tancat de dins, e aquels qui eran defora volents entrar no podian, e eran tots espahatjats soptats dels crestians qui sobre d'eyls venian. E foren morts dels sarrabins lo dia del esvahiment de la ciutat XX milia per nombre. E di-

gueren los sarrahins qui eran en l'Almudayna al rey per un qui sabia catalanesch (1), que el rey que'ls donás homens qui'ls defenessen de mort, e retrian l'Almudayna.

CAPITOL XXXIV.

De la preso del rey de Malorques e de l'Almudayna.

Cuytosament vengueren al rey dos homens de Tortosa, dementre que de l'Almudayna segons que demunt havem dit se tractás, e tirants lo rey apart dixeren que'l rey que'ls donás joyas ó prehentayas, e els darian li el rey de Malorcha; e demanavan dos milia besants, mes lo rey los ne promés mil. E el rey tramés un noble en loch seu manant que no fos impugnada l'Almudayna, e prés ab sí en Nuno, e aná al rey lá hon era: e devalaren el rey e en Nuno guarnits e entraren á la casa, e en la derreria de la casa seya lo mesquí veyl vestit ab sa loriga e cota (2) de seda blanca, e havia de demunt capa blanca, e als peus d'aquel seyan quatre missatjes ab lansas africanas que en altra manera son ditas *azagayas*. E com entesés que aquel qui á eyl s'acostava fos lo rey, levá's; e el rey per torcimany (3) dix li que no hagués pahor, que no morria;

(1) *Qui scibia nostre lati*, dice la crónica del rey.

(2) En latin *supertunicalis*.

(3) La crónica real dice que sirvió de intérprete uno de los dos tortosinos.

e lexá li dos cavaylers e altres homens qui aquel deffessesen o guardassen dels sobrevinents. E el rey torná sen á la porta de l'Almudayna, e demaná fermansas e seguretats per las cosas promesas; e los sarrahins ixents al mur veyl amenaren lo fil del rey de Malorques quays de XIII anys, e presentarenlo al rey persó que quays fahés fermansa per aquels, e eyls obririan la porta, e el rey diligentment guardás qui entrarian. E persó com lo sol era já post, e el rey era ugat en so que fet havia e desitjava reposar, ordoná que intrassen dedins frare Michael e son companyó del orde dels Prehcadors, los quals guardassen lo tresor e las casas del rey, e doná á eyls X cavalers savis e alguns escuders los quals l'Almudayna e la casa del rey ab gran diligencia guardassen,

CAPITOL XXXV.

Del robament de las casas, e de la abundancia de las cosas e publica vendicio, e del levament del poble.

Lo matí fet, tots corren per los carrers, escorcuyan las casas e atroban abundancia de cosas, prenen, amagan; e per ordinació de nostre Senyor qui es actor e fahedor de pau, neguna brega ni discordia no hi hach sembrada per las cosas, com lo un creya esser pus rich que l'altre, e tenent secret ab sí creya que hagués mes cosas trobadas que'ls altres. E segons que havia acostumat de contar á nos n'Arnau de Castelveyl qui puyt fo frare del orde

dels Prebicadors, los prenedors (*) escorcoyants per las casas atrobavan molt beylas donas e donzelas molt agradables que havian (**) en la faula monedas d'or e d'argent, margaridas e peras preciosas, armilas d'or e d'argent, safilis e tots ornaments precioses; e als homens armats entrants aquestas cosas mostravan á uyl molt amargosament plorants e en sarrahinesch dients: «tuas sian aquestas cosas, e dona'm de que visca.» E per gran occupament de guany e per goig negú de la casa del rey no torná al rey per VIII dias, persó com cercavan cosas que estojassen, ó que aquelas que ahudas havian conservassen; ans aquel matí no atrobat lo coch del rey ni la companyia de sa casa no atrobada, dix en Ladró noble de Aragó al rey: «senyor, jo us convit, com jo he be aparelat de menjar, com segons que m'es dit jo he á casa una bona vaca, e aquí menjarets e jaurets esta nit.» E el rey hach gran goig, e seguí lo dit noble.

E axí presa la ciutat e de tot en tot despujada, dixeren los prelats e nobles que las personas e las cosas á pública venda fossen posadas e mesas; la qual cosa no plach al rey, ans dix: «aquesta pública venda molts temps requerrá (***), mes partescam las cosas ó robas, e puy anem contra els sarrahins qui en las montanyas s'amagan e pahor los ha esvahits, e ab menor difficultat ne serán trets.» E dixeren los dits prelats e nobles: «¿e en qual manera las cosas se partirian?» Respós lo rey: «per sorts (1); e si adés

(*) Ó robadors.

(**) Ó tenian.

(***) So es, que en poch temps no pot esser feta.

(1) El latin: *per sortes et quadrellas*, cuadrillas.

partim los sarrahins e las robas, las gents ne serán pagadas, e el temps será de VIII dias, e encontinent irem contra els sarrahins de fora, e obtendrem e estojarem la moneda per galeas. E aquest conseyl es solament sá; ¿e en qual manera las gents esperarán tant espaciosa e longa venda de las cosas?» Mes en Nuno e en Bernat de Sancta Eugenia e'l bisbe de Barchelona e el sagrista volian aytal esposició de las cosas persó que enganassen los altres, car en assó eran pus aguts e pus enginyoses. E el rey dix: «assó no es venda, mes decepció ó engan; e temem que'ls sarrahins de fora no s'enfortescan entretant, e que aquesta triga no sia dampnosa.» E aquels contrastant lassá's lo rey de la sua importunitat, e fo feta la esposició de las cosas (*) de la Dominica primera de caresma (1) entró á Pascha.

E els cavalers e homens de poble creyan haver part de las cosas axí dadas á vendre, e compravan ne aytant com los era vijarés que'n deguessen aconseguir per lur part, e feta la venda no volian pagar las cosas já compradas. E ajustarense los cavalers ab lo poble, e torbadament anavan per la ciutat dients: «mal es fet assó, mal es fet.» E soptosament levá's entre eyls una veu: «robem la casa den Gil de Alagó;» e anaren hi e axí ho feren. E com lo rey corrent fos vengut, e já haguessen de tot la casa despujada, dix los: «¿qui us ha dada licencia de devastar (**) la casa de negun noble, nos assí presents, no fet á nos al-

(*) So es, la venda.

(1) El latin pone á *dominica in quinquagesima*, ocho dias antes.

(**) Ó *destruir*.

«un clam?» E cridant dixeren: «nos devem haver part en todas las cosas presas axi com los altres, e no ho havem, ans morim de fam, e volem tornar en nostra terra; e per assó las gents han fet so que han fet.» E el rey dix los: «cové vos penedir e castigar d'aquestas cosas e abstenir de tot en tot d'aytals cosas, sino covendria nos de vos fer justicia, e hauriam desplaer de vostre greuje, e covendria vos dolre de la pena.»

Altra vegada se levaren après dos dias, e preseren todas aquelas cosas que foren atrobadas en la casa del pabordre de Tarragona, e ninguna cosa no hi romás sino duas bestias que eran en casa del rey. E vengren sobre assó al rey los nobles e ls prelats clamants se molt á eyl (1), e fo determenat que en lo primer rumor ó brega feta tots muntassen sobre lurs cavayls armats e presessen d'aquels XX, e sens misericordia fossen penjats (2). E el rey tement que la sua casa no fos donada á roberia per lo poble, trasch d'aquen todas las cosas bonas, e eyl manant (3) foren mudadas al Temple. E el rey apeylant lo poble représ aquel durament, e so que s'era ordonat de penjar los mals recomptá e revelá á eyls, e dix: «¿perqué á mort e á confusió vos donats? nostra volentat es e dels nobles

(1) Se omiten aquí las palabras del latin: *et sibi plurimum formidantes*.

(2) *E siam sus en la plassa, dice el rey en su crónica, que no hi haja barrera ne cadena, e d'aquels que trobem que fassan mal penjem ne XX per compte, e si no trobam aquels prengam ne dels primers que trobem e penjem los perso que s'escamen; e si assó nó fem tots som en gran trabayl.*

(3) El latin dice *ipso comitante*, acompañandolas él mismo.

que vosaltres hajats parts vostras e axí dels bens mobles com de las terras.» E olida aquesta darrera paraula, reposá's la multitut e lexá's de la malicia comensada. E per aquesta manera assuaujá al rey lo poble, e els nobles tornaren á lurs propis alberchs, que per lo brugit comensat per diverses e estranys alberchs se amagavan.

CAPITOL XXXVI.

De la mort del comte de Ampurias e de molts nobles per malantia, e del eximent del rey á las montanyas.

Convenia's que après goig s'esdevengués plor; e al temps de Pascha (1) armava en Nuno una nau e duas galeas persó que las mars de Affrica visitás, e aquels de mitjorn sentissen la calor del rey per dampnatjes propis los quals havian enteses los estranys. E dementre aquestas cosas se apareylassen, fo posat en malautía en G. de Clarmunt e al VIII dia fo passat ab sos pares. E encontinent en R. Alamany fo malaut, e al VIII dia tancá lo seu derrer dia (*). E après eyl fo malaut en Garcia Periz de Meytats ara-

(1) Del original de Marsilio que dice *paschali tempore* y de la crónica del rey que pone *á la pascha passada*, aparece que estas palabras deben traducirse *para despues* de pascua y no *durante* la pascua; variacion que es importante, segun se verá, para fijar exactamente la época de los sucesos, pues los preparativos pudieron empezar muchas semanas antes, y sobrevenir en este tiempo la peste.

(*) So es, que *mori*.

gonés de bon linyatge e de companyia del rey, e al VIII dia morí. E après eyls fo malaut en Guerau de Cerveyló, fil den G. de Cerveyló major frare den R. Alamany, e al VIII dia aná sen á nostre Senyor. Las quals cosas guardant e pensant lo comte de Ampurias ab coratje de dol e plorós, dix: «¿e tots aquels del linyatge den G. de Monchada assí morients seguirán eyl? certes hoch.» E aytambé el comte de Ampurias fo malaut, e al VIII dia pagá lo deute de natura (*). E tots aquests nobles moriren dins un mes: e el rey vehent aytals nobles de la sua host esser morts, per dret fo trist.

E après tramés lo rey en P. Cornel en Aragó que aménas CL cavalers, e el rey doná li C milia sous per C cavalers; mes los L milia devia aquel dit P. Cornel al rey per las honors las quals tenia per lo rey. E per consel del bisbe de Barchelona, pus que els cavalers den G. e den R. de Monchada e d'aquests nobles los quals demunt havem nomenats eran morts, tramés lo rey per n'Ato de Fosses e per en Rodrigo Lizana qui eran en Aragó que venguessen e que servissen al rey per las honors que tenian, e resposeren al rey que vendrian volenterosament.

E entretant lo rey volch exir de la ciutat contra els sarrahins qui las montanyas havian ocupadas de Soyler, de Banyalbar e de Almaluig, e eran en tant poderoses que els crestians no'ls podian noure (1). E exí lo rey per lo vayl de Bunyola ab aquels que poch ajustar á cavayl e á peu, com já quays tots se'n eran tornats, alguns tornants

(*) So es, *que mori.*

(1) *E tenian totas aquelas muntanyas, dice la crónica real, e deffenian als cristians que no hi podian mal fer tro en Pollensa.*

en Aragó e alguns en Cathalunya. E el rey montant ves la montanya lexá á la dextra part lo castel molt fort de Alaró. E aquel qui era cap de la devantera tramés á dia al rey que els homens á peu no volian romandre en aquel loch ont lo rey havia ordonat, mes anavan ves Incha. E el rey, lexada la derreria de la host an G. de Monchada fil den R. de Monchada, aná en ves aquels; e com fos vengut al peu de la pujada (1) vehé aquels qui anavan á una vila que Incha es apeylada, e el rey desampará aquels e romás ab sa companyia. E fo dit al rey e significat que els sarrahiins havian fet dampnatje á la companyia e que per forsa los havian toltas duas bestias; e com cuytosament eyl retornás (2) á la derreria de la host, atrobá que'ls nostres eran anats contra aquels, e havian los fets fugir per una pujada de montanyas ó rocas, e que havian recobradas las bestias. E vench lo rey e atrobá los seus á l'entrada (3), e vehé be DC sarrahiins en un puig vehents e esguardants los nostres de una part (4) e estimants lo nombre d'aquels per entenció e coratje de noure. Mes lo rey ab tota sa companyia aná al loch aquel hon havia ordonat de jaher e reposar aquela nit. E en G. de Monchada fil den R. e en Nuno e en P. Cornel qui já eran venguts (5) e'ls altres cavalers savis dixeren que no

(1) La crónica real no dice que llegara el rey allí, sino que vió á los peones al pie de la cuesta, y á Inca la llama alquería y no villa.

(2) Faltan en la version las palabras del latin, *se tertio*, con dos hombres mas.

(3) El latin dice *in strata*, calzada ó camino empedrado.

(4) En el testo latino *deorsum*, abajo.

(5) El latin dice en singular *qui jam venerat*, refiriéndose solo á Cornel.

era hó que en aquel loch reposás ni jagués lo rey, com los enamichs eran be tria milia assats prop, e persó com la major partida de las viandas e ls homens á peu eran anatés en ves lucha. E axí el rey devaylá e vench á Incha, e d'aquen torná á la ciutat, e els sarrahins tornaren á las montanyas.

CAPITOL XXXVII.

De l'aveniment del maestre del Espital, e de la heretat dada al orde del Espital de gracia.

Lo maestre del Espital per nom Huch de Fuyalalquer ab XV cavalers frares del seu orde, lo qual lo rey havia char e amich especial, e l'havía fet fer maestre en lo regne e en las suas terras per lo maestre major del dit orde, vench al rey de Cathalunya, e demaná sol parlar ab lo rey en presencia dels companyons, e dix: «Senyor, pus Deus ha feta la vostra via ó carrera tant be estruga e bona, pregam la vostra pietat que acabets á nos ab los nobles e prelats que el nostre orde haja alcuna cosa en Mallorca, jatsía no per deute mes per sola gracia, persó que escapem á la present confusió del nostre orde e mes á la esdevenidora en temps següents; com aquels qui vendrán aprés nos se maravelarán e moltas malvestats e vergonyas se prescriurán (1), persó com en nostres dias tant

(1) No está bien traducido el latin, et ignavie multæ adscribent, y atribuirán á gran cobardía.

gran obra e tant maravelosa á tot lo mon per vos e per los vostres sia feta, e que el nostre orde neguna cosa no hi haja feta ne ajudada. E en axí com aquestas cosas ho provan (1), será lo vostre nom en gloria en axí com lo nostre per nostra ausencia en vergonya.» Respós lo rey e dix: «Tots temps havets provada nostra amor en axí á vos com á vostre orde, e en assó que demanats haurets nostre favor. Mes temem esser empatxats persó com la terra es já partida en partidas, e molts d'aquels qui lurs parts han rehebudas já sen son anats; mes farem so que porem que vos siats pagat de nos.»

E sobre assó el rey apeylats ab sí lo bisbe de Barchelona e en Nuno e en G. de Monchada, a aquels d'aquels qui presents eran (*) los quals hom podia haver, bonament e curosament pregá aquels que donassen part al maestre del Espital e al orde d'aquelas cosas que havian guanyadas. E aquels resposeren scylons dients: «¿quina rahó hi ha que ara vuylan haver part aquels qui no hi han volgut trabaylar? ¿perqué ara han temor de vergonya perdurable la qual no consideraren quant molts perils hi apparian? ¿qué donques poden demanar, com já sian partidas las sorts e els prenants sen sian anats ó sian morts?» E el rey compacient á la vergonya dels frares e al dampnatje, dix: «ó barons, e si bonament s'hi pot dar conseyl, cortesía es e profit (2) retenir amichs l'orde e el maestre. Veus

(1) Otro descuido del traductor: el latin dice *ex probitate hujusmodi*, de semejante proeza.

(*) So es, *dels dits espitalers*. Sin embargo esta esplanacion es equivocada, pues el contesto evidentemente se refiere á los nobles ó barones y no á los del Hospital.

(2) El latin: *curiale est et utile*.

conseyl; nos havem la mitja part de la terra, e dar li hem una alqueria bona e sufficient per nostra part; e venga en R. de Ampurias qui ha sabudas las vostras parts, e per só com de las vostras parts no's poria donar á eyl una alqueria que lo un no hi perdés, pendrem de las vostras terras segons las vostras parts, e anadir ho hem á la alqueria nostra, e haurá part covinent.» E assó aprés molta instancia del rey atorgaren.

Apeylat donques lo maestre devant tots los demunt dits, respós lo rey e repetí totas las cosas demunt ditas, e en la fi axí conclohí (*): «mes aquestas totas cosas no contrastants, deham vos parts á rahó de XXX cavalers, e fer vos hem escriure en lo libre ab los altres, e nos donar vos hem una alqueria bona e grassa, e els altres dar vos han part de las terras que han segons lo nombre de XXX cavalers armats, e fer vos hem gran honor, com vos donam aytal part com los Templers presents han ahuda.» E encontinent lo maestre levant ab los frares acostá's al rey per besarli la má e per fer gracias, la qual cosa lo rey no sofferí del maestre per honor. D'altra part dix lo maestre: «senyor, pus tanta gracia nos fets, so es á nos e al orde, placia us que'ns donets part del movent e algunas casas en que estiam per fer personal residencia en aquest loch.» E el rey sotrient girá's als circumstants (**), e dix: «¿e que us es vijarés d'aquestas cosas que son demanadas?» E dixeren: «senyor, no's pot fer, com aquel qui ha sa moneda e sas cosas ¿cóm las retrá tornantlas en mitj? mes de casas procur los ne hom, ó loch hon pusecan obrar.» E

(*) Ó anadi.

(**) So es, aquels qui en gir estawan.

el rey dix: «si's trobava conseyl á la una cosa e á l'altra, e á vosaltres no costava res ¿sostendriets ho?» E dixeren: «plauria'ns, ¿mes en qual manera?» E el rey dix: «donem los aquel loch en lo qual han acostumat de esser guardadas las galeas en terra, lo qual s'apeyla *Darassana*, e ha aquí já dessá e delá parets, e porán aquí fer beylas casas; e del movent darem los quatre galeas que aquí son, las quals foren del rey de Malorcha.» E plach á tots los nobles e als prelats, persó com fo sobvengut (*) als dits frares sens messions d'alcú d'eyls, e els frares ploraren de goig e de la bonea ohida de tant gran príncep.

CAPITOL XXXVIII.

Del segon eximent del rey contra los sarrahins qui eran en las montanyas.

No podia morir lo verm rohent las entrámenas veyas (1) del príncep per los sarrahins qui s'amagavan en las montanyas. E eran encare en la terra en Nuno e el bisbe de Barchelona e Exemenis de Orrea, e exí lo rey ves las montanyas á cassar los ladres fugitius. E fo el rey en Incha, e vench á eyl lo maestre del Espital, e el rey demaná de conseyl los nobles e ls adalils qui já havian sabuts los lochs fermes e no fermes de la yla, que's devia fer ni

(*) O *acorregut*.

(1) En el códice original de Marsilio falta á *viscera* el adjetivo *vetera* que no tiene aquí sentido alguno.

per qual manera. E fo lo conseyl dels nobles e del maestre que ab tan poca companyia no entrassen á las montanyas, com aquí era Xuayp nadiu de Xivertro, e havia ab sí be XXX cavalers e mes de tria milia homens á peu elets, dont era perilós molt l'entrar. E el rey consentí al pus sá conseyl d'aquels, jatsia ab molt desplaer, com havia á tornar á la ciutat buyt.

E la nit, tots reposant, apeylá lo rey los adalils, e apart maná á eyls que si sabian sarrabins en altre loch, sino en las montanyas demunt ditas, que no deguessen revelar á eyl sots pena de la reyal gracia e amor; «com, dix lo rey, aquela serra massa es alta, e volem saber si negú de vosaltres es estat aquí.» E un d'aquels respós: «senyor, jo son estat aquí apenas son passats VIII dias ab la mia companyia, e en poch no presem los sarrabins en un anglet (1) qui aquí es en aquella serra que devant vos es; e quant créyam posar las mans sobre eyls, exiren d'aquel loch be LX sarrabins ab lurs armas, e de las nostras mans sotstrets retornaren en l'angle.» E el rey hach goig de las cosas ohidas, e altra vegada apeylats tots los demunt dits, dix: «conseyl havem trobat per lo qual escaparem á la confusió aquesta, e ab vergonya no tornarem en la ciutat, ont com de dins e defores sia estat divulgat que nos siam exits á pendre las montanyas, e que la primera veu ni la segona ninguna res no hajam feta, confusió será á nos.» E el rey recomptá á eyls aquelas cosas que havia ohidas, e aquel matex recomptá pus lonch totas las cosas e assigná la dita montanya en las montanyas de Artá, e plach á tots.

(1) El latin dice *antrum*, cueva.

E al matí plegaren lurs tendas e trameteren primers homens á caval e homens á peu los quals empatxassen los volents exir á eyls per ventura, entró que'l senyor rey fos vengut. E en gir de vespres vench lo rey al loch, e aquels qui eran primers anats dixerenti: «no trebaylets á cercar, com ab nos han contés, e veus que aquí son.» E encontinent que hagueren aquels coneguda la companyia del rey, feren lurs senyals ab lums e ab fayas á aquels qui eran en las montanyas quays demanants lur ajuda; e persó com las companyias (1) eran ugadas, jach lo rey aquela nit costa una aygua al peu de la muntada. E en l'alba armaren se los cavallers en lurs cavayls, e els homens á peu combatian la montanya hon era l'angle ó cova, e els homens á cavayl montaren per lo coy de sobre la montanya persó que á aquels exida neguna no'ls paregués, e eran los cavallers armats XXXV. E la montanya era tant fort e alta que retia agudea, e la montanya (2) en lo puig exia pus pensosament, e en lo mitj de la montanya eran aquelas cavas amagatays encercats; e la pera dessus mesa no podia nourre á las cavas, sino per aventura á alguns ahombratjes que defora las cavas eran. Mes com los nostres de casoua part combatessen aquels, e aquels exian per contrastar e defendre, eran agreujats per las peras tramesas: e aquesta contesa durá per bon espay, e era fort delitable á veure.

(1) El latin no dice que estuviesen cansadas las tropas sino las acémilas.

(2) La palabra *montanya* que indistintamente se emplea aquí para designar el monte y el peñasco que de él sobresalia, causa en esta frase alguna confusion. El testo latino distingue muy bien los dos objetos con los vocablos *mons* y *rupis*.

E dix en Nuno : « Senyor, ¿perqué assí estam debàdes com no fem res, com aquels jusans no poden bastar á eyls ab peras, ni aquels qui son demunt per moltas que'n giten no poden á eyls donar ne fer negú ó poch dampnatje? Devaylats, senyor, que mitj dia es, e vuy es dejuni; menjarets, e puy vendrets e ordonarets que's dega fer en altra manera.» E el rey dix; «O en Nuno, no siats impacient ni rebou (1), que per lo ferm haurem los.» E respós lo maestre del Espital; «en Nuno, el rey vos diu veritat segons que á mi es vijarés; empero fets axí, devayl lo rey e vos ab eyl á menjar, e jo romandré, e com haurets menjat trametets nos companyia, e lavors parrá que deurem fer.»

E plach los aquesta paraula, e el rey e en Nuno devaylaren á menjar, e dementre menjavan lo maestre feu cadena de las bestias e ligá la una ab l'altra, e encés foch en la caldera, e ab corda tramés un home sustentent la caldera, e més foch als ahombradors; e lo vent bufant cremavan, e foren ne consumats he XX dels ahombradors dels quals eyls usavan axí com de tendas; la qual cosa lo rey vehent e contemplant de la taula, hach gran goig. E el maestre feu á aquels dir que's retessen, en altra manera covenia tots aquels morir; e resposeren que si d'aquel dia, que era diemenje de la passió de Jhesu-Crist, á VIII dias no'ls era venguda ajuda d'aquels qui eran en las montanyas, que retrian sí matexes o la fortalea (*), no empero per catius. Vench lo maestre al rey e comptá li lo pati, mes enformá aquel que no'ls rehebés sino á vinele de ser-

(1) Palabra lemosina poco usada, que deriva del latin *repentinus*, y significa atropellado, vivo de genio.

(*) Ó *forsa*.

vitut, «persó, dix eyl, com lasses e ugats son e morts;» e plach al rey, é respós que no faria sino á vinde de captivitat.

El VIII dia del terme peremptori era lo dia del Ram, e els mesquins finalment atorgaren e donaren sobre assó penyoras ó fermausas X fils dels melors qui eran en las cavas; e romás lo rey aquí tró al VIII dia. E en aquest^s dias lo rey hach ben poch pá, en tant que el derrer dia entre el rey e en Nuno e be C homens menjants no hagueren sino VII pans. E aquels de la host no havian pá, mes menjavan forment que podian atrobar en las casas dels sarrahins; per que lo rey volch que menjassen carn, persó com hi era gran mester. E en P. Massa entrá ab bona companyia de homens á caval e á peu e ab almugávans de la host, e atrobá una cova en la qual molts sarrahins s'amagavan, e tramés al rey per balastas e per satjetas e per estruments de ferre, e combaté lo loch II dias; e trasch de la cova D sarrahins per nombre, e X milia bous e .XXX milia oveyas. E entretant vench lo VIII dia, e el rey demaná la cosa promesa; e aquels digueren que esperar se devia entró á la tercia, la qual já quays passada, comensaren á devaylar ab lurs vesteduras, lexada al mont bona cantitat d'ordi e de forment, e donarense catius al rey per nombre MD. E axí el rey après lo Ram torná á la ciutat gloriós ab due milia catius e ab tanta multitud de bestias grans e menudas, que per sí tengueren espay d'una legua.



CAPITOL XXXIX.

Del aveniment de la cavalleria d'Aragó en ajuda del rey á Malorcha.

Significat fo al rey que Ato de Fosses e Rodrigo Lizana venian d'Aragó á eyl axí com ne eran estats requests; e el rey hach ne gran plaber, persó com havia molt gran fretura de la lur presencia, com entre aquels qui já sen eran tornats e aquels qui aquí eran morts, eran ab lo rey assats poch. E en Rodrigo logá una tarida d'aquelas que já eran estadas en la host per cavayls aportar e dos lenys á portar viandas, e applegá (*) á Pollensa; e vench al rey ab XXX cavalers sufficientment apareylats e ab viandas per aquels á gran temps necessarias, en axí que'ls altres sen maraveylas-sen. Mes Ato de Fosses logá una cocha (1), en la qual com hi fos montat eyl e aquels qui ab eyl eran navegants, per duas ó per tres parts tant abundadament entrava l'aygua, que alguns continuament buydant trabaylavan, e'ls altres metents estopa en lo mitj trabaylavan segons lurs forsas; en axí que eyls posats en tant gran peril desitjavan haver port en alcun loch. E Deus provehí á aquels axí com se pertanyia; e havents contrari vent per Malorcha applegaren á Tarragona ugats (2), e espatxadament trasqueren to-

(*) *Ó exi.*

(1) *De aquestas de Bayona*, añade la crónica real.

(2) *Tediati et pleni timore*, dice el testo latino.

tas las cosas de la cocha, e encontinent, e yls vehents, per si mateixa s'obrí per mitj la carena, e puys horriblement se partí en diversas parts. E axí romaseren Ato de Fosses e Blascho Massa e bona companyia de cavalers qui ab eyls havian ordonat de passar.

CAPITOL XL.

Del sermo del rey al poble, e del departiment del rey de la yla de Malorques.

Lo rey volent já tornar en Cathalunya, já l'estiu passat, apeylá en Bernat de Sancta Eugenia senyor de Torryela, e revelá li son proposament, e'l convidá e caramente pregá aquel que romasés per eyl en la yla tenent loch seu. E aquest atorgá ho al rey, e eyl soplegá al rey que li degués donar lo casteyl de Pals qui es de costa Torryela e de costa Palaforget; e el rey doná li per violari persó que las gents coneguessen el cor del rey esser char á aquel e que haguessen eyl en major reverencia e temor; e feu lo rey carta que fos á eyl tengut á tota messió que eyl faria en Malorques romanent per lo dit offici. E el rey feu ajustar conseyl general, e tots vengren ensemps cavalers e pobladors per ohir so que'l rey diria, empero no sabents la voluntat del rey.

E el rey dix: «O varons, Deus ordonant e la sua beneyta ajuda donant, havem obtenguda aquesta ciutat e la yla en má fort; e molts nobles e prelats tornants en lur lochs, nos som romases assí ab vos já per XIII meses, persó car nos temiam que corsaris de sarrahins ó aquels

qui son fuyts á las montanyas no us fallessen dan, lo qual puyt seria greu de repetir ó de reparar. E já ara som en lo comensament del yvern, e ab la ajuda de Deu no us calrá haver temor. E axí deym vos que nos nos en volem anar; e no us sia greu car ho fem, que en moltas maneres á vos serem pus profitoses en Cathalunya ordonant e trametent á vos companyia e que menjar, que no seria el romandre assí ab vos; e si cas s'hi esdevenia, nos personalment tornariam. Encare prometem á vos en nostra fe que no será hora de dia ne de nit depuys siam partits de vos, que major cura e ansia no hajam de vos. E pus Deus nos ha feta tanta de gracia que'ns ha dat aquest regne de las ylas, lo qual nul temps haver no poch rey algun d'Espanya, e aquí havem edificada esgleya dedicada á nom e á honor de la Verge Nostra Dona Sancta Maria, e moltas altras que per temps aquí serán, fermament crehats que no us oblidarem, ans veurets mí assí moltas de vegadas e sovent, e segons la vostra fretura sintrets lo nostre benifet.»

Moltas cosas volia dir lo rey, mes per moltas lágremas es embargat; e plorá el poble tendre de novitat, e esguardava lo rey en la fas, havent aquel molt pus char que la vida propia. E fet gran espay en caylar per lágremas de la una part e de l'altra, prés lo rey la paraula, e dix que en loch d'eyl seria entre eyls en Bernat de Sancta Eugenia, dix los que eyl obchissen, e maná que si sentian algun aveniment de enamichs (1) que li ho fessen tantost saber, per tal que eyl pusqués esser atés personalment e provehir de ajuda; e axí prés comiat. E jaquí lo rey los

(1) El latin pone entre paréntesis: *quod Deus averteret.*

cavals e las armas á aquels qui romanian, e aná sen ves la Palomera ont duas galeas l'esperavan; la una era den R. de Canet, e l'altra dels homens de Tarragona. E reculí's lo rey en aquella que era den R. de Canet el dia dels apóstols Sant Simon e Judas, e el ters dia seguent arribá, e vench á aquella porrassa que es entre Tarragona e Tamarit; e era mitja nit, e bon temps e fort suau. E atrobá aquí lo rey en R. de Plegamans qui saludá lo rey e li besá las mans e de gran goig plorá.

E el dit Ramon sabia las covinensas que eran entre'l rey e el rey de Legió qui havia promés dar sa fila al rey en muler ab son regne; e contá com aquel rey era mort per cert segons que li havian dit castelans qui eran ven-guts á Barchelona; e desplagueren al rey fort las novas per lo regne, mes pensá's que melior cosa era á eyl á pla-her de Deu e á honor del mon e á mérit haver guanyat lo regne de Malorques, que sens aquel haver ahut sola-ment lo regne de Legió. Posá aquí el rey tró al dia clar e torná á las galeas, e remant, esguardant e alegrantse la ciutat; vench á la platja de Tarragona. E tota la clere-cia e'l poble exí al rey ~~ab canó ab creps~~ e ab senyeras, e reheberen lo rey vencedor ab gran goig, fahents gracias e benehents Deu qui l'havia tornat ab tant gran victoria. Aquel matex dia aprés de menjar, exits tots de las galeas, flatá vent Alebeig tant fort e tant poderós, que las galeas fermadas de áncoras costa la esgleya de Sant Miquel, que edificá Sparech arcabisbe, trencaren e periren, e de tres ho-mens qui eran romases en cada galea moriren ne quatre (1); E el rey feu gracias á Deu qui eyl n'havia desliurat.

(1) Puede entenderse que murieron cuatro de los seis

CAPITOL XLI.

De la rumor del rey de Tunis venent á Malorques, e del retornament del rey d' Arago en la pla de Malorques.

Partent lo rey d'aquí passá per Montblanch e aná sen á Leyda, e d'aquen aná sen an Arago; e en tots lochs la clerecia e el poble li exía á carrera ab professons e ab goigs e ab gonfanons, sabents gracias á Deu de la victoria á eyl dada. E com sabés gran (1) yvern en Arago, vench sen en Cathalunya, e atrobá en Barcelona paraulas corrents que el rey de Tunis feya gran aparellament per venir á Malorcha e que per violencia (*) prenia las naus de Genoveses e de Pisans e per forsa metia las personas en lo viatge. Sobre aquestas cosas los conseyls (2) e els prohomens de la ciutat e encare los nobles foren en fe requests per lo rey eyl que faria d'aquesta cosa. E fo respost que com de luyas parts son acostumadas de flatar longas monsonegas (3), lo rey axí soptosament no's devia

que habian quedado en las dos galeras, tres en cada uua; pero la crónica real no dice así, sino que murieron dos hombres y se salvó el tercero.

(1) El traductor no vertió bien las palabras del latin *et cum hyemasset*, que se refieren al rey y no al rigor de la estacion.

(*) Ó per forsa.

(2) En el latin se lee *consules*.

(3) Corresponde á la voz francesa *mensonge*.

moure, mes en Barchelona ó entorn esperar un poch. E el rey parti's d'aquí, e pujá sen á Vich per determenar una controversia (*) que entre ls homens d'aquel loch e en G. de Monchada era. E com aquí per un dia hagués estat, l'endemá entorn mitja tercia vench missatge al rey qui per tota la nuyt havia anat, e vench de part den R. de Plegamans recomptant que noveylas corrents eran á Barchelona que el rey de Tunis já devia á Malorques esser. Ea qual cosa ohida, fort sen moch lo rey, tement que la noveyla planta la qual havia plantada ab tant gran trabayl, e ab sanch de tants nobles havia regada, e per deposició de tants nobles barons havia tancada, fos' arrapada per lo rey sobrevinent en prejudici de Jhesu-Crist e en menyspreu de eyl. E presas ab angustia las noveylas, cavalcant vench a Barchelona entorn vespres, e lo repós fo gran desrepós (**) á eyl aquesta nit.

E matí exí lo rey á la mar, e en l'alta mar apparech una vela vinent de part de la yla de Malorcha ab bon vent; e com fos arribada exí'n un hom en una barca, lo qual lo rey demana del estament de la terra e de la yla; lo qual hom esguardant lo rey mudat de color e fet escur, sptosament respós e dix: «senyor, crehem que já vuy lo rey de Tunis sia aquí.» E el rey dix: «malas noveylas portats, mes nos confiam en nostre Senyor que nos serem ans que eyl aquí.» E dix lo rey als seus: «No es bo lo conseyl que á Barchelona havem ahut, ne es á honor de nos, ne amich de la erra de Malorcha. C anys son passats que aytal fet no fo fet, lo qual nostre Senyor há per nos vol-

(*) Ó *contesa*.

(**) *So es, sens repós*.

gut esser fet: ne es ho que pus per vera donació de Deu Malorques possem, que aquela per temor ne per perea perdam; e axí la presencia nostra es mester que aquí ajud. Axí sia el conseyl: assignem dia á tots aquels qui foren ab nos en la presó de la terra, e escrivam en Aragó á tots aquels qui tenen honors per nos e qui son de la companyia nostra que vengan á aydar á la terra ab tot so que haver porán sens tota triga, e dins III setmanas que sian á Salou ab nos; car pus gloriosa cosa es á nos venir á mort deffenent Malorcha, que per culpa nostra e per perea esser despuylats d'aquela. E posats en yostres cors que no perdrem aquela, ó será manifest á Deu e á homens que als no hi podem fer.»

Lo dia en persó assignat e mes tost vench lo rey á Taragona, nolietjadas naus e taridas e una galea á cercar las noveylas, e foren totas per CCC cavalers, mes tan solement CCL n'hi vengren: e en la yla eran já L cavalers, e axí en son temps fo complit lo nombre de CCC. E com lo rey en la nau volch entrar, vench l'arcabisbe Sparech e en G. de Cervera monge de Poblet, pregants lo rey ab altas conjuracions e ab moltas rahons induhents que no passás personalment, mes que hi tramesés los presents cavalers e que en Nuno constituís cap de la dita companyia; temian en persó lo coratje del rey que en los perils no li esdevengués dan, e ploravan devant eyl agrament e de cor. Ne per aquelas tan agras lágremas poch trencar lo cor del rey ne moure ne sol un poch crotlar, mes breument los dix: «cessats vos de trabaylar d'aquestas cosas, que aquest passatje havem á fer e no podem en neguna manera romanir.» Eyls empero abarrassants lo rey contenian eyl retenir, e el rey passant oltra lo torbament parti's d'eyls, e

vinent ves Salou esperá aquí aquels qui devian venir.

E el rey havia apeylat una vegada e duas en P. enfant de Portegal, ab qui já havia fet cambi de la yla de Malorcha, que vengués en defensió de la yla; e responia be, mes no'n feya res de obra. A la mitja nit feu lo rey levar áncoras á la galea ont era entrat, e l'altre navili feu axí matex; e una veu vench: «vosaltres qui sots en la galea, esperats vos un poch, diu vos en Nuno, que l'enfant de Portegal vol parlar ab lo rey.» E apenas lo rey lo volch esperar; lo qual com fo devant lo rey ab en Nuno, lo rey endenyat dix li qué volia. «Jo, dix eyl, son vengut que vaja á Malorques.» E el rey dix: «¿cóm sots apareylat, e quants cavalers havets?» «Quatre, dix eyl, ó cinch.» E el rey dix: «sí Deus m'ajut, no venits apareylat de defendre Malorques; empero car nos nos hic partim, venits mallo entrats en una d'aquelas taridas ó de las naus; e nos contar nos hem, que sapiam si per aventura lo rey de Tunis era aquí.» Mes á instancia gran romás en la galea ab un cavaler e dos escuders, e no havia mes cavalers sino aquels quatre que dix que havia, los quals en Nuno feu recullir en la tarida.

Levada l'áncora, remants e fahents vela, lo segon dia aprés mitj dia vengren á Soyler, hon atrobaren una nau de genoveses, qui sentents la galea se temeren fort; mes la senyera reyal esguardant, devalaren en una barca, e ab gran goig feren al rey reverencia, e demanats resposeren á tot so que hom los demaná. E dix los lo rey: «¿quínas novelas aportats de Malorques?» Dixeren: «bonas, senyor.» E el rey dix: «¿es aquí la host del rey de Tunis?» Resposeren: «nula host de sarrahins no ha en la terra.» La qual cosa ohida, no's poch en sí reहेbre de goig, ●

car faulta era so que's deya, e car si venia almenys ara vendria devant los defensors de la yla. E els genoveses trameseren al rey present de galinas e dos mariners á Mallorca qui fahessen saber la venguda del rey; e aquels de la ciutat alegrants se fort, trameseren bestias á cavalcar, e exiren li á carrera, e rehereren lo ab goig e ab honor.

CAPITOL XLII.

Del tractament del rey e dels cavalers contra la host del rey de Tunis.

Visitants aquel dia los prohomens de la ciutat lo rey de part dels homens, á Deu e á eyl feren gracias de la venguda, confessants tots de conexer ara la amor del príncep e la temor que havia de la yla, e com en escuredat d'aytals noveylas volch tant be apareylat personalment venir; e aquels qui aquestas cosas li deyan ploravan e feyan plorar lo rey per goig de la sua venguda e de la covinent ajuda. E el ters dia de la sua venguda vengren á la ciutat las naus e las taridas que portavan cavals e aquelas cosas que porian esser necessarias; e el rey, apeylats sos consejers, comensá de tractar de defensió de la terra si el rey de Tunis venia; e es ordonat que guaytas sian posadas en lochs certs de la yla que vehessen de luny las velas, e que la ciutat no pusqués esser prevenguda ó sobrada. E dix lo rey: «Axí sia fet; los cavalers e els homens elets no s'acosten al loch ont las velas parrá que vengan ó vuylat

arribar, mes sian en loch amagat en manera de aguayt ves aquela part hon eyls volrán entrar; e alguns sens cavals armats, e ab aquels dua milia homens á peu, vajan á la mar e fassan apparer que'ls vedan l'exir. E com gran companyia d'eyls será exida, fassan apparer los nostres que fujen leugerament, e vers l'aguayt vengan, e seguir los han los sarrahins crehents que aquí sia la forsa de la yla, e'ls esvasirán e vendrán al loch del aguayt, e ferrem en eyls entró sus á la mar, e las naus vehents so que dels seus primers se farà no darán volenters á mort aquels qui romandrán.» Stablidas son sobre assó guaytas per tots los lochs e per tota la yla, e tota la terra era oberta d'oreyllas: mes com las guaytas já per XV dias haguessen trabajat debades, certificat es lo rey que de venir á Malorques ne de trametre host lo rey de Tunis no's curava.

CAPITOL XLIII.

Del tractament del rey ab Xuayp senyor de las montanyas, e del prometiment fermat.

Haut repós après tant gran trabaj e consirament, comensá lo rey á anar contra los sarrahins de las montanyas qui eran be III milia homens d'armas e altres entre cavalers (1) e enfants be XV milia segons que's deya; e

(1) Debe corregirse *mulers*, pues el testo latino por equivocacion escribe *milites* en vez de *mulieres*.

especialment combaté e finalment obtench tres casteyls qui son en la yla, so es Alaró, Pollensa, Santueri. Esdevenchse que Xuayp, lo qual tots tenian en cap lur e en senyor, qui era nadiu de Xivertro, feu dir al rey que eyl faria covinensa ab eyl en esta forma: que el rey perdonás á eyl e als seus, e fahés be e donás á III de son linyatje beretats e cavals e armas, e á cascú un rossí covinent ó mul ó mula, e que'ls sarrahins haguessen en la terra poblacions aquels qui'n volrian, e aquels qui no volrian consentir á aquesta covinensa lexava aquels lo dit Xuayp simplement á volentat del rey. Posá lo rey en conseyl la demanda que en Xuayp havia feta, e apparech á cyls que fos bona coviuensa e espatxosa á la terra; car cyls en las fortaleas romanents, no podia la yla en pau estar ne be profiter. Ont la covinensa es atorgada e ab públicas cartas fermada e ab segeyl major del rey penjant segellada; e axí es satisfet an Xuayp segons lo seu desitj, romanents encare be II milia homens en las montanyas, qui no volgren aquesta covinensa, ne á aquel Xuayp já en alcuna cosa confermar. Já el rey, aquelas noveylas anuladas, torná en Cathalunya, e lexá en la terra en Bernat de Sancta Eugenia e en P. Massa senyor de Sant-Gayrent de la companyia del rey, e be XV cavalers e escuders qui volgren romanir per amor e per gracia den Pere Massa.



CAPITOL XLIV.

De la convincensa final de tots los sarrahins qui eran per las montanyas, e del ters esdeveniment del rey á la pla de Malorques.

Constrenyian los cristians per guerra tot l'yvern los sarrahins qui eran en las montanyas entró al mes de maig, qui erau tant en alts lochs que no podian pendre dan en cors; mes en menjars fort poch de blat culir podian, e quays res no era á lur multitut lo blat que culian, entant que per fam, á manera de bestias, herbas paxian per las montanyas. Convidaren los per rahó d'assó en Bernat de Sancta Eugenia e en Pere Massa per sas letras, tramés á eyls missatje sarrahí, que's deguessen retre, e resposeren que jamés no's retrian sino á aquel rey present al qual Deus havia dada la terra. E per rahó d'assó, ahuda gran deliberació sobre aquesta cosa, de conseryl dels cavalers navegaren e vengren al rey en Bernat de Sancta Eugenia e en Pere Massa persó que l'enduguessen á tornar á Malorques e que prengué aquels sarrahins qui l'esperavan e donás pau perpetual per conseguent á tota la terra. E eyls vinents atrobaren lo rey á Barchelona qui molt alegrement aquels rehebé, e eyls alegraren lo rey per las noveylas recomptadas per las quals eran venguts; e atorgá lo rey de tornar á Malorques, e á conseryl d'eyls volch (1)

(1) *No volch* debe corregirse, segun el latino *voluit*.

ab sí haver altres cavalers; mes feu armar III galeas que foren apareyladas (1), en Salou ab lo rey.

Lo XV dia de la venguda d'eyls pujá lo rey en la galea e aquels dos ab eyl; mes no volian los nauexers del port partir, car era nuyt oscura e no covinent á navegar: empero lo rey constrenyent, e estant alba prima (2), donaren las velas. E com ab caras de corp, so es foscas (3), e ab molt murmurament per X milers haguessen navegat, fo feta la nuyt clara, e hagren solás de la luna clara e de la mar segura. E cridá al rey en Bernat Sesposas dient: «senyor, tant vos ama Deus que ab galotxas (4) poriets navegar! verament tots temiam esta nuyt esdevenidora esser tempestosa, e contra nostra esperansa dona á vos Deus aytal temps com las galeas armadas han mester ne volen; verament, senyor, par que Deus fassa per vos e sia ab vos.» E el rey dix: «nos sabem que el Senyor, á qui servim e sens tota confusió temem, nos endressa en so que per eyl e en nom d'eyl fem, e empersó he'n fem gracias á Deu en aytant com sabem e podem, e en eyl tots temps nostra esperansa havem.»

E axí navegants vengren á Portupi al ters dia entorn tercia, e embelidas las galeas de panons e de senyeras e sonants trombas, vengren al ribatje de la ciutat; e tots los homens e fembras e enfants de la ciutat exiren al rey á carrera alegrants. E el rey entenent á pochs dias en los serralhins

(1) La crónica real dice, *entre Barcelona e Tarragona*.

(2) El latin dice *flante aura tenui*, y n^o que la partida fuese al romper el alba, pues navegó la armada toda la noche.

(3) Testo latino: *torvis oculibus et multo murmure*.

(4) En latin *calopodiis*, medidas de zapato.

per los quals era vengut, plenerament n'hach son enteniment; e alguns ne lexá en la terra pobladors axí emperó com á catius del rey, altres posats publicament á vendá escampá, los altres doná la magnificencia reyal á aquels los quals servey e prohea d'ar nas havia fet á sí chars.

CAPITOL XLV.

Del tractament contra la yla de Menorcha.

O bri lo sant Spirit la boca den R. Serra jove, comenador del Temple en la yla de Malorques, lo qual deym jore persó car lo comenador de Montsó per aquel nom e cognom nomenat fo son avoncle; e acostá's aquel dia que'l rey entrá en la ciutat, axí com demunt havèm dit, al rey dient: «Senyor, ¿volets fer hela simulació de guerra? trametets tres galeas armadas, en las quals ara sots vengut, envés Menorcha, e fets los saber la vostra venguda en esta yla e requerits los que's retan á vos; en altra manera haurets desplaer de la lur mort, mes en culpa sua e en gran pertinacia morrán. E pens me que espaventar los hets, e per temor farán so que será á vos á profit e á honor.» Revelá lo rey lo dit comenador an Bernat de Sancta Eugenia e au P. Massa en presència de aquel qui ho havia dit, e amluy maravelosament ho aprovaren e ho l'haren. E encontinent orloná lo rey que tots tres en esta missatjería fossen missatjes, e cascú pujaria en sa galea persó que pus solempnial cosa fos; e feu los fer lo rey

letra de crehensa en arábich, la qual feu un jueu de Saragossa per nom Salamó germá den Habrel (1). E dix lo rey als missatjes que eyl iria al cap de la yla de Malorques al loch que es dit cap *de la Pera*, qui es pus prop de la yla de Menorcha, axí que no n'ies luny XXX milas; e aquí esperaríá resposta d'eyls sia que sia bona ó mala.

CAPITOL XLVI.

De l'aveniment dels missatjes del rey enves Menorcha, e del proposament dels missatjes.

Pernuytaren empersó las galeas en que eran los missatjes, e vengren á Menorcha lo dia seguent entre nona e vespras, e foren al port qui es posat endret Malorques e ha en sí vila major que es dita Ciutadela. E entrants las galeas en lo dit port, gran udulament fo en la vila, e temor e tremolament tots los ha esvahits; e exiren contra eyls corrents á la mar l'alcayt e'ls veyls e tot lo poble qui aquí fo atrobat (2), e digueren «¿de qui son las galeas?» e respost fo á eyls que «del rey d'Aragó e de Malorques e de Cathalunya.» E acostaren se á la riba l'alcayt e els veyls, e convidarenlos pregantlos que devalassen en ter-

(1) En el testo latino original se lee Bahiel: á Salomon le da tambien la crónica real el título de *alfaqí* propio de sarracenos y no de judíos.

(2) Omite el traductor las palabras del testo latino: *et cum pervenissent á longè speculantes.*

ra e que entrassen en la vila, e eyls eran apareylats de servir á eyls per honor e per reverencia del senyor de qui eran. E els missatjes resposeren: «lo senyor rey nostre tramet nos á vos per missatjeria; devalarem en terra, mes en vostra vila ne en negun loch no entrarem entró que'ns hajats ohits e'ns hajats dada resposta.» E encontinent maná als seus l'alcayt que tots posassen las armas, e noblement altra vegada saludá'ls e pregá'ls ab los veyls que sobre lur fe e lurs cabessas exissen en terra e que rehbessen d'eyls plahers e honors: e encontinent las galeas donaren la popa á terra, e els sarrahins apareylaren loch solempnial ab grans ornaments e bels e matalafs e ab cuxins e ab tapits (1) molt nobles, axí com mils pusqueren.

E apareylat lo loch axí com's devia, exiren los missatjes de las galeas e el jueu torcimany, e reheberen los ab humils gests e alegres l'alcayt e son frare almoixerif (2), lo qual lo rey puys feu senyor, qui era nadiu de Espanya (3), e tots los veyls, e ab reverencia (4) escoltaren. Lesta es primerament la letra de crehensa, e puys per paraula es seguida la missatjeria. «Aquestas cosas vos diu lo senyor nostre rey de Malorques: vos vehets ab vostres uyls que Deus tot poderós ha dada á nos del cel la yla e el regne de Malorques; e com aquels qui'l possehian ab tot lur poder volgren á nos contrastar, ueguna misericordia no tro-

(1) En el testo latino se lee *matalafis, auricularibus et appediatoris*; en la crónica real *almatrachs, estoras e coxins*.

(2) El hermano del alcaide y el almojarife no eran una misma persona, segun mas adelante aparece.

(3) *Oriundus de Hispali* (Sevilla) dice el testo latino, y no de *Hispania* como entendió malamente el traductor.

(4) Crónica real: *ab gran devoció*.

baren en nos, mes tots quays e aquela ciutat ab cruel col-teyl periren. E tanta sanch humanal á escampar no deu nos dar cruels e no humanals á homens (1), car no era nostra volentat tots aquels posar en juy de mort si la lur malvada superbia no'ns contrastás. Empero ara significam vos e certificam que devem venir á Menorcha (2), e som d'entenció que vos e els altres e las terras vostras que al regne de Malorques pertanyen en la dita manera prenam e estenam nostras mans, persó que aquel qui té lo cap del regne tenga las altrás parts d'aquel; e assó volem que sapiats, e devant Deu tot poderós per qui regnam vos deym, que nos nolem la vostra mort ne sedetjam vostra sanch ne de vostres enfants ne de vostras mulers; mes vos e las terras vostras demanam, axí com Deus ha ordonat. Si donchs en pau volets nos en rey de Malorques e en senyor vostre reheber, e á nos fer so que al veyl de Malorques havets acostumat de fer, rehebrem vos en nostra defensió e senyoria sens tot frau. Si empero mes amats morir ó esser catius, car á las mans nostras no podets escapar, á vosaltres sia (3).»

Ohidas todas las ditas cosas, pregá l'alcayt los missatjes que s'esperassen un poch entró'l sendemá, e trametrician per los veyls de la yla que tots ensemps haguessen acort e resposessen pus segurament. Plach als missatjes so que demanavan, e altra vegada convidaren los que entrassen

(1) Testo latino: *neque tantus cruor humanus effusus nos debet dare crudeles et inhumanos hominibus.*

(2) El traductor se aparta aquí un poco del testo latino que dice: *significamus vobis adventum nostrum in insula Majoricarum*, os participamos nuestra llegada á Mallorca.

(3) Testo latino: *imputet vobis Deus.*

en la vila; e els dits missatjes no ho volgueren, dient que no hi entrarian tró á la fi de la missatjeria si venia segons lo cor del rey, car lo rey de esta materia los havia axí enformats. E els oficials trameseren als missatjes X vacas e C moltons e C pareyls de galinas e de pá e de ví aytant com ne volian. E els dits oficials asseguraren los missatjes tró al vespre, e com los sarrahins entraren en la vila els missatjes tornaren en las galcas.

E aquel dia á hora de vespras fo lo rey al cap de la Pera ont molt clarament veu hom Menorcha, e era aquí lo rey solament ab VI cavalers e ab IIII cavals e ab un cecut e ab V escuders á servir e ab X dels nodrits en son palau (1) e ab troters. E al sol post apeylá lo rey tots aquests ans que menjás, e meteren foch á las matas be en CCC lochs, que paregués de luny que gran host hagués aquí: la qual cosa los sarrahins de Menorcha vehents, maravillaren se e trameseren II veyls als missatjes per demanar que volian dir ó significar los dits fochs e qui'ls feya aquí. E els missatjes resposeren: «esperan nos aquí e la resposta vostra lo senyor rey ab tota la host sua, pero que ahuda resposta aytantost se espatx de so perque nos no trameses.» En assó que havian obit los sarrahins trenta lurs coratjes e hagren gran ansia de retre respost curtament, ne tant gran host qui fan los fochs no vengan, ne fira contra eyls, ne peresean. E l'endemá, feta lur oració, vengren l'alcayt e l'almoixerif e els veyls e be CCC dels melors de la yla, e digueren: «molt grahim á Deu e al senyor rey lo benifet e la gracia que á nos ha estesa que vivam sots ombra d'eyl, car no'ns podem defendre.»

(1) *De criació* los llama la crónica real.

CAPITOL XLVII.

De la humil resposta dels sarrahins e dels prometimets escrits, e dels missatjes tramescs al rey.

Consintents ab tota humilitat al manament del-rey, co-
vinensas certas demanam que sian escritas, persó que per
temps esdevenidor no's puscan oblidar ne so que devem
fer creixer ne minvar. Car aquesta terra, so digueren eyls,
es seca e no cuvinent de sembrar ne abunda en bens ne
en re: empero nos rebents lo senyor rey en ver senyor da-
rem á eyl tria milia quarteras de forment e C vacas e D
entre cabras e oveyas cascún any; e el rey e sos successors
sian tenguts nos defendre.» Resposeren los missatjes e di-
xeren: «plau nos so que deyts, mes una cosa hi fal que
nos requerim de tot en tot, sens la qual so que deyts no
es res, ne senyoria del rey no parria sobre vos; potestat
darets al rey de Ciutadela e del castel de Sancta Agata e
dels altres castels si per temps n'hi feyets aquí matex.»
Los sarrahins foren despagats d'aquesta demanda, mes á
la per fi tements lo rey qui era prop e ab tant gran host,
los focs del qual havian vists, consentiren e digueren que
eyl era bó e dols e era dit senyor benigne, e en sa pietat
e misericordia se fiavan. E sobre assó feheren cartas d'a-
questa subjecció e de promissió; e car sobre l'Alcorá ha-
gren tots los melors á jurar, hagueren los missatjes aquí
á romanir per tres dias. E dementre que las cartas se fe-
yan, feu anadir n'Assalit en lo dit servey dos quintars de

mantega e CC besants á nólit per passar lo bestiar.

E el rey continuadament era en lo cap de la Pera, e to-
tas nits feyan aquels fochs axí terribles en la manera de-
munt dita. Lo quart dia vench missatge primer (1) al rey,
qui dix l'aveniment de las galeas e dels missatjes de part
de la yla de Menorcha qui venian per besar las mans al
rey. E el rey feu ordonar solempnialment la casa, e las pa-
rets de nobles draps e de cobertors reyalz cobrir, e l'em-
payment ó sol de la casa enjoncar de fonoyl, com rosas ne
altras herbas ben olents (2) no haguessen, e la cadira re-
yal fo honradament alogada, e el rey fo vestit de nobles e
de molt solempnials vestiments. E el rey tramés cavals per
los missatjes de cada part qui vengren, e fonch alegre. E
vengren los missatjes al rey per la yla, so es lo germá del
alcayt e l'almoixerif e cinch veyls qui eran en la yla pus
poderoses; e jonoys ficats humilment saludaren lo rey (3),
e de part del alcayt e de la terra tota se comenaren á eyl
axí com á lur senyor e del qual d'aquí avant en per tots-
temps se confiavan. E dix los lo rey: «ben siats venguts,
molt nos plau la vostra venguda; e persó que mils vos
posquessem reहेbre e en pau ohir, havem lexada la host
nostra e som venguts en est loch solitari que vehets.» E
eyls besant la terra, reteren li gracias; e lavors los missat-
jes del rey comensaren á recomptar tot so que havian tra-
tat, e mostraren las cartas de las covinensas, requirents si

(1). Omítense las palabras del testo latino *post missam*,
que el traductor vió mal copiadas por *præmissim*.

(2) El latin dice, *flores, scirpi* (juncos) *vel redolentes
herbæ*.

(3) *Que'ns saludavan per l'alcayt á C mil vegadas.* (Cró-
nica real.)

el rey havia seguit e ferm so que havian fet. E el rey volch haver deliberació sobre aquestas cosas.

—E encontinent foragitats los sarrahins, lo rey dix: «en quant som tenguts á Deu qui dona á nos so que no haviam ne haver no podiam sens gran trabayl e peril! e veus que aquesta terra es nostra ab profit e ab honor; e sobre asó no'ns cové demanar conseyl, mes rehebre so que offèrits e confirmar so que havets fet, e fer gracias á Deu de ja misericordia que'ns fa.» E apeylats los missatjes de la yla de Menorcha, respós lo rey que plahia á cyl tot so que'ls missatjes seus havian ab eyls promés e fet. E feu los lo rey cartas e ab son segel feu las segelar: e axí Menorcha per aquesta manera seguí en pau la via de Mallorca.

CAPITOL XLVIII.

Del tractament contra la yla de Ivissa, e de la preso del castel de la vila per lo sagrista de Gerona.

Passats dos anys, lo rey estant en Alcanís, vench lo sagrista de Gerona per nom G. de Montgrí, á qui era estat provehit del archebisbat de Tarragona, e vench ab eyl en Bernat de Sancta Eugenia e son germá, e ab gran goig son rehebuts per lo rey. E el sagrista dix al rey: «placia á vos, senyor, que'm donets la tersa yla balcar la qual es dita Evissa, e jo ab mon linyatje tolré aquela á sarrahins; e car aquela vos no havets, e quant á ara no entenets ha-

ver ne pendre, placia us que per mí se fassa persó que fama en per totstemp's acresca á la seu de Tarragona, axí empero que jo e la dita seu per vos e sots vos tengam la dita yla.» E lo rey volch haver deliberació sobre assó, e car finalment paria honor del rey que ho atorgás e majorment als seus que sots eyl presessen la terra e per lo rey la tenguessen, atorgá'ls ho á tota la lur volentat.

E empersó lo sagrista órdoná sí e'ls seus á fer lo dit viatge, e feu fer dos ginys trabucants contra lo castel; e l'infant de Portugal e en Nuno offerirense al sagrista á seguir e ajudar, e demanaren assignar parts als cavalers e als pconers que menarian ab sí e á eyls pertanyents; e plach al sagrista. E apareylarense tots, e entrants en la mar las naus e els lenys arribaren al port del Castel, axí que nul hom no'ls contrastá; e exiren á terra, e pararen lurs tendas, e dressaren los ginys. Batia lo giny major lo castel, e el menor la vila qui es dins lo castel incorporada, e el mur qui era doble de ters (1) no'ls podia defendre. E já lo mur de la dita vila se trencava, e els crestians tiravan los á batayas particulars; mes com hora vench que de tot á batayla venguessen, preseren tots armas e combatents derrocaren lo mur de la vila, e lo primer qui es vahí lo loch fo en Johan Xico de Leyda. E los sarrahins vehents assó reterense, axí que hagren la vila e'l castel. Depuys empero que Evisa fo presa, molts (2) sarrahins hi tornaren e molt de mal hi preseren.

(1) El latin dice *triplex*, y la crónica real *tres murs un sobre altre*.

(2) El latin dice *pluries* y no *plures*. La crónica real afirma que muchos desembarcos intentaron allí las galeras de moros, y que siempre fué mayor el daño que reportaron que el que hicieron.

CAPITOL XLIX.

De la excusacio sobre lo nom dels vents posats vulgarment en tot aquest libre segon.

Membra'm que he dit, en tot aquest libre qui de ylas e de navegaments tracta, e he espressats los noms dels vents ab vulgar e grossa ó pega paraula; perque aparrá escarn ves aquels qui ho legirán si donchs no atenen á rahó. E si per aventura la rahó considerarán, encare no cessarán de mordre, car assó ha la natura humanal que á manera de bestias se delita en morses; per la qual cosa, si fer se pot, me cové exir á carrera. Sopian empersó los benivolents e els envejoses regonescan que de noms de vents en vulgar he usat persó que á molts assó litjents no amagás los vents ne els noms d'aquels: car pochs m'hagren entós si jo hagués dit *Affricum* qui vol dir Lebeig haver embargat lo rey partent de Salou, lo qual en drete línea es contraposat á *Vulturno* qui vol dir Grech (1). E si d'aquests noms que nomén jo hagués nomenat, covengra'm caber en gran controversia que es entre els naturals e els nautxerans; jatsia de part dels naturals las rahons e els cercles en disposició dels vents sian considerats, de part empero dels nautxerans ó nautxers per sola esperiencia son alegats per vista.

(1) Falta en la traduccion la siguiente frase: *et terram quam Affricus ei auferebat, unde orationi institit, Aquilonem ei contulisse.*

Car los filososfs, considerants subtilment los punts dels cercles de la esfera, posan XII vents, e els nautxers per eguals espays alargants ne posan XVI, la qual cosa los naturals no atorgan; e axí ne en nombre ne en siti no s'acordan. Los nautxers tota la nostra terra prop mar partexen l'art visible en dos cercles del cap de Cepta tró á Trípol, dels quals centres e de lurs espays XVI vents hi demostren; d'eyls grans VIII son nomenats comunament, e VIII altres entremiys son apeylats. Lo primer cercle ha espay ó centre entre'l cap d'Aygua freda e Sant Feliu, sobre el qual centre ó espay passa linya de *Septentrion*, qui vol dir Tramuntana, á Mitjdia, e el meridial passa entre *Brisch* e *Acor* qui vol dir Maestre. E axí havets dos vents á uyl, so es *Septentrion* qui vol dir Tramuntana ó vent á l'Estela, e havets contra aquel Mitjdia qui es apeylat *Austrum* ó *Notum*. Item sobre aquel centre ó espay passa linya ixent d'orient e corre en occident, e l'oriental ixent passa per lo senyal del Caprí e de Iscla e va al flom de Bayona; e axí havets dos vents, so es *Subsolanum* que apeylan Levant, e *Flavonium* que apeylan Ponent qui encara es dit *Zefrus*. Item sobre aquel centre ó espay passa linya trencant ó departent l'espay que es entre *Subsolanum* qui vol dir Levant e *Septentrion* qui vol dir Tramuntana, trencants l'espay entre *Austrum* qui vol dir Mitjdia e *Flavonium* qui vol dir Ponent, e ixent passa per lo golf de Bona (1): e axí havets dos vents, so es *Vulturnum* qui es dit Grech e *Affricum* qui es dit Lebeig. Item sobre aquel centre ó espay passa linya trencant ó departent l'espay entre *Subsolanum* qui vol dir Levant á *Austrum* qui vol dir Mitjdia, e l'espay entre *Septentrion* qui vol dir Tramuntana e *Flavonium* qui vol dir Ponent, e passa

(1) El latin añade: *et transit per g. Malo.*

sobre el cap de Poyla e vá al comte de Marseyla: e axí havets dos vents, so es *Eurus* qui vol dir Exaloch, e *Corum* qui vol dir Maestre, e es vent entre mitjá de Ponent e de Cers.

— Ont lexadas totes cosas, en las quals visiblement par que'ls naturals fassan tort als nautxerans axí en nombre minvant, com en trasportament, com en distancia ó espay, los nautxers ne posan XVI, e á cascú dels VIII principals donan duas quartas una de part dextra e altra de part sinistra. E els naturals ne posen XII, so es, *Subsolanum* qui vol dir Levant, e á la dreta d'eyl *Vulturnum* qui vol dir Grech, e be á doble quays distancia de Levant e de Grech posan Aquiló. E en la primera distancia dels primers aprés Aquiló posan Septentrion, aprés en aquela distancia matexa Cers, aprés en aquella major distancia Maestre, aprés Ponent, aprés Lebeig en eguals menors distancias (1), aprés en la major distancia Mitjdia e Exaloch en eguals menors distancias, aprés Exaloch en la major distancia e ab Levant en la menor. La distancia dels eguals vents major e menor leugerament pot hom comprehendre en los cercles de la esfera, si donchs la práctica dels nautxerans no hi contrastava. E empersó so que fet es en aquest libre, á espahetjament del enteniment dels litjents e no á ignorancia sia comptat.

Finito libro, sit laus et gloria Cristo.

Qui scripsit scribat, semper cum Domino vivat.

Manus scriptoris careat gravitate doloris. Amen (2).

(1) Falta aquí el nombre de un viento, y es el Leucó-noto segun el latin.

(2) Con estos ingenuos y rudos versos ó con otros semejantes solian terminar sus manuscritos los pacientes copistas de la edad media.

CRONICA

DE

FRAY PEDRO MARSILIO.



CAPÍTULO I.

Del primer proyecto contra el reino de Mallorca, y de las circunstancias de las tres islas Baleares, Mallorca, Menorca é Ivisa.

Por disposicion de nuestro Señor Dios omnipotente, cuya providencia jamás se engaña en el orden y direccion que Heva, vinieron casi todos los nobles de Cataluña á presencia del señor rey, quien, medio año despues de los últimos años continuados sin intermedio al fin del libro primero (1), habia ido á Tarragona, si bien allí no habia cortes, ni reunion alguna general ú obligatoria, ni comun negocio, sino que les atraian sus asuntos privados y la deseada visita del señor rey. Y para nombrar algunos de los

(1) Téngase presente que de los cuatro libros en que Marsilio escribió la historia completa del rey don Jaime, solo publicamos el segundo que comprende todo lo relativo á la conquista de Mallorca.

que Dios pródicamente había llamado, sin saberlo ellos, á tan gloriosa conferencia, asistiéron allí Nuño Sanchez hijo del conde Sancho que lo fué del conde de Barcelona, Guillermo de Moncada, el conde de Ampurias, Raimundo de Moncada, Gerardo de Cervellon, Raimundo Alamany, Guillermo de Clarmunt, Bernardo de Santa Eugenia señor de Torrella (*). Convidó al señor rey y á los citados nobles con discreta libertad Pedro Martel ciudadano de Tarragona (2) muy experimentado é instruido en el arte de los marinos, y de muy esquisitos manjares los proveyó copiosamente. Y acercándose á su fin la comida, el Espíritu sugirió á los convidados hacer mencion entre sí de las islas cercanas y muy nocivas entonces á Cataluña, llamadas Baleares por los antiguos, y principalmente de la que es madre de las otras sus vecinas, á saber Mallorca, la

(*) Véase el apéndice núm. 1.º

(2) Era Martel hombre rico y poderoso, nombrado varias veces en la crónica real como dueño y capitán de galeras, y sin duda prestó con ellas grandes servicios para la expedición de Mallorca, pues en el repartimiento le cupieron cuarenta y una caballería (tierras sujetas á la prestación de caballo), tres alquerías en el término de Inca en union con Berenguer de Montreal, otra en Sineu y catorce casas en la ciudad. No es de estrañar por lo mismo que admitiera sus obsequios el buen monarca cuyo popular y afable trato encarece Muntaner, diciendo de él y de sus sucesores «que así aceptaban los presentes y convites de prelados, ricos hombres y caballeros como de ciudadanos y campesinos, que asistian á las bodas, comian á la mesa, dormian en las camas de cualquier súbdito con la mayor llaneza y satisfaccion.» La crónica real dice que Martel era *cómitre de galeras*, de lo cual escandalizados algunos curiosos del siglo XVI, entre ellos Beuter y nuestro Binimelis,

cual con sus piratas causaba gravísimos daños á los lugares marítimos del continente catalan. Preguntaron á su franco huesped tan familiarizado y práctico en la marinería qué Mallorca es aquella, y de qué estension es la isla, y qué fortalezas tiene, y todas sus demás circunstancias y noticias por ese estilo. Refiéreles aquel cosas en parte vistas y oídas en parte acerca de dicha isla de Mallorca, y es escuchado con suma curiosidad y atencion, y su narracion verdadera conmueve los rostros y los bríos de los oyentes.

Y dijo Pedro Martel (3): «Tres son las islas, la mayor de las cuales es Mallorca que tiene 300 millas de circunferencia, y por esto cabalmente *Mallorca* es llamada, pues que en todas sus circunstancias es mucho mas noble y excelente que las demás. En direccion á Cerdeña, ácia el viento que llaman *griego* los marineros hay otra isla sometida

quisieron ó creyeron leer con una ligera variante, á que se presta algun tanto el lenguaje y el carácter de letra, *conde de Sulsas*, sin reparar en la novedad ó inverosimilitud del titulo desmentido por el mismo contesto. Así se imprimió en la edicion valenciana de dicha crónica en 1557, que no satisfecha con este error cometió de paso dos mas, pues hace á Martel ciudadano de Barcelona y no de Taragona, y supone que no convidó al rey sino que fué convidado, leyendo *convidam* en vez de *convida'ns*.

(3) La descripcion siguiente, que no dudamos calificar de modelo por su concision, exactitud y elegancia, adquiere singular animacion puesta en boca de uno de los personajes, y se liga ingeniosamente á la historia sirviendole de natural esposicion. La crónica del rey no dedica á ella sino dos lineas; y las relaciones ampulosas ó frias de los historiadores modernos se quedan muy atrás de la de Marsilio, comprendiéndose apenas como Dameto, que tuvo el buen gusto de traducir parte de esta al principio de su

á la primera, que llaman Menorca, y dista de Mallorca casi 30 millas. Tiene esta junto al puerto que mira ácia la isla principal una villa risueña y llana nombrada Ciudadela; y cuenta ademas otros grupos ó reuniones de casas, y villas, y moles muy bellas con superflua ostentacion edificadas (4). La tierra empero no es de sí muy abundante en trigo, sino sobremañera apropiada y nutritiva para ganados así menores como mayores; tiene montañas en su interior no muy altas como las tiene Mallorca, y en una de ellas hay un castillo muy bello y fuerte que llaman *Santa Águeda* los sarracenos, el cual no está asentado á un lado de la isla, sino casi en el centro. Cuenta cuatro puertos, y son Ciudadela, Sereyna, Fornells y Mahon, el cual entre todos y sobre todos los puertos del mundo es celebrado, pues tiene de largo, segun pretenden algunos, casi cinco millas, y á cada lado encierra muchas y seguras calas que en otro sitio serian puertos; dos islas tiene en medio no obra, pone luego en boca de Martel otra bien distinta á estilo de memorial. Conviene sin embargo no perder de vista que el estado de las islas aquí descrito se refiere, no á los tiempos de la conquista, sino á los del autor que escribia á principios del siglo XIV, si bien fueron leves las mudanzas que en su parte material experimentaron durante aquella centuria.

(4) Alusion notable á los monumentos célticos, vulgarmente *atalayas*, de que todavía se vé cubierta la isla de Menorca. En el testo latino se llaman *mausolea*, expresando su destino mas general, que era servir de sepulcro á los gefes de tribu ó á los guerreros mas distinguidos. Este bosquejo de Menorca nada deja que desear por lo exacto, y en los nombres mismos de los lugares no se advierte variacion alguna, escepto en el del puerto de *Sereyna* que probablemente será el que ahora llaman *Sanitja*.

muy distantes, aptas y útiles para conejos, y agtuas no estériles sino agradables por sus ostras y por la variedad de otros peces de aquel género, y favorables á la formacion de la lana de nácar y de preciosas margaritas. Los habitantes de esta isla abundan en carne, leche y queso; de pan y vino tienen lo suficiente, pero poco comparado con otras tierras.

«Está la segunda isla balear á la parte del sudoeste sesenta millas lejos y es llamada Iviza, en voz casi arábica derivada de *Ebiza* que significa *seca* (5): tiene puertos casi parecidos á calas que se llaman Tagomago, Portmañ, Conieras y Vedra, pero este último viene á ser isla y ácia la tierra mayor forma ensenada á manera de puerto. Es Iviza muy á propósito para ganados, es señora de la sal, de miel tiene lo bastante, oculta minas de plata, cria pinares

(5) Mas obvio parece que sea corrupcion de su antiguo nombre *Ebusus*. Curioso será cotejar la espresiva y bella descripcion de Marsilio con la que de Iviza tambien hace Rui Gonzalez Clavijo embajador de Enrique III de Castilla ácia el gran Tamorlan, en la relacion que escribió el mismo de su curioso viaje: «E sábado quando amaneció fueron en par de una isla que llaman Formentera, y es despoblada y á ojo de la isla de Ibiza... E esta dicha Ibiza es una isla pequeña en que ha cinco leguas en luengo e tres en ancho. Y el día que llegaron los embajadores tomaron tierra, y el Gobernador que ende estaba por el rey de Aragon mandóles dar posada en que estoviesen, y envióles oves y bestias en que viviesen á la villa. E la dicha isla es toda la mas della montañas altas de montes baxos e pinares: e la villa es poblada en un otero alto que está junto con el mar, e tiene tres cercas, y entre cada cerca mora gente; y tiene un castillo en lo mas alto de la villa fácia la mar, e tiene altas torres e cerca sobre sí, y la iglesia de

en vez de bosques, de trigo y vino produce alguna cosa, pez y alquitran suministra á los marineros, y es la única que en nuestros países se ameniza con flores de alcaparras; ciérranla en el mar por el lado de occidente algunas rocas, que el pueblo apellida *las Puertas*, por entre las cuales se navega ácia la villa y castillo. Elévase sobre el mar su castillo muy hermoso, é incluye y cierra la villa dentro de sus muros; tiene arrabal junto á sí, y ácia la llanura á quella hay viñas y huertos muy agradables; cerca del castillo hay un puertecito, que cierra el islote de las Conieras, y donde encuentran abrigo las naves y las barcas. Fuera de los muros del castillo no tiene esta isla poblaciones ni villas, sino únicamente masadas ó alquerías de campesinos dispersas y apartadas entre sí; no está abastada de aguas dulces y corrientes sino en muy corta cantidad, ni la cierra grande altura de montañas, aunque toda sea montuosa,

la villa está á par del castillo, e tiene una torre alta que se contiene con el dicho castillo, e cerca la villa e castillo de partes de fuera una cerca sola. E en esta isla ha unas salinas en que ha mucha sal que se face en ella muy fina cada año, del agua del mar que entra allí. E estas salinas son de gran rendicion, que cada año vienen allí muchas naos de levante á cargar de sal. E en la cerca de la villa ha una torre en que están fechas unas casas que llaman la torre de Avicena y dicen que desta isla fué natural Avicena, e en la cerca y torres della están pedradas de engenios que el rey don Pedro fizo lanzar quando la tovo cercada. E sábado siguiente que fueron 18 dias del dicho mes de junio, á hora de nona fueron en par de la isla de Mallorca á tanto que los pudieran bien devisar, e domingo siguiente fueron en par de una isla que es llamada la Cabrera e tiene un castillo pequeño.»

pues no contiene mas llanura que la de junto al castillo delectosa á quien la mira, y algunas pequeñas porciones de tierra concedidas á los habitantes para la labranza. Tiene además esta isla otra junto á sí, dividida por un estrecho brazo de mar y llamada Formentera, la cual es bastante llana y á propósito para trigo.

«La isla mayor cuenta á su lado otras dos islas, una que sale al encuentro á los que vienen de Cataluña, que tiene por nombre Dragonera, llamada así por la forma de dragon que en cuanto á la cabeza, dorso y cola le dá la disposicion de la tierra y de sus montes. Ofrece puerto á los que entran en ella, pero en su carrera solo un pozo les presenta tan profundo y peligroso que los sedientos mueren de sed á su orilla: los servicios que presta en sus ensenadas á los pescadores son engañosos; pues mientras en ella reposan y pescan en bonancible calma, suscitase de repente borrasca y temporal, fáltales el pan, ciérraseles el regreso, desfallecen de hambre. Sin embargo la divina sabiduría no plantó en el mar esta montaña sin provecho de los hombres, pues ofrece puerto como acabamos de decir, custodia y atalaya en tiempo de corsarios y de gente mala, y sirve de segura guarda para cabras y cerdos. No produce fruto alguno, ni cosa alguna brota de la tierra, sino raices de palma silvestre que en catalan llamamos *bargueyones*, y estos los cria en abundancia muy lindos, gruesos y sabrosos, tanto que no se hallan otros parecidos en las islas baleares; y á veces suben á cogerlos los marineros en tiempo de viento contrario, y antes de poder volver á su embarcacion, hubieron ya algunos recibido el daño. Hay además otra isla, á la cual solo las cabras han hecho dar el nombre de Cabrera, sita ácia la parte austral, inhabita-

ble, elevada en sus montañas; suministra agua á pescadores y á corsarios, dista casi diez millas del punto mas cercano de la isla mayor, no tiene ni forma puerto, y á veces fué ruina de los marineros procedentes del mediodia y no muy prácticos en aquellas aguas.

«Pero la isla mayor es la que llaman Mallorca, pues mayor es en cantidad y mayor en señorío, la cual hizo levantar la divina sabiduría de las profundidades de las olas, para que por todos lados sirviese á los navegantes de refugio y defensa; y por esto los hombres del arte la apellidan *cabo de cruces*, pues desde ella se puede navegar mas cómodamente á cualquier punto; y los que vuelven de lejanos países, quebrantados de fatigas semejantes, empapados en lluvia, atormentados por borrascas, consumidos de calor y de bochorno, y estenuados con la escasa comida, quiso Dios que en esta isla fuesen saciados y recreados y acudiesen á ella de buena gana para consolarse de sus trabajos. Y la proveyó de puertos el soberano maestro del universo para tutela y defensa de los que peligraran ó navegaran; y le dió ácia levante el puerto de Alcudia, al poniente el de la Palomera y de Andraig, al septentrion el de Soller, y ácia el sur el de Manacor, el de Porto Colom y el de Porto Petro. Por todas partes ofrece además muchos puertos pequeños, que llaman *esparagols* los marineros, para salvar buques menores. Cercan á esta isla montañas altísimas por el lado opuesto á Cataluña, y tanto se encumbran que son muerte de los náufragos y horror de los navegantes. Mas por el lado austral que mira al África no son tan elevados sus montes, aunque esté toda cubierta de rocas: y son pedregosas aquellas alturas, inútiles para toda semilla, áridas, desnudas, sin fruto, sin

utilidad, si ya no fueron dadas á los isleños para custodia y defensa de su país.

«Y entre las muchas partes que comprende la isla, pueden contarse diez y seis (6); las tres montuosas, y á la raiz de los montes que se llama *Rayguer*, contienen pueblos y villas deliciosas: allí los fructiferos olivos, allí la abundancia de viñas y la abundancia y variedad de frutas, vergeles amenísimos, fuentes que por dó quiera brotan; y allá donde uno cree que encajan entre sí elevadísimos montes y que no abrigan sino espantosa soledad, allí se esconden muy risueños valles, en arbolado fecundos, bien situados, llenos de manantiales y de fuentes, con todo deleite y pureza de aire regalados. Las otras trece partes son muy pobladas, llanas y apartadas de los montes, y muy aptas para granos; abundan de trigo y cebada, escasean mucho de frutas, carecen de olivos, sustentan pocas viñas, son ricas en ovejas y otros ganados; beben sus moradores de agua de pozos, y muchas veces de la que recojen durante las lluvias en hoyos y cisternas, para que en muchas cosas se asemejen perfectamente á los comarcanos de Urgel.

«La ciudad empero está sentada y situada junto al mar, teniendo á su lado una llanura de doce millas, de ancho y profundo foso rodeada, amparada y guarnecida de muro y de frecuencia de torres, de bello antemural coronada, no conociendo arrabal, pues todos los barrios los encierra en su seno con tres portales y puertas de hierro (7), for-

(6) Sobre la division de la isla por distritos véase la nota al capítulo XXVI.

(7) Eran en mayor número las puertas que en la ciudad árabe existian segun el repartimiento; pero tal vez solo indica aquí las principales, que serian la de Portopi al

talecida con hermosísimo castillo edificado en su interior en llano y á orilla del mar, enriquecida con largas y lindas calles de agradable rectitud, despejada por la anchura de sus plazas, deliciosa por una fuente que corre por medio de ella; acompañada de amenidad de huertos así dentro como fuera. Tiene una muy risueña perspectiva de mar que se extiende quince millas, y la terminan dos grandes labios de roca ó cabos que distan uno del otro casi veinte millas. Estos dos cabos contrapuestos enfrente de la ciudad forman una gran ensenada abundante y llena de peces, y muy provechosa para navíos y para cualesquiera otras embarcaciones, pues en todo su fondo muerden las áncoras; así que durante la primavera y el verano todos los barcos y naves se detienen y anclan delante de la ciudad á una milla de la costa; pero al acercarse la estacion de otoño, acógense al puerto que dista de la ciudad dos millas y media y se llama Portopí, esto es *puerto del pino*, pues habia en él un pino muy hermoso del cual tomó nombre el puerto (8). Fuera de dicha ciudad hay además tres cas-

ponente, al oriente la de Balbelet entre las del Campo y de San Antonio, y al norte la de Bebalcofol ó de la conquista. El arrabal que segun antiguas noticias se dilatava hasta Portopí, no principió á formarse antes del siglo XIV. Por lo demás la rectitud de calles y anchura de plazas que Marsilio atribuye á la ciudad, se aviene mal con la tortuosidad y estrechez que solian darles los sarracenos y de que retienen vestigios todavia; mas verosímil es que la antigua poblacion se distinguiera por la magnificencia interior de las casas y por la pintoresca disposicion de sus edificios. La fuente de que habla es el torrente de la Riera, que entonces, como es sabido, atravesaba por medio la ciudad.

(8) Qué nombre dieron los árabes á este puerto se ig-

tillos muy fuertes, plantados y situados en altísimas montañas; el uno enfrente de Cataluña llamado de Pollensa, el otro opuesto á la region del África que se denomina de Santueri, otro en el interior del país que es inexpugnable y se llama Alaró. El aire en la ciudad es muy templado, pues en invierno apenas ó casi nunca cae nieve, y si alguna vez acontece, las gentes lo toman por diversion; rarísima vez aparece yelo, y en verano de hora de tercia en adelante refréscala el viento que llaman *embate*.»

CAPÍTULO II.

De la escitacion hecha al rey por los nobles para conquistar el reino de Mallorca.

Viva y estupendamente gustó á los nobles lo que les contó Pedro Martel de las alabanzas de Mallorca; y despues de tener con él alguna plática y deliberacion, todos juntos aquel mismo día se presentaron al rey, y allí uno adelantándose á los otros y proponiendo su mensaje, dijo: «Señor, hemos preguntado á Pedro Martel acerca de la condicion de Mallorca, y nos ha referido por menor qué especie de isla es, y como tiene bajo su imperio otras dos

nora, pues ya se halla con el de *Portopi* en el libro del repartimiento, y Laurencio Veronense en su poema sobre la espedicion de los Pisanos á Mallorca en 1114, de la cual fué casi coetáneo, habla de la puerta

Quæ portum spectat quæ Pincus est vocitatus.

islas, y qué en la primera está el rey sarraceno: y hemos, señor, recapacitado estas cosas, y creemos que nuestro pensamiento de Dios procede, lo cual si así fuera, nadie podrá impedir la voluntad de Dios (9). Os diremos pues palabras halagueñas y á Dios agradables, las que ya no podemos por mas tiempo ocultaros en nuestros pechos; os aconsejamos, señor, y os suplicamos con todas nuestras fuerzas que os levanteis con todo brio de valor y de fortaleza, y tomeis al rey sarraceno con su isla. Ciertamente que á ello movernos debe en primer lugar la honra de nuestro Señor Dios Jesucristo, la cual en dicho lugar es menospreciada; además debe movernos el incremento y exaltacion de la fé cristiana, luego la adquisicion ó lucro de bienes temporales así para vos como para nosotros, y de seguro la dilatacion de vuestra fama por todo el universo. ¡Qué noticia será aquella y qué rumor tan nuevo y placentero que llegará á oídos de toda gente y suspenderá los ánimos de los fieles, que el rey de Aragon en tan tierna flor de su juventud para Dios y para sí haya conquistado un reino, y con poderosa mano y armada haya penetrado en tal y tan grande isla establecida y plantada por Dios en medio de las olas, y la haya combatido y finalmente subyugado á su señorío, y la haya plantado con

(9) No fué esta casual conversacion en casa de Martel el único y principal motivo para emprender la conquista de Mallorca; en el capítulo XXIX de esta crónica se refiere otro mas importante, y fué el desaire que hizo el rey moro al enviado del rey de Aragon negándose á restituírle ciertas naves que le habia apresado. Descot, que cuenta largamente el citado agravio en el §. II, omite la circunstancia del convite en Tarragona.

renuevos de cristiana católica ¡é! Pensad, señor, acerca de estas cosas que Dios os dice por boca nuestra; pensadlo vos, el rey, y obrad.»

Con placer admirable acogió el rey estas palabras, y con el semblante todo alegría, respondió: «Gústanos sobre manera vuestro pensamiento, y gratas son las palabras que decís, y desde ahora os aseguramos, que por nuestra parte nada se omitirá para que no caiga en tierra esta idea que habeis tocado. Plegue á Dios dirigirnos y darnos favor y ayuda si ha de llegar á su debido fin el negocio; pero si ha de suceder de otra manera, impedirlo.» Después de breves dias deliberó el señor rey celebrar cortes en Barcelona, y convocó para determinado dia al arzobispo de Tarragona, á los obispos, prelados y abades, á los nobles y á los procuradores de las ciudades de Cataluña; pero no anunció ni manifestó el objeto de su reunion.

CAPÍTULO III.

De las cortes tenidas en Barcelona sobre la futura expedicion á Mallorca, y peticion del subsidio.

Aculieron todos á las cortes en el dia prefijado (10), el arzobispo, obispos, abades, nobles y procuradores de las ciudades. Y luego al segundo dia juntaronse todos en

(10) Estas cortes, que fueron particulares de Cataluña, reuniéronse segun Desclot pocos dias antes de las fiestas

el palacio viejo del rey que habia construido el conde de Barcelona (11); y colocados por orden todos segun la gerarquía de las dignidades y estamentos, vino el rey y sentóse en la real silla para hablar segun Dios le inspirare; y se fijan en el rey los rostros de la asamblea, y sus oídos están ansiosos de oír por qué razon se haya convocado tan noble y solemne corte. Y prestandole de buena gana atencion y silencio, el rey dijo:

«Puesto que de nuestro Señor Dios proceden los bienes todos, y que sin él ni tienen provecho las palabras ni virtud las obras, rogamos humildemente á nuestro Señor Dios Jesucristo y á su madre la gloriosa Virgen, que iluminados con su sabiduría y ennoblecidos con su virtud podamos proponeros lo que hemos pensado y encaminar con vosotros las palabras á los hechos, de manera tal, que cedan en alabanza, honor y gloria del Hijo y de la Madre, en exaltacion de nuestro reino y corona, y en alegría de vuestros corazones. Grandes y nobles cosas son las que en el nuestro agitamos, leves para Dios omnipotente, pero graves y difíciles al poder nuestro: por lo cual invocamos

de navidad de 1228. Por lo mismo el convite de Martel debió efectuarse ácia noviembre, poco despues de restituido el condado de Urgel á fuerza de armas á Doña Aurembiax su legítima heredera, y no medio año despues como asegura la crónica real, pues aquella guerra, en vista de los documentos citados por Zurita, se hacia en los meses de agosto y setiembre.

(11) Restos son de este palacio los que todavía aparecen en la plaza *del Rey* junto á la capilla real de Santa Águeda, y habitaronlo los reyes de Aragon sucediendo á los condes de Barcelona sus fundadores, hasta Fernando el *católico* que lo cedió al tribunal de la inquisicion.

principalmente á Dios como á promotor y favorecedor magistral, y reclamamos vuestra providencia y consejo. Oid pues todos solícita y diligentemente, para que podais constatar mejor.

«Cierto que nuestra llegada al mundo y corporal nacimiento, segun se ha visto y conocido, fueron objeto de un don de Dios especialísimo, pues teniendo concebido el rey nuestro padre odio y rencor contra la reina su consorte: por gran maestría humana aunque de Dios inspirada, fuimos engendrados (*): y además, señales y manifestaciones muchas han sobrevenido como del cielo, dándonos auxilio en nuestros apuros y necesidades, que parecen confirmar lo que del don de Dios habemos dicho. Nos somos vuestro señor natural, y solos hemos quedado entre vosotros sin hermanos ni hermanas legítimas, y sobre vosotros entramos á reinar niño de seis años y medio; y hallamos en pésima disposición á Aragon y Cataluña, y sembrada de mucha cizaña la tierra, vacía enteramente de paz y de unidad, y de muchos delitos fautora: y de aquí resultaba que por estas cosas y las ya de antes cometidas corria y se derramaba por el mundo muy mala fama de nosotros (12).

(*) Véase el apéndice núm. 2.º

(12) Personal y harto merecida censura para la mayor parte de los nobles allí presentes encerraban estas alusiones, cuya inteligencia nos obliga á lanzar una rápida ojeada sobre la combatida infancia de Jaime I y los turbulentos principios de su reinado. Fruto de un aborrecido consorcio, apenas conoció las caricias paternas; y desde su primera niñez fué entregado como en rehenes á Simon de Montfort, cuyas armas luego quitaron la vida á su padre en la batalla de Muret. Arrancado del poder de su

Así pues las heridas abiertas en nuestra reputacion no pueden ni podrán curarse plenamente, si no empezais grandes obras á Dios y al mundo agradables, y si no está con vosotros la clemencia y piedad del Señor para consumarlas: entonces será esclarecida vuestra fama, así como cede la oscuridad y el aire se ilumina cuando sube el sol sobre la tierra. Porfiad pues en obrar con fortaleza, y esforzaos en dilatar el nombre de Dios y el vuestro. Deponed la vestidura abominable de la antigua infamia, y levantaos todos juntos con un ánimo mismo para nuevas y maravillosas empresas; la carrera del bien os la mostramos, y grande ocasion os suministramos para que resplandezcan la verdad y la virtud.

«Ved aquí pues que, inspirándonos Dios, proponemos ir á Mallorca, y regocijar nuestro señorío, y conquistar

opresor por mediacion del papa y á solícitud de sus vasallos, corrió su educacion á cargo del maestro del Temple; pero el castillo de Monzon donde se criaba, en vez de proteger la seguridad de su persona, se le convirtió en cárcel, de donde hubo de escapar con arriesgada fuga auxiliado de algunos fieles. Disputábanse la tutela, ó mas bien la corona misma, D. Sancho conde de Rosellon tio de su padre, y el infante D. Fernando abad de Montearagon su propio tio, no aspirando á menos que á declarar ilegítimo el nacimiento de su sobrino haciendo dar por nulo el matrimonio de sus padres só color de parentesco. A uno ú otro de estos dos bandos estaba afiliada toda la nobleza de Aragon y de Cataluña; y el joven rey hallando apenas en tornó suyo un consejero sinceramente adicto ó un apoyo desinteresado, con tino y prudencia superior á sus años se ladeaba ora á unos ora á otros, para destruirlos recíprocamente con sus propias fuerzas. De esta suerte atrayéndose al partido de

para Dios todo aquel reino, y dilatar por todo el mundo nuestro nombre, y al rey de Mallorca tan infiel, tan malvado, tan ominoso vecino, en virtud del Altísimo superar y vencer. Os pedimos pues, en primer lugar por consideracion á Dios cuyo es el negocio, y en segundo por efecto del amor natural que profesais á nuestra persona, que en tres cosas nos ayudeis con vuestro consejo y socorro. La primera con que os pedimos ser auxiliados es, que terminadas y apagadas todas las discordias y luchas, sean cuales fueren y entre cualesquiera personas, podamos de-

Ahonés, sitió en Albarracjn al indomable Azagra y á Lizana; y protegiendo á su pariente D. Nuño, invadió los estados de Moncada y le cercó en su principal castillo: pero la mala fé de sus mismos auxiliares desgraciaba por lo comun estas empresas. Sorprendido en Alagon por una coaliccion traidora y traído á Zaragoza, vióse en duro cautiverio dentro de su propio palacio, donde le asediaron los nobles con pretensiones tan insolentes, que pensó en huir de noche descolgándose por las ventanas; y así lo hiciera si la reina hubiese consentido en acompañarle. Trató de llevar las armas contra los moros de Valencia y puso cerco á Peñíscola; pero abandonado de los ricos hombres hubo de levantarlo y concluir una tregua con el rey moro. Encontróse á su regreso con D. Pedro Ahonés, y hallándole indócil y altanero, mozo entonces de diez y siete años trabó con él una lucha cuerpo á cuerpo, que terminaron los suyos matando en el alcance al ambicioso baron, no sin pesar y lágrimas del monarca. La muerte de Ahonés sublevó no solo á sus numerosos deudos y confederados, sino á las principales ciudades de Aragon que hacian la causa del infante D. Fernando; y el rey, que acantonado en Pertusa trataba de domar á fuerza de armas á los sublevados, se fió de las pérfidas instancias de los de Hues-

jar en sana paz nuestra tierra mientras nos esforzamos en conquistar tierras estrañas; la otra cosa que os pedimos es ser dirigidos y ayudados con vuestro consejo y cooperacion; y la última demanda es el subsidio necesario para que, con el favor de Dios, con vosotros juntamente gocemos de la victoria sobre aquellos bárbaros tan descada. Y para anunciaros y pedir os estas cosas os hemos llamado y habeis acudido á nuestras cortes.»

ca y entró en la ciudad con la esperanza de una pacífica conciliacion. Frustrada esta á pesar de sus prudentes discursos y recelando ser retenido prisionero, burló la inicua trama, fugándose de noche por un portillo acompañado de solos cinco caballeros. Así, levantado en guerra todo el país, complicadas estas disensiones públicas con mil que-rras particulares, duraron todavía un año los trastornos; hasta que en 1227 con la sumision de los principales caudillos quedó pacífico el reino y asegurado el trono. Tales fueron los riesgos, asechanzas y luchas de todo género que prepararon á nuestro conquistador para su gloriosa jornada; tales las duras pruebas que fortalecieron su cuerpo y maduraron precozmente su espíritu, y las turbaciones y escándalos á que en esta arenga y en las sucesivas se alude con frecuencia. Obra parece ciertamente de otro siglo y de otros personajes la heroica conquista de Mallorca, al comparar en este hecho respecto de los anteriores tan unánime esfuerzo con tantas envidiosas rencillas, tanto amor y sumision con tan descarada rebeldía, tan generoso desprendimiento con rapacidad tan insaciable. La isla debió á aquellos campeones su libertad, pero ellos le debieron la regeneracion de su gloria, presentándoles más noble objeto á sus turbulentos bríos; y la paz del reino y la consolidacion del trono no fué el menor beneficio que reportó la hazañosa empresa.

CAPÍTULO IV.

De la respuesta dada al rey por el arzobispo de Tarragona.

Movido por los ruegos de los nobles, tomó la palabra Aspargo arzobispo de Tarragona (13), diciendo: «Verdad es, señor, que sois joven entre nosotros y que necesitáis de grande y sano consejo de los vuestros; y como además proponeis y declarais que vuestra mira vá dirigida contra el reino de Mallorca, tan árduo es y nos parece este negocio, que conviene tener sobre él grande y completa deliberacion, y no decidirlo con presuntuosa temeridad. Queremos pues deliberar, y responder luego mas discretamente segun esperamos, para honra de Dios y vuestra y de los vuestros.»

Despues del arzobispo contestó por los nobles Guillerme de Moncada, y dijo: «Señor, muy obligados estamos á dar

(13) Este prelado, pariente del rey y primo suyo como dice mas abajo en acepcion algo lata, lo era sin duda por línea materna, pues descendia de la ilustre familia de *la Barca* enlazada con la de los señores de Mompeller. Cuando Jaime I á los seis años de edad fué coronado en las cortes de Lérida, tomóle en brazos el arzobispo presentándole al pueblo desde una ventana; en las disensiones del reino interpuso amenudo su mediacion con buen éxito á veces, y desempeñó lealmente el cargo de la regencia. Murió poco despues de la conquista de Mallorca, pues en 1235 era ya arzobispo electo el sacrista de Gerona.

gracias á Dios que tal propuesta quiso inspiraros; pero siendo de gran nobleza la cosa de que se trata, es menester grande y maduro consejo, y no conviene precipitar decisiones en materia en que se muestra el provecho pero tambien muy grave dificultad. Sin embargo en presencia de todos decimos que nuestro consejo será tal, cual compete á nosotros el darlo y á vos el recibirlo.»

Levantóse en seguida Berenguer (14) Girart ciudadano de Barcelona, y de parte de todos los procuradores y ciudadanos dijo: «El Señor de todas las cosas ha puesto en vuestro corazon y en vuestros labios esta palabra que nos habeis dicho, y que gratisimamente hemos oido. O el rey! plegue á Dios, á aquel de quien parece derivar su principio esta empresa, que podamos responderos en honra suya y direccion del propuesto negocio. Tendremos pues deliberacion juntamente con ellos, y os contestaremos segun mejor entendamos.» «Hágase así, respondió el arzobispo; deliberen aparte los prelados, aparte los nobles y aparte los ciudadanos.» A todos gustó el consejo del arzobispo, y de esta suerte aquel dia se disolvió ó separó la asamblea.

(14) La crónica real le llama Bernardo,

•••••

CAPÍTULO V.

De la respuesta dada secretamente por el conde de Ampurias acerca de la propuesta.

Tenidas por separado las deliberaciones, debían contestar al tercer día (15); pero los nobles se anticiparon á todos los demás, y atrajeron al rey solo á secreto parlamento, no admitiendo á nadie mas en la conferencia. Entonces habló el conde de Ampurias: «Yo traigo el primero la convenida respuesta que tratan de daros vuestros nobles en día oportuno, y aquí delante de todos aunque secretamente quiero decir mi opinion sobre el hecho indicado. Si hombres había de buena fama en el universo, éramos ciertamente nosotros, que por nuestros pecados hemos decaído de aquella fama, haciéndonos de nombre oscuro y el oprobio de las gentes, cuyas cosas disimulando arrastrámos una

(15) De estas deliberaciones por brazos ó estamentos, y del plazo de tres días que tomaron para contestar, nó hablan nuestros historiadores ni Desclot, suponiendo otorgada la propuesta desde la primera sesion. Los trámites establecidos en las cortes aragonesas y la madurez que requería la importancia del asunto, hacen mas verosímil que la cosa pasara segun aquí se refiere. La iniciativa tomada en este negocio por el conde de Ampurias honra mucho su carácter, y sus nobles palabras solo caían bien en los labios de quien en época tan agitada había mantenido intachable su conducta.

vida llena de miserias. Nos es por tanto sobremanera indispensable, que vos, señor rey, á quien Dios verdaderamente nos ha dado por señor natural, emprendais con ayuda de Dios y nuestra tan grandes y tan nobles hechos, y que acometiéndolos rápidamente los lleveis á cabo, para que podamos recobrar el valor y nombradía de nobleza y probidad que ya perdimos. Ved aquí que ahora tenemos oportunidad de hacerlo si vos, señor, juntamente con nosotros conquistais dicho reino de Mallorca, segun vuestra esperanza, pues que maravillosa será la conquista de aquel reino que rodea el mar por todos lados; con lo cual así en el príncipe vencedor como en sus gentes se reconocerá mejor opinion, y ardimiento mayor, y mas fuerte virtud, y mas constante firmeza; y entonces se nos devolverá la gloria con creces de tan grandes hazañas, y se olvidará la pasada mengua con el acometimiento de tan gloriosa empresa que en la memoria de cien años acá no tiene semejante (16).

(16) Desde principios del siglo XII, luego que daban treguas las discordias intestinas ó las guerras estrangeras, se pensó constantemente en la conquista de Mallorca; pero el cielo parecia reservar para Jaime I la gloria de esta empresa tentada ó proyectada por sus abuelos. Dejando á un lado la controvertida expedicion del conde Armgol de Urgel en 1102, bien conocida y famosa es la que verificó en 1114 el conde de Barcelona Ramon Berenguer III unido con los Pisanos, ganando la isla que no pudo luego conservar. En 1147 Ramon Berenguer el IV concertóse con la armada de los Genoveses que iba á la conquista de Almería, para que á su regreso auxiliaran en su campaña contra las islas ó bien contra Tortosa, aunque al fin se decidió por el último pro-

Y para hablaros más íntimamente, por cierto que si principiamos la grande obra, no debemos apartarnos de la consideracion de ella; que mejor en verdad nos es el morir, y muriendo recobrar la buena fama que tuvimos un tiempo, y renovar en nuestras acciones la bondad y proezas de nuestros padres, que vivir en la deshonra en que estamos. Esto pues os digo, esto ansío, esto aconsejo, que nos adelantemos á toda prisa á terminar el negocio, á conquistar aquel reino.»

Así habló el conde de lo hondo de sus entrañas, y con sus palabras animó y movió tan portentosamente á los circunstantes, como si se tratase de arrostrar desde luego un peligro de muerte. A las palabras del conde añadió algo cada uno de los nobles, pero no discrepan del parecer del primero, y todos juntos concuerdan en el hecho. Alegróse el rey y tuvo grande alborozo de ver los bríos de sus nobles, con propósito y deseo de confirmar tan vehemente ardor. Ordenan de comun acuerdo que al siguiente día se celebre corte general y que respondan es-

yecto. También Alfonso II dirigió sus miras á Mallorca, y en 1178 ofrecióle sus servicios un conde estrangero llamado don Alfonso prometiéndole ir allá con las galeras sicilianas; aceptóse el ofrecimiento, pero la empresa no se realizó. Lo mismo intentaba Pedro II, y al pasar á Italia en 1204 para recibir la corona de manos del pontífice, se proponía tratar con las repúblicas de Génova y Pisa acerca de la conquista de las Baleares. Apuntamos ligeramente estos ensayos y proyectos tantas veces frustrados, para que se comprenda mejor la importancia que ya entonces se daba á nuestras islas, la dificultad de someterlas, y el brio y constancia del joven conquistador en acometer y llevar á cabo su animosa tentativa.

tos nobles los primeros (17) para enterar y animar á los prelados y ciudadanos que despues hablen, y no dejar lugar de espanto á los últimos, sino que en los preopinantes se reconozca el don de fortaleza, de suerte que el ánimo de los primeros se comunice á los postreros en vez de amedrentarlos.

CAPÍTULO VI.

De la respuesta de Guillermo de Moncada hecha á nombre de los nobles todos, y promesa de dar cuatrocientos caballos armados.

Celebradas misas matinales, acudió á palacio toda la muchedumbre, y á presencia del rey y en plena corte habló el primero por sí, y por los nobles que le habian encargado la contestacion, Guillermo de Moncada, y puesto de pié dijo: «Señor rey, así como Dios, que todas las cosas grandes y pequeñas dispone por grados, os dió á nosotros por señor, nos dió á vos por vasallos para servicio vuestro. Pero no seria legítimo y fiel nuestro servicio si no aumentásemos vuestro señorío, y si no exaltáramos vuestra honra tanto como pudiéremos, porque nuestra es vuestra gloria, y hasta nosotros deriva y baja vues-

(17) Segun esto no fué casual sino muy de propósito la precedencia que se dió á los nobles en otorgar la respuesta, para que arrastraran en pos de sí á los demás estamentos. Desclot, rigiéndose sin duda por el orden genealógico y regular, pone antes los discursos de los prelados y eclesiásticos.

tro provecho. Así pues congruamente nos dicta la razon que al presentarse ocasion de ello, no debemos disimularla, diferirla y desdeñarla: por lo cual nuestro parecer es que esta accion de conquistar el reino de Mallorca, acerca de la cual nos pedís consejo, recayendo sobre una isla, resultará en muy mayor honra vuestra, que si en tierra firme conquistarais tres reinos; y nosotros seguramente debemos mirar por vuestro honor sobre todas las cosas. Y así tocante á aquellos tres puntos acerca de los cuales que-reis contestacion nuestra, os respondemos por orden de esta suerte. Primeramente que pongais en paz vuestro reino para que no encuentre esta empresa obstáculo ni dilacion: estableced pues paz y treguas en toda Cataluña, y escribase el nombre de todo el que las concluya; y Nuño Sanchez aquí presente y nieto del conde de Barcelona entrará en esta paz con nosotros, por causa del gran parentesco que con vos tiene, y otro sí para que nuestras buenas acciones no puedan ser estorbadas. Pero si algun otro de Cataluña rechazare la paz ó la tregua, haremos de grado ó por fuerza ó que hagan las paces ó que estén á la tregua otorgada. Y aunque ya habeis cobrado una vez el bovaje (18) segun acostumbran los reyes por derecho real,

(18) Era el bovaje, segun Zurita, cierto servicio que se prestaba á los reyes en reconocimiento de señorío al principio de su reinado, y pagábase por las yuntas de bueyes, de donde tomó el nombre, y por las cabezas de ganado, además de cierta suma por los bienes muebles que fué variando con el tiempo. Hallábase peculiarmente establecido en Cataluña, y á él contribuian sin escepcion barones, eclesiásticos, ciudades y villas. Habíalo cobrado ya Jaime I en 1217 en las cortes de Monzon, mas existia el

esta vez por don simple os concedemos bovaje sobre nuestros hombres en ayuda de vuestros gastos. Pero yo por mí en particular os prometo y ofrezco seguiros, y serviros bien y fielmente yo y mi linaje con cuatrocientos caballos armados, y conservarlos en vuestro servicio hasta que Dios os conceda la isla de Mallorca y el señorío de las demás islas, ni de vos nos apartaremos mientras no esté terminada su conquista. Nuño Sanchez y los demás nobles harán por sí propios y prometerán lo que Dios les inspire. Os rogamos empero, que puesto que todos hacemos tanto por vos en este negocio, nos deis parte de la conquista que con nosotros ganeis así en muebles como en inmuebles, para que se perpetúe en la tierra nuestra memoria y no se olvide en ningún tiempo nuestro servicio (19).»

ejemplo de haberse recibido dos veces por extraordinario en el reinado de su padre.

(19) Algo diferente es el discurso que pone Desclot en boca del vizconde de Bearne á quien coloca en tercer lugar despues del conde Nuño y del de Ampurias. En él se felicita de hallar ocasion de volver á la gracia y amor del rey de que *se le habia privado con gran felonía*, le insta á que no esponga su persona á los peligros de la jornada, y en todo caso promete seguirle con cien caballeros y sus correspondientes peones, cuyo número conviene con el consignado en la escritura de concordia que firmaron el rey y los magnates en Tarragona. En los 400 caballeros armados que aquí promete van incluidos los de todos sus parientes y amigos, á saber, el conde de Ampurias, Raimundo de Moncada, Bernardo de Santa Eugenia, Guillermo de Clarmunt, Raimundo Alamany y otros, cuyas ofertas se ponen por separado en dicha concordia y en Desclot.

CAPÍTULO VII.

De la respuesta de Nuño y de la promesa de cien caballos armados.

En pós de él se levantó Nuño Sanchez y dijo: «Buenas son, ó señor, las palabras de Guillermo de Moncada, y bien y gallardamente habla por sí y por su linaje; ahora yo responderé por mí. Dios que nos crió ha querido que fueseis rey y señor nuestro; y puesto que á él place debe placernos á nosotros, y á mí mas y mas, que estoy tan inmediato á vos en parentesco y que tengo en vos un buen señor y amigo. Así que si aumenta vuestro honor y señorio, no puedo ni debo creerme estraño sino compañero de tal prosperidad, pues que Dios me ha concedido ser vuestro deudo. La obra que proyectais emprender es muy bue-

Segun este, Raimundo de Moncada prometió 25 caballeros, otros 25 Raimundo Berenguer de Ager, y 20 Bernardo de Santa Eugenia; la concordia dá 50 al primero y 30 al último en union con Gilaberto de Cruillas, nombrando además á Hugo de Mataplana y á Galceran de Pinós que se obligaron á traer 50 caballeros, á Alamany y á Clarmunt que prometieron hasta 30, á Gerardo de Cervellon y á Ferrer de Sant Martí. Otros muchos nombres de caudillos que acudieron con sus gentes á la conquista pueden verse en la memoria de caballerías continuada con el repartimiento al fin de este volumen y en los §. 23 y 24 de Desclot.

na, obra es de Dios; y á quien con Dios obra, Dios le instruye, dirige y escuda. Yo os otorgo paz y treguas por mí, por los míos y por la tierra que el conde mi padre me dió ó dejó de por vida, á saber Rosellon, Conflent y Cerdaña, y en especial don os concedo recoger en ella el bovaje; y seguiros he á mi propia costa con cien caballeros armados (20), y os serviré fielmente hasta que Dios os haya entregado el país. Y vos me dareis porcion en la tierra y en los bienes muebles para los caballeros y peones que me sigan, y para las galeras y embarcaciones que aprestaré en este viaje en servicio vuestro.»

(20) El mismo número de gentes promete Nuño en la concordia, pero segun Desclot ofreció hasta 200 sin contar los donceles é hijos de caballeros que pensaba elevar á este grado en el campo de batalla. Allí disuade al rey de ir personalmente á la expedicion, sea por efecto de cariñosa solicitud, ó por oculta envidia de los triunfos del monarca; rastrero sentimiento que no supondríamos en D. Nuño, si el mismo rey en su crónica no nos dijese que al comunicar á su pariente y á los demás nobles la rendicion completa de Valencia, *perdieron todos los colores como si herido se les hubiera en mitad del corazon.*



CAPÍTULO VIII.

De la respuesta del conde de Ampurias y de la promesa de sesenta caballeros armados.

Levantóse el conde de Ampurias que gustaba mucho de este viaje, y dijo: «Señor, no puede ser bastante loado el viaje que proyectais hacer, siendo tan grande la utilidad de su objeto; pues que si Dios, como firmemente creemos, está con nosotros y conquistamos ó ganamos el reino arriba dicho, ¿quién de nosotros ó de qué manera todos juntos podremos apreciar cuánta gloria á Dios se le tributará por ello, y qué triunfo resultará para la fé, y cuánto fruto de almas para las naciones que sobrevengan, y cuántas buenas obras se seguirán para los fieles en las tierras conquistadas? Así que no podemos comprender estos efectos, ni elogiar dignamente la tal empresa. Yo prometo seguiros con sesenta caballos armados y otros tantos caballeros; y aunque yo por la gracia de Dios soy conde de Ampurias, mayor y mas noble cabeza de nuestro linaje es Guillermo de Moncada, señor de Bearne y Moncada que obtiene de vos, y de Castelveyl que es de franco alodio suyo (21). Por lo que yo apruebo y confirmo las pa-

(21) Los bienes de Castelveyl le pertenecian á Guillermo de Moncada por su madre. La singular preeminencia que en él reconoce humildemente el conde de Ampurias, á

labras que ha dicho, y en la cuenta y número de los cuatrocientos caballeros que ha prometido, entiendo que vayan incluidos los sesenta caballeros míos, como prometidos de parte del linaje nuestro. Y así como á él y á los demás se ha prometido porción, vos me dareis la que me pertenezca por mis caballeros y hombres á pié que me siguieren, pues que todos los caballeros, que ofrecemos nosotros y los demás, se entiendo que se presentarán y servirán con caballos armados.»

CAPÍTULO IX.

De la respuesta del arzobispo de Tarragona.

Despues de estos hizo su propuesta Espargo arzobispo de Tarragona que era primo del rey, y dijo: «Podemos repetir las palabras que pronunció aquel Santo Simeon deseador de nuestro Señor Jesucristo, cuando tuvo en sus manos á dicho Jesucristo hijo de Dios á los cuarenta dias de su nacimiento, de quien habian prometido la ley y los profetas que debia aparecer tomando carne por nosotros.

pesar de ser conde *por la gracia de Dios*, solo se esplica por el poderío que hubo de conferir á aquel el vizcondado de Bearne. En la concordia promete el de Ampurias 70 caballeros, y segun Desclet 80, con 20 ballesteros á caballo y mil peones.

Viderunt oculi mei salutare tuum: han visto mis ojos tu salud. Y léese que dijo haber visto la salud de Dios, cuando tuvo en sus brazos á aquel Señor que habia venido á salvar al mundo y á obrar la salud en medio del mundo. Nos complacemos en aplicar esta palabra á la presente materia, como que maravillados nos alegramos en nuestro Señor, y gracias y alabanzas le rendimos en el fondo del corazon por haber visto nuestros ojos la salud vuestra; y por las cosas, señor, que os proponéis y que tratáis de hacer, ya se os puede llamar salud de Dios, pues que para salud de los fieles y exaltacion de la fé y de la iglesia pensáis peregrinar, y esponeros á vos y á los vuestros; viendo lo cual nuestros ojos y escuchandolo nuestros oidos, no sin razon nos alegramos. Por lo demás, supuesto que nos habéis prevenido contestar á las cosas por vos propuestas, visto lo que pensáis hacer y lo que pedís, decimos que todo ello es digno al par de alabanza divina y humana; porque en ello vén nuestros ojos gran provecho vuestro, de nuestro estado y gobierno, y nuestro tambien, pues de aqui os resultará grande honra, estima y satisfaccion, de las cuales nos hará partícipes nuestra sujecion natural y verdadera. Y este negocio, que os disponéis á emprender vos y vuestros nobles, tiené profundas raíces y dulcísimos frutos, pues difundirá por este mundo suave olor de buena fama con la manifestacion de valientes ejemplos, y en el otro siglo para cuya posesion nacemos nos reserva glorioso galardón. Rogamos pues á aquel de quien proceden los bienes todos, que se digne iluminar esta solemne asamblea para saludable consejo vuestro y fructuosa recompensa.

•Y en verdad que la respuesta de los nobles y su generosa promesa os debe ya obligar é inclinar mucho al tal

viaje, pues mucho y bien han ofrecido; cosa, señor, que siempre tendreis fija en vuestro corazon y encomendada á vuestra constante memoria, para que cuando con el favor de Dios seais vencedor y nuevo dueño y poseedor de nuevas tierras, os digneis acordaros piadosa y justamente de vuestros vasallos, y repartir con amor casi fraternal las tierras y las cosas que en ellas se encuentren, segun las personas que consigo habrán traído para vuestro tan necesario servicio. Nos empero, señor, no conocemos el arte ni ejercicio de las armas, somos ancianos y de provecos dias, y no hay en nos aptitud ni fortaleza para semejante expedicion y fatiga: mas de nuestra parte y de parte de la iglesia de Tarragona os decimos que podeis mandar y disponer de nuestros bienes y hombres, y recibir de ellos servicios así como de los vuestros en subsidio y ayuda de tan piadoso objeto (22). Además si por inspiracion divina se mueven los obispos y abades, y deliberan y acuerdan

(22) Desclot especifica mas estos ofrecimientos del anciano arzobispo, que consistieron en mil marcos de plata, quinientas cargas de trigo, cien caballeros y mil peones. Pero no es creible se verificara este socorro de gentes, pues ni se halla indicado en la concordia, ni en el repartimiento de tierras se asignó porcion alguna á dicho prelado; y mucho menos creible es que fuera en persona á la expedicion como dicen Carbonell y Tomich, cuando alega aquí su ancianidad é insuficiencia para las armas. La licencia con visos de escitacion que concede á los demás prelados para ir á Mallorca, manifiesta que no estaban del todo olvidados aun en aquel siglo belicoso los cánones que retraián á los eclesiásticos de la sangrienta carrera de los combates.

seguiros personalmente, damos por bueno y agradable su propósito, y desde luego les otorgamos licencia de ir allende el mar. Y el que es unigénito, hijo de Dios engendrado, que para redencion del linaje humano quiso venir á este mundo, tomando carne nuestra recibida de una madre virgen, verdadero Dios y hombre verdadero, os dirija y según nuestros votos os saque glorioso vencedor, conservado en cualesquiera peligros con su divina proteccion.»

CAPÍTULO X.

De la respuesta del obispo de Barcelona, y del ofrecimiento de cien caballeros armados.

Berenguer de Palau de feliz memoria, obispo de Barcelona (23), levantóse y dijo: «Cuando nuestro Señor Jesucristo quiso transfigurarse en el monte Tabor en presencia de

(23) En las crónicas se le da indiferentemente el apellido de Palau ó Palou, y en el testo latino de Marsilio el de *Palatiolo* que se traduce Palasol. Era este obispo de los allegados á la gran familia de Moncada; y desde el principio de su episcopado mostró su ardor guerrero en la batalla de las Navas, y mas tarde en las expediciones de Peñíscola y Burriana, trayendo consigo buen refuerzo de ginetes y peones. Murió en setiembre de 1241 y fué sepultado en la catedral de Barcelona.

tres apóstoles y manifestarles su gloria, apareciéndose allí Moisés y Elias, y san Pedro no sabiendo lo que decía deseó que se levantaran en el mismo sitio tres tabernáculos, oyóse la voz del Padre sobre el Hijo diciendo: *Hic est filius meus dilectus in quo mihi bene complacui*; que significa: este es mi hijo amado en el cual he tenido complacencia. Esta espresion, señor rey, os conviene muy bien á vos, y merecis que nuestro Señor Jesucristo, para el acrecentamiento de cuya honra tan solícito os mostrais, os llame su hijo á quien crió, á quien hizo rey, á quien durante su pasion redimió á tanta costa. Pero últimamente de vos como de hijo manifiesta haber recibido nuevo placer por el viaje de que tratais, que será destruccion de los enemigos de la cruz, conquista de terrestre reino, y adquisicion de reino perpétuo y celestial. Así pues yo por mí y por la iglesia de Barcelona os ofrezco y prometo cien caballeros armados ó mas á mis propias espensas, que continuarán hasta que seais dueño de las islas; y os pido porcion de lo que ganeis para aquellos que conmigo irán y así para caballeros como para marineros.»



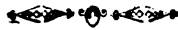
CAPÍTULO XI.

De la respuesta del obispo de Gerona, y de la promesa de treinta caballeros armados.

El obispo de Gerona dijo (24): «Gracias doy al Altísimo inspirador de todo aliento, por haberos sugerido un designio tan santo, y mucho me alegro de esta corte que tan unánimemente se os adhiere y tan eficazmente os sirve. En alabanza de este proyecto muchas cosas pudiera decir que se me ocurren; pero creo que mejor es callar para agradar con la brevedad, puesto que muchas y bellas cosas ha tocado ya nuestro arzobispo y el obispo de Barcelona y Guillermo de Moncada y Nuño Sanchez y el conde de Ampurias en elogio del presente viaje; por lo cual no quiero deteneros mas añadiendo nuevas palabras á las suyas. Yo os ofrezco por mí y por la iglesia de Gerona y os prometo treinta caballos armados (25), y os pido que me deis porcion segun se la dareis á los demás.»

(24) Llamábase Guillermo de Cabanellas, y ocupó la silla episcopal desde 1227 hasta 1245 en que murió, legando á su iglesia los bienes que le cupieron en Mallorca.

(25) Descot le añade treientos peones.



CAPÍTULO XII.

De la promesa de cinco caballeros armados por el abad de San Felio de Guixols, y de la que hizo el paborde de Tarragona de cuatro caballeros y una galera,

Prometió el abad de San Felio de Guixols seguir al rey con cinco caballeros bien aviados, y el paborde de Tarragona prometió así mismo seguirle con cuatro caballeros y una galera armada (26).

(26) El abad del monasterio de San Felio llamábase Bernardo, y fué el primero presentado por el rey en 1232 para obispo de Mallorca. Ignórase si por su muerte ó por otra causa recayó ácia 1235 la presentacion en el paborde de Tarragona Ferrarío de Sant Martí, que tampoco llegó á ocupar la silla episcopal donde se sentó por primera vez en 1239 D. Raimundo de Torrella. Obtuvieron el abad y el paborde pingües propiedades en esta isla que dieron en establecimiento, y tuvieron aquí por muchos siglos su curia particular. A ninguno de los dos menciona Desclot, que pone los ofrecimientos de otras varias dignidades, tales como Bernardo de Villagrana arcediano de Barcelona que prometió diez caballeros y docientos peones, el sacrista de la misma catedral Pedro de Centellas quince caballeros y muchos ballesteros, el sacrista de Gerona Guillermo de Montgrí diez caballeros y muchos infantes, y así otros canónigos, clérigos, abades y priores, algunos de los cuales se hallan continuados en el repartimiento. Entre los

CAPÍTULO XIII.

De la respuesta de Pedro Groyn á nombre de la ciudad de Barcelona sobre dicho asunto.

Trás de todos estos se levantó Pedro Groyn, y dijo de parte de la ciudad de Barcelona (27): «Largo tiempo hace ya que por culpas y pecados de las gentes no han tenido nuestras ciudades ninguna materia de gozo ni ocasion alguna de alegría, sino que convertidas casi en tristeza, por muchos años han enmudecido. Este nuestro suelo de Barcelona, que es y se llama ciudad por escelencia sobre las restantes, de muchos años acá solo un placer recuerda haber recibido, y fué cuando por primera vez se halló enriquecida con vuestra presencia; pero este placer no enfrenó las lágrimas, antes bien les dió rienda, al ver el condado

personajes del brazo eclesiástico figura el templario fray Bernardo de Champans comendador de Miravete, que á nombre de su orden ofreció para la empresa treinta caballeros. El rey por su parte se obligó á llevar consigo doscientos caballeros de Aragon, quinientos donceles con la infantería necesaria, y máquinas de guerra con los correspondientes ingenieros.

(27) Este bello discurso del diputado barcelonés que no respira sino pundonor y lealtad la mas acendrada, es obra casi esclusiva de Marsilio; los demás los tomó casi literalmente de la crónica real, si bien amplificándolos un poco.

y el reino venido á manos de un rey niño de seis años, por lo cual jamás nuestra ciudad apartó de sí el temor mientras tanto que vos os encontrasteis en menor edad, y nos era mas preciosa vuestra vida que la nuestra propia, como que la vida y felicidad de todos de vos pendia. Mas hoy cumplidamente aparecemos rebosando en alegría, y verdadero gozo inunda la ciudad toda, y no encuentra en ella ángulo alguno la tristeza, cuando el corazon y las entrañas de todo ciudadano se ceban en la sustancia de tan gran noticia. Hoy conoce la ciudad la fortaleza de su señor, hoy se atrae el príncipe nuevo amor del corazon de los ciudadanos viendo que tales cosas anhela, que tales cosas dispone que han de fijar el mundo y el cielo en el espectáculo de tan grandiosa hazaña. Hierve ya la ciudad en amor y devocion, y muchedumbre perpétua de entrañables y afectuosos clamores subirá á los oidos del Altísimo para que en la empresa principiada obtengais el apetecido logro. Yo de parte de la ciudad os ofrezco los buques así navíos como barcas que se hallen en Barcelona para prestaros agradable servicio, conforme requiere la piedad del objeto, y en esta jornada nos portaremos de tal manera, que siempre en adelante esteis de nosotros mas complacido.» Otro tanto dijeron de por sí los ciudadanos de Tarragona y de Tortosa (28),

(28) Muchas otras ciudades y villas del principado imitaron el ejemplo de estas tres primeras, á saber Lérida, Gerona, Manresa, Cervera, Tárrega, Villafranca, Caldes, Montblanch, Prades, Apiera y alguna otra. Hubo ciudades de la Provenza y del Languedoc que enviaron tambien auxilios, especialmente navales. Marsella obtuvo en el re-

CAPÍTULO XIV.

De las escrituras otorgadas sobre las porciones que se habian de dar, y señalamiento de tiempo para el embarque.

En los dias inmediatos fueron hechas las escrituras públicas selladas con el sello real, en las cuales prometió el rey en nombre de Dios y suyo, que cuando Dios se dignara hacerle dueño y sometedor de dichas islas, daría porcion y porciones á dichos nobles y prelados, segun el número de caballeros y hombres armados, segun sus naves y galeras y el equipo y armamento de estas, como tambien á los que siguieran al rey á pié ó á caballo; y esta porcion ó porciones dársele á todos sobre cualquiera ganancia y cosas adquiridas durante el viaje que debia hacerse, hasta tanto que el ejército fuese disuelto y licenciado; prometiendo asimismo todos ellos al rey en aquella escritura, y obligándose con mucha esplanacion de cláusulas, á seguirle, á servirle bien y fielmente, y á no conducir á dicha isla mas hombres que los que hubiesen recibido hasta cierta cantidad (29). Y solemnemente, en augusto sitio, con

partimiento la mayor porcion despues de Barcelona; háblase asimismo de los hombres de Narbona y de la galera de Mompeller.

(29) Los socorros de gente y armas aprestados en esta ocasion por los prelados y barones de Cataluña, no deben confundirse con los servicios debidos ordinariamente en razon de los feudos y honores que á nombre del rey

devoto semblante, vueltos y levantados á Dios los ojos del corazon y los del cuerpo, en nombre de nuestro Señor Dios Jesucristo y de su Madre y perpétua virgen para siempre bendita, publica, ordena y manda el soberano que todos los que habian prometido seguirle estén con sus aprestos y gentes en el puerto de Tarragona llamado Salou

tenian; fué un ofrecimiento gratuito y espontáneo sin el carácter de carga obligatoria, una especulacion arriesgada y gloriosa sin mas sueldo que el botin ni mas recompensa que la esperanza. No así las milicias aragonesas, de las cuales unas tomaron estipendio del rey, otras fueron reclamadas á sus señores feudales en virtud de obligacion, como en el capitulo XXXVI de esta crónica se indica: y los ricos hombres de aquel reino, que arrastrados por el entusiasmo general acudieron á una expedicion de escaso interés para sus miras, parece que no trajeron á ella sino su nombre y su espada, reservando sus gentes y caudales para cuando se verificase la tan deseada de Valencia. Por esto sus ilustres apellidos no suenan en el repartimiento sino para recibir de manos del rey alguna casa en la ciudad ú otra muestra de gratitud por sus hazañas. Respecto al brazo eclesiástico, sus ofrecimientos no procedian de obligacion sino de mera liberalidad, como reconoció el rey en solemne escritura otorgada en las mismas cortes, mandando que no irrogasen perjuicio á sus privilegios. La fuerza del contrato no solo alcanzó á los magnates, sí que tambien á los particulares *que siguieran al rey á pié ó á caballo*; así que la subdivision que hizo el monarca de su parte territorial procede no tanto de liberal munificencia como de convenio establecido. La traba indicada en la crónica de que nadie condujera á la isla sino un número de hombres determinado, tuvo sin duda por objeto el impedir la acumulacion de propiedad ó la excesiva preponderancia de algun baron en la reciente conquista. De esto no

á mediados del mes de mayo (30) próximo venidero, para emprender el afortunado viaje y el camino por Dios elegido ácia la isla de Mallorca.

Inmediatamente júntanse los nobles por su órden, y juran uno á uno sobre los santos evangelios de Dios hallarse con sus compañías en el puerto de Salou en el mes y tiempo señalado, á saber en el primer dia de mayo, para seguir al rey en su viaje y servirle fielmente. Prestado el juramento, míranse unos á otros, y con voto tan nuevo adquieren nueva alegría, y sus ojos se bañan en dulces lágrimas, y mezclan chanzas y joviales dichos con el presentimiento del incierto aunque presunto resultado. Acérase en pós de ellos la madura y sabia probidad de los prela-

hace mencion la escritura de concordia, en la cual el rey promete heredar á todos en la isla en proporcion de lo que contribuyan, se reserva los alcázares y aposentos reales, ofrece indemnizacion de los gastos hechos caso de no llevarse á cabo la empresa, y prohíbe guerrear entre sí á los nuevos pobladores; para el reparto de tierras y muebles designa al obispo de Barcelona, á los condes de Rosellon y de Ampurias, á los vizcondes de Bearne y de Cardona, y á Guillermo de Cervera. Otorgóse dicha concordia á 23 de diciembre de 1228 un dia antes de disolver las cortes; y á 28 de agosto del siguiente año poco antes del embarque fué repetida en Tarragona, sin mas añadidura que la de algunas firmas; y todavía se echan menos las de varios magnates que concurrieron con sus gentes á la expedicion. Véase el tenor de ella en el apéndice núm. 3.º

(30) Desclot dice que se dieron cita para Santa María de agosto, y este plazo coincide mejor con la época del embarque; pero la escritura de concordia fija espresamente la partida para la última semana de mayo.

dos, y en presencia del rey, quitándose los bonetes de la cabeza, puestos delante los santos evangelios y mentalmente tocados, confirman á la vez el servicio y el embarque prometido. Resuena todo el palacio con tan grande hartura de contento, y las cortes definitivamente se disuelven (31), y cada cual vuelve á su poblacion lleno de noticias que difundir, y la ciudad entera bulle en nuevos rumores; y los que no habian asistido preguntaban por las calles lo que habia acordado la asamblea y lo ordenado ó decidido, y los que venian de allá no pueden detenidamente referirlo, sino que por remate á todos gritan: **A Mallorca!** en buen hora sea! á Mallorca!

(31) De la asistencia del rey con toda su corte é innumerable concurso á los solemnes maitines de la noche de Navidad en la catedral de Barcelona, de las antorchas y luminarias y regocijo con que velaron, de los banquetes y torneos del siguiente dia, y otros pormenores referidos por Desclot, lástima que no se ocupe la brillante pluma de Marsilio. En la crónica de este y en la del rey hay un vacío que llenan los § 21, 22, 23, y 24 de Desclot, refiriendo la ida del rey Jaime á Lérida, su entrevista con el legado cardenal de Santa Sabina, la asamblea á que fueron convocados los de la ciudad y los ricos hombres aragoneses, la repugnancia de ellos á emprender la conquista de Mallorca y su predileccion por la de Valencia, la decidida voluntad del monarca cruzado solemnemente por el cardenal, los aprestos de los Moncadas y del conde Nuño, y los nombres de sus principales caudillos. Desde Lérida, cuyas cortes se tuvieron ácia febrero de 1229, entró el rey en Aragon, y estando en Calatayud recibió bajo su proteccion al desposeido rey de Valencia Zeyt Abuzeyt: de allí pasó á Tarazona donde reunidos en concilio los arzobispos de Toledo y Tarragona con nueve obispos mas bajo la presiden-

Y en seguida la noble ciudad parece asentir al viaje; y las calles todas llénanse de cualesquiera avíos necesarios, y de armas así defensivas como ofensivas, y de mugeres ocupadas en coser banderas, velas y diferentes arreos así de hombres como de caballos. Pierde el sosiego toda la ribera, y con grande algazara se ocupan y maniobran los marineros; aquí se trabaja lo nuevo, allí se remienda lo gastado, acá se elige á los mas fuertes, allá se distribuyen por oficios los elegidos. Y no queda la infancia sin participacion de este contento; pues júntanse los niños, y toman vestiduras por adargas y cañas por picas, y buscan sitio para pelcar, y unos trabajan fingidamente en defender á Mallorca, otros se esfuerzan en combatirla, y se dá á los cristianos el triunfo, vencidos varonilmente sus contrarios; así que los juegos de la infantil edad son mensaje y pronóstico de la verdadera alegría, y en tanto que obra así puerilmente, arranca multiplicados suspiros á los previsores que temen las varias y acostumbradas vicisitudes de los combates y sus riesgos imprevistos, y ruegan que así suceda como lo representan á su talante los muchachos en el seno de la paz (32).

cia del legado, declararon haber lugar por razon de parentesco al divorcio que el rey solicitaba de su esposa Leonor de Castilla, sin perjuicio de la legitimidad de su comun hijo Alfonso. Publicada la declaracion en los últimos dias de abril, pudo todavía Jaime I hallarse en Tarragona el primer dia de mayo, testimonio de incansable actividad en un mozo de 21 año cercado de tantos y tan árduos negocios.

(32) Este cuadro es inimitable, los rasgos tan nuevos como delicados. Desclot añade que el apresto de las naves

CAPÍTULO XV.

Del número y orden de la armada y del ejército.

A primero de mayo hallóse el rey en el puerto de Sa-lou y con él todos los nobles, y detúvose allí hasta el principio de setiembre para aguardar las naves y las barcas que todavía no se habían presentado (33). Cuando todas

y la provision de vituallas y pertrecho de guerra corrió bajo la direccion de Raimundo de Plegamans rico barcelonés, de quien se habla mas adelante en el capítulo XL. El celo que en esta ocasion desplegó la capital del principado, recompensó el rey apenas tomada la ciudad de Mallorca, concediendo á los barceloneses en 10 de enero de 1230 el franco y libre comercio en las islas, segun documento que inserta Capmany en el tomo 2.^o de sus *memorias sobre la marina de Barcelona*.

(33) Si este retardo de cuatro meses, ocasionado por las dificultades de la empresa y la importancia de los preparativos, hizo perder á los espedicionarios la estacion mas á propósito para el viaje y campaña, les dió lugar á reforzarse de cada dia con nuevas reclutas de gente, acostumbrándose entretanto á la vista del mar y á los ejercicios militares. El número de combatientes no es fácil de saber, ni acaso se sabia entonces, como que formaban una gran parte los aventureros y allegadizos. Sumando las fuerzas ofrecidas por los magnates y prelados, resultan segun la crónica del rey 639 caballeros, segun Desclot 754 y 530 segun las escrituras de concordia, sin contar los 200 caballeros y 500 donceles puestos por parte del rey. Calcula-

estuvieron reunidas, parte de ellas anclaban ácia la villa, esto es la de Cambrils, parte á vista de Tarragona, la mayor parte estaba en Salou y en la playa que tiene al lado. Su número empero fué el que sigue: habia allí en servicio del rey 25 naves mayores, 18 *taridas* (34) y 12 galeras; de otras embarcaciones grandes, que ahora no se usan y se llamaban *trabuces* y *galeotas*, habia hasta 100: y así navegó el rey con 155 buques grandes, á mas de las barcas menores. Mas antes de darse á la vela, dispúsolas el rey por orden, y quiso que marchase á su frente la nave de Nicolás Bouet en la cual iba Guillermo de Moncada, y que llevase farol encendido para guiar á todas las restantes, y que cerrase la marcha la nave de Carroz (35) lle-

dos pues en 1500, con dos escuderos ó sirvientes por cada uno, tenemos ya 4500 hombres; y contando por caballero diez peones, que es la relacion comunmente guardada en dichos ofrecimientos, dán un total de 15000 infantes. No incluimos en él las milicias de las ciudades y villas, por las cuales no puede menos de añadirse un tercio mas. Así pues nos parece incompleto el cómputo que hacen Miedes y Mariana de 15000 infantes y 1500 caballos, pues en él no se toman en cuenta los sirvientes de los caballeros ni las tropas de los concejos.

(34) Eran las *taridas* naves chicas sin remos, que servian para el transporte de caballos, bien que aquí se las incluye entre las embarcaciones *capdales* (capitales). Dábase entonces el nombre de *galeotas* á las galeras pequeñas que abundaban mas que las otras: las *trabuces* segun Zurita equivalian á *taffureas*. No sabemos si en el total de la flota se incluyen los buques forasteros, como el navío de tres puentes de Narbona, la galera de Mompeller y las naves genovesas citadas en el repartimiento.

(35) Fué Carroz ó Carrocio hijo de un conde alemán,

vando farol de idéntico modo, y que anduviere en medio todo el convoy de las naves, y á cada lado y ácia fuera las galeras, para que si por cualquier punto se les acercaran otras galeras enemigas mas pronto hallasen resistencia.

CAPÍTULO XVI.

De la determinacion general de partir del puerto de Salou y de aportar á Pollensa.

Espedidos por Dios en cuya mano están todos los derechos de los reinos, miércoles por la mañana, blandamente soplando el aura matutinal, partieron del gran puerto (36);

bien que el nombre es italiano, é ignórase como vino á militar bajo las banderas de Jaime I que mostró estimarle en mucho. Armóle caballero el dia de navidad al pié de la ciudad sitiada, y en el repartimiento le dió catorce heredades, cien casas en la ciudad, siete obradores y un horno por razon de sus caballerías. Mayores aumentos obtuvo Carroz en la conquista de Valencia, donde se avecindó y permanecieron sus descendientes, figurando entre la mas alta nobleza como señores de Rebolledo.

(36) Era el 5 de setiembre. Por el *gran puerto* se entiende aquí el de Salou y por las *playas* los de Tarragona y Cambrils, como dice espresamente la crónica del rey. La relacion que esta hace del viaje es tan bella y circunstanciada, que Marsilio apenas pudo adornarla, contentándose con transcribirla. Desclot pasa por alto todo lo que al viaje se refiere.

y como todos se hallasen fastidiados, no se cuidaron de aguardar viento propio y seguro, y los que estaban en las playas, viendo que los otros se habían dado á la vela, al momento hicieron otro tanto. Era bello espectáculo ver toda la mar como blanqueaba; y era tal la multitud de gentes, que en diversas barcas hizo recoger mas de mil hombres que hubieran tenido que quedarse por falta de embarcacion (37). El postrer de todos en nombre de Dios embarcóse el rey é hizolo en la galera de Mompeller; y habiendo navegado unas 20 millas, salióles al encuentro el viento sudoeste, y los cómitres despues de tratarlo con sus compañeros acercáronse al rey diciendo: «Siendo nosotros todos vuestros, y atenidos á proceder con vos sincera y verazmente, obligados á guardar dia y noche vuestra persona y vuestras gentes y á daros recto consejo, os decimos que este viento es contrario á vos y á la armada, y que mientras reine no podremos aportar á costa alguna de la isla; por tanto aconsejamos mudar las velas y volver á tierra, y allí esperar hasta que Dios diere viento á propósito.» Dijoles el rey: «En semejante cosa no os empeñeis de manera alguna, porque á la tierra que hemos dejado no volveremos sino regresando de la isla; pues antes de hacernos á la vela, ha empezado el mar á dar ansias á muchos y han preferido quedar; y si otra vez vuelven á tierra, quedarán muchos mas y nos abandonarán, menos los hombres de valia que por pundonor dejen de

(37) Esto manifiesta la grande afluencia de gentes que ansiaban formar parte de la espedicion, y que si algunos retraidos del mareo desistieron de embarcarse, fueron reemplazados por otros con gran ventaja.

hacerlo. En la fé de Dios vivo y verdadero haremos este viaje contra los que no creen en Cristo, para que se conviertan á Dios ó sean del todo destruidos, y á fin de adquirir aquel reino para la fé de Jesucristo y de la Iglesia; y así en Dios descansamos acerca del éxito con firme confianza, y él nos dará bueno y favorable viento.» Y ellos respondieron: «Ya que así habláis, nos sostendremos como mejor podamos, y plegue á Dios que nos auxilie vuestra fé.»

Después de anochecido, en el primer cuarto de la noche llegó con su farol la nave de Guillermo de Moncada, á la cual se acercó la galera del rey y empezó á preguntarle cual y cuya era, y lo mismo los otros á los de la galera, y oyendo que era la del rey alegráronse mucho y los saludaron; y el rey que habia partido el último de Salou, en aquel momento llevaba á todos la delantera. Toda la noche navegaron á orza con viento sudoeste con las velas izadas así como pudieron, y del mismo modo los que seguian; y la galera del rey no mudó ni bajó vela, y seguia sin obstáculo su curso. Pero entre hora de nona y vísperas arreció el viento, é hinchóse el mar espantosisimamente: suben las olas y llenan mas de una tercera parte de la galera, y el mar pone á prueba y ensaya los estómagos de los pasajeros noveles y hasta de los antiguos marineros; á todos vacilan los piés, se les turba la cabeza. Veneció por fin la bonanza en el aire y en las aguas á la tormenta y temporal, cesó el viento ácia la noche, y apareció la isla, y distintamente se divisaron la Palomera, Soller y Almalutx; dijeron los marineros que convenia bajar las velas para no ser vistos de las atalayas de la isla, aprobólo el rey y así se hizo. Y la mar era ya apacible y tersa.

y les pareció bien encender farol en la galera del rey para los que la seguian; pero temieron que viesén la luz los de la tierra. Sin embargo por el lado de esta púsose un lienzo delante del farol para que la luz no fuese vista desde la isla, y al punto aparecieron muchas luces en las naves y galeras; y con esto conoció el rey que le habian visto los que le seguian, y que venian todos detrás, y holgóse de ello. Ácia la hora del primer sueño llegaron dos galeras, y preguntadas dijeron que todos iban como mejor podian; y ácia media noche aparecieron entre naves y galeras cuarenta por lo menos á la claridad de la luna. Sopló una leve brisa de sud-sudoeste (38), y mandó el rey presentarle las velas puesto que los conducia ácia Pollensa, adonde por resolucion ya tomada deseaba aportar; del mismo modo hicieron vela cuantos podian distinguir la galera del monarca.

CAPÍTULO XVII.

Del susto de la armada y de la oracion del rey, y del próspero arribo junto á la Palomera.

Del suceso olvidados de la reciente tormenta, sosegado el mar y navegando con propicio viento ácia Pollensa, apa-

(38) La crónica lo llama *garbino* nombre acaso derivado de la voz arábica *algarbe* (poniente), bien que el viento se inclina notablemente mas al mediodia: Marsilio traduce *leuconotum* ó *libico-notum* que es el sud-sudoeste.

recióseles una nube muy espantosa ácia el norte en direccion á la Provenza, nube que oscureció con sumo disgusto los semblantes de los marineros. Un marino en su arte sabio y discreto, tan instruido como práctico, llamado Berenguer Guayran (39) que era cómitre y piloto de aquella galera, en alta voz dijo: «No me gusta aquella nube que se nos presenta en direccion al viento aquilon de la Provenza; estad alerta, alerta todos, y acérquense algunos á las cuerdas atadas á la popa, y vayan otros á proa, y otros estén junto á las jarcias para que mas pronto, si menester es, sea bajada la vela.» Apenas la galera estuvo dispuesta por todos los medios con que el arte puede defenderla y prepararla al choque, sobrevino de repente un recio viento, derrocó y tiró la vela á la espalda, é inminente peligro de muerte amenazó. Gritos hasta el cielo levantaba Berenguer, repitiendo sin cesar: *baja la vela, baja la vela*, lo que se hizo con la gracia de Dios: pero las barcas, naves y galeras, hallándose mas desprevenidas, tuvieron mayor trabajo en bajar las velas, y grandes gritos y confusas voces publicaban la presente angustia y peligro. Hinchóse el mar en demasia con la lucha de los vientos, y la galera del rey y demás embarcaciones estaban sin velas, y sufrían violentos choques de las olas, y los timones no usaban de su oficio; giraban en derredor los buques, é indicios y pronósticos de muerte demostraban. Habia en las galeras gran tristeza y silencio; yacian los hombres boca

(39) La destreza de Guayran ó Gaeran de Mompeller, como se lee en el repartimiento, fué recompensada con la alquería Abu-Anast de seis yugadas en el término de Sineu.

arriba y cubierta la cabeza, poco esperanzados de vivir mas (40). Levantóse el rey, y temió fuertemente tal desventura por sí y por los suyos, y en la popa dobladas las rodillas, plegadas las manos y húmedos los ojos, oró de esta manera.

«O mi Señor Dios, ó Criador, ó Redentor mio, yo confieso y reconozco que tú me diste el reino y me hiciste rey, quedando vivo yo solo y único heredero de los bienes de mi padre; y nunca, Señor, hasta el presente he emprendido ninguna alto ó muy peligroso hecho. Y si bien, Señor Dios mio, he recibido y experimentado muchas veces tu socorro desde el instante de mi nacimiento hasta el dia, y me has dado honor y poder sobre hombres malvados que injustamente se esforzaban en sublevarse contra mí, ahora, Señor auxiliador mio, ayúdame mas eficazmente en este tan gran peligro y sosténme para que no se frustre empresa tan piadosa y toda tuya como la que he acometido; y aunque tu gloria no tenga falta ó necesidad de nuestros bienes, con todo toscamente hablando (41), tú perderias y perderiamos nosotros si saliera vano nuestro esfuerzo, que sin tu brazo vanidad será. Inclínense pues sobre nosotros tus ojos suavizados, y defiéndenos de estos peligros que nos acosan á los que viajamos para exaltacion de tu

(40) Este sombrío cuadro, este mudo abatimiento, con artificio digno del mejor poema, preparan la serviente plegaria del rey.

(41) El teólogo Marsilio no supo prescindir de enmendar con semejantes salvedades las enérgicas palabras del jóven monarca hijas del estremo apuro y de una vivisima confianza.

fé y para confundir el orgullo de tus enemigos abórrecedores de tu cruz. Haz, Señor mio, Dios omnipotente, haz y cumple mi deseo para que yo te sirva. Acuérdate bien, Señor, de tus misericordias, pues tú la tienes de todos los que á ti claman de lo hondo de su corazón, y de aquellos mayormente que por tu causa sufren trabajos y padecimientos corporales; yo, Señor, quiero y codicio ser uno de ellos.» Y hablando en voz mas alta y mas lloroso volvióse á las barcas y galeras zozobrantas, y dijo: «O Señor Dios, ténn memoria para bien suyo de tan gran multitud y lucida comitiva que me sigue en tu devoto servicio; mírala ahora casi pereciendo. O Dios, dá gloria á tu nombre, y no se alcen contra tu santo nombre los sarracenos. Y vos, añadió, piadosísima Madre de Dios, que sois puerto y seguridad de los pecadores, ruegoos por los siete gozos y siete dolores que hubisteis de vuestro hijo que de mí hagais memoria, y por mí y por estos que me acompañan ofrezcais y presentéis nuestra petición á vuestro Hijo, para que por respeto á vos se digne librarnos de esta amargura y peligro.»

Dichas por el rey estas palabras, se le vino á las mientes la resolución tomada por los nobles y por los marinos de ir y aportar ácia Pollensa, y gritó: «¿Hay aquí alguno de vosotros que haya estado en Mallorca y conozca la isla?» Y respondió el ya mencionado Berenguer Guayran: «Yo, señor, estuve allá.» Y dijo el rey: «¿Hay allí puertos y cuáles son ácia la ciudad por la parte de Cataluña (42)?»

(42) Tales informes cogidos como al vuelo y la incertidumbre de la ruta, manifiestan que no habia precedido á la expedición un maduro y concertado plan de desembarco y

Y dijo el otro: «un monte hay que forma isla y dista de la ciudad cuatro leguas y por mar treinta millas, que se llama la Dragonera, y tiene un pozo de agua de la cual una vez mis marineros trajeron á mi nave; y aquel monte vuelve su puerto ácia la tierra mayor, y en medio del mismo mar hay otro pequeño cerro que forma puerto tambien y dista de la costa un tiro de ballesta, llamado el Pantaleu.» Y el rey alborozado dijo: «¿Qué pedimos, y á qué turbarnos por Pollensa á donde no podemos arribar con semejante viento? á puerto vamos donde hay agua, donde podrán descansar los caballos á despecho de los sarracenos, puerto al cual podrá llegar sin obstáculo toda nuestra armada, y desde allí podremos escoger el punto que mas conveniente nos parezca para penetrar en la isla.» Mandó el rey dar la vela y dejarse llevar del viento aquilon de la Provenza que continuaba soplando, y llegóse á una galera cercana para que ordenase á las demás naves hacer lo mismo y seguir la galera del rey que queria desembarcar en el puerto de la Palomera. Dieron las velas todos, y en la primera *seria sexta* ó viernes de setiembre (43) llegó á la Palomera el rey, y en todo el sábado fueron llegando

de campaña, ni un detenido exámen del pais que iban á conquistar: el atraso de la navegacion, la carencia de mapas, y el ardor belicoso de aquellos tiempos que no calculaba obstáculos ni dificultades, esplican muy bien lo que en el dia pareciera temerario. En efecto las costas de Andraix brindaban al desembarco mucho mejor que las de Pollensa, como menos bravias y mas inmediatas á la capital.

(43) Fué dia 7 del mes.

los restantes. Bendita sea desde su asiento la gloria de nuestro Señor, pues con aquel viento no pudiendo aportar ni acercarse á Pollensa seguia estaba determinado, pudieron llegar á la Palomera; y en tan grave riesgo á nadie se le siguió daño; y lo que parecia acontecer en detrimento del ejército y dilacion de la empresa, redundó en su gran prosperidad y ayuda.

CAPÍTULO XVIII.

De los exploradores enviados por el rey, y del desembarco junto á Santa Ponza.

Con esforzado brio llamó el rey á los nobles y aquellos marineros que de mayor esperiencia y madurez y de mas prudente consejo parecian, y tuvieron por bien que fuese Nuño con su galera y Ramon de Moncada con la galera de los de Tortosa, y que navegando hácia la ciudad diligentemente á manera de exploradores, mirasen, reconociesen y eligiesen el sitio mas á propósito para recoger los buques y proporcionar al ejército mas seguro desembarco. Y costeando de esta manera aquel sábado, volvieron al anochecer y dijeron: «Un sitio hemos hallado junto al mar que se llama Santa Ponza (44), sitio en nuestro concepto

(44) El nombre de *Santa Ponza*, consignado en la crónica del rey, remonta acaso, como otros de santos que se hallan en el repartimiento, á los tiempos de la cristiandad

may á propósito para el desembarco, y allí al lado hay una pequeña altura, en la cual si 500 hombres de los nuestros se situasen, no serian desalojados de su puesto antes que todo el ejército se replegara.» Gustó á todos lo que dijeren los mencionados, y eligieron aquel sitio de común acuerdo, pero durante el domingo quisieron descansar en aquel monte aislado del Pantaleu. Y por haber el rey respetado así el domingo, deparóle Dios un motivo de contento, pues aquel dia mismo ácia mediodia vino al rey mandando de las mas altas montañas un sarraceno nombrado Ali de la Palomera, y besó al rey piés y manios, y le declaró el estado de toda la isla, de su rey y de la ciudad, y le anunció que alcanzaria victoria y que seria dueño de aquella tierra (45).

Mandó el rey que en la media noche próxima levaran áncoras las galeras, y que esto se hiciera blanda y calladamente, cosa que es contra la costumbre del arte, y que en lugar de voz humana se hiciera ruido en la popa con un baston cuando las áncoras se alzasen, pues las galeras y taridas se mantenian con una sola; y este silencio era

primitiva anteriores á la dominacion sarracena, pues que la de los Pisanos fué sobrado pasagera para levantar templos ó cambiar la denominacion de los lugares. Los de *Palomera* y *Dragonera* pudieron ser impuestos á aquellas costas por los navegantes catalanes, y lo mismo decimos del de *Pantaleu* sin necesidad de andar á caza de griegas etimologías. Miedes al fin del libro VI de su historia habla de *Poncia* como de colonia romana al igual de *Pollentia*, para lo cual no tuvo sin duda mas razon que la índole del nombre.

(45). Desclot §. 27 refiere mas detalladamente esta interesante prediccion que tiene todo el carácter arábigo; si

necesario, por cuanto habia en la costa 5000 sarracenos bien contados y 200 ginetes y dispuestas ya sus tiendas (46). Y á media noche, no sonando voz alguna, doce galeras sacaban del puerto las taridas, cada una la suya, á remolque, tan quietamente como podian; pero la gente de la costa, no entregada al sueño en tan crítico lance y olvidada del reposo, sintió el rumor y mostró haberlo sentido. Pero las galeras, ora remando ora parando y prestando atencion, iban sacando las taridas. Al cabo de un rato los sarracenos clamaron muy fuertemente, y mirando partir las galeras y taridas pusieron el grito en el cielo, y los cristianos dieron tambien fuertes voces por no parecer amedrentados. Y gritaban unos á otros diciendo: vamos, vamos, vamos, en nombre de Dios. Y andaban los sarracenos tan á orillas del mar como podian peones y ginetes, observando donde aportaría la hueste, pero como les es-

bien Alí, que á pesar de su empleo de mayordomo abrigaría venganza ó descontento contra su rey, no se limitó á hablar al de Aragon de los agüeros y vaticinios de su madre, sino que le informó, con alguna exageracion tal vez, de las fuerzas de sus compatriotas. El renombre que se le dá *de la Palomera* parece indicar que era señor de aquel territorio, y no oriundo de una poblacion que en tal paraje no existia.

(46) La aparicion de la armada en el dia 7 y su detencion de dos dias en las aguas de la Palomera, habia dado lugar á la reunion de estas fuerzas para impedir el desembarco, aun cuando los insulares no estuvieran ya sobre aviso con los aprestos que se hacian en Cataluña. En este lugar refiere Desclot una escaramuza que ocho hombres de una barca saltando á tierra tuvieron con 40 sarracenos, matando á seis é hiriendo á cuatro.

torbaba la disposicion de las montañas, llegaron antes que ellos á su término las galeras y taridas.

CAPÍTULO XIX.

De la primera batalla empeñada con los sarracenos, y de la victoria conseguida por Raimundo de Moncada.

En el nombre de Dios omnipotente, saltaron en tierra los primeros Nuño, Raimundo de Moncada, los Templarios; Bernardo de Santa Eugenia, y Gilaberto de Cruyllas (47); pero antes de llegar estos á lo alto, estuvieron ya en aquel cerro contiguo al mar, de que hablamos mas arriba, unos 800 cristianos de á pié y de nuestros caballeros unos 150 (48). Situáronse en frente de ellos y á alguna distancia los sarracenos como aguardándolos, en número de 5000

(47) Firmó este la concordia con Bernardo de Santa Eugenia prometiéndole hasta 30 caballeros, y obtuvo en el repartimiento 71 caballerías en union con Bernardo de Lorete. Su apellido latinizado es *Crusillis* que Dameto copió mal por *Cintillis*.

(48) Descot habla de un peon, que en camisa y calzado con abarcas fué el primero que tremoló un pendon en la cima del collado llamando á sus compañeros. Este es sin duda el que Zurita, refiriéndose á memorias antiguas, nombra Bernardo de Ruidemeya llamado luego de Argenton, á quien el rey hizo merced del término de Santa Ponza para él y sus descendientes por haber sido el primero en el desembarco.

peones y 200 de á caballo. Dijo entonces Raimundo de Moncada: «Solo voy y nadie venga trás de mí, y observaré y calcularé el número de esos.» Y observó, y haciendo una señal llamó á los nuestros y dijo: «Obrad con denuedo, embistamos, que pocos son (49).» Y el que primero los embistió fué el mismo Raimundo de Moncada, y los otros le siguieron de buena gana. Pero á medio tiro de piedra, como se acercaban con tan valeroso ímpetu á los sarracenos, viendo estos el brio de los cristianos huyeron; y los otros persiguiéndolos animosamente, mataban á cuantos cogian, no dando á nadie la menor tregua de vida por mas que la pidiera. Murieron pues de los sarracenos en el primer choque cerca de 1500, y volvieron los nuestros á la ribera del mar aguardando la armada.

Y salió del mar el rey, y halló su caballo completamente arreado, y á los caballeros de Aragon que habian salido de una tarida real; é informado de lo hecho alegróse el rey de la victoria, mas pesóle y se dolió de haber tardado tanto, y volviéndose á los caballeros de Aragon, «Mal haya, dijo, nuestra suerte! dado se ha en Mallorca el primer combate y logrado la primer victoria, y han triunfa-

(49) Ironía sobrado temeraria parecería la de Raimundo, diciendo á vista del enemigo que pocos eran 5000 peones y 200 caballeros. Desclot lo explica mejor contando que de las filas sarracenas avanzaron hasta 60 hombres al encuentro de Moncada, y que entonces este exhortó á los suyos que acometieran: luego hecho general el combate, fueron derrotados los sarracenos á pesar de la superioridad de su número, y refugiaronse á los bosques y montañas. Desclot hace subir sus fuerzas hasta diez mil hombres y reduce su pérdida á mil.

do los nuestros, y no hemos estado allí... ¿Permanecerán hoy limpias de sangre nuestras manos? Hay entre vosotros algunos caballeros que seguirnos quieran?» Y todos los caballeros aragoneses que estaban dispuestos siguieron al rey, y fueron 25 montados, y llegaron al sitio donde se había dado la referida batalla, y mirando acá y allá vieron sobre un collado 400 sarracenos de á pié, quienes viendo á los cristianos avanzar contra ellos desampararon aquella posicion, y querian tomar otra que era otro collado. Y dijo un caballero de los del linaje de Ahe (50) naturales de Tauste: «señor, si quereis alcanzarlos, conviene apresurarnos mas;» y así iban el rey y algunos pocos á paso mas vivo, y cinco fueron muertos (51), y los otros que en pós del rey venian y tenian los caballos fatigados del mareo, acuchillaban de los sarracenos tantos como podian alcanzar.

Yendo el rey con otros dos, encontrése con un caballero sarraceno desmontado, bien y apuestamente cubierto con su escudo; empuñaba su mano una lanza, ceñia espada, vestia cota de malla, y era su yelmo zaragozano. Dijole el rey que se rindiese, y él muy indignado enristró la lanza y no quiso contestar. «Caballeros, dijo el rey; harto preciosos nos son en esta ocasion los caballos, pues cada uno de nosotros tiene aquí uno solamente; así que vale mas un caballo que veinte sarracenos. El que se acerque á él perderá su cavallo, pero yo os diré el medio de ma-

(50) Esta ilustre familia figura muy amenudo en los anales aragoneses, y Fortun era el nombre mas comun de sus individuos.

(51) En la crónica del rey aparece que los mató este con su propia mano.

tarle. Amurallémosle y cojámosle en medio, y mientras tenga la lanza levantada contra el uno, híerale otro, y cuando esté herido y en tierra, no podrá dañar.» Y mientras que con este propósito se le acercaban, sobrevino Pedro Lobera (52) y dirigió contra él atropelladamente el caballo; pero el moro como caballero no desprevenido, y muy dcho en el arte de caballería, cuando tuvo cerca al caballo le hirió de súbito con tal fuerza en el pecho, que le metió en el cuerpo un codo y medio del asta. Cayó empero atropellado por el caballo, y esforzabase en sacar la espada de la vaina que debajo había cogido; y acercóse el rey con los suyos, é invitábale á rendirse y que así escaparía de la muerte; pero aquel tomando aquella palabra por palabra de escarnio, se negó en su idioma (53), y prefirió sufrir tan crueles mortíferos golpes, que someterse al alvedrío de un rey extraño ó deberle el beneficio de la vida. Y esta vez murieron 80 de los sarracenos.

(52) Era este un caballero aragonés que sirvió luego á Jaime I en el sitio de Játiva.

(53) *Le muley*, no señor, repetía, según la crónica real, el valiente campeon, cuyo magnánimo denuedo, no menos que el vigor y la humanidad del rey, quedan bien acreditados con los varios incidentes de esta lucha cuerpo á cuerpo.



CAPÍTULO XX.

De la reprensión dada al rey por Guillermo y Raimundo de Moncada, y del mensaje que anunció la próxima batalla y la vista de los sarracenos.

Era ya puesto el sol; y el rey volvía á sus tiendas, temiendo no haber ofendido ó agraviado á sus nobles con tan peligrosa cavalgata y con su regreso casi nocturno; y esperaba ser fuertemente reprendido (54). Salieron á pié al encuentro suyo Guillermo y Raimundo de Moncada con algunos caballeros, y el rey al descubrirlos se apeó, y quiso entrarse á pié; pero habiendo dado él una ojeada, miróle Guillermo de hito en hito, y sonrióse lenta y disimuladamente, cuya sonrisa agradó mucho al rey que se decía en su interior: «No nos dirá palabras ásperas Guillermo, puesto que ha reído.» Mas no pudo sufrirlo Raimun-

(54) El principio de este capítulo es uno de los pasajes mas interesantes de la crónica, y participa de la sencilla é ingénuo sublimidad de Homero. Un rey mozo casi avergonzado de su victoria y espiondo con inquietud las miradas de sus nobles temeroso de ser reprendido, unos campeones que se creen en el caso de reprimir su temerario valor y en cuyos severos cargos traspira un celo tan paternal á par de tan sumisa abnegacion, son caracteres de belleza inimitable; y la impaciencia de Raimundo y la indulgente benignidad de Guillermo acaban de realzar el cuadro con su contraste.

do de Moncada, y con mustia cara dijo: «¿Qué habeis hecho, señor, qué habeis hecho? despues de salvados por Dios, y escapados de los peligros del mar, y traídos aquí salva y seguramente á la tierra que deseabais, ¿quereis ahora sacrificaros y sacrificarnos? No sabeis que vuestro peligro no atañe á una persona sola sino al ejército entero? ¿Y qué osadía es esa, nada digna de elogio, nada compatible con el valor sensato, la de esponeros á sabiendas á tan duro trance y riesgo? Por poco no os perdeis hoy; y si tan negro dia hubiera oscurecido nuestros ojos, ¿quién despues de vos hubiera querido vivir? quién quisiera volver á sus hogares? cómo se hubiera divulgado con infamia el mal consejo de vuestros nobles, y cuán sospechosa se reputara su custodia! Cierto que mejor fuera la suerte de los que murieran, que la de aquellos que escaparan de la isla para llevar la nueva á nuestros amigos; y seguramente que esta tan grande hazaña ningun otro príncipe la acometeria, pues que infundiera mas temor que aliciente.»

Oidas estas cosas, nada replicó el rey, pero Guillermo tranquilizándolo y punzándolo en parte, «ó Raimundo, dijo, el rey ha cometido gran locura; mas una cosa nos consuela, y es el haber experimentado qué señor tenemos tan valiente en armas, el cual lamentándose de no haberse hallado en el primer combate, solo y de por sí se lo ha procurado, aunque con peligro propio y de los suyos. No volvais á hacerlo, señor rey, no volvais á hacerlo, que en la vuestra consiste nuestra vida, y vuestra muerte será la nuestra. Ni á vos toca precipitar así las cosas que hacerse deben, sino obrar con mayor firmeza y madurez, porque pisando la isla, rey sois de Mallorca; y si por disposicion divina y no por falta de prudencia en vos, aconteciera que

taufieseis, la muerte no irrogaria mengua á vuestra fama, pues todos os aclamarian por el mejor hombre del mundo y como á tal os llorarian. Y si contraccion de nervios os detuviere en cama y os hiciera impotente para los combates, vuestra seria aun esta tierra, mientras que en ella respireis.»

Tomó de nuevo la palabra Raimundo de Moncada y dijo: «Conviene, señor, guardarnos de este riesgo que pudiera sobrevenirnos, pues en esta noche hay mayor recelo que en las siguientes y en las que pasareis tierra adentro. Conviene pues que velen sobre nosotros centinelas, pues si los sarracenos se nos vienen encima antes de hallarnos armados, todos estamos perdidos.» Contestó el rey: «Vosotros á quienes hace mas prudentes la edad y esperiencia grande, decid lo que hacerse debe, y se hará.» Y replicaron: «Ármense cien caballos esta noche, y pónganse escuchas á distancia de las tiendas para que nos cuenten ó hagan saber lo que vean, y para que podamos recorrer ó haber recorrido á las armas antes de ser derrotados ó sorprendidos por los acometedores.» Y díjoles el rey: «Bueno y excelente es el consejo que me dais; pero nos todavía estamos en ayunas; cuando hayamos comido mandaremos á los barones orden para que haga armar cada uno la tercera parte de sus tropas, y para que envíen á fuera y algo lejos hombres á pié que abran diligentemente los oidos y si algo oyen que lo avisen.» Despues de comer despachó el rey sus porteros que comunicaron la orden, y ninguno de los barones la cumplió (55), pues todas las compañías estaban endebles, y mal dispuestos los caballos que despues

(55) Aun cuando no existiera tan razonable disculpa, poco debe sorprender la inobservancia de las disposiciones

de salir del mar habian tenido que acarrear armas y trabajar en la refriega. Durmió pues el rey confiado en la disposicion que tomado habia, creyendo que se habria cumplido.

Estaban las naves en el puerto de la Porrassa (56), y en ellas 300 caballeros y caballos, y vieron un gran ejército del rey de Mallorca que al anochecer habia salido de la ciudad, y pasaba parte de la noche en el collado de Portopí. Y La-

del rey por mas justas que fuesen y encaminadas al provecho general, como esta que tenia por objeto guardar el campamento y ponerlo al abrigo de toda sorpresa. No es ciertamente en la expedicion de Mallorca, llevada á cabo con un entusiasmo y unanimidad nunca vista, donde buscarse deben los mas notables ejemplos de la indisciplina que disolvia los ejércitos y frustraba las empresas mejor combinadas; y sin embargo al seguir su historia, amenudo creemos asistir á las bruscas é irregulares acometidas de improvisos aventureros, mas bien que á los movimientos de cuantiosas y organizadas tropas con un monarca á su frente. La sujecion de las milicias feudales á sus respectivos señores, la veleidad de las advenedizas y voluntarias, la venalidad de las que tomaban sueldo, el límite impuesto por privilegios y convenios á la duracion de las campañas, eran otras tantas rémoras para todo plan vasto, para toda empresa grandiosa; y hartas veces en el mayor apuro ó en el crítico momento de lograr sus afanes, veía el soberano desbandarse la inmensa hueste de que no era el alma ni el caudillo apenas, impotente para retenerla ni con ofrecimientos ni con amenazas. Las hazañas de Jaime I resaltan mas y mas admirables conforme se profundizan los obstáculos que la época les opuso.

(56) En Santa Ponza no habian desembarcado sino las taridas y doce galeras; las naves mayores y el grueso de la armada, que hasta el lunes por la mañana no se movieron de la Palomera, no sabiendo el punto donde aportaron.

dron noble aragonés (57) que se hallaba en una nave, de acuerdo con los caballeros que allí estaban, por medio de una barca mandó aviso al rey de lo que veían, aconsejando que estuviesen alerta y se mantuviesen dispuestos, pues harto cierto era lo que veían, y las gentes y las tiendas se divisaban. Llegó el mensaje al rey á media noche del miércoles (58), y el rey hizo en seguida comunicarlo á Guillermo de Moncada, á Nuño y á los demás nobles que estaban acampados; pero esto no obstante, cansados y rendidos durmieron hasta el amanecer.

aquellas y no divisándolas á causa de las sinuosidades de la costa, siguieron mas allá su rumbo, y doblando el cabo de la bahía de Palma, anclaron en la ensenada de la Porrassa. Antes de llegar supieron por una barca expedida de Santa Ponza el desembarco del rey y su primera victoria, dobiéndose los caballeros y los soldados que en los huques venían de no haber asistido á la jornada y de hallarse separados del cuerpo principal del ejército. Al anochecer del martes vieron asomar ácia oriente la numerosa y ordenada hueste del rey sarraceno precedida de avanzadas; y observaron que tomando la pendiente de la cordillera, se detenía allí disponiéndose para el combate. Véase á Desclot §. 30. En lo mas recio de la batalla del siguiente dia, saltó á tierra la division de la Porrassa á reunirse con el rey y con sus barones, y atacando sin duda por el flanco derecho al enemigo, pudo contribuir mucho á su completa dispersion.

(57) Era D. Ladron hijo de D. Pedro Ladron oriundo de Navarra, hombre de nobilísimo linaje que acompañó fielmente al rey en todo tiempo: en su posada hubo de comer y albergarse D. Jaime en el dia inmediato á la toma de la capital, mientras sus criados corrian por las calles desbandados con la codicia del botin.

(58) El martes 11 se pasó tranquilamente; el rey per-

CAPÍTULO XXI.

De la exhortacion del obispo de Barcelona, y de la muerte de Guillermo y Raimundo de Moncada, y de la victoria obtenida contra los sarracenos.

Al asomar el alba se levantaron todos, y en el pabellon del rey cantóse misa con gran devocion de los nobles, y el obispo de Barcelona púsose de pié y habló en esta forma: «O barones, no permite la situacion presente deteneros con largos discursos ni amonestaros con verbosas exhortaciones; estas palabras fijad tan solo en el pensamiento y en el corazon, que el negocio de que se trata y el derecho presente en cuya defensa aquí estamos es de Dios nuestro Señor, no nuestro. Aquellos pues que en la batalla que á darse vá mueran al filo de la espada de los malvados, derramarán su sangre y darán la vida para sostener la causa de Dios, y serán verdaderos mártires por mérito y por oficio, y ante los moradores del cielo y de la tierra aparecerán dig-

maneció en sus tiendas de Santa Ponza, la armada en la Porrassa; las divisiones sarracenas derrotadas y dispersas en el primer combate fueron juntándose sin duda al ejército principal que salió de la ciudad aquella misma tarde. Sin el aviso de los de la Porrassa hubierà tal vez aquella formidable hueste sorprendido al campamento cristiano desprovisto de centinelas; bien que el cansancio pudo mas que la alarma en nuestros campeones, para algunos de los cuales iba á amanecer el postrer dia.

nos de escelso honor, coronados en la gloria con la auróla de su propia sangre. A Cristo confesamos, á Cristo traemos, á Cristo rogamos en este sitio, por Cristo padecemos. ¿Qué importa pues que el caballero de Cristo espire en las llamas, en el agua ó al rigor de los azotes, ó bien á filo de espada? Qué diferencia vá de sufrir diversos tormentos durante algunos dias, á sufrirlos todos en un dia mismo hasta morir? Nada pues amedrentarnos debe, pues si en esta demanda morimos, al reino celestial seremos trasportados; si quedamos con vida vencedores, conseguimos mérito para con Dios, conseguimos honor y fama para con el mundo. Nadie se turbe ni vacile; una sea el corazon de todos, y una y firme la fé en Jesucristo: no siendo de creer que el rey y la reina de los cielos cuyas armas revestimos, á cuyas filas pertenecemos, por cuya honra y acrecentamiento militamos, esta vez nos desamparen; sino que con nosotros estarán, á nuestro lado asistirán en el combate, y con la bienaventuranza premiarán á los que muieran. Confortaos pues y andad pujantes, que vencedores seréis en Cristo vencedores, y vuestras servicios estarán bajo el amparo y defensa de la Virgen su madre; Tened en vuestros corazones contricion de los pecados, tened en vuestros labios la confesion de ellos, dad de hecho ó con propósito firme satisfaccion cumplida; y fortaleced vuestras almas y vuestros cuerpos con el sacratísimo cuerpo del Señor (59).»

(59) Una exhortacion semejante, aunque mas breve, pone Descot en boca del rey mismo, y refiere que despues de haberse confesados todos, á saber, arrepintiéndose en sus corazones y recibiendo en comun la absolucion, comidos y armados ya, plegaron las tiendas y avanzaron

Mandó luego el católico obispo que hicieran todos confesion general, y levantó las sagradas manos, y los absolvió plenariamente en virtud del que fué crucificado, y con la cruz fortaleció á la muchedumbre; inclináronse el rey y los nobles bajando sus cabezas hasta el suelo, y aquí lágrimas, allí suspiros, allá sollozos se percibían; y ya el temor estaba desvanecido, y el deseo y presentimiento se anticipaban á la victoria. Poca solicitud habia por la vida corporal; y con voz trémula de la misma emocion, al darles el obispo la bendicion postrera, «nobles barones, dijo, hoy es el dia del combate; regocijaos de la próxima victoria por el cielo otorgada, confortaos con la presencia de este nobilísimo rey y señor vuestro natural, y venced á los enemigos.»

Concluida la misa acercóse al altar Guillermo de Moncada, doblando las rodillas; los ojos enternecidos bañaban en lágrimas el semblante del baron, y recibió muy fervorosamente el verdadero cuerpo de Jesucristo y con devocion profunda se le encomendó. El rey y la mayor parte de la gente habian ya comulgado antes de partir de Salou; pero Guillermo de Moncada lo habia diferido hasta aquel dia, como si previera que habia de ceñir en él la corona del martirio. Y dijo el rey: «¿quién formará la vanguardia en la batalla?» y Guillermo de Moncada respondió: «ocupadla vos, Nuño;» y respondió Nuño: «ocupadla mas bien vos, Guillermo.» Y replicó Raimundo de Moncada: «Ya conocemos, ó Nuño, porque os resistís, y es para aco-

zon todo el bagaje, como si se tratara simplemente de marchar y como si no fuera posible una derrota que les obligase á retroceder.

meter mañana á aquellos sarracenos que estén acampados en la Porrassa.» Y dijo Guillermo: «sea por lo que fuere, no cuidemos de esto (60).» Concertaron pues Guillermo y Raimundo de Moncada de no parar hasta venir á las manos con los sarracenos.

Llegó entretanto uno de los nuestros y dijo al rey: «He aquí que los peones se nos marchan, salido han de las tiendas y siguen su camino.» El rey desde luego montando en su rocín, y á su lado Rocafort (61) montado en una yegua que encontró pues su caballo aun no había desembarcado, corrieron hasta los peones delanteros, y no bajaban todos de cinco mil. «Traidores, les dijo el rey, ¿cómo podeis marchar allá solos, pues que si caeis sin caba-

(60) Esta generosa porfía con que los dos ilustres barones se cedían mutuamente el honor de guiar la vanguardia, pudiera admitir mas siniestra interpretacion si se atiende á su enemistad mal apagada, y á la estudiada dilacion de Nuño que comprometió la vida de los Moncadas. Las palabras de Raimundo son algo mas esplicitas en la crónica del rey: *En Nuno, be sabem porque ho fets, per amor que vos hajats de malas feridas de la batayla que devem albergar á la Porrassa.* Esta observacion tal vez encierra una ironía; tal vez indica que creyendo mas lejos al enemigo, no esperaban trabar combate serio hasta el dia siguiente en que Nuño se proponia llevarse la preza de la jornada. Desclot refiere que el rey otorgó la vanguardia al de Bearne, y trae la breve y auimosa arenga que este dirigió á sus caballeros y parientes en el momento de marchar.

(61) Habíase distinguido Rocafort como caballero de la mesnada real en la campaña de Urgel, y tal vez sea el mismo á quien cupieron 36 caballerías de las asignadas á los hombres de Marsella.

lería en manos de los sarracenos, ni el mas mínimo escapar de vosotros?» Detúvoles el rey hasta que hubieron llegado Guillermo de Moncada, Raimundo, el conde de Ampurias y los demás de su linaje, y la gente de á pié enfrenada y retenida marchó y siguió tras de ellos (62). Y como se hubiesen alejado un poco, el rey y los que con él estaban, oyeron grande estrépito, y dijo el rey á un correo: «vuela á Nuño, y dile que se apresure á venir y no tarde, porque grande estrépito oimos.» Y como Nuño no pareciese, ni tornase el correo despachado, dijo el rey: «id vos allá, Rocafort, y llamadlos á toda prisa, y decid á Nuño que esta su tardanza de hoy podria perjudicar demasiado y que podria hacernos mal provecho su comida; que el lance es muy de peligro, y no conviene que la retaguardia pierda de vista á la vanguardia, sino que verse deben

(62) Dice Desclot que los peones retrocedieron á vista de la muchedumbre de enemigos que ocupaban la otra parte de la cordillera, hasta que sostenidos por la caballería de Moncada y de los Templarios no dudaron acometer. Segun los detalles de la accion que nos trasmite aquel cronista en los §. 32 y 33, el vizconde de Bearne llevó en ella su valor hasta la temeridad. Ganada á viva fuerza una colina de cuya ocupacion dependia la suerte del combate, destacó toda su compañía de caballeros contra doce mil sarracenos que acudian á desalojarle, y se quedó solo con un caballero para defender su posicion; de suerte que aislado enteramente de los suyos, estrechado en derredor por el enemigo, sin poder siquiera valerse de su caballo por la aspereza del terreno, sucumbió sin posibilidad de socorro, Raimundo de Moncada, que siguió la bandera y el grueso de la division, tropezando con su caballo murió en lo mas recio del choque.

mutuamente.» «Solo estais, señor, repuso Rocafort, y así no os dejaré.» Consumíase el rey en su interior y decia consigo hablando: «Santa María! sobrado tardan los caballeros y Nuño, á fé que sobrado mal lo hacen.» Y mientras así consigo murmuraba, oyó gritos de gentes y fragor de armas, y los golpes de los que se herian, y dijo el rey: «ó bienaventurada Santa María, socorre á los nuestros que me parece han trabado cruel combate (63).»

Entretanto vino Nuño, y Beltran de Naya, y Lope Jimenez de Lussia (64), y Pedro de Pomar (65) con toda su gente, y Dalmacio y Gisperto de Barbará (66), quienes

(63) Esta angustiosa impaciencia no pudiera ser tan vivamente descrita sino por el mismo que la sintió, y es uno de los pasajes que mejor convencen de que la crónica titulada del rey es genuína, es suya ó por lo menos escrita bajo su dictado. La detencion de Nuño debió ser harto prolongada; pues dió lugar á que la vanguardia pasara tres veces por la alternativa de vencida y vencedora.

(64) Lope Jimenez de Lussia ó Luesia, aunque caballero aragonés de noble estirpe, era vasallo de D. Nuño; obtuvo en el repartimiento una de las casas principales de la ciudad, y murió gloriosamente en la prodigiosa victoria del *Puig* en Valencia á manos de los sarracenos. Mas adelante en el capítulo XXXIII refiérese la propuesta que hizo al rey en la vispera del postrer asalto, de penetrar en la ciudad de noche, y la reconvenccion amigable con que el rey la desechó.

(65) Era este uno de los caballeros mas antiguos de la mesnada del rey y de los que mas fieles se le mostraron en los pasados trastornos; su esclarecido linaje figura amenuado entre los ricos hombres de Aragon.

(66) Oriundos entrambos de una ilustre familia del Rosellon, estaban al servicio de D. Nuño; y Gisperto, que

dijeron al rey: «¿cómo estais así, señor?» Y él respondió: «hemos detenido á los hombres que á la ventura se anticipaban á acometer; y ahora hemos percibido grande estrépito y nos parece que se habrán topado y venido á las manos; por Dios apresurémonos en seguimiento suyo.» «Señor, preguntó Beltran de Naya, ¿teneis loriga en derredor del cuerpo?» «No,» dijo el rey, y aquel replicó: «vestíos pues esta, señor.» Apeóse el rey y vistió la cota de malla y perpunte, y cubrió con capellina la cabeza; y envió corriendo un mensaje á Pedro Cornel, á Jimenez de Urrea (67) y á Oliverio de Termens (68), diciéndoles que acudiesen

segun Zurita, fué uno de los caballeros mas señalados de su época, seis años atrás habia intentado defender por su señor á Perpiñan contra la hueste de Moncada; pero saliendo al encuentro de los invasores, quedó vencido y prisionero.

(67) Descollaron los Corneles y Jimenez de Urrea entre los magnates aragoneses por su lustre y poderio durante muchos siglos; y los dos barones aquí nombrados, despues de acompañar al rey hasta la sumision completa de la isla, se distinguieron por sus hazañas en la conquista de Valencia. Pedro Cornel, no imitando la prudencia y moderacion de su padre Jimeno, se ligó en su mocedad ya con uno ya con otro bando de los que afligieron la memoria de Jaime I; mas adelante se fijó en el partido de Moncada y del infante D. Fernando, y fué de los últimos en reconciliarse con el monarca. Eran sus feudos tan crecidos que por ellos debia cincuenta caballeros, los que despues de tomada la capital le envió el rey á traer de Aragon con dinero para reclutar otros ciento. Asignésele en el repartimiento una casa principal de la ciudad.

(68) De este Oliverio de Termens, en cuya tienda aceptó cena y albergue el rey aquella misma noche, sabemos

á toda prisa , que nuestra vanguardia habia ya empeñado la accion. Llegó el rey al sitio donde esta se habia encontrado al principio con los sarracenos, y halló á un caballero á quien preguntó: «¿qué ha sido eso, y que han hecho los nuestros?» Y dijo el otro: «el conde de Ampurias con los Templarios ha invadido el campamento, y Guillermo y Ramon de Moncada se han metido atacando por el flanco izquierdo.» «¿Y no sabeis mas?» insistió el rey, y replicó aquel: «sé que tres veces han salido vencedores los cristianos, y tres vencidos.» «¿Y donde están, dijo el rey, si es que lo sabeis?» «En aquel collado» respondió el caballero. Y subió el rey al collado por el camino, y topó á Guillermo de Mediona, que era, valiente caballero y famoso en Cataluña sobre todo como justador, que se acercaba precipitadamente y venia del combate; salíale sangre del labio superior goteando por la boca y por el pecho, y el rey le dijo: «¿cómo podeis salir de la batalla antes de estar concluida?» y él respondió: «porque estoy herido.» «¿De qué manera y en qué parte?» preguntó el rey, y

que vino con D. Nuño y que era, segun testimonio de Zurita, un caballero francés muy valeroso que andaba desterrado de Francia, á quien el rey hizo merced de los castillos de San Lorenzo, Estagel y Argilers. Carbonell refiere que tuvo terribles guerras con Ponce Hugo conde de Ampurias hijo del que falleció en Mallorca, y que invadiendo los dominios de aquel con cien caballeros y muchos peones, fué acorralado en cierto lugar por el conde, y reducido á la estreinidad de entregarse con toda su gente. En el repartimiento de la isla no encontramos inscrito á este caudillo, y solo algunos siglos despues vemos reaparecer en ella el ilustre apellido de Termens unido al nombre de Oliver, si bien no floreció por largo tiempo.

contestó Mediona: «de una gran pedrada que me dió en la boca.» Y en seguida el rey le tiró por las riendas, diciendo: «creíamos que herido estabais de mortal heridas; volved al combate, que un caballero de pro con semejante herida ó golpe mas bien debe estimularse y embriagarse que abandonar el campo.» Y cuando creyó el rey traerle en su compañía, no volvió á verle mas (69).

Habiendo subido el rey y llegado á la cima de aquel cerro con doce caballeros únicamente, ved ahí que el pendon de Nuño y Rolando Lay (70) que lo llevaba, y Guillermo hijo del rey de Navarra y setenta caballeros con ellos, le ganaron la delantera. En un alto collado había sarracenos y gran golpe de infantería, y tremolaba allí una bandera de encarnado y blanco partida por medio, y en

(69) Estas palabras indican que Mediona murió víctima de su pundonor resentido con la dura lección del soberano, pero en la crónica de este se lee tan solo: «*A cap de peça que nos guardam no'l vehem*; y siguiéndole con los ojos un rato, le perdimos de vista.» No es de creer que este fuese, como piensa Zurita, el mismo caballero que sostuvo al lado de Guillermo de Moncada todo el ímpetu de los sarracenos, y que viendo muerto á su señor escapó de ellos mal herido en la cabeza y en la cara, pues sus heridas debieron ser harto graves según lo tremendo de la lucha, y no leves como las de Mediona.

(70) Del apellido de Lay ó Layn hay dos individuos en el repartimiento, el uno Pedro, y el otro que marcado con una R. puede ser Ráimundo ó el mismo Rolando. La crónica real calla su nombre, suponiendo abanderado de D. Nuño al mismo Sire Guillermo bastardo del rey Sancho VIII, de quien se halla muy escasa mención en las historias y documentos de la época, y ninguna en el repartimiento de la isla.

el hierro del asta había una cabeza humana esculpida ó verdadera (71). Y dijo el rey á Nuño: «subamos á su encuentro con esta division que ahora allí se encamina, pues vencidos son y no pueden resistir; tropa es sin resistencia que confusamente se mueve y no tiene quien la acometa; y si lo hay al momento cederá.» Y habiendo el rey dicho esto, cogieron de las riendas á su caballo Nuño, Pedro de Pomar y Lope Jimenez, clamando: «hoy moriremos todos por vuestro brio precipitado.» Y deteniéndole tiraban de las riendas sin cesar y con furia, hasta que el rey indignado dijo: «No es menester, no, tanta violencia; no soy leon ni leopardo, y ya que tanto os empeñais, tambien yo iré de espacio. Pero recordad lo que os digo, quiera Dios que tamañas dilaciones no resulten en grave daño nuestro.»

Vino mientras tanto Gisperto de Barbará, y díjole Nuño que tomase la delantera, y él respondió que de muy buena gana. Y dijo el rey: «pues que va Gisperto, yo tambien voy.» Y respondió Nuño: «así es, ya dicen las gen-

(71) La batalla al parecer había ido cambiando de teatro y avanzando en direccion á la ciudad, lo cual manifiesta que iban en retirada los sarracenos á pesar de la ventaja conseguida con la muerte de los Moncadas. El cerro que trepó el rey sin resistencia parece ser el que hoy llaman *puig de Saragossa*, y el alto collado que ocupaban los enemigos el nombrado *coll del Rey*, el mismo sin duda que fué disputado tan encarnizadamente y que costó la vida al vizconde de Bearn: pero no consta que fuese suya la cabeza en el pendon enarbolada, ni es probable que se callara tal circunstancia; bien que Marsilio en el capítulo siguiente juzga que era de algun guerrero cristiano.

tes que sois leon en los combates, y si tal creéis ser, leones hallareis tambien.» Pero antes que Gisperto hubiese alcanzado á los setenta caballeros, gritaron fuertemente los sarracenos según su costumbre, y tiraban piedras acá y acullá, y en parte se restablecian; y el pendon de Nuño y los que lo seguian fingieron huir. Con esto bajaron los sarracenos ácia el rey á un tiro de piedra, y entonces clamaron algunos: «vergüenza de caballeros! vergüenza! vergüenza!» Lo cual oido por los sarracenos, se detuvieron y cesaron de perseguirles, y los nuestros igualmente hicieron alto allí; y llegó por fin el estandarte real y en pós de él unos cien caballeros, y levantóse entre todos una voz unánime «he aquí el estandarte del rey.» Entonces este bajó del cerro y reunióse á la muchedumbre, y subieron todos juntos ácia el collado, y aterrados con maravilloso espanto huyeron los sarracenos (72). Los cristianos empero por nuestro Señor fortalecidos pasaban aquellos á cuchillo y los esterminaban, para que allí la fuerza de Dios manifestamente se demostrara. Mas antes de su llegada habian huido ya dos mil peones, y el rey no podia irles al alcance por estar cansado y rendido su caballo, y estábanlo asimismo los caballos de los demás caballeros; así que la fuga aprovechó á los vencidos para salvarse.

Ganado el combate, y puesto en alto en la cima del co-

(72) Debieron sin duda obrar por su parte y contribuir á la victoria los restos de la vanguardia reorganizados con el apoyo de la caballería del conde de Ampurias y del Temple, y la fuerte division acampada en la Porrassa. Desclot refiere del mismo modo la batalla, no con tantos pormenores, y dice que la sangre bajaba á torrentes del collado.

lado el estandarte rebel, acercóse Nuño al rey diciéndole: «señor rey, muy precioso para nosotros y para vos es este día, pues una vez ganada esta acción, paréceme que todo el reino nos está abierto y despejado.» «Vamos, Nuño, dijo el rey, ácia la ciudad de Mallorca, que en las montañas está el rey de la isla, y cortarle hemos la retirada á la capital cogiéndole de sorpresa: helo allí en medio de aquel escuadron cubierto con manto blanco (73).» Y siguiendo así el rey la pendiente de la colina y queriendo bajar al llano por donde se vá á la ciudad, acercósele Raimundo Alamany diciendo: «¿qué intentais hacer, señor?» Y declarando el rey su propósito, contestó Raimundo Alamany: «ó señor, ¿hareis lo que no ha hecho nadie que vencedor haya salido? que un rey allí debe pernoctar donde combatió, para ver é inquirir lo que ha perdido y lo que ha ganado, y dar descanso á las fatigadas tropas (74).» Y replicó el rey: «lo que hacemos mejor nos parece.» Y mientras iba

(73) Al retirarse ácia las montañas del norte el jeque sarraceno, se proponia sin duda levantar un nuevo ejército en el interior de la isla ó reorganizar siquiera sus tropas derrotadas, pues tenia libre todavia el paso ácia la ciudad por la sierra *Burguesa*, si hubiese preferido encerrarse en ella desde luego.

(74) Alamany sabia la muerte de los Moncadas, á cuyo lado seguramente habia combatido como amigo y deudo suyo, y procuraba preparar al rey para recibir la acia-ga nueva; pero en aquellos momentos de triunfo el ánimo del jóven héroe nada podia presentir de triste, y fue preciso que el obispo de Barcelona corriera en pos de él para revelar-le su pérdida claramente. El diálogo no puede ser mas natural y animado.

el rey por el camino que á la ciudad conduce, y habiendo andado ya una milla, llegó el obispo de Barcelona y dijo: «por Dios, señor, no apresurarse tanto;» y el rey contestó: «¿porqué no, obispo? lo mejor es esto;» y repuso el obispo: «tengo que hablaros, señor.» Y llamó al rey aparte, y dijole: «ó señor, vos ignorais esta pérdida tan grave; hoy han muerto Guillermo y Raimundo de Moncada y muchos de los suyos (75).» Muertos! dijo el rey casi atónito, y lloró amargamente, y con él lloraba el obispo la muerte de aquellos nobles tal como llorarse merecía.

CAPÍTULO XXII.

Del lamento sobre la muerte de los nobles de Moncada fenecidos en el combate (76).

O piedad divina que en todo tiempo estás presente y asistes á las cosas criadas y todo lo conservas, ¿en dónde es-

(75) Desclot indica que solo murieron catorce caballeros de los cuales nombra á Hugo Desfar y Hugo de Mataplana; estos y los demás debieron ser deudos inmediatos de los Moncadas. De la gente de á pié dice que murió poca, atendiendo á lo reñido del combate.

(76) Este capítulo es un fragmento oratorio del buen religioso del siglo XIV, que en la energía de las ideas y en lo magnífico de la espresion poco tiene que envidiar á los modelos de adelantada cultura que precedieron y sucedieron á su época de *barbarie*.

tabas cuando estos dos nobles campeones tuyos y proclamadores por manos de tantos infieles, cual uva en lagar, cruelmente son comprimidos? Mira, sometidos á ignominia se vén tus nobles, tus fieles son vencidos por los infieles, y bajo el casco de los caballos pisoteados tus aclamadores! La cristiana y preciosa sangre copiosamente es derramada, y las cabezas con el crisma unguidas, en familia nobles, en autoridad poderosas, cortadas son por la cuchilla de hombres inmundos que á Dios desconocen. O hueste, puesto que formas un solo cuerpo con un mismo rey por cabeza, mas dolorosamente debes sentir la mutilacion de tus miembros tan principales, la separacion y apartamiento de tan insignes compañeros, la muerte de consejeros tan prudentes, la caida de tan ilustres precursores. Penetrad ya en la isla, ó vencedores cristianos, que aquellos gloriosos nobles han quebrantado los muros, han inmolado los cuerpos, han despreciado los peligros, ejemplo han dado de fortaleza, y este reino á Jesucristo y á sus siervos con viva sangre han consagrado. Derrocados fueron para que subais vosotros, inclináronse para que paseis, murieron para que vivais;

O fuertísimos caballeros ¡y qué pronto os abrió paso el mundanal combate! y qué pronto os salió al encuentro la abundancia deseada! y qué pronto ha llenado cielos y tierra vuestro bendecido renombre! Reino pediais, y reino hallasteis desde el primer dia: serviais á un soberano, y otro soberano os ha acogido; perseguiais humana hueste al frente de otra hueste, y os habeis reunido con las angélicas legiones. Verdaderamente os fué hoy la eucaristía en la muerte viático, en los sufrimientos alivio, en el temor refugio, en el dolor remedio, en el juicio pase, en el reino galardón. De seguro habeis sido mas fuertes que los

contrarios, mas vistosos y resplandecientes que cuantos os derriban, mas nobles que cuantos os conculcan. En el acto de dar fin al servicio humano, os juntais con Cristo y os enclavais con él en su propia cruz, redimis con sangre los pecados, defendeis la fé con martirio, y pasais á cobrar estipendio de celestial milicia.

¡Qué haceis, ó miserables sarracenos, poniendo sobre vuestro pendon la trunçada cabeza! En verdad que haceis injuria á vuestro rey, mientras os procurais gloria con espada material. ¿No sabeis, perros, cuán cierto es que una cosa se hace y otra muy diversa por los hechos es significada? Nuestro era aquel cuya cabeza separasteis del cuerpo, y al plantarla sobre vuestra bandera significais y anunciáis lo glorioso de nuestra próxima victoria, y en el hecho de enarbolarla al cielo mostrais que nosotros adquirimos hoy en el alcázar del cielo camaradas y abogados; que muchas veces lo que la figura indica, el éxito al realizarse lo manifiesta. Pues hoy, cuando hubo recibido Guillermo el cuerpo del Señor, tomó en seguida las armas y descubrió el escudo partido por medio, que á un lado tiene becerros rojos en campo de oro, y en el otro doradas roscas en campo rojo; en lo cual bien declarado veo que ellos hoy debian ser becerros destinados al sacrificio y enrojados con su propia sangre, guarnecidos de caridad acendrada como el oro; y que por la constancia en padecer debian llegar á lo representado en las doradas roscas, á los gozos interminables de la eternidad. O almas dignas acompañadas de angelical escolta! ó preciosos cuerpos llorados con regias lágrimas! pues la historia dice que el rey lloraba amargamente y con él lloraba el obispo.

CAPÍTULO XXIII.

Del entierro de Guillermo y de Raimundo de Moncada, y del razonamiento del rey en elogio de ellos y para consuelo de los suyos.

El rey atento al bien general y escusando y temiendo mas el daño comun que el particular, dijo al obispo: «basta, obispo, basta, que el lugar no admite ni requiere copiosas lágrimas por los muertos, ni por los que han de morir, vayan empero algunos á levantar los cuerpos difuntos». Volvió atrás el obispo á buscar quien lo hiciera, y el rey acortando el paso le aguardaba, y así llegó al collado de Portopí (77), y vió desde aquel punto la ciudad que

(77) Con este nombre designa aquí la sierra de Bendinat; y la bella situacion de la ciudad, cuyos edificios se distinguian de harto lejos, fué sin duda la que arrancó al rey su lisonjero encarecimiento. Entretanto, como refiere Descot, las galeras y taridas ancladas en Santa Ponza noticiosas del movimiento del ejército, pasaron á reunirse con las naves de la Porrassa, regocijandose en gran manera los que encontraban vivos á sus amigos; y fueron todos á reconocer el campo de batalla, y trajeron los cadáveres á la orilla del mar para enterrarlos en Mallorca. Si estas palabras algo oscuras indican que los restos de los difuntos fueron embarcados para darles sepultura en la ciudad que iban á conquistar, la idea nos parece inspirada por una piedad afestuososa y por una heroica confianza en el buen éxito; pe-

gustó á sus ojos y á los de la comitiva mas que cualesquiera otras ciudades que antes hubiese visto. Encontró el rey á Pelegrin de Atrosillo (78), y preguntóle si por aquel contorno habia agua para poder hacer alto allí aquella noche. «Sí, dijo aquel, que yo he visto al anciano de Mallorca (79) penetrar por aquí con veinte ginetes y abreviar sus caballos, y hallándome solo con tres hombres mas, no me atreví á acometerlos.» Marcharon pues allá, y fijando las tiendas descansaron. El rey todavía en ayunas fué al pabellon de Oliverio que á sus espensas habia preparado cena, y cenó con él (80); y despues de comer fué á visitar

ro la infeccion que era consiguiente y la dilacion del sitio debieron hacerla impracticable. Mas verosimil es, y acaso no encierra otro sentido la frase, que se hiciera con todos lo que espresa la crónica del rey haberse hecho con los cuerpos de los Moncadas, darles sepultura interina con intencion de mejorarla mas adelante.

(78) Este y su hermano Gil, procedentes de ilustre estirpe de mesnaderos, sirvieron al rey fielmente en la campaña de 1226 contra el infante D. Fernando, y Pelegrin se señaló mas tarde en la toma del castillo de Bayren junto á Valencia.

(79) La palabra *anciano* es aquí sinónima de rey ó jefe, y en este sentido la hallaremos repetidas veces empleada en el repartimiento. Las ideas de vejez y autoridad eran correlativas en los antiguos pueblos, como lo indica aun la etimología de *señor* derivada del latino *senior*. La escasa comitiva del rey sarraceno demuestra cuan completa dispersion habian sufrido sus tropas. En cuanto á la fuente indicada por Atrosillo, no pudo ser otra que la de la *Ermita encima de Bendinat*.

(80) En su crónica el rey se espresa todavía con ma-

los cadáveres de dichos nobles con muchas antorchas, brillando ya las estrellas. Y halló en la tienda el cadáver de Guillermo cubierto con un paño, y á su lado se puso el rey, y con los ojos en él clavados lloró; y en seguida se volvió ácia el cadáver de Raimundo y dobló sus lágrimas. Pero arrancándole de allí los caballeros y obligándole á salir, regresó al pabellon de Oliverio y durmió. Mas como recelasen muchos y tuviesen miedo de que los sarracenos de noche no sitiaran el campamento, revistiendo el rey su coraza, colocó á un lado los aragoneses y á otro los catalanes, y por medio corria el agua; y apiñó tanto las tiendas que no pareciesen habitar en ellas arriba de cien caballeros, y habia cuerdas atadas y entortijadas acá y allá, para que en ocho dias no pudiera abrirse paso á las tiendas (81).

por ingenuidad. «Por la fé que á Dios debo, dijimos á don Nuño, que tengo mucha hambre, pues hoy no he comido. Y él dijo: Oliverio ha dispuesto su tienda y preparado comida, y allí podreis comer. Vamos pues, respondimos, adonde querais, y fuimos allá y comimos.» La tradicion de que entonces exclamó el rey «*ben dinat*, bien comido hemos» de donde le queda su nombre al predio, es muy antigua y popular, puesto que Zurita la refiere; mas no por esto nos parece mas segura, pues la etimología de *Bendinat* lleva el carácter arábigo. Segun la crónica real fué á propuesta de Nuño que el rey hizo esta visita á los cadáveres de los Moncadas.

(81) Estas obras de defensa y formacion del campamento no se verificaron hasta la mañana siguiente, como espresa claramente la crónica real. «Durmimos toda la noche hasta el dia, y cuando llegó la mañana, dijeron: mudemos, mudemos de posicion. Y dijimos entonces que atrincherariamos

Llegada empero la mañana, los nobles y los barones trataron del entierro de aquellos insignes, y opinó el rey que mas natural y mejor era que á la mañana siguiente al amanecer fueran sepultados, para que mejor se ocultara la ceremonia á los sarracenos y á la ciudad. Entretanto se procuraron paños de varios colores, y tendiéronlos en ~~el~~ por el lado de la ciudad para que nada pudiera verse desde allí de lo que se disponia acerca de los próximos entierros.

el campamento etc.» Dichos trabajos provisionales que sirvieron tan solo durante la permanencia de la hueste en Bendinat, no deben confundirse con las trincheras y valla que refiere Desclot (§. 36) haberse construido en derredor de las tiendas, cuando se plantaron definitivamente al pie de los muros de la ciudad. La hora ya avanzada en que hubo de empezar el combate, las vicisitudes y duracion de este, el cansancio de caballos, ginetes y peones tan ponderado por los cronistas, no permiten suponer que aquel día llegaran al término de su jornada y durmieran á la sombra de una poblacion enemiga. Ni tampoco es mas probable que la pompa fúnebre de los Moncadas y su entierro acompañado de sollozos y alaridos se celebrara á vista de los sitiados: la tradicion y las conjeturas históricas convienen en designar el sitio de su interino sepulcro ácia aquella loma, distante unas dos millas del campo de batalla, donde aun permanece solitario el viejo pino que lleva su nombre, si bien nos guardaremos de suponerlo contemporáneo de aquellos héroes. Y aunque la distancia en este caso hubiera hecho escusada la precaucion de ocultar con sendos paños las antorchas funerales á los que estaban dentro de los muros, no era tan ociosa respecto de los vigias y cuerpos avanzados que podia tener allí cerca el enemigo. El agua ó *acequia*, como dice la crónica del rey, que pasaba por entre la division aragonesa y la

Y cuando hubo llegado la hora de arrebatarse los señores á los vasallos que en derredor estaban, y hubieron de entregarse á la tierra los cadáveres segun deuda y obligacion de nuestra naturaleza, tan fuerte clamor sobrevino mezclado con lágrimas, preñado de suspiros, que á cuantos lo veian ó de lejos lo escuchaban constreñalos al llanto.

atalana, aunque parece circunstancia mas aplicable al campamento establecido luego en *la Real*, pudo ser la de la indicada fuente de las Ermitas bien que escasa ciertamente. Por otro lado se hace difícil de creer que el ejército permaneciera acampado en Bendinat por ocho dias, perdiendo un tiempo tan precioso; y sin embargo esto indica con mas claridad aun que Marsilio la crónica real, la que hablando de la colocacion de las tiendas y de la apertura de las sogas que las entrelazaban, añade: *si que be durá VIII dius que no podia hom fer carrera en la host*. Preciso es confesar que en este pasaje se advierte una confusion y vaguedad solo esplicable por algun vacío que deja la narracion incompleta. Coordinando pues los hechos esparcidos en las varias crónicas, y conciliando sus indicaciones del mejor modo posible, formamos el siguiente diario para comprender mejor la serie de los acontecimientos.

Miércoles 12 de setiembre. Combate general, muerte de los Moncadas y victoria alcanzada por los cristianos. Acampa el ejército al pié de la sierra de Portopí; cena el rey en la tienda de Oliver de Termens, y visita de noche los cadáveres de los Moncadas.

Jueves 13. Fortálécese con trincheras el campamento. Trátase de dar sepultura á los difuntos, y desde la puesta del sol empiezan los preparativos. La armada, unida ya con las galeras que surgieron en santa Ponza y salida de la Porrassa, sigue la costa y penetra en Portopí donde

Pero el rey haciendose violencia, obtenido apenas silencio, habló de esta suerte: «A Dios ponemos por testigo, á Dios que aquí nos ha traído y en cuyo servicio estamos, que si la muerte de estos nobles con material precio redimir pudiéramos, tanto daríamos de lo nuestro que el decirlo seria lisonja y el hacerlo les pareceria á muchos locura. Llorar empero á los que en servicio de Dios su vida tan bizarramente han fenecido, si la fragilidad de nuestra carne y la tierna amistad no lo escusaran, pareciera derogar en algo á la fé; porque ¿qué católico duda que hombres confesados y comulgados no sean acogidos por

apresa á las embarcaciones sarracenas, anclando parte de ella en dicho puerto y la otra parte enfrente de la ciudad; (Desclot §. 35)

Viernes 14. Entierro de los Moncadas al amanecer. Aquel mismo dia es probable, á pesar de la dificultad arriba espuesta, que siguiera el ejército su marcha hasta la ciudad. Desclot en el §. 35 menciona una soberbia quinta y huerta del rey sarraceno inmediata á la poblacion, donde las tropas cenaron de fruta y pernoctaron; pero no es creible que para un corto trecho de legua y media empleara dos jornadas el ejército, haciendo alto en un punto intermedio al partir de Bendinat: mas probable es que esta circunstancia, aunque callada en la crónica del rey, se refiera á la noche del 12 que siguió á la batalla, la misma que pasó el monarca en la tienda de Oliverio, y que la citada quinta fuera el sitio donde estuvo por algunos dias el campamento. De buena gana la situariamos en la llanura de *la Real* como punto el mas abundante en aguas y el mas á propósito para jardines; pero si bien es indudable que mas tarde acampó allí el ejército, no debió buscar un alojamiento tan distante y tan fuera de su camino en el mismo dia del combate.

la misericordia divina? y quién no cree que reine con Dios un hombre católico arrepentido, privado de la vida temporal por los tormentos en defensa de la fé? Y nosotros espuestos al peligro lloraremos á los ya salvados? El llanto es muy perjudicial al ejército; pues si la ciudad con nuestros alaridos llegara á entender la pérdida y golpe que hemos sufrido, mostraríase mas hostil y obstinada sabiendo nuestro daño. Por tanto os mandamos dar fin al llanto, y adormecer los clamores, y ahogar los suspiros. Nos en lugar de ellos seremos vuestro señor, y á vosotros y á los vuestros haremos bien por respeto á vosotros y á tan queridos difuntos; y si perdiereis el caballo os lo indemnizaremos, y os daremos todas las cosas que os sean necesarias; y de vosotros con especialidad tendremos tal cuidado, que quitada la presencia de vuestros señores, la cual es siempre muy tierna para buenos vasallos y muy para echar de menos, pero que ya no admite reparacion, en todo lo demás no aparecerá que os halleis huérfanos de señor. Solo os añadiré, y á todos los que me oís en nombre de vuestro llanto y del padecimiento de los difuntos os lo impongo, que llevando su muerte en la memoria la vengueis con multiplicados daños y muertes de los enemigos, y sirvais á Dios fielmente paraque en este lugar sea siempre alabado su santo y maravilloso nombre (82).» Y así su-

(82) Este escelente razonamiento se halla sustancialmente en la crónica del rey. Los cuerpos de los Moncadas, exhumados despues de la conquista, es fama que antes de pasar al monasterio de Santas Cruces en Cataluña cuya fundacion atribuyen algunos á otro Moncada, yacieron por algun tiempo en nuestra pequeña iglesia del

vizadas en algun modo las penas, sepultados fueron por los prelados los dichos nobles, cuyas almas viven para Dios.

CAPÍTULO XXIV.

Del sitio de la ciudad y del aprontamiento de las máquinas de guerra, y de la predicación de dos dominicos.

Aconsejaron al rey los nobles y prelados que á la mañana siguiente (83) descargaran las embarcaciones, donde habia dos máquinas, la una llamada *almayanet* y *trabuco*

Sepulcro, antes mezquita, cedida en 1232 á los caballeros de aquella órden por la viuda é hijo del vizconde de Bearne.

(83) En el capítulo anterior dejamos al campamento asentado todavía en Bendinat, en este le encontramos ya al pié de los muros de la capital sin decir cuándo y cómo verificó su traslacion; y de este silencio resulta la confusion que he procurado esplicar en la nota 81. Las tiendas al principio se fijaron muy cerca de la ciudad, puesto que muchas de ellas y en especial la de don Nuño fueron destrozadas por los tiros de los sitiados, y por ventura estos inconvenientes obligaron á situarlas mas lejos en la Real; aunque un ejército tan numeroso bien podía estenderse por todo el espacio intermedio, dándose la mano con la armada que bloqueaba la bahia. El sitio no se formalizó desde luego, pues cuatro dias despues de la batalla de Santa Ponza, es decir ácia el 16 de setiembre, pudo todavía el rey sarraceno, burlando la vigilancia de los sitiadores, introducirse en la ciudad con ocho mil hombres re-

la otra; lo cual recelando y temiéndolo los sarracenos que veían desembarcar y traer tanto maderaje, aparejaron asimismo sus máquinas, pues en la ciudad tenían dos pequeños trabucos y algarradas. Pero los patrones de las naves y capitanes de las galeras provenzales, que eran en número de cinco, ofrecieron y prometieron por sí y por los hombres de Marsella construir una gran máquina de las antenas y maderos de sus barcos y navíos para honor de Dios y del rey y á espensas de este. Así todos, los de dentro y los de fuera, prepararon sus ingenios de batir, cuyo número era el siguiente: tenía el rey dos trabucos, un *fonevol* (84) y un *manganel*, y la ciudad dos trabucos y catorce algarradas. Pero los sitiadores fueron mas prontos y ligeros en armar sus máquinas que en aprestar las suyas los sitiados. Arrástranlas pues los nuestros esforza-

cogidos por las montañas. Sobre este estratagema y sobre las primeras operaciones del sitio véase á Desclot §. 36 y 37.

(84) El mismo testo nos dispensa de dar la esplicacion de estas máquinas ó ingenios de batir, que bajo nombres lemosines son los mismos que se usaban en la antigüedad. *Fonevol* deriva claramente de *fundibulum*, trabuco de madera que lanzaba enormes piedras contra los muros; *manganel* de *mangánica* ó *mangonella* término de la baja latinidad, que la crónica real denomina *turquesco*; el *mantel* ó *gata* equivalia á la *testudo* romana, y servia para acercarse á las murallas á cubierto de las piedras y dardos que se lanzaban desde arriba. Los nombres de *almayanech* y *algarrada* parecen de arábica etimología. El maestro que construyó el trabuco del rey, segun en su crónica se lee, llamábase Nicoloso, nombre al parecer italiano, y le sirvió de mucho en las campañas de Valencia.

damente, y saludan de lejos á los contrarios; y á dentro se fatigan las manos de los maestros en despachar las obras, hasta que por fin las concluyen y arman y vuelven terriblemente el saludo á los de fuera. Apareció entre las de dentro una algarrada cual no se habia visto hasta entonces otra mejor, pues alcanzaba con las piedras al ejército y aun atravesaba cinco ó seis tiendas; pero un trabuco del rey aventajaba á los de la ciudad.

En medio de esto dijo Gisperto, y cumplió lo que dijo, que haria un mantelete, llamado al presente *gata*, que alcanzaria hasta la orilla del foso y no temeria á las máquinas de adentro ni á las ballestas. Fabricólo sobre ruedas de fuertes y escogidos maderos que eran de tres gruesos, y estaba cubierto á manera de casa de dos vertientes, y encima habia ramas de árboles y sobre los árboles tierra, para que no pudiesen causar daño las algarradas que en él dieran; y así se avanzó el mantelete, y los hombres á su abrigo clavaban estacas de hierro para servir de muro al campamento. El conde de Ampurias hizo otro mantelete ó gata y colocólo junto al foso, y dentro de él habia una buena compañía y zapadores para cavar y llegar por bajo de tierra hasta lo mas hondo del foso. Otro mantelete hizo el rey, y de esta suerte empezaron á abrir minas subterráneas; lo cual viéndolo los que en el ejército estaban, y que los tres manteletes abrian á la vez tres minas, moviéndose ó rodando sobre la tierra el mantelete ó gata de Gisperto, y los otros dos subterránea é invisiblemente, tuvieron gran contento y portentosamente cobraron ánimo, viendo enderezarse y tratarse el negocio con mucho tino y maestría.

Obedecian todos los del ejército á las palabras y amo-

nestaciones de un fraile dominico llamado fray Miguel, castellano de nacion (85), primer lector que fué en la órden de dominicos y á quien el bienaventurado Santo Domingo habia admitido en Tolosa á su religion; era este muy hábil predicador, y se le habia dado por compañero un religioso catalan que se llamaba fray Berenguer de Castelbisbal. Era este fray Miguel tan querido, tan nombrado, tan solicitado en el ejército, que su nombre despues del nombre de Dios y de Santa María era muchas veces pronunciado; de suerte que algun tiempo despues los viejos sarracenos cautivos y muchos de los primeros que se habian bautizado y que continuaron permaneciendo en la isla, á quienes nosotros hemos visto é interrogado acerca de la conquista del país (86), acostumbraban decir «que María y Miguel habian tomado á Mallorca.» Este mas adelante siguió al rey á Valencia, ganada la cual y establecido allí un convento de la órden, terminó en paz sus dias. Enterado afuera en el cementerio comun de los frailes, apare-

(85) Su apellido era Fabre segun indican otros historiadores, y se le debe seguramente la ereccion del convento de dominicos de esta ciudad, bien que no llegó á residir en él, partiéndose de la isla en compañía del soberano.

(86) Estas palabras demuestran que Marsilio, no limitándose á ser un mero copista de la crónica real, vino en persona á la isla y consultó las tradiciones orales de los propios cautivos. Son además una preciosa indicacion de la suerte que cupo á la raza vencida, acerca de la cual tanta oscuridad é incertidumbre reina, mostrándonos sus restos aun existentes un siglo despues de la conquista, distinguiéndose así de los vencedores como de los esclavos forasteros comprados ó cogidos en corso.

eian allí tan brillantes y tan frecuentes señales de celestes luminarias, que los ciudadanos obligaron á fray Andrés obispo de Valencia de feliz memoria á trasladarlo á la iglesia de los frailes; y á presencia de toda la comunidad, de clérigos y con asistencia del pueblo, honradamente fué colocado en una tumba abierta en el muro en sitio donde resplandeció con grandes portentos y maravillas. Ahora empero de resultas de las obras posteriores yace en la capilla de San Pedro Mártir con su honroso epitafio. Y su compañero fray Berenguer fué varon de tanta autoridad que llegó mas tarde á obispo de Gerona (87), y fué se-

(87) Quince años despues en 1245 fray Berenguer de Castelbisal, á quien mencionan algunos como prior del convento de dominicos en Barcelona y compañero tambien de Fabre en la expedicion de Valencia, ocupó la silla episcopal de Gerona; y su recuerdo vá unido á uno de los atentados que desdoraron la gloria de nuestro conquistador, la prision del obispo y famosa mutilacion de su lengua. En el hecho no cabe duda, multitud de documentos publicados por el P. Villanueva y los continuadores de Florez lo comprueban, y basta oir como se espresa desde Lyon el papa Inocencio IV en carta al rey dirigida á 22 de junio de 1246: «Afirmaste que nuestro venerable hermano Berenguer obispo de Gerona antes que lo fuese habia alcanzado tanta autoridad en tu corte, que era tenido como el mas honrado entre los mayores; pero que despues, como tú añades, siendo traidor contra tí, tuvo la osadía de revelar cosas que tú le habias descubierto en el fuero de la penitencia, y tambien habia armado contra tí otras muchas y graves máquinas, por lo cual le mandaste saliese luego de tu reino: y habiendo alcanzado allí la dignidad episcopal, tú encendido con el calor de la ira le hiciste prender y con mandato sacrilego quitarle parte de la len-

pultado en la iglesia de religiosos dominicos de Barcelona con humilde y devoto aparato.

Clamando así dicho fray Miguel, en gracia del cual esta digresion hemos hecho, y prometiendo perdones y añadiendo el ejemplo, hacianse todas las cosas muy rápida y alegremente. Nadie desdeñaba al otro por de baja condicion, nadie hurtaba el cuerpo ni se escusaba por abundancia, por opulencia ó por nobleza de linaje; corrian unos á cortar leña, otros á traer piedras, y los caballeros las llevaban

gua. Así nos pedias que mandásemos salir de tu reino á dicho obispo, y á tí y á los partícipes en consejo, ayuda ó ejecucion se diese la absolucion de tan gran delito.» El arrepentimiento y la reparacion de Jaime I fueron proporcionados á su crimen, y existen las humildes cartas que escribió al pontífice pidiendo su absolucion y dándole luego gracias por ella, la cual alcanzó en Lérida á 14 de octubre del mismo año ante muchos prelados y barones, prometiendo en penitencia entre varias obras piadosas la conclusion del monasterio de Benifazá y la del hospital de San Vicente en Valencia. Ignórase sobre que asunto recayeron las revelaciones de fray Berenguer que tanto enojaron al monarca; algunos creen que sobre su matrimonio clandestino con doña Teresa Gil de Vidaure, el cual no pudo sin embargo realizarse sino despues de 1253 fallecida ya la reina Violante; otros que sobre los proyectos del rey en orden á la sucesion de la corona, que descontentaron á su primogénito Alfonso, y casi encendieron una guerra civil. El obispo Castelbisbal, bien que perdonado por el rey, y que sin duda fuera depuesto por el pontífice á ser cierta la violacion del sigilo que se le imputaba, falleció fuera de su diócesis en Nápoles año de 1254. Llevaban su apellido caballeros muy principales, y entre ellos uno llamado Raimundo heredado con siete alquerias en el repartimiento.

cavalgando en su silla; los señores ofrecían sus criados para la maniobra de las máquinas, y hombres respetables con sogas al cuello tiraban de un artificio de madera en el cual para uso de las máquinas acarreábase munición de piedras. Así cuando el rey mandaba disponer cincuenta con caballos armados, de noche para hacer la ronda ó guardar las máquinas, de día para escolta y defensa de los zapadores que trabajaban en dichas gatas, acudían allí un centenar (88), y como rogando se metían en las maniobras en que no se necesitaba de tanta gente.

Si alguno que leyere el presente libro se hubiese encontrado en algun sitio de ciudad, recuerde lo que en él haya visto, y juzgará evidentemente que aquel ejército obraba por gracia divina, contemplando aquella hazaña como inspirada por mayor entusiasmo, como digna de mayor asombro, reconociendo en su comparacion los defectos de otras empresas. Cosa cierta es, y el rey mismo de feliz memoria acostumbraba referirlo repetidas veces, que ningun peon, marinero ú otro alguno pasó la noche en las tiendas por espacio de tres semanas, esceptuando unicamente el rey, los caballeros y los escuderos que les servían (89); sino que todos dormían en las embarcaciones, y por la mañana volvían al campamento, y trabajaban todo el día en algun menester; y esto lo hacia el mismo paborde de Tarragona.

(88) Cada una de estas rondas, según Desclot, se componía de cien caballeros armados y de mil peones.

(89) Prueba de que las líneas de circunvalacion no se estendieron sino mas tarde, y de que los reales debían estar muy bien defendidos por fosos y trincheras, siendo tan poca la gente que en ellos pernoctaba: su disposicion, dice Desclot, estaba tan bien ordenada como si fuese una ciudad.

Cerró por tanto el rey su campamento con estacada y foso, y habia en él dos puertas, y nadie salia que no trajese licencia especial del soberano.

CAPÍTULO XXV.

Del combate tenido junto á la fuente y del recobro del agua.

Levantóse un hijo del diablo llamado Infantilla (90), y reunió á todos los que andaban por los montes, que llegaron bien á cinco mil infantes y á cien ginetes; y acu-

(90) Desclot refiere dos expediciones distintas, que tal vez esta crónica y la del rey confunden en una sola por la semejanza del objeto y de las circunstancias. De la primera dice en su §. 39, que salieron mensajeros de la ciudad para reclutar gente de la isla, y que reunidos en número de ocho mil se situaron á media legua del campamento cristiano é interceptaron el agua de la acequia; que al cabo de diez dias salieron contra ellos el conde Nuño y el de Ampurias con 200 caballeros y 2000 peones, y cogiéndolos en emboscada dentro de un olivar los derrotaron tan completamente que no escaparon con vida sino dos mil, dejando en poder de los vencedores las tiendas y las armas; que los sitiados apoyando á los de afuera hicieron dos salidas á la vez por poniente y por levante para coger en medio al ejército desprevenido, pero este formado en dos alas los volvió á meter dentro de los muros. En las inmediaciones del teatro de esta refriega, es decir junto á la fuente principal de Canet en la alquería llamada *dels Ta-*

dieron á un cerro bastante fuerte que cae encima de la fuente que entra en la ciudad; y allí, queriendo hacerse un nombre, formó hasta cuarenta tiendas, y rompió el conducto por donde corría el agua, y la hizo desviar de los sitiadores, perdiéndose por enmedio de un torrente. Pero como la carencia y disminucion de aquella agua era inaguantable para los cristianos, conocida la ocasion del daño, deliberó el rey enviar contra el que lo causaba un

rongers, refiere Dameto haberse hallado en su tiempo gran multitud de huesos y calaveras.

Respecto del hecho de Ifantilla, ó Fatilla como lo llama Desclot, he aquí los incidentes en que este discrepa de la relacion de las demás crónicas: que salió el valiente sarraceno de la ciudad misma y juntó quinientos hombres de las montañas, molestando á los cristianos que se desviaban del campamento, sin hablar empero de la interceptacion del agua; que la division que salió á castigar su osadía no fué mandada por don Nuño, sino por Gerardo de Cervellon y Ferrer de Sant Martí que es el mismo paborde de Tarragona, y se componia de sus caballeros y de doscientos peones; que no escapó ninguno de los quinientos infieles, y mandó el rey á los moros de paz ó cautivos que le trajesen las cabezas de los cadáveres, y con sus trabucos lanzó hasta 412 dentro de la ciudad; que entre ellas no se encontró la cabeza de Fatilla, puesto que creyéndole vivo salió de la ciudad para recogerle otro valiente adalid con cuarenta peones, quienes noticiosos de la muerte de aquel al volver en retirada perecieron todos, menos tres, á manos de los sitiadores. Véase el §. 43 de Desclot. En represalias tal vez de estas cabezas disparadas dentro de la ciudad, fueron lanzadas desde los muros al campamento otras varias de cautivos cristianos, como refiere Muntaner, quien atribuye á este agravio el juramento que hizo el conquistador de coger al rey moro por la barba.

gefe ó dos con trecientos caballeros para combatir con los enemigos y recuperar el agua tan indispensable. Hizose el encargo á Nuño que fué nombrado caudillo y guia de los expedicionarios, y fueron puestos á sus órdenes trecientos caballeros, no todos de su mesnada, sino aumentados con algunos de otras filas. Púsose en marcha, y los sarracenos quisieron defender el cerro que habian tomado; pero los cristianos subieron contra ellos á galope con impetu admirable, y derrotáronlos en su misma posicion. Cayó en manos de los vencedores Ifantilla cabeza y adalid de los sarracenos, y fué muerto sin piedad, y con él fueron privados de vida mas de quinientos. Escaparon los otros desbandándose por los montes, y sus tiendas fueron entregadas al saqueo y repartido su botin. En testimonio de la hazaña hecha llevaron al rey la cabeza de Ifantilla, que hizo colocar el rey en la honda de la máquina y dispararla y lanzar dentro de la ciudad para terror y espanto de los sarracenos. De esta suerte fué devuelta al ejército el agua (91),

(91) Binimelis pretende que no toda el agua se recobró, puesto que rota por Ifantilla una calzada subterránea que atravesaba un monte de dos mil pasos, la mayor parte de su caudal se perdió en aquellas cuevas que llama *avench den Corbera*, sin que desde entonces se haya descubierto el secreto de su curso, y que el brazo que brota en la fuente *de la villa* es un chorro respectivamente pequeño, que el moro en la imposibilidad de cortarlo extravió á su salida por un barranco. La multitud de molinos de agua de que esclusivamente se usaba entonces, y la grande estension de las tierras de regadio, persuaden en efecto que era mas abundante que ahora el mauantial de aquellas fuentes.

de cuyo recobro todos se alegraron mucho, pues era grande la penuria que sufrían.

CAPÍTULO XXVI.

De las comarcas de la isla que se entregaron al rey de grado, y de la abundancia de víveres.

Inspiró nuestro Señor Dios la mente de un poderoso sarraceno llamado Benahabet, y despachó este al rey un mensajero musulman con carta en que decía: que de buena gana iría á ver al rey, y lo haría y gobernaria de suerte que de las doce partes de la isla la una abasteciese de víveres al rey y á los suyos, opinando que si los cristianos se portaban benignamente principiando por aquella comarca, harían lo mismo las once restantes (92). Propúsole el rey

(92) Resentimientos particulares, afecto al dominio de los almoravides y á la dinastía de los Ben Ganyas destronada cruelmente en 1208 por los almohades, deseos de salvar su fortuna del general naufragio, temor ó admiración ácia el jóven héroe cristiano, debieron ser los motivos que inspiraron á Benahabet su conducta. El distrito colocado bajo su autoridad ó al menos bajo su influencia, y poblado por 800 casas ó familias de montañeses, era acaso el de Pollensa para donde convidó á don Nuño, estendiéndose su prestigio á los de Canarrosa é Inca que son los que mediaban entre la ciudad y la costa fronteriza de Menorca. Nada apoya la suposición de que Benahabet fue-

á los nobles que tuvieron la propuesta por muy grata y provechosa; el enviado solicitó que algunos caballeros se adelantasen una legua, prometiéndoles que Benahabet con salvo conducto del rey les saldría al encuentro para establecer pactos con el monarca, y que en adelante le serviría leal y no fingidamente, y que prestaría á todos gran servicio, y que el rey y los suyos quedarían para siempre obligados á él y á su familia. Envióle el rey veinte caballeros, y presentósele Benahabet llevando consigo veinte acémilas cargadas de harina, cabritos, gallinas y uvas, con la circunstancia muy nueva entre nosotros de que las uvas iban en sacos y no se estrujaban ni echaban á perder: el rey repartió entre los nobles este presente. Apareció este infiel entre los nuestros cual ángel de Dios instrumento de sus beneficios, y empezó á ser querido y amado universalmente; y al despedirse del rey le pidió un pendon para que sus gentes al acercarse al campamento estuviesen bajo la proteccion y seguro real, y así le fué concedido. Pasados algunos dias envió segundo mensaje de que tres dis-

ra gobernador de toda la parte foránea de la isla por nombramiento de Alí señor de Denia que casi dos siglos antes habia dejado de existir, ni que estuviera casado con su hija Albohebia, ni que fuera señor de Alfabia, ni que cambiara su apellido en el de Bennasser al hacerse cristiano, pues no valía la pena de dejar un nombre arábigo por otro, ni que su hijo hubiera de comprar á don Nuño en 1240 los bienes de su mismo padre. Mejor galardón debió merecer este de la importancia de sus servicios y de la gratitud del conquistador que le consideraba como *su ángel*; pero la historia nada dice de la suerte que cupo á Benahabet, dejando ancho campo á las fantásticas hipótesis de los genealogistas.

tritos mas de la isla querian seguir su ejemplo; y sucedió de modo que disponiéndolo Dios y procurándolo Benahabet, todas las comarcas de la isla que son camino recto desde la capital hasta la estremidad de la costa que mira en frente de Menorca, entraron en el servicio del rey y le obedecieron en todos sus actos. Cada semana traian al campamento harina, sémola, uvas, cabritos, gallinas y carneros y otros muchos comestibles, tanto que todos se tenían por afortunados.

Presentóse nuevamente al rey dicho Benahabet, y pidióle dos bailes cristianos que gobernasen los distritos sometidos; y así por su consejo el rey nombró bailes de aquellas comarcas á Berenguer Durfort de Barcelona y á Jaime Sans para regirlas, defenderlas y guardarlas (93). Estaba entonces la isla dividida en las siguientes comarcas:

(93) Es harto singular esa institucion de autoridades cristianas en medio de un país sarraceno y durante la furia de los combates; mas apesar de la sinceridad que ella supone en los nuevos aliados, y de los rehenes de hijos é hijas que en manos del conquistador habian puesto, tuvieron los dos bailes que refugiarse al campamento, luego que el inminente peligro de la capital renovó la mancomunidad de afectos é intereses entre los sitiados y sus compatriotas isleños. Jaime Sans era natural de Mompeller, y la identidad del nombre persuade que fué el mismo embajador despachado al rey de Mallorca antes de la espedicion para reclamar las naves apresadas, y cuya digna y altiva respuesta contribuyó no poco á la ruptura. Segun el repartimiento obtuvo en el término de Sineu la alqueria *Colonia* de doce yugadas; y en 1242 sucedió en el cargo de baile general á su compañero Berenguer Durfort que lo habia desempeñado por tres años.

en el país de las montañas Andraig, Calviá, Puigpuñent, Esporlas, Valldemosa, Soller, Escorca, Pollensa, Bellver; en la porcion situada al pié de los montes Marratxí, el Camino, Rubines, Inca, Selva, Campanet; y en el llano Lluçmayor, Castelitx, Montucri, Campos, Porreras, Felanitx, Manacor, Artá, Petra, Muro, Sincu, Canarrossa. Y de estas comarcas algunas estaban unidas á las otras, de suerte que solo podian llamarse quince (94),

(94) Los distritos que nombra Marsilio son indudablemente los que existian en su tiempo, muchos de ellos de reciente creacion. La crónica del rey solo designa los quince, y son: en la montaña, Andraig, Santa Ponza, Buñola, Soller, Almalutx, Pollensa; en el llano, Montucri, Canarrossa, Inca, Petra, Muro, Felanitx *donde está el castillo de Santucri*, Manacor, Artá y el término de la Ciudad. En tiempo de los sarracenos, añade dicha crónica, no habia sino doce términos marcados (y no *mereados*, como Darneto y otros entendieron); los tres que se formaron poco despues del repartimiento parece son los de Andraig y Santa Ponza antes incluidos en el término de la ciudad, y el de Felanitx desmembrado de Manacor. De aquí se deduce que Muro, Manacor, Buñola, Soller, Andraig y Felanitx son poblaciones, ó comarcas por lo menos, anteriores al reinado de Jaime II que las erigió en villas. En tiempo de Marsilio, á principios del siglo XIV, Calviá habia reemplazado á Santa Ponza, Escorca á Almalutx; Puigpuñent, Esporlas, Valldemosa y Bellver (cuya situacion nos es desconocida) habian brotado del seno de las montañas; en el vasto término de Inca se habian formado las parroquias de Marratxí, el Camino (Santa Maria), Rubines (Binisalem), Selva y Campanet; Montucri repartió sus dilatadas llanuras con Lluçmayor, Castelitx y Campos, Porreras se separó de Felanitx; y Canarrossa sita en el

CAPÍTULO XXVII.

De las minas y hoyas abiertas debajo la tierra, y de las torres destruidas.

Trabajábase incesantemente en las minas y hoyas que bajo de tierra habian de practicarse por tres lados, la una por la parte superior, las otras dos por la inferior, hasta llegar al foso (95). Acudieron al foso los sarracenos, es decir á la embocadura de las minas, y los cristianos las amparaban briosamente, estos saliendo de lo interior de

caserío de Son Arrossa junto á Sancellas cesó de existir bien pronto. Las poblaciones que aquí no se nombran como las de Santagní, San Juan, Santa Margarita, La Puebla, y otras se hallarian entonces en su principio.

(95) Las dos minas subterráneas son la del rey y la del conde de Ampurias, y la superior el mantelete ó gata de Gisperto de Barbará, de las cuales se habló en el capítulo XXIV. Por este tiempo, refiere Desclot, los sitiados espusieron sobre el muro á los cristianos cautivos, y los levantaron en cruz desnudos para desarmar de esta suerte á los sitiadores ó hacerlos blanco de sus tiros; pero los infelices exhortaban mas bien á sus compatriotas que no cesaran de disparar ni desistiesen de la conquista por causa suya, que la muerte en todo caso les franquearia la gloria, y que en Dios tenian puesta su confianza. Y en efecto las piedras llovian en torno suyo y meneaban á veces su cabello, y ni uno solo quedó herido. Estos cautivos eran sin duda de los apresados por los sarracenos en sus piraterías, pues no se lee que en las últimas refriegas hubieran cogido á prisionero alguno, y no bajaban de 184 los que restituidos despues á la libertad por el conquistador formaron el mas precioso botin de la ciudad tomada.

aquellas hoyas, aquellos defendiéndose desde arriba, tanto que los sarracenos se enseñorearon repetidas veces del foso. Y los zapadores armados, provistos de piquetas, pasaron á las torres, y empezaron á socavarlas por la raiz, sin que los sarracenos pudieran ofenderles; é hincaron maderos en una de las torres, y pusieron fuego á los maderos, y hendióse por medio la torre, y los sarracenos que sobre ella estaban hubieron de abandonarla y bajar (96). Desde allí pasaron adelante á hacer lo mismo contra las demás, y cayeron tres de ellas á un tiempo. En seguida acercáronse al rey dos hombres de Lérida, llamados el uno Prohet y el otro Juan Chico (97), trayendo á otro en su compañía, y

(96) Por este método cuenta Desclot que á 1.º de diciembre derribó el conde de Ampurias el muro y la torre de poniente, que tal vez es la misma que aquí se menciona. Marsilio omite el modo que empleó el paborde de Tarragona en derribar una de las indicadas torres, segun refiere la crónica real con estas palabras. «*E ans que haguessem enderrocada la una, dix lo prebost de Tarragona: senyor, volets que façam bon joch? Hoch, dixem nos. Jo faré, dix eyl, metre una gímena al peu de la torre, e tirarán de la part de la cava á enjús, e la torre quant será cavada fallir li han los estalons e vendrán. E axí com so parlat so feyt, e al venir que seu vengren ne III sarrahins enjús, e oxiren los de la cava e matarenlos.*»

(97) Uno y otro se hallan continuados en el repartimiento, Guillermo Prohet como poseedor de una hacienda en Inca y otra en Montuiri junto con su hermano, Juan Chico como heredado en Pollensa. En la toma de Iviza fué Chico el primero que penetró dentro de la villa. Esta operación de henchir el foso y la tentativa de incendiar los maderos que hicieron los sitiados, la refiere Desclot á lo último del sitio poco antes de las fiestas de navidad.

dijeron: «si vos, señor, lo teneis á bien, llenaremos el foso, y á pié llano podrán entrar los caballos armados, cuando nuestra obra esté concluida.» «¿Y estais seguros, dijo el rey, de poder hacerlo?» «Señor, respondieron, seguros de ello estamos con el favor divino, siempre que vos nos hagais escoltar con la debida diligencia.» «Gracias os damos, repuso el rey; por buena tenemos la obra proyectada; empezad pues, y os proveeremos de guardas.» Empezan aquellos su obra, y lanzan al foso ordenadamente grandes montones de leña, y sobre la leña mucha tierra, y así alternando, hasta llegar á la cima del foso.

Un domingo empero presentóse allí el rey, en tanto que se le preparaba la comida, vestido con insigne pompa, y con él estaban el obispo de Barcelona, Carroz y otros caballeros, contemplando cuan gentil y diestramente disparaban las máquinas sus piedras; cuando el rey mirando por casualidad vió salir humo de la boca de una mina que habian hecho los sarracenos contra los sitiadores, y creyó que se habria prendido fuego á la madera que se habia tirado para llenar el foso. Turbóse en gran manera el rey, viendo perdidos los gastos y sobre todo el perjuicio de la dilacion alargada tan sin provecho; pues aquella tarea y gasto habian durado quince dias, sin que hubieran podido estorbárselo los sarracenos, tal habia sido la diligencia en los guardas; persuadido el rey de que con este estratagemma adquiriria mas pronto la ciudad y la ganaria con menos pérdida. Recogióse en su interior entristecido, y callaban todos turbados con este incidente. Luego dijo: «ármense en seguida cien hombres, y tomen lanzas y escudos, y vayan ocultos para no ser vistos absolutamente, y cambien el curso del agua que pasa por su acostumbrado

conducto, y échenla desde lo mas alto dentro del foso para empapar y salvar de este modo la tierra y la madera, apagando el incendio. Y este, añadió, es el único eficaz remedio contra el presente daño.» Hizose así, y apagóse el fuego, y no volvieron los sarracenos desde aquel dia á intentar semejante cosa.

Acordaron sin embargo hacer una mina contra una de las minas subterráneas, y encontráronse en ella con los sitiadores, y los nuestros fueron echados ignominiosamente de la mina que habian hecho (98). Lo cual habiéndolo algunos referido al rey diciendo: «arrojados han sido los nuestros de la mina, y ocúpanla los sarracenos,» mandó el rey su ballesta de tornillo por medio de Gisperto de Barbará, é hirió á dos sarracenos con adargas, y uno tras otro los atravesó de un golpe, y murieron; y con el terror de este golpe todos despavoridos abandonaron la mina.

(98) Dos de estos subterráneos y terribles combates menciona Desclot en sus §. 42 y 43: el primero fué dentro de la mina abierta por los aragoneses, cuya existencia conocieron los sitiados por la luz que de noche salia de los respiraderos; el segundo en otra mina abierta á principios de diciembre por el conde Nuño del lado de oriente. Pero en ambos encuentros hubieron de abandonar su mina los sitiadores.



CAPÍTULO XXVIII.

De los tratos movidos por Gil de Alagon, y de la respuesta negativa del rey, y de la conferencia con el rey de Mallorca.

Viendo los sarracenos con evidente certidumbre que no podian defender la ciudad, despacharon al rey un mensaje para que les mandara un enviado fiel, aquel en quien tuviese mayor confianza, pues habian deliberado y acordado tener con él una conferencia. Y habido consejo sobre la materia, les envió el rey á Nuño con diez caballeros y un judío de Zaragoza llamado Baylén (99) versado en el idioma arábigo; los cuales introducidos á presencia del rey sarraceno, fueron preguntados acerca de lo que buscaban y de lo que tenian que decir. Y respondió Nuño que para oír habian venido, pues los de la ciudad eran quienes habian pedido un mensaje al soberano. Replicó el rey de Mallorca: «volveos allá de donde habeis venido, que nada tengo que departir con vosotros (100).» Volvió Nuño al rey, y

(99) En el capítulo XLV se le llama Habrel, y en la crónica del rey Bachel ó Bahiel: tenia otro hermano llamado Salomon que vino con el rey en su tercer viaje á la isla, y pasó á Menorca con las galeras que fueron á intimar la rendicion á los sarracenos.

(100) Apenas sería creíble tan insolente veleidad, si no se hallara consignada en las relaciones mas fidedignas, á no ser que los primeros tratos movidos por los sarracenos hubieran empezado sin noticia ó aprobacion de su valí. Dice

delante de los barones y prelados le contó de que manera se habia visto escarneado; é indignándose mucho el rey con semejante relacion, dijole el consejo: «dejad, señor, tiempo vendrá en que hablaria de buena gana, y por ningun término será escuchado.»

Pasado algun tiempo Pedro Cornel que habia asistido al consejo, dijo al monarca: «señor, Gil de Alagon, que fué cristiano y caballero y ahora es sarraceno y renegó de la fé bajo el nombre de Mahomet (101), me ha enviado ya

la crónica real que don Nuño, antes de referir en presencia del consejo el éxito de su embajada, se puso á reir, como si el agravio procedente de un contrario débil provocara su buen humor antes que su enojo.

(101) He aquí uno de los mas misteriosos personajes de esta épica historia. ¿Qué aventuras habian traído á la isla sarracena como cautivo ó como refugiado á un noble de la esclarecida estirpe de Alagon? Qué peligros, qué venganzas, qué crímenes ó pasiones le precipitaron en vergonzosa apostasia, hollando su fé de cristiano y sus blasones de caballero? Sus tratos con Pedro Cornel indican que no habia olvidado del todo los recuerdos de su cuna y las amistades primeras; pero lo mezquino é inadmisibile de las condiciones por él ofrecidas, á las cuales dió el rey tan digna y enérgica respuesta, muestran hasta que punto habia identificado su causa con la de su nueva ley y de su nueva patria. Despues de tomada la ciudad reaparece para colmo de estrañeza Gil de Alagon, reconciliado sin duda con el rey y con la iglesia, como uno de los barones mas favorecidos en la distribucion del botin; puesto que su casa fué saqueada ante todas por el pueblo y los caballeros quejosos de la desigualdad del reparto, é indignados tal vez de que se prodigarán á un renegado semejantes recompensas.

dos recados de que descaba conmigo hablar; así que, si vos me dais licencia hablaré con él, pues acaso quiere decirme y revelarme alguna cosa de provecho.» Consintióselo el rey, y fué Cornel allá, y al otro día estando de vuelta dijo al rey que saliesen á fuera cavalgando por via de paseo pues queria hablarle, y dijole: «estas son las proposiciones de Gil de Alagon: trataré con el rey de Mallorca y con los ancianos de la ciudad y de la isla (102) de que dén y paguen al rey de Aragon todos los gastos que él y sus nobles hayan hecho en la espedicion presente y que salvos y seguros se retiren; y estas condiciones se asegurarian en tal forma, que todos con ellas pudieran quedar bien satisfechos.» A cuyas palabras el rey al instante lleno de enojo respondió: «de vos nos admiramos mucho, ó Pedro Cornel, que semejantes pactos hayais oido con paciencia de boca de aquel renegado ó de cualquier otro; pues á Dios prometemos por la fé que nos dió y en que vivimos y por cuyo medio esperamos salvarnos, que si se nos diera cuanta plata puede caber desde el lugar del campamento hasta los montes, nos no acogeríamos ni admitiéramos pacto ó transaccion alguna por lisonjera que nos fuese, mientras no ganemos de esta vez la ciudad y el reino; antes bien oid lo que os decimos, que jamás volveré-

(102) Formaban estos el senado ó consejo donde se ventilaban los negocios de estado, ora tuviesen derecho á esta dignidad por su propia riqueza y alcurnia, ora por nombramiento del valí, ora en representacion de los pueblos, como indica la circunstancia de haberlos tambien forenses ó avecindados en varios puntos de la isla. De una espression del cap. XLVI se desprende que existia asimismo en Menorca un gobierno semejante.

mos á Cataluña, si no nos abrimos paso por medio de la ciudad. Y ahora desde el momento os mandamos só pena de nuestro amor y gracia, que en adelante no nos propongais semejantes especies que no son de nuestro agrado.»

Otra vez despachó el rey de Mallorca un mensaje al rey para que le enviase á Nuño de quien habia oido decir que era íntimo del rey y de una misma sangre ó parentesco (103). Fué allá Nuño, y á la salida de la puerta de Portopí alzóse una suntuosa y magnífica tienda, dentro de la cual habia muy bellas y blandisimas almohadas. Toda la hueste suspendió los trabajos, y ningun daño se intentaba por ninguna de las partes mientras que se trataban estas conferencias. Tomó asiento el rey de Mallorca con dos ancianos únicamente, y tomólo Nuño y algo mas lejos el judío enviado en calidad de intérprete; y quedaron afuera los caballeros de Nuño y algunos sarracenos. Empezó Nuño diciendo: «¿porqué razon habeis pedido al rey que me enviase á mí á hablar con vos?» Respondió el rey de Mallorca: «No habiendo yo en ningun tiempo de palabra ni de obra hecho injuria á vuestro soberano, maravillome mucho de que tan cruelmente esté dispuesto contra mí, que se esfuerce por todos medios en arrebatar-me el reino que me ha dado la divina Providencia; por tanto á vos y á los demás nobles ruégoos le aconsejeis que abandone la empresa injustamente princi-

(103) Parece que el conde Nuño se distinguia por su destreza de negociador y por la confianza que sabia inspirar á los infieles, segun se demuestra en el curso de estas entrevistas, y en la singular amistad que con él contrajo Benahabet hasta el punto de querer llevarle consigo á Pollensa para regalarle durante las fiestas de navidad.

piada, y nos le resarciremos todos los gastos, y vosotros todos salvos y seguros os retirareis en paz, y todo lo que prometemos pagar se despachará dentro de cinco dias. Y en esto no hay que sospechar ni creer que temamos el último trance de esterminio, pues que por gracia de Dios tenemos acopio de armas y de víveres y de todas las cosas que para defensa de una ciudad se juzgan necesarias; sino que procuramos únicamente redimir y terminar molestias. Y para que tengais estas palabras por verdaderas, mandad bajo nuestra salvaguardia dos hombres dignos de fé que den testimonio de verdad acerca de nuestra abundancia de armas y de comestibles. Ni nos asusta el que las torres hayan sido derrocadas, pues juzgamos imposible, ni tememos ó creemos que pueda suceder, el penetrar vosotros por aquel punto (104).»

CAPÍTULO XXIX.

De la contestacion dada al rey de Mallorca por Nuño, é indicacion del agravio que el rey de Mallorca habia hecho al de Aragon, y de la réplica del de Mallorca.

Acabada la plática del rey de los sarracenos, respondió Nuño y dijo: «Que no habeis ofendido, decís, al rey nues-

(104) Recuérdese que la ciudad estaba ceñida de doble muro en derredor y de foso ancho y profundo, aun prescindiendo del fuerte recinto de la Almudaina, y que cuando se desplomaba un muro aparecía otro improvisado mas adentro.

tro señor, y que por lo mismo no tiene razon alguna para venir á hostilizaros; y por cierto que dos ofensas ocurren de pronto bien manifiestas. La primera es en asunto de fé, pues segun nuestra creencia Jesucristo Dios y hombre redimió con su sangre todo el linage humano, y el mundo entero le está perpetuamente obligado; y como vos no profesais esta fé, sino que la perseguís y molestais, es menester que á la llegada del rey católico, ó abraceis la fé católica, ó á él y á sus creyentes de grado ó por fuerza abandoneis el reino. La segunda razon es temporal injuria; pues habiendo vos apresado una tarida de vasallos suyos llena de considerables riquezas en que mercaderes de paz navegaban, el rey os despachó un enviado de su casa llamado Jaime Sans, para rogaros de su parte que os dignaseis entregarle aquella nave con los hombres y efectos en ella contenidos; y vos movido de un vehemente espíritu de arrogancia le preguntasteis ¿quién era aquel rey que tal cosa solicitaba? y él os repitió que era el rey de Aragon. Ciertamente que no estabais tan fuera de nuestros confines ni de las regiones habitables, que distando apenas el rey de Aragon docientas millas de esta isla, así pudierais ignorarle ó desconocerle; y como vos tan altiva y desdeñosamente replicaseis quién era, viendo y escuchando el mensajero un desprecio de su señor tan manifiesto, movido de su adhesion respondió: hijo es de aquel monarca que ganó la batalla de Úbeda (105). Y vos lleno de

(105) Debe aquí recordarse que con este nombre era entonces conocida la célebre victoria de las Navas de Tolosa que hirió de muerte en España el poder musulman, y que á ella concurrió con veinte mil peones y tres mil caballos Pedro II el padre de nuestro conquistador.

enojo quisisteis matarle, pero os contuvo su cañidad de embajador, y no el ser enviado del rey de Aragon, sino el no irrogar perjuicio á la comun indemnidad de los mensajeros que gozan de seguridad en todas partes. Y el enviado os respondió: bajo vuestra salvaguardia he venido, y en poder vuestro estoy, hacer podeis lo que se os antoje; pero no debiais ciertamente hacer mofa ni fingir ignorancia acerca del nombre y soberanía de mi señor; así que si con alguna dureza os he hablado, vos me habeis dado motivo para ello (106).»

«Este es, continuó Nuño, el monarca cuyo nombre no conociais, por cuyos estados preguntabais, cuyo poder despreciasteis, cuya demanda vacía y sin efecto devolvisteis. Al otro punto os contestamos que nuestro rey es jóven de 21 año, que este es su estreno en el ejercicio de las armas, que es de gran fortaleza y de elevado corazon, y que ha concebido el firme propósito de no marchar jamás de aquí antes de haber obtenido todo el reino segun desea. Y si le persuadiera lo contrario el consejo de sus nobles, rechazaria tal consejo absolutamente; y por tanto no hay que alargarse en palabras sobre el asunto, porque ni podreis inclinar á ello el ánimo del rey, ni torcer á los que lealmente le aconsejan.» Y replicó el rey sarraceno: «Puesto que no os place lo que os hemos propuesto, todavía ofre-

(106) Desclot en el §. II atribuye el mal éxito de esta embajada al pérfido consejo que dieron al valí de Mallorca los mercaderes genoveses y pisanos deprimiendo el poder del rey aragonés, y exhortándole á que le negara satisfaccion, por el interés de eschuir á los catalanes del comercio de la isla.

centos mas. Darémosle cinco besantes por persona (107), comprendiendo á hombres, mugeres y niños, y cederémosle la villa, y dénos el rey embarcaciones en que podamos seguramente pasar al África, y permitase quedar á los que quieran.» Sobre estos ofrecimientos dijo Nuño que carecia de poderes, por lo cual le parecía ser indispensable contestacion directa del rey.

CAPÍTULO XXX.

De la contestacion dada al rey de Mallorca, y de la resolucion de tomar la ciudad por fuerza de armas sin pacto alguno.

Volvióse Nuño al rey, satisfecho como portador de ventajosas condiciones, y el rey no queriendo tener oculto lo que en el consejo debia revelarse, refirió á presencia de los prelados y barones cuanto habia oido (108). Pero el conde de Ampurias no quiso asistir á este consejo ni á otro cual-

(107) Valia el besante tres sueldos y cuatro dineros barceloneses, ó real y medio segun la historia del rey; Desclot añade que debian ser de plata, y que este rescate solo se ofrecia por 80,000 personas que habitaban dentro la ciudad, las cuales nada sacarian consigo sino los víveres necesarios, pero con la condicion de no ser registradas. Así el total de estos rescates formaba la suma de 400,000 besantes.

(108) «Estos tratos, dice el rey en su crónica, nadie los sabia sino don Nuño y el alfaquí intérprete, y dijonos al

quiera en que se tratase de transaccion alguna con los sarracenos; sino que continuamente estaba en la mina que mandaba abrir, diciendo, cuando era citado á consejo, que no saldria jamás de alli hasta que la ciudad fuese tomada (109); pues de tantos primos de Guillermo de Moncada tan solo ¡cosa de gran lástima! habian quedado vivos el conde de Ampurias, Raimundo Alamany, Gerardo de Cervellon hijo de Guillermo de Cervellon y sobrino de Raimundo Alamany, Guillermo de Clarmunt, el obispo de Barcelona, el obispo de Gerona, el paborde de Tarragona y el abad de San Felio. Todos estos encargaron al obispo de Barcelona hablar primero, y dijo: «Grave é inestimable es la pérdida á nosotros irrogada con la muerte de tan insignes nobles, y paréceme que es honra y provecho de los que sobreviven sirviendo á Dios aspirar y animarse á la venganza de tan ilustre sangre; pero conozco que la propuesta es aceptable. Sin embargo los barones y caballeros mas experimentados en armas y mas duchos en semejantes cosas, elegirán con vos lo que mas sea de elegir.»

En seguida respondió Nuño inducido por los que en-

oído que nos traia buenas nuevas, y entanto que se reunian los nobles y obispos convocados, contónos todo el hecho.»

(109) Este rasgo de sombrío retraimiento y de firme perseverancia delinea por sí solo el carácter del conde de Ampurias. Su mina, tantas veces nombrada en las crónicas, estaba construida á manera de casa de donde no salian él y su gente de noche ni de dia, pudiendo albergar hasta 200 caballeros: tenia dos puertas que daban al foso, y colocados allí los ballesteros desalojaban del muro á los sitiados, consiguiendo de esta suerte derribar por los ciempios un lienzo entero.

torno de él estaban. «El rey, dijo, y todos los que aquí nos hallamos hemos venido para servir á Dios y conquistar la isla; con que si el rey consiente en este pacto ó convenio que propone el rey de Mallorca, manifiestamente habrá logrado el objeto que á todos nosotros nos trajo aquí. No añado á lo dicho una palabra por ser yo el agente y mediano, y así dejo al rey y á vosotros el cuidado de decidirlo mejor.»

Tras este habló Raimundo Alamany: «Señor rey, vos aquí venisteis y nosotros con vos para servir al Altísimo, y en el comienzo de este servicio os arrebató la muerte tan nobles vasallos que ningun otro rey podia jactarse de tenerlos mejores; y Dios que tiene la venganza en su poder os ha dado ocasion oportuna de vengaros, y vengándoos conquistareis y poseereis este país. Y no es saludable este pacto, segun á primera vista aparece; por lo cual no solo á causa del presente riesgo, sí que tambien del que pudiera sobrevenir, debe mas prudentemente considerarse. El rey de Mallorca es hombre maduro y entrado en años, es discreto en obras, segun dicen, y elocuente arengador en su idioma: si en paz se le deja ¿cuántos corazones de reyes y pueblos coreligionarios suyos os parece que se atraerá con su maestria? cuántos quebrantará con su destierro? á cuántos conmoverá con su pobreza? á cuántos aguijoneará con la pérdida de su reino? Y volverá algun dia con porcion de los suyos que conocen á ciegas toda la isla, y sorprenderá el país en ausencia vuestra con pocos y dispersos pobladores, y podrá recobrar facilmente con su espada lo que con tanta dificultad y dolor de su corazon tiene ahora que abandonar. Pero obtenida con el hierro plena venganza de su malicia y de la ciudad perversa;

con sangre indemnizais la sangre, y coronais con perdurable paz vuestras fatigas.»

En pós de él levantándose Gerardo de Cervellon y Guillermo de Clarmunt dijeron á una voz: «Por Dios, señor, os pedimos y humildemente suplicamos que en esta ocasion os acordeis de Guillermo de Moncada, cuya sangre bebe esta malvada y descreida tierra. No querais, señor, olvidar la adhesion tan estrecha que os profesaba, y no sea vendida su muerte á los matadores á precio de pactos y conferencias. Con muertes vengada sea la muerte, y reparu espadas centelleantes la estincion de aquella tan noble espada. Acordaros debeis asimismo de Raimundo de Moncada y de los demás nobles que con ellos fenecieron en el campo, cuya muerte parecerais olvidar si los que la causaron escapasen vivos de vuestras manos.»

Oidas por el rey estas tiernas palabras, respondió: «La muerte de aquellos nobles á nos tan dolorosa á ningun precio podemos redimirla ni por medio alguno revocarla; pero á ellos les aconteció lo que la divina Providencia ha dispuesto por mejor: en breve tiempo hiciéronse mas ricos que nosotros que sudamos por esta tierra mortal; ellos son los que pueden entrar en la region de los vivientes que reinan con Dios. Pero si consideramos sencillamente el negocio de que ahora tratamos, parécenos que con este pacto que se nos propone logramos el primer desiguio por el cual aquí venimos, pues conquistamos el pais para Dios y para nosotros, y obtenemos buena porcion del tesoro de los habitantes; cuyas dos condiciones á nosotros ofrecidas no se deben así despreciar. Y cuando así con buena intencion os manifestamos nuestro parecer, no despreciamos el consejo que podreis darnos ni nos apartare-

mos de vuestra voluntad (110).» Y en continente todos los que eran de la familia de Moncada y los prelados dijeron á una voz y con clamor unánime que fuera tomada la ciudad á viva fuerza, y que en adelante no se atendiera ni se diese oídos á pacto alguno. Plugo al rey lo que mas habia sido del agrado del consejo, y envió al rey de Mallorca la respuesta de que no se admitia convenio, anunciándole que por mas que se resistiera cuanto pudiese, la ciudad se tomaria á viva fuerza (111).

(110) De admirar es esta singular prudencia de Jaime I en edad tan juvenil y en ánimo tan sediento de combates y peligros. Las condiciones eran muy aceptables en verdad; pero el deseo de sangrienta venganza, y de mas opimo botin por ventura, hizo preponderar en el consejo el clamor algo feroz y temerario de los parientes de Moncada, que eran numerosísimos por lo visto, y que tributaban una especie de culto á la memoria del vizconde de Bearne. La prevision y templanza del rey cobra realce con la digna firmeza que opuso luego á las tardias instancias de los nobles para que entablara de nuevo los tratos que habian rechazado con tan injusto desden.

(111) Desclot atribuye el rompimiento de las negociaciones á la desconfianza que cobró de los cristianos el valí sarraceno, al ver la ancha brecha que durante las treguas abrió en sus muros una mina practicada por la gente del paborde de Tarragona; bien que Jaime I fiel á su palabra y noticioso de que el enemigo trataba ya de rendirsele á discrecion, se interpuso en el camino á sus soldados mandándoles retroceder. Al otro dia de roto el concierto, añáde el mismo cronista, salióse de la ciudad y se presentó en el campamento un hijo del valí, á quien el monarca acogió benignamente manteniéndole y proveyéndole de todo lo necesario. No debe este confundirse con otro hijo del

CAPÍTULO XXXI.

De la arenga hecha al pueblo sarraceno por Jeque Abu Yahie (112) rey de Mallorca.

Recibido el anuncio de la cruel noticia, los ánimos de los sarracenos hasta entonces acostumbrados á mostrarse fuertes comenzaron á desmayar, aborreciendo con deses-

valí, niño de trece años, entregado en rehenes al conquistador por los refugiados de la Almudaina; y es posible que se refiera al primero lo que del segundo dice Zurita, «que despues se hizo cristiano y se llamó don Jaime, y casó el rey con una doncella principal que se decia doña Eva, que era hija de don Martin Roldan y nieta de don Roldan del linaje de Alagon, y fueron señores de Gotor; y confirmó el rey (en Zaragoza á 30 de mayo de 1250) la baronía de Illueca y Gotor, y huvieron á don Blasco de Gotor que fué padre de Miguel Perez de Gotor.»

(112) La corrupcion de este nombre ha dado origen á la formacion del de Retabohibe, como llaman comunmente nuestros historiadores al rey de Mallorca. Sin embargo el que le dan las historias árabes es tan inconciliable con el de Abu Yahie, como lo demás de su relacion acerca de la conquista de las Baleares. Oigamos lo único que sobre este punto nos trasmite Conde en la 4.^a parte cap. 2.^o de su Historia. «En este año (629 de la égira), con gran poder y aparato de naves fué el tirano Gaymis contra Mayorcas, entendiendo Cid Muhamad (el valí desposeido de Valencia á quien nuestras crónicas llaman Zeyt Abuzeyt) y los suyos que iba en su favor y ayuda. Se apoderó de

peracion suma sus personas é intereses, como si ya fuerán víctimas de enemiga pujanza; pues el temor de la cercana muerte y la consideracion de tanta muchedumbre que fenecer debia, postraban y enflaquecian á todo esforzado, y trocaban el juvenil vigor en abatimiento de vejez. Lo cual observado y visto con tristes ojos por el rey sarraceno, convocó el pueblo entero á general asamblea queriéndolos distraer del previsto riesgo y alentar su fortaleza; y como era hombre de agudo ingenio, de atractiva elocuencia, de

los puertos y entró en la isla principal, venciendo los esfuerzos y gloriosa constancia del valí de ella Said ben Alhakem Aben Otman el Coraisi de Tabira de Algarbe. Este caudillo puso emboscadas á los cristianos y les causó en ellas gran matanza, que no les permitia dar paso que no le regasen antes con su propia sangre: pero fué forzado á retraerse y encerrarse en la fortaleza en día mártes 14 de safer del año 629 (10 de setiembre de 1231 segun la reduccion de éginas por Masdeu); y en ella se defendió algun tiempo; pero como no habia esperanza de socorro, se entregaron quedando tributarios con ruines condiciones, y lo mismo hicieron los xarifes de Minorca y de Yebiza que se ofrecieron por vasallos y tributarios del rey Gaymis. Eran estos cuatro jeques Abdala Sahib de Hasnaljuda, Aly de Beni-Saida, Aben Yahie Sahib de Beni-Fabin y Muhamad Sahib de Alcayor, los cuales otorgaron su vasallaje. Quedó Aben Otman por valí de las islas á peticion de los musulimes, y permaneció hasta que se levantó allí contra él por envidia el cadí Abu Abdala Muhamad ben Ahmed ben Hisem; y sus desavenencias fueron causa de que los cristianos los visitasen otra vez y les agravasen el tiránico yugo que les habian puesto.»

La primera dificultad que se ofrece es respecto de la cronología, pues el año 629 de la égira corresponde al

discretos pareceres, presentóse en medio de ellos vestido de blanco, y no pareció turbado en lo mas mínimo; y espionaron todos su semblante, y los que ya sabian lo que iba á declarar de puro dolor guardaban silencio, y los que lo ignoraban creian ser llamados para oír alegres nuevas; é impacientes de ver revelado el objeto de aquella convocatoria, no tomaban en boca ni sospechaban siquiera su inminente destino, ni podian responder á las preguntas que se les hacian. Era pues general y profundo el silencio, así por la grave angustia y cuidado, como por respeto á

de 1231, y es un hecho incontestable que la toma de la ciudad acaeció en el postrer día de 1229. En nuestras crónicas no se habla de emboscadas ni de grandes matanzas de cristianos, aunque la divergencia de unas y otras relaciones en este punto es sobrado comprensible. La defensa de la fortaleza, si por ella se entiende la Almudaina y no la ciudad misma, no duró mas de pocas horas. El valiente Aben Otman, ora sea distinto de Abu Yabie, ora el mismo, no quedó por valí de las islas ni fué suplantado por rival alguno, permaneciendo Mallorca desde luego poseida y poblada de cristianos. Pocos años despues Iviza fué tomada asimismo y guardada por los vencedores; solo en Menorca se mantuvieron los sarracenos en clase de tributarios, y solo á esta isla puede referirse el vasallaje de los cuatro jeques, la discordia suscitada por el ambicioso cadí y la segunda visita de los cristianos. Pudiéramos decir que Aben Otman, ó sea quien fuese el valí mallorquin, obtuvo con el gobierno de Menorca una escasa indemnizacion del perdido reino, si el silencio de nuestras crónicas y varias de las indicaciones no rechazaran semejante conjetura. Tamaña confusion como se nota en la relacion árabe manifiesta que el historiador escribia á mucha distancia de los sucesos.

la presencia de su rey. Mirólos este, y con la madurez de su edad, comprimiendo en su mente el quebranto, abrió los labios, y para encaminar su discurso nombró é invocó á Dios, y con voz mas apacible mezcló en la invocacion á Mahoma; y en seguida toda aquella muchedumbre, cual si fuera un hombre solo, se arrodilló segun su rito acostumbrado, y hundidas sus caras en el suelo y estendidas ambas manos, grave y asombrosamente con fuerte clamor á nuestro Señor invocaron, y todos á la vez pronunciaron con mas intensa devocion el nombre aquel de su profeta como si por sus méritos hubiesen de ser libertados (113).

Cumplida la ceremonia de su inicua secta, volvió á sentarse todo el pueblo, y el rey declarando el objeto que allí le traia, dijo de esta suerte: «¡Bendito sea el Dios único en quien creemos y de quien damos testimonio, que

(113) Digna y patética introduccion de la magnífica arenga que sigue, si ya mas bien que arenga no merece llamarse un esquisito trozo de poesia oriental! Aun hecha en el dia con tantos estudios críticos, con tantos recursos literarios, pareciera admirable tan perfecta imitacion de los pensamientos, de las imágenes, del lenguaje y colorido arábigo, cuanto mas en unos tiempos en que los mismos modelos clásicos apenas eran conocidos. La literatura lemosina no ha producido retazo mas brillante que este capitulo entero. El fondo y la sustancia del razonamiento se encuentra bien que muy diminutamente en la crónica real: pero en su ampliacion pareció escederse á sí mismo el buen Marsilio, entre cuyas dotes descuella la delicada propiedad con que presta á cada personaje las espresiones mas convenientes á su carácter, condicion y raza. ¿No es singular hallar en una crónica del siglo XIV lo que, en vano casi siempre, se busca en los mas celebrados dramas del XIX?

ha ensanchado los confines de nuestra nacion desde oriente hasta occidente, y nos ha dado el mediodia en honorífica prenda de proteccion y otorgamiento de nuestras súplicas; el que del seno de su pueblo ha escogido los principes y los soberanos, el que nos ha sometido la gloria de las demás gentes y tendidola bajo nuestras plantas! Bendito sea un solo Dios, en virtud de cuya diestra nuestro emperador el Miramolin ha poseido y dominado por cien años (114) esta isla, alegre espectáculo y joya en el seno de las aguas, y admirable refugio de navegantes, tierra por solo

(114) Ciento y catorce habian pasado desde la retirada de los pisanos y recobro de Mallorca por la armada del califa Yusuf, y ciento treinta y cuatro desde que los almoravides, espeliendo á los reyes de Denia, tomaron posesion de la isla á nombre de su príncipe titulado *miramolin* ó más bien *amir amuminin* (jefe de los creyentes): esta época, mas bien que la otra, parece ser la que aquí se toma por punto de partida. Los soberanos almohades al destruir el imperio de los almoravides heredaron su dictado de *miramolin*: y Abu Yahie gobernaba por ellos la isla, no como rey segun dicen las crónicas, sino como *jeque*, *said* ó *vali*, sinónimo de gobernador, prefecto ó virrey. En la crónica real espresa claramente él mismo que de manos de su emperador habia recibido el poder y señorío. El gobierno de Mallorca dependia del de Valencia, cuyo vali rendia á su vez homenaje al amir ó califa almohade de Marruecos; aunque, arrojado en 1228 del reino valenciano Cid Abu Abdala Muhamad hijo y hermano de dichos califas por Abu Giomail Zeyan ben Mardenis que era enemigo de los almohades, ignórase si nuestro vali estaba por el desposeído bien por el usurpador, y de cual de los dos habia recibido la investidura. Solo observaremos cuan improbable parece que Jaime I atacara tan pronto á un súbdito ó aliado fiel de Cide Muhamad á quien abiertamente protegia.

Dios amurallada, de infinitas bendiciones llena, para mayor tormento de nuestros envidiosos enemigos! Bendito sea Dios que me hizo rey y á vosotros pobladores de este país, comiendo y bebiendo de sus producciones, proveyendo y atendiendo á vuestras casas, engendrando de vuestras mugeres hijos, acumulando riquezas para los que han de sucederos, y sustentando con vuestros beneficios á los ancianos!

«O hijos del Profeta! qué dulce vida hasta aquí pasasteis! No apareció extranjero entre vosotros, no traspasó vuestros límites invasor extraño, no conocisteis yugo ni dominacion de ageno señorío; inicua mano no escudriñó vuestras casas, vuestras mugeres no han conocido raptos; vuestras consortes ignoran lo que es fuerza ó violacion. No registró exactor alguno los rincones de vuestros secretos, vuestras se conservaron las cosas que dia por dia fuisteis guardando; no hubo enemigo que espantara á vuestros pequeñuelos, ni adversario que os disminuyera el número de vuestros hijos; no hubo madre que á impulsos del terror ocultara y retirara los pechos al niño que criaba. Hasta el presente los envidiosos cristianos no se habian atrevido á invadir este suelo. O barones, ved ahí el fuego en el regazo, ved al asesino en la alcoba, ved el veneno en la taza, ved la muerte en casa en dias de paz! Pueblo extraño ha caido sobre nosotros, que nos llama á cautiva servidumbre, exige todos nuestros bienes, fuérzanos á salir y abandonar la ciudad, reclama vuestras mugeres para que le sirvan, y quiere la femeníl belleza privar de libertad; esperan y pretenden, de toda humanidad desnudos, esterminar á vuestros tiernos infantes; pretenden esponer en venta por el mundo vuestros mancebos cargados de cadenas, y entregar este país, así los vivos como los difun-

tos, á oprobio perdurable. Y yo, que he envejecido para ser testigo de tamaños males, prefiero morir que sufrir tal cosa contra mi ley, y esta mi cabeza de tantas canas saltapicada consagro á la muerte en defensa de esta mi ciudad muy amada. Hombre soy semejante á cada uno de vosotros, ni en fuerzas igual ni en brios superior; decidme pues vosotros el partido á que os atencis.» Y todo el pueblo bramando de furor, rabioso en su desesperacion, clamó que mucho mejor era morir que aguardar tantos males como á ellos y á sus familias amenazaban. Y respondió el rey: «Voz de victoria es semejante voz, y casi nunca fué vencida en combate muchedumbre que llevara á cabo lo que acabais de decir. Hacedlo pues así, defendámonos bizarramente, y teniendo á la vista los males ya probados, doblemos nuestro esfuerzo; labrémonos perdurable fama, venciendo cuando los enemigos piensan ya blasonar de incruenta victoria.»

Disuelto el consejo, volvieron al muro y renovaron el combate. Apareció en ellos redoblado esfuerzo, y con mucho mayor empeño continuaron sus trabajos; lo cual se debió á la profunda huella que imprimió en su memoria el discurso de su rey, pareciendo que nuevamente habían acudido de refresco á las trincheras valientes lidiadoras. Y habiendo nuestro rey observado todo esto durante algunos dias, habló á Nuño: «juzgamos, dijo, que nuestros nobles se arrepienten del acuerdo tomado el otro dia, y que ahora aceptaran el convenio que entonces todos á una voz rechazaron.» Y á ellos les dijo: «¿qué os parece? hubiera sido ó no mejor aceptar el convenio? veis lo que hacen desesperados!» Callaron los nobles, pero aquella noche se presentaron al rey el obispo de Barcelona y Rai-

mundo Alamaný diciendo: «¿porqué no se renuevan los términos del convenio?» Contestó el rey: «no es de nuestro carácter entablar lo que rechazamos, mas puesto que os place, si vuelven á proponerlo, lo admitiremos.»

Mientras tanto los cristianos, viendo que los sarracenos parecian mas animosos que de costumbre y causaban graves pérdidas, recibiendo fortaleza como á porfia, con mas valor tambien combatian los muros; y así se contrapuso esfuerzo á esfuerzo. Y observóse que los de dentro manifiestamente desmayaban, y los nuestros activaban las minas con la rapidez posible; pero al fin abandonaron las otras, y con la ayuda de Dios, á pesar de cualesquiera hostilidades, concluyeron la subterránea (115).

(115) Acerca de las últimas operaciones del sitio, y de los asaltos que precedieron al definitivo, nos suministra Desclot noticias abundantes para seguir casi día por día los progresos de los sitiadores, cuya serie creemos oportuno intercalar aquí, presentándolos por orden bajo un golpe de vista.

Por el mes de noviembre, los aragoneses abren una mina, y otra el conde de Ampurias; la primera es abandonada por aquellos de resultas de una terrible escaramuza, y vuelven á abrir otra en la cual fueron mas afortunados, derribando hasta treinta brazas de la barbacana; la del conde de Ampurias abre segunda brecha, y se intenta cubrir el foso de maderos, pero la lluvia que desde antes del día de S. Martín cayó sin interrupcion durante siete semanas, destruye y paraliza los trabajos (§. 42).

De sus dos trabucos deshechos forman el rey y don Nuño dos castillos bien guarnecidos y escaleras para el asalto. Pero los sitiados con sus disparos logran romper un pié á la máquina principal llamada Arnaldas, y no pudiendo ser reemplazada por el trabuco que habian construido al principio

CAPÍTULO XXXII.

Del juramento que todos prestaron para el asalto de la ciudad.

A cercándose el día del Señor prefijado para la toma de la ciudad, juntó el rey á general consejo, y fueron presen-

los marinos provenzales y marseleses, á causa de los lodos que impidieron su traslacion, hubo el rey de deshacer su castillo para volverlo á la forma de trabuco, hasta tanto que la máquina Arnaldas, reparadas sus averias, pudo funcionar nuevamente. Al amanecer el día de S. Andrés aparecen derribadas por la mina del de Ampurias treinta brazas de la muralla, y apercíbense á entrar los sitiadores, como lo hubieran conseguido, á no acudir el rey sarraceno con todo su poder á la defensa de la brecha, y á no haberse levantado mas adentro para cubrirla un grueso muro de tres varas de alto (§. 45).

Sábado 1.º de diciembre. Húndese en el foso el muro y la torre de poniente minada por el conde de Ampurias. (§. 46)

Domingo 2. Comulga el ejército y prepárase con santo ardor al asalto; penetran por la brecha treientos soldados seguidos de otros muchos; pero los sarracenos, concentrando sus fuerzas, logran rechazarles y despeñarles en el foso; lanzándoles encima dardos y piedras y cal viva y estiércol. Duró la batalla de sol á sol, pereciendo solo nueve cristianos y treientos sarracenos con docientos heridos, desnivel á la verdad increíble. El ataque se dió probablemente, ácia la puerta de *Bebalcosol* (de santa Margareta), cuya estrecha abertura, de solos siete palmas enton-

tados y delante de todos honrosamente espuestos la cruz de Jesucristo y los cuatro santos evangelios, y juraron todos, á escepcion del rey únicamente, cumplir y observar las prevenciones que siguen (116). Quiso el rey prestar el

res impidió aquel dia la toma de la ciudad.

Lunes 3. Cae de noche otra torre socavada tambien por el de Ampurias; y poniéndose en celada muchos caballeros y peones al abrigo de su mina, suben al muro hasta docientos de los primeros: pero mal secundados por los demás, y volviendo en sí los sarracenos de su terror, los envuelven y derriban malamente y matan á treinta y tres (§. 47).

Martes 4. Redoblan sus disparos contra el muro las máquinas é ingenios de batir; desplómase el arco del portal, y sus puertas de hierro caen abrasadas al foso. Por aquellos dias abre don Nuño otra mina por la parte oriental confiando su direccion á Oliver de Termens, y consigue derribar con ella catorce brazas de la barbacana; pero los sarracenos por medio de una contramina los obligan á abandonarla. El paborde de Tarragona formando una gran mina derriba diez brazas del muro principal (§. 48).

Al cabo de ocho dias á mediados ya de diciembre, serenado por fin el tiempo, el castillo de don Nuño que por causa de las lluvias estaba como encallado en los lodazales, fué arrastrado hasta el foso por los marselleses, y empezó á maniobrar contra la ciudad con grave daño de los sitiados. Cólcase luego el foso con maderos, y para apagar el fuego que los sitiados habian prendido á la leña por medio de una mina, manda torcer el rey el curso de la acequia precipitándola en el foso. Este incidente acaecido en domingo, segun refiere mas largamente Marsilio en el cap. XXVII, debió ser á 16 ó á 23 de diciembre. (§. 49)

(116) Desclot dice algo mas sobre la ocasion de haberse prestado este heroico juramento, á saber: que convi-

juramento mismo, mas estorbáronse los nobles diciendo que palabra de rey en público pronunciada debía tenerse por la mas firme. He aquí los artículos que juraron, sin que nadie se eximiera de semejante juramento: «En el asalto que contra la ciudad de Mallorca debe intentarse, y que precediéndonos nuestro Señor Dios Jesucristo, hemos de efectuar de aquí á cuatro dias, no haya noble, caballero, infante ú hombre del pueblo, que despues de haberse puesto en marcha para entrar en la ciudad, se atreva á

dado por Benahabet el conde Nuño á celebrar con él las navidades en Pollensa, al despedirse en pleno consejo sin que nadie se atreviera á manifestarle su descontento, sobrevino el de Ampurias, quien informado del hecho díjole que si él se ausentaba, todos ellos harian otro tanto; que entonces don Nuño, renunciando á su intento, entre animoso y despechado propuso que juraran todos, especialmente los caudillos, morir ó vencer en el dia del asalto para que así fuese comun el peligro. Afirma aquel cronista que el rey prestó tambien dicho juramento, á pesar de la resistencia de los barones que no querian consentirle el entrar en la ciudad hasta despues de ganada. Las cláusulas del juramento las trae Descot mas enérgicas y espresivas aun en el §. 51, y entre otras, que los caudillos precedieran á sus gentes y clavaran ellos mismos las banderas sobre el muro, que todos hirieran al prófugo, por deudo suyo que fuese, lo mismo que al enemigo, que nadie lamentara la muerte de los suyos, que nadie tomara albergue ó botin alguno hasta la toma definitiva de la ciudad. El dia prefijado para el asalto quedó secreto entre el rey y sus consejeros para que de resultas de alguna imprudencia no llegara á noticia de los infieles. Al juramento siguió una plática pronunciada por un obispo, sin espresar si fué el de Gerona ó el de Barcelona.

volver atrás, y el que lo haga sea en todo tiempo tenido por traidor, como el homicida de su señor natural. Además ninguno de los arriba dichos se atreva á quedarse despues de emprendida la marcha, mientras que no se halle mortalmente herido, só pena de traicion y de perjurio. Nadie tampoco se quede á guardar los heridos, sino que si ve á alguien herido de muerte, sea primo suyo sea extraño, póngalo separado allí mismo, y encomiéndelo á Dios por quien está sufriendo el paciente, y siga él adelante con los demás, y no vuelva atrás ni el cuerpo ni la cara. Y de todos y de cada uno, á quienes Dios preservará de morir, sea unánime y solo empeño, sin vacilacion acometer, acometiendo avanzar, avanzando pasarlo todo á cuchillo sin reserva alguna.»

Terminado el consejo en esta forma y prestado el juramento, apartóse el rey con los nobles y prelados al sitio de descanso, y dijo uno de ellos: «Si nuevos combatientes se añadiesen á los de dentro, con harto trabajo seria entrada la ciudad; pues veo que facilmente pudiera acontecer lo que temo, si los sarracenos forenses, arrepentidos de las promesas que al rey hicieron y compadecidos de sus amigos que van á ser acometidos, penetran en la ciudad unidos á ellos en vida y en muerte. Y no bajarán de cinco mil los que puedan reforzarles, y cuentan dentro con suficientes viveres: con lo cual nuestro designio hubiera de aplazarse. Por tanto aconsejo para que no se atravesie semejante estorbo, que se dispongan diligentes guardas á fin de que los de dentro no sean ausiliados por los de fuera.» Aprobaron y confirmaron todos el parecer de este, y se mandó que así se hiciera puntualmente.

Al siguiente día volvieron á la presencia del rey los báiles que habia nombrado para gobernar á los de fuera, á saber Jaime y Berenguer Durfort, temiendo á los sarracenos que murmuraban del asalto de la capital; cuya retirada manifestó mejor la sensatez del consejo arriba indicado. Y así fueron dispuestas tres compañías de ronda, una ácia las minas, otra ácia la puerta de *Marmelet* (117) que está junto al castillo del Temple, otra ácia la puerta por donde se va á Portopí; y cada compañía constaba de cien caballeros armados. Sucedió esto dentro de la octava de Navidad (118), y hacia muy gran frio, tanto que

(117) En el testo latino de Marsilio y en la crónica del rey se lee *Berbelet* que es la misma que *Beb-al-beled*, tantas veces nombrada en el libro del repartimiento, junto á la cual se abrió despues la puerta que, traducida la denominacion árabe de aquella, se llamó *del Campo*. El castillo del Temple era el segundo de la ciudad despues del alcázar real, y es por ventura el que Desclot llama *dels Jueus* y los sarracenos *almudaina de Gomera*, de la cual hablaremos mas estensamente en el apéndice del repartimiento.

(118) De los sucesos de estos dias debemos á Desclot algunos pormenores que nos permiten seguir el diario en esta forma:

Martes, dia de Navidad. Oye misa el rey con sus barones, comulgando en seguida, y arma caballero á Carroz; pásase el dia en paz y alegremente sin la menor escaramuza.

Miércoles 26 diciembre. Derriban los sitiadores catorce brazas del muro con los tablados y garitas de encima, y minan los cimientos del muro mayor en una estension de diez y seis brazas, hincándole maderos á modo de cuñas; mas á pesar de haberles metido fuego, el muro se man-

los enviados á alguna expedicion se veian á menudo obligados á volver al campamento para calentarse. Continuóse dicha ronda durante cinco dias; y los tres últimos los pasó el rey sin dormir de dia ni de noche, pues dia y noche acudia gente á consultarle acerca de las prevenciones necesarias para el asalto de la ciudad, y nada se adelantaba aunque solo valiese un maravedí sin que el rey lo supiera. Y cuando daba treguas el referido preguntar, y trataba el rey de dormir, inflamado su cérebro con los cuidados repelia el sueño (119), y corria penosamente el tiempo mientras no adelantaran los negocios y se consumaran; de suerte que no habia diferencia de las horas de trabajo á las de reposo, y no habia reposo sin trabajo. Y como se aproxima-

tiene en pié, hasta que en mitad de la noche se desploma con grande estrépito por sí mismo.

Jueves 27. Allanan los cristianos y hacen practicable la brecha defendida ya por otro muro que mas adentro habian levantado los sarracenos; y aunque los sitiadores tambien este lo tenian minado, lo dejan en pié para que fiado en su amparo el enemigo no pensase en construir otro, y reservan su fácil derribo para el dia del asalto.

Desde el dia 26 empiezan las rondas de que habla el testo, las cuales, segun la crónica del rey, se alargaban á una ó dos leguas del campamento, y obligadas por el frio volvian á las taridas y barracas; añadiendo que poco seguro el rey de su vigilancia, y sabiendo que no se hallaban las avanzadas en su puesto, se levantó de noche á reprenderlos y los substituyó con otros de su mesnada y de la de los ricos hombres.

(119) *Car eram tant sentibles, dice el rey en su crónica, que quant s'acostavan á la tenda, ja ho sentiam.* No fué este el único ni el postrer insomnio que oca-

ba la toma de la ciudad, y se necesitaban muchas cosas para la empresa, tomó el rey 60000 besantes á préstamo de unos mercaderes (120), prometiéndoles seguro reembolso cuando Dios omnipotente fuera servido de entregarle la ciudad,

sionaron á Jaime I los cuidados de la campaña, temiendo mas á veces por la firmeza y perseverancia de los suyos que del poder ó asechanzas de los enemigos. Algo llevamos indicado de la indisciplina de los soldados, de la veleidad de los caudillos, de los celos y siniestras miras de los barones; oigamos ahora como describe en su crónica él mismo una de tantas noches de congoja, la que pasó en el castillo del Puig en Valencia antes de tomar la capital, cuando todos los barones y caballeros cansados de las fatigas de la guerra habían resuelto volverse á sus casas: *E ja fos en temps de janer que fa gran fret, contornam nos la nuyt pus de C vegadas en lo lit de la una part e de l'altra, e suívam tant be com si fóssem en bany. E quant haquem molt pensat, adurmim nos per lassetat del veillar que haviam feyt. E quant vench entre mitja nuyt e alba, nos nos despertam e tornam en nostre pensament, e pensam nos que haviam á fer ab mala gent, car al mon no ha tant sobrer poble com son cavalers.*

(120) Estos mercaderes, ó digamos asentistas, habían acompañado la expedición llevando consigo todos sus haberes, y sus nombres probablemente son de los que figuran en el repartimiento,

CAPÍTULO XXXIII.

Del asalto de la ciudad, y de la aparicion del bienaventurado san Jorge mártir.

Llegada la noche, á la cual sigue el último dia del año que se titula vigilia de Circuncision y fiesta del bienaventurado San Silvestre, mandóse que á la siguiente aurora se celebraran misas muy devotamente, y que se diese la santa comunión á los que se hallasen dispuestos y preparados á recibirla, y que se armaran todos para combatir. Pero aquella misma noche á hora del primer sueño llegóse á la cama del rey Lope Jimenez de Lusía, y dijo: «Vengo, señor, de las minas subterráneas, y he mandado á dos escuderos míos que entrasen en la ciudad, y habiéndolo hecho así, cuentan haber encontrado muchos cadáveres que yacían por las plazas, y desde la quinta torre hasta la sexta no han topado centinela alguno. Por tanto, continuó, aconséjoo, señor, que tomen todos las armas y que entren en la ciudad, pues no aparecerá ningun defensor á estas horas en que menos recelan del peligro.» «O soldado envejecido (121), contestóle el rey sonriéndose, ¿y este es el consejo que dais, entrar de noche en la ciudad, y que

(121) *Ah don vey!* Ah don viejo! dice el rey en su crónica. Este bello pasaje muestra á la vez el heroico brio y la prevision del real mancebo. No era flojo por otra parte el valor de los escuderos de don Lope en introducirse, por la mina sin duda, en la ciudad enemiga.

sea la noche bien oscura? Y si de dia muchos se portan cobardemente en los hechos de armas sin que les contenga el pundonor, ¿cómo se portarán ahora cuando el uno no puede divisar al otro? Y si los nuestros, una vez introducidos en la ciudad, á causa de algun desastre se ven obligados por los de dentro á salir fuera, nunca en adelante volverán á entrar, y perderemos á Mallorca. No se hará de esta suerte, no.»

A la siguiente madrugada celebráronse brevemente los divinos officios, y dióse la santa comunión á los que la quisieron (122); y tomadas las armas necesarias, salieron todos del campamento y llegaron á la esplanada intermedia que habia entre las tiendas y la ciudad, y empezaba ya á ser dia claro. Acercóse el rey á la infantería que precedía á los caballeros, y dijo: «id, animosos varones, en nombre de nuestro Señor Dios Jesucristo, id, entrad en la ciudad que Dios nuestro Señor os ha otorgado.» Y nadie se movió con estas palabras, aunque todos así peones como caballeros habian oido lo que se les mandaba; con lo cual el rey se contristó mucho á vista de la dureza de los suyos, y levantando los ojos al cielo exclamó: «O Madre de Dios piadosa, para servir á ti y á tu hijo acá venimos; á fin de que sean aquí ensalzados tu nombre y tu virtud; ruega á tu hijo amado que me libre de tan grave ignominia y sonrojo, y que infunda á los nuestros espíritu de fortaleza.» Y de nuevo clamó el rey en voz muy alta diciendo: «id, animosos y fuertes varones, en nombre de nuestro Señor Dios Jesucristo, ¿porqué los temeis?» Y habién-

(122) Desclot dice que en seguida se fueron á comer de sollozos, lágrimas y otros manjares, y que se pidieron perdón mutuamente.

dolo por tres veces repetido, comenzaron á moverse de buen paso; y cuando todos, caballeros y peones, hubieron llegado al sitio donde estaba el rey, es decir á la brecha por donde convenia entrar, todo el ejército como la voz de un hombre solo gritó hasta las nubes: *Santa María! Santa María* (123)! Y esta palabra no se apartaba de sus labios, sino que dicha una vez, era muchas veces repetida; y cuanto mas se reiteraba, subian mas alto los clamores, y treinta veces por lo menos este bendito nombre fué repetido.

Y como hubiesen empezado á entrar los caballeros armados, callaron; y habia ya dentro mas de quinientos infantes (124). Habia acudido precipitadamente el rey de Mallorca con todas las fuerzas de la ciudad, y acosaban

(123) La fria parálisis que en el momento solemne del ataque invadió á aquel ejército tan valiente y hasta temerario de costumbre, la fervorosa plegaria dirigida por el rey á la Virgen, y la invocacion tan general de su santo nombre dan á este súbito aliento resabios de prodigio, cual los produce, aunque sea naturalmente, el entusiasmo religioso.

(124) Desclot solo pone trescientos, espresando que el primero de todos fué un peon de Barcelona que subió al muro con una bandera seguido de otros cinco, y desalojados de una torre los sarracenos, la plantó en ella haciendo señas desde allí con la espada á sus compañeros y gritándoles: «adentro, que todo es nuestro.» Por desgracia el nombre de este valiente soldado se perdió en el olvido. No parece que en esta parte se cumpliera la condicion del juramento, á saber que en el asalto los gefes con sus caballeros precedieran á los peones; y acaso fué por la impaciencia de estos últimos, como en la batalla de Santa Pouza.

tan viva y cruelmente á los peones delanteros, que si los caballeros no hubieran desde luego sobrevenido, morian todos sin remedio alguno. Y segun la relacion que hemos oido á muchos sarracenos, y el rey lo averiguó á su tiempo con mayor diligencia, precedia á los hombres armados un caballero sobre blanco alazan, cubierto de blancas armas y de blanquísimas vestiduras, y este caballero fué muy terrible para los sarracenos y el primero que penetró en la ciudad; el cual piadosamente creemos seria el bienaventurado san Jorge enviado por la bienaventurada Virgen santa María tantas veces rogada é invocada, así como ya en otro tiempo envió contra Juliano apóstata un mártir difunto (125).

(125) Alude á la vision de san Basilio referida en la crónica de Alejandria. «Vió, dice, los cielos abiertos y á Cristo sentado en su tribunal, mandando con fuerte voz á san Mercurio mártir de Capadocia que diera muerte á Juliano el enemigo del cristianismo. Vistióse san Mercurio una loriga de hierro y desapareció, y á poco rato se presentó de nuevo ante el tribunal divino diciendo: muerto ha Juliano segun mandasteis, Señor.» Varios rumores de semejantes prodigios circularon entre los cristianos con motivo de la desgraciada muerte del emperador apóstata en su campaña contra los persas.

En cuanto á la aparicion de san Jorge, el rey en su crónica solo la indica como piadosa conjetura, sujerida por lo que referian los espantados sarracenos acerca del caballero blanco de armadura blanca, y por el recuerdo de otras apariciones semejantes del patron de la caballeria. Entre los sermones atribuidos á san Vicente Ferrer hay uno dedicado á san Jorge *propter auxilium quod exhibuit christianis in captione nobilis civitatis Majoricarum*, sin añadir ningun otro porineuor.

El primero que entró de los caballeros fué Juan Martinez de Eslava de la mesnada del rey, y tras él fué el segundo Bernardo de Gurb, el tercero un caballero llamado Sirot de la familia de sir Guillermo, el cuarto Fernan Perez de Pina (126); los demás penetraban por donde mas pronto y mejor podian. Y aunque á los cuatro arriba dichos concedió Dios el singular honor de entrar los primeros, habia mas de cien caballeros en la hueste que de buena gana hubieran tomado la delantera, y hecho valerosamente lo que aquellos hicieron, si la condicion estrecha del lugar no lo hubiese estorbado.

He aquí que el rey de Mallorca llamado Jeque Abu Yahie vino cavalgando en su caballo blanco, y gritó á los suyos diciéndoles: «á pié quedo, á pié quedo (127).» Y

(126) Desclot nombra como á los tres primeros á Martin Perez, á Bernardo de Gul que es el mismo Gurb, y á Galcerañ Perez: ni unos ni otros aparecen en el repartimiento, á escepcion de un Lope de Eslava hijo tal vez ó hermano de Juan Martinez, y Fernan Perez de Pina que adquirió en la ciudad una casa principal y la alquería *Solanda* en el término de Sineu; hermano de este pudo ser muy bien Garcia Perez de Pina á quien tocó la alquería de *Castelitx*. En cuanto á Fernan Perez fué uno de los caballeros mas nombrados en las revueltas y en las campañas de aquella época. Al caballero de sir Guillermo de Navarra se le designa con el nombre de Sirot que equivale á *señorito*, y dice la crónica del rey que se le daba por apodo, *per escarn*.

(127) *Roddo! rodde!* pone en arábigo la crónica real. En ella están consignados todos los pormenores de este choque descrito con tanta animacion y con trazas de exactísimo. El cronista Muntaner afirma que se tuvo en la calle de san Miguel, y lo confirman la tradicion y la topografía.

mantuviéronse los sarracenos con las adargas de que usan en vez de escudos, y del opuesto lado apercibiéronse con sus escudos treinta cristianos; y sobrevinieron allí muchos, y empuñaban todas espadas desnudas, y ninguna de las dos partes osaba acometer. Pero acudieron caballeros armados, y los cristianos entonces cayeron sobre el enemigo; y al instante apiñóse como un ovillo toda la muchedumbre de sarracenos, y opusieron á los que entrar querían tal espesura de lanzas, que los caballos de modo alguno se resolvían á pasar adelante. Los ginetes concitaban á sus caballos, los aguijoneaban y despertaban á espolazos, y ellos bien querían obedecer, mas no podían ante aquella muralla de hierro contrapuesta, y empinábanse sobre sus piés traseros; y no había remedio de avanzar, antes retrocedían algun tanto los caballeros tirando atrás los caballos. Poco á poco iban llegando otros caballeros hasta que fueron casi cincuenta; y los caballeros y peones con sus escudos habíanse ya acercado tanto á los sarracenos, que podían tocarse con las espadas: nadie empero se atrevía á estender el brazo contra el enemigo, temiendo mientras hiriese al otro sacar roto su propio brazo de enmedio del tropel.

Al fin los cincuenta caballeros en nombre de Dios lanzaron sus caballos contra los sarracenos, y en alta voz gritaron, *ayudadnos, santa Maria madre de nuestro Señor; y clamaron otra vez vergüenza, caballeros, vergüenza!* y espolearon los caballos, y embistieron con ímpetu á los sarracenos, y con el auxilio de nuestro Señor los atropellaron. Y los que se habían quedado en la ciudad, sabiendo que ya estaban dentro los cristianos, salieron por dos puertas, á saber por la de Marmet y de Portopi, arriba

de treinta mil personas huyendo á las montañas (128); y los sarracenos que debian contrarestar á los cristianos; viendo esta avenida, buscaban escondrijos para salvar en ellos sus vidas. El último que se apartó del teatro del combate fué el animosísimo rey de Mallorca. Era tan copioso el tesoro y botin que veian dentro de la ciudad los caballeros é infantes, que no se cuidaban de seguir al alcance de los fugitivos.

Al llegar nuestro rey á la puerta llamada *de la Almudaina* (129), se encontraron allí unos treientos cadáveres de sarracenos, que mientras se esforzaban en guarecerse dentro y no habiéndolo podido conseguir por haber cerrado las puertas los que dentro estaban, fueron sorprendidos y pasados todos á cuchillo por los cristianos que en pós

(128) En este número se incluyen hombres, mugeres y niños; y unidos los mas bravos de aquellos con los cinco mil forenses de que habla el anterior capítulo, formaron las guerrillas que tanto dieron que hacer al rey en las siguientes campañas. La crónica real espresa que estos sarracenos fugitivos moraban en la villa, es decir en los barrios extremos del este y del oeste, que si bien incluidos dentro de los muros, se llamaban villa respecto de la ciudad primitiva ó Almudaina.

(129) Era la Almudaina una especie de *acrópolis* ó ciudadela segun indica su nombre árabe, plantada en lo mas alto de la ciudad y dominando el mar desde su alto ribazo del *Mirador*; al rededor de la cual, bajo el dominio de los sarracenos ó tal vez en épocas anteriores, el resto de la poblacion fué estendiéndose en semicírculo hasta alcanzar al tiempo de la conquista los mismos límites que ahora tiene. El distrito parroquial de la Seo conserva exactamente el nombre y el recinto de la Almudaina, cuyo

de ellos iban. Fueron en número de veinte mil los sarracenos que murieron el día de la toma de la ciudad (130). Y los sarracenos que guarnecian la Almudaina enviaron á decir al rey por medio de uno que sabia la lengua catalana, que les diese una escolta para sustraerlos de la muerte, y le rendirian la Almudaina.

muro ya entonces apellidado *viejo* corría desde el palacio episcopal por la calle *den Morey*, por medio de la manzana de las casas consistoriales, por la cuesta de santo Domingo y *Torretas*, cerrando con el real palacio. Los vestigios de sus torres y los arcos de sus puertas han ido lentamente desapareciendo, y subsiste todavía con el nombre *de arco de la Almudaina* su puerta oriental, que se llamó *de las Cadenas* segun cierta acta de principios del XV, y su calle contigua *de la Barbacana*. Acia la cuesta de la Seo caia otra puerta llamada *Ferrenca* ó *Ferrissa* que daba entrada al palacio, otra que en el repartimiento se denomina *de los Judíos*, y otra junto á Cort conocida en el siglo XIV con el nombre de *Volta pintada*. Al pié de esta ó de la que existe *de las Cadenas* es probable que acaeciera el sangriento lance referido por el cronista.

(130) Desclot hace subir á cincuenta mil el número de los que murieron, incluyendo tal vez por error en esta suma á los fugitivos, y reduce á treinta mil el de los que fueron reducidos á servidumbre: Carbonell dice que entre muertos y cautivos ninguno de los moros escapó. Si no hay exageracion en las cifras, la ciudad sarracena debió contener mas de ochenta mil almas, es decir doble número de ahora; y así parecen confirmarlo varios datos deducidos del libro del repartimiento. La pérdida de los cristianos en esta jornada es del todo desconocida, pues no merece tomarse en cuenta el peregrino aserto de Desclot, de que solo murieron en la entrada cinco peones cuyos cadáveres se encontraron en el foso.

CAPÍTULO XXXIV.

De la prision del rey de Mallorca y toma de la Almudaina.

Presurosamente se acercaron al rey dos hombres de Tortosa, mientras capitulaban los de la Almudaina segun arriba dijimos, y llamando al rey aparte propusieronle, si les daba joyas y presentes, que le entregarian el rey de Mallorca: pedian dos mil besantes, pero el rey no les prometió sino mil (131). Envió el rey á un noble que hiciera sus veces mandando que no fuese combatida la Almudaina, y tomó consigo á Nuño, y fué adonde estaba el de Mallorca, y apeáronse armados el rey y Nuño, y entraron en la casa; y en la estremidad de ella estaba sentado el infeliz anciano vestido con su loriga y sobreveste de seda blanca, y traia encima manto blanco, y á sus piés sentábanse cuatro satélites con lanzas africanas llamadas por otro nombre azagayas. É informado de que era el rey quien se le acercaba, púsose de pié; y el rey por medio de intérprete le dijo que no tuviese miedo, que no moriria, y dejó en su compañía dos caballeros y otros hombres para defenderle y guardarle de los que en pós vinie-

(131) «Dijimosles, dice el rey en su crónica que pedian demasiado, pues estando dentro de la ciudad el rey de Mallorca al fin caeria en nuestras manos; pero con el objeto de que no se le ocasionase daño alguno, dariamos gustosos hasta mil besantes.»

ran (132). Volvióse el rey á la puerta de la Almudaina, y pidió rehenes y seguridades de que se cumpliría lo prometido; y los sarracenos, asomándose al muro viejo, sacaron al hijo del rey de Mallorca que llegaba casi á los tre-

(132) Esta interesante relacion de la primera entrevista del rey vencedor con el vencido, no solo es la mas auténtica como consignada en la crónica real, sino la mas digna tambien del noble carácter de Jaime I. Desclot dice que los dos hombres de Tortosa le presentaron al rey quien le entregó al conde don Nuño para que se le llevara á su albergue; aqui el monarca vá á buscar cortesmente á su cautivo, respeta su dolor sombrío, alienta su timidez, protege su seguridad. El valiente anciano, habiéndose retirado del combate el postrero, no pudo ya encerrarse en la Almudaina ni volver á su palacio; Desclot dice que fué hallado en un corral, Carbonell en una calle sin salida. Este y Muntaner afirman que el conquistador asíó al rey moro de la barba, fundados tal vez en alguna hablilla vulgar ó en el juramento que al principio de su crónica pone Desclot en boca de don Jaime al saber la insolente respuesta dada por el valí á sus embajadores; pero si el monarca se hubiese creído obligado por su palabra á venganza tan ignoble, hubiérase alabado de ella en su crónica, y no pasádola en silencio. Dos cosas, segun Desclot, exigió entre otras á su prisionero, que á los defensores de la Almudaina diera órden de rendirse, y que hiciese presentar á los cautivos cristianos, quienes besaron las manos á su libertador, y abrazados con sus compatriotas olvidaron en un punto sus pasadas congojas. Nada dicen las antiguas crónicas de la suerte y fin que cupo al desgraciado Abu Yahie, bien que debió ser conforme á la generosidad de don Jaime y á la benévola acogida que le dispensó, si el dolor y la tristeza no abreviaron sus dias en el cautiverio. De su hijo hablamos ya en la nota 111.

ce años, y presentáronlo al rey para que en cierto modo les sirviese de fianza, ofreciendo abrir la puerta con tal que el rey atendiera diligentemente á los que entrasen. Y como el sol estaba ya en su ocaso, cansado el rey de tanto como habia hecho y ansioso de descanso, mandó entrar allí á fray Miguel y á su compañero de la orden de Predicadores á fin de guardar el tesoro y las casas del rey, y les dió diez caballeros prudentes y algunos escuderos que custodiasen con gran diligencia la Almudaina y la casa real (133).

CAPÍTULO XXXV.

Del saqueo de las casas, de la abundancia del botin y de su pública venta, y de la sublevacion del pueblo.

Llegada la mañana, corren todos por las calles, registran las casas, encuentran abundancia de despojos, toman, occultan; y por disposicion de nuestro Señor origen y engendrador de paz, no hubo riña ni discordia sembrada de

(133) Estaba reservada esta para el rey, conforme á la cláusula espresada en la concordia de 23 de diciembre de 1228: *retentis nobis alcaceriis et staticis regum in civitatibus*. Hallábase además en la Almudaina, como habitacion de la corte del valí y de las familias mas distinguidas, un prodigioso cúmulo de riquezas, y solo el ascendiente del santo religioso podia sustraerlas á la rapacidad de las desmandadas turbas.

resultas del botín, pues cada cual creía ser mas rico que el otro, y encerrando dentro de sí su secreto pensaba haber hecho mejor hallazgo que los demás. Y segun solia referirnos Arnaldo de Castelvell (134) que despues fué religioso de la órden de Predicadores, los saqueadores escudriñando por las casas encontraban bellisimas mugeres y muy agradables doncellas que tenian en su regazo monedas de oro y plata, margaritas y piedras preciosas, brazaletes de oro y plata, collares y toda suerte de preciosas alhajas; y ostentaban estas cosas á los ojos de los soldados que iban entrando, y llorando amarguissimamente les decian en arábigo: «tuyas sean estas riquezas, y concédeme la vida.» Con la gran codicia del luero y de puro alborozo ninguno de la servidumbre real se presentó al rey en ocho dias, pues iban en busca de despojos que apañar, ó trataban de conservar los adquiridos; de suerte que aquella mañana no pareciendo el cocinero del rey y desa-

(134) Nueva prueba del crédito que merece Marsilio como diligente investigador de las noticias que transcribe: esta respira el mayor interés, y está descrita con esquisito sentimiento. Desclot pinta el cuadro espantoso que presentaba la ciudad en 1.^o de enero de 1230: *E quant foren dinats, cascuns anaren per la ciutat guardant e mirant tot aquel jorn; e viren tants sarrakins morts per casas e per carreras e per horts e per corrals, que gran feredat era lo veher.* Y añade que al otro dia concedieron los prelados mil dias de indulgencia á todo el que sacase un cadáver fuera de los muros, y todos se apresuraron luego á hacerlo arrastrándolos con sus mulas y caballos, y quemándolos á montones en hogueras. Así quedó limpia la ciudad, lo que no impidió que de allí á poco se declarara una terrible pestilencia.

parecida la comitiva de su casa, Ladrón noble aragonés dijo al soberano: «yo os convidó, señor, que yo he dispuesto bien de comer, pues según me han informado tengo en casa una buena vaca, y allí comereis y dormireis esta noche.» Y el rey hubo gran contento, y siguió al citado noble (135).

Tomada así la ciudad y totalmente saqueada, dijeron los prelados y nobles que fuesen puestas en pública venta personas y cosas, arbitrio que no gustó al rey, antes dijo: «Harto tiempo requirirá esta pública venta; partamos pues los efectos y despojos, y vamos en seguida contra los sarracenos que en los montes se ocultan y que avasallados por el terror serán de allí con menor dificultad desalojados.—Y de qué manera, dijeron los prelados y nobles, podrían repartirse los despojos?—Por suertes y cuadrillas respondió el rey; y si desde luego repartimos los cautivos y los haberes, las gentes quedarán satisfechas, y esto no durará mas de ocho dias, y al momento saldremos contra los sarracenos de fuera, y obtendremos y guardaremos el dinero para galeras. Esta es la única determinacion aceptable, pues ¿cómo han de aguardar las gentes tan lento y prolongado remate del botín?» Pero Nuño y Bernardo de Santa Eugenia y el obispo de Barcelona y el sacrista que-

(135) Notable ejemplo de la confusion de aquellos dias, y de los singulares contrastes á que se hallaba sujeta entonces la existencia misma del monarca. En la noche que siguió á su principal victoria, hubo de compartir Jaime I la cena y tienda de Oliver de Termens; al dia siguiente de ganada una ciudad y conquistado el reino, se vé precisado á aceptar *con gran contento* la comida y cama que un súbdito le ofrece.

rian esta subasta de la presa para engañar á los demás (136); pues en esto eran mas duchos y sutiles. Y el rey dijo: «esto no es venta, sino decepcion ó engaño; y tememos que los sarracenos de fuera no se reanimen entretanto, y que no sea funesta esa tardanza.» Pero insistiendo aquellos, cedió el rey á su importunidad, y verificóse la venta de los despojos desde la dominica de quincuagésima hasta pascuas.

Los caballeros y hombres del pueblo creían tener parte en las cosas puestas así en venta, y compraban por valor de lo que les parecia deber tocarles por su porcion (137);

(136) El objeto de estos barones y eclesiásticos era tal vez fatigar la paciencia de los que aguardaban su parte de botin para volver á sus casas, y dar tiempo para que de Cataluña acudiesen á la almoneda mayor número de concurrentes para subir el precio de los bienes muebles y de los cautivos. Este primer repartimiento del botin no debe confundirse con el que se hizo luego de las tierras y propiedades antes de partir el rey por primera vez de la isla, y que se consignó luego autenticamente en un libro á 1.º de julio de 1232.

(137) Así debían creerlo, segun las palabras de la concordia que les prometia á todos su porcion *de rebus mobilibus*; y esto confirma lo que dijimos en la nota 29 sobre el carácter espontáneo y gratuito de este servicio, pues en una campaña ordinaria los caballeros hubieran servido por su sueldo, los soldados por obligacion feudal sin derecho á reclamar botin alguno de sus barones. Formaban los caballeros, como no ignora ningun mediano conocedor de la historia de Aragon, una clase del todo distinta política y socialmente de la de los nobles, barones, magnates ó ricos hombres; y por su índole é intereses solían tener mas afinidad con el pueblo, con quien aquí los hallamos reunidos en contra de los magnates.

pero hecha la venta se resistian á pagar los efectos ya comprados. Juntáronse con el pueblo los caballeros, y tumultuosamente iban por la ciudad gritando: «mal vá eso, mal vá.» Y súbitamente levantóse de entre ellos una voz: «saqueemos la casa de Gil de Alagon (138),» y fueron allá, y lo efectuaron. Y habiendo acudido el rey corriendo, cuando habian despojado ya del todo la casa, dijoles: «¿quién os ha dado licencia para devastar así la casa de ningun noble, estando nos presente, y no habiéndose hecho á nos instancia alguna?» Y dijeron á gritos: «debemos tener parte nosotros como los demás de toda la presa, y no la tenemos, sino que morimos de hambre, y así queremos volver á nuestra tierra; por esto las gentes han hecho lo que han hecho.» Dijoles el rey: «arrepentiros y enmendaros debeis de estas cosas y absteneros absolutamente de tales fechorías, sino nos veríamos precisados á hacer de vosotros justicia, y tendríamos sentimiento de vuestro mal, y harto hubierais de lamentar el castigo.»

Dos dias despues subleváronse nuevamente, y tomaron cuanto se les vino á las manos en la casa del paborde de Tarragona, y nada quedó en ella sino dos caballerias que estaban en casa del rey. Con esto se presentaron al rey los nobles y prelados quejándosele mucho y temiendo por sí en gran manera; y se acordó que en el primer alboroto ó riña que se suscitara, montasen todos en sus caballos armados y cogiesen veinte de los sediciosos, los cuales sin misericordia fuesen ahorcados. Y el mismo rey temiendo que su casa no fuera entregada á saqueo por el pueblo, sacó de ella todo lo mejor del botin, y él mismo lo acompañó en

(138) Véase la nota 101.

su traslacion al Temple. Y en seguida convocando al pueblo reprendiólo duramente, y les comunicó y reveló lo que se había resuelto sobre ahorcar á los discolos, y añadió: «¿porqué á mortandad y á confusion os entregais? voluntad nuestra es y de los nobles que os quepa vuestra porcion así de los bienes muebles como de las tierras (139).» Oidas estas últimas palabras, sosegóse la multitud y desistió de la maldad principiada. De esta manera tranquilizó el rey al pueblo, y volvieron los nobles á sus propias casas, pues con el naciente tumulto se escondian ya por apartados y agenos albergues (140).

(139) Con esto indica que los nobles cedieron al fin de sus cálculos de monopolio. Las palabras del rey son muy enérgicas en su crónica: *Varons, vosaltres havets comensada la pus nova cosa que anch fos de burrejar casas, e majorment d'aquels qui no us tenen tort de poch ne de molt; e fas vos á saber que d'aquí avant no us será soffert, ans ne farem tants penjar per las carreras que la vila nos podrà.* El rey no desconocia la justicia de las quejas populares, su lealtad repugnaba las artimañas de los poderosos, y su prudencia había intentado prevenir en vano el general descontento; pero el orden y la seguridad pública era la primera base requerida para la formación de la nueva sociedad y para el afianzamiento de la conquista. Así desde luego se ocupó el rey en dar gobierno y leyes á la reciente colonia con su célebre privilegio otorgado en 1.º de marzo á los dos meses de ganada la ciudad, que vá inserto en el apéndice número 4.º

(140) Añade la crónica real que el obispo de Barcelona y el paborde de Tarragona, no creyéndose todavía seguros, permanecieron todo aquel día dentro de la Almu-daina, y que el rey para sosegar del todo al pueblo ofreció comprar parte del botin para repartirlo luego entre los que se creían defraudados.

CAPÍTULO XXXVI.

De la muerte del conde de Ampurias y de muchos nobles por enfermedad, y de la salida del rey ácia las montañas.

Decretado estaba que al contento sucediera el llanto; y para despues de la pascua armaba Nuño una nave y dos galeras para visitar los mares de África, á fin de que las gentes de mediodia á cuya noticia habian llegado los agenos daños esperimentaran el ardor del rey á costa de los propios (141). Mientras que la espedicion se preparaba, cayó enfermo Guillermo de Clarmunt, y al octavo dia pasó á reunirse con sus padres. En seguida enfermó Raimundo Alamany, y al octavo dia terminó su carrera. Despues de él enfermó Garcia Perez de Meytats aragonés de buen linaje y de la mesnada del rey, y murió al octavo dia. Despues de estos enfermó Gerardo de Cervellon, hijo de Guillermo de Cervellon el mayor que era hermano de Raimundo Alamany, y al octavo dia entregó su espíritu al Señor. Cuyas pérdidas considerando y recapacitando el conde de Ampurias con ánimo doliente y lloroso, dijo: «con qué! ¿todos los de la familia de Guillermo de Mon-

(141) El objeto de esta frustrada espedicion no podia ser otro, segun la escasez de las fuerzas, que el de vigilar las costas de Berberia, é intentar en todo caso un desembarco ó sorpresa, para distraer la atencion de los jeques africanos que tratasen de acudir al recobro de Mallorca.

cada le seguirán falleciendo así? seguro es.» Y el conde de Ampurias enfermó tambien, y dentro de ocho dias pagó el tributo de la naturaleza. Todos estos nobles murieron dentro de un mes (142); y el rey viendo privado su ejército de tales campeones, entristeciése justamente.

(142) Ignórase la índole de estas dolencias y los estragos que causaron en el ejército y en el resto de la poblacion. Nuestros historiadores comprendiendo mal el testo lemosin, como en su lugar observamos, afirman que el contagio tardó en declararse hasta la pascua; lo cual ni conviene con la serie de los acontecimientos posteriores que obligan á adelantarle un mes por lo menos, ni con la fecha del fallecimiento del conde de Ampurias, que siendo el postrer acometido murió á 23 de febrero, segun el necrologio de la iglesia de Gerona. Se cree comunmente que los mencionados nobles fueron sepultados en la capilla de Nuestra Señora de la Victoria contigua y pegada al demolido convento de santo Domingo; pero las inscripciones esculpidas en los muros de esta que trae Dameto refiriéndose á memorias manuscritas, y que en su tiempo habian ya desaparecido con la renovacion de las paredes, nada nos dicen de las víctimas del contagio, y solo hablan de los gefes y caballeros muertos en los combates. Decia la una: *Kal. Januariis, anno Domini supradicto fuerunt hic recondita corpora ducum et imperatorum, quos in invasione civitatis Majoricæ sarraceni interfecerunt, qui comitatu exercitus felicitis regis Aragonum Jacobi, ad expugnandam insulam venientes plantaverunt in ea fidei puritatem, quorum animæ requiescant in pace.*» La otra sustancialmente se reducía á lo mismo; y aunque ambas distan mucho de ser elegantes, tampoco presentan el carácter de antigüedad que pudiera recomendarlas como genuínas. Harto improbable parece que la errecion de dicha capilla y las exequias solemnnes de los caballeros tuvieran lugar al otro dia del asal-

En seguida Pedro Cornel fué enviado por el rey á Afa-
gon para sacar de allí ciento y cincuenta caballeros, y pa-
ra los ciento le dió el rey cien mil sueldos (143), pues los
cincuenta mil restantes los debía Cornel al rey por los feú-
dos que á su nombre tenia. Y puesto que habian muerto
los caballeros de Guillermo y de Raimundo de Moncada y
de los nobles arriba citados, el rey por consejo del obispo
de Barcelona hizo llamar á Ato de Foces y á Rodrigo de
Lizana (144) que estaban en Aragon, para que vinieran y
sirviesen al rey por los feudos que tenian; y contestaron
al rey que irian de muy buena gana.

to, cuando la codicia del saqueo, el reparto del botin, el
cuidado de limpiar de cadáveres la ciudad, traia á todos in-
quietos y agitados, y mientras el dominico fray Miguel, á
quien se atribuye con este motivo la fundacion del con-
vento, atendia á la custodia del tesoro de la Almudaina.

(143) Mil sueldos, segun esta indicacion, eran el sa-
lario por el cual se alistaba un caballero. Al mismo Cor-
nel prometió el rey en la campaña de Valencia 16000 mo-
rabatines para mantener cien caballeros, si durante todo
un invierno se quedaba con ellos de guarnicion en Bur-
riana recién conquistada, mas en asunto de tal entidad
pidió tiempo el magnate para juntar á sus vasallos y ave-
nirse con ellos.

(144) Fué Rodrigo de Lizana uno de los barones que
mas ruidosa parte tomaron en las disensiones y revueltas de
Aragon durante la mocedad de Jaime I, y se mantuvo
siempre estrechamente enlazado al poderoso señor de Al-
barracin don Pedro Fernandez de Azagra y al partido del
infante don Fernando. En 1220 su castillo de Lizana su-
frió un terrible sitio de las tropas reales, y mas tarde se
encerró en el de Moncada para ausiliar á este en la de-
fensa; pero reconciliado luego con el rey le siguió fielmen-

El rey mientras tanto (145) quiso salir de la ciudad contra los sarracenos que habian ocupado los montes de Soller, de Bañalbufar y de Almalutx; y se habian hecho tan poderosos que los cristianos no podian hostigarlos. Hizo el rey su salida por el valle de Buñola con la gente que pudo juntar á pié y á caballo, pues casi todos habian regresado ya, cuales á Aragon, cuales á Cataluña (146). Su-

te en su fuga de Huesca, le acompañó á Tudela median-do en sus conferencias con el rey de Navarra, y le sirvió con denuedo en las campañas de Valencia de cuya capital quedó nombrado gobernador. Ato ó Aton de Foces ilustre aragonés se inclinó al partido del conde de Rosellon, pero acreditó constantemente su lealtad al soberano, acudiendo á su llamamiento en 1226 para la frustrada expedicion de Valencia, defendiéndole en persona contra la arrogante osadía de Ahonés, y poniéndose siempre á su lado en las mas apuradas situaciones.

(145) En la relacion de los hechos sin duda no guardan estos capítulos un órden escrupuloso de fechas, pues habiendo durado la almoneda hasta pascuas, y sobrevenido luego la peste, si las dos salidas que el rey hizo contra los sarracenos de las montañas hubieran sido posteriores á los sucesos ya indicados, se habrian verificado lo mas pronto por el mes de mayo, y no durante la cuaresma como sabemos de la segunda. Es preciso creer ó que la peste no tardó tanto tiempo en declararse, ó que sus estragos y la almoneda del botin no impidieron al rey emprender mientras tanto sus escursiones por la isla, sin aguardar á los refuerzos de Aragon que en tan breve tiempo no pudieron aprontarse.

(146) He aquí confirmada esplicitamente nuestra opinion de que muy pocos de los conquistadores, en especial de los caudillos, quedaron como pobladores en la isla, y

biendo ácia la montaña dejó el rey á mano derecha el muy fuerte castillo de Alaró; y el gefe de la vanguardia hizo avisarle de que la infanteria se negaba á permanecer en el puesto que el rey les habia designado, sino que se encaminaba ácia Inca (147). Y el rey, dejando la retaguardia del ejército al cuidado de Guillermo de Moncada hijo de Raimundo (148), marchó ácia aquellos, y llegado al pié de la subida vióles que se dirigian á una villa que Inca se llama, y dejóles ir adelante y quedóse con su comitiva. Dijose y manifestóse al rey que los sarracenos habian causado daño á su tropa, y que por fuerza le habian quitado dos caballerias; y corriendo á toda prisa con dos hombres mas á reunirse con la retaguardia del ejército, halló que los nuestros habian ido en persecucion de los enemigos y obligádoles á huir por una pendiente de montes y peñascos, y que habian recobrado las caballerias. Vino el rey, y encontró á los suyos en la calzada, y vió á unos

que sus heredamientos y porciones se subdividieron rapidamente ó pasaron á otros dueños.

(147) La descripcion de los lugares indica que el rey se internó en las montañas hasta la sierra de Alfabia, y que la infanteria retraida por lo fragoso de aquellas breñas y temiendo ser envuelta por las guerrillas sarracenas, torció á la derecha por el camino de Orient, Alaró y Lloseta hasta Inca. La distancia es larga, el terreno montuoso, y esta desmembracion del ejército que hubiera podido causar su total ruina inutilizó de pronto la expedicion.

(148) Sin duda el jóven Guillermo vino con su padre á la conquista, y el importante mando que se le confió manifiesta lo acreditado ya de su valor y esperiencia. Sobre este vástago de los Moncadas véase el apéndice núm. 1º. y el libro del *Repartimiento*.

seiscientos sarracenos que desde un collado observaban á los nuestros desde arriba, y calculaban su número con intencion y ánimo de ofender.

El rey empero con toda su escolta fué al sitio donde habia determinado dormir aquella noche (149); mas Guillermo de Moncada hijo de Raimundo, y Nuño, y Pedro Cornel que habia ya llegado (150), y otros prudentes caballeros dijeron que no convenia al rey descansar ni dormir en aquel lugar, pues los enemigos estaban bastante cerca en número de tres mil, y la mayor parte de los bagages y gente á pié habia ido en direccion á Inca. Y así bajó el rey y fué á Inca,

(149) Debió ser este sitio un despoblado ó á lo mas un simple caserío, pues en el distrito no existia entonces otro lugar que el de Buñola que daba nombre á todo él, sin que formara tal vez una poblacion reunida; pues la misma Inca en la crónica real es llamada tan solo *la mayor alqueria* de Mallorca, prueba de que entonces no existian formalmente villas. Su retirada á Inca la cuenta el rey en esta forma: *E metem nostras atzembles devant aquels qu'ns eran romases, e quant vehem que foren lá jus al peu de la costa, suau e gint devallam nos en; e en tota aquela reguarda no havia XL cavalers: e quant los sarrahins veheren que nos féyam tant bo capteniment, no gosaren venir á nos.*

(150) Debiendo suponer esta primera salida del rey bastante anterior á la segunda realizada á fines de la cuaresma, parece imposible que Cornel estuviera ya de vuelta con el refuerzo que habia ido á buscar en Aragon, por mucho que se anticipe la época de la peste; á no ser que se diga que concurrió á dicha escursion antes de embarcarse, y que las palabras *habia ya llegado* se entiendan no de su viaje á Aragon sino del puesto que ocupase á vanguardia ó retaguardia.

y desde allí regresó á la ciudad, y los sarracenos volvieron á sus montañas.

CAPÍTULO XXXVII.

De la llegada del maestre del Hospital, y de la heredad dada por gracia á la órden de los Hospitalarios.

Fué desde Cataluña á ver al rey con quince caballeros freyles del Hospital el maestre de dicha órden llamado Hugo Fuyalalquer (151), á quien amaba el rey y tenía por especial amigo y habia hecho nombrar maestre en su reino y dominios por el maestre general de la órden; y pidió hablar al rey á solas en presencia de sus compañeros. «Señor, dijo, pues Dios ha sembrado vuestro ca-

(151) Los pingües heredamientos concedidos por el rey á los templarios, tentaron sin duda á los caballeros del Hospital á presentar su tardía demanda, contando ante todo con la generosidad y afición del soberano. Halláronse en la isla antes de 1.º de marzo de 1230, pues firmó su maestre como testigo el privilegio otorgado en este día, aunque con notable variacion en el nombre, pues allí se llama Fulco de Fulcalquierio; y estando el rey entonces de vuelta ya á la ciudad de su espedicion primera, demuéstrase que esta se verificó en febrero. Pocos años despues el maestre mismo, hallándose con el rey en Alcañiz, le aconsejó emprender la conquista de Valencia, como *muy plático en la guerra de los moros y de gran trato con ellos.*

mino de tantas dichas y prosperidades, vuestra piedad imploramos para que recabeis á favor nuestro de los nobles y prelados que nuestra órden obtenga alguna cosa en Mallorca, aunque no sea de justicia sino por gracia meramente, para escusar á nuestra órden la confusion presente y mucho mas la que en lo venidero nos aguarda; pues las generaciones que nos sucedan maravillarse han, y nos imputarán á gran maldad é ignominia, el que en nuestros dias vos y los vuestros hayais consumado obra tan grandiosa y tan admirable para todo el mundo, sin que nuestra órden haya cooperado ni contribuido en cosa alguna. Y así como semejante proeza á vuestro nombre dará gloria, así en oprobio del nuestro redundará nuestra ausencia.» Respondió el rey y dijo: «En todo tiempo experimentasteis nuestro cariño que tanto á vos como á vuestra órden profesamos, y en lo que pedís obtendreis el favor nuestro. Tememos empero que nos ponga obstáculo el estar la tierra dividida ya en porciones, y haberse ya marchado muchos de los que han recibido las suyas; haremos sin embargo lo que podamos para que de nos quedeis satisfechos.»

Convocados para este asunto el obispo de Barcelona, Nuño, Guillermo de Moncada y cuantos pudieron haberse á la mano entre los que allí permanecian, rogóles el rey buenamente y con instancia que hiciesen parte al maestre del Hospital y á la órden de los bienes que ganado habian. Y ellos malcontentos contestaron diciendo: «¿y qué razon hay para que ahora quieran tener parte en las ventajas los que no quisieron tenerla en el trabajo? porqué temen ahora ese oprobio perdurable á que no atendieron cuando habia de por medio muchos peligros? qué pueden

pedir pues, estando ya repartidas las heredades, y habiendo ya marchado ó fallecido los que las recibieron?» Mas el rey compadeciéndose del sonrojo y detrimento de los freyles, dijo: «ó barones, y si en ello buenamente pudiera hallarse remedio, cortesía será y provecho conservar la amistad de la orden y del maestre. El remedio vedlo ahí: nos poseemos la mitad de las tierras, y darémosles por nuestra parte una alquería buena y suficiente; y venga acá Ramon de Ampurias que tiene conocimiento de vuestras porciones, y como de ellas no pudiera dársele al maestre una finca sin que uno de vosotros la perdiese, desmembraremos un poco de vuestras tierras en proporción á la parte que os ha cabido, y lo agregaremos á nuestra alquería, y resultará una porcion regular.» Y tras de repetidas instancias del rey, otorgaron esto.

Llamado pues el maestre á presencia de todos los mencionados, contestó el rey y repitió cuanto se ha dicho arriba, y luego concluyó en esta forma: «pero no obstante todas estas cosas, os señalamos porcion á razon de treinta caballeros, y os haremos escribir en el libro con los demás (152), y nos os daremos una buena y pingüe alquería, y los otros os darán parte de las tierras que poseen por el número de treinta caballeros armados; y en esto os hacemos insigne honor, pues os damos igual porcion á la

(152) En el repartimiento se nombran hasta diez alquerías de la porcion del rey que fueron dadas á la orden del Hospital; sus caballerías formadas de desmembraciones de las demás, fueron 148, y las que poseyeron por donacion del rey 152. No pasó un siglo antes de que se les agregara á estos bienes el inmenso patrimonio de los templarios.

que han obtenido asistiendo á la expedicion los Templarios.» Y en seguida el maestre levantándose con los freyles se acercó al rey para besarle la mano y darle gracias, lo cual el rey no se lo consintió al maestre por deferencia. «Señor, dijo otra vez el maestre, ya que tanta gracia nos otorgais á mí y á la órden, dignaos concedernos parte de los bienes muebles y algunas casas en que habitemos para residir personalmente en este punto.» Y el rey sonriéndose volvióse á los circunstantes, y dijo: «¿qué os parece de estas cosas que se piden?» Y respondieron: «señor, no puede ser, pues el que tiene su dinero y sus haberes, ¿cómo los devolverá restituyéndolos al cúmulo? en cuanto á casas, que se les provea de ellas ó de sitio en que puedan edificar.» Insistió el rey: «y si se hallara medio para una y otra cosa, y que nada os costara, ¿lo consintierais?» Y replicaron: «con mucho gusto, pero ¿de qué manera?» Y el rey dijo: «démosles el sitio en que suelen custodiarse las galeras sacadas á tierra, que se llama Atarazana, donde hay paredes ya á uno y otro lado, y allí podrán construir hermosas casas (153); y de los bienes muebles les daremos cuatro galeras que allí están y fueron del rey de Mallorca.» Y alegráronse los nobles todos y los prelados de que se hubiese socorrido á dichos freyles sin perjuicio de ninguno de ellos; y los freyles lloraron de gozo sabida la bondad de tan escelso príncipe.

(153) Este sitio comprendia desde la plaza de la Lonja hasta la iglesia de San Juan propia de dichos caballeros y modernamente renovada.

CAPÍTULO XXXVIII.

De la segunda salida del rey contra los sarracenos que se abrigaban en las montañas.

Estinguirse no podia el gusano roedor en el solícito pecho del soberano á causa de los sarracenos refugiados en las montañas. Hallábanse en la isla todavía Nuño y el obispo de Barcelona y Jimenez de Urrea; y salió el rey á los montes á caza de los fugitivos bandoleros. Llegó á Inca, y juntósele el maestro del Hospital; y pidió consejo el rey á los nobles y á los adalides (154) que ya tenían conocidos los puntos fuertes y débiles de la isla, acerca de lo qué y cómo debia practicarse. El parecer de los nobles y del maestro fué que no convenia con tan poca gente internarse en las montañas, donde estaba Xuaip natural de Xivertro (155) teniendo consigo unos treinta caballeros y mas de tres mil peones escogidos, por lo que era muy peligrosa la entrada. Accedió el rey á la mas sana opinion de sus consejeros aunque con mucho senti-

(154) *Adalills* ó adalides llamábanse los guias de los almogávares ó tropas ligeras, nombre que solo mas tarde se hizo sinónimo de caudillos.

(155) Pueblo del reino de Valencia junto á Peñíscola cuya denominacion retiene Alcalá de Chivert. En el repartimiento algunas propiedades llevan el nombre de este Xuayp ó Xuarp, á quien tal vez ó á su familia pertenecian.

miento de tener que volver á la ciudad con las manos vacías.

De noche, mientras todos descansaban, llamó el rey á los adalides, y reservadamente les previno que si sabian que hubiera sarracenos en otro punto que en los montes indicados, se obligaran á revelárselo só pena de perder su amor y gracia; «pues aquella sierra, dijo el rey, es alta en demasia (156), y queremos saber si alguno de vosotros ha estado allá.» «Yo, señor, respondió uno de ellos, estuve allí con mi gente apenas habrá ocho dias, y por poco no cogimos á los sarracenos en un escondrijo que hay en aquella sierra que en frente de vos está, y cuando creíamos echarles el guante, salieron de aquel punto mas de sesenta sarracenos con sus armas, y sustrayéndose á nuestras manos volvieron á su madriguera.» Alegróse el rey de las nuevas que oia, y convocadas otra vez todas las personas arriba dichas, les dijo: «un medio hemos hallado para librarnos de la confusion presente y para nó volver con ignominia á la ciudad, donde habiéndose divulgado dentro y fuera que salimos á someter las montañas, y que nada

(156) Señalaba el rey al decir esto la sierra de Artá que se distingue al oriente de Inca, habiendo ya reunido á atacar por entonces á Xuayp en las de Soller y Almalutx que cruzan de occidente á norte, donde estaba la fuerza mayor de los refugiados sarracenos amparados por la aspereza casi impenetrable de aquellas breñas. Es singular que en esta espedicion no figure Benahabet, quien habiendo sometido al rey su distrito de Pollensa y toda la costa fronteriza á Menorca, podia facilmente cortar las comunicaciones entre los de Almalutx y los de Artá si permaneciera en el servicio del conquistador.

alcanzamos la primera vez ni la segunda, cederá en oprobio nuestro.» Refirióles el rey cuanto habia oido, y todo lo contó el mismo adalid mas circunstanciadamente é indicó que dicha montaña formaba parte de las de Artá, y agradó á todos la noticia.

A la mañana siguiente plegaron las tiendas, y enviaron delante á algunos hombres de á pié y de á caballo para contener á los que acaso quisieran salirles al encuentro antes de presentarse el señor rey. Á hora de vísperas llegó el rey á aquel parage, y dijéronle los que le habian precedido: «no os canseis en buscarlos, que han escaramuceado ya con nosotros; vedlos, allí están.» Y apenas hubieron conocido los sarracenos las tropas del rey, hicieron señas con teas y fogatas á los que estaban en los montes (157), como solicitando su auxilio; y aquella noche el rey, viendo su gente fatigada, durmió junto á una fuente al pié de la subida. Al amanecer armáronse los caballeros con sus caballos, y mientras los infantes combatian la montaña donde estaba el escondrijo ó cueva (158), subieron ellos

(157) Es decir, los de Almalutx donde se guarecian Xuayp y los suyos.

(158) Esta cueva no puede ser la de la *Ermita* preciosa y célebre por sus estaláctitas, como algunos han supuesto, pues para llegar á ella desde Inca era preciso atravesar no sin peligro de emboscadas el quebrado y montuoso territorio de Artá, ni su estructura y situacion sobre el mar convienen con las circunstancias del combate. Mas conforme á los sucesos y á los lugares parece el situarlo en el pico ó *bec* de *Ferrutx* ó en algun otro de los que se levantan ácia la bahía de Alcudia. No sabemos en qué dato se fundó Binimelis para atribuir el nombre de

al pico que dominaba la montaña á fin de cerrar toda salida á los refugiados, y eran los caballeros armados treinta y cinco. Era la montaña tan alta é inespugnable que reñataba en punta, y de la montaña sobresalía un peñasco, en medio del cual estaban aquellas hoyas ó madrigueras que se buscaban; y la piedra que desde arriba se arrojaba no podia ofender á las cuevas, sino por casualidad á algunas enramadas que fuera de las cuevas habia. Pero como los nuestros de cada lado los batian, al salir ellos á resistirles y á defenderse eran abrutinados por las piedras que se les tiraban; y duró buen rato esta porfia, y daba gusto el verla.

Al fin dijo Nuño: «Señor, ¿porqué nos detenemos aquí inútilmente sin lograr nada? pues los de abajo no alcanzan á herirlos con sus piedras, y por muchas que lancen los de arriba poco ó ningun daño causarles pueden. Bajad, señor, que es ya mediodia, y hoy es día de ayuno; comed, y luego volvereis y dispondreis lo que hacerse deba por otro camino.» «O Nuño, dijo el rey, no seais tan impaciente y vivo, que los cogemos de seguro.» Y respondió el maestre del Hospital: «verdad es, ó Nuño, lo que dice el rey en mi concepto; pero hágase así, baje el rey á comer y vos juntamente, y yo me quedaré, y cuando hayais comido enviadnos gente, y entonces se verá lo que hemos de hacer.»

Ariana, que es tan claramente Artá, al monte *den Torrella*, y suponer que el ataque se dió allí en la misma sierra de Almalutx, quitando la distincion que entre las dos sierras y las dos partidas separadas entre sí establece la crónica de un modo terminante.

Gustóles la propuesta, y bajaron á comer el rey y Nuño, y mientras comian el maestre formó cadena de las cañoneras, y ató una con otra, y encendió fuego en la caldera, y con cuerda soltó un hombre que sostuviese la caldera (159), y puso fuego á los matorrales, y soplando el viento ardian y se consumieron veinte de aquellas enramadas de las cuales á guisa de tiendas se servian; cuyo espectáculo viendo y contemplando el rey desde la mesa le causó gran placer. Y el maestre envió á decir á los sarracenos que se rindieran, porque de otro modo habian de morir todos ellos; y respondieron que si dentro de ocho dias, contando desde aquel que era dominica de la Pasion de Jesucristo, no les habia llegado socorro de los que estaban en las montañas, se rendirian ellos y la fortaleza, si bien no como cautivos. Fué el maestre al rey y contóle la avenencia, pero le avisó que no les admitiera sino bajo

(159) Este pasage es harto oscuro, y no solo en esta crónica, sino tambien en la del rey; pero se explica bien entendiendo que no se ataron una con otra las caballerías sino las cadenas, y que al extremo de ellas se descolgó el caldero lleno de fuego y combustibles, que un hombre pendiente de una sogá iba lanzando por las barracas. En esta ocasion, refieren Binimelis y Dameto, que dos caballeros del linaje de Moix atando á sus dardos una trompa de fuego artificial y disparándoles á las enramadas de los sarracenos las incendiaron, por cuyo motivo se añadió á sus armas en la cimera un brazo armado que arroja un dardo encendido: mas la noticia nos parece tan poco segura como casi todas las heráldicas. En cuanto al pundonoso maestre del Hospital, ya que la recompensa habia precedido al servicio, dió singulares muestras de prudencia y valor en esta jornada.

vínculo de servidumbre, «porque, dijo, cansados están y abatidos y medio muertos;» y aprobólo el rey, y respondió que no les acogeria sino só condicion de cautiverio.

El octavo dia del término perentorio era domingo de Ramos, y los infelices aceptaron al fin los pactos, y en prenda y rehenes de su cumplimiento entregaron diez hijos de los mas distinguidos que en las cuevas se abrigaban; y permaneció allí el rey hasta el octavo dia. En estos dias padeció el rey buena falta de pan; tanto que el último dia habia solo siete panes (160) para el rey, para Nuño y para cien bocas que comian. Carecian de pan los del ejército, y comian del trigo que podian encontrar en las casas de los sarracenos, por lo qual quiso el rey que comiesen carne por la gran necesidad que allí corria (161). Y Pedro Maza se internó con una buena compañía de hombres á pié y á caballo y con almogávares de la hueste (162), y

(160) Dice Binimelis que Guillermo de Moncada el jóven se los presentó al rey en su capa de púrpura por no haber otros en el campamento, y que entonces se dió á los Moncadas su blason de siete panes de oro en campo rojo; pero consta que ya de antes lo tenian. Añade mas, que dando un clérigo su bendicion á los panes, bastaron estos portentosamente para 150 caballeros; mas no refiere tal la crónica del rey, sino que él y don Nuño y cien hombres que comian pasaron el último dia con siete panes; fué escasez y no milagro.

(161) Nótase la rigida observancia de la cuaresma así en la abstinencia como en el ayuno, de la cual ni dispensaban las fatigas de la guerra ni los rigores de la escasez. *E venian nos demanar, dice el rey, si gosarian menjar carn, e nos soltam los que'n poguessen menjar.*

(162) De esta milicia aragonesa, tan conocida por sus

halló una cueva donde se ocultaban muchos sarracenos, y envió á pedir al rey ballestas y saetas é instrumentos de hierro, y combatió el lugar por espacio de dos dias, y sacó de la cueva hasta quinientos sarracenos, diez mil bueyes y treinta mil ovejas (163). Llegó entretanto el octavo

bazañas no solo en la península sino en Italia y en Grecia, y cuya denominacion arábica significa *emprendedores ó aventureros*, no puede presentarse mejor retrato que el trazado por Desclot; y lo ponemos aquí por no pertenecer al fragmento de su crónica impreso en este volumen. «*Aquestas gents que han nom almugávars son unas gents qui no viuen sino d'armas, e no stán en ciutats ne en vilas sino en muntanyas e en boschs, e guerretjan tots jorns ab sarrahins, e entran dins la terra dels sarrahins una jornada ó duas al jorn, e amenan molts sarrahins presos e molt d'altre haver, e d'aquel guany riuen; e sofferen de grans malanansas que altre hom no ho poria sofferir, que be stan dos jorns sens menjar si mester los es, e menjarán de las herbas dels camps, que sols no s'ho presan res. E los adalills son cels qui ls guian qui saben las terras e ls camins; e no aportan mes una gonella e una camisa, sia yvern ó stiu, molt curta en las camas, e unas calsas ben stretas de cuyr e als peus bonas avarcas de cuyr, e aportan bon coltell e bonas corretjas e un fogur á la cintura, e aporta cascú una bona lansa e dos darts e un serro de cuyr á la squena en que aportan son pa á dos ó á tres jorns; e son molt forts guerrers e leugers per fugir ó per encalsar, e son catalans e aragoneses.*»

(163) Esta multitud de ganado, indicio de la increíble riqueza pecuaria de la isla en tiempo de los sarracenos, mal pudo abrigarse en una sola cueva, sino que, segun espresa claramente la crónica del rey, fué el botin total de la expedicion recogido en varios puntos. A este añade Binimelis, sin duda por conjetura, joyas de oro y plata, moneda y muchas otras cosas de valor y precio.

dia, y pidió el rey el cumplimiento de la promesa; y dijéronle que debía aguardar hasta hora de tercia, la cual ya casi trascurrida, empezaron á bajar con sus vestiduras, dejando en el monte una cantidad considerable de trigo y cebada, y entregáronse cautivos al rey en número de mil y quinientos. Así el rey despues del domingo de Ramos volvió gloriosamente á la ciudad con dos mil cautivos y tanta muchedumbre de ganados mayores y menores que ocupaban por sí solos el espacio de una legua,

CAPÍTULO XXXIX.

De la llegada de la caballeria de Aragon á Mallorca en auxilio del rey.

Anuncióse al rey que Ato de Foces y Rodrigo de Lizana acudian á reunírsele desde Aragon segun se les habia requerido; y el rey tuvo de esto gran contento, porque experimentaba grandísima falta de su asistencia, pues entre los que ya se habian ausentado y los que aquí fenecieron quedaban con el rey harto pocos. Alquiló Rodrigo para trasporte de caballos una tarida de las que ya habian servido en la expedicion y dos barcas para conduccion de víveres, y aportó á Pollensa; y presentóse al rey con treinta caballeros debidamente aviados y con los víveres que para largo tiempo pudieran necesitar, de suerte que los otros se maravillaron. Pero Ato de Foces alquiló una coca, en la cual apenas se hubieron embarcado él y los que en su compañía navegaban, por dos ó tres partes en-

traba en ella el agua tan copiosamente, que algunos trabajaban continuamente en sacarla, y los demás empleaban todas sus fuerzas en meter estopa por las aberturas; y así espuestos á tan grave riesgo, deseaban coger puerto en alguna costa. Proveyóles Dios del remedio que convenia; y teniendo viento contrario para Mallorca, aportaron cansados á Tarragona, y atropelladamente sacaron de la coca cuanto habia, y en seguida á vista de ellos y por sí misma abrióse por medio la quilla, y luego horribilmente se partió en diversos trozos. Y de este modo quedáronse allá Ato de Foces y Blasco de Maza (164) y un buen escuadron de caballeros que con ellos habian determinado pasar á la isla.

CAPÍTULO XL.

De la arenga del rey al pueblo, y su partida de la isla de Mallorca.

Trascurrido ya el verano, queriendo el rey volverse á Cataluña llamó á Bernardo de Santa Eugenia señor de Torrella, y le reveló su propósito, y le invitó y le rogó

(164) Era noble y muy antigua en Aragon la familia de los Mazas, cuyo apellido ganó, dicen, su ascendiente Fortun en la batalla de Alcoraz por la maza que valerosamente esgrimia. Blasco acompañó fielmente al rey en su fuga de Huesca, y Pedro señor de San Gayren tuvo parte en las últimas campañas y en el gobierno de la isla en union con Bernardo de Santa Eugenia.

encarecidamente que se quedase en la isla en lugar suyo desempeñando sus veces. Accedió á ello dicho baron y suplicó al rey que se dignara concederle el castillo de Pals que está junto á Torrella y junto á Palafurgell, y otorgóselo el rey á modo de violario (165) para que conocieran las gentes cuan ganado le tenia el corazon y le prestaran mayor obsequio y reverencia. Además le firmó obligacion de indemnizarle todos los gastos que en Mallorca hiciese en el desempeño de dicho oficio. En seguida hizo juntar el rey general consejo, y todos al par acudieron caballeros y pobladores para oír lo que diria el rey, aunque ignorando del todo su voluntad.

«O barones, dijo el rey, por disposicion de Dios y con su bendito auxilio hemos obtenido con mano fuerte esta ciudad y la isla; y mientras que han vuelto á sus casas muchos nobles y prelados, nos permanecemos aquí con vosotros catorce meses hace, porque temíamos que corsarios sarracenos ó los fugitivos de las montañas os causaran daños que luego fuese difícil vengar y reparar. Ahora estamos ya en el principio del invierno, y con el favor de Dios no tendreis que temer. Así pues os decimos que hemos decidido marcharnos, y no os sea sensible esta determinacion, porque bajo muchos conceptos os seremos mas útiles en Cataluña juntando y enviándoos gente y comestibles, de lo que podríamos seros permaneciendo aquí con vosotros; y si ocurriera novedad alguna, volveríamos

(165) Es decir, de por vida, como espresa la crónica real, y añade que en esta peticion atendió mas el magnate al honor del donativo regio que á su interés, porque el castillo en sí valia muy poca renta.

en persona. Además os prometemos bajo nuestra palabra, que despues de separados de vosotros no habrá hora del dia ni de la noche en que no tengamos de vosotros la mayor solicitud y cuidado. Y puesto que Dios nos hizo gracia tan singular de concedernos el dominio de estas islas que nunca pudo lograr ningun rey de España, y que hemos edificado aquí una iglesia dedicada á nombre y honor de nuestra Señora la Virgen Santa Maria (166), y otras muchas que por tiempo aquí serán, creed firmemente que no os olvidaremos, antes me vereis aquí muchas veces y á menudo, y á medida de vuestra necesidad experimentaréis nuestro beneficio.»

(166) Segun estas palabras, hallábanse ya entonces abiertos los cimientos de la grandiosa catedral, adelantada tal vez la iglesia de Santa Eulalia, puesto que ya se nombra en el repartimiento, y proyectadas otras muchas no solo de parroquias sino tambien de conventos y hospitales: y bien espican esta premura la ardiente piedad del monarca y las necesidades religiosas de los moradores, sin suponerla efecto de un voto hecho por aquel durante la borrasca que padeció á su venida, pues las crónicas no indican tal circunstancia. La dotacion de la iglesia catedral correspondió á la magestad del edificio: en la concordia de las cortes de Barcelona anterior á la conquista solo se estipuló «que se asignasen á los clérigos y á las iglesias los señoríos (*dominicature*) y rentas competentes;» pero el generoso rey, aunque dueño de los diezmos por concesion pontificia en las tierras que se conquistasen de sarracenos, cedió á la Seo de Mallorca en 6 de abril de 1232 la décima parte de todas sus posesiones y derechos en la isla, y de todos los frutos y animales de sus tierras, incluso los peces de sus riberas, imitando los magnates su liberalidad.

Muchas cosas queria decir el rey, pero abogaron su voz las copiosas lágrimas; y lloró el pueblo con la novedad enternecido y mirábale al rostro, amándole cada cual mas que su propia vida. Y mediando gran rato de silencio por el llanto que de uno y otro lado eorria, tomó el rey otra vez la palabra, y dijo que en lugar suyo quedaria entre ellos Bernardo de Santa Eugenia, encargóles que le obedeciesen, y mandó que si recelaran alguna incursion de enemigos, lo que á Dios no plugiera, se lo hicieran participar desde luego á fin de poder él acudir en persona y pro-

Pero despues de mediar varias transacciones, obtuvieron finalmente las parroquias la cuarta parte de los diezmos, la catedral el otro cuarto, quedando con la mitad restante los dueños directos de las tierras ó poseedores *de caballerías*. Para la creacion del obispado atravesáronse algunas dificultades por parte de la iglesia de Barcelona, que pretendia tener jurisdiccion sobre las de la isla por donacion que en el siglo XI le otorgara Alí señor de Denia y de Mallorca: pero interviniendo como árbitros los abades de Poblet y Santa Creus, acordóse la ereccion ó mas bien restauracion de la silla episcopal de Mallorca, dejando la eleccion del primer prelado al arbitrio del monarca y la de los sucesivos al obispo y cabildo de Barcelona, con obligacion de nombrarle del seno de aquella iglesia mientras fuese posible, condicion que no llegó á cumplirse por sobrado exorbitante. El designado por el rey para la nueva mitra en 1232 fué Bernardo abad de San Felio de Guixols, y en 1235 por muerte ó renuncia de este lo fué el paborde de Tarragona Ferrer de Sant-Martí mas adelante obispo de Valencia: mas el primero que en propiedad la obtuvo en 1238 fué D. Raimundo de Torrella, de quien se asegura sin bastante fundamento que fué religioso dominico y hermano de Bernardo de Santa Eugenia.

veer de socorro; y con esto se despidió. Dejó el rey los caballos y armas á los que quedaban, y marchó ácia la Palomera donde le aguardaban dos galeras, una de las cuales era de Raimundo Canet (167), y la otra de los hombres de Tarragona. Embarcóse en la de Canet el dia de los santos apóstoles Simon y Judas, y llegó al tercer dia, y aportó á aquella marina que hay entre Tarragona y Tamarit; y era ya la media noche, y el tiempo bueno y en extremo apacible. Allí encontró el rey á Raimundo de Plegamans que le saludó y besó las manos y lloró de puro contento.

Sabia dicho Raimundo los tratos que mediaban entre su soberano y el rey de Leon que habia prometido dar su hija por esposa á nuestro rey con su reino en dote, y contóle por cosa cierta que aquel rey habia muerto, segun relacion de unos castellanos que vinieron á Barcelona (168). Mucho desagradaron al rey estas noticias por la pérdi-

(167) De su galera dice el rey en su crónica que *era de las bonas galeas del mon*. En el repartimiento se dió una alquería á Juan Canet y su hijo, tal vez de la familia de Raimundo.

(168) Habia muerto en Galicia á 24 de setiembre anterior Alfonso IX rey de Leon, que disgustado con su esposa Berenguela y con su hijo Fernando rey de Castilla llamado despues *el santo*, dejó en su testamento por herederas de sus estados á las dos hijas habidas en su primera muger Teresa de Portugal, habiendo determinado casar á la primogénita doña Sancha con Jaime I de Aragon. Triunfó empero la prudencia de Berenguela y el valor de Fernando que obtuvo pacificamente la corona paterna; y en efecto la gloria de conquistar un reino de sarracenos le valió mas á don Jaime que la de usurpar otro á su heredero legitimo tan esclarecido luego por sus hazañas y virtudes.

da del citado reino, pero juzgó que de mayor gusto para Dios y de mayor honra ante el mundo y de mas alto mérito habia sido haber ganado el reino de Mallorca, que sin otro haber obtenido únicamente el de Leon. Detúvose allí el rey hasta aclarar el dia y volvió á las galeras, y á vista de la ciudad y con regocijo de toda ella entró al remo en la playa de Tarragona. Y todo el clero y el pueblo le salieron al encuentro con cruces y pendones, y recibieron con grande alborozo al rey vencedor, dando gracias y bendiciendo á Dios que le habia restituido á su pueblo con tan insigne victoria. Aquel mismo dia despues de comer, salidos ya todos de las galeras, sopló viento Lebeche tan fuerte y violento que las galeras ancladas junto á la iglesia de san Miguel, que acababa de edificar el arzobispo Espargo, se estrellaron y perecieron, y de tres hombres que en cada galera habian quedado murieron cuatro entre todos. Y el rey rindió gracias á Dios que de este peligro le habia librado.

CAPÍTULO XLI.

De los rumores acerca de la venida del rey de Tunex á Mallorca, y vuelta del rey de Aragon á la citada isla.

Al partir el rey de allí pasó por Montblanc y fuése á Lérida, y de allí pasó á Aragon; y en todos puntos saliale al encuentro el clero y el pueblo con procesiones, regocijos y estandartes dando gracias á Dios por la victoria que le habia concedido. Y habiendo invernado en Ara-

gon (169), se vino á Cataluña; y halló en Barcelona que corrian voces de que el rey de Tunez hacia grandes aprestos para pasar á Mallorca, y que con singular violencia aprensaba las naves de genoveses y pisanos, y por fuerza embargaba gente para la espedicion. Con estos rumores fueron requeridos en confianza por el rey los consejos, los prohombres de la ciudad y además los nobles, acerca de lo que debia hacer en semejante caso. Y la respuesta fué que como de lejas tierras acostumbran venir luengas mentiras, no debia moverse el rey tan precipitadamente, sino aguardar un poco en Barcelona ó por sus contornos. Salió de Barcelona el rey, y subió á Vich para terminar una desavenencia que habia entre los hombres de aquel lugar y Guillermo de Moncada (170); y habiéndose detenido allí un dia, al siguiente ácia media hora de tercia presentóse al rey un mensajero que habia andado toda la noche, y venia de parte de Raimundo de Plegamans, refiriendo que las noticias corrientes por Barcelona eran que á aquellas horas el rey de Tunez debia ya estar en Mallorca. Cuyo

(169) A la entrada del enero de 1231 marchó Jaime I á Tudela á tener una entrevista con el rey de Navarra Sancho VIII, donde se verificó aquella recíproca y singular adopcion de los dos monarcas, el uno jóven y el otro anciano y enfermo, que se instituyeron reciprocamente herederos caso de morir sin hijos. Desavenidos luego al tratar de los gastos para emprender la guerra contra Castilla, diéronse nueva cita para las fiestas de pascua, á la cual no pudo concurrir el rey de Aragon con motivo de la alarma sobrevvenida en Mallorca.

(170) La crónica real en vez de Guillermo pone á Pedro de Moncada que era hijo del senescal Guillen Ramon,

anuncio conmovió extraordinariamente al rey, temiendo que la tierna planta, que con tanto afán sembrado había, y regado con sangre de tantos nobles, y asegurado con guarnición de tan insignes barones, fuese arrancada por el rey invasor en daño de Jesucristo y en menosprecio de sí propio. Y tomados con angustia los informes, llegó cavalgando á Barcelona ácia hora de vísperas, y el descanso se le trocó en grave inquietud aquella noche.

De mañana salió el rey á la ribera, y en alta mar apareció una vela que con próspero viento venia del lado de la isla de Mallorca, y habiendo llegado salió de ella un hombre de un esquife, á quien preguntó el rey sobre la situación de la tierra y de la isla; y aquel hombre mirando al rey con el color demudado y anublándose súbitamente su semblante, respondió diciendo: «señor, creemos que el rey de Tunez ya esté allá á estas horas.» «Malas nuevas traeis, dijo el monarca, pero en nuestro Señor confiamos que primero que él estaremos allá.» Y luego dijo á los suyos: «No fué bueno el consejo que en Barcelona recibimos, ni se miró en él por nuestro honor ni por el bien de la tierra de Mallorca. De cien años acá no se hizo hazaña semejante á la que nuestro Señor quiso obrar por nuestro medio: y no es bien que una vez que por donación verdadera de Dios poseemos á Mallorca, por temor ó por desidia la perdamos, y así es menester ausiliarla con nuestra presencia. He aquí pues mi designio; señalemos día á todos los que con nos se hallaron á la conquista del país, y escribamos á Aragon á todos los que por nos tienen feudos y que son de nuestra mesnada, que vengan á socorrer la tierra con todo cuanto puedan haber sin tardanza alguna, y que se reunan en Salou con nos dentro

de tres semanas, que de mayor gloria nos es sufrir la muerte defendiendo á Mallorca que de ella ser despojados por inaccion ó por culpa nuestra. Y grabad en vuestros corazones, que ó bien no la perderemos, ó ante Dios y los hombres será manifiesto que nada restó que hacer para salvarla.»

En el dia para ello señalado, y aun antes, vino el rey á Tarragona, fletadas naves y taridas y una galera para tomar noticias, y aprestáronse entre todas á recibir trecientos caballeros, pero no acudieron sino doscientos cincuenta, que con otros cincuenta que habia ya en la isla, cumplieron á su tiempo el número de trescientos. Y al querer el rey meterse en la nave, llegaron el arzobispo Espargo y Guillermo de Cervera monge de Poblet (171), rogando al rey, y conjurándole altamente, y con muchas razones exhortándole á no pasar en persona á la isla, sino á enviar allá á los caballeros presentes nombrando á Nuño por gefe de aquella division (172): temian pues,

(171) Antes de vestir la cogulla Guillermo de Cervera señor de Juneda, habia obtenido entre otros importantes cargos la tutela del mismo rey don Jaime; y así en el testamento otorgado por este antes de su tercer venida á Mallorca, le confió la de su hijo Alfonso caso de quedarse huérfano. Mientras vivió este personage, ilustre antes por su poder y dignidad y luego por su abnegacion, mereció del rey la mas distinguida confianza, y en 1234 fueron sometidas á su juicio arbitral las disensiones ocurridas entre aquel y don Nuño sobre los condados de Cerdeña y Conflent.

(172) Acompañó don Nuño al monarca en esta segunda expedicion á la isla, en la cual obtenia tan considerable señorío, y que visitó otra vez en 1235 al concurrir á la conquista de Ivisa, y en 1239 cuando fundó el monasterio de *La Real*.

según era el arrojó del rey, que en los peligros no le ocurriese algún daño, y lloraban á su presencia amarga y sinceramente. Mas no pudieron aquellas lágrimas tan acerbas quebrantar ó mover el corazón del rey, ni hacerle siquiera vacilar un poco; solo les dijo brevemente: «cesad de fatigaros en semejante empeño, que este viaje hacerse ha, y de ningún modo podemos quedarnos.» Ellos empero abrazados con el rey porfiaban en retenerlo, mas el rey atropellando su importunidad separóse de ellos, y marchando ácia Salou aguardó allí á los que debían presentarse.

Habia llamado el rey una y dos veces á Pedro infante de Portugal, con quien habia ya hecho trueque de la isla de Mallorca (173), para que acudiese á defender la isla; y

(173) El cambio, aunque resuelto, no estaba todavía otorgado, pues la fecha de su escritura, que continuamos en el apéndice número 5.º, es de 29 de setiembre de 1231, y este viaje á Mallorca debió verificarse antes de la pascua del mismo año. Era el infante don Pedro hijo de Sancho I rey de Portugal y de doña Dulce hija del conde Raimundo Berenguer, y de consiguiente por línea materna primo del padre de Jaime I; nacido en 1187, vino emigrado de su país por desavenencias con su hermano Alfonso II ó con Sancho II su sobrino, y acogido benignamente en la corte aragonesa casó con doña Aurembiax heredera legítima del condado de Urgel, á quien las armas del rey pusieron en posesion de los estados paternos, y que fallecida en 1231 los legó en propiedad á su esposo á falta de hijos. No quiso don Jaime perder la ocasion de incorporar á la corona aquel poderoso y hartas veces enemigo condado, y temiendo que el infante se aviniese con su competidor Ponce de Cabrera, le pidió la cesion de él en cambio del señorío vitalicio de la isla de Mallorca y de las otras adyacentes que todavía estaban por conquistar.

respondía con buenas palabras, pero nada ponía por obra. Á media noche hizo el rey levar áncoras á la galera en que se habia embarcado, y lo mismo practicó el resto de la armada, cuando se oyó una voz: «Ha de la galera! esperaos un poco, os dice Nuño, porque el infante de Portugal quiere hablar con el rey.» Á duras penas quiso el rey aguardarle; y cuando el infante acompañado de Nuño estuvo en su presencia, el rey indignado le preguntó qué queria. «He venido, respondió, para ir á Mallorca.» É insistió el rey: «¿qué tal os habeis preparado, y cuántos

El trueque era ventajoso al rey bajo todos aspectos, bien que sensible por la predileccion que le inspiraba su reciente conquista; sin embargo Jimenez de Urrea, conversando un dia con el soberano en Montalvan ácia 1234, no pudo menos de reprendérsele, diciéndole con caballerosa franqueza que digno era de perder tan preciosas islas, puesto que las habia confiado al hombre mas negligente del mundo. Á esto respondió don Jaime que pronto veria la enmienda de su yerro; y en efecto, apenas conquistado el reino de Valencia, cedió en él al infante grandes estados y las importantes villas de Segorbe, Morella, Murviedro, Castellon y Almenara, para recobrar á Mallorca. En 3 de junio de 1244 desde Algecira, absolvió don Pedro de Portugal á los mallorquines del juramento de fidelidad que como á señor feudal le tenian prestado: pero habiendo auxiliado al infante don Alfonso en sus pretensiones contra el rey su padre, perdió tambien sus nuevos dominios, que recobró mas tarde escepto las plazas de guerra. Por ellas, y viendo la actitud temible que habia tomado á favor de los moros sublevados de Valencia, recibió el infante en 1254 treinta y nueve mil sueldos de renta y otra vez el dominio de Mallorca, pues del mismo año existe un privilegio por él confirmado. De otro de 2 de agosto de

caballeros traéis?—Cuatro ó cinco, dijo (174).—Así Dios me ayude, replicó el rey, que mal preparado venís á defender á Mallorca; pero venid mañana, porque nos en este momento partimos, y embarcaos en una de aquellas taridas ó naves; que nos traemos prisa de saber si por casualidad está ya allí el rey de Tunez.» Pero con grandes instancias logró el infante quedarse en la galera con un caballero y dos escuderos, y no traía mas caballeros que aquellos cuatro que habia dicho, á quienes Nuño hizo recoger en la tarida.

Levadas las áncoras, á fuerza de remo y vela llegaron á Soller el segundo dia despues de medio dia, y allí encontraron una nave de genoveses que divisando la galera temieron harto; pero reconociendo la bandera real, entraron en un esquife, y con gran placer hicieron al rey acatamiento, é interrogados respondieron á todo cuanto se les preguntó. Dijoles el rey: «qué noticias teneis de Mallorca? —Buenas, señor, dijeron.—¿Está aquí, dijo el rey, el

1256, en que manda el rey jurar por sucesor suyo en la isla á su hijo Jaime, deducimos que el infante de Portugal habia ya fallecido á la sazón, aunque hay quien alargue sus dias hasta 1258. Sin bastante fundamento se afirma que murió en Mallorca y que fué sepultado en la sacristía de san Francisco de Asís, pereciendo en un incendio sus restos y su sepulcro. Tuvo un hijo, natural sin duda, que se llamó Pedro Alonso comendador de Acañiz, y un nieto que no parece hijo de este sino de otro, nombrado Ruy Martinez.

(174) La crónica del rey añade que el infante, enmendando con una mentira su flojedad, añadió: «y los otros vienen detrás;» pero cuida de observar que excepto aquellos cuatro no llevaba ni venian en pós de él otros algunos.

ejército del rey de Tuncz?—No hay en la isla, contestaron, ejército ninguno de sarracenos.» Oído esto, no podía el rey caber en sí de gozo, tanto por ser fábula lo que se decía, como porque en caso de venir el enemigo siquiera se hallaría frente á frente con los defensores de la isla. Enviaron al rey los genoveses un presente de gallinas y dos marineros (175) á Mallorca para que participaran la llegada del rey; y los de la ciudad, regocijándose en extremo, le remitieron caballerías para montar, y saliéronle al encuentro, y recibiéronle con honores y alegrías.

CAPÍTULO XLII.

De las disposiciones tomadas por el rey y los caballeros contra el ejército del rey de Tuncz.

Aquel día los prohombres de la ciudad visitando al rey de parte de los moradores, á Dios y á él rindieron gracias por su venida, confesando todos conocer entonces plenamente el amor del príncipe y la solicitud que tenía de su isla, pues en la incertidumbre de tales nuevas quiso acudir en persona tan bien pertrechado; y lloraban mientras estas cosas le decían, y hacían llorar al rey de gozo de su

(175) Estos dos marineros fueron enviados á la ciudad por el rey y no por los genoveses, segun espresa la crónica real, diciendo también que fueron 50 las caballerías que de la ciudad se le remitieron,

venida y del socorro tan oportuno. Al tercer día de su arribo llegaron á la ciudad las naves y las taridas que traían caballos y todo lo que necesario parecia; y el rey llamando á sus consejeros, empezó á tratar de la defensa del país caso de venir el rey de Tunez, y se dispuso colocar vigías en determinados puntos de la isla que descubrieran de lejos las velas, á fin de que la ciudad no pudiera ser sorprendida y ganada. «Hágase lo siguiente, dijo el rey: los caballeros y soldados escogidos no se acerquen á la costa adonde parecerá que se dirijan ó pretendan aportar las naves, sino quédense en oculto sitio á manera de emboscada ácia aquel punto por donde quieran desembarcar; y algunos sin caballos armados (176), y dos mil peones con ellos, preséntense á orillas del mar y aparenten disputarles el desembarco. Y cuando haya salido gran multitud de los contrarios, finjan los nuestros huir ligeramente y corran hácia la emboscada; y seguirlos han los sarracenos creyendo que allí está la fuerza y nervio de la isla, y los acometerán, y caerán en la emboscada, y los perseguiremos hasta la estremidad de la costa; y viendo sus naves la suerte que haya cabido á los primeros, no entregarán á voluntaria muerte los restantes.» Segun esto se pusieron vigías en diversos puntos al rededor de la isla, y abria los ojos toda la tierra; pero como las atalayas hubiesen trabajado en vano durante quince días, cercioróse el rey de que no se acordaba el de Tunez ni de venir á Mallorca ni de enviar armada (177).

(176) Debe entenderse hombres á caballo tambien, pero no armados, sino montados á la ligera,

(177) Era rey de Tunez por aquellos años Abu Zacaria Yahie ben Hafi de la naciente dinastia de los Beni-

CAPÍTULO XLIII.

De la avenencia del rey con Xuaip señor de las montañas y de los pactos que se le aseguraron.

Gozado algun reposo tras de fatiga y solitud tanta, empezó el rey á obrar contra los sarracenos de las montañas, que no bajaban de tres mil combatientes y otra muchedumbre que entre mugeres y niños llegaban, segun se decia, á quince mil personas; y combatió particularmente y al fin ganó tres castillos que hay en la isla, á saber, Alaró, Pollensa y Santueri (178). Aconteció que Xuaip, á quien

merines, á cuyo progenitor Abdel Walid á principios de aquel siglo habia confiado el califa Muhamad el gobierno del África, originándose de aquí su esplendor y poderio. Hallábase entonces en guerra con los mismos almohades, y las historias arábicas no indican que tuviese proyecto alguno contra las Baleares.

(178) Segun esto los tres castillos existian en tiempo de los sarracenos, bien que no todas las construcciones que en sus restos observamos; y el de Pollensa por su inmediacion á la colonia romana, y el de Santueri por su etimología de *Sancti Iberii* ú otra semejante, parecen aun muy anteriores á la invasion de aquellos. El conde Nuño antes ya de la conquista tenia sobre el último ciertos derechos, que reservó al firmar la concordia de 28 agosto de 1229 con estas palabras *salvo jure meo de Santuerio*; derechos que tal vez adquiriria alguno de sus antepasados en la expedicion de los pisanos ó en otra tentativa, tal vez se

reconocian todos por su gefe y señor, y era natural de Xivertro, hizo saber al rey que haria paces con él bajo las siguientes condiciones: que el rey le perdonase como tambien á los suyos, que favoreciese á cuatro individuos de su familia y les diese heredades, caballos y armas, y á cada cual su rocin competente ó siquiera mulo ó mula, que los sarracenos tuvieran en el pais poblaciones donde establecerse los que lo desearan, y respecto de aquellos que rehusaran entrar en esta avenencia los abandonaba simplemente Xuaip á merced del soberano (179). Propuso

los habria conferido la anticipada donacion del monarca que distribuia lo que aun estaba por ganar, como se vé en numerosos ejemplos. Que Xuayp, ó Joaib como leen los árabes, ocupara los castillos de Alaró y Pollensa no ofrece gran dificultad, estando situados ambos en la gran cordillera de montañas, á pesar de la prolongada linea que los separa, y del influjo y esfuerzo de Benahabet que habia sometido al rey el distrito donde se hallaba enclavado el segundo; pero lo que parece singular es que sus gentes en el ángulo opuesto de la isla mantuvieran año y medio el de Santucri, privado de comunicacion con los demás por el espacioso llano que aísla los no muy ásperos cerros de Felanitx.

(179) El espíritu de este convenio es que Xuayp y sus parientes fueran mantenidos en el honor de caballeros y les fuese permitida la residencia en esta isla, bien que al parecer no usaron de semejante facultad. Al comprometerse por los demás debió existir en él autoridad ó título bastante, segun asimismo demuestra la entrega de los castillos; los que indóciles á su voz persistieron en la rebeldía, como abandonados ya de señor y gefe, se guarecieron mas adentro en ásperas y casi incultas breñas, sin atreverse ya á desampararlas por temor á la guarnicion de las fortalezas.

el rey al consejo la petición hecha por Xuaip, y parecieron ventajosas las condiciones y útiles al país; pues mientras los insurgentes permanecieran en sus reductos, no podía la isla aquietarse ni prosperar. Accedióse por tanto á la avenencia, y fué continuada en escritura pública, y autorizada con el sello mayor del rey colgante de ella; y de esta suerte satisfizo á Xuaip segun su deseo, quedando todavía en las montañas unos dos mil hombres que no quisieron acceder en ningun punto á este convenio ni adherirse siquiera al mismo Xuaip. Desvanecida ya toda alarma, volvió el rey á Cataluña (180), y dejó en la isla á Bernardo de Santa Eugenia y á Pedro Maza señor de San-Gairen mesnadero del rey, con unos quince caballeros y escuderos que quisieron quedarse por consideracion y afecto á Pedro Maza.

(180) Esta segunda expedicion del rey á la isla en 1231 duró dos meses poco mas ó menos, pues llegó antes de pascua como observamos, y no partió hasta fines de la primavera. A 21 de mayo, estando aun en Mallorca, concedió á los dominicos para construir su iglesia y convento un solar de la Almudaina «situado en la gran plaza, que por un lado mira á la calle ancha llamada Benanet, por otro á la Almudaina misma, y cuyo ángulo linda con las torres del palacio real.» El primer cuidado del rey, luego que pisó el continente, fué verse otra vez en Tudela con el de Navarra para disponer la guerra contra Castilla; pero hallándole remiso en emprenderla, volvió á Cataluña dirigiendo su atencion á nuevas conquistas de sarracenos.



CAPÍTULO XLIV.

De la capitulacion definitiva de todos los sarracenos que habia en las montañas, y de la tercera venida del rey á la isla de Mallorca.

Durante el invierno hasta el mes de mayo acosaron los cristianos con cruda guerra á los sarracenos que andaban por los montes, y que se guarecian en tan encumbradas asperezas que no era dable ofenderles corporalmente; pero en cuanto á víveres podian recoger poquísimo trigo, y el que cogian era casi nada respecto de su muchedumbre, tanto que de hambre pacian yerba por las montañas á guisa de rebaños. Con este motivo invitáronles á rendirse Bernardo de Santa Eugenia y Pedro Maza por medio de cartas que por un enviado sarraceno les mandaron, y respondieron ellos que jamás se rendirian sino á aquel rey en persona á quien Dios habia dado la isla. En vista de ello, habida gran deliberacion sobre el negocio, por consejo de los caballeros embarcáronse y fueron en busca del rey Bernardo de Santa Eugenia y Pedro Maza para inducirle á volver á Mallorca y acoger á los sarracenos que le aguardaban, dando por consiguiente perpetua paz al país entero (181). Y hallaron al rey en Barcelona que los recibió muy

(181) No es menos notable el fiero orgullo de los refugiados sarracenos que reducidos al estremo apuro no querian rendirse sino al mismo rey en persona á quien

alegremente, y le regocijaron contándole las novedades que allá les traían; y consintió el rey en volver á Mallorca, y por consejo de ellos no quiso traer consigo otros caballeros (182): pero hizo armar tres galeras que se prepararon á partir desde Salou en su compañía.

Al décimo quinto día de la llegada de los mensajeros, embarcóse el rey en la galera y con él aquellos dos; y rehusaban salir del puerto los marinos, porque la noche era oscura y nada á propósito para navegar; pero obligados por el rey y soplando un ligero vientecillo, diérouse á la vela (183). Y habiendo navegado con caras mas sombrías

por dos veces habian rehusado someterse, que la diligente y bondadosa solicitud del conquistador en pasar nuevamente el mar para recibir el homenaje de aquellas hordas montańesas y pacificar completamente la isla.

(182) Para lo que restaba que someter de la isla no se consideraban ya necesarias gentes de armas y caudillos cuyos servicios hubieran debido retribuirse á gran costa; bastaba el nombre y la autoridad del rey, cuya persona, como dice su crónica, valia por mil caballeros. Algunos sin embargo le acompañaron de su mesnada, nombrando Zurita á Fernan Perez de Pina, Atorella, Lope Sanchez de Roda y otros varios que mas adelante se citan, con algunas compañías de soldados para quedar en la isla.

(183) Fué la tercer venida del rey á Mallorca en 1232 á fines de mayo ó principios de junio, y permaneció en ella todo el verano, ocupándose del repartimiento definitivo de las tierras y propiedades que lleva la fecha de 1.º de julio, y de la rendicion de Menorca. Antes de partir de Salou otorgó en Tarragona á 6 de mayo su testamento en el cual instituyó heredero de todos sus dominios al infante don Alfonso, entonces su único hijo, que se criaba en Castilla al lado de su madre la repudiada Leonor, testa-

que alas de cuervo y con gran murmullo por espacio de diez millas, la noche se tornó serena y lograron el consuelo de la claridad de la luna y del sosiego de la mar. Y volviéndose al rey Bernardo Sesposas exclamó: «tanto es, señor, lo que Dios os quiere, que en un zapato pudierais navegar! en verdad temíamos todos que fuera tempestuosa la noche que sobrevenia, y desmintiendo nuestros temores os dá Dios el tiempo que necesitan y pudieran desear las galeras armadas; en verdad, señor, que no parece sino que Dios por vos obra y con vos está.» «Sabemos, contestó el rey, que el Señor á quien servimos y en quien no tememos ser confundidos, nos encamina en lo que por él y en su nombre hacemos, y por ello damos á Dios repetidas gracias tanto como sabemos y podemos, y en él fijamos perpetuamente nuestra esperanza.»

Navegando de esta suerte llegaron á Portopí el tercer día á hora de tercia, y ataviadas las galeras con banderas y gallardetes, al son de trompetas aportaron á la ribera de la ciudad, y todos los hombres, mugeres y niños de la poblacion salieron al encuentro del rey alborozados. Al cabo de pocos dias atendiendo el rey á los sarracenos por cuya causa habia venido, logró cumplidamente su intento; y dejó algunos para poblar la tierra aunque en calidad de cautivos del soberano, dispersó á otros poniéndolos en pública venta, los otros los cedió su real munificencia á los que habian ganado su aprecio por servicios ó hechos de armas (184).

mento que varió luego á favor de los hijos de su segundo enlace con Violante de Hungría, causando graves disturbios en el reino.

(184) Estos y los que anteriormente se habian some-

CAPÍTULO XLV.

Del proyecto contra la isla de Menorca.

Abrió el Espíritu santo los labios de Raimundo de Serra el mozo, comendador del Temple en la isla de Mallorca, y decimos *el mozo* para distinguirle de su tío el comendador de Monzon que llevaba igual nombre y apellido; y acercóse al rey el día en que este entró en la ciudad, según hemos referido arriba (185), y díjole: «señor ¿queréis intentar un bello simulacro de guerra? enviad á Menorca las tres galeras armadas en que acabais de llegar, y hacedles saber vuestra venida á esta isla, y requeridles á que se os entreguen; pues de otra manera, por mucho sentimiento que tengais de su muerte, tendrán que morir por culpa suya y por su dura pertinacia. Y yo no dudo que los amedrentareis, y que harán por temor lo que pi-

tido son los cautivos que se bautizaron y cuya descendencia existia aun en tiempo de Marsilio, como indicamos en la nota 86, emancipándose lentamente y fundiéndose sus restos con las clases ínfimas del pueblo; pues los esclavos que en el siglo XIV tanto se empleaban en el cultivo y en toda clase de oficios mecánicos, eran en su mayor parte advenedizos.

(185) El rey dice en su crónica que salieron á recibirle los caballeros todos del Temple y del Hospital, y que al apearse en su casa de la Almudaina, Ramon de Serra le llamó aparte para comunicarle su proyecto.

de vuestro honor y provecho.» Manifestó el rey la propuesta del comendador á Bernardo de Santa Eugenia (186) y á Pedro Maza en presencia del que la habia hecho, y ambos admirablemente la aprobaron y aplaudieron. Y en seguida mandó el rey que los tres fuesen mensajeros en dicha embajada y que cada uno tomase su galera para que el acto fuera mas solemne y autorizado; é hizoles estender cartas credenciales en lengua arábica, que escribió ~~en~~ tal Salomon judío de Zaragoza y hermano de Bahial. Dijo el rey á los mensajeros que él iria en persona al extremo de la isla de Mallorca al punto que se llama cabo de la Piedra, el mas inmediato á la isla de Menorca de la cual solo dista treinta millas; y allí aguardaria la contestacion de ellos, fuese buena ó mala.

(186) Aquí omite Marsilio el nombre de Asaldo de Guadar mencionado en la crónica real, quien juntamente con Bernardo de Santa Eugenia y el comendador Serra fué uno de los tres enviados á Menorca, pues Pedro Maza quedó en la ciudad encargado del gobierno. Asaldo era uno de los mas ilustres y fieles mesnaderos del rey, que iba en su compañía cuando su refriega con Ahonés y cuando su fuga de Huesca, é intervino por su integridad y pericia en el repartimiento de la ciudad de Valencia y sus contornos entre los conquistadores.



CAPÍTULO XLVI.

De la llegada de los enviados del rey á Menorca y de la propuesta de dichos enviados.

Pernoctaron con este objeto en el mar las galeras en que iban los mensajeros, y al dia siguiente llegaron á Menorca entre nona y visperas, y arribaron al puerto situado enfrente de Mallorca, en el fondo del cual está la villa principal llamada Ciudadela (187). Y entrando en dicho puerto las galeras, resonaron por la poblacion grandes alaridos y acometió á todos cruel temblor y espanto; y salieron contra ellas corriendo á la ribera el alcaide y los ancianos y todo el pueblo que allí se encontraba, y dijeron: «¿de quién son las galeras?» y se les contestó que «del rey de Aragon, de Mallorca y de Cataluña.» Y acer-

(187) Ignoramos como llamarian los moros á Ciudadela, pues su nombre es evidentemente latino, bien que nunca se la encuentra con él en la época anterior á los sarracenos, sino con el de Jama ó Jamnon. La palabra arábiga correspondiente á *Ciudadela* seria *Almudaina*. Segun el testo de Conde citado en la nota 112, la isla de Menorca se dividia entonces en cuatro distritos, á saber, Hasnaljud aque es Torrellefuda, Alcayor (hoy pueblo de Alayor), Benifabin y Benisaida (en el dia simples predios), mandado cada uno por un *sahib* ó prefecto; pero en Ciudadela poblacion principal residian el alcaide ó gobernador y demás autoridades de la isla dependientes del jeque de Mallorca.

cáronse á la orilla el alcaide y los ancianos, y con ruegos les convidaron á saltar á tierra y á entrar en la villa donde todos estaban dispuestos á servirles en honor y obsequio del señor á quien pertenecian. Respondieron los enviados: «el rey nuestro señor nos manda á vosotros en embajada; saltaremos á tierra, pero ni en vuestra villa ni en otro sitio alguno entraremos hasta que nos hayais escuchado y dado constestacion.» Y en seguida el alcaide mandó á los suyos que depusiesen todas las armas, y respetuosamente saludó otra vez á los embajadores, y en union con los ancianos les rogó que bajo la seguridad de su palabra y con sus cabezas por fiadoras desembarcasen y admitiesen los obsequios y honores que les rindiera. Y al momento las galeras presentaron la popa á tierra, y dispusieron los sarracenos un local magnífico con bellos y singulares ornamentos, con colchones y almohadas y excelentes tapices como mejor pudieron.

Preparado el lugar segun se debia, salieron de sus galeras los mensajeros junto con el intérprete judío, y con humilde y alegre semblante recibiéronles el alcaide y su hermano y el almojarife natural de Sevilla á quien el rey hizo despues señor de la isla (188), y todos los ancianos con ellos, y escucharon respetuosamente. Leyóse desde

(188) Tal vez por la mayor confianza que mereció al monarca de Aragon, tal vez porque las funciones de *almojarife* ó administrador de rentas reales eran las únicas que se dejaban al gefe de Menorea, una vez reconocido el señorío del conquistador y entregados á él los castillos. Los gobernadores sarracenos de aquella isla continuaron llevando el título de Almojarifes, hasta su conquista por Alfonso III en 1286.

luego la carta credencial, y en seguida se espuso verbalmente la embajada de esta manera. «He aquí lo que os dice nuestro señor el rey de Mallorca: con vuestros ojos estais viendo que Dios omnipotente desde el cielo nos ha concedido la isla y reino de Mallorca; y queriendo los que la poseian resistirnos con todo su poder, no hallaron en nos misericordia alguna, sino que la ciudad y casi todos sus moradores perecieron á filo de espada. Y tanta sangre humana derramada no debe hacernos pasar por crueles y bárbaros ante los hombres; pues no era voluntad nuestra esponerlos á todos ellos á trance de muerte, si no nos hiciera frente su inicua soberbia. Ahora empero os declaramos y aseguramos nuestro designio de pasar á Menorca, y que traemos el intento de dominar é imponer la mano sobre vosotros y sobre vuestras tierras y sobre los demás que igualmente pertenezcan al reino de Mallorca, á fin de que el que posea la cabeza del reino posea tambien sus demás partes (189); y esto queremos que sepais, y protestamos ante Dios omnipotente en cuya virtud reinamos, que no queremos vuestra muerte, ni tenemos sed de vuestra sangre ni de la de vuestros hijos y mugeres, sino que reclamamos el dominio sobre vuestras personas y tierras se-

(189) La menor Balear habia seguido en todos tiempos la suerte de la mayor, no menos que las Pitiusas Ivi-za y Formentera, y en aquella época no solo recibia las órdenes del jeque de Mallorca, sino que le rendia tributo, el mismo que luego ofreció á Jaime I. La rendicion de Menorca era una consecuencia necesaria de la conquista de su metrópoli y una empresa ya resuelta de antemano, pues juntamente con aquella se hallaba ya cedida al infante de Portugal en cambio del condado de Urgel.

gun Dios lo ha decretado (190). Si quereis pues pacificamente admitirnos por rey de Mallorca y señor vuestro, y prestarnos lo que hasta aquí acostumbrasteis prestar al anciano de Mallorca, os recibiremos bajo nuestro dominio y tutela sin engaño alguno. Si preferís empero morir ó caer cautivos, toda vez que no podeis escapar de nuestras manos, vuestro sea todo el cargo.»

Oidas dichas razones, rogó el alcaide á los enviados que aguardaran un poco hasta el otro dia, y circularian el mensaje á los ancianos de la isla, para deliberar todos juntos y dar así mas segura contestación. Gustó la propuesta á los mensajeros, y otra vez fueron invitados á entrar en la villa; mas ellos lo rehusaron diciendo que no entrarian en ella hasta ver el éxito de su embajada caso de salir conforme á los deseos del rey, pues tales eran las instrucciones que del rey habian recibido. Los oficiales de la villa enviaron á los mensajeros diez vacas y cien carneros y cien pares de gallinas y pan y vino tanto como quisieron; y ofreciéronles salvaguardia hasta el anochecer, y cuando los sarracenos hubieron entrado en la poblacion, volvieron los enviados á sus galeras.

Aquel dia á hora de visperas estuvo el rey en el cabo

(190) Idea de grande influencia sobre los fatalistas musulmanes, que miraban como á un enviado de Alá á todo conquistador de irresistible pujanza. Por otra parte las condiciones de avenencia no podian serles mas ventajosas, atendida su debilidad y aislamiento, al cual acaso debieron su fortuna, considerando Jaime I harto pobre la isla y harto poco temibles sus habitantes para empeñarse con ellos en una guerra de costosos preparativos y tal vez de sangrientos resultados.

de la Piedra desde donde se divisa claramente á Menorca, y solo traia consigo seis caballeros y cuatro caballos, un escudo y cinco escuderos de servicio, y diez de los criados de su palacio y algunos correos (191). A puesta de sol antes de comer llamólos el rey á todos, y pusieron fuego á las matas por mas de trecientos puntos para que de lejos pareciera acampar allí un formidable ejército: lo cual viendo los sarracenos de Menorca, asombráronse y enviaron dos ancianos á los mensajeros con encargo de preguntarles el objeto y significado de aquellos fuegos y quién los hacia.

(191) *É vejats que bela host de rey!* dice en su crónica él mismo, complaciéndose en el logro de su estratagemá con tan débiles fuerzas. Entre los seis caballeros que al monarca acompañaban hállanse nombrados don Sancho y don Garcia de Huerta hermanos y Pedro Lopez de Pomar, con quien tuvo entonces aquella conversacion que influyó no poco para emprender luego la conquista de Valencia, y que refiere el rey en su crónica del siguiente modo, mostrando su singular cariño á Mallorca. *Nos éram á Malorques al cap de la Pera quant Menorques se reté, e era ab nos don Sanç d'Ortà e don Garcia d'Orta son fratre e Pero Lopez de Pomar qui havia stat per missatjerta nostra al alcayt de Xátiva; e nos guabam (loham) lurs molt la terra de Malorques, e mentre que nos la guabávam dix don Sanç d'Orta: senyor, vos guabats tots dias Malorques e el regne de Malorques, mes conquerits Valencia e tot aquel regne, que tot es nient contra aquel; que vos trobarets en Valencia que us exirán V mil ó VI mil balesters de dos peus e dels altres mes de nombre, que no lezan host acostar á la vila, tant es lo poder dels balesters e del poder qui hi es; e si aquela prenets podets ben dir que sots lo melor rey del mon e aquel qui tant há feyt. E sobre aquestas paraulas nos som somoguts, perço com desloavan Malorques e loavan Valencia.*

«Allí, contestaron los mensajeros, esperan nuestra llegada y vuestra respuesta el rey con todo su ejército, á fin de que sabida vuestra intencion se despache desde luego el negocio para el cual nos ha enviado. Con esto que oyeron los sarracenos, quebrantáronse sus brios y tuvieron buen cuidado de contestar á toda prisa, para que no se le echara encima tan grande ejército como el que hacia aquellos fuegos, y los pasara á cuchillo, y los hiciera perecer á todos. Y á la mañana siguiente, hecha su oracion, parecieron el alcaide, el almojarife y los ancianos y trecientos de los mas honrados de la isla, y dijeron: «Mucho agradecemos á Dios y al señor rey el beneficio y la gracia que ha hecho á nosotros estensiva, de vivir bajo su sombra, ya que no podemos defendernos.»

CAPÍTULO XLVII.

De la humilde respuesta de los sarracenos y de las condiciones escritas, y de los mensajes despachados al rey.

Consintiendo pues con todo rendimiento en obedecer las órdenes del rey, pedimos condiciones seguras y que se escriban, á fin de que con el trascurso del tiempo no puedan olvidarse, ni aumentar ni disminuir las obligaciones que contraemos. Porque si bien este país, decian ellos, es árido y poco á propósito para sementeras (192),

(192) *Rebus vel pecunia non abundat*, dice Marsilio en

y no abunda en bienes ni en cosa alguna; nosotros sin embargo, reconociendo al señor rey por verdadero dueño darémosle tres mil cuarteras de trigo y cien vacas y quinientas entre ovejas y cabras anualmente; y el rey y sus sucesores obliguense á defendernos.» Respondieron los enviados diciendo: «bien nos parece lo que decís; solo una cosa falta que absolutamente exigimos, sin la cual nada es todo cuanto prometeis, ni apareceria asegurado el dominio del rey sobre vosotros; dareis poder al rey sobre Ciudadela y sobre el castillo de santa Águeda (193) y sobre los demás castillos que podais con el tiempo fabricar aquí.» Disgustó tal demanda á los sarracenos, pero temerosos al cabo del rey que cerca estaba y de aquel tan numeroso ejército cuyos

su testo latino, y la crónica real pone en boca de los naturales: *que la yla era molt pobre, e en aquela yla no havia loch en que eyls poguessen fer sementer á la dexena part de la gent que hi havia, e qu'ens tendrian per lur senyor, e ço que eyls haurian que ho partirian ab nos, car rahó era que'l senyor hagués de sos homens.* Esta penuria es mas conforme con la naturaleza del terreno que la fertilidad de que lo alaba Tito Livio; sin embargo su poblacion debió ser considerable y distinguida, atendido el gran número de ancianos ó jeques esparcidos por la isla y los treientos vecinos principales que autorizaron este convenio.

(193) Todavía subsisten los restos de la fortaleza arábiga en un alto cerro del interior de la isla, y la advocacion que ya llevaba entonces de *santa Águeda* persuade que existiria allí un santuario anteriormente á la dominacion de los sarracenos. Fué este castillo el postrer baluarte donde se atrincheraron los infieles antes de rendirse por capitulacion á Alfonso III, lo cual indica que no llegó á cumplirse la condicion del presente convenio, á saber que fuese ocupado por guarnicion cristiana.

fuegos habian visto, accedieron y dijeron que el rey era bueno y de suave índole, y le llamaban señor benigno (194), y así se recomendaban á su piedad y misericordia. Y con esto hizo escritura de dicha sujecion y promesas, y como todas las personas mas notables hubieron de jurarla sobre el Alcorán, los mensajes tuvieron que permanecer allí tres dias; y mientras que se estendian las escrituras, Asaldo hizo añadir á las citadas obligaciones dos quintales de manteca, y doscientos besantes de flete para embarcar el ganado.

El rey mientras tanto no se apartaba del cabo de la Piedra, y cada noche hacianse aquellos fuegos pavorosos por el método indicado. Al cuarto dia despues de misa (195) llegó al rey un mensajero precursor que le anunció la llegada de las galeras y de los enviados de parte de la isla de Menorca que venian á besar al rey las manos,

(194) Tal era la merecida opinion de que gozaba Jaime I entre súbditos y estraños, y esta confianza inspirada por la hondad de su corazon unida á la inviolabilidad de su palabra le auxilió en gran manera para someter los ánimos y atraerle las voluntades. A este propósito refiere el mismo ingenuamente un rasgo de sensibilidad exquisita que mostró en las campañas de Valencia con una golondrina, prohibiendo levantar la tienda real donde ella habia anidado hasta tanto que marchase con su cria, como si tuviera escrúpulo de faltar á quien se acogia bajo su amparo. «*E quant vench, dice, que volquem levar la host, una oroneta havia fet un niu prop de la scudela del tendal, e manam que non levassen la tenda tró que ella sen fos anada ab sos fils, pus en nostra fe era venguda.*»

(195) Ejemplo insigne de la piedad del rey, que en estas escursiones no dejaba de llevar consigo un sacerdote entre su escasa comitiva para asistir diariamente al santo sacrificio.

Hizo el rey adornar pomposamente la casa y cubrir las paredes de ricas telas y regios tapices, y cubrir de binojo el pavimento de las habitaciones, ya que carecian de rosas y de yerbas odoríferas, y la real silla fué magestuosamente colocada, y el rey se vistió de muy insignes y solemnes vestiduras. Envió caballos á unos y otros embajadores que al fin llegaron, y se alegró. Y parecieron ante él los enviados por parte de la isla, á saber, el hermano del alcaide y el almojarife y cinco ancianos los mas poderosos de la isla, é hincadas las rodillas saludaron al rey humildemente y de parte del alcaide y del país entero á él se encomendaron como á su señor, en quien desde allí en adelante para siempre tenian puesta su confianza. «Seais muy bien venidos, díjoles el rey, mucho nos place vuestra venida; pues para poder recibiros mejor y oiros sosegadamente nos apartamos de nuestras tropas y hemos venido á este lugar solitario, como estais viendo.» Y besando ellos la tierra rindiéronle gracias; y entonces los mensajeros del rey empezaron á relatar todo lo que habian acordado, y manifestaron las escrituras del convenio, preguntando al rey si daba por valdero y firme lo que en nombre suyo obraron. Y el rey declaró querer deliberar sobre el asunto.

Mas apenas hubieron salido de la estancia los sarracenos, exclamó: «¡cuán obligados á Dios estamos, que nos dá lo que no teníamos y lo que sin gran trabajo y peligro no podíamos adquirir! ved ahí que nuestra es con honra y provecho aquella tierra; y este no es asunto ni ocasion de pedir consejo, sino de aceptar lo que ofreceis y de confirmar lo que habeis hecho, y de dar gracias á Dios por la misericordia de que con nosotros usa.» Y llamando á los enviados de la isla de Menorca, contestó el rey que

era de su agrado cuanto sus mensajeros habian hecho y establecido con ellos; otorgóles escrituras é hizolas sellar con su sello, y por este camino mas pacifico siguió Menorca la suerte de Mallorca (196).

CAPÍTULO XLVIII.

De la empresa contra la isla de Ivizá, y de la toma del castillo y villa por el sacrista de Gerona.

Trascurridos dos años y estando el rey en Alcañiz, presentóse el sacrista de Gerona llamado Guillermo de Mont-

(196) Con esta discreta estratagema, en cuya direccion mostró el rey tanto ingenio como gracia en referirla, ahorróse mucho tiempo y mucha sangre, consiguiéndose sobre Menorca las mismas ventajas que si por armas se hubiera conquistado. Dejada la isla en manos de los sarracenos por la dificultad de levantar con tan corto intervalo y para tan pequeño objeto otra hueste formidable, y tal vez por el temor de que su colonizacion cristiana perjudicara á la de Mallorca, produjo al conquistador otro tanto ó mas de lo que se habia convenido, «pues nos dan, dice la crónica real, todo lo que razonablemente les pedimos, y cada año toman de ellos los de nuestra mesnada quantas cosas les hacen al caso.» Cincuenta y cuatro años permaneció Menorca tributaria del rey de Aragon, y aunque habitada por infieles no menos sumisa que Mallorca, hasta que las sospechas del doble trato de su almojarife con los moros de África dieron ocasion al nieto del conquistador de desalojar á sus antiguos poseedores.

grí en quien había sido proveído el arzobispado de Tarragona (197), y con él vinieron Bernardo de Santa Eugenia y su hermano, y fueron por el rey acogidos con gran placer. Y

(197) Llámale arzobispo la crónica real, bien que su elección no fué confirmada en Roma á pesar que el rey, segun dice, se alegraba mucho de ella. Falleció Guillermo de Montgrí en edad muy avanzada, segun el necrologio gerundense que recuerda honoríficamente la fecha de su muerte y sus gloriosas empresas: *Kal. Julii anno MCCLXXIII obiit Guillelmus de Montegrino, qui existens Tarraconensis electus fugavit viriliter de vicecomitatu Castriboni et de montanis de Pradis multitudinem hæreticæ pravitatis (albigenses); deinde exercitu congregato castrum et insulas de Éviza et Formentaria depulsis paganorum spurcitiis expugnavit; fundationem fecit monasterii Cartusie apud Sanctum Paulum de Maritimo.* La conquista de Iviza, como observó ya Zurita, no tuvo lugar hasta 1235, entrada ya la primavera; pero la propuesta de ganarla que presentaron al rey el sacrista de Gerona y sus compañeros pudo ser el año precedente ó tal vez antes, pues la permanencia del monarca en Alcañiz mentada por las crónicas fué en el invierno de 1232. La cesion de la isla llevaba por condicion que dentro de diez meses fuese conquistada; y esta idea se hallaba tan fija en el ánimo de Jaime I que en cierta franquicia concedida en 22 de marzo de 1232 á los habitantes de Mallorca comprende ya á los de Menorca é Iviza, es decir á los que por tiempo fueren, siendo emperero de notar que Iviza no se halla nombrada en la cesion de las islas al infante de Portugal. Así el feudo de Iviza juntamente con el señorío espiritual quedó por la silla arzobispal de Tarragona, segun lo convenido con Montgrí, salvo el dominio supremo del monarca; y sus tierras se dividieron por terceras partes entre el infante, el conde don Nuño y los primeros promovedores de la conquista.

dijole el sacrista: «dignaos, señor, darme la tercera isla balear que llaman Iviza, y yo con mi linaje la arrancaré del poder de sarracenos; y puesto que vos no la poseeis, ni pensais por ahora poseerla ni tomarla, dignaos consentir que lo haga yo para que perpetuamente resulte esta gloria mas para la silla de Tarragona, de suerte empero que por vos y bajo vuestra soberanía yo y dicha silla obtengamos la isla citada.» Quiso el rey deliberar sobre esta demanda, y porque al cabo parecia interesarse su honor en otorgarla, y mayormente á gente suya que bajo su autoridad conquistara el país y por él lo poseyera, se la concedió plenamente á todo su alvedrío.

Con este objeto dispúsose el sacrista con los suyos á emprender dicho viaje, y mandó hacer dos máquinas ó trabucos contra el castillo; y el infante de Portugal y Nuño ofreciéronse al sacrista para seguirle y ausiliarle, y solicitaron que á ellos y á los caballeros é infantes que trajeran á sus órdenes se les asignaran porciones correspondientes, y parecióle bien al sacrista. Aprestáronse todos, y haciéndose á la vela arribaron las naves y barcas al puerto del castillo sin que nadie les opusiese resistencia; y desembarcaron y fijaron sus tiendas y armaron sus máquinas (198). La mayor batia el castillo, y la menor la poblacion que está dentro del castillo incorporada, y su triple muro no alcanzaba á defenderles. Y ya el muro de la villa se quebrantaba, y los cristianos los provocaban á combates parciales; mas cuan-

(198) La crónica real llama á la una *fonevol* y á la otra *trabuquet*, la primera batia la villa, la segunda el castillo; y añade que al ver quebrantado el muro exterior, empezaron los sitiadores á minarlo.

do llegó la hora de hacerse general el asalto, tomaron las armas todos, y peleando derribaron el muro de la villa; y el primero que penetró en ella fué Juan Chico de Lérida. Viendo esto los sarracenos se entregaron; y de esta suerte se apoderaron los cristianos de la villa y del castillo, sin que la máquina hubiera lanzado contra este diez disparos. Despues de tomada Iviza, volvieron allí todavía muchas veces los sarracenos, y sufrieron siempre mucho daño.

CAPÍTULO XLIX.

Excusa de haber designado los vientos con su nombre vulgar en todo este libro segundo.

Recuerdo que en todo este libro en que se trata de islas y navegaciones he dicho y espresado los nombres de los vientos con vulgares y rudas palabras; lo que parecerá á los lectores una grosería si no atienden al motivo. Y aunque se hagan cargo de la razon, no por esto cesarán de criticar, porque tal es la humana naturaleza que á manera de las bestias tiene su deleite en morder; por lo qual si hacerse puede, me conviene salir al encuentro de las objeciones. Sepan pues los benévulos y reconozcan los envidiosos que he usado de los nombres vulgares de los vientos para que los vientos y sus nombres no se ocultaran á la comprensión de muchos lectores; pues pocos me hubieran entendido si hubiese dicho que el *Áfrico* que significa Lebeche habia detenido al rey al partir de Salou, y que en línea recta se contrapone al *Vulturno*

es decir Griego. Y si con estos nombres que indico los hubiese designado, hubiera tenido que meterme en la gran controversia que hay entre los naturalistas y los marinos, si bien de parte de los primeros se consideran las relaciones y los círculos segun la disposicion de los vientos, y por parte de los marinos ó navegantes se determinan únicamente por la esperiencia y á simple vista (199).

Porque los filósofos considerando sutilmente los puntos de los círculos de la esfera, cuentan doce vientos; y los

(199) Perdonando al buen cronista su alarde de conocimientos entonces nada comunes en el arte de la navegacion, hemos conservado literalmente este capítulo á pesar de la obscuridad de su contesto. Colocando entre la costa de Provenza y la de Italia el centro del círculo que traza sobre el Mediterráneo mar entonces el mas frecuentado y conocido, fija el levante en las islas de Capri é Iscla, el poniente en el rio de Bayona que es el Adour bien que este desemboca en el océano, el sudoeste en el golfo de Bona, el nordeste en el golfo Malo acaso el de Leon, el sudeste en el cabo de Apulia, el nordoeste en el condado de Marsella: estas posiciones ofrecen no leves inexactitudes que no es de nuestro propósito rectificar. Mayores dificultades ofrece aun el sistema de los filósofos ó naturalistas como los llama Marsilio, y lo único que de él comprendemos es que entre los cuatro vientos cardinales colocaban dos intermedios, distantes del principal un diez y seisavo de círculo y un octavo entre sí, en esta forma: á la derecha del septentrion el cierzo, á su izquierda el aquilon; á la derecha del levante ó *subsolano* el griego ó *vulturno*, á su izquierda el jaloque ó *euro*; á la derecha del sur ó *noto* el *eurónoto*, á su izquierda el *leucónoto*; á la derecha del poniente ó *favonio* el lebeche ó *áfrico*, á su izquierda el maestre ó *coro*.

marinos cuentan diez y seis distribuyéndolos en iguales distancias, á lo cual no se avienen los naturalistas, y así ni en el número ni en el sitio concuerdan. Los marinos dividen por arte de visuales toda la tierra que baña el Mediterráneo desde el cabo de Ceuta hasta Trípoli, desde cuyos centros y por los espacios de su circunferencia describen diez y seis vientos, ocho de los cuales se llaman *grandes* comunmente, é *intermedios* los ocho restantes. El primer círculo tiene su lugar ó centro entre el cabo de Aiguafreda y San Felio, por cuyo centro pasa una línea de *Septentrion* ó Tramontana á Mediodia, y el meridiano pasa entre *Brisch* y *Acor*, ó sea entre nordeste y nordoeste. Y así teneis ya dos vientos á la vista, esto es, el *Septentrion* ó Tramontana ó viento de la Estrella, y enfrente teneis al Mediodia que se denomina *Austro* ó *Noto*. Además sobre dicho centro ó punto pasa otra línea saliendo de oriente y corriendo hácia el ocaso; y al salir de oriente pasa por el cabo de Capri y por Iscla y vá á parar al rio de Bayona; y así resultan otros dos vientos, á saber el *Subsolano* que llaman Levante, y el *Flavonio* que apellidan Poniente y asimismo se llama Céfiro. Además por el indicado centro pasa una línea rompiendo y dividiendo el espacio que hay entre el *Subsolano* ó Levante y el *Septentrion* ó Tramontana, y cortando tambien la distancia que media entre el *Austro* ó Mediodia y el *Flavonio* ó Poniente, y al salir pasa por el golfo de Bona y pasa por el golfo Malo; y así resultan dos vientos mas, á saber el *Vulturno* ó Griego, y el *Áfrico* que apellidan Lebeche. Además por el centro mencionado pasa una línea cortando y dividiendo el espacio entre el *Subsolano* ó Levante y el *Austro* ó Mediodia, y el que hay entre el *Septentrion* ó Tramontana y el

Flavonio ó Poniente, y pasa por cima del cabo de Apulia y se dirige al condado de Marsella; y así tenéis otros dos vientos, á saber, el *Euro* que significa Jaloque, y el *Corum* que equivale á Maestre, y es viento intermedio entre Poniente y Cierzo.

Así pues, dejados á un lado todos los puntos en que aparece visiblemente que los naturalistas irrogan agravio á los marinos, tanto disminuyendo el número de los vientos, como alterando su posición y su espacio ó recíproca distancia, los navegantes cuentan diez y seis, y á cada uno de los ocho principales asignan dos cuartas, una á la derecha y otra á la izquierda. Los naturalistas empero cuentan doce, á saber, *Subsolano* ó Levante y á su derecha el *Vulturno* equivalente á Griego, y á distancia casi doble de Levante y Griego colocan al Aquilon. Y á una distancia igual á la de los primeros despues de Aquilon colocan al *Septrion*, y despues en igual distancia á Cierzo, y en seguida en la distancia mayor á Maestre, luego al Poniente, luego al Lebeche en iguales distancias menores; en seguida al *Leucónoto* á mayor distancia; luego en iguales distancias menores al *Noto* y al *Eurónoto*, y tras de ellos á mayor distancia al Jaloque puesto á menor distancia respecto del Levante. La distancia de los vientos que se corresponden, mayor y menor, facilmente se puede comprender en los círculos de la esfera, si no lo estorbara la práctica de los navegantes. Por esto lo que se ha hecho en este libro para facilitar su inteligencia á los lectores, no se nos impute á ignorancia.

FIN.

CRÓNICA

DE

Bernat Desclot cavaler (1).

I. **A**quest rey en Jacme fo lo pus leyal hom del mon, que ell era major que altre hom un palm, e era molt ben format e complit de tots sos membres; que ell havia molt gran cara e vermella e flamenca, el nas lonch e ben dret, e gran boca e ben feyta, grans dents bellas e blancas que semblavan perlas, e els ulls neyres, e bells cabells rossos semblant de fil d'aur, e grans spatllas, e lonch cors e delgat, e ls brassos grossos e ben feyts, e bellas mans e lonchs dits, e las cuxas grossas per lur mesura, e los peus lonchs e ben feyts e gint calsants. E fo molt ardit e prous de sas armas, valent, e larch de donar, e agradable á tota gent, e

(1) La crónica de Bernardo Desclot empieza su relacion circunstanciada por la conquista de Mallorca, despues de tocar brevemente y sin órden en los primeros capitulos el nacimiento y principios de don Jaime y algunos hechos de los reinados anteriores. Sus abundantes noticias y detalles sobre dicha espedicion persuaden que las recogió de alguno que á ella hubiese asistido, ó que las tomó de otras narraciones distintas de la crónica real. La una completa á la otra, como demostramos con el cotejo de entrambas en las notas precedentes.

molt misericordiós, e hach tot son cor e sa voluntat de guerretjar ab sarrahins.

Com duas satjetías de Tarragona prengueren una tarida de Mallorca.

II. Esdevenchse que duas satjetías de Tarragona entravan en cós en Spanya; e quant foren en lur via en una ylla qui es pres la ylla de Mallorcas, encontraren una galera e una tarida del rey de Mallorcas sarrahí qui carregava de fusta per fer galeras á Mallorcas, e preseren la tarida. E la galera fugí e vench á Mallorcas, e dixeren al rey de Mallorcas novellas com los era esdevengut que duas satjetías de catalans havian presa una tarida carregada de fusta. El rey sarrahí de Mallorcas fo molt despagat; e á cap de pochis dias vench una nau de Barcelona qui venia de Bugía á Mallorcas, e el rey prés la ab tot l'haver que hi era; e puy armá galeras en la yla de Ivissa, e depuys preseren una nau de Barcelona molt rica qui anava á Cep-ta e amenarenla á Mallorcas. Sobre assó las novellas vengueren á Barcelona que el rey sarrahí de Mallorcas havia presas duas naus ab tot l'haver e las personas, e'ls prohomens de Barcelona dixeren ho al rey qui era á Barcelona; sí que'l rey ne fo molt despagat, e sempre (*) feu armar un leny armat de LX rems, e tramés missatje al rey mallorquí que li tramesés aquellas duas naus ab tot l'haver e las personas, e si no'u volia fer que's tinguessen per convidats. En axí lo missatje aná al rey e dixli lo missatje só que lo rey li havia dit, e resposlí que hi hauria son

(*) Desclot y algunos otros cronistas usan de *sempre* en el sentido de *luego*.

acort. En la ciutat de Mallorca havia molts mercaders genovesos e pisans e prohensals, e'l rey mallorquí feu los se tots venir e dix los: «Barons, vosaltres sots mercaders crestians, e venits en la mia terra e guanyats hic, e fets hic de vostre prou, e sots sals e segurs sobre la mia fe; dich vos que'm consellets leyalment de ço que jo us diré. Lo rey d'Aragó m'ha tramés missatjers que jo li dega trametre duas naus que jo he presas de catalans, e sino que'm tinga per acuydat; e jo deman vos lo rey quin poder ha ó si me'n cal tembre, e d'açó vuy que m'aconsellets.» Sobre açó levá's un rich hom genovés, e parlá per tots los altres e dix al rey: «senyor, no't cal haver temor del rey d'Aragó, que'l rey es de poch poder, que gran tems ha que tench asetat un caytiu castell qui ha nom Peníscola, e hach sen á partir que no'l poch pendre; perque jo no li retria res que hagués pres de las suas gents.» Aquest genovés e els pisans li donaren malvat consell á sos ops e bo als nostres ops; ells no ho feren sino que poguessen mils comprar e vendre lurs mercaderias, e que catalans no gosassen anar per mar. Lo rey mallorquí reté respost als missatjers del rey, e dix li que no li retria res de las naus ne de la roba, e que no presava res sos acuytaments, mes que li fés al pits (*) que pugués. Lo missatge sen torná á Barcelona e reté respost al rey d'Aragó d'açó que'l rey mallorquí havia dit: e quant lo rey hach entés assó fo molt irat, e jurá per Deu que no volia haver nom de rey si no'l prenia per la barba.

III. Abtant lo rey feu ajustar sos barons de Catalunya e d'Aragó, homens de ciutats e de vilas e prelats de san-

(*) Equivale á *lo pitjor*.

ta sglesia á Barcelona, e aquí tench parlament ab ells á las festas de Nadal, e dix los: «Barons, be sabets lo mal e el dan que'l rey mallorquí fa tots jorns, e jo he li'n tramesos missatjers, e m'ha tingut fort vil; per que jo he en cor e en voluntat que á plaher de Deu e per tal que'l seu servey hi sia encare feyt, que si vosaltres hi volets ajudar que vaja pendre la ciutat de Mallorcas ab tota la ylla: e de so prech vos tuyt que hajats bon cor, que'm retats tal respost que Deus ne sia pagat e jo e tots vosaltres.»

La proferta que feu lo arcabisbe de Tarragona.

IV. Quant l'arcabisbe de Tarragona hach entés so que'l rey hach parlat, levá's en peus e plorá molt tendrament de pietat que hach del rey que tant jove era e havia tan gran feyt comensat. «Senyor, dix l'arcabisbe, molt so pagat d'assó que vos havets dit, e crech sens falla que de Deu mou e Sant Sperit es ab vos; e par bé del linatge don vos movets del bon comte de Barcelona e de sos hereus, qui son stats de gran cor e de grans feyts e de nobles, e vos-senyor, volets ells ressemblar. Sia plaher de Deu qui aquest tan rich ardit vos ha més en cor en comensar, que ell lo us leix acabar á honor e profit vostre e nostre e de tota la gent. E jo dón vos mil marches d'argent e D mugs de civada, e amenaré C cavallers e bons M servents e lansas e ballestas, qui serán bons en terra e en mar, e donar los he bon sou e fer los he lurs ops de tot quant hajan mester tro la terra sia conquesta.» Ab tant l'arcabisbe callá e volch ohir so que'ls altres dirán.

La proferta que feu lo bisbe de Barcelona.

V. Levá's lo bisbe de Barcelona: «Senyor, dix ell, tal ardit havets comensat, que es gran honor á tota cristiandat, e será gran profit á vos e á nos e á tots cells qui après nos vendrán. E jo promet vos devant tots que iré ab C menys un cavaller e ab M servents, e donar los he bon sou e prou pá e vi e civada e tot so que mester los será. No m'en vendré tro que Deus vulla que hajam la terra conquesta, e Deus qui'ns ou dón gracia e poder.» Ab tant torná seher per saber dels altres lur voluntat.

La proferta que feu lo bisbe de Gerona.

VI. Lo bisbe de Gerona se levá en peus, e dix: «Benehit sia Deu, qui aquest ardit vos ha mes al cor, e sia lo seu plaher qu'ell lo us leix acabar á honor sua e profit de nos e de la cristiandat. E promet vos, senyor, que jo iré ab vos ab XXX cavallers e ab CCC servents, e aquí donarlos he bon sou e fer los he lurs ops aytant com d'allá stigam, e no m'en vendré menys tro la ciutat e tota la terra hajam presa.» Abtant torná á seher per veher los altres que dirian.

La proferta del ardiaca de Barcelona.

VII. Puy's respós l'ardiac de Barcelona: «Senyor, l'ardit que havets comensat de Deu es vengut, e tot so que de Deu mou á bona fi deu tornar e venir; per que tuyt nos devem sforsar que us ajudem de tot nostre poder, e jo promet vos, senyor, que us seguiré ab X cavallers e CC servents sens escuders e altra companyia, e donat los he bon sou e lurs ops de tot quant mester haurán tro

que dessá siam tornats.» Ara calla l'ardiaca, e vol ohir so que'ls altres dirán.

La proferta del sagrista de Barcelona.

VIII. Aprés respós lo sagrista de Barcelona: «Senyor en rey, tant es gran honor e el profit á nos e á tota la crestiandat d'aquest feyt que havets comensat, que tuyt hi devem metre el cors e l'haver e tot quant hajam; e jo promet vos valensa de mí ab XV cavallers que serán molt be aparellats, e donar los he bon sou e fer los he lurs ops tro que dessá siam tornats, e amenaré molts servents qui serán bons ballesters e d'altra companyia per servir cavallers.»

La proferta del sagrista de Gerona.

IX. Ab tant levá's en peus lo sagrista de Gerona, e dix: «Senyor en rey, so que vos havets comensat es leugera cosa de fer e de portar á bona fi, persó car es obra que á Deu plau, e totas nostras gents ne son molt alegres e de gran voluntat; e promet vos que hi iré ab X cavallers bons e ben aparellats, e donarlos he bon sou e prou carn e pá e ví e civada; e menaré molts servents que serán bons en terra e en mar, scuders e altra companyia bona e per servir mí e mos cavallers.» Ara calla lo sagrista de Gerona que no vol pus dir, e volch ohir dels altres so que dirán.

De molts canonges e clergues.

X. Levaren se canonges e clergues seglars, e monges, priors e prelats de santa sglesia (2), e dixeren al rey que pro-

(2) Los nombres de los referidos prelados y la comparación de los ofrecimientos que á ellos y á los barones

curás de anar e de menar lo feyt á acabament, que ells li donarian civada e forment, e irian ab ell, e menarian cavallers e servents, e servirian al rey al mils (*) que porian, e no'ns partirem d'allá tro que la terra hajam guanyada.

Dels templers.

XI. Puy's après resposeren los templers, dels quals hach un qui respós per tots los altres: «Senyor en rey, so dix lo comenador, nos som homens de religió, e som retuts en orde per servir Deu, e per defendre la fe de Jhesu-Christ, e per tornar arrera los enamichs de Jhesu-Crist; e pensats de anar á Mallorcas, e allá hon anar vullats sobre sarrabins que nos irem ab vos ab XXX cavallers e ab XX ballesters, e irem ben aparellats de bons cavalls e d'armas e de tot so que mester hajam, e amenarem de bons servents qui serán bons en terra e en mar.»

Proferta del comte en Nuno.

XII. Quant los templers hagueren parlat, respós lo comte en Nuno qui era oncle del rey: «Senyor, dix, molt son alegre de vos qui sots tan jove e de tant poca edat, que tant bon ardit e tant noble feyt vos ha Deu més al cor; e dich vos aytant persó com vos sots tan jove e no sots usat de las armas á portar e dels colps á sofferir, que vos que romangats, e nos irem á Mallorcas e conquerrem

atribuye Desclot respecto de los que ponen la crónica real y las escrituras de concordia, pueden verse en las anteriores notas al Marsilio. Á mas de los eclesiásticos nombrados en estas crónicas menciona el repartimiento al pa-
borde de Saxona y al sacrista de Urgel.

(*) *Lo mejor.*

la terra, e puys porets hi anar. E si tant s'es que nò vullats romanir, jo iré ab vos e tots los havers, e us defendrem de nostre poder mentre que vida nos bast, e axí com vassalls deuen servir lur bon senyor. E amenaré CC cavallers ben aparellats, e donzels, e fills de cavallers que faré cavallers com seré á Mallorcas; e menaré molts servents, que serán ballesters, e serán bons en plaus e en muntanyas; e aportaré molt pá e molt ví e carn e civada, e no me'n tornaré tro que vos ho vullats, e ab l'ajuda de Deu conquerrem la terra de Mallorcas.

Del comte de Ampurias.

XIII. Quant hach parlat lo comte en Nuno torná's á seher, e levá's lo comte d'Ampurias e dix: «Senyor en rey, so que vos havets comensats no sembla gens que de vos sia vengut segons los dias que vos havets, mes fets atret del bon linatge don vos sots exit; perque jo, senyor, ne só molt alegre car tan bé comensats, e seguir vos he ab LXXX cavallers e ab XX ballesters á cavall e ab M servents, e'ls donaré bon sou, e fer los he lurs ops tro que dessá sian tornats.»

Proferta del vescomte en G. de Muncada.

XIV. Ab tant levá's en peus lo prous vescomte en G. de Muncada, e dix: «Senyor Deus, benehit siats vos, que so que tant havia cercat ara ho he ben trobat, com pogués servir mon senyor e tornás en sa amor e en sa gracia don hom m'havia gitat á gran deslealtat; mes ara lo serviré tant de tot mon poder, que seré son plaher que'm perdonará. Mes dich vos, senyor, que trop sots jove per tant gran feyt á comensar; mes per mon consell

vos romandriats, e nos iriam á Mallorca, conquerriam la terra, e puy poriat hi vos anar; mes si tant s'es, senyor, que no vullats romanir, jo iré ab vos e menaré C cavallers bons ben aparellats e de bons cavalls e d'armas, e ballesters e servents aytals com ells n'haurán mester, e á tots daré bon sou, e fer los he lurs ops de tot so que mester haurán, e servirvos he, senyor, ab tota ma companyia tro que la ciutat hajam presa, e puy aytant com vos vullats.»

De Ramon de Muncada.

XV. Puy après respós en Ramon de Muncada: «Senyor, so dix al rey, be es veritat so que tots temps he ohit dir, que de bon arbre bon fruyt n'ix; axí es esdevengut de vos segons los bons feyts que comensats, e sia plaher de Deu que'l vos fassa comensar e que'l vos fassa venir á bon acabament. Mes de mí vos dix aytant, que tant só alegre de so que vos havets comensat, que hi vull metre e despandre tot so que he ne pusca haver á vos servir e honrar; e amenaré XXV cavallers ab bons cavalls e armas, e darlos he bon sou, e ferlos he lurs ops de pá e de ví, de carn e de civada, e menaré de bons servents ab ballesters e lansas, e mariners, e d'altra companyia que serán bons en mar e en terra, e no men vull venir tro que la terra hajam presa.»

Proferta den Berenguer de Ager.

XVI. Puy en Ramon Berenguer d'Ager s'es levat en peus, e ha dit al rey: «Senyor, aquest feyt que havets comensat vos es gran honor si acabar ho podets; mes no romanga per nulla res que nos qui som vostres hi puscam fer, e pensats ho de anantar al pus tost que puscats»

que tots vos ajudarem de tot quant hajam, e us seguirem lá hon anar vullats. E jo iré ab vos e menaré XXV cavallers bons e ben aparellats, e de bons servents ab ballestas e ab lansas, e donarlos he bon sou, e fer los he lurs ops de so que mester haurán, e no'm partiré de vos entró que vos ho vullats.»

Profeta den Bernat de Santa Eugenia de Torroella de Muntgri,

XVII. Quant hach parlat en R. Bereng. d'Ager, levá's de peus en Bernat de Santa Eugenia de Torroella de Muntgri, e hach dit al rey: «Senyor, so que vos havets dit vos mou de gran valor, que vos volets treballar per donar profit e honor á vostras gents e á tota la crestian-dat, e volets venjar lo dampnatje que los vostres homens han pres; per que Deus qui aquest cor vos ha dat vos hi ajudarà, e tots nosaltres devem hi fer nostre poder; que de mí us dich aytant que jo iré ab vos e menaré XX cavallers valents, e abrivats son assats de guerra, ab bons cavalls e ab bonas armas, e servents de muntanya aytant com ops n'hauem, e mariners e d'altra companyia, e darlos he bon sou, e fer los he lurs ops, dementre d'allá siam, de tot so que mester haurán; e no m'en vull venir tro que vos ho vullats e la terra hajam presa.»

XVIII. Quant hagueren feyta la resposta los barons del comdat de Barcelona al rey, que irán cascú ab ell ab son poder, lo rey ne fo molt alegre e pagat; e no fo maravella, persó car tans richs homens se viu devant ajustats tot alegres e joyosos per servir ell, e que'l volian seguir á tota sa voluntat sobre el feyt de Mallorcas; e si á Deu plau, vendrá el feyt á acabament en tal guisa que Deus ne será pagat,

XIX. Oh! si'ls genovesos haguessen retengut so que'l bon comte de Barcelona havia guanyat, ja aquesta vegada no calguera lo rey treballar ne sos barons. Que diu lo conte que lo bon comte de Barcelona passá ab sa host en Mallorcas, e conqués la ciutat per gran sfors d'armas; e quant l'hach presa, un missatge li vench de Barcelona que tots los sarrahins de las muntanyas de Prades e de Ciurana e de tota la terra eran venguts á setiar la ciutat de Barcelona. E quant lo comte lo hach entés, feu se venir tots los genovesos que eran venguts ab ell á Mallorcas: «Barons, dix lo comte, jo us coman la ciutat de Mallorcas, que grans affers m'han crehescuts á Barcelona, e cové mi anar; mes no hi staré gayre, que tantost tornaré dessá ab bon recapte.» «Senyor, dixeren los genovesos, anats en bona hora e bona ventura, que nos guardarem la ciutat.» Ab tant lo comte se recullí ab sos cavallers e ab sa gent, e feren vela, e anaren tant que preseren terra entre'l cap de Lobregat e lo castell de Fels, e devallaren en terra ells e lurs cavallers. Quant los sarrahins que tenian asetiada la ciutat de Barcelona saberen que'l comte havia presa terra e que venia, levaren las tendas e comensaren sen anar vers Martorell. El comte, qui sabé que'ls sarrahins sen anavan, cuytá's tant, que fo abans al pas de Martorell que'ls sarrahins; e els sarrahins que eran sens nombre no's pogueren guardar á la host del comte que era devant, ne á las gents de la ciutat de Barcelona qui'ls donavan detrás; e axí muriren n'hi tants que l'aygua de Lobregat n'era tota vermella tro á la mar. E puy el comte vench sen á la ciutat de Barcelona e ordoná sos feyts per atornar á Mallorcas; e mentre que s'aparellava del anar, missatge li vench de Mallorcas que'ls

genovesos havian desamparada la ciutat de Mallorca, e que'ls sarrahins l'havian cobrada: perque lo comte ne fo molt irat, mes no hi poch altre fer en aquella sahó (3).

XX. Diu lo conte que quant los barons hagueren feyta resposta al rey que iriau cascú ab lur poder á Mallorca, si que'l rey ne fo molt alegre e pagat, axí los dix. «Barons, dix lo rey, molt só alegre e pagat de la bona resposta que feyta m'havets, e conech be que de gran cor hi venits; e fa us ho fer gran honor e gran leyltat que m'havets. E jo menaré CC cavallers d'Aragó molt bons e valents, gint armats, e de bons cavalls e de ricas armas, e D donzells qui serán bons á cavall e á peus, e servents bons e valents tants com mester n'hauré, e aportaré molts ginyes, e amenaré de bons ginyadors; e jo promet á Deu que sols que vida 'm bast que abans un any seré passat á Mallorca, e prech vos que empenam lo terme, que cascú sia aparellat com abans pusca.» Ab tant tuyt respo-

(3) Por esta digresion venimos únicamente en conocimiento del modo como se perdió Mallorca despues de ganada por los pisanos: pero ni en las historias italianas ni en los documentos contemporáneos aparece que los genoveses en 1114 concurriesen con el conde Berenguer y los pisanos á la conquista, ignorándose como pudo el conde confiarles la custodia de la isla. Dícese que de esta perfidia nació el encono entre genoveses y catalanes; ¿no pudiera mas bien el mismo encono haber dado nacimiento á tal hablilla? Lo cierto es que en 1147 Ramon Berenguer el IV concluyó un tratado con los de Génova para tentar el recobro de las Baleares, lo cual no parece compatible con el recuerdo de la deslealtad que usaran con su padre.

seren á una veu ab gran alegria que á santa Maria de Agost fossen ajustats á Tarragona. El rey tench ho per bo, e tuyt ensemps ab ell e tots los barons que havian feytas lurs promesas feren aportar un libre missal, e juraren devant lo rey que atendrian so que havian promés e ell atressí. E puyt parti's lo parlament e anaren menjar, e quant vench á la nuyt, so fo la vespra de Nadal, lo rey aná á vetllar ab tota sa cavallería e ab molts d'altras gents á la sglesia de santa Creu de Barcelona ab molts brandons e ab molts tortas de cera e ab grans lums, e ab gran alegria vetllaren aquí tota la nuyt, e obiren la missa; e puyt anaren se deportar, puyt menjaren tuyt ab lo rey de totes festas, e bornaren e tiraren á taulat e amenaren molt gran alegria. E puyt cascú pres comiat del rey, e tornaren sen en lurs terras per aparellar del feyt de Mallorcas.

XXI. El rey feu venir en Ramon de Plegamans un rich hom de la ciutat de Barcelona, e dixli que fos procurador del feyt, e que fes fer galeras e taridas e lenys per portar cavalls e cavallers e vianda e civada e ginys; e aytantost com lo rey ho hach manat, en Ramon de Plegamans feu fer galeras e taridas e d'altres lenys, e feu fer bescuyt e ajustar farina e forment e civada e vi e carn e formatjes e porchs salats. E puyt lo rey parti's de Barcelona e aná sen á Leyda, e aquí trobá un cardenal que'l Apostoli havia tramés al rey, e foren hi tots los barons d'Aragó e de Ribagorsa e de Pallás; e el rey acullí'l molt gint, e honrá als mils que poch lo cardenal, sí que'l cardenal ne fo molt alegre e pagat de la vista del rey e de son capteniment, e demaná'l de sos affers. El rey comptá li tot son feyt en qual guisa havia ordonat de passar á

Mallorcas. El cardenal guardá lo e viu lo tan infant, doná's gran maravella com tan gran feyt havia comensat : «fill, so dix lo cardenal, certes aytal fet com es aquest no es mogut de vos segons la edat que en vos es, ans es mogut de Deu qui us ha spirat e tramesa la sua gracia ; e placia á Deu que us ho leix acabar axí com vostre cor desitja.»

XXII. Quant assó fo feyt, l'endemá lo rey maná que tuyt fossen al palau al parlament, e tuyt foren aquí cavallers e ciutadans e clergues e homens d'orde per ohir del rey so que volrá dir; mes ja d'assó abans los barons d'Aragó e'ls homens de Leyda havian pregat lo cardenal que pregás al rey que mudás lo viatge á Valencia, que aquí farian tot lur poder, que del feyt de Mallorcas no havian cura. Quant tuyt foren ajustats, lo rey parlá e dix: «barons, persó vos hi fets venir e ajustar, que us vull dir so que he en cor de fer; certa cosa es que'l rey sarrahí de Mallorcas ha fet gran dan á las mias gents e fa cascun jorn, e encare que té mos homens presos, e permissatjes que jo li haja trameses no'ls me vol retre; perque es mon cor e ma voluntat que pás á Mallorcas ab tot mon poder á honor de Deu e de la cristiandat.» Quant lo rey hach parlat, lo cardenal se levá e parlá: «senyor en rey, los barons que assí son e els richs homens de la ciutat m'han pregat que jo us dega dir e pregar que mudets lo viatge e que anets á Valencia, e seguirvos han tuyt e ferán tot so que vos manets; del anar de Mallorcas no han voluntat ne cura.» «Certes, so dix lo rey, lo viatge de Mallorcas jo no'l leixaré, ne ja no'm passaré lo sagrament; e qui seguir me volrá, ferá so que deurá, e jo seré'n mils son amich, e qui no volrá seguir

haurá'n guasardó que fi (*).» Ab tant lo rey prés un cordonet que tenia, e feu ne una creu, e dix al cardenal que la li cosís, e el cardenal cosí la li, e benehí'l, e doná li sa gracia, e doná gran perdó á tots aquells qui'l seguirian. E puy's lo bisbe de Barcelona e l'ardiaca e lo sagrista e de altres richs homens qui ab lo rey eran venguts de Barcelona, croharen se de la má del cardenal. Quant los richs homens de Aragó e la gent de Leyda veheren que'l rey fo crohat e molts d'altres, foren maravellats, e fo'ls greu com no hach mudat lo viatge á Valencia, e no hi hach nengú que anch li fes profirensa de res (4).

XXIII. Ab tant lo rey com hach endressat á Leyda so que havia á fer, aná sen á Aragó e pensá de sos cavallers e de sa gent aparellar. El bisbe de Barcelona torná sen á Querol e aquí trobá en G. R. de Muncada ab gran res de cavallers, e demaná del rey hon era ne que feya: el bisbe dix li que havia presa la creu e puy's que era entrat en Aragó. Quant en G. R. de Muncada ohí dir que lo rey havia presa la creu, dix al bisbe son cusí que en nom de Deu que li cosís la creu; e el bisbe feu ho molt volenters e puy's á tots los altres cavallers. E quant hach stat aquí dos jorns, aná sen á Barcelona, e pensá de sos affers, e tramés per tots sos amichs, e pregá'ls

(*) Nótase en el testo algun error del copista, mas puede entenderse así: *tendrá al fin su pago, ó recibirá el condigno premio.*

(4) Sin duda mas tarde contribuyeron á la expedicion los de Lérida arrastrados por el ejemplo de las demás ciudades, pues en el repartimiento se hallan continuados por 198 caballerías y obtuvieron 16 alquerías en varios términos de la isla.

que'l seguissen á Mallorca; ells otorgaren li ho molt volenters e preseren la creu. El bisbe aparellá's de cavalls e d'armas e de tot so que mester li fó, e feu capdalladors e cap de sa companyia en G. R. de Muncada qui era son cosí germá (5), en R. de Solsona, en R. Tanya e n'Arnau Desvilar cavallers honrats e prous.

XXIV. Lo comte en Nuno mená ab sí per capdalladors e per companyons un comdor molt honrat en Jofre de Rocabertí, n'Oliver de Termens, en Ramon de Canet, en Gispert de Barberá, en Ramon de Vernet, e en P. A. de Barberá, e en Bernat Spanyol, e en Bernat Olives, en Bernat de Mutesquiú, A. de Vernet, e en Castellá Royz, e dos honrats barons de Castella (6).

(5) Guillen Ramon se llamaba el senescal de Cataluña distinto de Guillermo y de Raimundo de Moncada tantas veces nombrados en esta historia: pero no se lee que asistiera este á la conquista de Mallorca en la cual no dejaria de figurar su nombre esclarecido, y así en vez de Guillen Ramon debió acaudillar la compañía del obispo de Barcelona Raimundo que era hermano del senescal. Mucho menos debe confundirse con Guillermo vizconde de Bearne. Véase sobre la familia de Moncada el apéndice núm. 1.º

(6) Zurita continúa con alguna variacion estos nombres, sustituyendo á Ramon de Canet Ramon Roger, á Gisperto de Barberá Guillen Asbert de Barcelona, á Castellá Ruiz Castellrós, y á Arnaldo y Ramon de Vernet un Ponce del propio apellido. La mayor parte de estos caballeros eran naturales del Rosellon donde D. Nuño tenia sus estados, y á algunos los hallaremos continuados en el repartimiento. Á mas de Jofre de Rocabertí parece asistió á la espedicion un Dalmao de la misma familia, que murió, tal vez en batalla, á 21 de noviembre de 1229

En G. R. de Muncada menava ab sí per companyons e per capdalladors de sa companyia un comdor molt honrat en G. de Sant Martí, en G. de Cervelló, en Ramon Alamany, en G. de Claramunt, n'Huch de Mataplana, en G. de Sant Vicens, en R. de Belloch, en Bernat de Centellas, en G. de Pallafols, en Berenguer de santa Eugenia (7); tots aquests que he anomenats eran comdors e honrats homens de Cathalunya.

XXV. Quant vench la pasco, tots los lenys e las tardas e las galeras foren feytas e aparelladas de varar; e el bescuyt feyt e totas las altras cosas aparelladas, vararen los lenys e carregaren per tota la ribera de tot so que mester los fo, e puy anaren sen al port de Tarragona que ha nom Salou, e aquí tot lo navili s'ajustá. E quant vench á santa Maria de Agost, lo rey fo vengut ab tots sos ca-

durante el sitio de la ciudad, segun un epitafio que se asegura existente en el monasterio de Villabertran. Del arzobispo de Tarragona, del capiscol, del abad de Ripoll, de fray Pedro de Moncada prior de Catahuña, de Berenguer de Anglesola, Guillermo de Oms, Tomas de Lupiá, Bernardo de San Juan, Dalmacio Desfar, Pedro de Tagamanent, Marimon de Plegamans, Pedro Marquet, Pedro Burguet, Guillen Ramon y Berenguer de Viladecans, no hay mas indicio de haber concurrido á la empresa que el citarlos Dameto bajo la fé de Tomich autor de poco ó ningun crédito y singularmente desgraciado en trastornar los nombres y las fechas.

(7) En algunos de estos nombres hay equivocacion, pues de otras historias y documentos consta que Cervellon se llamaba Gerardo y no Guillermo, Santa Eugenia Bernardo y no Berenguer, Centellas Berenguer y no Bernardo. Zurita por Pallafols escribe erradamente Palafox.

vallers d'Aragó e ab tots los barons de Cathalunya, e foren ajustats á Tarragona e á Salou aparellats de recullir; e las naus e las galeras e'ls lenys e las taridas foren stibadas e carregadas de bescuyt e de farina e de civada e de carn e de formatje e de ví e d'aygua, e las stablidas dels cavalls foren aparelladas. El rey maná que tots se recullissen cavalls e cavallers e que se'n pensassen de anar.

XXVI. Quant lo rey ho hach manat, aytantost fo feyt, e tuyt reculliren lurs cavalls e lurs armas e las personas, e feren vela e partiren d'aquí; so fo ja dins setembre, e anaren tant per la mar ab un vent e ab altre tro que arribaren á la primera terra de la ylla de Mallorcas que ha nom la Palomera, e aquí ormetjarense totas las naus e'ls lenys e las taridas e l'altre navili. El rey devallá en una illeta prop terra que ha nom lo Pantaleu, e feu aquí parar tendas, e tots los barons que no eran usats de la mar reposaren aquí tro que lur temps fo: e'ls sarrahins qui veheren venir lo navili en aquell loch cuydaren se que aquí venguessen pendre terra. E lo rey ab las gents ajustaren se devant, e prengué be X millas; e'ls sarrahins mentre que stavan axí, una barca de la host del rey aná en terra ab VIII homens armats, e'ls VII devallaren en terra, e'l vuyté tench la barca aparellada; e quant los sarrahins ho veheren anaren ves ells entró á XXXX, e los christians mesclarense ab ells e occiuren ne VI e nafrenen ne III, e puys mal grat dels sarrahins recullirense en la barca, que no hagueren mal ne dan sino lo un qui fo un poch nafrat en la cama. Com los de la host ho viren volgueren los acorrer, mes ells foren tantost recullits e tornaren sen.

Com tot lo stol fo arribat á Mallorca ab lo rey ensemps, e prengueren terra.

XXVII. Diu lo conte, que quant lo navili fo ajustat á la Palomera, e el rey fo exit en la ylla de Pantaleu ab molts de richs barons e d'altras gents per deportar ó per sejournar, persó car la mar los havia treballats, assó fo un dicmenje maytí, que'ls sarrahins de la terra se foreu ajustats devant la ylla de Pantaleu, tro á XV milia sarrahins á cavall e á peu ab llurs armas. Dels quals sarrahins sen partí un e gitá's en mar, e nadá, e vench á la ylla hon lo rey d'Aragó era, e quant fo exit de la mar vench devant lo rey e agenollá's á ell e saludá'l en son latí. El rey feu li donar vestiduras, e puy demaná'l del feyt de la terra e del rey sarrahí. E el sarrahí dix li: «senyor, sapias per cert que aquesta terra es tua e á ton manament, que ma mare pregá que jo vingúes á tu e que t'ho digués; que ella es molt savia fembra, e há conegut en la sua art de astrenomía que aquesta terra deus tu conquerir.» E dix lo rey: ¿cóm has tu nom?—«Senyor, dix lo sarrahí, Alí m'apella hom; son majordom del rey de Mallorca.»—«Diguesme ¿lo rey hon es ne que fa?»—«Senyor, dix lo sarrahí, lo rey es en la ciutat (8), e ha ajustat per scrit, que jo'ls he tots comptats, XLII milia homens armats, dels quals ni ha V milia á cavall, e los altres son

(8) Si se siguiera la lectura de otro códice del Desclot, que al referir el desembarco de la barquilla mentado en la página anterior, dice que en la playa estaba el rey sarraceno con sus gentes en número de diez mil, resultaria contradicción con lo afirmado por Alí de hallarse su rey todavía en la ciudad, lo cual lleva mas trazas de verdadero.

bons servents e molt valents e ardots, e cuydan te vedar que no prenas terra en negun loch de Mallorcas; perque ferás be (*) si't cuytas de pendra terra al pus tost que puxas abans que ells sian exits de la ciutat.» «Amich, dix lo rey, be sias tu vengut; sapias que jo't feré gran be á tu e á ta mare e á tos fills en tal manera que t'en tendrás per pagat.»

XXVIII. Com lo rey e los barons de la host hagueren entesas las paraulas que'l sarrahi hach dit, hagueren lur consell que al vespre que s'aparellassen del anar tant tro que trobassen loch hon poguessen pendre terra, pus á la Palomera no podian pendre terra per los sarrahins que s'hi eran molts ajustats. Abtant lo rey feu manament á cellis de las naus e dels lenys e de las taridas e de las galeras, que á la nit com será envesprehit que degan moure per cercar la ribera tro que hajan pervingut loch hon prenguessen terra. Quant vench á la nuyt las taridas e las galeras e'ls lenys foren aparellats, e'l rey se recullí, e en Guiem de Muncada, en Nuno e tots los capdals de Catalunya e d'Aragó, mogueren d'aquí e avallaren armats e cossetjaren la ribera (**); mes en las naus eran romasos gran res de cavallers e d'altras gents e moltas d'armas, hon fo gran dan e gran minya al rey e á tota sa host. Quant hagueren anat axí tota la nuyt, e el jorn del dilluns fo esclarit, reposaren devant el bell port que ha nom santa Ponsa, e podian be d'aquí exir que no hi havia dels sarrahins nengú; e aquí ells preseren terra al pus

(*) Otro códice: *ferás gran seny.*

(**) Otro códice: *e anaren tota la nuyt á vela e á rem, costerejant la ribera.*

tost que pogueren cavallers e servents, e aquí ells viren un puig alt scarit (*) ab un servent en camisa ab avarcas als peus ab un penó. Ell se partí de la host e muntá sen al puig, e puy signá ab lo penó que pensassen de muntar al puig abans que'ls sarrabins hi fossen. E quant cella de la host ho viren foren ne molt alegres, e axí com devallavan en terra ab lurs armas muntavan al puig, que lo un no sperava l'altre; sí que'n Ramon de Muncada fo aparellat, que als primers fo al puig e aná ab gran res d'altres cavallers, e viren venir los sarrabins qui eran á la Palomera tro á X milia que'ls anavan seguint. «Barons, so dix en R. de Muncada, jo'ls iré scometre tot sol, e la una partida de la gent stará al puig e l'altra devallarà al plá; per res que vebesets no us mogats d'aquí tro que jo vinga á vosaltres.»

XXIX. Ab tant en R. de Muncada devallá al puig ab la una partida de la gent, e com foren al pla partí's dels cavallers e dels servents tot suau e de bell pas armat en son cavall devés los sarrabins, e sconfús quants eran. E quant los sarrabins lo veren tant fort probismar (**) tenguerense fort per ahontats, e disrangaren tro á LX (***) e vengueren vers ell; mes R. de Muncada com á prous guardá's d'ells molt gint e torná sen als seus barons, e dixlos: «los sarrabins son grans gents, mes Deu será ab nos, mes cascú haja ferm cor e bona speransa en Deu, e firam en ells ardidament.» Aquest consell atorgaren tots, e anaren ferir en los sarrabins cavallers e servents: la batalla fo molt gran, mes los sarrabins no ho pogueren durar e co-

(*) Escarpado.

(**) Aproximarse.

(***) Otro código pone XL.

mensaren de fugir ves las muntanyas que hi eran grans; e'ls crestians firent e tallant encalsaren los tro á la muntanya, que no pogueren anar pus avant per las muntanyas qui eran altas e els boschs grans. En aquesta batayla moriren be M sarrahins menys d'aquells que tingueren en presó. E quant hagueren lo camp levat, tornarense á la host, e aquí trobaren lo rey e en G. de Muncada e el comte Nuno e molts d'altres barons que no eran stats en aquella batalla, ne'n sabian res, que quant ho saberen foren ne molt irats car ells no hi eran stats. E aytantost preserense tots á las armas e muntaren en los cavalls e corregeren ves la muntanya, mes los sarrahins se foren molt emboscats en las muntanyas, e no'n trobaren gayre; mes aquells mateys moriren tots. E puy lo rey e tota sa companyia tornarense á Santa Ponsa, e atendarense aquí riba de una aygua. Are lexarem parlar del rey e dels seus barons qui son á Santa Ponsa, e parlarem de las naus que eran romasas á la Palomera.

XXX. Quant las taridas e las galeras e'ls lenys plans foren partits lo dicmenge á nit de la Palomera ab lo rey e ab molts d'altres barons, las naus e'ls lenys grans romasaren á l'alba, que no feren vela per anar lá hon lo rey fos: mes ells no's pensavan ne sabian que á Santa Ponsa haguessen presa terra, e feren la via de la Porrassa que es bon port á duas leugas prop de la vila. E quant foren prop, ells viren venir una barca ab remes e calaren las velas, e sperarenla per saber novellas del rey hon era. Quant la barca fo venguda comptá'ls novellas del rey que era á Santa Ponsa, e com havian haguda batalla ab los sarrahins, e'ls havian vensuts e desbaratats e morts. Quant aquells de las naus hagueren entés so que'ls homens de la barca hague-

ren dit, foren molt desconfortats com no foren ab lo rey ne com no eran stats á la batalla ; ab tant meseren las velas e entraren sen al port de la Porrassa , e aquí ormetjarense : e axí fo la host partida en duas partidas, porque fo gran dan e gran minva á tota la host. Abtant lo vespre fo vengut, e stigueren axí tro al dimarts maytí que cascú stava en las naus, cavallers e servents, qui stavan consirosos com axí eran departits del rey. Mentre stavan axí, ells veren venir devés orient lo rey sarrabí ab tota sa host molt ordenadament e aparellats de batalla , e foren molt grans gents, e devant anavan corredors qui descobrian las velas, e ells corrian que no hi hagués aguayt. E quant foren ajustats devant lo port de la Porrassa preseren lo sacost de la muntanya, e aquí aturarense aparellats de batalla. Ara lexarem parlar d'aquests sarrahins, e parlarem del rey qui era á Santa Ponsa.

XXXI. Quant vench lo dímartes maytí (9), lo rey se feu venir devant sí tots los barons e los cavallers e dixlos: «Barons, tots devem esser alegres e devem fer gracias á Deu de la honor que feyt'ns ha, que mal grat dels sarrahins havenñ presa terra e'ls havem vensuts e desbaratats ; e aparallem nos e anem nos en devés la ciutat, e vejam si trobarem los

(9) Desclot anticipa un dia la batalla que se dió el miércoles 12 de setiembre y no el martes 11, segun espresamente afirma la crónica real. El mismo indica en el párrafo anterior que las naves de la Porrassa no descubrieron la hueste sarracena hasta el martes despues de la mañana, y habiendo aquellas enviado por mar un aviso al ejército del rey acampado en Santa Ponsa, aviso que no llegó hasta la media noche, no pudo principiari el combate sino al otro dia.

sarrabins, que Deus es ab nos, e desbaratar los hem. E cascú pens de confessar e penedir de sos pecats, e treball se per nostre Senyor, que ell sofferí molt treball per nos tro á la mort. » Aquest consell han tengut tuyt per bo, e anaren ohir las missas e confessarensen, e puys anaren se dinar molt tost, e quant foren dinats armarensen ells e lurs cavalls, e plegaren las tendas e l'arnés, e carregaren las atzemblas, e puys muntaren á cavall. El rey doná la devantera a'n G. de Muncada, e quant en G. de Muncada hach baguda la devantera, e'l rey la hi hach atorgada, ajustá sos cavallers e sos parents e tots aquells que sos tenguts eran, e dixlos: «Barons, tots sots mos parents e mos tenguts e bons cavallers e prous; hi es nos molt gran honor que nos siam en las primeras feridas; per que tots ne devets star alegres e coratjosos de combatre contra los enamichs de Jhesucrist, e null hom no's partesca de la mia senyera. » Quant en G. de Muncada hach parlat, tots foren molt alegres e scalfats en la amor de Deu e coratjuts de morir per ell si mester hi fos.

XXXII. Ab tant tuyt foren muntats á cavall, e las atzemblas carregadas, e'ls servents foren aparellats de anar, e moguerense d'aquí per anar devers la ciutat. En G. de Muncada fo en la devantera ab tota sa companyia, e la cavalleria del Temple qui fo ab ell; e el rey e en Nuno foren en la reguarda ab tots los altres barons. Els servents foren tots primers e anaren tant avant que vengueren á un trascoll; e'ls servents que anavan primers viren la host dels sarrabins qui era part lo trascoll pres d'ells, e per la gran multitud de gent que viren á peu e á cavall que axí 'ls fo prop, tornaren atrás e dixeren a'n G. de Muncada que'ls sarrabins eran detrás lo coll molt grans gents. Ab tant

anaven avant, e quant foren al trascoll encontrarense ab la host dels sarrahins, e anaren ferir en ells; sí que la batalla fo molt gran e fort; sí que'n G. de Muncada viu un puig devant sí, e conech que si los crestians podian pendre aquell puig que tot lur feyt seria guanyat e'ls sarrahins serian per'luts, e si los sarrahins lo prenian los crestians haurian perduda la batalla. Ab tant partís de la sua senyera ab una partida de sos cavallers e aná ferir contra'ls sarrahins, sí que'ls esvahí é malgrat d'ells muntá sen per una serra amunt al puig; e quant los sarrahins ho viren foren ne molts dolents, e partirense de lur host be XII milia e muntaren ves lo puig hon era en G. de Muncada. E quant en G. de Muncada los viu venir, dix á sos cavallers: «Barons, anats los ferir, e jo romandré açí ab sol un cavaller, que si'l puig podem retenir, la batalla havem guanyada.»

XXXIII. Ab tant los crestians punyiren ves los sarrahins e anaren ferir en ells, sí que'ls esvahiren e passaren oltra, mes tant era la gran pressa dels sarrahins que no sen pogueren tornar al puig á'n G. de Muncada. Els sarrahins muntaren al puig, e'n Guillem de Muncada qui'ls veu venir volch los scapar, persó car no era que ab un cavaller e no poch devallar á cavall, que la muntanya era arroçada, e torná atrás perque volch pendre altra carrera; mes los sarrahins lo soptaren tant fort de totas parts que nos poch defendre, e prés un colp per la cama tal que'l peu li cahech en terra; e puy occiurenli lo cavall, e cahech de tot en terra, e aquí morí. Lo cavaller qui ab ell era, mentre los cavallers se combatian ab en G. de Muncada, defensás al mils que posch e puy com viu que son senyor fo mort scapá als sarrahins malament nafrat en lo cap e en la

cara, e torná sen ves los crestians. Abtant en R. de Muncada seguí la senyera, e aná avant firent e donant de grans colps; lo cavall ensepegá, e cahech en la pressa que hi era molt gran, e aquí morí.

Com lo rey hagué batalla ab lo rey sarrahi e ab sa companyia.

XXXIV. Lo rey qui era en la guarda sobrevench en la batalla, e aquí aná á ferir entre'ls sarrahins ab tota sa cavalleria; e mentre la batalla era molt fort e dura, cells qui eran en las naus foren devallats en terra al rey e als altres barons. Quant lo rey viu que'l puig hagueren perdut los crestians e que'ls sarrahins lo tenian stablit, «barons, dix lo rey á sos barons qui d'après li eran, anem amunt al puig e devalcem ne los sarrahins, que si el puig podem haver tot nostre fet es restaurat.» «Senyor, dixeren los cavallers, vos no hi muntarets, ja aquella pressa es molt gran; mes nos hi muntarem, e vos romandrets açí ab una partida de cavalleria.» Ab tant lo rey punyi lo cavall dels sperons e més lo scut devant e muntá sen per la costa amunt, e els cavallers qui viren que no le hi podian vedar brocaren avant e aparesen al seu dors; e el rey firent e tallant ab sos cavallers, muntá sen sus alt al puig e trobaren lá gran pressa dels sarrahins. Sí que la batalla fo molt gran sus alt al puig de totes gents, sí que'ls sarrahins no pogueren sufferir lo rey ni sa companyia qui al puig foren muntats; que tants sarrahins hagueren morts, que la sanch corria per lo puig avall com si fos fluví d'aygua; e devallaren del puig fugint desbaratats. Com lo rey sarrahi e tota sa companyia viren que'ls crestians hagueren pres lo puyg e que tan mal los mena-

van, foren molt desconortats e tenguerense per morts, e comensaren á girar e á fugir vers la muntanya. El rey d'Aragó ab tota sa gent doná ls al dors e encalsaren los tirant, tallant e firent, tro que'ls sarrabins sen foren mesos en las muntanyas e en las selvas; e puys lo rey ab tota sa gent tornaren sen alegres e jausents, e feren gracias á Deu, e quant sen foren tornats levaren lo camp e cercaren los crestians morts, e aportaren los á la mar per só que'ls soterrassen á Mallorca. Ab tant los lenys e las taridas e las galeras que eran á Santa Ponsa foren venegudas, e cascuns sen anaren regonexer sos amichs, e qui vius los trobá era molt alegre; e no era maravella certes, que en tota aquella batalla no hi moriren que XIII cavallers, dels quals fo en G. de Muncada e en R. de Muncada, e n'Huguet Desfar, e n'Huch de Mataplana; e dels homens á peu ni moriren poch; segons que la batalla fo gran (10).

XXXV. Quant tots foren ajustats, lo rey se més primer ab tota sa host e aná sen ves la ciutat de Mallorca : e las naus e'ls lenys plans feren vela atressí per tal que mils anassen ves la ciutat, tant que foren á Portopí, e preseren las cocas e tot quant hi fo, e entraren al port, e ormetjareuse aquí; e molts d'altres lenys anaren sen devant la ciutat, e aquí ormetjareuse. Quant lo rey ab sa host fo prop la ciutat, foren molt lassats e ugats, per la mar qui'ls havia treballats, e per lo treball que hagueren

(10) Esta relacion de la gran batalla encaja, por decirlo así, con la de Marsilio y la completa perfectamente, como si ambos escritores se hubiesen repartido entre sí la descripcion de sus varios lances y circunstancias.

hagut en la batalla, e per l'anar que hagneren fet; e era gran pietat qui veyá los cavallers, que tant eran ugats que apenas podian anar. Sí que trobaren á pres de la ciutat una bastida e un jardí que era del rey sarrahí, molt gran, que be tenia de cascun cayre duas ballestadas, e era clos de fort mur d'un stat de lansa en alt, e hi havia un bell alberch, e passava l'aygua per mitj de tot. La host sen entrá lá jús, e aquí atendarene, e menjaren de la fruyta que trobaren al jardí aquella nit, que d'als no soparen persó car no'n havian, e donaren als cavalls palla e herba que trobavan. Assats reposaren, que molt eran treballats, mes no pertant que anch aquella nit no's desguarniren, ne null hom en tota la host no dormí, ans stague- ren tota la nit aparellats de batalla, si'ls sarrahins los vol- guessen assayar.

XXXVI. Axí stagueren tota la nit tro al dimecres maytí (11), so fo al entrant de setembre, que tuyt se guarni- ren, e muntaren en llurs cavalls, e anaren sen ves la ciu- tat, e cercarenla en torn per trobar loch hon la host po- gués star mils; sí que trobaren aytal loch com havian mester. E aquí atendarene, e feren cabanas e ramadas,

(11) Léase *jueves* por las razones espresadas en la pe- núltima nota. Sobre la marcha del ejército á la ciudad despues de la batalla de Santa Ponsa y sobre el sitio don- de se fijó el primer campamento, véanse las notas 81 y 83 al Marsilio. Desclot no admite dias intermedios; el martes se gana la victoria, el miércoles se marcha sobre la ciudad, el jueves se atrinchera el campamento y se formaliza el si- tio; pero esta sucesion de hechos por otra parte muy ve- rosímil no se concilia del todo con la relacion de la cró- nica real.

e puy partiren lurs hosts axí be com si fos una ciutat, e puy partiren lurs guaytas, e ordenaren que cascuna guayta fos de C cavallers armats e de M servents: e atendaren sí prop de la ciutat, que'ls manganells trahian en la host, sí que la tenda del comte en Nuno trencaren tota. Quant hagueren aquell jorn del dimecres las tendas paradas e hagueren cascuns fetas cabanas e ramadas en que albergassen, feren venir de la mar pa e vi e civada e tot so que mester hagueren, desguarnirens e menjaren e reposaren aquell jorn, e la nit dormiren e reposaren; e guaytaren cells qui degueren guaytar, tro que vench lo dijous maytí que el rey hach son consell que's valletjasen á totas parts la host, e feu ne manament á tuyt que hi ajudassen, sí que'l vall fo feyt en poca d'hora gran e bell. E puy stagneren fortment assegurats, guaytant tant fortment la ciutat e per mar e per terra, que null hom no hi podia entrar ne exir que no fos mort ó pres. Are lexarem parlar de la host, e parlarem del rey sarrahí.

Com lo rey sarrahí entrá en la ciutat.

XXXVII. Quant lo rey sarrahí fo fuyt de la batalla e sen fo muntat en las muntanyas, sí stech amagat al loch IIII jorns que no fo trobat, tro que'ls sarrahins que foren scapats de la batalla be VIII milia lo trobaren, e puy ab ell ensemps vengueren ves la ciutat, e feren senyals á cells de la ciutat de nuyt que ells venian per entrar á la ciutat. Sí que aquella nuyt que vench après fo molt scura e torbada, e'ls sarrahins de la ciutat qui sabian que'l rey los venia, per tal que'ls crestians de la host no sen apercebessen, aportaren moltas fallas encesas e molts lums d'aquella part hon la host era, e cridavan molt fortment altas veus en lur latí,

si que semblava que'l cel e la terra tot s'ajustás. En aquella hora lo rey sarrahí ab sa gent, á la hora del gall cantant, se recullí en la ciutat, que cells de la host no saberen res aquella nit, tant stavan meravellats dels crits e dels focs que'ls sarrahins feyan.

Com los sarrahins de la ciutat feriren en lo setje.

XXXVIII. Quant lo rey d'Aragó sabé que'l rey sarrahí e sa gent eran tornats en la ciutat, e que no foren apercebuts, fo li greu e no hi poch altre fer: e feu venir un trabuquet e ginys, e feu los dressar per tirar en la ciutat. Axí cascun jorn combatian la ciutat ab ginys e ab ballestas, sí que gran res del mur havian derrocat; mes no hi valia res, que la ciutat era ben murada de totas parts de dos murs, e era valletjada entorn e alt e molt pregon. Dementre que'l rey stava axí e tenia assetiada la ciutat, levá's un sarrahí molt gran rich hom e honrat qui stava en las muntanyas, e havia nom Bernabet, e vench sen al rey d'Aragó, e dixli: que ell ha DCCC alberchs de sarrahins qui stavan en las muntanyas e volia haver pau e treuas ab ell, e que li donaria bon ostatjes, e que aportaria á la host pa e vi e civada e gallinas e carn e formatjes e bestiar á vendre, ab que poguessen anar e venir salvs e segurs. Quant lo rey hach assó entés plach li molt e assegurá los sarrahins, e'ls sarrahins donaren li bons ostatjes de lurs fills e de lurs fillas; e puy d aquí avant los sarrahins venian cascun jorn en la host, e aportavan pa, civada e bestiar e gallinas e fruyta, e feyan á saber al rey tots los ardits que'ls sarrahins volian fer en la ciutat, sí que'ls crestians n'eran molt pagats de so que'ls sarrahins los feyan á saber.

XXXIX. Esdevenchse que'l rey sarrahí tramés cavallers e servents fora de la ciutat á las muntanyas, que ajus-

tassen totas las gentes de tota la terra de Mallorcas, e que occibissen la host dels crestians, e un jorn que ferissen en la host e aquells de la ciutat atressí: mes tot aquest ardit sabé lo rey de Aragó, e feu aparellar sa host e ordenar e guaytar al mils que poch. Quant venchun jorn, tots los sarrahins de la terra foren ajustats á cavall e á peu, e foren be VIII milia, e vengueren sen en un puig que era á mitja leuga prop los crestians, e aquí ells se atendaren. El rey d'Aragó sperava que's partissen de aquí e que venguessen á la host á combatre; e aquí stagneren X jorns que no's mogueren e trencaren l'aygua que venia á la host. «Barons, dix lo rey d'Aragó, prenam consell que aquests enamichs que en aquell loch se son posats que'ls ne fassam levar.» «Senyor, sí dix lo comte en Nuno, en so que vos deys jo iré molt volenters ab CC cavallers e ab II milia servents, e preneh á companyó lo comte d'Ampurias si á ell plau anar; e vos, senyor, ab l'altra gent guardarets vostra host e starets aparellats, que'ls sarrahins de la ciutat no'ns poguessen sobrar.» Ab tant lo comte en Nuno e'l comte d'Ampurias se aparellaren ab CC cavallers e ab II milia servents e anaren vers los sarrahins, e el comte d'Ampurias cavalcá celadament per un aguayt, e més se en l'aguayt ab C cavallers en un olivar entre ells e la muntanya. El comte en Nuno vench abrivat ves ells, e'ls sarrahins qui'ls veheren venir aparellarense, e van se mesclar ab ells, e lo comte d'Ampurias exí del aguayt e ferí de l'altra part; sí que'ls sarrahins foren tots morts e presos, que no'n scaparen que II milia, e fugiren en las muntanyas e lexaren las tendas e las armas. Quant los crestians hagueren vensuts los sarrahins, plegaren las tendas e so que dels sarrahins era ab gran alegria, e feren gracias á Deu, e tornaren sen ves la ciutat.

XI. Mentre que'ls dos comtes foren fora de la host, e los sarrahins de la vila hagueren vist que aquella cavalleria era exida de la host, tenguerense per guanyada la host, e aparellarense á cavall e á peu, e acordarense que ferissen per duas parts en la host e axí desbaratarlos havian. Ab tant exiren de la ciutat de duas parts, de ponent e de levant, los sarrahins per cor de ferir en la host; e quant lo rey e'ls altres de la host qui eran guarnits e aparellats los viren venir de duas parts, feren duas mans de cavallers e de la gent, e exiren de las tendas, e corregueren vers los sarrahins de duas parts. Els sarrahins quant los viren venir no'ls gosaren sperar, ans fugiren tro als portals de la ciutat; e'ls crestians speronetjaren ves ells, e retengueren ne un sarrabí á cavall, e puys tornaren sen á las tendas alegres e pagats. Ab tant los dos comtes ab lurs companyons foren tornats á la host ab gran guany, e alegrement entraren; axí que la nuyt reposarense, e havian ho ops, que molt havian aquell jorn treballat.

Com los sarrahins posaren los catius crestians en los murs.

XLI Quant vench l'endemá, lo rey feu tirar los ginys e'ls trabuquets als murs de la vila, e'ls sarrahins feren en la ciutat dos trabuquets e tiraren en la host. E quant los crestians ho viren giraren los lurs trabuquets devés aquella part hon los trabuquets dels sarrahins eran, e puys tirarenlos tant que tots los hagueren 'spasatjats. Quant los sarrahins veheren los trabuquets trencats e'ls murs enderrocats, tenguerense per morts; e preseren tots los crestians catius que eran en la ciutat, e la nuyt que vench après tots nuus pujaren los en creus als murs hon los trabuquets tiravan. Quant vench al maytí que cells de la

host ho viren , foren ne molt marvellats, e acostarens al vall, e parlaren ab ells, e dixerenlos que haguessen bona fe en Deu, que per ells no's lexarian de tirar en la ciutat ne al mur, e que si sen lexavan no porian pendre la ciutat, e no seria bo que per ells la perdessen (12). Sobre assó lo rey hach son consell ab tots los barons de la host, e dixeren li que per ells no s'estiguessen de combatre la vila e que fessen tirar los trabuchs; que si morian, la arma (*) aniria salva á Deu, e'ls sarrahins qui son falsos e menyscrehents ne serán morts e destruhits. Ab tant lo rey feu manament que hom que combatés la ciutat molt abrivadament e els trabuchs que tirassen pus sovent que no solian fer; e axí combateren la ciutat e tiraren hi en aquell loch bon havian posats los crestians: e fo virtut de Deu que las pedras dels trabuchs sí ferian en torn axí que'ls cabells ne menavan (**), e no n'hi hach nengú que fos ferit que menys ne valgués ne'n morís. Quant vench á la nuyt, los sarrahins viren que lur feyt era perdut, que no'ls valia res que fahessen, levaren los crestians catius del mur e meterenlos en presó.

XLII Aprés d'assó los aragonesos feheren una cava molt gran per enderrocar los murs; e quant hagueren tant cavat que foren al fonament del mur, havia laíns tanta calor persó com l'áer no hi podia entrar per

(12) El traductor Cervera atribuye estas palabras á los mismos cautivos como para realzar su heroismo, pero del testo se desprende que se las dirigian los sitiadores dándoles valor para consumir su indispensable sacrificio.

(*) Recuérdese que *arma* es contraccion de *ánima*.

(**) Es decir *meneaban sus cabellos*, no *los repelaban* como traduce Cervera.

l'alé de las gents que lains obravan, que no podia exir defora, e preseren consell que sehessen una spillera per hon entrás l'áer lains. E quant l'hagueren feta, los sarrabins sen aperceberen que viren la claretat dels lums que lains eran en la nit, conegueren que aquí feyan cava per enderrocar los murs, e meseren mans á cavar de dins la ciutat en dret de aquella spillera; sí que s'encontraren ab aquella cava dels crestians, e aquí hach molt gran batalla entre'ls crestians e'ls sarrabins, que'ls aragonesos sen hagueren á lexar e desampararen la cava. Mes après d'assó feren altra cava que exia en tro á la lur barbacana, e puys stalonarenla e meteren hi foch, e cahech de la barbacana be XXX brassas^(*). E puys lo comte d'Ampurias comensá una cava assats prop del vall, e feu la de sots terra molt pregon, una cava seyta en guisa de alberca hon pogueren albergar á gran cuyta be CC cavallers; e aquí lo comte s'hi més per estar ab sa companyia, que no'n exia nuyt ne jorn, e feu dos portals que exian al vall, e aquí ell havia de bons ballesters que tiravan als sarrabins que d'aquella part exian als murs, sí que nengú no'n exia que no fos nafrat ó mort. E puys lo comte comensá á cavar dins la sua cava, en guisa que'ls sarrabins no sen apercebessen, en terra sots lo vall entró al mur, sí que del mur cahech una gran partida. E puys cobriren lo vall, que era molt pregon, de fusta e de lenya, e de jús terra entravan al vall, e totas las gents aportavan aquí lenya e tota res que podian portar per lo vall á cubrir; mes hagueren sen á lexar com molt hagueren treballat, que tanta de pluja vench que l'umpli d'aygua, sí que no hi

(*) Otro códice pone LXXX,

pogueren entrar, sí que durá la pluja de sant Martí en VII setmanas (*)

XLIII. En aquesta sabó exí de la ciutat un sarrahí molt valent qui havia nom en Fatilla, e aná sen á las muntanyas, e ajustá be D sarrahins, e meté's en aguayt; e quant los crestians anavan defora la host, feya tot mal que fer los podia. Si que un jorn doná salt á servents qui eran exits de la host, e scaparenli, e vengueren á la host, e dixeren com aytal sarrahí s'era ajustat ab sarrahins molts e guaytava en los camins las gents que exian de la host. E quant assó hagueren entés, en Garau de Cerveylló e en Ferrer de Sant Martí aparellarense e preseren sas armas, e muntaren á cavall ab lurs cavallers e en tro ab CC servents, e anaren sen ves la muntanya. E aquí trobarens ab aquell sarrahí qui hávia nom en Fatilla ab sa companyia, e soptarenlo tant fort, que no hagueren altre consell que fessen mes que's recullissen tots en un puig escarrit. Els crestians pujaren los detrás, e enderrocaren los tots del puig per un plá avall (**), sí que tots moriren que anch no'n scapá nengú; e puy's los crestians tornaren sen á la host alegres e pagats. El rey feu manament als sarrahins palurs (13) que anassen lá hon los sarrahins morts eran e que li aportassen totas las testas; els sarrahins feren ho axí com lo rey ho hach manat,

(*) Falta esta circunstancia en uno de los códices.

(**) Otro códice: *per un embalç avall*.

(13) Es decir *moros de paz*, esclavos ó siervos que tal vez habian venido con la expedición, ó mas bien isleños que se habian adherido ó entregado á los invasores, como los súbditos de Benabet.

e aportaren ne CCCCXII. El rey feulas gitar en la ciutat ab los trabuchs, sí que'ls sarrahins ne foren molt sperdats, mes no's cuydavan que aquell sarrahí fos ab aquells; sí que un altre sarrahí de la ciutat molt valent hom sen exí ab XL servents que anavan cercant en Fatilla, e saberen per los altres sarrahins de la terra que axí li era sdevengut que era mort. Quant aquests hagueren assó ohit, hagueren molt gran pahor e volgueren sen tornar en la ciutat: sí que'ls crestians de la host ho saberen, aquella nuyt exiren tantas gents de la host que's metoren en aguayt per molts lochs, que quant los sarrahins vengueren que sen volgueren entrar en la ciutat, los crestians los viren e donarenlos salt, e occihiren ne XXXVII; e assó veren aquells dels murs de la ciutat e scaparenne III qui's reculliren en la ciutat qui contaren las novellas den Fatilla. Sí que los sarrahins de la ciutat se tengueren tots per morts, que puy's nengun sarrahí no exia fora de la ciutat. E ladonchs lo rey feu stablir la torre de las Lavanas molt ricament e sobre la mar prop lo portal de Portopí un miller (14), per tal que null hom no entrás ne exís de la ciutat que aquells no ho vehessen.

XLIV. Quant lo rey sarrahí se veu axí despoderat, feu parlar ab lo rey molts plets per tal que'l se pogués levar dessus; mes al rey d'Áragó no li'n parech negun

(14) En la situacion de estas torres se equivoca Desclot, pues segun espresa el repartimiento estaban al levante de la ciudad junto al torrente que desemboca en el mar. Eran dos, segun parece, y su construccion primera se debió á los sarracenos, pues si hubieran sido una simple fortaleza provisional no subsistirían hasta el siglo XV.

bo, mes que's retés á ell ab tota sa gènt per forsa ó voluntat. El rey sarrahí dix li que li desampararia la ciutat e que li daria per rescrit cinch besants d'argent per LXXX milia personas que no'n portarian res sino aytanta de vianda com haguessen ops. Aquest pleyt deya lo rey sarrahí e que no fossen scorcollats; el rey d'Aragó no ho volch fer. Mentre aquestas paraulas se parlavan, lo prior de Tarragona comensá á fer una cava molt gran e pregona e longa; e argenters (*), qui sabian de cavas fer, e altra gent cavaren tant tro que foren al mur major, e stalonaren lo; e'l pabordre feu aportar lenya molta e feu la metre laíns ab molt seu, pega e oli, e puyt feu hi metre foch sus en l'alba; é quant vench lo maytí que tuyt foren levats, lo mur ne vench en torn e cahech al vall. Ells tots se meseren per la host e meteren mans á cridar *via dins! via dins!* e preseren lurs armas e volgueren sen entrar; mes lo rey d'Aragó correch d'aquí avant que null hom no hi entrás, persó com lo rey sarrahí era en covinensa ab ell, e nengú no ho sabia, que's retia á ell á tota sa voluntat. Mes pus lo rey sarrahí viu lo mur cahut, penedi's de la covinensa, que hach pahor que no fos decebut per los crestians, e tramés missatje al rey d'Aragó que pensás de fer so que pogués, si ell combatia, ell se defendria; e axí stagneren aquell jorn tro á la nuyt. E quant vench l'endemá un fill del rey sarrahí sen exí de la ciutat, e vench sen al rey e demostrá's á ell; e el rey assegurá'l e doná li á menjar e á beure e tot so que mester hach.

XLV. En aquella sa'hó lo rey feu fer un castell de fusta

(*) Por *argenters* entiendo aquí *mineros*, prácticos en extraer la plata de las minas.

molt gran e 'alt, e el comte en Nuno un altre castell dels dos trabuchs del rey e'n Nuno que hagueren desfets, e hagueren fetas moltes escalas molt grans per muntar als murs; e els castells foren cuberts dessús e havian molts guarniments (*). E mentre que stavan axí que's aparellavan de tirar prop del vall, los sarrahins de la ciutat hagueren feyt un trabuquet que tirá en la host verament vers un giny que havia nom Arnaldas que era molt bo, sí que li trencá una cuxa. El rey feu manament que hi fes hom tirar los trabuchs de Marseyla tro que n' Arnaldas fos adobat; e sobre assó tota la gent aná al trabuch que'l tirassen lá hon n' Arnaldas stava, e trigaren hi tres jorns que anch no'l pogueren moure per los fanguers que hi eran molt grans, que no feya mes ploure nuyt ne jorn; per que era gran pietat dels cavallers e dels cavalls, que'l fret havian á sofferir tots garnits nuyt e dia á las guaytas e á las batallas. E quant lo rey viu que'l trabuch de Marsella no hi podia hom amenar, feu desfer lo castell que havian feyt del seu trabuch, e feu trencar lo trabuch, e mes mans á tirar tant al trabuch dels sarrahins tro que'l hach tot spatjat. Ab tant n' Arnaldas fo adobat, e atracaren, e tiraren als murs de la ciutat ó allá hon ells volian. E puyt aprés d'assó las gents de la host comensaren una cava molt gran á pres de la cava del comte d' Ampurias, sí que per la cava del comte caygueren be XX brassas del mur: so fó la vespra de Sant Andreu, e quant las gents foren levadas lo maytí de Sant Andreu e viren lo mur cabut, preserense á las armas e corregeren lá hon lo mur era cabut, e volguerensen entrar; sí que la

(*) En otro códice se lee *cuberts de clardissas e d'altres guarniments*. *Clardissas* eran planchas de hierro.

batayla fo molt gran, e aquí foren entrats, sino que'l rey sarrabí vench ab tot lo poder de la ciutat. Encare més, que'ls sarrabins hagueren feyt un mur dins aquell que era cahut, de pedra e de cals, molt gros, de tres brassas en alt; e hagueren feyts cadafals de fusta ab ballesterías: e axí aquell jorn no pogueren pendre la vila.

XLVI. Ab tant lo bon compte d' Ampurias feu cavar lo mur e la torre de ponent, e puys feu la stalonar, e feu hi metre foch per los stalons á cremar: e quant vench lo dissapte maytí après de Sant Andreu, lo mur e la torre cahech al vall. Sobre assó tingueren lur consell que'l dicmenje de maytí fossen tots aparellats ab lurs armas per entrar en la ciutat.

XLVII. Quant vench lo dicmenje maytí, anaren ohir lurs missas e combregaren e feren orde, axí com els qui eran volenterosos de pendre la ciutat, e no presavan res lur vida sols que poguessen servir á Deu; e puys dinarense axí com los vench á talent, e preseren lurs armas á cavall e á peu, e anaren sen ves aquella part hon cuydavan entrar. Sí que la batalla fo gran, sí que n'entraren de dins tro á CCC cristians e molts d'altres après de aquests; mes lo poder dels sarrabins era aquí tan gran, que no pogueren durar, e molt durament tornarenlos atrás e enderrocarenlos al vall, e gitarenlos lains pedras e lansas e cals viva e fems podrit, e axí stavan en molt gran cuyta: e moriren tro á VIII crestians e be CCC sarrabins e be CC nafrats. Aquesta batalla durá de maytí tro al vespre, persó com lo portal hon havian á entrar en la ciutat no havia mes de VII palms de ample, e romás que la ciutat no's pres aquell jorn. Ab tant lo vespre fo vengut, e anaren sen á reposar que be n'havian ops, que molt havian treballat aquell jorn. El

comte qui hach feta cavar l'altra cava e stalonar, feu li metre foch, e cahech al val; d'assó son se molt alegrats. E quant vench lo dilluns maytí, abans de l'alba hagueren lur consell que's metessen en la cava del comte d'Ampurias en aguayt, e que omblassen la ciutat; e axí meterense en la cava cavallers e servents, e pujaren be CC cavallers, e los sarrabins qui ho veren desampararen los murs e fugiren atrás ells. Altres crestians que venian detrás no's cuytaren de muntar ab aquells axí com á mester fera; los sarrabins tornaren vers aquella part gran poder, e devallarenlos d'els murs molt malament, sí que'n moriren XXXIII d'aquells que hi eran muntats; e axí la batalla se departí, que aquell jorn no hi pogueren als fer.

XLVIII. Quant lo dimarts fo vengut, cascú pensá so que mils li aparech per la ciutat á pendre, los uns tirants ab los ginyes, los altres combatents los murs, e los altres combateren lo mur del portal, sí que la volta del portal ne derrocaren, e puyes meteren foch á las portas que eran de ferro, sí que totes se cremaren e caheren al vall; e axí las gents se treballaren de pendre la ciutat nit e jorn. Quant assó fo feyt, en l'entrada de dehembre, lo comte en Nuno comensá de fer una cava del sol ixent, e liurá la an Oliver de Termens que ell ne pensás; e cayaren tro en la barbacana tant que de la barbacana caygueren XIII brassas, que plan peu sen podian entrar tro al mur major. En la host dels sarrabins qui ho conegueren feren altra cava de dins endret d'ells, sí que s'encontraren ensemps, e aquí hagueren molt gran batalla; sí que'ls crestians hagueren la cava á desamparar. Més lo paborde de Tarragona feu una gran cava, sí que cahech del mur més de X brassas, sí que tots colls de la host sen tengueren molt per pagats del

gran portal que era del mur cahut. Ab tant lo castell den Nuno fo feyt e aparellat, e lo rey feu manament á las gents que anassen tirar á la riba del vall de aquella part hon lo mur era cahut; e las gents vengueren al castell e volguerenlo tirar al vall, mes los fanchs eran axí grans que no'l pogueren moure del loch, e axí lexarenlo star.

XLIX. Quant vench á cap de VIII jorns, lo temps fo bell e clar; e lo rey d'Aragó doná grans dons als homens de Marsella que deguessen tirar lo castell al vall, e ells empararen sen e bastiren e fermaren pals, e per forsa traguerenlo del fanch, e quant l'en hagueren tret cobrirenlo tot de matalafs molt be, e puys lexarenlo star tro á la nuyt. E quant vench á la nuyt tirarenlo tro al vall; e los sarrahins, quant veheren que aquell castell havian menat los crestians al vall, forenne molt irats e dressaren hi trabuchs e giny, sí que tots los matalafs e tot so que hi havian posat ne bateren las pedras del giny; e puys hagueren de las rets de las naus, e cobrirenlo'n, e no hi pogueren dan fer. E los ballesters stavan dessus e los homens d'armas, e feren tant de dan e de mal á cells qui al mur stavan, que'ls en feren levar, que puys no hi stech negú. Aprés d'assó pensaren del vall á reblir, e gitaren lenya e fusta e tot so que pogueren; e los sarrahins qui ho viren feren una cava dejús terra que exí al vall, e volgueren metre foch á la lenya que al vall era; e lo rey feu girar lo rech de la aygua que passava per los lochs al vall per lo foch apagar. E quant los sarrahins ho viren, mortalment axí com homens sperduts desampararenla, e ho lexaren star.

L. Abtant qu'assó fou feyt las festas de Nadal foren vengudas; e un rich hom qui havia nom Bernabet vench en la host, e convidá lo comte en Nuno de totas festas que

menjás ab ell en la vila de Pollensa hon havia feyt aparel·lar de menjar; si que'l comte en Nuno le hi otorgá e muntá á cavall, que sen volch ab ell anar: e lo rey e tots aquells de la host sabian assó e sabia'ls molt greu, mes no le hi gosavan dir. E lo comte en Nuno dix al rey al comiat á pendre: «senyor en rey, guardats be vostra host e stats be e saviament, que d'assí á IIII jorns jo seré tornat assí.» Ab tant lo comte de Ampurias, qui no sabia res d'aquest feyt, sobrevench al consell, e las gents de la host dixeren al comte que'l comte en Nuno se partia de la host, perque n'eran fort despagats. El comte d'Ampurias aytantost dix an Nuno, que si ell partia de la host e anava á tenir festa á Pollensa, que ells sen irian atretal; e pregá lo que per nulla res no fos, que are era la vila presa e de pendre, e si ell sen movia, poria sdevenir aytal cosa en tot lo feyt que'n valria menys. Quant lo comte en Nuno entés que'l comte e todas las gents de la host eran despagats del seu partir, romás del anar e leixá lo convit que Bernabet li havia feyt. «Barons, dix lo comte en Nuno, jo no m'hich vull partir pus que á vosaltres no sab bo; mes fassam ho axí del pendre de la ciutat com jo us diré: emprenam lo dia de la batalla que entrem en la ciutat ó per morir ó per viure, que null hom aquell jorn no sen puga straure; assó juren tuyt majorment tots los capdals de la host.» «Senyor, so dix lo comte d'Ampurias, molt havets ben dit;» e tots los altres barons de la host ho tengueren per bo, e feren venir lo missal; e lo rey jurá primer e puyt tots los altres, e dixeren al rey que ell no hi entraria tro que la ciutat fos presa, e lo rey dix que null temps no's pendria tro que ell entrás primer; e los barons qui conegueren sa voluntat atorgaren li ho.

LI. Mes lo sacrament fo feyt en aquesta forma, del qual feren tots gran goig; que totas las senyeras dels capdals entrassen primeras e las muntassen als murs cascuns dels capdals ab tots sos cavallers, e que deguessen entrar primers en la ciutat, e que los homens á peu los seguis- sen al mils que poguessen, e que no's partissen d'ells si tots sabian esser morts e penjats, ne gosassen tornar atrás; e si nengú moria, fos comte ó baró ó altre hom, que hom lo lexás star aquí hon lo colp hagués pres, que per null hom que fos nafrat no tornás á las tendas, mes que stagués aquí hon la nafra hauria presa, tro que la ciutat fos presa que'l ne torn hom levar; ne si neguns veyan occiure los altres, no planguessen lur mort, mes que's defensasasen al mils que poguessen; e si nengú veyá l'altre que tornar sen volgués á las tendas ne atrás, que per amich que li fos no duptás de ferir axí com als sarrahins; e qu^e null hom no degués res pendre, alberch ne hostel, tro que la ciutat fos presa; encare que null hom no degués tolre son loch ne son alberch á cell qui l'hauria pres, e cell qui assó passaria que fos traydor e tengut per bare á Deu e al rey. Mes per estés null hom no sabia lo jorn que era stablit á la batalla sino lo rey e sos concellers, per tal que'ls sarrahins no s'apercebessen.

LII. E quant lo sacrament fo feyt, un bisbe ha'ls prehicat, e ha'ls dit com son venguts aquí per servir Deu e per destrohir los enamichs de Jhesucrist, e que reconeguessen per que ahoran la creu; que axí com Jhesucrist mori volenter per ells, que cassú fos volenterós de morir per Jhesucrist si mester hi es; e si volen null temps tornar en lurs terras, cové's que per la ciutat de Mallorques passen, que axí es feyt lo sacrament e ordenat; perque

casquí sia aparellat al jorn de la batalla, en tal manera que la ánima e el cors sia ben guardat de bonas obras, que no's tema de morir per Jhesucrist. Quant hagueren ohit lo sermó foren molt alegres e pagats, e cascuns anaren sen á las tendas; e puy d'aquí avant aparellarense al mils que pogueren, en tal guisa que quant seria lo jorn de la batalla no'ls falís res que mester los fos.

LIII. Ab tant lo jorn de Nadal fo vengut, e'l rey ohí la missa ab sos barons e l'altra gent atressí, e combregaren; e'l rey feu un cavaller novell qui havia nom Carrós qui fo fill d'un comte alemany, e feu li molt gran honor persó com ell era molt prous e valent; e axí passaren aquell jorn alegrement en pau, que anch no hi hach donat colp ne pres. Quant vench l'endemá, que fo lo jorn de Sant Steva, anaren cavar al mur, sí que n'enderrocaren XIII brassas, ab cadafals que hi havia; puy feren altra cava que aná tro al mur major, sí que tots los fonaments del mur cavaren be XVI brassas, puy stalonaren ho e meteren hi lenya e foch persó que caygués. Mes quant tot fo cremat, la gent sperava que ell caygués, e aquella sa- hó no cahech, que tots ne foren despagats. Ab tant ne fo lo vespre vengut, e tuyt anaren sen á las tendas e reposaren: mentre que cascuns se stavan axí, lo mur cahech per sí matex al vall, e puy la gent splanaren e adobaren lá hon devian entrar, mal grat dels sarrabins. Mes los sarrabins havian feyt un mur dintre aquell que era cahut, e ells havian de sots cavat, que'ls sarrabins no'n sabian res; mes no ho volen enderrocar, per tal que'ls sarrabins no'n fessen altre e que's fiassen per aquell; que quant lo jorn de la batalla seria, no calria mes empenyer que sempre cauria. E axí fo com ho hagueren ordenat.

LIV. Assó fo en l'any de la encarnació tenent MCCXXVIII lo derrer jorn de dehembre matí la vespra d'any nou, e fo lo temps bell e clar. El rey feu á saber á tuyt per la host que s'aparellassen de entrar en la ciutat, e tuyt anaren ohir las missas e confessaren e combregaren, e puyt anarense diuar de plors e de lágremas e d'altres menjars, e perdonarense los uns als altres, e procehiren lurs armas; e quant foren tots armats á cavall e a peu, anaren sen devés aquella part hon devian entrar. Ab tant un servent qui era de Barcelona aná desrengar ab un panó que portava e muntá sen als murs, e V d'altres servents anaren li al dors e enderrocaren los sarrahins que eran en una torre: aquí posaren lo panó, e puyt signavan ab las spasas á la host que sen pensassen de entrar, e cridaren *via dins! via dins! que tot es nostre*. D'hon los crestians foren molt alegres, e après de aquests entraren be CCC servents molt be aparellats, e puyt tota la cavallería comensá d'entrar; mes lo primer cavaller qui entrá havia nom Martin Peris, e l'altre après en Bernat de Gul e el ters en Galceran Peris. E puyt après entraren tots los altres al pus tost que pogueren, e quant foren tots entrats ajustarense en un loch, e puyt anaren avant, e feren una gran presa dels sarrahins que eran ajustats en aquella carrera, sí que syahiren e sconfoneren tot (*). E axianaren avant tallant e occient sarrahins tro al castell del rey que hom apella l'Almudayna, e tota l'altra gent anaren per la ciutat matant e occient sarrahins, sí que tot aquell jorn no feren als. E cells qui s'eran recullits

(*) Aquí como en algun otro pasage hemos tenido que enmendar el testo que carece de sentido.

al castell dels Jueus (15) reterense al rey per fer sa voluntat.

LV. En aquest endemitj stant, homens de Tortosa trobaren lo rey sarrabí en un corral e amenarenlo al rey, e el rey liurá'l al comte en Nuno qui'l sen mená á son hostal. E demanarenlo de moltas cosas, entre las altrás que'ls fes liurar lo castell de l'Almudayna; e ell sempre tramés son missatge, e tantost foren retuts. Puyx dixerén li que fes venir los catius crestians, e ell feu los venir; e foren CLXXXVIII, e foren devant lo rey, e agenollaren se á ell e besaren li las mans; e'l rey e cells qui ab ell eran hagueren gran pietat dels catius, tant mal havian sofert. Ab tant lo vespre fo vengut, e tuyt foren albergats en la ciutat, e'ls catius anaren sen cascuns ab lurs amichs e foren mantinent desferrats, e reposarense aquella nuyt e era'ls be mester, que molt havian treballat aquell jorn. Més al entrar ne al pendre la ciutat no hi moriren més V crestians á peu qui foren al vall trobats.

LVI. E quant l'endemá maytí, que foren levats, anaren ohir las missas puyx tornarense dinar, e quant foren dinats cascuns anaren per la ciutat guardant e mirant tot

(15) No aparece claramente del testo si este castillo era el mismo de la Almudaina, llamado aquí por otro nombre *de los judíos* por los que habitaban dentro de su recinto ácia el solar ocupado despues por el convento de Santo Domingo, ó si era una segunda fortaleza dentro de la ciudad, en cuyo caso nó puede ser otra que la del Temple nombrada por los sarracenos Almudaina de Gomera, junto á la cual estuvo el barrio de los judíos despues de la conquista hasta su conversion.

aquell jorn; e viren tants sarrahins morts per casas e per carreras e per horts e per corrals, que gran feredat era lo veher: e axí passaren aquell jorn. E quant vench l'endemá, hagueren lur consell que si los sarrahins morts no gitavan de la ciutat aus que pudissen, que null hom no hi podia durar, ans haurian desamparar la ciutat. Sobre assó lo arabisbe (16) e los bisbes donaren mil jorns de perdó á tot hom qui sarrahí gitás fora la ciutat; e axí las gents volenters per amor del perdó ab cavalls e ab muls e ab rocins rossegant gitaren tots los morts fora de la ciutat, e puys hagueren molta lenya e cremarenlos: e foren L milia los sarrahins que hi moriren, e XXX milia aquells que foren presos vius e foren catius.

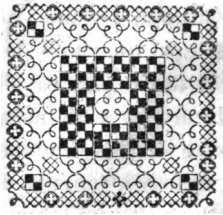
LVII. E puys reposaren bellament e en pau, axí com cells qui ho havian be ops, que molt de temps havian treballat. El rey partí la terra per cavallerías, segons què era honrat hom ne hi era anat ab molts cavallers (*), e als homens á peu atressí, e dona'ls franquesa e quitia sens dret ne usatje que no fossen tenguts de donar res á null hom; encare que tot hom hi fos franch anant e vinent, crestiá e jueu e sarrahí, de tot so que hi aportás ne traqués, que no'n fos tengut de negun dret á donar (17). E axí

(16) No asistió á la conquista arzobispo alguno, como indicamos respecto del de Tarragona.

(*) Es decir, segun la honrada condicion de cada uno y el número de caballeros que habia traído.

(17) En Lérida á 22 de marzo de 1232 concedióse esta franquicia no solo á los nuevos pobladores de Mallorca sino á los futuros de Menorca é Ibiza, eximiendo sus bienes y propiedades de toda carga y exaccion así como vecinal.

la ciutat de Mallorca se poblá de crestians e tota la ylla;
e puyt lo rey ab sos barons torná sen en Catalunya e
pensá d'altres affers.



FRAGMENTO

DE LA

CRÓNICA DE RAMON MUNTANER (1)

relativo á la conquista de Mallorca.

Aprés encare li feu Deus gracia (al senyor rey en Jacme) que abans que hagués XX anys cumplits, conqués lo regne de Mallorques e'l tolech á sarrahins, ab molt d'affany que'n sofferí ell e sas gents, axí per batallas, com per desayre de viandas, com per malalties, com per altrás rahons, segons que porets entendre en lo libre que's feu de la presó de Mallorques (2). E encare vull que sapiats que la dita presó

(1) Guerrero é historiador á la vez, escribió Ramon Muntaner su interesante obra empezada á los 60 años de edad en su retiro de Valencia, donde se casó y acabó sus dias, despues de haber militado con gloria en Oriente entre los catalanes espedicionarios y asistido á treinta y dos batallas. Su crónica, reflejo de un alma pura, de un corazon entusiasta y noble y de una razon despejada, pudiera llevar el nombre de *memorias* por sus curiosos detalles y por referirse á acontecimientos en que amenudo fué actor ó testigo; y desde el reinado de Jaime I, á quien conoció el autor aun muy niño en su villa natal de Peralada, alcanza hasta la coronacion de Alfonso IV en 1328.

(2) Alude sin duda á la crónica real, ó tal vez al comentario de Marsilio escrito diez y seis años atrás por orden de Jaime II.

se feu pus vigorosament e pus baronivol que anch presó se fahés d'aytal ciutat com Mallorques, qui es de las forts ciutats del mon e la mills murada. E com lo setje hach durat lonch temps ab frets e ab calors e ab destrets de viandas, ell inaná fer al bon comte d'Ampurias una cava per la qual la ciutat s'esvahí; que un gran tros del mur ne vench lo dia de sant Silvestre e de sancta Coloma, qui fo en l'any de MCCXXVIII (3). E per lo dit loch hon feu la cava la host del dit senyor rey á forssa de sas gents, ell fo dels primers ab la espasa en la má; e dins en lo carrer qui ara sapella sant Miquel era tant fort la batalla que maravella era. E lo senyor rey conech lo rey sarrahí, e per forsa d'armas acostá's á ell e pres lo per la barba: e assó feu persó com ell havia jurat que ja més no partiria d'aquell loch entró lo dit rey sarrahí hagués pres per la barba, e axí volch salvar son sacrament.

E aquest sacrament feu lo dit senyor rey, persó com lo dit rey sarrahí hi havia gitats en la host ab trabuchs castius crestians (4); perque plach á nostre Senyor Jesu-christ que ell los ne venjás. E aprés que hach presa la ciutat, e tot lo regne se reté á ell, hach á lexar la illa de Menorques qui es á pres XXX millas de la illa de Mallorques: mes lo Moxerif de Menorques sen feu son hom e son

(3) Equivoca la fecha Muntaner. adelantando la conquista un año, pues como observa Zurita, no fué muy exacto en la cronologia de los hechos que no presenció.

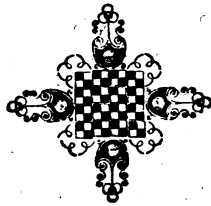
(4) Esta inhumanidad, que no se refiere en las demás historias mas inmediatas al hecho, es tan dudosa por lo menos como el juramento para el cual se supone dió motivo á D. Jaime, de coger al rey moro por la barba.

vassall, e si'avench ab ell que li'n donás cert trabut tots anys. E semblantment feu de la illa de Ivissa (5) qui es á LX millas prop de la illa de Mallorques; e cascuna es bona illa e honrada, e cascuna voga C millas, e cascuna era molt be poblada e de bona gent de moros. E assó feu lo dit senyor persó com no s'hi podia aturar; que'ls sarrahins de Valencia li corrian gran res de la sua terra, axí que las suas gents ne sofferían gran dampnatje, porque hi fo mester que hi anás acorrer. E persó assenyaladament lexá axí las duas illas que en aquella sahó no'n gitá los sarrahins; e axí matex los hi lexá persó com havia á poblar de las suas gents la ciutat de Mallorques e tota la illa, e axí la una població valgra menys per l'altra, porque li parech millor. E axí fo que lexás las duas illas pobladas de sarrahins, que'n savia será tota hora de conquerir. E quant hach presa la dita ciutat e la ylla, la enriquehí ab majors franquesas e libertats que ciutat sia al mon; per que vuy es una de las nobles ciutats del mon e ab majors riquesas, poblada tota de cathalans tots d'honorat loch e de bo; per que'n son exíts vuy hereus, qui son la pus convinent gent del mon e la mills nodrida que de ciutat qui al mon sia. (Cap. VII y VIII.)

E plaume so que'ls pobladors de Mallorques ordonaren, que tots anys lo jorn de sant Silvestre e de sancta Coloma, en que fo presa Mallorques per lo dit senyor rey,

(5) Iviza fué conquistada bien que no por las armas reales y quitada en 1235 á los sarracenos, y no sometida á tributo como Menorca. Muntaner anda acertado en señalar las causas que distrajeron á Jaime I de la inmediata conquista de estas dos islas.

se fa professó general en la ciutat ab la senyera del dit senyor rey. E aquell dia pregan tuyt per la sua ánima; e todas las missas, que's cantan aquell dia en la ciutat e per tota la illa, se cantan per ánima del dit senyor rey, e que Deus salv e quart los seus descendents e'ls dó victoria contra lurs enamichs. (Cap. XXVIII).



APÉNDICES.

APÉNDICE 1.º

Noticia de los principales barones que promovieron y secundaron la conquista de Mallorca.

Siendo los barones nombrados al principio de la obra los que principalmente intervinieron en la conquista de Mallorca, convendrá hablar de ellos en este lugar con alguna estension; de los demás personajes, conforme aparecen en el texto, se dá en las notas mas sucinta noticia.

Era D. Nuño Sanchez de real estirpe nieto del conde Ramon Berenguer que casó con la heredera de Aragon, y primo del padre de nuestro monarca. Su padre D. Sancho hijo tercero del conde de Barcelona heredó el condado de Cerdaña en sustitucion de su hermano Pedro, y obtuvo en feudo el de Rosellon de su hermano mayor Alfonso II, á quien lo habia legado el conde Gerardo á falta de sucesion; de suerte que su cuna y poderío le permitieron casi nivelarse con el trono. De su esposa Sancha hija del conde D. Nuño de Lara hubo á D. Nuño, que tomó el nombre de su abuelo materno y que combatió al lado de su padre en las Navas de Tolosa donde fué armado caballero. Su tardanza en acudir al socorro de Pedro II, ó la impaciencia de este en no aguardarle, contribuyó al infeliz éxito de la batalla de Muret donde feneció el rey de Aragon; pero unido con los Moncadas y otros nobles, hostilizó á las tropas de Monfort, obligándole por fin á devolverles el hijo del difunto soberano á quien el vencedor retenia cautivo en su poder. Ignórase hasta que punto secundó D. Nuño las ambiciosas

miras de su padre, que aspiraba no solo á la tutela del niño Jaime, sino á usurparle la corona; solo es notorio que tuvo sobrada parte en las turbulencias de aquella agitada memoria. Disgustado con Guillermo de Moncada su íntimo amigo hasta entonces, á causa de un azor que este le negó, llegaron ambos á estrepitoso rompimiento; y aunque el rey en Monzon se declaró abiertamente á favor de D. Nuño, y sostuvo una larga y terrible guerra contra Moncada para vengar los agravios de su pariente, mostrósele este tan ingrato que se entendió con su competidor para apoderarse del jóven soberano en Alagon y retenerle como prisionero dentro de Zaragoza, gobernando ambos en su nombre y repartiendo los feudos á su capricho. Ácia este tiempo por muerte de D. Sancho heredó D. Nuño los condados de Cerdaña y Rosellon con el señorío de Vallespir y Conflent, y dejando en paz la monarquía ausilió al rey de Francia Luis VIII en su guerra contra los albigenses, de quien recibió en recompensa algunas tierras. La espedicion á Mallorca formó el periodo mas brillante de la vida de D. Nuño, mostrándose tan intrépido en los combates como espléndido y bienhechor en la multitud de fundaciones que dejó en el suelo reconquistado. Despues de contribuir á la toma de Iviza y de asistir con el rey al sitio de Valencia, falleció sin hijos en 1241, y fueron agregados á la corona sus vastos dominios y las propiedades que le cupieron en Mallorca é Iviza. En 1215 casó con Petronila hija del conde de Cominges, pero habiendosela arrebatado el conde de Monfort para casarla con su hijo, D. Nuño en vez de pedirle cuenta de su inaudito agravio contrajo segundas nupcias con Teresa Lopez. La especie de que murió canónigo de Elna no aparece bien probada, á menos que esta dignidad eclesiástica no anduviera aneja á sus títulos seculares, de lo que se hallan hartos ejemplos en la edad media.

De nobilísima familia enlazada desde muy antiguo con la condal de Barcelona descendia Guillermo de Moncada (1)

(1) Se halla en las crónicas escrito indiferentemente

vizconde de Bearne. Á mediados del siglo XI un Raimundo de Moncada concurrió á la formacion de los *Usages* de Cataluña por Ramon Berenguer *el viejo*; otro Guillen Ramon, con el sobrenombre ó empleo de *Dápisfer* (1) vinculado en su estirpe, acompañó al conde de Barcelona y á los pisanos en su gloriosa expedicion á Mallorca; y Guillen Ramon se llamaba tambien el senescal de Cataluña, que caido en desgracia de su príncipe y refugiado á la corte de Aragon, agenció el dichoso enlace de Ramon Berenguer con Petronila. Su hijo heredó el nombre, el título y la influencia, y apenas hay hecho ilustre ó acto solemne en la última mitad del siglo XII á que no se le encuentre asociado; mancha empero su memoria la sacrilega muerte que dió en 1194 al arzobispo de Tarragona D. Berenguer de Vilademuls, sin que se sepan las causas ni las consecuencias del delito.

La semejanza de nombres y la multitud de ramas, en que se dividió la familia de Moncada, no permiten deslindar los hechos que á cada individuo pertenecen, ni averiguar su recíproco parentesco, ni asegurarse siquiera de la identidad ó diversidad de las personas: sábese únicamente que el mas ilustre y poderoso de todos, que regó con su sangre nuestra isla fué hijo de un Guillen Ramon y de Guillerma de Castelveyl. Guillermo de Moncada no empieza á figurar sino en el reinado de Jaime I cuya coronacion y libertad promovió eficazmente; pero desvanecido con el poder y opulencia que le añadió su casamiento con Garsendis heredera del vizcondado de Bearne (2) é irritado contra el conde de

Monchada, Muncada ó Muntcada; su traduccion latina Montecathano hace sospechar si se pronunciaria Muntchadá.

(1) Equivale á maestresala ó al que dispone las comidas en palacio.

(2) Era hija de Gaston vizconde de Bearne y hermana de otro Gaston que murió jóven y sin hijos. Este nombre se hizo hereditario y como anejo á la dignidad, aunque la linea masculina de los vizcondes se rompió repetidas vces.

Rosellon, desechó la mediacion del monarca é invadió á sangre y fuego los estados de su enemigo. Mientras que todo lo arrollaba y se abria paso hasta Perpiñan, derrotando á sus habitantes y prendiendo al gefe de ellos Gisperto de Barberá, sus propias fortalezas en número de 130 cayeron en poder del jóven rey que penetró en sus dominios con poderosa hueste; y el orgulloso baron hubo de acudir á su defensa, encerrándose con sus numerosos amigos y deudos en el inespugnable castillo de Moncada. Al cabo de tres meses de sitio se vió precisado Jaime I á levantarlo por no contar bastante con la fidelidad de los demás nobles; Moncada se reconcilió con D. Nuño para oprimir de comun acuerdo al soberano, y en vez de temer el castigo, le arrancó la indemnizacion de los daños que le habia causado en la pasada guerra. No tardó el inquieto vizconde en confederarse de nuevo con el infante D. Fernando en contra de D. Nuño y de los Folch de Cardona rivales eternos de los de Moncada, sublevando las ciudades aragonesas y es-poniendo á duros trances el poder real; pero al fin buscó avenencia, y en una entrevista que tuvieron con el rey él y sus compañeros no lejos de Pertusa, reconoció humildemente su error y juró para lo sucesivo inviolable fidelidad. Trocado desde entonces en firme apoyo del trono que antes habia conmovido, confióle el rey la empresa de poner á doña Aurembiax en posesion del condado de Urgel que injustamente ocupaba Gerardo de Cabrera; y en breve la llevó á cabo con su acostumbrado esfuerzo. Tan generoso en ofrecer como pronto en cumplir, sincero en la reconciliacion, velando por su rey con paternal cariño, ardiente en su fé, tierno en su piedad, víctima de su brioso valor mal secundado, Guillermo de Moncada aparece en la poética expedicion de Mallorca como el héroe mas interesante despues de Jaime I. La infelicidad y revueltas de los tiempos esplican bastante su pasado proceder, y su sangre mezclada con las lágrimas de su rey le absuelve y purifica. Dejó de tierna edad por sucesor de sus estados á su hijo Gaston,

cuya primogénita Constanza casó en 1260 con el primogénito del rey D. Jaime, el malogrado infante D. Alfonso, fallecido entre los festejos de la boda.

Raimundo de Moncada, compañero de Guillermo en la campaña de Urgely en el glorioso fin que les aguardaba sobre las playas de Mallorca, era sin duda su pariente muy cercano; pero ni en las crónicas ni en los documentos aparece indicio alguno que confirme la opinion vulgar de que ambos eran hermanos, concebida sin mas fundamento que el de su comun familia y recíproco afecto. Zurita, sí, nombra repetidas veces á Raimundo como hermano de Guillen Ramon senescal de Cataluña casado con Constanza hija natural de Pedro II, del cual no consta que viniese á Mallorca, aunque á veces por la semejanza del nombre se le confunde con los otros dos. Hijo de Guillen Ramon fué Pedro de Moncada que heredó la senescalía de Cataluña, y de Raimundo lo fué Guillermo que obtuvo en Mallorca los heredamientos que al difunto magnate correspondian; acompañó este al monarca en sus campañas por el interior de la isla, y luego en las de Valencia, y se le dió en 1255 el señorío de la villa de Fraga, trasmitiéndolo á su hijo llamado Raimundo como el abuelo. En el libro del *repartimiento* figura otro Berenguer de Moncada á quien concedió el rey algunas propiedades.

Apesar de ser el conde de Ampurias uno de los príncipes iguales un tiempo en soberanía, ya que no en poder, á los condes de Barcelona, con quienes á menudo combatiéron sus antecesores, en esta espedicion le vemos eclipsado por su pariente el vizconde de Bearne, cediéndole en todo el primer puesto. Hugo descendia por línea recta de una serie de condes, que llevaron todos el mismo nombre alternado con el de Ponce Hugo, y que siguieron despues de él durante algunas generaciones; su parentesco con los Moncadas debió de ser estrecho segun su adhesion á aquella familia, en la cual refundia su causa y su persona. Es probable que fuera este el conde que asistió

al glorioso combate de las Navas; de todas maneras lo honra mucho el no hallarle ni una vez mentado en las turbulentas ligas y reyertas de los barones que afligieron la menor edad de Jaime I. Carbonell alaba al conde Hugo de muy noble caballero y de haber regido con gran prudencia su condado: su esposa llamábase María. Al tratarse de la conquista de Mallorca distinguióse sobre todos por su caballeresco ardor en secundar la empresa, como luego por su sombría perseverancia en el sitio de la ciudad; no esperaba hallar tan pronto en ella su sepulcro sorprendido por la peste en brazos de la victoria. El necrologio de la catedral de Gerona de la cual era canónigo como conde de Ampurias, pone su fallecimiento á 23 de febrero de 1230.

Guillermo de Clarmunt, Ramon Alamany y Gerardo de Cervellon, todos eran retoños del árbol nobilísimo de Moncada, planetas que giraban en torno del nuevo vizconde de Bearne é iluminados con el reflejo de su esplendor. Sus abuelos se hallan mencionados al principio de los *usages* de Cataluña entre los barones que formaban la corte de Ramon Berenguer *el viejo*; pero aunque fueran señores con casa y estados propios, en cualesquiera bandos y empresas siguieron la voz y la suerte de Guillermo de Moncada. Los nombres de Clarmunt y Alamany van siempre unidos como por un lazo indisoluble; sobrino del segundo era Gerardo de Cervellon hijo de Guillermo hermano de Alamany cuyo verdadero apellido debió ser asimismo Cervellon. La peste arrebató á los tres, apenas cumplido su juramento de vengar la muerte de los Moncadas con la toma de la ciudad.

Por deudo ó por amistad hallábase tambien unido á los anteriores el opulento Bernardo de Santa Eugenia, tanto que se encerró con el vizconde de Bearne en el castillo de Moncada para defenderlo contra el soberano. Era señor de Torrella de Muntgrí, de donde algunos le atribuyen el apellido de Torrella y le suponen arbitrariamente hermano de Raimundo primer obispo de Mallorca.

Después de la partida del rey quedó por gobernador de la isla durante algun tiempo; y en 1233 junto con su hermano Ponce Guillen y con Guillermo de Muntgrí sacrista de Gerona solicitó del rey facultad para conquistar á Ivi-za. Poseia este baron una galera que junto con otra de Pedro Martel, de quien se habla al principio del texto, fué tomada á sueldo por el rey estando sobre Burriana para la espedicion de Valencia.

APÉNDICE 2.º

Relaciones de los cronistas acerca del nacimiento del rey D. Jaime.

Las singulares circunstancias que prepararon el nacimiento de nuestro conquistador, y á que él en su discurso se complace en aludir, merecen leerse en las ingenuas crónicas de aquellos tiempos, que como á porfia refieren el caso con todos sus pormenores. Ramon Muntaner lo cuenta muy largamente de esta manera:

«Una vegada s'esdevench que'l senyor rey en Pere vench á Muntpesler, e stant á Muntpesler enamorá's d'una gentil dona de Muntpesler, e per aquella bornava e anava ab armas e treya á taulat. E feu tant que á tot hom ho donava á conexer; e els consols e prohomens de Muntpesler qui saberen assó faherense venir un cavaller qui era privat del dit senyor rey en aytals affers, e diguerenli que si ell volia fer so que li dirian, qu'ells que'l farian per tot-temps rich hom e ben anant. E ell dix que li dixessen so que'ls plagués, que no era res al mon qu'ell pogués fer á honor dells qu'ell no ho fahés salvant la sua fe; e d'esta rahó demanaren segret los uns als altres. Sabets, digueren ells al cavaller, que us volem dir? la rahó es aquesta, que

vos sabets que madona la regina es de las bonas donas del mon e de las santas e honestas; e sabets que'l senyor rey no torna ab ella, de que es gran minva e dan de tot lo regne, e la dita madona regina passa s'ho axí com á bona dona que no'n fa res semblant que greu li sia. Mes á nos torna á dan, que si lo dit senyor rey moria e no havia hereu seria gran dan e deshonor de tota sa terra, e assenyaladament seria gran dan de madona la regina e de Muntpesler, e nos per neguna rahó no volríam que Muntpesler iqués nul temps del reyalme d'Aragó... Nos sabem que vos sots privat del senyor rey, de la amor que ha á aytal dona, e que vos percassats que ell la haja; per que nos vos pregam que vos que li digats que vos havets acabat qu'ell haurá la dona, e que vendrá segretament á la sua cambra, més no vol que llum hi haja per res persó que per ningú sia vista; e d'assó haurá ell gran plaher. E com ell será gitat e tot hom haurá despatxada la cort, vos vendrets á nos assí al loch del consolat de Muntpesler, e nos serem los XII consols, e haurem entre cavallers e altres ciutadans altres XII dels millors de Muntpesler e de la baronía; e haurem madona dona Maria de Muntpesler regina, qui ab nos ensemps será ab XII donas de las pus honoradas de Muntpesler e ab XII donzelas, e irá ab nos al dit senyor rey; e sí vendrán ab nos dos notaris los millors de Muntpesler, e l'official del bisbe, e dos canonjes, e quatre bons homens de religió. E cascú hom e cascuna dona e donzela portará un ciri en la má, lo qual encendrán quant la dita madona dona Maria entrarà en la cambra ab lo senyor rey, e á la porta de la dita cambra tuyt starán justats entró sia prop del alba, que vos obrirets la cambra; e com será oberta, nos ab los ciris cascú en la má entrarem en la cambra del senyor rey. E aquí ell se maravellará, e lavors nos diremli tot lo feyt, e mostrarli hem que té de prop la dita madona dona Maria regina d'Aragó, e que havem fe en Deus e en madona sancta Maria que aquella nuyt engendrarán tal fruyt

de que Deus e tot lo mon ne será pagat e lo seu regne ne será provehit, si Deus ho volrà.

«E com lo cavaller ohí e entés la llur rahó que era sancta e justa, dix que era aparellat, que compliria tot so qu'ells havian dit, e que d'assó no se staria per pahor de perdre l'amor del senyor rey ne encare la persona; e que havia fe en nostre senyor ver Deus que axí com ells havian tractat e cogitat aquell feyt que axí vendria á bon acabament, e que d'assó stiguessen tots segurs... E axí qu'ell ordonaria que'l dicmenje siguent á vespras farian tots los feyts segons que havian tractat, e axí matex que á madona sancta **María de las Taulas** e á madona sancta **María de Vallvert** fahessen cantar missas; e en assó s'acordaren tots. E eucare ordonaren que lo dit dicmenje qu'assó's faria que todas las gents de Muntpesler sen anassen per las esgloyas e que hi vetlassen tuyt, dient oracions mentre la regina seria ab lo senyor rey, e que tuyt haguessen lo dissapte dejunat en pa e en aygua, e axí fo endressat e ordonat. E sobre assó tots ensemps axí com eran justats al consell anaren sen á madona dona **María de Muntpesler** regina d'Aragó, e diguerenli tot so qu'ells havian endressat e ordonat. E la dita madona dona **María** dixlos qu'ells eran sos naturals, e que era cert que per tot lo mon se deya que'l pus savi consell del mon era aquell de Muntpesler, e puix axí se testimonietjava per tot lo mon, qu'ella s' devia tenir per pagada de lur consell; e que prenia la lur venguda en loch de la salutació que l'angel **Gabriel** feu á madona **Sancta María**, e que axí com per aquella salutació se complí salvació del humanal linatge, que axí lo lur tractament e acort vengués á compliment á plaher de Deus e de madona **Sancta María** e de tota la eort celestial, e á honor e profit de las ánimas e dels cors del senyor rey e d'ella e de tots los lurs sotsmesos, e que axí 's complís, amen. E axí partirense ab gran alegría, e podets be entendre e pensar que tuyt estegren aquella setmana en oració e en dejunis e assenyalamment la senyora regina.

«Ara poríam dir com se poria fer que assó no sentís lo senyor rey, puix axí manifestament aquella setmana se fahés preguera d'aquest feyt e's manás hom dejunar? Jo responch e dich que ordenació era per tota la terra del dit senyor rey que tots dias se feya oració especialment, que Deus donás pau e bona amor entre lo dit senyor rey e la senyora regina, e que Deus hi donás tal fruyt que fos á plaber de Deus e á be del regne; e specialment tostemps que'l senyor rey fos á Muntpesler sen feya professó senyalada, e com ho deyan al senyor rey ell deya: be fan, será com á Deus plaurá. E exí esta bona paraula que'l senyor rey deya, ab moltas altras bonas que'n deya la senyora regina e lurs pobles, perque nostre senyor ver Deus ho complí axí com á ell vench en plaber. E avant ohirets perque de las oracions que's feyan ne's deyan per aquesta rahó lo senyor rey no sen pensava res, ne null hom no sabia que assó degués axí anar, salvant aquells qui al consell eran estats: e axí las ditas oracions e missas e beneficis se faheren per VII jorns aquella setmana. E entretant lo cavaller obrá en los feyts e aportá lo feyt en acabament, en aquell que havets ohit qui era tractat. Axí que lo diemenje á nuyt, com tot hom fo gitat al palau, los dits XXIV prohomens, e abats, e priors, e l'oficial del bisbe, e homens de religió, e las XII donas e las XII donzelas ab los ciris en la má entraren en lo palau, e los dos notaris axí matex; e tuyt ensemps vengueren entró á la porta de la cambra del senyor rey, e aquí entrá madona la regina, e ells estegueren defora ajonollats en oració tuyt ensemps. E el rey e la regina foren en lur deport, que'l senyor rey cuydava tenir de prop la dona de qui era enamorat. E axí estegueren aquella nuyt matex totas las esgleyas de Muntpesler oberatas, e tots los pobles que hi stavan pregant Deus, axí com demunt es dit que era ordonat. E com fo alba, los prohomens tots e prelats e homens de religió e donas, cascú ab son ciri encés en la má, entraren en la cambra: e lo senyor rey era en son llit ab la regina, e marvellá's, e saltá

tantost sobre lo llit, e pres l'espasa en la má. E tuyt ajonollarens e digueren en plorant: senyor, mercé; sia de gracia e de mercé vostra que vejats qui us jau de prop. E la regina dressá's, e lo senyor rey conech la, e comptarenli tot lo que havian tractat. E lo senyor rey dix, que puix axí era, que plagués á Deus fos complit lur enteniment.

«Empero lo senyor rey cavalcá aquell jorn e's partí de Muntpesler; e los prohombres de Muntpesler retengueren VI cavallers d'aquells que'l senyor rey amava mes, e ab ells ensemps tuyt, axí com eran stats al feyt á tractar, ordonaren que no's partissen del palau ne de la regina, ne ells, ne lurs donas aquellas qui stadas hi eran, ne las donzelas aquellas qui axí matex hi eran stadas, entró nou mesos fossen complits, e los dos notaris axí matex, los quals devant lo senyor rey faheren cartas de la dita rahó públicas e escriviren la nuyt; e aquel cavaller estech axí matex ab madona la regina, e axí tuyt ensemps ab gran deport estegueren ab la senyora regina. E l'alegría fo molt major quant vheren que á Deus havia plagut que lur tractament vengués á bon acabament, que la regina engruxá e á cap de nou mesos, axí com natura vol, ella infantá un bell fih e graciós qui bona fo nat á ops de crestians e majorment á ops de sos pobles. (MUNTANER cap. III hasta el VI.)

Dèsclot refiere en sustancia el hecho mismo, aunque con alguna mayor libertad en las palabras, y atribuye la idea y la propuesta no á los prohombres de Montpellier sino á la reina misma, lo cual es mucho menos decoroso: segun este el acontecimiento no se verificó en el palacio real de la ciudad, sino en un castillo de las inmediaciones que el rey en su crónica apellida Miraval. He aquí los pasages en que su narracion añade algo á la de Muntaner: «Esdevenchse que'l rey estech gran temps que no fo ab sa muller, ans estava en un castell qui es assats prop de Muntpesler; e aquí á Muntpesler ell amava una

dona molt bella e de gran paratje, e feu tant que l'hach per amiga, e en aquell castell ell la's feya venir per un seu majordom qui era de Muntpesler, qui era son privat d'aytals cosas, empero era hom bon e leyal... E lo majordom aná á la dona aquella del rey, e mená la al castell ab una donzela tot celadament e ab dos cavalers e mes la en la cambra; e havia una altra cambra á pres en que jeya la regina, e aquí el rey se despullá e's des-calsá e adossá's un mantell pel coll, e en camisa entrá sen en la cambra hon la dona sa muller jeya, e colgá's ab ella sens lum que no hi hach. El rey pensá's que fos aquella dona ab que havia affer aquella nit: veus que'l rey mená son delit e son solás ab la dona sa muller, e ella no parlá gayre per tal que no la reconegués tro que hach jagut ab ella. E en aquella vegada ella s'emprenyá d'un fill, perque la dona era ben savia, e conech mantinent que era prenys, e descobrí's al rey. Senyor, dix ella, prech vos que no us sapia greu que aquesta nit vos ha emblat; e cert no ho he fet per nenguna malvestat ne per negun desitj que jo ara hagués en mí, mes per tal que de vos e de mí iqués fruyt qui fos á plaher de Deu e de madona sancta María, e que fos hereu de la terra vostra; e sapiats per veritat, que segons que jo crech, jo'm son feta prenys aquesta nit, e fets scriure la nit e l' hora que axí ho trobarets. E com lo rey entés que aquella era sa muller, tench sen per sobreprés, mes no'n feu res semblant, e ab bellas paraulas ell tench la dona tro al matí, e puy levarense, e stigueren ensemps tot aquell jorn. Puy lo rey cavalcá e vench sen en Cathalunya, e la dona romás al castell.»

El mismo rey D. Jaime al principio de su crónica, tocando muy por encima y con cierta ambigüedad estos precedentes, espone así las circunstancias de su nacimiento: «Nostre pare el rey en Pere no volia veure la regina nostra mare; esdevenchse que una vegada que'l rey nostre pare fo en Llates e la regina nostra mare fo en Mira-

vall, e vench al rey un rich hom per nom en G. de Alcalá, e pregá'l tant que'l feu anar al loch de Miravall, hon era la regina nostra mare; e aquella nuyt que abdos foren en Miravall volch nostre Senyor que nos fossem engendrats. E quant la regina mare nostra se sentí prenys entrá sen en Muntpesler, e aquí volch nostre Senyor que fos lo nostre naximent en casa d'aquells de Tornamira la vesprada de nostra dona sancta María candelera. E nostra mare, sempre que nos fom nats, enviá'ns á sancta María, e portaren nos en los brassos; e deyan matinas en la sglesia de Nostra Dona, e tantost que nos meteren per lo portal cantaren: *Te Deum laudamus*; e no sabian los clergues que nos deguessem entrar aquí, mes entram quant cantavan aquell cántich. E puy partint d'aquí llevaren nos á Sant Fermí, e quant aquells qui nos portavan entraren per la capella de Sant Fermí, cantavan: *Benedictus Dominus Deus Israel*; e quant nos tornárem á la casa de nostra mare, fo ella molt alegre per aquests pronostichs que'ns eran sdevenguts. E feu fer XII canelas totas d'un pes e d'una granea, e feu las encendre totas ensemps, e á cada una mes sengles noms dels apostols, e promés á nostre Senyor que aquella que més duraria, aquell nom hauríam nos; e durá més la de sant Jacme tres dits de través que las altrás, e per assó e per la gracia de Deus havem nos nom en Jacme...E avant, nos jahent en lo bres, tiraren per una trapa damunt nos un cantal, e cahech prop del bres; més nostre senyor nos volch storcre, e alliberá nos que no morissem (1).»

(1) Desclot atribuye este atentado á los parientes mismos del príncipe, es decir á sus tios, cuyas pretensiones al trono destruía el nacimiento inesperado del legítimo heredero.



APÉNDICE 3.º

Concordia celebrada entre el rey y los magnates sobre la proyectada expedición á Mallorca.

In Christi nomine: manifestum sit omnibus quod nos Jacobus Dei gratia rex Aragonum, comes Barchinonæ et dominus Montispessulani, promittimus vobis venerabilibus patribus S. (1) Dei gratia Terrachonensis archiepiscopo, Berengario Barchinonensis, Guillelmo Gerundensis et Guillelmo Vicensis episcopis, et vobis carissimo consanguineo nostro Nuno Sancii, Hugoni comiti Empuriarum, Guillelmo de Montecatano vicecomiti Biarnensi, Guillelmo de Cervaria, Raymundo de Montecatano, Hugoni de Mataplana, Raymundo de Alaman, Guillelmo de Claromonte, Raimundo Berengarii de Ager, et omnibus aliis qui nunc præsentibus in nostra curia Barchinonæ, quod nos personaliter transibimus in hac proxima æstate, ultima scilicet septimana mensis Madii, cum nostro navigio, cum nostris exercitibus ad insulas Majoricas, Minoricas, Eviçam et alias insulas quæ vocantur generaliter baleares, ad expugnandas inde barbaras nationes: promittentes vobis omnibus et singulis bona fide et sine fraude quod de tota terra, civitatibus, castris et villis, et terris heremis et populatis, cum suis redditibus et rebus mobilibus et immobilibus et exitibus universis, quæ in hoc viatico acquiremus, Domino concedente, tam per terram quam per mare, leç,dis, pedaticis, ribaticis et aliis exitibus universis, dabimus vobis justas portiones secundum numerum militum et hominum armatorum quos vobiscum

(1) Esta abreviaturá que significa *Sparrago* Dameto la entendió por *scilicet*, y otros tomando la S por G han leído *Guillelmo*,

duxeritis. Et nos similiter habeamus partem nostram omnium prædictorum, secundum numerum militum et hominum armatorum qui nobiscum fuerint; retentis nobis alcaeris et staticis regum in civitatibus, ultra debitam portionem nobis competentem. Et si forte, Domino concedente, adquiremus in hoc viatico alias insulas et terras sarracenorum vel res mobiles vel immobiles in terra et in mari, eodem modo inter nos et vos pro portionibus legitimis dividantur. Et omnes istæ divisiones fiant per cognitionem Berengarii episcopi Barchinonæ, Nunonis Sancii, Hugonis comitis Empuriarum, Guillelmi de Montecatano vicecomitis Biarne, Raymundi Fulconi vicecomitis Cardonæ, et Guillelmi de Cervaria; per quorum etiam cognitionem assignentur ecclesiis et clericis dominaturæ et redditus competentes. Item, ad eorundem cognitionem ibi remaneant in stabilimento et in retenimento terræ illi qui partem terræ habere voluerint, vel alios per se constituent defensores. Portiones autem vestras, quas ibi habebitis vos et vestri, teneatis per nos et successores nostros et ad nostram fidelitatem et consuetudinem Barchinonæ, et detis inde nobis potestatem quando-cumque voluerimus, irati et pacati; et portiones quas ibi habebitis, possitis vendere et alienare, salva nostra fidelitate et dominio supradicto. Promittimus insuper vobis quod si de isto viatico desisteremus, reficiamus vobis omnes missiones et expensas quas inde feceritis, vobis eas averantibus ad consuetudinem Barchinonæ: et hæc omnia promittimus vobis in Dei fide et nostra legalitate, et in eo dominio quod in vobis habemus. Præterea omnes homines de terra nostra qui hoc jurare voluerint et venire nobiscum in viatico supradicto, habeant similiter partes suas ad cognitionem supradictorum. Volumus etiam et statuimus quod illi qui partem habuerint de terris illis non possint guerrejare inter se dum fuerint in partibus illis nec guerram facere de terris illis. Ad majorem firmitatem omnium prædictorum, nos Jacobus rex prædictus juramus per Deum et hæc sancta Evangelia coram nobis posita nos hæc fideliter servaturos

et ducturos nobiscum ducentos milites. Datum apud Barchinonam, decimo kalendas Januarii, anno Domini millesimo CC vicesimo octavo.—Signum **X** Jacobi Dei gratia regis Aragonum, comitis Barchinonæ et dominus Montispesulani.—Signum Berengarii Dei gratia Barchinonensis episcopi, qui promitto in manibus domini Sparagi Terrachonensis archiepiscopi me iturum et ducturum C milites et quos potero servientes.—Signum Nunonis Sancii qui juro me iturum et ducturum C milites et servientes, salvo inde jure meo castri de Santucri (1) et donationes quas inde habeo.—Signum Hugonis comitis Empuriarum qui juro me iturum et ducturum LXX milites et servientes.—Signum Guillelmi de Montecatano vicecomiti Biarne, F. de Sancto Martino (2), Guillelmi de Cervilionis, qui juramus nos ituros et ducturos C milites et servientes.—Signum Raymundi de Montecatano, Raymundi Berengarii de Ager, qui juramus nos ituros et ducturos L milites et servientes.—Signum Berengarii (3) de Sancta Eugenia, Gilaberteni de Croyles, qui juramus nos ituros et ducturos XXX milites et servientes.—Signum Hugonis de Mataplana, Gaucerandi de Pinós,

(1) Véase lo que indicamos en la nota 178. En otras copias del mismo documento se lee Montucri y no Santucri.

(2) La F con un punto ha sido tomada generalmente por abreviatura de Francisco, pero este nombre no se propagó hasta fines del siglo XIII y principios del XIV; y en los tiempos anteriores dicha inicial significa Ferrario ó Ferrer nombre á la sazón muy frecuente. Este Ferrer de Sant Martí es distinto, aunque pariente sin duda, del paborde de Tarragona que llevaba el mismo nombre y apellido, y parece ser el que por Desclot es llamado Guillermo, tal vez padre de Raimundo que obtuvo tan pingües heredades de la porción del rey en el repartimiento.

(3) Consta de otros documentos que se llamaba Bernardo: la equivocación del nombre es fácil por la semejanza de la abreviatura.

qui juramus nos ituros et ducturos I milites et servientes.—Signum Raymundi Alamany, Guillelmi de Claromonte, qui juramus nos ituros et ducturos XXX milites et servientes.—Signum Guillelmi scribæ, qui mandato domini regis pro Guillelmo Rabassie notario suo hanc chartam scripsit loco, die et anno præfixis. (ARCH. DE LA CORONA DE ARAGON, *escrituras rolladas de Jaime I num.* 365.)

Repetióse el acta de esta concordia en Tarragona á 28 de agosto de 1229 (*quinto kalendas septembris*) pocos dias antes de hacerse á la vela la expedicion; y los barones que en ella intervienen son los mismos de la anterior, quitados Cervera, Mataplana y Ramon Berenguer de Ager, y aumentándose el templario frey Bernardo de Champans *tenens locum magistri, præceptor Ripariæ et Mirabeti*. Despues de nombrarlos añádesse; *et omnibus aliis qui nunc præsentés estis in Tarracona et debetis personaliter proficisci ad insulas*. Solo una modificacion importante se advierte en el contesto, y es la ampliacion que hace estensivo á los estrangeros el derecho de adquirir porcion de lo que iba á reconquistarse diciendo «omnes homines de terra nostra et aliunde venientes.» En los comisionados para el repartimiento de los bienes y riquezas hubo alguna variacion, pues al vizconde de Cardona y á Guillermo de Cervera reemplazaron el obispo de Gerona y el maestro de los Templarios. Estos seis comisionados firman los primeros, añadiendo en seguida: *et juramus portiones terrarum et rerum facere, ut prædictum est bona fide*. Al pié de este segundo documento se lee la siguiente nota: *Postea in obsidione civitatis Majoricarum, XIII kalendas octobris (18 de setiembre) fuerunt positi et electi, de consensu domini regis et omnium prædictorum, in portionibus faciendis in loco Guillelmi et Raymundi de Montecatano (4) Raymundus Alaman et Ray-*

(4) Hizose dicha sustitucion seis dias despues de la muerte de los Moncadas, cuando se habia ya puesto sitio á la ciudad. Raimundo de Moncada no se contaba entre los repartidores, cuyo número fué aumentado de esta suerte. —

mundus Berengarii de Ager qui hoc jurarunt; et cum eis similiter in portionibus faciendis Eximius de Urrea et Petrus Corneli qui hoc jurarunt.

APÉNDICE 4.º

Primer privilegio concedido por Jaime I á los pobladores de Mallorca luego de ganada la capital (1).

In Christi nomine: manifestum sit omnibus tam presentibus quam futuris quod nos Jacobus, Dei gratia rex Aragonum, et regni Majoricarum, comes Barchinonensis, et dominus Montispeulani, cum presentibus publica scriptura perpetuo valitura, per nos et omnes hæredes ac successores nostros, damus, concedimus et laudamus vobis dilectis et fidelibus nostris univrsis et singulis populatoribus regni et civitatibus Majoricarum et habitatoribus prædictam civitatem et totam insulam ut ibi habitetis et populetis, et damus vobis casas et casales, ortos et ortales, et terminum civitatis, prata, pascua, aquas dulces, maria et littus maris, venationes, pascheria, plana et montanas, herbas, ligna ad domos et

(1) Este privilegio, que puede considerarse como el fuero ó carta-puebla de Mallorca y base constitutiva de nuestra antigua legislacion, se espidió á los dos meses de conquistada la ciudad, cuando los infieles ocupaban aun la isla casi entera, *antequam insula*, como dice el título, *ex toto esset erepta á manibus paganorum*. Las leyes y las magistraturas, la administracion y la policia, disposiciones civiles y criminales, judiciales y politicas andan consignadas sin mucho órden, pero clara y concisamente, en sus numerosos artículos, que atendida su novedad é importancia debieron ser objeto de consideracion detenida entre el monarca y sus consejeros, y que merecen serio estudio para conocer el estado social de la época y los preciosos gérmenes que encierran de mejora y adelanto.

naves et ligna alia construenda, et ad omnes alios vestros, usus, et possitis piscari in mari libere, tamen stagnis retentis nobis.—Possessiones autem omnes quas in civitate vel regno Majoricarum habebitis, habeatis francas et liberas, sicut eas habebitis per chartas nostræ donationis, et possitis de eis facere cum prole et sine prole omnes vestras voluntates cuicumque volueritis, exceptis militibus et sanctis (2).—Damus iterum vobis quod in civitate et regno Majoricarum et per totam aliam terram dominationis nostræ et regni Aragoniæ, tam his terris quas hodie habemus vel in antea poterimus adipisci, per terram et mare, sitis franchi et liberi cum omnibus rebus et mercaturis vestris ab omni lezda, pedatico, portatico, mensuratico, et penso, et ribatico, et ab omni questia, tolta, fortia et demanda, præstito, hoste et cavalcata, et eorum redemptione, postquam insula fuerit adquisita (3).—Non donetis carnaticum de vestro bestiario ullo tempore, passaticum, herbaticum nec quarentenum.—Naufragium aliquod non erit unquam in partibus insulæ su-

(2) Es decir, á los caballeros y á las iglesias ó establecimientos religiosos. Deseábase evitar con esto que la propiedad se amortizara ó se acumulara en manos de algunos poderosos y exentos, á quienes por otro privilegio de 1244 no se permitió adquirir bienes que valiesen mas de 500 morabatines. Las riquezas del clero y de las casas de religion ó beneficencia, mas bien que en tierras, han consistido desde entouces por lo general en prestaciones ó censos.

(3) En aquellos tiempos de innumerables pechos y servidumbres, en que la tierra revertia á su señor feudal por mil accidentes, fué inapreciable beneficio declarar libre y trasmisible siu condiciones ni cortapisas la propiedad. Parece siu embargo que la exencion de *hueste y cavalgada* y demás servicios militares no debia tener efecto hasta que la isla fuera del todo conquistada. Las libertades y franquicias concedidas al tráfico de los nuevos pobladores en los dominios de Aragon favorecieron singularmente el rápido desarrollo de su comercio.

prædictæ (4).—Si quis traxerit cultellum vel ensem versus alium injuriando vel irascendo, donet nostræ curiæ LX solidos vel manum perdat.—Si quis fuerit captus in latrocinio aliquas res furando, teneat ille cujus res fuerint latronem illum tamdiu donec suas res recuperet: et postea reddat illum curiæ ad justitiam faciendam.—Nullus de adulterio puniatur in rebus vel persona, nisi mulier vel vir proponat querelam de violentia vel de fortia sibi facta.—Omnia malefacta quæ fuerint inter habitatores civitatis, possint probi homines pacificare et desinire, antequam sit clamor vel firmamentum ad curiam factum (5).—De injuriis et maleficiis, de quibus curiæ fuerit factus clamor, firmabitur in posse nostræ curiæ, et reus dabit quintum pro calonia si sit convictus; sed primo, debet satisfacere conquerenti.—Pro quinto curiæ lectum, archa non pignorabitur, neque vestes, neque arma personæ suæ.—Si querimonia facta fuerit de possessione vel re immobili, non dabitur calonia neque quintum (6).—Habitatores civitatis et totius insulæ placitabunt de tertio in tertium diem, extraneus de die in

(4) Por *naufragio* se entiende aquí el derecho que se arrogaban á veces los señores de ocupar los despojos de los infelices náufragos, alejando así á los negociantes y marinos de sus costas inhospitalarias.

(5) He aquí establecidos los pacíficos juicios de avenencia para cualesquiera agravios y quejas, antes de acudir á los tribunales.

(6) *Firmar en poder de la curia* es obligarse á estar á lo mandado y someterse á la decision del tribunal, á cuyo efecto como por prenda ó fianza se pagaba la *calonia* que no tenia lugar en los bienes raíces. Obsérvese que el demandante ó agraviado era satisfecho antes que los gastos de la curia, práctica de justicia y desinterés que avergüenza á tiempos mas ilustrados; y al mismo tiempo el rigor del secuestro se detenia ante los objetos mas indispensables y aproximados al hombre, tales como la cama, el arca ó cofre, las armas y los vestidos.

diem si conveniatur; sed si conveniat, utetur jure vicini (7).—In causis injuriarum, dampnis, vulneribus illatis, procedatur secundum usaticum Barchinonæ (8).—Si debitor vel fidejussor aliquis sit effectus et terminus sit transactus, et inventus fuerit in civitate vel regno Majoricarum, non possit foris privilegium allegare, sed ibi teneatur respondere.—Pro aliquo crimine vel delicto vel demanda, non facietis nobiscum, vel cum bajulo aut curia civitatis, nec inter vos ipsos bataliam per hominem, per ferrum candidum, nec per aquam vel aliam ullam causam (9).—Curia, bajulus, sajo vel eorum locum tenens non intrabunt domos vestras pro aliquo crimine vel causa suspicionis per se solos, sed intrabunt cum duobus vel quatuor probis hominibus civitatis (10),

(7) A los naturales dábanse tres dias de emplazamiento para presentarse á juicio; á los forasteros solo uno cuando eran demandados, para no detenerlos ni dar lugar á que se ausentaran.

(8) Los *usajes* de Barcelona, recopilados por el conde Ramon Berenguer *el viejo* en el siglo XI, admiten la multa ó indemnizacion pecuniaria por los delitos, estableciendo una escala, segun la gravedad de ellos y la condicion de los delinquentes. La variacion de los tiempos y costumbres y la situacion peculiar de Mallorca donde echó tan pocas raices el feudalismo, desvirtuaron la puntual observancia de este código criminal modificado en breve por disposiciones mas ilustradas.

(9) Adelantóse diez y siete años en Mallorca la abolicion de estas bárbaras y supersticiosas pruebas de agua ó fuego, hierro candente y duelo personal, que se llamaban *juicios de Dios*, y que las cortes de Huesca en 1247 hicieron desaparecer de los demás estados de Aragon.

(10) La legislacion aragonesa, hallando medio de conciliar el respeto á la dignidad del hombre con la represion de los delitos, miraba el hogar doméstico como un santuario que en ningun caso podia ser allanado por la justicia sin intervencion de los honrados ciudadanos.

Hoc idem servabitur in navibus et lignis, furnis et molendinis.—Sacramentum calumpniæ facietis in causis vestris, sed nil inde dabitur vel ponetur pro jurejurando faciendo.—Non dabitur curiæ, bajulo vel sajonus aliquid pro vestra justitiâ faciendâ vel exequendâ; sed si sajo ierit extra civitatem, det ei conquerens sex denarios pro leuga.—Revenditor vini, farinae, vel ferum comestibilem, si inventus fuerit cum falsa mensura, perdat totam penitus rem venalem, et habeat inde tertiam partem curia et duas partes murus civitatis.—Fleccaria si vendiderit panem de minus penso, vel ponatur in costello (11) vel donet V solidos, de quibus habeat duas partes curia, et murus tertiam partem.—Nullus teneatur facere preconizare vinum, oleum aut res venales, nec teneatur habere pensum domini; tamen ex quo positæ fuerint res venales, non quis plus vendere possit pretio posito, sed totam vendat rem venalem, nec faciat in ea mesclam ullam.—Vicarius, bajulus (12) aut sajo non possit cognoscere de falsitate pensi vel mensurarum, nisi in loco publico et coram probis hominibus civitatis.—Non dabitur calonia nisi placitum firmatum fuerit ab utraque parte.—Omnes questiones, quæ infra habitatores fuerint civitatis, agitentur in locis publicis, ubi vicarius fuerit cum probis hominibus civitatis, et non venietis ad domum curiæ vel bajuli pro placito terminan-

(11) Es decir sea puesta á la vergüenza; *fleccaria* significa panadera. La obligacion de hacer pregonar sus mercaderías y la de vender con el peso particular del señor de la tierra ó distrito, eran embarazos ó cargas de que se libra á los vendedores en la disposicion siguiente.

(12) Este artículo supone ya instituidos los oficios de baile y veguer á semejanza de Cataluña. La administracion de justicia era gratuita, la instruccion de los procesos sumaria; y la publicidad de los juicios y la intervencion de los *prohombres* ó vecinos honrados, verdaderos representantes del pueblo, templaban el rigor de los fallos y aseguraban su imparcialidad,

do (13).—Debitor vel fidejussor possit dare pignus suo creditori ad X dies cum manlevatore idoneo, et tenebit pignus per X dies, post quos vendet pignus: sed currere illud faciet per tres dies, et si plus de suo debito inde habuerit, restituat debitori; si minus, debitor vel fidejussor restituet creditori.—Nullus fidejussor teneatur respondere, dum principalis persona præsens fuerit et idonea ad satisfaciendum.—Si quis dixerit alicui *cuguc* (14) vel *renegat*, et statim ibi dampnum aliquod acceperit, non teneatur respondere alicui domino vel ejus locum tenenti.— Si quis pro aliquo crimine á curia vel bajulo captus fuerit, non absolvatur nisi dederit firmantiam de directo.—Si miles noluerit facere justitiæ complementum, nec á curia posset distringi, liceat adversario suo pignora capere propria auctoritate sua, præter equum quem ipse equitat; et si forte alia pignora non habeat, liceat adversario militis equum capere, ni super eum equitet vel propria manu eum teneat (15).—Juditia omnia causarum et criminum judicabit curia cum probis hominibus civitatis.—Si quis de aliquo crimine fuerit condempnatus, unde pœnam sustineat corporalem, non amittet bona sua

(13) Era el veguer, segun esto, un alcalde ó corregidor á quien incumbia el cuidado de la policia y la decision de las contiendas suscitadas entre los ciudadanos, que por su leve importancia no merecian ocupar la atencion de la curia ni del baile. La jurisdiccion de este comprendia la isla entera, y en los primeros tiempos resumia al parecer las facultades supremas y ejecutivas de que mas tarde fué investido el gobernador.

(14) *Cuguc* significa aleve, derivado de *cugucia* crimen de alevosia contra su señor, injuria tan grave que se concedia á cada cual el derecho de vengarla por su mano.

(15) Esta facultad dada á los reclamantes contra la clase privilegiada de los caballeros y contra su mas privilegiado distintivo que era el caballo, marca la proteccion concedida á los acreedores y la sorprendente igualdad de condiciones establecida por la ley.

nec partem bonorum suorum, sed possit de eis testari et dimittere hereditibus et cui velit (16).—Quilibet possit se facere præconem, et possitis res vestras cuilibet facere præconizari.—Liceat cuilibet, laico tamen idoneo sed nemini ordinato, tabellionatus officium exercere, præstito sacramento in posse curiæ et proborum hominum quod sit in suo officio pro utraque parte legalis pariter et fidelis (17).—De omni clamore, sive neget sive dubitet reus sive confiscatur, prima à curia consilio proborum hominum sententia feratur, quæ talis est: per totam istam diem pausate cum vestro adversario, vel firmate directum, vel sero ascendatis in Almudaynam (18); si non ad Almudaynam ascenderit, habeatur pro firmato directo, et exhibebit inde directum.—Nos vel aliquis successor, vel hæres noster, curia, bajulus vel aliquis tenens locum nostrum, non facient ullam fortiam vel districtum in personis vel rebus vestris, dum parati fueritis dare firmantiam de directo, nisi sit in enorme crimen.—Promittimus etiam vobis quod non dabimus nec excambiamus vos ali-

(16) La confiscacion de bienes, que en los demás países tenia tan odiosa y frecuente aplicacion, no fué conocida en el afortunado suelo de Mallorca, hasta que en 1346 la estableció Pedro IV contra los reos de lesa magestad, entendiendo por tales á los fieles partidarios de Jaime III.

(17) El oficio de escribano público era libre y accesible á todos lo mismo que el de notario, para el cual en otro privilegio de 1247 no se exigieron mas requisitos que el estado seglar, la edad de 25 años y el vecindamiento.

(18) De la curia se apelaba á la Almudaina, es decir al palacio donde residia la autoridad suprema del rey ó de su delegado, y dábase todo un dia de sol á sol para aceptar la sentencia del inferior y avenirse con su contrincante. Si á última hora no se acudia con la reclamacion á la Almudaina, la sentencia pasaba por consentida y se procedia á su ejecucion, como si se hubiera dado fianza de estar á derecho.

cui personæ (19), militibus neque sanctis, in toto vel in parte; sed semper amabimus et defensabimus vos in cunctis locis sicut nostros fideles probos homines et legales.— Datum apud Majoricas, kalendis Martii, anno Domini M CC tricesimo.— Signum ✠ Jacobi Dei gratia regis Aragonum et regni Majoricarum, comitis Barchinonæ et dominus Montispessulani.

Hujus rei testes sunt domnus Nuno Sancii, domnus Petrus Cornelii alferic domini regis, Berengarius episcopus Barchinonæ, Poncius Hugonis comes Impuriarum (20), Examinis de Urrea, Guillelmus episcopus Gerundensis, Ferrarius de Sancto Martino tenens locum, domnus Ladron, Ferrarius præpositus Terrachonæ, Gastonus de Montechateno vicecomitis Biarnensis, Ferrandus Petri de Pina, Poncius archidiaconus Barchinonæ, Guillelmus de Montechateno filius Raymundi de Montechateno, Petrus de Alcalano, Petrus de Scintillis sacrista Barchinonæ, Raymundus Berengarii de Ager, Assalitus de Gudal, Guillelmus de Montegrino sacrista Gerundensis, Bernardus de Sancta Eugenia, Petrus de Pomar, frater Bernardus de Campanis tenens locum magistri templi, Gilabertus de Crudillis, Rodericus Examenis de Lucia, frater Fulchus de Fulalquerio magister

(19) Esta promesa de mantener la isla siempre unida á la corona y bajo su dependencia directa, con esclusión de cualquier otro señorío de noble, prelado ó monasterio, no se cumplió puntualmente por la donacion que de ella se hizo, aunque simplemente vitalicia, al infante de Portugal.

(20) Seis dias antes habia fallecido el valiente conde de Ampurias, á cuya muerte asistió su hijo y sucesor Ponce Hugo, ya sea que le hubiese acompañado en la expedicion, ya se le hubiera reunido despues de tomada la ciudad. Lo mismo debe pensarse del jóven Gaston vizconde de Bearne, que acudió en persona á recoger la pingüe porcion que su padre le habia adquirido con sus servicios y con su propia sangre.

Hospitalis, Jacobus de Cervaria, Petrus Massa (21).—Signum † Guillelmi scribæ qui mandato domini regis pro Guillelmo Rabassie et Guillelmo de Sala notariis suis hoc scribi fecit loco, die et anno præfixis. (ARCHIVO DEL ANTIGUO REINO DE MALLORCA, *libro de franquezas y privilegios*.)

En 8 de febrero de 1256, confirmando el rey conquistador este privilegio con motivo de la jura del infante D. Pedro por heredero de Cataluña, añadió los dos capítulos siguientes. «Hæc sunt capitula, quæ nunc addicimus ex gratia nostra de novo: honores et possessiones omnes vobis, pro ut continetur in capite brevi, per nos et nostros laudamus, concedimus et perpetuo confirmamus.—Litteræ vel instrumenta alicui vel aliquibus à nobis concessa et etiam concedenda contra privilegia vel franquitates vestras nullam roboris obtineant firmitatem.—Volumus et perpetuo statuimus quod quilibet successor noster, curia, bajulus et nostrum quilibet locum tenens in civitate vel insula Majoricarum, jurent hæc omnia et singula, sicut superius scripta sunt, attendere fideliter et observare.»

' (21) El catálogo de estos próceres, que formaban entonces en Mallorca la lucida corte de Jaime I y su respetable consejo, es muy interesante para saber quienes permanecieron á su lado despues de la toma de la ciudad. Ninguno figura ya de los nobles que murieron de la peste, confirmandonos en la opinion de que esta se declaró por el més de febrero y no por pascuas, segun se escribe comunmente.



APÉNDICE 5.^o

Escritura de cambio de la isla de Mallorca con el condado de Urgel entre el rey D. Jaime y don Pedro infante de Portugal.

Manifestum sit omnibus quod ego infans domnus Petrus consulto et ex certa scientia ac spontanea voluntate per me et per omnes successores meos cum præsentī charta dono, absolvo et definio vobis domino Jacobo Dei gratia regi Aragonum et regni Majoricarum, comiti Barchinonæ et domino Montispessulani, et vestris successoribus in æternum, totum comitatum Urgelli cum terminis et pertinentiis suis et cum omnibus quæ pertinent ad eundem vel pertinere debeant, liberum scilicet et quietum, ac totum jus quod in eo habeo vel habere debeo ratione donationis vel legati illustris dominæ Aurembiax comitissæ Urgelli, sive ex testamento suo, sive alio quolibet ullo modo. Ita quod ab hac die totum prædictum comitatum habeatis causa donationis inter vivos pleno jure ad omnes vestras et vestrorum voluntates, excepto jure quod prædicta comitissa habebat in Valleoleti(1) quod mihi retineo sicut in testamento illud mihi concessit. Nos itaque Jacobus rex per nos et successores nostros recipiens hanc donationem comitatus Urgelli á vobis illustri infanti, donamus, concedimus et laudamus vobis, ad habendum et tenendum integre diebus omnibus vitæ vestræ, totum regnum Majoricarum cum pertinentiis suis, exitibus et redditibus quos ibi habemus et habere de-

(1) Este señorío de Valladolid y otros estados en Castilla los heredaron los condes de Urgel del famoso conde D. Pedro Ansurez, tan esclarecido en los reinados de Alfonso VI y de Urraca, y cuya única hija Maria casó con Armengol llamado el de Mallorca por haber muerto segun tradicion en una jornada contra esta isla.

bemus, et in insula quoque Minoricensi per terram scilicet et per mare, in hunc scilicet modum: quod regnum Majoricarum et insulam Minoricensem cum omnibus quæ pertinent ad easdem teneatis in tota vita vestra per nos et successores nostros in feudum et consuetudinem Barchinonæ, et faciatis inde nobis homagium et donetis potestatem de omnibus castris, iratus et pacatus, quandocumque nos volerimus, et faciatis inde pacem et guerram per nos et successores nostros de Christianis et de tota Andaluza. Et post mortem vestram habeant successores vestri, quos vos elegeritis, tertiam partem totius terræ nostræ in insulis supradictis et omnium exituum et reddituum ipsarum, qui scilicet proveniunt omni tempore per terram et per mare; et ipsi successores vestri teneant ipsam tertiam partem in feudum per nos et nostros successores in perpetuum ad consuetudinem Barchinonæ. Et donetis nobis potestatem de castris, et faciatis per nos et successores nostros inde pacem et guerram, retentis nobis integre Almudayna in civitate Majoricarum et duobus castris Oloroni scilicet et Pollentia (2). Alia vero omnia cum senioratico ac integra jurisdictione ad nos vel nostros post obitum vestrum libere revertantur. Concedimus insuper vobis quod ordinetis et disponatis libere, prout vobis videbitur expedire, de possessionibus omnibus et honoribus et statu insularum prædictarum, salvo dominio nostro et vestra fidelitate. Stabilimenta et ordinamenta, quæ inde feceritis, rata sint semper et firma, tamquam si à nobis specialiter essent facta; et promittimus vobis per nos et nostros successores numquam contravenire. Præterea si alia castra de novo præter illa quæ dicta sunt, ædificaveritis in insulis supradictis, liceat vobis hoc facere, et quod teneatis ea vos et successores vestri in perpetuum per nos et nostros ad consuetudinem Barchinonæ, et quod detis inde potestatem nobis, et quod habeamus nos

(2) No se menciona aquí el castillo de Santueri, que pertenecía, según ya observamos al señorío de D. Nuño.

et nostri duas partes exituum et reddituum de unoquoque castro post obitum vestrum, et vos et successores vestri tertiam partem ad vestram vestrorumque voluntatem, tam per terram quam per mare. Præterea concedimus vobis quod possitis emere possessiones militum et baronum et religiosorum, de quibus possitis facere omnes vestras voluntates vos et vestri, salvo senioratico et jurisdictione ac jure nostro. Denique promittimus bona fide et sine enganno vobis dare et facere juvamen, auxilium, valensam ad defensionem et retentionem prædicti regni et insularum contra omnes homines. Et promittimus vobis hæc attendere et complere ut superius continentur, sub sacramento vobis á nobis præstito corporaliter, et sub homagio quod inde vobis facimus ad forum Aragonum. Et ego infans domnus Petrus facio vobis homagium ore et manibus ad consuetudinem Barchinonæ pro supradictis omnibus attendendis et conservandis, et juro omnia supradicta et singula per me et successores meos perpetuo vobis et successoribus vestris fideliter observari. Datum apud Ilerdam, tertio kalend. octobris anno MCCXXXI.— Signum ✠ Jacobi Dei gratia regis Aragonum et regni Majoricarum etc.—Testes hujus rei sunt Berengarius episcopus Ilerdensis, frater Bernardus abbas Sanctarum Crucium, frater Guillelmus de Cervaria, frater Petrus Cendra ordinis Prædicatorum, frater Berengarius de Castro Episcopali, Atho de Focibus majordomus Aragonum, Rodericus de Lizana, Blascus Massa, Sanctius de Orta, Rodericus Eximenis de Lusía, Petrus Massa, Bernardus de Roafortē, Garcia de Orta, Petrus Petri justitia Aragonum etc.—Signum Guillelmi scribæ etc.



APÉNDICE 6.º

LIBRO DEL REPARTIMIENTO,

ó division general de las tierras de la isla y de las casas de la ciudad entre los primeros pobladores.

Pocos documentos aventajan en profundo interés histórico al que íntegro publicamos, ninguno le iguala en importantes datos y completas noticias para conocer el estado de Mallorca en la época de su reconquista. Las denominaciones arábigas de los lugares y campos de la isla, de las calles y mansiones de la ciudad, de las fuentes y jardines de sus contornos, aparecen junto á los nombres de los nuevos poseedores de quienes deriva la propiedad hasta nosotros; el suelo todavía sarraceno cúbrese de pobladores cristianos; todo un país se despliega, toda una generacion se remueve; y de una ojeada se abraza, como desde un mojon elevado, el periodo que termina y el periodo que se inaugura. Sin embargo no es tan fácil, como desde luego se presenta, alcanzar con la vista hasta nuestros tiempos, y seguir las vicisitudes que cada finca ha sufrido en sus límites, en su nombre ó en la sucesion de sus dueños: larga cadena se necesita para unir aquella remota edad á la presente, y un solo eslabon que falte es bastante para romperla del todo. Intacta ó muy poco alterada conservan la voz con que los designaba el vencido pueblo, muchas villas y heredades; antiguas tradiciones, conocidos datos, probables indicios esparcen de trecho en trecho alguna luz para reducir lo pasado á lo existente: pero con elementos tan escasos, no nos atreveríamos á trazar sobre el repartimiento un mapa topográfico ó una coleccion genealógica. Cada propiedad, cada apellido requiriera consultar un sin fin de documentos dispersos en archivos públicos y particulares, obra de éxito no seguro

y de prolija investigacion, curiosa sí, pero cuya utilidad dudamos si corresponderia á su trabajo. Baste pues á nuestro objeto ceñirnos al repartimiento mismo en lo que encierra de interés general, coordinándolo para su mejor inteligencia y no omitiendo nada de cuanto pueda dar á comprender su espíritu é ilustrar sus pormenores.

Apenas tomada por asalto la capital, procedióse al reparto no solo de los bienes muebles, sí que tambien de las tierras y propiedades, segun de la misma historia se desprende; y desde el primer año se subdividieron y cambiaron de dueño las porciones, ya por mercedes, ya por ventas ó establecimientos. Pero una vez pacificada la isla con la tercera venida del rey, y formada en ella una nueva sociedad, llegó el caso de consignar y autenticar por completo esta division territorial, que estendió el escribano Pedro Meliá á 1.º de julio de 1232 en presencia del mismo soberano y del infante D. Pedro de Portugal nuevo señor feudatario de Mallorca. Depositóse el original en la casa del Temple dividido en dos cabreos, y escrito parte de él en arábigo sin duda por el judío Salomon, que como intérprete acompañó al rey en su tercer viaje, y cuya debe ser la transcripcion de los nombres arábigos y la version que á algunos acompaña (1). Años despues á 18 de marzo de 1267, de órden del conquistador y de su hijo y heredero el infante D. Jaime, el notario Guillermo Ferrer copió fielmente el citado libro del repartimien-

(1) Al fin del primer cabreo del repartimiento se lee: *Explegat es lo libre del rey lo qual es dit capbreu, lo qual eyl le.xá á la casa del Temple á Malorcha escrit en ebraic.* Pero en otro cuaderno antiquísimo del real archivo de la audiencia, escrito sobre papel en los años inmediatos á la conquista y que contiene en latin la primera parte del repartimiento. dice que el cabreo original se escribió no en hebreo sino en arábigo, en cuyo idioma trae escritas algunas hojas que contienen sin duda la segunda parte del libro, aunque son en número harto escaso para suponerlo completo.

to, asistiendo perennemente por testigos á la copia dos religiosos dominicos, dos templarios y dos prohombres letrados, y ratificándola el mismo infante á 18 de abril de 1269. El original guardado entonces con tanta solicitud y esmero ha perecido ó yace en ignorado rincon; pero felizmente subsiste en el archivo del antiguo reino su auténtico y fiel traslado.

§. I.

*Division general de la isla entre el rey y los magnates.
Caballerias.*

Bajo la dominacion sarracena dividiase la isla en doce distritos ó comarcas (1), segun la crónica real, y en igual número los designa el repartimiento. Eran estos los siguientes: 1.º el de Montueri que comprendia los actuales términos de Algayda, Lluçmayor, Campos, Santañi, Porreras y Montuiri; 2.º el de Canarrosa que abarcaba los de Sancellas, Santa Eugenia, Santa María, Consell, Binisalem y Alaró; 3.º el de Sineu y Petra incluyendo el término de San Juan; 4.º el de Manacor unido entonces con el de Felanitx; 5.º el de Artá; 6.º el de Muro en el cual se encerraba el de santa Margarita; 7.º el de Pollensa, comprendido el de Alcudia; 8.º las Montañas que formaban el fragoso término de Almalutx, al presente de Escorca; 9.º el de Inca, conteniendo además los de Selva, Campanet y la Puebla; 10.º el de Suliar (Soller) incluso el de Deyá; 11.º el de Bunyola y Muzo (Valldemosa) al cual se agregaban los de Esporlas y Banyalbufar: 12.º el término de la ciudad, que por el lado de occidente se estendia hasta el mar sobre el vasto territorio de Calviá, Andraix y Puigpuñent. Pero las villas entonces no se contaban por distritos, ni existian aun formadas las que tomaron el nombre de estos mas adelante; la poblacion bien que numerosa, derramada y es-

(1) En el repartimiento se denominan *Jazu*, corrupcion de la voz arábica *Chazu* porcion ó distrito.

parcida por los campos, distribuíase en pequeños caseríos ó *alquerías*, ó en aislados predios que se llamaban *rahalles* (1). De los antiguos pueblos de *Pollentia* y *Siniium* (probablemente Sineu) apenas quedaba ya sino el nombre y la memoria; Muro, Petra, Montucri (*Mons Iberii*) retenían una denominación latina cuyo origen se ignora; los demás la habían recibido de los árabes, formando todos aldeas ó masías, entre las cuales Inca figuraba ya como principal (2).

Segun las condiciones establecidas en el acta de concordia preinserta, procedióse desde luego al repartimiento general de tierras entre el rey y los barones y prelados que con sus caballeros y tropas habían concurrido á la expedición. La isla entera se dividió en ocho partes (3), cuatro

(1) *Al-caria* en arábigo significa *el caserío*, de donde también Alcarria. *Rahal* por sus varias acepciones, de jornada, medida de tierra, parada ó descanso, se aplica á las casas ó granjas esparcidas de trecho en trecho.

(2) Bien que es evidente la procedencia arábigo de la nomenclatura de muchas villas y lugares, no es tan fácil interpretarla á causa de la corrupción de los vocablos. Canarrosa (*Hanata-r-rosa*) equivale á *tienda ó posada de la novia*, y su nombre como su primitivo sitio se conserva dividido entre los dos predios de Cas-cantar y Son-Arrossa: Manacor pudiera ser, traspuestas las letras, derivación de *Maxroc* (oriental); epíteto que conviene á su situación; *Bunyola* es diminutivo catalán formado de *Bunia* (construcción de cal y canto); *Muzo* corrupción del nombre propio Muza, de donde Valdeinosa; Bañalbufar corresponde á *Banyalbahar* (fábrica ó construcción de mar), Deyá á *Deya* (cortijo), Marratxí á *Marraqxi* (el marroquí). La interpretación de otros lugares nombrados entre las alquerías se hallará mas adelante. Los hay también cuyo nombre data de tiempos posteriores á la conquista, tales como Esporlas (*sportulæ*), Puigpuñent (*podius pungens*), y otros cuyo origen latín ó catalán es aun mas conocido.

(3) Esta división general no se halla al principio sino en

de las cuales cupieron al rey y cuatro á los magnates, equi-
librándose de tal suerte los distritos de interior y costa,
de llano y montaña, que ninguno de los partícipes pudiera
creerse perjudicado. Al rey se dieron los de Inca, Pollensa,
Sixneu y Petra, Artá, Montueri, las Montañas y mitad del
término de la ciudad; á los magnates los de Muzo y Bu-
nyola, Canarrosa, Suliar, Muro, Manacor, y la porcion oc-
cidental del ya citado término designada con una perifrasis
arábiga que parece señalarle por límites el curso de la Riera
ó rio de la ciudad (1), vasta porcion que rodeada de mar
por los otros lados, no comprendia menos que las comar-
cas de Calviá, Andraix y Puigpuñent. Apsar de la re-
serva de los estanques que el rey habia guardado para sí
en su privilegio de 1º de marzo de 1230, dividióse tam-
bien en dos mitades la Albufera (2) dando la una á los
magnates.

Para establecer cierta igualdad entre los lotes y facilitar
el repartimiento, sin necesidad de trazar de un golpe tan-
tas divisiones cuantos eran los partícipes, y tan desiguales

el fol. 82 del repartimiento, y por no haberla tenido pre-
sente han incurrido en muchas inexactitudes los que de él
han escrito. Empieza con estas palabras arábigas: *Maia
mit etze Mayorcha quízmen*, que deben leerse así, *ma iata
min ejze Mayorcha bi zemen*, y significan «lo que se dá de
porciones de Mallorca en ocho.»

(1) Las palabras á que aludimos son las siguientes: *jazu
alahuez badhatedi bachamen ulal medina*, que parecen po-
der leerse é interpretarse así: *jazu* la parte, *alahuez* de los
distritos. *badha* enfrente ó tal vez allende, *ledi* lo que, *ba-
cha* queda (*yáchi* significaría viene, *bachar* á lo último),
men de, *vad-al-medina* rio de la ciudad. El sentido de la
frase entera viene á ser, «la porcion de los distritos que se
estienden mas allá del rio de la ciudad.»

(2) Dieron los árabes este nombre á las lagunas, de
albhayra mar pequeño, diminutivo de *al-bahar* el mar.

como los servicios y número de gentes con que contribuyera cada uno, agrupáronse, por decirlo así, aquellos en cuatro cuerpos ó cuadrillas correspondientes á las cuatro grandes porciones, que debían luego subdividirse entre los componentes segun su derecho respectivo. Formaba la una el conde D. Nuño Sanchez con los barones de su compañía; la otra el obispo de Barcelona, Ramon Berenguer de Ager y algunos otros porcioneros; la tercera el conde de Ampurias, el obispo de Gerona y el abad de san Felio; la última el vizconde de Bearne con Bernardo de Santa Eugenia, el sacrista de Barcelona y sus demás adictos. Como al rey tocaba menos de la mitad de la isla por la gente que habia traído, incluyóse en su porcion la que pertenecia á otros barones, tales como Guillermo de Moncada por su padre Raimundo, Raimundo de Alamany y Guillermo de Clarmunt ó sus herederos, la órden de los Templarios, el paborde de Tarragona y algunos otros; encargándose además de heredar á las ciudades y villas que habian enviado sus milicias á la conquista, y á los caballeros de su mesnada.

Dividióse pues la porcion real en cuatro partes distribuidas en esta forma: la 1.^a compuesta de los distritos de las Montañas y de Pollensa con un cuarto de la Albufera, la 2.^a del de Artá y del de Inca, la 3.^a del de Sineu y Petra, la 4.^a del de Montueri y otro cuarto de la Albufera. Mas adelante, con motivo tal vez de la cesion de la isla al infante de Portugal, arreglóse nueva division en tres partes, formando la primera el término de Sineu y Petra con un sexto de la Albufera; la segunda los términos de Inca, Artá, mitad del de Montueri y otro sexto de dicho estanque; la tercera los de Pollensa, las Montañas, mitad restante de Montueri y el otro sexto de la Albufera. La mitad de este último tercio dióse á los Templarios y á sus porcioneros.

Igual division en cuatro partes se hizo de la mitad de la isla perteneciente á los magnates. A D. Nuño y á los suyos cupieron los distritos de Valldemosa y Bunyola y el

de Manacor; al obispo de Barcelona y compañeros la mitad del término de la ciudad y toda la costa occidental hasta Bañalbufar; al conde de Ampurias y demás el de Muro, dos tercios de Soller y la mitad de la Albufera; al vizconde de Bearne con sus campeones el de Canarrosa y el otro tercio de Soller. Los magnates subdividieron rápidamente sus porciones entre sus caballeros, ó las trastirieron por venta ó establecimiento á los nuevos pobladores que acudían de Cataluña, de Provenza y aun de Italia, reteniendo solo el señorío alodial y la jurisdicción que también con el tiempo enagenaron. Los bailes que nombraban para administrar justicia en sus dominios ó *capdalties*, las *curias* que recaudaban sus censos y rentas, los archivos que custodiaban sus documentos, son profundas huellas que dejaron aquellos barones en el suelo y en la historia de nuestra isla, bien que su poder feudal apenas logró aclimatarse en las instituciones ni en las costumbres. Por desgracia han perecido ó se han ocultado á nuestra diligencia los cabreos particulares de sus territorios, privándonos de conocer en detalle los distritos que obtuvieron, el catálogo de sus predios y alquerías, los nombres de sus poseedores subalternos. Al fin de este apéndice irán las escasas noticias que nos restan sobre alguna de las referidas porciones.

Por el mismo tenor se repartieron entre el rey y los nobles las caballerías, que en aquel tiempo según su exorbitante número debieron constituir pequeñísimas porciones, pues por cada 130 solo se exigía la presentación de un caballero armado para defensa de la isla. Ignoramos si estas propiedades consistían en otras tierras aparte de las ya distribuidas, ó simplemente en la percepción del diezmo como sucedió posteriormente: de todas maneras por caballería se toma aquí una medida ó tipo de unidad para nosotros desconocida, ora se regulara por la extensión, ora por el producto del suelo. Del título que lleva esta oscura página del repartimiento *Memoriale de omnibus christianorum caballariis quæ fuerunt in captione civitatis Majoricarum*, dedúcese

que el número de caballerías se computó por el de caballeros que trajo consigo cada baron, á razón de diez, de quince ó de veinte por uno, que era acaso satisfacer otras tantas veces el valor del caballo y el salario del caballero. La suma de caballeros armados que debían presentar segun su obligación los dueños de las caballerías, pues las del rey al parecer estaban exentas de esta carga, asciende á poco mas de cincuenta, que son los que guarneecian la isla cuando Jaime I la visitó por segunda vez, segun las palabras de Marsilio pag. 321. La distribucion de las caballerías es como sigue.

<u>Du-ños.</u>	<i>Porcion del rey.</i>	<u>Caballerías.</u>	<u>Caballeros que deban presentar.</u>
<i>Porcion del rey.</i>			
El señor rey con el paborde de Tarra- gona		5674½.	
Guillermo de Moncada		276.	2.
R. Alamany y G. de Clarmunt		205.	1½.
La casa del Temple		525½.	4.
<i>Porcion de los magnates.</i>			
El señor Nuño		1874.	14½.
El obispo de Barcelona		875½.	7.
Ramon Berenguer de Ager		341.	} 3.
Gilaberto de Croillas con Bernardo de Loret		71.	
Naves genovesas (1)		28.	
El conde de Ampurias		849.	7½.
Gaston de Moncada		1006½.	} 7½.
Guillermo de Sant Vicens		11.	
Obispo de Gerona		459.	} 4.
Paborde de Saxona		37½.	
Hombres de Narbona		18½.	

(1) Segun lo escaso de la recompensa y el silencio de las historias, debieron ser en corto número estas naves de Génova, fletadas acaso por Ager ó por algun otro magnate.

<u>Dueños.</u>	<u>Caballerías.</u>	<u>Caballeros que deben presentar.</u>
Bernardo de Santa Eugenia.	234.	} . . . 2½.
Sacrista de Gerona.	89.	
Arcediano de Barcelona.	106.	} . . . 1.
Ramon de Pertegans.	28.	
Sacrista de Barcelona.	142½.	. . . 1.
Pedro de Pinel.	6½.	
La casa del Hospital.	148.	
y por donacion del rey (1).	152.	
Arnaldo de Belvezin.	22.	
El abad de san Felio.	169½.	. . . 1¼.
Sacrista de Urgel.	37.	
Ramon de Vernet.	12.	
Jaiime de Cervera.	32.	
Suma (2).	13440½.	56¾.

De las caballerías de la porcion real, lo mismo que de sus tierras, obtuvieron gran cantidad las ciudades y pueblos que con sus gentes ó donativos habian contribuido al éxito de la gloriosa empresa. Sobre todas descuella Barcelona, á la cual siguen Tarragona y Lérída, midiéndose por la recompensa la importancia de sus servicios; las principales villas de Cataluña adquieren una honrosa parte en el territorio ganado con su esfuerzo; la opulenta Marsella, aunque estrangera, figura en el segundo lugar por las naves y auxilios que dispensó á los conquistadores. Con las poblaciones, alternan algunos nombres propios, los unos de caballeros de mesnada real, otros de nobles ciudadanos ó ricos

(1) Estas caballerías, como formadas las 148 de desmembraciones de otras (v. el cap. 37 de Marsilio) y las 152 perteneciendo á la propiedad del rey, estaban exentas de la prestacion de caballo armado.

(2) La suma se ha rectificado segun las partidas: el original pone 13.446. Lo mismo hemos hecho con las del catálogo siguiente.

armadores que habian aprontado por su cuenta una embarcacion ó una compañía. Las caballerías distribuidas de este modo llegaron á 2883, es decir á la mitad de las que al rey pertenecieron.

	Caballerías.
Barcelona.	877 $\frac{1}{2}$.
Gerona y Besaulon (<i>Besalú</i>).	35 $\frac{1}{2}$.
Vilafranca.	52 $\frac{1}{2}$.
Caldes. Guillermo Ferre.	39.
Apiera.	22.
Vilamajor.	28.
Manresa,	80 $\frac{1}{2}$.
Ramon de Mcala ó Meaya.	21.
Lérida.	198.
Argilaz (1).	48.
Montblanch	41.
Hombres de Marsella.	636.
Bernardo de Araca con Bastal.	13.
Pedro Martel con Berenguer de Montreal.	41.
Rochafort.	36.
Tomás Bonavía.	25.
Hombres de Tarragona.	363.
Gisperto y Roberto de Tarragona.	95 $\frac{1}{2}$.
Galera de Tortosa	90.
G. Cayx.	23
Prades.	22 $\frac{1}{2}$.
Hombres de Topayana (2).	4 $\frac{1}{2}$.
Zaragoza (3).	2 $\frac{1}{2}$.

(1) La pequeña poblacion de Argelés en los altos Pirineos.

(2) El nombre de este lugar nos es enteramente desconocido, tal vez por hallarse adulterado: el de Pinxenes que sigue mas abajo, es nombre propio de caballero.

(3) Los servicios de Zaragoza segun la paga, debieron ser insignificantes: la indiferencia de los aragoneses ácia esta expedicion no se desmintió ni un instante.

Pinchenes.	25.
Cervera.	31.
Tárraga.	34.

Suma 2885.

§. II.

Porcion del rey. Catálogo de sus alquerías y poseedores de ellas.

Crecidos á la sombra del trono los concejos y desarrolladas con la proteccion real las libertades municipales, á nadie mejor que al monarca pertenecia recompensar sus servicios, estimular su lealtad y proteger su engrandecimiento. Retribuyó Jaime I liberalmente los socorros que le habian prestado las universidades como ofrecidos á su persona, asignándoles de su porcion misma crecidos territorios, que invitaban á los naturales de aquellas á establecerse en la isla reconquistada y atraian nuevas colonias de pobladores. Desmontados del cúmulo estos heredamientos de las ciudades y los que pertenecian á los barones y agregados á la compañía del rey en la division general, quedó la porcion del soberano reducida casi á su mitad, es decir á un cuarto de la isla. De 816 alquerías contenidas en los distritos que le cupieron, hubo de distribuir 325 á los barones y universidades en la siguiente forma.

	<u>Alquerías</u>	<u>reducidas á</u>	<u>yugadas (1).</u>
A la casa del Temple , á Guillerme de Moncada, á R. Alamany y G. de Clarmunt.	122.		673
Al paborde de Tarragona.	9.		87
A la ciudad de Barcelona.	45.		356
A la de Tarragona.	31.		224
A Roberto de Tarragona.	5.		39

(1) La yugada comprendia diez y seis cuarteradas, segun se desprende del mismo libro del repartimiento.

	<u>Alquerías</u>	<u>reducidas á</u>	<u>yugadas.</u>
A Pedro Martel y Berenguer de Montreal.	3.	20
A Ramon de Meaya.	3.	10
A los hombres de Marsella.	45.	283
A los de Lérida.	16.	104
A los de Tortosa.	8.	45
A los de Gerona.	3.	20
A los de Manresa.	5.	44
A los de Tàrraga.	3.	17
A los de Caldes.	3.	14
A los de Vilafranca.	9.	31
A los de Cervera.	2.	12
A los de Montblanch.	8.	46
A los de Apiera.	2.	11
A los de Prades.	3.	10

Mas el pródigo conquistador no señaló á sus porcioneros una estension continuada de terreno, como se hizo con los otros magnates, sino que entresacó de varios distritos las alquerías que les tocaban, para mayor igualdad del reparto en la calidad de las tierras, y para fundir mejor en una las colonias procedentes de distintos lugares.

Las propiedades que esclusivamente para el rey quedaron, no en razon de soberano, sino de las gentes que habia traído á la conquista, formaban todavía un opulento patrimonio, comprendiendo cerca de quinientas alquerías y de tres mil yugadas, que se apresuró á repartir entre sus vasallos y seguidores, germen y plantel de la futura sociedad. No todos sin embargo eran de una categoría los pobladores cuyos nombres han atravesado los siglos junto con el de sus fincas, ni todos por igual título las adquirieron: unos recibieron por generosa dádiva lo que otros por debida recompensa, lo que muchos por contrato ó establecimiento; en unos se premiaban servicios de sangre, y en otros de dinero; unos habian corrido los trances y peligros

de la guerra, otros venian á introducir las artes de la paz; denodados guerreros y diligentes colonos, caballeros de mesnada, servidores de la real casa, acaudalados mercaderes, laboriosos artesanos, constituian aquella móvil é improvisada poblacion que estaba lejos de considerarse como asentada. Unos llegaban, y otros se iban, enagenando su herencia; unos fijaban sus raices en el suelo, otros dejaban en ella un pasajero rastro como especuladores ó aventureros; y nunca la propiedad esperiméntó movimiento igual al de aquellos primeros años, segun la multitud de ventas, traspasos y establecimientos cuyas actas han venido á nuestras manos. Por lo mismo cualquier calificacion general sobre la clase y procedencia de los primeros pobladores y sobre la índole de sus derechos, adolece forzosamente de inexacta. Además, bien que interesante sin duda el catálogo que de sus nombres conserva el libro del repartimiento, dista mucho de ser completo, pues que solo abarca á los poseedores de una cuarta parte de la isla, habiendo distribuido las tres restantes á su arbitrio los barones, prelados y universidades. Así pues en las investigaciones genealógicas que pretendan remontar hasta la época de la conquista, poco puede adelantarse sin el ausilio de documentos particulares.

Los judíos que halló ya el conquistador establecidos dentro de la Almudaina, no solo permanecieron tolerados en la isla, sino que obtuvieron cuantiosas heredades, ya sea que las compraran á buen precio, ya para cubrirse de algun préstamo de que tanto en aquella ocasion el rey necesitaba, ya en fin para empeñarles á continuar aquí su residencia como singularmente ventajosa para el comercio. De los sarracenos adheridos al monarca con Benabet ó sometidos por avenencia con Xoaib, ni uno figura en el repartimiento; los principales escogieron la emigracion, los inferiores fueron reducidos á servidumbre. Entre los pobladores obtuvieron los del principado catalan una preponderancia notable; del mediodia de Francia acudieron bas-

tantes, de Aragón casi ninguno. Los apellidos patronímicos castellanos que en el catálogo se encuentran, pertenecen los mas á los servidores y porcioneros del infante de Portugal, quien por su convenio con D. Jaime inserto en el anterior apéndice, á mas del señorío vitalicio de Mallorca, adquirió en propiedad un tercio de la porcion del rey con facultad de disponer de ella libremente y de repartirla entre sus allegados. Dióle el rey de consiguiente las alquerías que le quedaban y desmembró parte de las que habia ya repartido, formando entre todas hasta ciento, y conteniendo hasta 420 yugadas, que distribuyó el mismo entre las personas designadas por el infante. Fueron estas sin duda las que formaban su pequeña corte ó comitiva, la mayor parte portugueses ó castellanos, á saber: Martin Ferrandiz (1) caballero, Lope Ferrandiz, Pedro Ferrandiz, Juan Ferran, Alfonso Martiniz, Martin Suarez, Lorenzo Gomiz, Pedro Periz, Jaime Periz, Meem (2) Periz, Rui Periz *repostero* (3), Pedro de Gossalvez *repostero*, Garcia Lup (Lopez), Pedro Domingo, un tal Froye, Pelayo Ferrer y Pedro Ivañez, Lorenzo Ivañez, Jaime de Safareig nombrado luego baile de Mallorca por el infante, y el maestro Nicolás su capellan y consejero canónigo de Coimbra. Desecho doce años despues el concambio, recobró estas propiedades el monarca.

Respecto de las *alquerías y rahales*, la mayor parte llevan el nombre de sus antiguos poseedores sarracenos; otros espresan objetos, cualidades, productos, que los distinguian

(1) Escribimos estos nombres tal como se pronunciaban en Cataluña, Ferrandiz por Fernandez, Periz por Perez, Gossalvez por Gonzalez, Sanz por Sanchez etc.

(2) Tal vez Mendo ó Melendo, bien que en varios pasajes del repartimiento se lee constantemente Meem.

(3) En el código latino se halla añadida esta palabra de letra diferente pero de la misma época, y en otro lugar se antepone al nombre la de *fabro*: creemos que era una misma persona.

y en cierto modo los pintaban. Para rectificar los unos é interpretar los otros hemos apelado á los superiores conocimientos del señor Gayangos en las lenguas orientales, quien ha secundado nuestros deseos con la mas fina solicitud; pero las voces de aquellos anticuados dialectos berberiscos, y la corrupcion de los vocablos escritos por un hebreo tal como se pronunciaban sin ortografía alguna, han opuesto á menudo á su interpretacion obstáculos insuperables. Á los nombres propios acompaña casi siempre, segun el uso sarraceno, la palabra *Abi*, *Abo* ó *Abu* que significa padre, ó las de *Aben*, *Ben*, *Abn*, *Ebn* ó *Ibn* que son una misma equivalente á *hijo* y en que el patronimico suple por el apellido: el plural *Benu*, *Beni* ó *Bini* es decir *hijos*, encierra la idea de tribu ó reunion de familias que nacidas todas de comun tronco forman una aldea ú ocupan una comarca. Los nombres terminados en *i* son por lo general adjetivos de nacion ó patria; y la abundancia de ellos, algunos para nosotros desconocidos, indica la promiscuidad de gentes en Mallorca establecidas durante los últimos tiempos de la dominacion sarracena. Distínguense de vez en cuando entre esta arábica nomenclatura nombres de santos, palabras evidentemente latinas, voces del idioma mismo de nuestros conquistadores; lo cual no pudiera explicarse sin las profundas huellas que dejara en Mallorca la cristiandad primitiva, ya floreciente bajo los godos, ya tolerada al principio por los sarracenos, pues la estancia de los pisanos fué harto pasagera, para imponer nombre á los lugares. Como nosotros conservamos las denominaciones arábicas, los árabes conservaron algunas de sus antecesores; quizá tambien los vencedores cristianos imprimian ya sobre la reconquistada tierra el sello de su idioma lo mismo que el de sus armas, ó los copistas del repartimiento, duchos en algaravia, ensayaban algunas versiones de los términos moriscos á nuestro romance.

En la trascripcion del siguiente catálogo se ha empleado la mas escrupulosa diligencia, cotejando los varios códices

que de él existen, y restituyendo á su mas genuína lectura los nombres de las tierras y de sus poseedores de cada vez mas adulterados; pues que las inexactitudes en que incurrió Dameto al publicar parte de él en su historia, lejos de ser rectificadas, se han aumentado sin medida con lo que se ha escrito posteriormente sobre la materia.

TÉRMINO DE LA CIUDAD.

Alquerias del rey repartidas entre pobladores particulares (1).

	<u>Yugadas.</u>
Muniat Alcamí, <i>las huertas de Alcamí</i> patronímico, de la órden del Hospital.	1.
Almunia Jafia ibn-Izach, <i>la huerta de Yahia</i> hijo de Isac, dividida por cuarteradas (2)	1.
Rahal Alaacab, <i>de las tomas ó navas</i> , idem.	2.
R. Almeraici, <i>del de Meraysa</i> , idem.	4.
R. Abn-el-Cherib, propio, dada por el rey al infante de Portugal.	8.
R. Beni-Carbetz Exarthia ó Axarquia, <i>oriental</i> , de Gerardo Gaubert de Barcelona.	3.
R. Beni-Carbetz Algarbia, <i>occidental</i> , del mismo.	3.
R. Alxidat ó Alehichat, de Berenguer Vida y hermanos.	5.

7 NO 95

(1) En el código latino se lee: *Hæc est pars domini regis, et nomina possessorum et alqueriarum et cujuslibet hæreditatis à domino rege acquisitæ ibi nominantur, veluti modo habent et possident in termino civitatis. Y luego al principio de cada distrito: Isti populatores tenent et possident has alquerias in termino de . . . pro domino rege.*

(2) Es decir, formaba parte de la huerta de la ciudad que se dividió por pequeños trozos.

	Yugdas.
R. Abin-Cartam, propio, de Berenguer de Rebassa.	4.
R. Abdelaziz iben Obeyd Allah, <i>Abdelasis hijo de Obeidulá</i> , de Bernardo de Olzet ó Salcet.	2.
R. Alabiath, <i>el blanco</i> , de Pedro de Comabela de Vich.	2.
R. Algar, <i>cueva</i> , de Berenguer de Palasol.	4.
R. Arcaxach ó Amayach, de Berenguer Balles-ter.	3.
R. Toffayl ó Coffayls Aben-Jucef (<i>Toffayl</i> es nom-bre propio que tambien significa <i>muchacho</i> , <i>Cohayl</i> es <i>pequeña llanura</i>), de Pedro de Sant Meliό escri-bano del rey.	10.
Alquería Hanino ó Hamior, de Bernardo de Sa-granada.	10.
R. Almiaza, de Guillermo de la Cera.	3.
R. Almazmar <i>pasto</i> , ó Almatazmar <i>aguas pardas</i> , de Ramon de Montpellier.	4.
R. Faden Alleuz, <i>campos de la almendra</i> , es huerto del rey, partido por cuarteradas.	1 $\frac{1}{2}$.
R. Almancaza, partido por cuarteradas.	$\frac{1}{2}$.
Muniat, <i>huertas</i> , de Cauza ó Ganzar, idem.	$\frac{1}{2}$.
R. Agraxtes (hállase este nombre varias veces re-petido y deriva acaso del latin <i>Agrestes</i>), idem.	1.
Alq. Xocora, á Pedro de Comabela de Vich una yugada, las otras siete partidas por cuarteradas.	8.
R. Addaray, <i>casa de . . .</i> de Pedro de Comabela.	2.
R. Annexee, léase <i>Annazehe</i> , quinta ó casa de re-creo, de Lorenzo Gomez.	2.
R. Alfech, <i>garganta ó desfiladero</i> , de la órden del Hospital.	5.
R. Almedelel ó Mudelel, de idem.	2.
R. Beni-Mauxul, <i>hijos de Mossul</i> , de Pedro de Conques de Montpellier.	6.
R. Azabaa, de <i>As-sabbag</i> tintorero, de Bernardo de Olzet.	4.

	<u>Yegidas.</u>
R. Aben-mojerif, <i>hijo del almojarife</i> , dada por el rey á Raimundo Lay	3.
R. Alholech ó Alhaladí, dado por el rey á Jaime de Safareig	4.
R. Zussen li Jahia Abin Mahomad, <i>li significa que es ó fué</i> , de Juan de Ripoll	3.
R. Jahia Abin Mahomad li Tixifin, <i>que fué de Taxfin</i> apellido de la dinastía de los Almoravides, de Berenguer de Moncada	2.
R. Talha ó Talo, de Berenguer de Montreal . . .	2 $\frac{1}{2}$.
R. Addoya, <i>aldehyuela</i> , del mismo	2 $\frac{1}{2}$.
R. Mueffoc, de <i>Moucaffec</i> nombre propio de Alí rey de Mallorca y señor de Denia, de Guillermo Pons, Pedro de Monrós y Pedro de Castel . . .	5.
R. Azzaharaixi ó Azauhy, gentilicio de <i>Zaharaix</i> y equivale tambien á <i>safareche</i> ó estanque, de Pedro de Suau de Cervera	4.
R. Abdel-Anabed, propio, del mismo	4.
R. Alí Abn-al-Abed, propio, de Berenguer Vida y hermanos.	4.
R. Alquezeni, gentilicio, de los mismos	4.
R. Aben-Jaulen, propio, de los mismos	3.
R. Aben-Muza li ben Jaulen, propio, de Berenguer Company escribano	4.
R. Alzubtan, <i>del sultan</i> , dióse al infante	4.
R. Aben-Taip, propio, de Berenguer Vida y hermanos	5.
R. Aliebici, gentilicio tal vez de <i>Yebiza Iviza</i> , de Raimundo Lul	2.
R. Aben-Dunetz, propio, de Ferrer Martel	3.
R. Abenhralfiffa ó Aben-califfa, <i>hijo del califa</i> , de Bernardo de Olzet	4.
R. Algametz, de Pedro Martel.	4.
R. Axerea ó Arexarco, del mismo.	1 $\frac{1}{2}$.
R. Abnezeiar, ó Aben-Zayar, propio, de la orden	

del Hospital.	5.
R. Alcaneiz, <i>tenduchos</i> , diminutivo de Al-jana <i>tien-</i> <i>da ó meson</i> , de Jaime Sabater, ó segun el código la- tino, de Juan Baró zapatero.	4.
R. Abu (<i>el padre</i>) Muza Alí Jahia Jucef, propio, de Jaime de Safareig.	2.
Ginien Almaneha hua min Almunia Alcobra hua min Axarea, <i>huertecillos de y de la huerta</i> <i>grande y de Axarea</i> , de la órden del Temple. . .	3.
R. Hamem ó Aurem, del infante.	2.
La mitad de las montañas de Portopí, dada por el rey al infante.	3.
R. Almaracep, tal vez Almacareb <i>cercano</i> , de Fer- nan Perez de Pina y su sobrino.	6.

Alquerias dadas á señores y universidades.

*A la casa del Temple, G. de Moncada, Alamany
y Clarmunt.*

Alq. Mantalutz.	40.
Alq. Almicetz.	10.
Alq. Min (<i>de ó desde</i>) Agraxtes.	2.
R. Alhaquim, <i>Alhakem</i> , propio	8.
R. Aben-Antí, propio.	6 ½.
<i>Al paborde de Tarragona.</i>	
Alq. Almocatait.	6.
R. Alnagiba, <i>la noble ó generosa</i>	2.
Munia Naceh, <i>huerta de Naceh</i>	½.
R. Abenxir, propio	4.
<i>Á los hombres de Barcelona (1).</i>	
R. Alhayat	3.

(1) Diéronse estos predios á las ciudades y villas por
razon de las caballerías que se les habian señalado, y no
por heredamientos aparte. Lo mismo es de creer que su-
cediera con los baroues.

	Yugadas.
Villa seca, voz de nuestro romance.	5.
R. Alfeschi, gentilicio de Al-fesch.	2.
R. Abinhalil ó Aben-Filel, propio.	2.
R. Alcanquin, <i>los que habitan en el desfiladera</i> , de Hanaq paso entre montes.	5.
R. Acebich, tal vez Acebuche.	3.
R. Alcenentara.	5.
R. Azabab-el-Mareici, tal vez Assabbaq el tintorero de Meruysa.	2.
R. Muci, patronímico de Muza.	4.
<i>A los de Tarragona.</i>	
R. Aben-Nexerel, propio.	5.
Art Daluet Ayn, <i>tierra y casa del rio de la fuente</i>	1.
R. Abn-al-Azfar, propio.	4.
R. Follitx.	2.
R. Aben Abdalaziz, propio.	2.
<i>A los de Lérida.</i>	
R. Abulbahar, <i>padre del mar</i>	1.
R. Alpaleyo.	2.
R. Matzuz, nombre de tribu africana.	3.
R. Alcadri, patronímico de Cadra.	7.
<i>A los de Marsella.</i>	
R. Aliaeni, gentilicio de Jaen, <i>bi cehil al-bahar, en la costa del mar</i>	2.
R. Juzuf Abendahuc, propio.	5.
R. Zaabuca.	2.
R. Alhatip, <i>del aljatib ó predicador</i>	2.
R. Alayun, <i>las fuentes</i>	3.
R. Aben-Muza ben Aabmir, propio.	2.
R. Villalba, del latin <i>villa alba</i>	4 $\frac{1}{2}$.
R. Jamila ó Chamila, propio.	4 $\frac{1}{2}$.
<i>A los de Cervera.</i>	
R. Aben-Catea, propio.	4.
R. Hamem.	4.

A los de Tortosa.

R. Algarbí min Amaya, *occidental desde Amaya.* 2.

A los de Vilafranca y Montblanc.

Min rabal Aliub, *del Rabal de Ayub*, una yugada y un tercio á los primeros, y tres menos el citado tercio á los segundos. 4.

A los de Manresa.

R. Abdelazin, *propio.* 4.

A los de Gerona,

R. Aliub bi Sancta Eulalia, *en Santa Eulalia*, predio que aun conserva su nombre. 2.

A los de Caldes.

Art min Sancta Eulalia, *tierra de Santa Eulalia.* 1/3.

INCA.

Alquerias dadas á pobladores.

R. Allelutz, *dado por el rey al infante.* . . . 5.

R. Azeitona, *olivos ú olivar*, de donde viene *aceituna*, de Ferrer de Granada. 5.

R. Alxaritz, *tierra áspera.*

R. Abolazat ó Abo-l-Assa, *propio.*

R. Aben-Bothaina, *propio.*

R. Aben-Neffa, *propio.*—Estos cuatro predios se dieron á Durando Coch y á Tarascon caballero, obteniendo el primero doce yugadas, y once el segundo: junto á Bujer un predio retiene el nombre de Tarascó. } 23.

R. Sancti Anni, *latino*, de Meem Periz. . . . 12.

R. Layn, *la fuente*, de Berenguer de Moncada. 3.

R. Vilamala, *nombre latino*, del mismo. . . . 8.

R. Luch Aben-Xerif, *ribera de Aben-Xerif* (1),

(1) *Luch* es ribera de un rio ó de un valle. pero tambien se aplicaba á la costa marítima como se vé en *Luch-mayor costa mayor*, *Luch-alcari alqueria de la costa.*

	<u>Yugadas.</u>
del mismo y de Pedro Albert.	5.
Alq. Hualna ó Huat-al-ma, <i>rio del agua</i> , de Ramon de Centellas.	10.
Alq. Aben-Aamor ó Ben-Aamar, propio, hoy Biniamar, de Martin Ferrandiz hortelano.	4.
Alq. Agratex ó Agrastes, <i>agrestes</i> , seis yugadas á Bernardo Maestre y seis á Berenguer Roig de Barcelona.	12.
R. Alhazin ó Alhacen, propio, de Guillermo Pons, Pedro de Castel y Pedro de Monrós.	8.
R. Caimarix li (<i>de</i>) Aben-Leube, hoy Caimari, de Guillermo Boba.	4.
Alq. Dalcaxal, <i>casa de Caxal</i> , de Anselmo Feri de Marsella.	8.
R. Carroba, <i>algarrobo</i> árbol cuyo nombre es arábigo, de Berenguer den Rebassa.	2.
R. Azzar, tal vez nombre propio, tal vez <i>Azahar</i> ó flor de naranjo, de Prohet.	6.
R. Acrespí, patronimico, de Guillermo Cantul.	5.
Alq. Azoch llamada tambien Catza, <i>plaza ó mercado</i> , dada por el rey al infante.	7.
Alq. Beni-Racha, familia ó tribu, de Arnaldo de Montroig.	6.
Alq. Beni-Rocaibí, del mismo.	6.
Alq. Vilela, diminutivo de <i>villa</i> , de Barul, de Betxairó y de Perera de Manresa.	12.
Alq. Beni-Raskel, familia, de Bernardo ó Berenguer de Ampurias.	12.
Alq. Arrechabe y por otro nombre Arreclí, natural de Ricla en Aragon, de Bernardo Porter.	6.
Alq. Anaya ó Naria, de Domingo de Sant-Antoni.	4.
Alq. Benu-Ganem, <i>hijos de Ganim</i> , de Pedro de Caldes.	6.
Alq. Aben-Bunel, propio, de Estevan de Brull.	6.
Alq. Maymon Aben-Hud, propio, tres yugadas á	

Juan de Calles quedando tres para el rey.	6.
Alq. Marniza, de la orden del Temple.	13.
Alq. Al-majori, <i>del mallorquin</i> , de la misma.	4.
Alq. Loyon (corrupcion de Alayun) Algarbia, <i>las fuentes occidentales</i> , tres yugadas á Bonaventura, y las otras dos para el rey.	5.
Alq. Rochamont, nombre tal vez romanizado de <i>roca y monte</i> , de Martin Roig.	5.
Alq. Buclus, tal vez Abu-Clus nombre propio, de Bernardo de Sant-Johan.	5.
Alq. Athanapi ó Acabript, ahora probablemente Talapi, de Ramon Frener y de su hermano.	6.
Alq. Aben-Neffa, propio, de Berenguer Carnicer ó cortante de Gerona.	3.
R. Xuaip ó Joaib, propio, de Pedro Ferrer de Barcelona.	3.
R. Arrahuyn Aben-Halaz, <i>los dos molinos de Aben-Halaz</i> , de Guillermo de Mogoda.	4.
R. Azmeth Abu-al-Hazen, <i>Amet hijo de Hacen</i> , de Berenguer de Porsan.	5.
Alq. Arraclí, <i>del de Ricla</i> , de Berenguer de Ripoll y hermanos.	3.
Alq. Algeir Zoleyma, <i>cuevas de Zulema</i> , tres yugadas á Fulqueto Bursan ó Bursario, y otras tantas al maestro Nicolás del infante.	6.
Alq. Beni-Aziza, propio, á Pedro escribano de Lérida.	8.
Alq. Tale Aben-Alí, de Ramon Blader de Lérida.	3.
Alq. Algebelí, <i>del montañés</i> , hoy Gebellí, de Guillermo Bou quien devolvió al rey las yugadas que tenia en Inca de las caballerías de Barcelona, y diólas el rey al maestro Nicolás.	5.
Alq. Huatel, <i>rio de</i> , tal vez Huateit <i>riachuelo</i> , de Gerardo Josbert.	5.

Alq. Huatiaron, <i>rio de Aaron</i> ó Haroun, de Pedro de Castel, Guillermo Pons y Pedro de Monrós.	12.
R. Almerit, <i>del de Almeria</i> , junto á la villa, de Martin Ferrandiz hortelano del señor mayor, sin duda del infante.	2.
Alq. Mahomet Aben-Jahia Aben-Xerif, propio, de Blancacio.	5.
Alq. Mahomet Aben-Jahia, propio, de Bochetz.	8.
Alq. Albaranca ó Albarrancha, <i>los barrancos</i> , de Pedro de Ortau.	5.
Alq. Morages, corrupcion de Moroch plural de Merch, <i>prados</i> ó <i>marjales</i> de Mingot.	6.
R. Algenien, <i>los huertos</i> , dado por el rey al infante.	8.
Alq. Orioles, de Ponce de Olzet con cinco compañeros.	6.
Alq. Almerendi, gentilicio, de Bernardo Bayner.	5.
Alq. Adducutz ó Addaouz, <i>casa de Aouz</i> ú otro nombre propio, de los judíos.	6.
R. Aben-Bazzó, ó Bazu, propio, de los mismos.	4.
Alq. Arraya, <i>riego</i> , ó Anaya, de los mismos.	4.
Alq. Beni-Calel ó Beni-Cabel (1), propio, tres yugadas á Guillermo Seguer, y dos dadas por el rey á Bernardo Spanyol.	5.
R. Almojerif, <i>del almojarife</i> ó recaudador de rentas, de Ramon de Castelbisbal.	8.
Alq. Xiluar, hoy villa de Selva, de Pedro Nuniz y Pedro Lay.	30.
Mancor, hoy pueblo de este nombre, dado	

(1) Comunmente se reduce esta alquería á Binisalem á causa de la semejanza del nombre; sin embargo Salem es nombre distinto de Cabel, y Binisalem formaba parte del distrito de Canarrosa y no del de Inca.

por el rey á Ramon Lay.	10.
R. Alhannat, <i>posada ó meson</i> , dada por el rey á Meem Periz.	4.
R. Almadraba Huaden met Arrahuy, <i>almadraba del rio juntamente con dos molinos</i> , siete yugadas á Arnaldo de Arlet, y dos dadas por el rey á Berenguer Rebassa.	9.
R. Athin.	4.
R. Albualit, tal vez Al-walid, <i>del valí</i> : este y el anterior no se dice á quien se dieron.	4.

Alquerias dadas á barones y á ciudades.

Al paborde de Tarragona.

Alq. Beni-Har, propio.	20.
Alq. Beni-Atzen, propio.	5.
Alq. Beni-Roy, propio.	10.
Alq. Moscarix.	20.
Alq. Massarella: (todas estas alquerías conservan aun el nombre, y son aldeas ó predios de consideracion).	20.

A los hombres de Barcelona.

R. Adducutz	6.
Alq. Bujunar.	12.
R. Abenu-Abdela, <i>los hijos de Abdalla</i>	2.
R. Loyan Exarquia, <i>fuentes de levante</i>	8.
Alq. Campanet, nombre romanizado tal vez de <i>campo ó campana</i> , hoy villa.	18.
Alq. Albarayat, <i>los desiertos ó baldíos</i>	7.
R. Aben-Petracan, propio.	5.
Alq. Bujar dun rahal Algehel, hoy pueblo de Bujer.	24.
Alq. Beni-Setir Axarquia, <i>hijos de Setir á levante</i> , hoy Binisetri.	14.
Alq. Abeniatda, propio.	12.

R. Aben-Haldun, propio.	6.
Alq. Huayar Alfaz ó Alfahs, rios ó álamos del prado, del qual se formó el nombre de <i>Huyalfas</i> con que hasta el siglo XV fué conocida la Puebla.	50.
R. Annaxtira, de Anuazehe quinta y otro nombre.	6.
R. Albetí, gentilicio.	5.
R. Aben-Zalé, propio.	6.
R. Aberabyma, hijo de <i>Rahyma</i> , nombre de tribu ó de muger que significa <i>la misericordiosa</i>	4.
R. Abenuyezar.	3.
R. Carrobes, <i>algarrobas</i>	4.
Alq. Axila.	15.
Alq. Xubiarí, gentilicio ó patronímico.	6.
Alq. Luc Aben-Danun, <i>ribera de Abendahnon</i>	5.
Alq. Caimaritx.	10.
Alq. Ortella, diminutivo del catalan <i>orta</i> huerta.	8.
R. Munem Aben Ayza, <i>huerta del hijo de Ayza</i>	4.
Alq. Addaarix, <i>casa de la tienda ó toldo</i>	9.
R. Atzat.	9.
R. Abobazat, propio.	5.
<i>Juxta villam Incha</i>	5.
<i>A los de Marsella.</i>	
Alq. Mahomet Aben Abdon, propio.	4.
Alq. Mahomet Hunnahag Almerii, propio, natural de Almería.	10.
Alq. Mahomet Ibn-Ahamar Almerii, propio.	4.
Alq. Albag Almengi, propio y gentilicio, Albag significa el <i>peregrino á la Meca</i>	4.
Alq. Alí Aben-Alí bi Beni-Caodin, Credin ó Ciodin, <i>Alí hijo de Alí entre los hijos ó en la tribu de Caodin</i>	3.
Alq. Alí Aben-Abdela Ebne-Hacen bi Beni-Ciodin, <i>Alí hijo de Abdalla hijo de Hacén etc.</i>	3.
Alq. Abdela Abarrida bi Beni-Ciodin.	1 ½.
Alq. Lup Ibne Bibac bi Beni-Ciodin.	6.

Alq. Huateit Abnalhacim, <i>riachuelo del hijo de Hacén</i>	6.
Alq. Mahomet Abnalhacén, propio.	4.
Alq. Abdella Abnalhacén, propio.	3.
Alq. Abdella ben Abderrahman, propio.	4.
Alq. Hacim ó Hacén Aben-Ali Huzabi propio.	6.
Alq. Cora Forlarix, <i>alquerías Forlarix</i>	25.
R. Alhwarzuci, en este nombre entra tal vez la palabra Ahwar <i>álamos</i> ó Ahwaz <i>términos</i>	6.
R. Albazen, propio.	8.
<i>A Pedro Martel y Berenguer de Montreal.</i>	
R. Abn-el-Hacén, propio.	8.
Min caria Arazech, <i>de la alquería Arazech</i> , nombre propio que equivale á el <i>dadivoso</i>	8.
R. Alhorix.	4.

POLLENSA.

Alquerías dadas á pobladores.

Alq. Formentor, derivacion del latin <i>frumentum</i> ó del catalan <i>forment</i> trigo, de Berenguer Burguet.	10.
Alq. Beni-Gotmar Almohen, propio, hoy Gomá, de Bernardo Spanyol.	5.
Alq. Beni-Gotmar Fontxicha, la última palabra es catalana <i>fuenta pequeña</i> , de Pedro Arquer.	12.
R. Alcubo, <i>la cúpula</i> , de Berenguer Agut, y en el código latino se lee <i>Ferro acuto</i> que corresponde á Ferragut.	4.
Alq. Sant Martí Aben-Rahyma, <i>San Martín del hijo de Rahyma</i> , santuario ó cueva en el término de Alcudia consagrada desde tiempo remotísimo á dicho santo, de Pedro de Gosalvez repostero.	6.
Alq. Beni-Malutx, tribu ó familia, de Guillermo de la Cera.	6.
Alq. Xubulbar, del mismo.	6.
Alq. Axara ó Taxara, de Bernardo de Sant-Cir.	15.

	<u>Yugadas</u>
Alq. Alborge, <i>la torre</i> , del mismo.	8.
R. Alcudia, <i>el cerro</i> , hoy ciudad de este nombre, de Ruy Periz repostero.	2.
Alq. Flacanix, de Bernardo Despuig.	8.
Alq. Vilaroja, denominacion catalana, de Juan Xico y de Tovars (1), y de la porcion de Tovars dió el rey tres yugadas á Martin Suarez.	15.
Alq. Addaya, <i>la aldea</i> , á Magnet.	7.
Alq. Taraxna ó Tanaxna, del mismo.	2.
R. Akalel Alhachal, del mismo.	1.
R. Peturxella, tal vez diminutivo corrupto del latin <i>Petra</i> , no consta á quien se dió.	5.
Alq. Alluch, <i>la ribera</i> , dada por el rey al infante.	6.
R. Albecanata ó Aben-Tanata, hoy tal vez Alcanada, dado por el rey á Pedro Ferrandiz.	2.
R. Beneizatona ó Abeneytadona, corrupcion de Beni-Azeytona familia, dado por el rey al artifice (<i>fabro</i>) Ruy Periz.	4.
R. Aliarraz ó Algiarraz, del infante.	2.
R. Alazrach, propio, dado por el rey á Pedro Ferrandiz.	2.
R. Alfonsoella, al mismo.	2.
R. Beniloepnar ó Beni-Cepnar, familia, al mismo.	2.
R. Atacari, <i>del Tagarino</i> , hoy Tacarix, del infante.	3.
R. Albudarraca ó Albuaracha, de Martin de Codonoil.	6.
Alq. Vilanova, voz latina ó catalana, de Guillermo de Sant-Celoni.	8.

(1) A este Bernardo de Tovars en 1247 establecieron Arnaldo Mounjo y Ginés de Reus cuatro yugadas de dicha alquería en el término de Guñent mas tarde Alcudia. Hemos visto el documento original.

R. Carima Dabudarcha, <i>la noble casa de Abudarcha</i> , de A.	2
Alq. Montegellos, parece voz corrompida del latín <i>mons</i> y <i>gelu</i> monte de yelo ó helado, cuatro yugadas á Pedro de Montpellier y dos dadas por el rey á Martin Suarez.	6.
Alq. Alhuagia ó Alhawagia al Exarquia, <i>linderos ú orillas de Levante</i> , á Ramon Poquet de Marsella tres yugadas, y dos á Martin Suarez.	3.
R. Alhíde, dado por el rey al infante.	6.
Alq. Bertillen ó Bercellen, idem.	10.
R. Carima, <i>la noble ó generosa</i> , de Beltran escribano y sus hermanos.	4.
R. Aduleyfen, del mismo.	4.
R. Abdalla Aben Carim, propio, del rey y luego del infante.	6.
Alq. Beni-Crexens, llamada aun así, nombre de familia, dada por el rey á Raymundo Lay.	10.
Alq. Almadraha Aben-Maymon, <i>almadraba</i> ó mas bien <i>tejar de Aben-Maimon</i> , de la orden del Hospital.	5.
Alq. Attahir, propio, ó Attaxí, de Domingo Navarro de la casa del Temple.	6.
Alq. Beni-Hactam ó Beni-Achom, nombres de familia, la mitad á Beltran de Casella de Barcelona y la otra á Maymon Carnicer ó cortante de Lérida.	10.
R. Aben-Abdisalem, propio, de Gerardo Gaubert.	5.
Alq. Beni-Atron, nombre de familia, hoy Binia-tró, de Ramon Lul de Barcelona y hermanos.	12.
R. Samorella, parece voz lemosina, <i>tierra alta</i> segun algunos, con el artículo <i>sa</i> , de Ramon de Berga.	5.
R. Atrachareh, Atzakare ó Atzabare, dado por el rey á Jaime Periz.	2.
R. Beni-Ascenó Beni-Habcel, nombre de familia.	

al mismo.	2.
Auriolhez, referencia tal vez á Orihucla llamada en la baja latinidad y por los árabes <i>Oriola</i> ó <i>Auriola</i> , del infante.	8.
R. Sopmilhan, del mismo.	2.
R. Benidria, nombre de familia, del mismo.	4.
R. Palumber, del latin <i>palumba</i> paloma, de donde retiene aun el nombre de Colombar, del mismo infante.	4.

Alquerias dadas á universidades y barones.

A los hombres de Tarragona.

R. Aben-Lubi, propio.	8.
R. Annabala, la abeja.	6.
R. Albor-Axat, torre de la ribera.	10.
Alq. Villarara, denominacion latina.	6.
Alq. Huasereca ó Huaxeca, tal vez rio seco mezclado el sustantivo arábigo-Huat ó Wad con el adjetivo catalan <i>seca</i> , amalgama de idiomas nada extraña en épocas de transicion y conquista	6.
Alq. Beniarupa, nombre de familia.	4.
Alq. Cacamautx.	8.
Alq. Zambro, <i>zambra</i> entre los moros significa fiesta ó baile ó una clase de barco.	11.
R. Muzoch, propio.	7.
Alq. Geinen ó Ginien mayor, huertos, de la cual tomó su nombre Guñent lugar donde estuvo en los primeros tiempos la poblacion de Alcudia.	26.

A los de Prades.

R. Lahuax (léase <i>li ahwax</i>) Aben-Mincar, de los términos de Aben Mincar.	5.
R. Alierraz.	4.
R. Aleapzal, corrupcion tal vez del latin <i>capitale</i> contraido en la voz lemosina <i>captal</i> ó <i>capdul</i> , con el artículo arábigo <i>al</i>	1 ½.

*A los Templarios, Morabos y demás lugares por-
cuertos.*

Alq. Capelles Aben-Aveir, tal vez tiene alguna analogía con capellar trace morisco.	1.
Alq. Capelles Azorra, patronímico de Zorra.	2.
Alq. Gortimben Azbeir, jera es la tierra dejada en seco por las balsas de mar.	1.
R. Abn-al-Fal, propio.	4.
R. Abreicia, tal vez Aben-Leuba ó Aben-Lubi, propio.	1.
R. Akamen Ariz, Akamen es propio.	4.
R. Alimniun, los albaniles, derivado de Albania construcción.	3.
R. Calunia Avarquía, colonia de levante, nom- bre que retiene el sitio donde se cree estuvo la ro- mana Pollentia.	6.
R. Cotuinina Alzarbia, colonia de poniente.	2.
R. Aben-Juniz Billix, propio.	2.
R. Judi, judío.	4.
R. Abn-alkait, hijo del alcaide.	3.
R. Albaneyra, derivado de Bana edificar.	3.
R. Aben-Casim propio.	8.
Alq. Castel, voz de nuestro idioma.	8.
R. Albandac, el desfiladero.	6.
R. Petruzella, diminutivo acaso de Petra, hoy Pedruzella.	2.
R. Almocatil.	2.
R. Beni-Gigar, familia.	8.
R. Almaceya.	6.
R. Beni-Almodon, familia.	6.
R. Azable, tinte.	9.
R. Canalux, derivado al parecer de nuestra voz canal.	5.
R. Alcazanei, gentilicio.	4.
Mín Caria Azoh, de la alquería del mercado.	4.
R. Zayat Albizan.	4.

Alq. Tarsilbet.	3.
R. Al-Castellan, <i>del castellano</i> llamado aun así.	4.
Alq. Biuchus, tal vez Abu-Chus, algunos la reducen á Albercuix.	10.
Alq. Buchar, acaso Abu-Char, acaso Bachar á lo último, hoy Bóquer.	8.
Alq. Xilur, hoy Siller.	12.
Alq. Santuери, hoy Sentuiri que algunos interpretan <i>Centum-viri</i> , mas á nuestro entender es nombre de santo.	15.
Alq. Alcudia, <i>el cerro</i>	6.
Alq. Sant-Vincent, nombre que aun hoy conserva el valle desde los tiempos acaso de la cristiandad primitiva	12.
Alq. Cuxer	12.
Alq. Mastagarra Almagzen, Masta es <i>lentisco</i> y la palabra <i>almacen</i> está adoptada en nuestro idioma.	6.
Alq. Mastagarra Arraxa, hoy Mastaguera.	6.
R. Huanzar.	4.
Alq. Lauraricx, tal vez <i>laureles</i> con terminacion arábiga.	6.
R. Annachla (léase Annahla) li Muza Ali, <i>la abeja de Muza Ali</i>	4.
Alq. Lauraricx.	6.
R. Aben-Jafar, propio.	6.
R. Al-Muzaymat, propio bien que corrupto.	5.
Alq. Boriareth.	8.
Alq. rahal Aben Muzat, propio.	3.
Alq. Barrallan, Barr es <i>tierra</i> ó <i>barro</i> y tambien trigo.	8.
R. Santuери.	4.
R. Aben-Muza, propio.	4.
R. Allanaria.	4.
R. Alhozayan, parece derivacion de Alloza <i>almondra</i>	4.

	Yugadas.
R. Almadraba, <i>tejar ó almadraba</i>	4.
Min Cariat Azoh, <i>de la alqueria del mercado</i>	4.
<i>A los hombres de Barcelona.</i>	
Alq. Almanzanna, <i>parece ser la manzana voz de origen arábigo</i>	10.

SIXNEU.

Alquerias dadas á pobladores.

Alhoffra Aliauffia, <i>las excavaciones ú hoyas de Yahia</i> , á Bernardo de Mogoda veinte yugadas, y á Pedro de Murel otras veinte las cuales recobró luego el rey.	40.
Alq. Ben-Nazar, propio, de Guillermo Company escribano.	6.
R. Aben-Hatiz, propio, de Bernardo Puculul y doce compañeros	8
Alq. Beni-Gaful, familia, de los mismos.	8.
R. Abu-Embran y Beni-Deni, <i>padre Ambran é hijos del de Denia</i> , de los mismos.	18.
R. Nabil, propio, tres yugadas á Bernardo Palet de Barcelona, y dos dadas por el rey al maestro Nicolás.	5.
R. Huacner Aben-Juluz Alguazaria, de Pedro Martel.	4.
R. Huacner Almagzen, puede que en Huacner entre corrompida la palabra Huad rio, de Ponce de Olzet con cinco compañeros.	5.
R. Culuina ó Colonia, de Jaime Sanz.	12.
R. Menairola, tal vez corrupcion de Ben-Airola y al presente Banderola, de Guillermo Bou de Barcelona.	8.
R. Abin-Ascar, propio, de Bernardo de Parets y su hermano.	4.
R. Aliaboz, <i>arenal ó campo inculto</i> , del maestro Nicolás.	4.

Gaart (el mismo código interpreta <i>tierra</i>) de Muci Abi-Nacer, de Guillermo de Parets y su hermano.	4.
R. Borde ó Borcx Axabee, léase Borge <i>torre</i> , de los judíos de la Almudaina.	5.
R. Benu-Zarbez ó Benu-Nabez Axarquia; <i>la tribu ó hijos de Nabés poblados á levante</i> , de los mismos judíos.	5.
Alq. Xerra, <i>sierra</i> voz tomada del arábigo, de Guillermo Desbanys de Barcelona y de Arnaldo Pinxenes por mitad.	10.
R. Axerrat (<i>la sierra</i>) Xulla, de Ferrer de Gardei de Lérida.	4.
Alq. Castello, de <i>castellum</i> ó <i>castillo</i> , de Ramon de Font.	10.
R. Beni-Taref, <i>hijos de Tarif</i> , que conserva aun el nombre, siete yugadas á Domingo de Clavel, y dos por el rey dadas á Berenguer de Sant-Melió.	9.
R. Benu-Nabez Algarbia, <i>los hijos de Nabés á poniente</i> , de Domingo Clavel.	3.
Alq. Corbeyra, hoy Corbera, siete yugadas á Guillermo Des-camp de Barcelona, y siete dadas por el rey á Pedro de Palau.	14.
R. Benu-Zarp Atagari, <i>hijos de Zarp el Tagarino</i> , de Ramon de Casals de Lérida.	8.
R. Beni-Cadrel, familia, de Bernardo Toz de Tortosa.	6.
R. Beni-Axep Atzagueira, <i>la pequeña</i> , quedó por el rey que la dió luego al infante.	2.
Alq. Cut-al-castel, R. Abna-Nabez, y Alq. Aben Juluz, de Bernardo Aymerich de Barcelona.	12 ½.
R. Alpaizarí, gentilicio ó patronimico, de Arnaldo Reg de Lérida.	4.
R. Alpinnilet Alpaizarí, de Caynan ó Caynar.	4.
R. Montí ó Manrici, nombre de origen español, bien se refiera á <i>monte</i> bien á <i>Manrique</i> , de Caynan.	6.

- Alq. Oliver ó Aliber, de Pedro de Monsó sobrino del capellan. 7.
- Alq. Benu-Neffe nombre de familia, de Guillermo de Mata y sus compañeros. 8.
- R. Abeni-Zarrag ó Razzak Arraya, el primer vocablo es nombre de familia, Arraya significa *el riego*, de Guillermo Lo-reg. 5.
- R. Abeni-Zarrag Aben-Agcen ó Hacen, propios, de Juan Lordá, y recobró el rey dos yugadas. 6.
- R. Loclopan ó Lacoplati, parecen voces adulteradas del latin *locus planus* lugar llano, de Ponce de Olzet con cinco compañeros. 5.
- Alq. Dayat al-marchi li Bamonti, *aldeas del prado de Bamonti* ó *Ben-Monti*, de Balaguer tendero. 6.
- R. Abu-Bacar Alcael, *Abubecre de Zulel* propio, de Berenguer y Bernardo de Vilamajor hermanos. 5.
- R. Annia ó Antija, de Guillermo Mariner de Lérida. 5.
- R. Aben-Sanx Alpaizari, *hijo de Sancho* (1), dado por el rey á Pedro de Palau. 4.
- R. Carruex Arraya Athagari, las dos últimas palabras equivalen á *riego del Tagarino*, la primera derivada tal vez de Caria ó *alqueria* ha conservado su nombre en Carrutxa, de Arnaldo Cantador de Taragona. 6.
- R. L'ayn Algenuí ó Chinewí, *fuelle del genovés* ó *del guineo*, de Sancho de Bellpuig, del cual recobró el rey la mitad para darla al infante. 10.
- Alq. Beni-Helcam, familia, de Bernardo de Pa-

(1) En los nombres sarracenos se hallan á veces patronímicos cristianos, ya fuese por enlace de familias, ya por mudanza de religion, así como en nuestros apellidos se encuentran nombres arábigos, tales como Beunasar, Binimelis, Omar.

	<u>Yugados.</u>
rets y sus hermanos de Vilafranca.	5.
Alq. Almudayna, <i>ciudadela</i> diminutivo de <i>Medina ciudad</i> , de los mismos.	8.
Alq. Addurel, puede ser contraccion de Addar <i>casa</i> seguida de un nombre propio, del mismo Parets.	4.
R. Axat, <i>la ribera</i> , que conserva aun su nombre íntegro, de Jassie judío.	4.
Alq. Beni-Agiba, familia, de Pedro de Alcoer.	8.
Alq. Adorela, lo mismo que Addurel, de Bernardo Lavaner de Barcelona.	6.
R. Beni-Durri, familia, de Guillermo Arnaldo de Zaragoza.	6.
R. Bilela ó Villela, diminutivo del latin <i>Villa</i> , del mismo.	6.
R. Beni-Zaber Alcayd Fereh, <i>hijos de Zaber alcayde de la tribu de Fehr</i> , de Jaime de Montpellier.	10.
Alq. Orta, de la palabra latina <i>hortus</i> , de un pariente de Roberto, Berenguer de Bellvehí y Guillermo Robert.	8.
R. Beni-Halfim ó Alfan, familia, de los judíos de la Almudaina.	8.
R. Beni-Abditaf ó Abderraf, familia, de los mismos (1).	5.
R. Alahmar, <i>el rojo</i> , dícese que en su terreno se fundó la villa de San Juan, de Pedro de Palau.	4.
R. Abeni-Embran, familia, de Berenguer de Terrasa y su muger.	6.
Alq. Abu-Amet, propio, de Berenguer Gaeran de Montpellier.	6.
R. Alabiath, <i>el blanco</i> , de Guillermo Lorag de Tarragona.	3.

(1) Algunos códices, entendiendo mal la abreviatura del mas antiguo, han copiado *Almo judío* en vez de *los judíos de la Almudaina*.

R. Adeffe Exarquía, <i>la adefu de levante</i> , hoy De- fla, de Bernardo Pocañanch de Barcelona, de Ber- nardo de Tortosa y de Arnaldo Pocañanch, . . .	8.
Honor ó feudo de Abnelucet junto á la villa de Sixneu, de Pedro Juan escribano	5.
R. Alhanat Bi-Mortit, <i>meçon de Abi-Mortit</i> , de Pedro de Novellas de Tortosa y compañeros, . . .	5.
Alq. Aben-Mudalel Bi-Mortit, propio, de los mismos.	5.
R. Algedit, <i>el nuevo</i> , de los mismos,	5.
R. Aben-Mutarraf, propio, de los mismos. . . .	4.
R. Azmet-Abn-al-Hatex, propio, de los mis- mos.	5.
R. Al-menorqui, <i>del menorquin</i> , de los mismos.	4.
R. Ayn (<i>fuenta</i>) Aafa ó Azaltí, gentilicio, la mitad á Narciso escribano y la otra mitad dada por el rey al infante.	6.
R. Ahenu-Baxar li Aben Sanx, <i>de los hijos de Baxar ó Bece el que fué del hijo de Sancho</i> , de Caynan.	6.
Alq. Art-al-Ayn, <i>tierra de la fuente</i> , de Jimenez de Filera, y recobróla el rey.	8.
Alq. Al-mancha, de Pascual de la Cisa de Bar- celona.	8.
R. Muntagut Azagan, el primer vocablo es le- mosin equivalente á <i>monte agudo</i> , de Pedro de No- vellas y compañeros.	8.
R. Alamah ó Alhamma, <i>el baño</i> , de Pedro de Menoch	5.
R. Abu-Zuhualat, propio, del rey.	4.
R. Beni-Gasul Azaguera, <i>la chica</i> como traduce el código mismo, de Guillermo de Belverger. . . .	3.
R. Beni-Huart, familia, de Ramon Speciayre ó especiero de Montpellier.	4.
R. Abdelaziz Aben Sanx, propio, de Gerardo de Castelló de Tortosa y compañeros.	5.

R. Al-Mucí, patronímico, de los mismos.	4.
R. Alubrecati, gentilicio, <i>del rio Lobregat</i> cuyo nombre hoy retiene el predio, de los mismos.	4.
R. Aben-Jucef, propio, de los mismos,	5.
Alq. Aben Maaxbar, propio, de Pedro de Sabisbal de Tarragona,	6.
Alq. Aben-Aabar ó Aben-Amar, propio, del mismo.	6.
Alq. Malian ó Maliari, dada por el rey á Carroz.	4.
Alq. Solanda, llamada aun así, de Fernan Perez de Pina caballero,	8.

Alquerias dadas á señores y universidades.

A los hombres de Lérida.

Alq. Beni-Hadet, propio de familia. 10.

A los de Tárrega.

R. Sandatola. 6.

R. Sant Esteve, advocacion que tal vez data de antes de la conquista. 6.

R. Nebze, propio. 5.

A los de Gerona.

Alq. Almhandez, tal vez Almuhandes *el géometra*. 8.

Alq. Beni-Naccee ó Naceh, familia. 8.

A los de Caldes.

R. Aceyara. 3.

A los de Apiera.

Alq. Judí, *del judío*. 7.

R. Beni-Harca, familia. 4.

A Ramon de Meaya.

Caria Cut-al-Castel. 6.

R. Abna-Nabex, propio. 2.

Caria Aben-Juluz, propio. 2 ½.

À Roberto de Tarragona.

Caria Adeflle Arecbí, <i>alqueria de la adelfa.</i> . . .	16.
R. Aben-Huelezfen, propio.	3.
R. Aben-Sanx, propio.	7.
R. Abeni-Majuci, de familia ó gente.	6.
R. Carrux Almacen haort min (tal vez debe leerse Art Min tierra de) Aciyara.	7.

PETRA (1).

Alquerias de pobladores particulares.

Alq. Novelicx, á Ramon Toz de Tortosa. . . .	12.
Alq. Aben-Sanx, dada por el rey al infante. . .	7.
Alq. Beni-Mezlemen, familia, de Mateo de Sabadell.	8.
Alq. María, hoy lugar del mismo nombre, ora se lo impusieran los antiguos cristianos por devocion á la Virgen, ora los sarracenos por cualquier otra alusion ó accidente, fué del propio Mateo de Sabadell.	8.
R. Beni-Albag ó Benu-Alge, nombres de familia de Bernardo Celer de Tarragona.	4.
R. Alharof ó Albros, de Berenguer Avolger de Barcelona.	4.
R. Abenu-Bexer, <i>los hijos ó familia de Bekr ó Bexir</i> , de Berenguer Jordá de Tarragona. . . .	7.
R. Xayh-addar ó Exah-addar, la palabra última es <i>casa</i> , de Ramon de Sant-Martí.	5.
R. Almozor ó Almazar, <i>molino de aceite ó almazara</i> , á Tomás Partiden de Barcelona sastre tres yugadas, y dos dadas por el rey á Lope Ferrandiz.	5.

(1) Este término formaba todavía entonces un solo distrito con el de Sineu, bien que se halle descrito por separado.

R. Abn-Alazarach, propio, tres yugadas á Pelegrin Adobador ó curtidor, y dos á Ramon de Casals.	5.
Alq. Albadedin, <i>los herreros</i> , de Ramon de Sant-Murti.	10.
R. Beni-Alhaueri, <i>hijos del Alabari ó Alabdari</i> nombre de tribu, de Ramon de Aragón de Tortosa.	5.
R. Azcida, derivado al parecer de <i>aceite</i> , y R. Almunia <i>la huerta</i> , ambos de Ponce de Olzet con sus cinco compañeros.	6.
Alq. Beni-Albatal, familia, de los mismos.	6.
Alq. Allelutz, de Pedro de Saut-Martí.	5.
R. Aben-Juzef, propio, dado por el rey á Carroz para sus porcioneros (<i>donadors</i>).	6.
Alq. Alanaria, seis yugadas á la hija de Guillermo Seguer de Barcelona, y cuatro dadas por el rey al infante.	10.
R. Beni-Mugnif, familia, de Carroz.	6.
R. Beni-Mozuch ó Marzuch, familia, de Ferrando Juglar, llamado así no sabemos si de profesion ó de apellido.	5.
Alq. Caro, tal vez de Caria <i>alqueria</i> , plural <i>Corra</i> , de Ramon Pexonat de Marsella.	13.
R. Benu-Naceh ó Benu-Rache, familias, de Lope Ferran.	4.
R. Aben-Xuchar, propio, de Arnaldo de Barcelona.	5.
R. Aben-Farda, propio, de Berenguer Sastre de Marsella.	10.
R. Caldarix ó Caldaruxchi, parece gentilicio y retiene aun su nombre el predio, dado por el rey á Alfonso Martínez.	5.
R. Beni-Alhaux ó Alhux, familia, de Pedro de Osca picapedrero.	5.
R. Benu-Iracan, familia, dado por el rey á Al-	

fonso Martinez.	2.
Alq. Benu-'ibat al Algenna, <i>jardín de los hijos de Albatat</i> , de Aymerico de Camp-pebrat y de su hermano.	10.
Alq. Alinzel ó Aben-zel, en cuyo territorio según algunos se fundó luego el pueblo de Villafranca, de Ramon de Castelbisbal.	12.
Alq. Malilla, referencia tal vez á Melilla de África, del mismo.	8.
R. Alluc-Xel, <i>ribera de Xel</i> , nombre de persona ó lugar, del mismo.	8.
R. Alphorfa, corrupcion de Algorfa <i>sobrado ó desvan</i> , de Lorenzo Gomiz.	2.
R. Benu-Balec, <i>hijos ó familia de Baleg</i> , de Ramon de Castelbisbal.	6.
R. Aboschan, contraccion de Abu-Hescham, <i>padre de Hescham ó Hixem</i> , hoy Boscana, del mismo.	6.
Alq. Sant-Martí, antiquísimo predio de este nombre junto á Villafranca, de Ramon Saclusa.	15.
R. Bonorrays ó Benu-Arrayz, <i>hijos del arraez</i> , del mismo Saclusa.	4.
R. Benu-Balec Alfaticn ó Alfagení (Alfageme es <i>barbero</i> , del mismo.	2.
R. Abetz ó Abez (Abbas), propio, del mismo.	2.
R. Abn-Alazarach, propio, del hijo de Monrés.	6.
Alq. Termenor, llamada aun así, de Pedro de Sasso.	7.
Alq. Xutalel, de Caynan.	10.
Alq. Razharroba ó Rah-arroba, <i>molino euardrudo</i> , del mismo.	5.
Alq. Tadix ó Cadachyx, del mismo.	7.
Alq. Alhaboz ó Aliaboz, <i>arenal ó yermo</i> , de Pedro Garriga de Tarragona, y en otro código pone Sastre.	4.
Alq. Tuze ó Tute, del mismo.	7.

	<u>Yugadas.</u>
R. Alahmar, <i>el rojo</i> , de los judíos.	5.
R. Aben-Xuaip, propio, de los mismos.	5.
R. Zamaha, propio, de los mismos.	5.
Alq. Fulumen, tomado probablemente del latin <i>Flumen</i> , dado á Carroz para sus porcioneros.	8.
Alq. Benu-Calbel, familia que ha dejado su nombre á varios predios, de los judíos.	10.
Alq. Taupine, de Mateo de Sabadell.	4.
R. Alabiat, <i>el blanco</i> , de Marimon Claver.	3.
R. Abu-Duq, dado por el rey al infante.	4.
R. Lapelle, de Carroz.	4.
R. Arban ó Araban, <i>los Arabes</i> , dado por el rey al infante.	6.
R. Abin-Xuneif, propio, dado por el rey á los judíos.	4.
R. Albedelle, de Ramon de Castelbisbal.	11.
Alq. Beni-Rexul, tal vez debe leerse Rasul, y significaria <i>hijos del enviado ó profeta</i> , de Guillermo de Solá de Barcelona.	5.
Alq. Pellar ó Pilhiar, de Carroz.	6.
Alq. Pelliareuja, diminutivo de la anterior, del mismo.	4.
Alq. Aben-Marixam ó Marwan, <i>hijo de Mervan</i> propio, de Lorenzo Gomiz.	13.
Alq. Ferrutx ó Ferruxchi, gentilicio, dada por el rey á Pedro Domingo.	8.
Alq. Rah-l-ayn bi huedde Flumen, <i>molino de la fuente en el rio Flumen</i> , nombre que de antiguos tiempos conservaria algun arroyo ó torrente; formaba dos alquerías, las cuales dió el rey al infante.	7.
R. Beni-Mofarix, propio, de donde el predio Mofarés, cinco yugadas á Romeo de Riu-juncós, y tres quedaron para el rey.	8.
Alq. Beni-Mogeyth ó Mudjehid, nombre de un rey de Mallorca, dada á Carroz.	5.
Alq. Arian, hoy Ariany, de Bartolomé de Aulona.	8.

Alquerias dadas á universidades y barones.

A los hombres de Lérida.

Alq. Cocullutx, hoy Cugullutx.	6.
Alq. rahal Almurci, del <i>Murciano</i>	6.
Alq. Arcelle Huar Halee, el primer vocablo puede significar <i>arcilla</i> , el segundo ser corrupcion de <i>Huat rio</i>	20.
Alq. Abu-Xean ó Abu-Xena, propio.	7.
Alq. Azebuian, <i>habitantes de las orillas del Sebu rio de Fez</i>	12.
Alq. Cudia Arrom, <i>cerro del cristiano</i> ; <i>Ar-romi</i> es el nombre, derivado al parecer de Roma, con que los sarracenos designaban á los cristianos.	8.
R. Azagari, gentilicio.	5.
R. Attur, <i>el monte</i>	4.
R. Abin-Zurara, propio.	4.
R. Abo-Carit, propio.	6.
R. Beni-Jamila, familia.	3.

A los de Tortosa.

Alq. Beni-Acfeir, familia.	10.
Alq. Xiuar.	8.
Alq. Benu-Rbatal, familia.	8.
Alq. Almunia, <i>la huerta</i>	4.

A los de Montblanch.

Alq. Alhagem, propio.	6.
Alq. Zarrazden.	6.
Alq. Barcat Maria, <i>alberca de Maria</i>	6.
Alq. Dapella.	6.
R. Benulhaitz, familia.	3.

A los de Caldes.

Alq. Beni-Huretzta Genebra ó Geneba.	6.
<i>A la órden del Temple.</i>	
Alq. Beni-Haquiu, propio de familia.	10.

YARTAN Ó ARTA.

Alquerías de pobladores particulares.

Alq. Morel ó Murel, hoy Morell, de Juan Descolomers de Barcelona.	5.
Alq. Benilhadet, familia, de Santa María del Puig (1).	10.
Alq. Beni-Murgia, de la misma abadía.	5.
Alq. Albeineita, derivado de Albenia <i>construcción</i> , de la misma.	5.
Alq. Beni-Carmia, familia, de la misma.	5.
Alq. Beni-Agmira, familia, de la misma.	5.
Alq. Almudaina, <i>ciudadela</i> , la mitad de ella dada á la misma.	5.
Alq. Dahamar, <i>casa roja</i> , de la misma.	5.
Alq. Beni-Agmira, de Lope de Eslava y tomola el infante.	8.
Alq. Beni-Hurrulatx, familia, del mismo Eslava y luego del infante.	6.
Alq. Benu-Olhatx, propio, idem.	6.
Alq. Alpara, cuyo nombre aun conserva una montaña, de Guillermo de Fraga.	7.
Caria Dayat Ben-Aagmar, <i>alquería aldeas del hijo de Aagmar</i> , de Santa María del Puig.	10.
Alq. Benirray, propio, de Guillermo de Fraga.	5.
Alq. Benu-Abdilbar, familia, de Juan de Canet y su hijo.	12.
Alq. Benu-Arraha, familia, de Juan de Medina.	4.
Alq. Aben-Jusuf, propio, de Galaciano de Medina.	8.
Alq. Benu-Zeyt, familia, de Juan de Medina.	8.

(1) Con este nombre existía en la diócesis de Urgel un monasterio de Premostatenses y al cual se concedieron esta, las siguientes propiedades, que pasaron luego por permuta á Juan Vivot en 1425 y mas tarde á los Dametos.

Alq. Ben-Ayet, propio, de Guillermo Despuig.	5.
Alq. Beni-Natgar ó Natxar, familia, del maestro Andrés de Barcelona.	7.
Alq. Almaagdan ó Almadan, <i>la mina</i> , de Baldoví de Marsella.	9.
R. Mobarich, propio, de Bernardo Tizon y su hermano.	5.
Alq. Dabyarroba, <i>aldea cuadrada</i> , de los mismos.	5.
Alq. Alfauach, de San Jorge, órden de los caballeros de este nombre apellidada de Alfama reunida mas tarde á la de Montesa.	5.
Alq. Dahnón ó Benidahnón, <i>casa ó hijos de la casa de Anon</i> , idem.	5.
Alq. Xalman, propio, de Bernardo de Pabia.	8.
Alq. Beni-Mutkul ó Mossul, familia, del mismo.	4.
Alq. Talbecne, de Guillermo Ticio ó Tizon.	6.
Alq. Alhuasusi, parece lo mismo que Alhwarzuci, dada por el rey á Juan Guasch.	4.
Alq. Beni-Rohym ó Rahym, familia, del infante.	4.
Alq. Alxicratí, patronímico ó gentilicio, hoy Xiclati, dada por el rey á Bernardo de Pabia.	4.
Alq. Ain Albagem, <i>fuelle de Al-Hakem</i> , dada por el rey á Pedro Periz.	4.
Alq. Albenne, de Albenia <i>construccion</i> , de Guillermo Leon.	6.
Alq. Dal-Polenzi, <i>casa del de Pollensa</i> , del mismo Leon.	4.
Alq. D'aben-Moaffec, <i>casa del hijo de Mowaffec</i> sobrenombre de Alí rey de Mallorca en el siglo XI, dada por el rey á Pedro Perez.	3.
Alq. Almabrada, <i>reunion de chozas</i> , dada por el rey á Ffroye del infante.	6.
Alq. Benu-Eilen, familia, dada por el rey al infante.	3.
Alq. Beni-Corax, familia, de Juan Bonafeu.	5.

	Yugadas
Alq. Beni-Hudeil, familia, de Berenguer Bedei. .	6.
Alq. Beni-Catzar, familia, tres yugadas á Martin Claver y tres á Arnaldo Darro	6.
Alq. Dalhuaraní, nombre patronímico precedido de la voz <i>Dar casa</i> , quedó para el rey.	4.
Alq. Beni-Axir, familia, dada por el rey á Garcia Lopez.	10.

Alquerias dadas á ciudades.

Á los hombres de Marsella.

Alq. Benu Quinena Algarbia, <i>hijos de Quinena á poniente</i>	8.
Alq. Benu Quinena Axarthia, <i>idem á levante</i> . .	10.
Alq. Aribillen.	10.
Alq. Benu-Gallib, familia, Galib nombre que significa <i>vencedor</i>	8.
Alq. Benu-Jamila, familia.	8.
Alq. Benu-Haceb, familia.	8.
Alq. Caraceyebe, Cara léase Cora plural de Caria, formaba cuatro alquerías.	38.
Alq. Ali Abn-Alhag, <i>Ali hijo de Alhag</i>	5.
Alq. Benu-Acus, familia.	5.
Alq. Ibrahim Aben-Aruba, propio.	3.
Alq. Abdelaziz Abn-el-Hacem, propio.	3.
Alq. Barcat Lucat (corrupcion de Bercat) <i>alberca de las riberas</i>	8.
Alq. Azeuia, tal vez Acenia, <i>aceña ó molino</i> . .	8.
Alq. Ibrahim Abn-Abaratx, propio.	6.
Alq. Ali Ibne-Azmet Iben-Zeleen ó Euluen, propio.	6.
Alq. Xequir Iben Aben-Ayar, <i>hijo del hijo de Ayar</i>	15.
Alq. Dar Arram, tal vez Arrom, <i>casa del cristiano</i>	6.
Alq. Lupu Aben-Axer, <i>Lope hijo de Axer</i> . . .	6.

MONTUERI.

Alquerias dadas á pobladores.

Alq. Beni-Atie li Muze, de los hijos de Atiu que es ó fué de Muza, cinco yugadas á Pedro Vidal de Barcelona y tres á Carroz.	8.
Alq. Costanti Axarquia, léase Constantini, del de Constantina á levante, á los judíos de la Almudaina.	5.
Alq. D'aben-Nouh, casa del hijo de Nouh, tres yugadas á Bernardo Pregaminer, y dos dadas por el rey á Lorenzo Ivañez.	5.
Alq. Costanti Algarbia, occidental, de Berenguer Claver.	4.
Alq. Alahara, la postrera, de Astrug y su compañero.	8.
Alq. Iniat ó Iniar, dada por el rey á Martin Ferrandiz caballero.	8.
Alq. Annaumar, de los judíos de la Almudaina.	8.
Alq. Alpotrocugul ó Aputrugaggel, de Berenguer Pregaminer.	4.
Alq. Harexuacara ó Hawara, Arex es tienda ó toldo, de Bernardo de Abrines.	6.
Alq. Beuu-Zacharia, hijos de Zacaria, familia, del infante.	4.
R. Aben-Noch, propio, hoy Bennoch, del infante.	3.
Alq. Gulultel ó Julhatal, dada por el rey á Juan Ferrandiz mayor.	2.
Alq. Potxarix ó Potchexarrichy, de Ramon Cifre de Lérida.	6.
Alq. Inar ó Janar, de Bernardo Lobet y su hermano.	6.
Alq. Atxarvayrola ó Alcheiveirola (1), tres yuga-	

(1) Los nombres de estas alquerías parecen singular-

das á Berenguer de Marfa, y tres dadas por el rey á Carroz	6.
Alq. Passaron, tal vez del latin <i>passer</i> pájaro, de Berenguer de Bagur	6.
Alq. Rah l'Ayn Porrolutx ó Pouliche, <i>molino de la fuente etc.</i> dos alquerías, de las cuales se dan cinco yugadas á Guillermo Delfi de Barcelona y tres por el rey á Pedro de Orcau,	8.
Alq. Laucaritx ó Laucange, dos alquerías, de Bernarulo de Olzet	10.
Alq. Lomaar, de Agustín.	4.
Alq. Alcaucias ó Alcaveyras, de Garcia de Huesca y Domingo de Tarazona.	4.
Alq. Albuña, <i>fábrica ó edificio</i> , de Mazot de Oller.	4.
Alq. Turgumen ó Torrúmen, de Guillermo Prohet y su hermano.	6.
Alq. Castuleyon, pudiera interpretarse <i>castillo de fuentes</i> , tomando la terminacion <i>eyon</i> por corrupcion de Ayun <i>fuentes</i> unida al latin <i>Castellum</i> , de Ramon Gilabert de Tortosa.	6.
Alq. Muxarra, propio, de los hombres de Montpeller.	12.
Alq. Mona ó Almunia Cefin, <i>huerta de Cefin</i> , de los mismos.	12.
Alq. Almizaraa, <i>los sembrados</i> , del abad de san Felio.	12.
Alq. Aturrutxulets, parece compuesto de Attur monte, de Ramon de Sant-Martí.	7.
Alq. Lopatar, de Agustín de Gerona.	3.
Alq. Attorrechy, acaso tambien derivado de Attur, de Ferrer de Olzet y su hermano.	6.
Alq. Saior, de los mismos.	6.

mente adulterados, pues en cada códice y en cada pasaje, de ellos se escriben de distinto modo.

- Alq. Hisnar, tal vez Hisnan *dos castillos*, de Ponce de Vich. 8.
- R. Almohatabeb ó Almohatabeb, dado por el rey al infante. 2.
- R. Aben Maizor, propio, del abad de san Felio. 4.
- Alq. Ponzuatx ó Pozuechy, hoy Punxuat, dos yugadas á Coma Juan. cuatro á Arnaldo Cardador, cuatro á Pedro Alquixemí y á Bernardo de Torrella, y las dos restantes diólas el rey á Pelayo Ferrer y á Pedro Ivañez. 12.
- Alq. Algaudence, denominacion tomada al parecer de la voz latina *gaudens* ó del nombre Gaudencio, hoy Galdent; de Guihermo Esteva y hermanos. 12.
- Alq. Aben-Ferro, propio ó sobrenombre, hoy predio de Biniferri, de Ramon de Sant-Martí. 12.
- Alq. Beni-Harret ó Ben-Haubut Laxat, nombres propios mas ó menos corrompidos; Laxat puede leerse *li Axat* de la ribera, de Sancho García escudero de Alaman de Sádava. 12.
- Alq. Beni-Hallet, familia, de Berenguer de Agrimont y de su hermano Pedro escribano. 3.
- Alq. Luchmayor, nombre formado del sustantivo árabe *Luch ribera* y de nuestro adjetivo *mayor*, donde se fundó en 1300 la villa de este nombre, dada á Ramon de Sant-Martí. 25.
- Alq. Dabeni-Xahyt, *casa de los hijos de Xahyd*, cinco yugadas á Arnaldo de *na Dominga* de Tortosa, y tres dadas por el rey á Carroz. 8.
- Alq. Dalbutachi, *casa de Albutaxi*, de Ramon de Sant-Martí. 6.
- Alq. Affrauxeletx, de Juan de Salvia de Montpellier. 4.
- R. Albeledin, *de los campesinos*, dado por el rey á Lorenze Ivañez. 1.
- Alq. Alcadi, *del cadí* ó juez, de Arnaldo Sala de

de Caldes.	4.
Alq. Beni-Moragia, nombre de familia, corrupcion de la voz <i>Moroch</i> prados, tres yugadas á Bernardo de Spanya, y dos dadas por el rey á Pelayo Ferrer y Pedro Ivañez	5.
Alq. Extaacar, hoy Estacar, de Garcia A. (Alvarez ó Arnaldo).	12.
Alq. Arrenda ó Arranda, <i>el mirto y aloes</i> , hoy lugar de Randa, del mismo Garcia.	5.
Alq. rabal Athtur, <i>el monte</i> , de Cipriano y de su hijo.	6.
Alq. Baquí, propio, de Ramon de Cuniles de Tortosa.	12.
Alq. Alecantí, del <i>Alicantino</i> , de Alberto de Tarragona, Bernardo Mourós y Guillermo Desmás.	6.
R. Axebeb, de Berenguer de Santa-Coloma y Mateo de Cella.	6.
Alq. Beni-Hicar, hoy probablemente Binificat, de Ramon de Cuniles de Tortosa.	12.
Alq. Mitritix Aben-Bacax, de Guillermo Esteva y de sus hermanos y demás compañeros.	5.
Alq. Ben-Iza al-Valenci, <i>hijo de Iza el valenciano</i> , de Bernardo de Tortosa.	3.
Alq. Beni-Calam, familia, de Berenguer March de Tarragona.	5.
Alq. Alhayffe, <i>region ó distrito</i> , ó Alhorfa <i>recoleccion de frutos</i> , de Berenguer de Montreal.	9.
Alq. Mitriatz, de Pedro de Comabela.	4.
Min Caria Beni-Himara, <i>parte de la alqueria de los hijos de Himara</i> , de Berenguer de Montreal.	2.
Alq. Rohayaletz (<i>Roha molinos</i>) li (<i>propio de</i>) Jahie Aben-Jusuf Aben-Abdella, de Bernardo Despuig.	8.
R. Alcoraya, <i>las alquerias</i> , hoy conserva su primitivo nombre, de Pedro de Comabela.	2.
Alq. Beni-Moherets Alguacen ó Algayren, el	

primer vocablo espresa nombre de familia, Alguacen significa <i>los dos arcos</i> y Algayren <i>las dos cuevas</i> , dada por el rey al infante.	6.
Alq. Algoraifa Turritx, el primer vocablo es diminutivo de Algorfa, el segundo parece corrupcion del latino <i>Turris</i> , de Berenguer de Montreal. . .	3.
Alq. Beni-Manzior, <i>hijos de Almanzor</i> , de Berenguer Metje ó médico y de sus hermanos y compañeros.	9.
Alq. Tibici, gentilicio de Tivessa en África, de Guillermo Esteva y de sus hermanos y un compañero.	6.
Alq. Aben-Puxunuz, propio, de Pedro Ortella.	5.
Alq. Beni-Rocaibí, familia, de Pelegrin Fuster de Barcelona.	3.
Alq. Atturr, <i>el monte</i> , de Berenguer de Santa Coloma y Mateo de Cella.	8.
Alq. Rubinitx, distinta de la otra Rubines inmediata á Binisalem, de Pedro Ortella.	15.
Alq. Daben-Hageg, <i>casa del hijo de Ageg</i> , tres yugadas á Juan de Someras de Tortosa y dos dadas por el rey á Carroz.	5.
Alq. Algairén li Ceit Alundi, <i>las dos cuevas de Zeyd Alundi</i> , de Juan de Montblanch.	6.
Alq. Beni-Dorama, familia, de Bernardo de Tolsa de Barcelona.	5.
Alq. Ain Aceide Arraya, <i>fuentes</i> significa la primera palabra y <i>riego</i> la última, la segunda suena cosa de <i>aceite</i> ú <i>olivo</i> , de Alberto Urset de Barcelona.	5.
R. Abin-Jusuf, propio, de Bernardo de Abrines.	4.
Alq. Ain Aceide Almagzen, <i>almacen</i> , de Guillermo Esteva, sus hermanos y un compañero. . .	5.
Alq. Aben-Resch, propio, de Guillermo de Vilaragut y Pedro de Canal.	4.

Alq. Angorfa Lalajuz, <i>algorfa ó sobrado de Alajuz</i> corrupcion de algun nombre propio, de la priora de santa Margarita, convento que á la sazón estaba ya fundado.	10.
R. Athalic ó Atahbe, dado por el rey á Pelayo Ferrer y Pedro Ivañez.	3.
R. Beni-Aziza, familia, de Berénguer de Rebassa.	2.
R. Al-valenci Aben-Ziza, <i>del valenciano hijo de Iza</i> , de Bernardo de Tortosa.	8.
Luch Aben-Handax, <i>ribera del hijo de Handax</i> , de Pedro de Sant-Andreu de Barcelona.	4.
Alq. Beni-Deni Abin-Zofora, <i>hijos del de Denia hijo de Zofora</i> , de Gerardo de Paliza.	4.
Alq. Beni-Zoffora li Aben-Monahal, propios, de Bernardo de Sabadell de Barcelona.	6.
Alq. Beni-Bunel, familia, dada por el rey á Pelayo Ferrer y Pedro Ivañez.	2.
Alq. rabal Alnanzor, propio, de Juan Margrin.	5.
R. Abindeizen ó Abindeyam, propios adulterados, de Juan Ferrandiz mayor.	2.
Alq. Maymon Saragoci, <i>Maimon el de Zaragoza</i> , de Bernardo Moliner de Lérida.	8.
R. M'ris Azeuxe Aben-Boxoree, de Guillermo de Ripoll	3.
Alq. Abdella Saragoci, <i>Abdalla el de Zaragoza</i> , de Maimon y Pellisser.	8.
Alq. Fontitx, del latin <i>Fontes</i> aljamiado, de Juan de Monsó del señor rey.	4.
Alq. Da-Gomera, <i>casa de Gomera</i> , lugar de este nombre en África de donde procedia la tribu de los Gomeles, hoy el predio retiene su nombre, de Bon Macip de Tarragona.	8.
Tres alquerias llamadas Pina, donde hoy existe el lugar de este nombre, de Roberto de Tarragona.	16.

Alq. Attrallaritx ú Otrollaritx, de Juan Tomás Arrom.	5.
Alq. Beni-Comparat Acenia, nombre de familia el primero, y el segundo <i>aceña ó molino</i> , del mismo Arrom.	4.
Alq. rahal Algar, <i>la cueva</i> , de Berenguer Company escribano.	3.
Alq. Xabor, parece corrupcion del nombre persiano Sabur, hoy se llama el predio Sabó, de Pedro de Comabela de Vich.	10.
R. Alayn, <i>la fuente</i> , dado por el rey á Pedro de Calatayub.	3.
Alq. Algaida ó Alguáayda, <i>bosque, laguna, pantano</i> ó bien <i>lugar de poca agua</i> , de la órden del Hospital.	29.
Otra alq. Algaida, ignórase si es en esta ó en la anterior donde se fundó la villa de este nombre, de la misma órden.	10.
Alq. Beni-Comparat, familia, de la misma.	8.
Alq. Beni-Hiza Algarbia, <i>de los hijos de Iza á poniente</i> , de la misma.	8.
Alq. Beni-Jacob, <i>hijos de Jacob</i> , de la misma.	8.
R. Axat, <i>la ribera</i> , de Jassie judío (1).	4.
Alq. Beni-Lillia, de Bernardo Benencasa de Barcelona.	4.
Alq. Castellitx, probablemente <i>castillo</i> con terminacion morisca, caserío que en los siglos XIII y XIV dió nombre al pueblo que despues se llamó Algaida, dada por el rey á Garcia Perez de Pina.	14.
R. Aben-Áli, <i>hijo de Áli</i> , dado por el rey á Carroz.	3.

(1) Es de sospechar que esta propiedad sea la misma que se nombró ya entre las de Sineu, pues convienen en nombre, estension y dueño, y se hallaba situada en los confines de aquel término y el de Montañeri.

Alq. Dalbenia, <i>casa de cal y canto</i> , hoy Aubeña, de Astrug de Tortosa y sus tres hermanos.	8.
R. Alluch Aben-Ali, <i>la ribera ó valle del hijo de Ali</i> , dado por el rey á Carroz.	3.
Alq. Boltan, tal vez Bostan <i>huerto</i> , dada al mismo.	6 $\frac{1}{2}$.
Alq. Parascut, dada por el rey al infante.	6.
Alq. Abdella Aben-Xuaip Addeni, <i>Abdala hijo de Joaib de Denia</i> , de Ferrer de Valdeperas.	5.

Alquerias dadas á barones y universidades.

Á la casa del Temple, G. de Moncada etc.

De Alcudia Beni-Althithara, propiedad de la cual el rey habia obtenido dos yugadas y que es la misma que se ha nombrado Caria Beni-Himara, tuvieron estos porcioneros.	8.
Alq. Beni-Mohannem, familia.	4.
Alq. Alcamara, tal vez del latino <i>Camera</i> bóveda, estancia.	2.
Alq. Minur, tal vez corrupcion de <i>minor</i> , hoy Mina.	7.
R. Minur Albucazen.	2.
R. Minur Abin-Ferru.	2.
Alq. Al-Maimona, propio, hoy Sa Maimona.	6.
Alq. Beni-Lagan, familia, hoy Binielegant.	6.
Alq. Pilura, tal vez hoy Perola.	12.
Alq. ó tierra Dalfaz, <i>del prado</i>	3.
Alq. Abn-Homar Abin-Zocar, propio.	4.
Alq. Aliahudí, <i>del judio</i>	4.
Alq. Benu-Behil, familia.	4.
Alq. Beni-Faugan, idem.	5.
Alq. Almiaza.	7.
Alq. Benu-Quirecne.	6.
Alq. Arrozzaffa, <i>rusafa</i>	2.
Alq. Atim niceñi, <i>Atim de Nisena</i> , ó tal vez At-	

timesnéní, <i>el de Temesna</i> en Africa.	4,
R. Beni-Halobaimar.	3.
Alq. Canalitx.	4,
Alq. Paula, nombre al parecer latino.	4,
R. Bueiar Annexi, este último vocablo parece	
corrupcion de Annazche <i>quinta</i>	3,
Alq. Beni-Almacrop, familia.	9.
Alq. Dalahamar, <i>casu roja</i>	5.
Alq. Dalgezar, <i>casa del carnicero</i>	7.
Alq. Yahie Aben-Obeidala, propio.	6.
Alq. Beni-Atía, familia.	10.
Alq. Beni-Adrip, idem.	8,
Alq. Azagan.	5.
Alq. D'abin-Zaleb, <i>ousa del hijo de Zalè</i>	6.
Alq. Algoreiffa, diminutivo de <i>algorfa</i>	5.
Alq. Atrabakd, <i>el arrabal</i>	8.
Alq. Alhoion, corrupcion de Al-ayun, <i>las fuen-</i>	
<i>tes</i>	3.
Alq. Albortx, tal vez Alborge, <i>la torre</i>	8.
Alq. Beni-Zacari, <i>de los hijos de Zacarias</i>	2.
Alq. Abin-Aabet, <i>hijo de Abed</i>	10,
<i>A los hombres de Barcelona.</i>	
Alq. Xueillar.	12,
Alq. Alliedan.	8.
Alq. Albarya Alquibira, <i>corriente la grande</i>	8.
Alq. Albarya Azogerca, tal vez Azzagueira, <i>cor-</i>	
<i>riente la chica</i>	4.
Alq. Arman.	6.
Alq. Goronda, tal vez <i>Gerunda</i> corrompido.	4.
Alq. Mooyan.	8.
<i>A los de Vilafranca.</i>	
Alq. Almetzamen, <i>la octava parte</i>	3.
Alq. Benu-Ziet ó mas bien Beau-Zeit, familia.	6.
Alq. Alazcaleya.	2.
R. Addeba, <i>casa de Eba</i>	2.
Alq. Benu-Arba, familia.	5.

Alq. Alcarpat.	5.
Alq. A XPARAGOX	4.
Alq. Lopatar.	3.
<i>A los de Caldes.</i>	
Alq. Beni-Laurenci, de los hijos de Lorenzo (v. la nota p. 466).	4.
<i>A los de Cervera.</i>	
Alq. rahal Ayet Dalmagien Molacicats Ben-Jacob.	8.
<i>A los de Manresa.</i>	
Alq. Beni-Galeb, familia.	20.
Alq. Tobien.	10.
Tierra de Alhoffra, las escavaciones.	6.
<i>A los de Montblanch.</i>	
R. Algenineuz, de Algenna el jardin, cerca de Lluchmayor.	8.
Alq. D'aben-Juzuf, casa del hijo de Jucef, cerca de Lluchmayor.	8.
<i>A los de Tarragona.</i>	
Alq. AIdlaya, aldea.	8.
Alq. Allapaza.	12.
Alq. Passaron	10.
Alq. Torlonc.	6.
Alq. Bartalata.	6.
Alq. Hubrietz.	6.
Alq. Huarfan	5.
Alq. Dabarrage.	5.
Alq. Daxat, casa de la ribera.	12.
Alq. D'abin-Carpat, propio precedido de casa.	12.
Alq. Luiczaur, tal vez Luch ribera seguido de un nombre.	4.
Alq. Porxatitx, tal vez <i>porche</i> ó <i>porchada</i> que en nuestro idioma equivale á cobertizo.	6.
Alq. rahal Axic.	6.
Alq. Alxuc, tal vez As-suc ó Assoc, la plaza ó mercado.	6.

Alq. Cuni.	9.
Alq. Beni-Alafrugi, familia.	4.
<i>A los de Tortosa.</i>	
Alq. Muhamad Abin-Abdela, <i>Muhamad hijo de Abdala.</i>	5.
Alq. Jucef Aben-Ali, <i>Jucef hijo de Ali.</i>	3.
Alq. Abu-Bachar Arraxar.	5.

MONTAÑAS.

Alquerias de pobladores particulares.

Duaya Gebeli Moam, <i>aldehuela del montañés</i> , en otro códice se lee <i>Sibili sevillano</i> , del infante.	2.
R. Hamet Almoaden, <i>Ahmed almohade</i> , dado por el rey á Pedro Ferrer de Barcelona.	2.
R. Alastil ó Abezeil, dado por el rey á Martin Ferrandiz del infante.	3.
R. Ali Abin-Xiri, propio, hoy Binixiri, dado por el rey á Pedro Ferrer de Barcelona.	2.
Alq. Alfácayrar ó Alfa-Cariat, <i>prado de la alqueria</i> , dada por el rey á Alfonso Martinez caballero.	5.
R. Alaacel, <i>la miel</i> , dado por el rey á Pedro Ferrer de Barcelona.	2.
R. Alquedra, <i>el barro ó cieno</i> , dado por el rey á Alfonso Martinez.	3.
Alq. Axcorca, que dió nombre al lugar y á la comarca de Escorca, ocho yugadas á Arnaldo Abriñes, y cuatro dadas por el rey á Martin Suarez.	12.
R. Taurixam, hoy Tulixant, dado por el rey á Pedro Perez.	2.
Alq. Almalutx, nombre actual del predio y antiguamente de todo aquel montuoso distrito, formado al parecer de las palabras Al-ma-luch, <i>el agua de la ribera ó valle</i> , de Ramon de Sant-Martí.	15.

Alq. Quelber ó Suelber, hoy Cúber, ocho yugadas á Berenguer Ferrer de Barcelona, y siete dadas por el rey á Martin Ferrandiz del infante.	15.
R. Alboroy, Alboroz ó Abujuz, hoy Alborayet, de Ramon de Sant-Martí.	2.
Alq. Bini, <i>de los hijos</i> , llamada aun así, de Bernardo de Rubís.	10.
Alq. Unqueira ó Bonquitra, de Lorenzo Draper	5.
Alq. Baalichi, hoy Bálitx, del infante.	5.
Alq. Mutnabar, hoy Monnáber, dada por el rey á Pedro Periz.	2.
Alq. Dalhoffra, <i>casa de las hoyas ó excavaciones</i> , hoy Lofre, dada por el rey al infante.	10.
Alq. Entrecampos, <i>inter campos</i> , dada por el rey á Froye.	6.
Alq. Apinnibassa, hoy tal vez Binibací, al mismo.	3.
Alq. Xulabra, dada por el rey á Juan Frener mayor.	5.
Alq. Beni-Moratgui, familia, tres yugadas á Arnaldo de Soler de Barcelona, y tres dadas por el rey al infante.	6.
R. Almagzen, <i>almacen</i> , dado por el rey á Juan Ferran.	4.
R. Aben-Durdur, propio, de Ramon de Sant-Martí.	4.
R. Almanzana, tal vez <i>la manzana</i> , dado por el rey al infante.	3.
R. Colabra ó Colobra, hoy Calobra, de Berenguer de Ripoll.	2.
Tuaya, corrupcion de Duaya ó Doaya, <i>aldchuela</i> , dada por el rey al infante.	4.
R. Alfugutx, plural de Alfahs, <i>campos ó prados</i> , del infante.	2.
Caria Caxconar, hoy Cosconar, de Garcia Lopez.	5.

R. Alcigaretz ó Axegerachy, del infante.	2.
Toaya Gibilineau, <i>aldea del montañés</i> , parece ser la misma que se nombró al principio de esta serie; dióse al infante.	2.
Alq. Moulca, no consta á quien se dió.	12.

Alquerías de los Templarios y barones porcioneros del rey.

Alq. Pino.	6.
Alq. Tautxa.	3.
R. Aben-Juzuf Alcalcl, propio.	1.
Alq. Toyan, hoy acaso Tuent.	5.
Alq. Hyrian Alcannelet, actualmente Ariant.	2.
Alq. Daben-Ibran, <i>casa del hijo de Ambran</i>	5.
Alq. Daben-Hazar, <i>casa del hijo de Nazar</i>	2.
Alq. Hyrian li Abin-Haratx, hoy lugar de Binariaix (1).	3.
Alq. Mortit, hoy Mortix.	8.
Alq. Sant-Major, voz de nuestro idioma comprobante del primitivo culto cristiano.	6.
Alq. Hyaxbar Abin-Iaix, propio.	2.
Alq. Xabanor.	4.
Alq. Almorel.	8.
Alq. Moneso.	7.
Alq. Sancta-Famia, <i>Santa Eufemia</i> , hoy tal vez Femenía.	7.
Alq. Beni-Haldon, familia, hoy Binifaldó.	6.
Alq. Zaadon, propio.	5.
Alq. Monut, hoy Menut.	7.
R. Almauzin.	6.

(1) De la reduccion de estas alquerías aparece que el término de las Moutañas comprendia gran parte del actual término de Soller á norte y á levante.

Alq. de Luc, <i>de la ribera</i> ; en esta alquería, y no en ninguna otra de las de su nombre, se fundó el célebre santuario de Lluch.	9.
Alq. Huariutx, tal vez compuesto de Huat rio.	4.
Alq. Minur, tal vez <i>minor</i>	9.
Alq. Fardaritx, hoy Fertarix.	5.
R. Alcanets Abin Abdelcarim, léase Alcanit diminutivo de Aljana, <i>tiendas ó mesones del hijo de Abdelcarim</i>	2.
Alq. Cezarel.	5.
Alq. Pozueletx.	2.

§. III.

Division de la ciudad.

Un siglo antes de la época del repartimiento, á principios del XII, la ciudad se componía de cuatro recintos amurallados uno dentro de otro, ceñidos de foso y guarnecidos de torres, que sucesivamente allanaron los Pisanos tras de sangrientos asaltos y combates. Formaba el primero el que llamaban Arrabáth-Algedit *arrabat nuevo* los saracenos, estremidades de la población que se estendian en semicírculo por el lado de tierra; el segundo lo que apellidan ciudad vieja (*urbs vetus*) las crónicas pisanas, barrios antiguos respecto del primer recinto, pero mas recientes sin embargo que la Almudaina ó ciudadela que constituía el tercero y guardaba intacto el núcleo de la ciudad primitiva. Sobre la Almudaina descollaba la Zuda ó alcázar real, que por su elevada situación sobre el mar y por su fortaleza respetable ofrecia largos y poderosos recursos de defensa en caso de sitio. Véase en estas distintas cercas el gradual crecimiento de la población, y marcado en cada uno el recinto que en las anteriores épocas

habia ido alcanzando. Al cobrarla de los infieles el monarca de Aragon, hallóla ya tan estensa, y si las crónicas no mienten, doblemente poblada que ahora (1); ninguna division se nota entonces sino entre la Almudaina y la Villa, bajo cuyo nombre aparecen fundidos los arrabales antiguos y modernos; y arruinada tal vez la segunda cerca que en tiempo de los pisanos los separaba, todo el esmero y robustez de la fortificacion se habia trasladado al muro exterior, que ceñia en su vasto ámbito á la ciudad entera con foso y barbacana.

Tres eran entonces sus puertas principales correspondientes á tres puntos cardinales del horizonte ácia el interior de la isla, puesto que el mar la baña al mediodia; la de Portupí vuelta al occidente, la de Beb-alcofol al norte (2), la de Beb-albeled á levante (3); si algunas otras se hallan nombradas realmente distintas de aquellas, eran puertas de segundo orden ó simples portillos (4). Fijada de esta suerte la periferia de la ciudad y sus mas importantes salidas, y tomando por centro la Almudaina, ¿quién

(1) Véase la nota 130 p. 286.

(2) El nombre de la puerta Alcofol ó *del alcohol* á la que se llamó *del Esvahidor* ó asaltador luego despues de la conquista, *Pintada* antes que existiera la nueva, y actualmente de *Santa Margarita*, venfale sin duda de lamina de plomo de Buñola cuyos productos, considerables acaso en tiempo de los árabes segun los vestigios de su laboreo, se introducian por aquella en la ciudad.

(3) Beb-al-beled es la puerta *del Camio*, que esto mismo significa el arábigo; solo parece que estuvo situada algo mas arriba del Temple ácia el huerto de los Agustinos. No hay punto con mas frecuencia nombrado en el repartimiento que la citada puerta.

(4) Dameto nombra como puertas entresí distintas Barbolet la de Jesus, Balbelet la de Atarazuas, y Bebalbelet otra ya cerrada; ¿pero quién no ve que estos nombres son

no esperara poder siquiera bosquejar el plan topográfico de la poblacion arábiga con las numerosas indicaciones contenidas en el repartimiento? Las calles y á veces las casas se nombran una por una; los hornos, las tiendas, los huertos se detallan especificadamente en número y situacion; describense los limites de los distintos barrios; y sin embargo al tratar de reducir lo pasado á lo actual, el hilo á cada momento se escapa de entre las manos, y se marcha como á tientas en el revuelto laberinto de las moriscas encrucijadas. Faltan puntos de apoyo, fábricas culminantes, que sirvan de guia al curioso; el muro de Malió (1), la almodaina de Gomera (2), los huertos y barrio de los Mazmudies, todos los sitios que mas amenudo se nombran, ofrecen dificultades y dudas para fijar su posicion; y ni una sola mezquita, de las seis ó siete que incidentalmente se men-

todos contraccion ó corrupcion de Beh-al-beled ó *puerta del campo* que se halla tambien desfigurada en Marbeth y Marmeylet? En el repartimiento además se encuentra mencion de las puertas del Almudin y de Arraxa que eran al parecer exteriores, y de algunas otras de la cerca de la Almodaina.

(1) Nada sabemos del sentido ó etimología de este nombre que parece latino ó lemosin, ni si se aplicaba al género ó construccion del muro, ó al barrio y lugar contiguo. Las voces de *malleum* ó martillo, de *merlon* ó macizo entre las almenas, de *malecon* ó terraplen, parecen los mas análogos á su derivacion. Las conjeturas acerca del sitio que ocupaba pueden verse mas adelante en el mismo testo.

(2) La *almodaina* ó ciudadela de Gomera no puede corresponder sino al Temple, única fortaleza que se nombra en la historia de la conquista fuera de la Almodaina principal. Su situacion junto á la puerta Beh-al-beled ó *del Campo* dentro de la porcion y de los Templarios, convierte casi en certidumbre la conjetura.

cionan (7), tiene averiguada su correspondencia con alguno de los lugares donde por tradicion, vestigios ó documentos se sabe que existian semejantes edificios. El mismo torrente de la Riera, que dividia la ciudad alta de la baja, y que llamado Ezechin en la época de los pisanos se atravesaba por cinco puentes, apenas se nota indicado en el repartimiento. Ni es mucho mayor en esta parte la luz que arrojan los cabreos y escrituras mas antiguas; y el poco interés de las que han venido á nuestras manos, nos han desalentado de llevar adelante una investigacion que no es del objeto principal de la obra, y que para completarse debidamente necesitaria especial y mas prolija tarea. Los titulos de las calles y denominaciones de las casas, formadas en su mayor parte de nombres propios ó de oficios, desaparecieron bruscamente con sus moradores sarracenos; ni una sola voz arábiga, de tantas como todavía sirven para designar nuestras villas y predios de un extremo á otro de la isla, se conservó aun en los tiempos mas cercanos á la conquista unida á un barrio, á una calle, á un edificio de la capital. La renovacion fué súbita y completa en cuanto á la nomenclatura; y la fundacion de tantas iglesias y conventos, las necesidades y costumbres de los nuevos pobladores y su distinto sistema de vivir y edificar, produjeron en la ciudad misma trasformaciones considerables.

(1) Las mezquitas nombradas en el repartimiento dentro de la porcion del rey, son las siguientes, sin que ninguna de ellas aparezca como principal: la de Abdolmelec hijo de Asua, la de Algeneixi, la de Algenewi ó *del genovés* que pudo ser tambien capilla cristiana, la de Axarquaz, la de Alhayezequí ó Alhayequi, la Alazmar ó *parda* ó tal vez Alahmar, en cuyo caso sería la misma que en otro lugar se apellida la Roja. Menciónase además la laja de los Mazamudas que tal vez era tambien mezquita; y acaso sin estas existian otras en la villa alta, y otras tantas en los distritos de la baja pertenecientes á los magnates.

En la Almudaina, cuyo recinto describimos mas arriba (p. 285 en la nota), cupieron al rey 89 casas, además del alcázar ó palacio real que por el acta de concordia se habia retenido. De estas casas dió doce á los Templarios y cuatro al paborde de Tarragona; las restantes se hallaban situadas segun á continuacion se espresa:

	<u>Casas.</u>
Desde la puerta Ferrenca ó <i>de hierro</i> del palacio real hasta la puerta de las Cadenas (1).	21.
desde la puerta de las Cadenas hasta la casa Algenewi (2).	2.
en la calle ó callejuela (<i>zucag</i>) de Abo-Embran.	1.
en la que hay al mediodia de la <i>Aljema</i> ó Seo episcopal (3).	3.
en la que hay al oriente de dicha Seo.	1.
en la que hay entre occidente y mediodía de la misma Seo.	3.
en el camino que hay ácia la calle de Abn-Abí-Marwan.	3.

(1) Entre estas dos puertas, situada la primera en la caesta de la Seo y la segunda en el arco existente de la *Almudaina*. no corria una calle recta sino varias revueltas en que se hallaban distribuidas las casas que se citan.

(2) Ignoramos si dicha casa Algenewi ó *del genoves*, que al parecer estaba dentro de la Almudaina ó muy inmediata al arco, debe tomarse por la mezquita del mismo nombre que se hallaba fuera de aquel recinto.

(3) Aljama además de *reunion* y *ayuntamiento* significa tambien *mezquita*, nombre con que se designa en este lugar la iglesia y catedral cristiana, aunque edificada despues de la conquista. Las calles situadas á su occidente y mediodia ocupaban entonces el solar por donde se extendió mas tarde el vasto recinto de la iglesia. cuya fábrica principió por la capilla mayor ó *real* colocada al oriente.

	Casas.
ácia la calle de Al-cadi ó <i>del juez</i>	2.
ácia la calle ó <i>zucag</i> de Omar Aben-Nagia.	6.
ácia la de Yahia Iben-Warca.	2.
ácia la de Ali Iben-Izach.	3.
ácia la de Abubeere Abn-al Hacem.	5.
ácia la del alcaide Pedro (1).	5.
ácia la de Albettar, tal vez <i>Albeitar</i>	3.
en otra calle llamada del Alcaide.	5.
en la calle <i>Beb</i> ó puerta <i>Ab-cartuca</i> delante de la puerta de los Judíos (2).	6.
ácia la calle de Omar Ibn-Izach.	2.

Escogióronse en la Almudaina diez casas principales y veinte de las situadas en *la villa*, es decir en los otros barrios de la ciudad, las cuales á fuer de palacios ó mansiones privilegiadas se repartieron por igual número entre el rey y los magnates. Las cinco que cupieron al rey en la Almudaina las distribuyó en esta forma: 1.^a de Omar Abu-Alí Aben-Homen, al paborde de Tarragona; 2.^a la de Abul Abbés hijo del *viejo* ó del jeque, á Ramon Berenguer de Ager; 3.^a la de Abn-Abi-Marwan, á Ramon de Saclusa, pasando luego al maestro Nicolás; 4.^a la de Abu-Zeyt, dada á Martin Perez y luego á Pedro Nuñez caballero; 5.^a la de Azambo, á Ramon de Sant-Martí. De diez casas principales que en la villa obtuvo, dió la de Abin-Zeyt á Fernan Perez de Pina, la de Almohac ó de Mofaque á Guillermo de Moncada, la de Aben-Nazar Al-

(1) Así se lee en el código latino: en el mallorquin falta el nombre, que no parece de ningún alcaide puesto allí por el rey D. Jaime, sino referente acaso á memorias más antiguas.

(2) Tal vez sean dos puertas, tal vez una misma con distintos nombres, de los cuales no comprendemos el primero. La puerta *de los Judios* estaba situada junto á santo Domingo ácia los *Polls*, porque allí habitaban los judíos de la Almudaina cuyas casas reemplazó dicho convento.

Amir á Pedro de Sant Meli6 escribano real, la de Azeizari á Jaime de Galiana, la de Jucef Aben-Obeidala á Guillermo de Asaldo (*Assaliti*), la de Yahia Abdalla Aben-Jusuf á Lope Jimenez de Luesia, la de Aben-Aaroz ó Arraez á Berenguer de Montreal, la de Omar Aben-Xerif al sacrista (no se sabe si de Gerona ó de Barcelona) por cambio, la de Aben-Halifa ó Galifa á Pedro Ortella, y la de Aliuba á Pedro Cornel. Las quince grandes casas que tocaron por su mitad á los magnates, son las siguientes: en la Almudaina, las de Abo-Embran, Azeyt, Aben-Maymon, Abu-Jucef (1), y Al-jaeni; en la villa, las de Maymon, Aben Ayxa, Aben-Mari, Aben-Toffayl, Alcumeiex, Ahuarzuci, Alfargui (*el escultor ó embutidor en madera*), Albonioli, Arrende (*el mirto*) y Aben-Tayb.

Todo lo restante de la ciudad se dividió en ocho partes ó distritos, cuatro para el rey y sus porcioneros, y cuatro para los magnates. De estos últimos no habla en detalle el repartimiento, dejándonos acerca de ellos en oscuridad completa; de los primeros aunque minuciosamente descritos son tan inciertos los datos y confusas las indicaciones, que ni aun bastan para fijar aproximadamente su situacion. Sin embargo transcribiremos con escrupulosidad sus demarcaciones, y avanzaremos con timidez algunas conjeturas, por si unas y otras pueden servir de guia para el que de propósito se dedique á este trabajo.

Los cuatro distritos que al rey pertenecieron estaban entre sí inmediatos, y todo induce á creer que formaban la parte alta de la ciudad separada de la baja por la Riera. He aquí los límites en que se hallaban incluidos: desde el muro de *Mallio* hasta la mezquita de Abdolmelec Ibne (*hijo de*) Asna, y de allí hasta los huertos de Almazamida (tribu africana de Mazmuda), y torciendo por la

(1) El original dice *dar par Jucef*, y en la segunda palabra nos ha parecido ver la traduccion latina *patris* del arábigo *Abu*.

carrera ácia las casas de Aben-Xequir y de Beni-Zoruerí, y hasta el abrevadero Azinayquan, y siguiendo el rodeo del torrente (*fluvius*) hasta el estanque, se vuelve á lo largo por junto al muro, y se pasa á la puerta de Beb-alcofol, y á la puerta de Beb-al-beled, y á la almudaina de Gomera hasta el cabo de Nigra, y sigue el muro cerrando con el *Mallion*. Apesar de lo desconocido de los nombres y de los sitios, nos parece entrever en esta demarcacion, que empezando desde la muralla de mar ácia la Portella y siguiendo por junto á la Almudaina, bajaba á la Riera por el Mercado, y orillándola á lo largo de la Rambla, cogia el muro hasta Santa Margarita, y de allí hasta la puerta del Campo y fortaleza del Temple, y terminaba en el estremo de la Calatrava, volviendo á su punto de partida.

No menos detenidamente se designan los límites particulares de cada distrito. El primero, arrancando desde el muro de *Mallio* y siguiendo por la mezquita de *Abdohnelec* y huertos de Almazamida, torcia en direccion á la almudaina de Gomera y seguía por el muro hasta el *Mallion*; es decir que segun nuestra conjetura, comprendía el segmento encerrado entre la Portella y el Temple. Contenia este cuartel 283 casas pobladas, 121 sin poblar (tal vez arruinadas durante el sitio, tal vez sin dueño todavia), 6 hornos, 8 huertos, y 80 tiendas ú obradores.

El segundo distrito, siguiendo la linea desde la almudaina de Gomera á los huertos de Almazamida y á las casas de Aben-Xequir, llegaba al abrevadero y al barrio de la acquia, subia al puente de la cuesta de Misca, volvia al horno del Calafat y al mercado de la puerta *Beb-al-beled de la villa* (1), y hasta el arco, y por cima de la

(1) Esta añadidura con que se nombra á veces la puerta *Beb-al-beled*, la situacion céntrica que aqui parece atribuirsele, y el notable agrupamiento de la poblacion junto á ella como veremos mas abajo, hacen sospechar si esta puerta *de la villa* era distinta de la que salia al campo, y

casa de Alatar (*el especiero*), y así continuaba por la calle Mayor hasta la casa de Aldayan l'Almorageg y el horno de Aben-Filel. Mas por la configuracion de la ciudad y proporcional estension de sus cuarteles, que por conocimiento exacto de las señas indicadas, deducimos que este segundo distrito abarcaba el espacio contenido entre el Temple y la puerta de San Antonio, tomando por uno de los lados del ángulo la Capelleria que como recta y prolongada tal vez es la que entonces se denominaba calle *mayor*, y estendiendo su vértice hasta la villa baja al pié de alguna de las cuestras del Mercado. Comprendia 479 casas pobladas, 132 sin poblar, 6 hornos, 3 huertos y 80 obradores.

Dividia al tercer distrito del segundo la linea ya indicada, desde el horno de Aben-Filel hasta las casas de Aldayan, y por la calle Mayor hasta la casa del especiero, arco, mercado de la puerta de la villa, horno del Calafat y puente de la subida de Misca; de allí bajaba á la calle traviesa de abajo hasta la tienda de Alfagemo (*el barbero*) y pasaba á la puerta de Alcosol, terminando por otra parte con el barrio de Aljorf de abajo (1), y mirando el muro ácia oriente. Insistiendo en nuestra conjetura, este tercer cuartel seria el comprendido entre las calles de la Capelleria y de San Miguel, internando mas ácia la villa baja el vértice del ángulo. Eran 373 las casas que contenia todas pobladas, y además 6 hornos, 3 huertos y 80 obradores.

El cuarto distrito iba de la Corredera hasta el muro y

si perteneceria á alguno de las cercas interiores y mas antiguas, reteniendo así mismo el nombre que llevaba la otra de mas afuera despues del ensanche de la ciudad.

(1) *Aljorf* significa terreno pingue y craso de aluvion ó regadío, nombre que dentro de la ciudad solo podia convenir á la Rambla por donde traia su curso la Riera, cuya correspondencia parecen confirmar otras indicaciones del repartimiento.

hasta el río y al extremo de la cuesta de Abebennen y á la de Misca, y desde el Aljorf se encaminaba á mediodía por bajo de la calle de la Infanta (*puellæ*) y al Aljorf de oriente, y de allí subia á la puerta de Alcofol. Este cuartel nos parece corresponder, á pesar de la dificultad de sus demarcaciones, al comprendido entre la calle de San Miguel y la Rambla, dilatándose tal vez algo mas ácia el Mercado. En él se encerraban 357 casas pobladas, 221 sin poblar, 6 hornos, 3 huertos y 80 obradores.

El total de estos cuatro distritos, es decir de la mitad de la villa, ofrece la siguiente suma: 1986 casas, 24 hornos, 17 huertos y 320 obradores. Duplicando pues este número en razon de la otra mitad perteneciente á los magnates, que abarcaba las parroquias de san Jaime, Santa Cruz y la mayor parte de San Nicolás, y tomando en cuenta el recinto de la Almudaina, resultan 4200 casas, sin las tiendas, hornos, etc. en las cuales, á 19 habitantes por casa, no vemos grande inconveniente en que pudiera abrigarse la poblacion de 80,000 almas que atribuyen á la capital sarracena los cronistas, si se atiende á lo mas crecido de las familias moras á causa de la poligamia y de la muchedumbre de esclavos. No pretendemos con esto sostener á todo trance el cómputo de aquellos escritores, que en materias de estadística andaban muy á bulto, faltos de buenos datos en que apoyarse.

Recorramos ahora en detalle el interior de los cuarteles ya demarcados que al rey cupieron en la villa, y sigamos la enumeracion de sus casas por calles y barrios.

Al occidente de Santa Eulalia (1) un cuadrado ó Casas.
manzana de casas en arábigo (*ar-rabea*). 15.

(1) No debe esta cita servir de argumento á la opinion vulgar que supone el edificio de Santa Eulalia anterior á la conquista, opinion absurda á los ojos de la historia y de la arquitectura. Pudo muy bien entouces, en 1232,

- En la calle de Omar Aben-Cronar. 3.
- En otra abierta ácia poniente desde la casa Tagosti hasta Gomera, á saber, partida del Temple. 10.
- En otra calle de Alnetiar y de Lobo Alcazar. 19.
- En otra abierta ácia oriente con otra que vá ácia el norte, de la calle de Aben-Barba y de Aben-Alpua. 3.
- En otra que corre ácia el oriente de la aljama ó mezquita de los Mazmudies (*al-mostacila bihi al algionf hanchy ale mezigid Algencixi haid dar Aben Abdelaaziz*) juntamente con las casas que lindan al norte, tirando ácia la mezquita del Algencixi contigua á la casa de Aben-Abdalasis. 150.
- De la calle de Muferrichy (*azacat biha ma-d-dar Aben-Xethir*) y el callejon que hay en ella con la casa del hijo de Xather 7.
- En otra calle de Omar Iben-Hacen *Algelled*, es decir, el pellejero (*biha ma-d-dar zueica bi Beb-Albeled*) que está en ella con la casa de la plazuela junto á la puerta del Campo. 15.
- En otra de Omar Abxilbí (de Xelves ó Silves en Algarbe) con la calle de Alcaneyní. 17.
- En otra de Abn-al-Jezid (*ile dar Alfarhani ma-d-dar almotacila bi hi ile Beb-Albeled*) hasta la casa de Alfarhani con las casas contiguas que hay en ella hasta la puerta del Campo. 67.
- En otra de Iben-Zambra *Alcazez*, el tejedor de seda (*bi meastazalbi*) con lo contiguo ú anejo. 20.
- En otra de Yusuf Aben-Zabiba (*maa me attazala bihi min zucaq Abnazarra*) con lo contiguo á ella del callejon de Aben-Azarra. 23.

estar designado el solar de la futura iglesia, llevando ya su nombre: pudo aun hallarse empezada ya la fábrica, que adelantada con empeño, terminó siglos antes que la de la catedral.

En otra de Aben-Hariz (<i>maa me attazala bihi</i>) con lo anejo ó contiguo.	29.
En otra de Alcata.	22.
En otra de Raazoba de Aben-Ali hasta el horno del Calafate, hasta la plazuela de la puerta del Campo.	45.
En otra calle (<i>hua min azueica min Alconeo tara min duera Abnalgizar il azor</i>) y de la plazoleta desde Alconeo mirando desde las casas de Abn-al-gezzar, esto es <i>hijo del carnicero</i> , á la muralla.	45.
Otra carrera de la calle de Abn-Alcaz hasta la muralla.	47.
Otra de la calle de Xinamoz y de Aben-Ali Alh-rayat.	8.
Otra en la calle de Attalak (<i>wa mege wara il azor</i>) y lo que está próximo á la muralla.	113.
Otra en la calle de Aben-Calabaq (<i>wa me attazala bi</i>) y de lo anejo.	86.
Otra (<i>be uchy annadir l'alquibla min Beb-Alcofol il aljorf</i>) en el lado del que mira al mediodia desde la puerta Alcofol hasta el Aljorf, que parece ser desde la puerta de Santa Margarita hasta la Rambla.	107.
En otra calle (<i>bal uegi annadir l'algiouf min Beb-Alcohol ile dar Homar Abohoyz</i>) en el lado del que mira al norte desde la puerta de Alcofol hasta la casa de Omar Abu-Hoyz.	28.
En otra de Aben-Portorot.	5.
En otra carrera en la calle de Abu-Beker Abnathagiar ó hijo de Tachsar.	28.
De otra calle de Aben-Humair ó hijo de Omayr.	22.
Ácia la calle Addar-Rachy ó casa de Rachy.	19.
En la de Aben-Rupair, ó hijo de Robahaer Bezamat.	1.
<i>Bi zucaq Domingo wa me attazala bi</i> , en la calle de Domingo con lo que á ella pertenece.	36.

En otra carrera en la calle de Abu-Beker Axxufat (<i>maa wethe annadir talquibla min dar Acxiq</i>) con el lado conforme se mira al mediodía desde la casa de Acxiq.	14.
En otra carrera de la calle Aljorf.	8.
En la calle de Ahmed Abu-Alcaz á la acequia.	1.
En la calle Darb ó <i>adarve</i> de Aben-Zeid Almahadí (1).	3.
En la de la casa de Alhayt <i>la pared</i> , en la callejuela hasta la Zoba.	1.
En la calle de la mezquita Algenewi ó <i>del genovés</i> , hasta la Mudeina ó <i>ciudadela</i> Gomera.	8.
Ácia la calle Allrayahra (<i>id est, presicaria</i> , añade el original, interpretacion tan oscura para nosotros como la voz arábigo).	2.
Ácia la calle Zalem.	4.
Ácia la calle del horno Azzafacif.	3.
En otra calle del <i>adarve</i> de Ahmed Ibne-aben-Xequir.	18.
La casa de Aben-Aabcz ó Abbés.	1.
En la calle de la mezquita de Alazmar (en el código mallorquin se pone dos veces esta partida con el mismo número de casas, añadiendo solamente en la una: <i>al mezgimair</i> , hasta la mezquita de Omayr) y allí está el huerto del rey (2).	37.
En otra calle (<i>bi rabat hi Zeneya wa me attazala bi</i>) en el arrabal de los Zanagas, tribu africana, y lo	

(1) Al-Mehedí, significa *guia* ó *enderezador*, nombre que se aplicó en el siglo XII el fundador de la secta é imperio de los Almohades.

(2) Este *huerto del rey* no debe confundirse al parecer con el que ha conservado este nombre hasta nuestros días, anejo al palacio real y situado al pié de la antigua Almudaina.

	Casas.
anejo ó contiguo á él.	27.
Además diéronse á los de Montpellier cien casas que no van incluidas en las anteriores.	100.
<hr/>	
Suma, 1219.	

Esta suma no llega ni con mucho al número de casas contenidas en los cuatro distritos del rey, que según vimos ascendían á 1986; y así es de suponer que en esta enumeración se omiten calles ó barrios enteros. Además, habiendo entregado á los hombres de Montpellier las 100 casas referidas, y 28 á los de Huesca por algún servicio que en la expedición le prestaran, y 100 á Carroz en razón de sus caballerías, y 14 por igual motivo á Pedro Martel de Tarragona; como en el mismo código se espresa, solo hubieran quedado al rey disponibles 977 casas de las 1219 antedichas; y sin embargo consta que repartió hasta 1511 solo entre los de Barcelona, Tarragona, Marsella, Lérida, paborde de Tarragona, Templarios y sus porcionistas, en la forma siguiente.

	Casas.
<i>Á los hombres de Barcelona.</i>	
De la mezquita de Axaguaz hasta la casa de la Xaqueria.	5.
la casa de Almenem ó <i>Almoarem</i> , y de Alfaquim ó <i>Alhakem</i>	2.
en la carrera de <i>Puella</i> ó de la infanta.	15.
en la cuesta de Abenjamin y en otros lugares.	97.
en la carrera llamada Aljorf (1).	30.
en el barrio nuevo de Aljorf.	16.
la mitad de la huerta de <i>Beb-alcofol</i> , y en el barrio de	

(1) Si por el Aljorf entendemos la Rambla, convienen las noticias del repartimiento con las que tenemos por otra parte, de que la partida de los hombres de Barcelona caía ácia el Carneu y la de los hombres de Lérida ácia la calle *dels Oms*.

	<u>Cuar.</u>
Almutaceb.	14.
en la escalera del medio.	6.
junto á la alnudaina de Gomera.	10.
en el barrio de Cazem halconero.	3.
en la plaza de la acequia.	3.
en la carrera de Hacén.	3.
el huerto de Abnalmaiz con sus pertenencias.	3.
junto á la mezquita de Alhayezequí.	3.
en la cuesta de Abehennen.	16.
	<hr/> 226.

A los de Tarragona.

en el barrio de Yahia Abn-abin-Xequar.	18.
en la carrera de Aben-Xir.	24.
en la de Aben-Jabib.	20.
en la de Alatar ó del especiero.	6.
en la de Alquizab, tal vez de Al-quisab <i>la ganancia.</i>	38.
en cierta calle llamada <i>Adarb</i> , del adarve.	33.
en el barrio de Arriom.	24.
en el de Aben-Maxbar y de Alhaquim.	21.
en el de Aben-Barba.	7.
en el de Abenihaza.	11.
en el del Malio.	22.
en el de Ahalabdar.	26.
en la carrera junto al horno de Aben-Filel y del Morageg	56.
y el huerto de Ageg.	1.
	<hr/> 307.

A los de Marsella.

en la calle del Adarb ó adarve de Abu-Xeq.	9.
en la de Muza Alquari ó Al-cuwari y de Ben-Robahaer	29.
en el barrio de Aharioni.	14.
en la carrera de Alquizab.	27.

la casa de Aben-Barbar con otras tres á continua- cion de ella	4.
en el barrio de Ahaden	16.
en el barrio de Moraug.	20.
en el Malio.	15.
junto á la almudaina de Gomera.	2.
junto á la mezquita de Abdolmelec.	13.
junto al huerto de Abin-Talha.	9.
en el Almorageg.	44.
el huerto de Abu-Ibrahim con otra casa contigua.	2.
en la plaza del horno de Aben-Filel	53.
en la carrera junto á la puerta de Balbelet.	35.
en el barrio de Abdoladiz.	6.

298.

Á los de Lérida.

en el barrio de <i>Puella</i>	18.
en el mismo barrio.	5.
la casa de Abnagraxt y la de su hija.	2.
en la puerta de Alcolfol.	3.
la mitad de la huerta de <i>Sene</i> ó del viejo en la mis- ma puerta en el barrio de Aben-Chabei y de Aben-Azzo con los adyacentes.	119.
en el barrio de Abu-Baltar carpintero.	6.
en el barrio nuevo.	8.
en el de Maqueda y Almatgari.	20.
junto á la almudaina de Gomera.	8.
en la plaza de la mezquita del Zeqri, tal vez la misma de Albayzequi.	11.
en el Aljorf viejo.	18.
en la mezquita Roja	8.

226.

Al paborde de Tarragona.

en el Malion.	19.
en el mismo punto dos huertos (<i>ubi sunt plateæ assig-</i>	

	<u>Cesur.</u>
<i>nate de fossariis</i> , es decir, destinados para plazas por los ingenieros.	2.
en el término de la mezquita de Algenewi junto á la casa de Aben-Mari.	40.
	<u>61.</u>

Á los Templarios y sus porcioneros Moncada, Alamany etc.

En el barrio de la mezquita de Abdolmelec ácia sur.	9.
en el barrio y frente donde está el horno de Alinfazam ácia sur.	5.
en el barrio de Ali Aben-Catrob	7.
en el de Mahomat Aben-Feteh.	9.
en el de Aben-Tohel ó Toffayl.	26.
en el barrio del baño de Axatara.	20.
en el barrio de Axetin.	11.
en el de Aben-Zareg.	16.
en el de Jabia Aben-Redwan.	26.
en el barrio de los huertos de los Mazmudies hasta la casa de Alfana.	30.
y segun se vá ácia poniente desde los huertos hasta la Almazamida ó aljama de los Mazmudies.	18.
y mirando desde Alquizab á cierzo, con el huerto de Azuci.	7.
en el barrio de Aben-Mudjehid.	13.
desde las casas de Axequir hasta las de Azueri.	31.
en el lindero oriental del barrio de Al-Malo.	4.
mirando á oriente ácia la casa de Abiahalof.	6.
en el de Amcd Aben-Hacen.	13.
en el de Aben-Hamden.	22.
en el del Alchazalio.	6.
en el del Addeni ó natural de Denia, mirando ácia levante.	8.
desde la casa de Azen tiñoso hasta el abrevadero.	17.
del barrio de los huertos de Almazamida hasta el	

	<u>Casas.</u>
<i>arriat</i> ó huerto (1) de Alhair.	31.
del barrio de la casa de Alqual el hasta el horno de Aben-Filel.	25.
en el barrio de Ahmed Aben-Obeyd.	9.
mirando á cierzo junto á la casa de Piso.	6.
en el barrio nuevo dentro de los huertos de Almazamida y junto al <i>arriat</i> ó huerto de Azuci; de estas casas hay nueve en disputa entre los Templarios y los de Tarragona.	18.
	<hr/> 393.

TIENDAS.

Trescientas veinte, una mas ó menos, eran las tiendas ú obradores de la porcion real; y he aquí los sitios por donde estaban repartidas y la naturaleza de ellas.

	<u>Tiendas.</u>
Entre los carniceros y los vendedores de hortaliza.	27.
en los vendedores de hortaliza viejos.	17.
tiendas en que se vendia carbon y en que se labraba la plata.	25.
en el mercado donde se vendian abarcas, esparto y herramienta.	46.
desde la puerta del Almudin hasta los Alfajemes ó <i>barberos</i>	28.
de la partida que mira al oriente de Almaza.	11.
en la linea de casas que mira á mediodia en Almaza.	8.
de la euesta de Misca hasta el abrevadero.	92.
de la casa de Abo-Lazat hasta la puerta de Balbet.	43.

(1) De *Arriat* deriva corrompida la voz *Arrial* ó *Real* que el repartimiento usa en sentido de huerto, y esta es la verdadera etimología del monasterio de Bernardos fundado por D. Nuño, que nada tiene que ver con reales ni campanientos.

	<u>Tiendas.</u>
en el barrio de Albag Algazel.	5.
además, dos calles y media en la Alcaicería ó bar- rio del comercio de sedas, y entre estos y los Alattars ó especieros.	20.
	<u>322.</u>

Repartió el rey 182 de estas tiendas entre las ciudades y señores de su porcion, y quedó con las 140 restantes. La distribución se hizo en esta forma:

A los Templarios, Moncada, Alamany y otros barones.

Tiendas en que se vendia el carbon y se labraba la plata.	5.
en la puerta del Alnudin.	5.
de la cuesta de Miscal hasta el abrevadero. . . .	14.
de casa de Abo-Lazat hasta la puerta de Balbe- let.	11.
de la alcaicería de los especieros.	20.
	<u>55.</u>

Al paborde de Tarragona.

Tiendas de Xequar.	2.
junto al abrevadero desde la tienda de Ben-Muza hasta la casa de Abdelcazés ácia mediodia. . . .	4.
en la carrera de la acequia (1).	4.
de Abnalquetim	2.
de carniceros junto á la tahona.	7.
	<u>19.</u>

A los de Marsella.

De los carniceros y vendedores de hortaliza. . . .	3.
--	----

(1) La *carrera de la acequia* tan nombrada por sus tiendas parece corresponder á la calle de san Miguel, por bajo de la cual discurre el principal conducto de aguas que abastece á la ciudad.

de los vendedores viejos de hortaliza.	5.
de las de carbon y de la plata.	4.
en la puerta del Almudín.	3.
de la cuesta de Miscar hasta el abrevadero.	8.
de las de Euluen y de los barberos.	4.
	<hr/>
	27.

A los de Barcelona.

En la tienda de los barberos ácia oriente.	8.
de las de Abn-al-gezzar ó hijo del carnicero, que miran á occidente.	5.
de Alchicatí mirando á oriente.	4.
delante de la casa de Aben-Xequir.	1.
de Daliez Alegemuz.	4.
de Aben-Ayem al abrevadero.	1.
de Aagalmentor al abrevadero.	2.
al extremo de la casa de Axequería.	2.
de los berceros ó vendedores de hortaliza viejos.	3.
	<hr/>
	30.

A los de Tarragona.

En la carrera de la acequia.	2.
en la Azueca ó plazuela junto á la acequia.	1.
junto al baño de la Cuesta.	15.
de Azamariz junto al abrevadero.	1.
en el mercado junto á la puerta de Balbelet.	2.
	<hr/>
	21.

Á los de Lérida.

En la carrera de la acequia.	2.
en el mercado de la puerta de la Villa.	2.
junto al baño de la Cuesta.	2.
	<hr/>
	6.

A los de Gerona.

En la carrera de la acequia	1.
en el mercado de la puerta de la Villa.	1.
	<hr/>
	2.

A Carroz.

En la carrera de la acequia, una tienda tras de otra.	7.
--	----

A los de Vilafranca.

En la carrera de la acequia.	1.
en el mercado de la puerta de la Villa.	1.
	<hr/>
	2.

A los de Montblanch.

en la carrera de la acequia.	1.
en el mercado que hay tras de la puerta de la Villa.	2.
	<hr/>
	3.

A los de Caldes.

En el mercado de la puerta de la Villa.	2.
---	----

A los de Manresa.

En la puerta de Marbeleth (1).	3.
--	----

A los de Cervera.

En el mercado de la puerta de la Villa.	2.
---	----

A los de Tortosa.

En el mercado de la puerta de la Villa.	3.
---	----

HUERTOS.

De los diez y siete huertos (en arábigo *riat*) incluidos en la porcion del rey dentro de la ciudad, no se nombran espresamente mas que seis, y son los siguientes:

(1) En la crónica vimos (p. 276) que la puerta de Marmelet era la misma que la de Beb-al-beled; otro tanto debe decirse de la de Marbeleth.

Huerto Alcarzuci, encerrado entre la almudaina del Temple (1), el muro de la ciudad y ciertas paredes ácia el norte.

Huerto de Abenbarba en la calle Domingo junto á Beb-al-beled.

Huerto de Aboabdille Abnazach (Abu-Abdala Aben-Izach) *donde están los frailes menores*. Estas palabras del repartimiento no es preciso que se entiendan del solar de Santa Margarita donde tuvieron los franciscanos su primer convento, que segun Dameto no se fundó hasta 1238, sino de qualquier otro lugar donde estuviesen provisionalmente alojados, y que algunos pretenden ser las *Pureyadas*.

Huerto de Abu-Izach Abn-Axery.

Huerto de la puerta Bon-fori Beb-Arraha.

Huerto ó campo entre el huerto primeramente nombrado y la citada puerta de la ciudad Beb-al-beled.

BAÑOS.

Habia en la ciudad cinco baños públicos; dos de los cuales cupieron á la porcion del rey, y tres á la de los magnates. De los primeros el uno se intitulaba del *Arriat* ó del huerto, y el otro de *Balnearia* voz latina corrompida acaso en Albanyera; los otros se llamaban de *la Costa* ó cuesta, *Salsum* ó salado, y del *Alfaden* ó sea de los campos.

HORNOS.

Los hornos de la ciudad, que los árabes llamaban *al-fora* adoptando la voz latina, se aproximaban á cincuenta, pues al rey por su mitad tocaron veinte y cuatro,

(1) Esta espresa mencion de la almudaina ó fortaleza del Temple no contradice su identidad con la de Gomera, antes se comprueba por la analogía de su situacion y su proximidad á la puerta Beb-al-beled.

únicos cuyo nombre conocemos. De estos dió el de Aben-Marin al paborde de Tarragona, el de *Azzueyca* ó *del mercado* á Carroz, y á los Templarios y barones porcioneros los cuatro de Alahaza-Feri, de Acepti ó *del de Ceuta*, del Alcatzení ó Acapzani, y del *ciego*. Quedaron para el rey diez y ocho, y fueron los siguientes; el de *Azzueyca* ó *de foro*, es decir plaza, dentro de la Alnudaina: los restantes estaban situados en *la Villa*; el de Algnererí ó Alugehi; el de Yahia Aben-Mahomet; el de Aben-Filel; el de Alaatar ó *del especiero*; el de Aben-Rexid; el de Azzacat ó *del callejon*; el de Abn-al-Hacem; el de Aben-Dinar; el de Aben-Barba; el de Alcalafat; el de Al-mesgit Alazmar, *de la mezquita Alazmar*, llamado tambien *rojo*; el de Azzafacif; el de Alfegezicri; el de Arrial ó *del huerto*; el *del Sordo* (1); el de Alaarab ó *de los Alárabes*; el de Abn-al-Mayz.

Despues de la enumeracion de todas estas propiedades urbanas de la porcion real, de los predios señalados al infante de Portugal y á los suyos, y de los molinos que se pondrán mas adelante, se leen en el repartimiento las siguientes demandas que carecen de firma, pero que segun su contesto, debieron ser presentadas ácia aquellos años por el procurador del rey, ó tal vez del infante, en reclamacion de los derechos que como á señor de la isla le pertenecían en virtud del concambio. «Pedimos, dice, que las citadas heredades, casas, hornos, huertos y molinos, nos sean entregadas por los que las detienen; que baje segun costumbra á las habitaciones reales el agua de la acequia, de la cual se nos priva contra la práctica establecida, conduciéndola á otras casas donde nunca ha ido, como se nos asegura; y por fin pedimos todo el diezmo así de las ca-

(1) En otro pasaje del mismo repartimiento, á los nombres de estos tres hornos de Alfagezicri, Arrial y del Sordo, se substituyen los de Alfarran, Aroya y Aben-Calabac.

ballerías como de los heredamientos reales.» Es de recordar que los reyes de Aragón por concesion pontificia disponian de los diezmos en las tierras que conquistaran de los infieles.

§. IV.

Alrededores de la ciudad. Huerta. Molinos.

La tierra ó distrito de los contornos de la capital, llamado *Jazu Alnohuz* (1) en el repartimiento, se dividió por mitad entre el rey y los magnates, lo mismo que la ciudad y la isla entera. De las demarcaciones, aunque harto oscuras en su mayor parte, se deduce que los terrenos de estas porciones no estaban entre sí contiguos ni incluidos en unos límites generales, sino dispersos é interpolados, unos á levante, otros á poniente, unos llanos, otros de montaña. Así es que á pesar de los datos conocidos que ofrece la descripción siguiente, es imposible adquirir por ellos un completo y puntual conocimiento de los lugares, y averiguar la correspondencia de sus antiguos nombres con los modernos.

Comprendia la mitad perteneciente al soberano y á sus porcioneros la tierra de Morian y la tierra de Catin, nombre que llevó por algun tiempo el *Pla de Sant Jordi*, y parte de las pertenencias (*hua min hau-matz*) de san Lorenzo (2), y pertenencias de Agrestes, y

(1) *Al-nohuz* significa en arábigo *infelicidad* ó *desventura*, aunque otro debió ser el sentido con que se aplicaba generalmente á los alrededores de la ciudad, sino es que se halle adulterada la palabra.

(2) No es posible averiguar si el nombre de este distrito, lo mismo que el de santa Eulalia, eran recuerdos de la cristiandad primitiva que habian atravesado la dominacion sarracena, ó advocaciones recién impuestas por los

pertenencias de santa Eulalia, y la mitad de las alturas de Portopi. Desde las citadas tierras de Morian y Catin seguía la línea, atravesando (*meya hozo*) el camino principal de Sixneu, y desde el río ó torrente llamado Al-Guadadía ácia sudoeste ó *garbino* hasta la ribera del mar. Y del lado de oriente (*men nahat ab mazcor*, léase *al-maxroc*) del camino iba por junto á los adarves (1) de la puerta de Arraxa, y al ángulo de la viña de Latinctmar al lado de los adarves, y por cerca de la laguna de la *Marjal* ó prado, y al ángulo de la Algorfa Roja, y á cierta huerta pequeña (*pauca*) de levante; y por dicho ángulo oriental sus linderos la dividían de los huertos, y cruzaban por medio del bosque, y revolvían ácia sudoeste hasta el mar. Desde este punto se dirigían á la huerta del Camino y á Alcubeiba (*las cupulillas*) y á las huertas de Naceb, de la Aloza (*al-mendra*) y de Cauzar, y á Agrestes, confrontando con la porción de Jable (sin duda *Gebel*) ó montaña de Canet. Tomaban luego la carretera de la puerta de Alcofol, y seguían por el camino de Soller hasta el término de Xilvar (2) mirando á sudoeste, y dividían á Canet hasta el camino de Esporlas (3), y confrontaban con el rabal de

conquistadores. De la situación y territorio de san Lorenzo nada sabemos sino que caía á orillas de la acequia de los molinos; y acaso tiene relación con el oratorio de su nombre que existe debajo de la iglesia de santa Cruz, mas antiguo que la misma parroquia.

(1) Así interpretamos la palabra *Almadrop* como alteración de *Drap* ó *Adarb*. De la puerta de Arraxa, en otro lugar Arraha, ignoramos la situación, bien que parece estuvo ácia el oriente de la ciudad.

(2) No puede esta indicación referirse á Selva como aparece del contexto, sino á otro sitio ó campo que llevaba el mismo nombre de Xilvar, donde brotaba una fuente que algunos creen ser la de *mestre Pere*.

(3) Las numerosas referencias á Esporlas muestran cuan

Jamila y con los rrahales de Arrafa, los cuales están escritos y contados en el cabreo del rey (1).

Subdividióse la porcion de los magnates en cuatro partes, guardando el mismo orden que en la reparticion de los distritos de la isla. La primera dada al conde D. Nuño, lindando á cierzo con el huerto del Alequab (léase Alaacab) ó *las lomas*, comprendia un pedazo de huerta hasta el huerto del Alcaide con el de Aben-Farax y el de Jucef Aturtusi (el de Tortosa), iba por el camino del Prado al rio de Al-Guadadia y torcia ácia el camino de Sineu. Confrontaba mas adelante con los huertos de Aben-Nazar y tierra de Catin, y al extremo junto á la cuesta con los rrahales de Aben-Nabila y Aben-Harah, y con la huerta del Algazi y lugar contiguo, y con la que está al cierzo; y se daba la mano con la pertenencia de Zalé y con la estremidad de la tierra de Abdala Aben-Maxbar. Seguia luego la division del camino de Algarbê ó *poniente*, comprendiendo lo que mira á levante, la huerta de *Sene* (del anciano ó jeque) Alquabra ó Alcobra, es decir *la mayor*, juntamente con Agrestes y la otra mitad de la montaña de Portopí.

Lindaba la porcion segunda, repartida entre el obispo de Barcelona y sus compañeros, por un lado con la tierra del Águila y la de Aben-Hulbedig, con el huerto contiguo y la huerta *pequeña* y con lo de Benifarra; llegaba á lo postrero del término de Algarbe ú *occidental*, y era camino para Alhuar ó Huat Almagroza (*torrente de los*

frecuentada era ya aquella comarca, bien que su nombre derivado del latin *sportilis* (espuertillas), como se la llama á veces en los documentos, indica que la poblacion debió su principio á los conquistadores.

(1) Alude al catálogo de propiedades de la porcion del rey en el término de la ciudad que arribá insertamos, y en el cual efectivamente se hallan los nombres de muchos de los rrahales aquí mencionados.

plantios. Eran por otro lado sus confines el camino de Sixneu, el rahal de Gozula en el término de Alcubeyba, le rahal de Aben-Mondir y el de Aben-Marin Azofeizafa; y estaba á levante del camino de Buñola, y tenia á sudoeste el de Soller (1), terminando mas adelante en los rahales de Abdeiran y de Aben-Matraqua y en la carretera de Portopi.

Hubo el conde de Ampurias con sus porcioneros el tercer distrito de los alrededores, el cual desde cierta pieza de terreno de Xirea, por las huertas Mayor y del Alcaide y huerto de Alfenia (tal vez *alheña*), se estendia hasta el rahal de Abnecet y sus pertenencias, confinando con la Marjal ó prado; y salia al rahal de Aben-Quotqz y á la carretera de Inca; y confrontaba con porcion de la tierra de la Alcudia Al-larosa (*cerro de la novia*) y con el extremo de la partida de Zalé, segun se dilata dicho término con sus pertenencias ácia oriente, con Axodanac, con la montaña, y los rahales á aquel unidos hasta el extremo del que está á poniente.

A Gaston de Moncada vizconde de Baarne y á los su-

(1) No sabemos como explicar de otra manera las palabras del testo: *et sicut determinat cum termino de Bunyola versus levantem, et determinat cum termino de Suliar sicut spectat versus garbinum*. Entendidas en su sentido mas obvio, están en contradiccion abierta con la disposicion de los lugares, pues ni el término de la ciudad confinaba entonces por ningun punto con el de Soller, ni menos podia tenerlo al sudoeste y el de Buñola á levante, pues ambos le caian al norte. Si gran parte de esta porcion la formaba el distrito de Marratxí, que segun consta por otra parte perteneció al obispo de Barcelona, no repugna á su situacion el giro que hemos dado á la frase, entendiéndo *caminos* en lugar de *términos*. En la designacion de los vientos adolecen estas demarcaciones de grandes inexactitudes, observándose que casi toman por norte el noroeste, y así de los demás.

yos cupo la cuarta porcion, cuyos límites eran: por un lado la tierra de Hadeo ó Wadeg-men-Almancha, é incluídas allí estaban las huertas del mismo nombre, el huerto de Azach, los huertos de Aben-Harag ó Farax que miran al cierzo, y el huerto de Jucef de Tortosa; y segun se baja á poniente, confinaba con Mahaza-men-assol (*distrito de raíces*) y con lo contiguo á Deyat al-Marjal (*aldea del prado*), huertos de Abn-alazar, rahal de Alquima y rahal de Izach hasta la carretera de Inca; topaba luego bajando con Muniat ó *huerta* de Nocola, con la tierra contigua y con el torrente de Larosa ó *noría*, y revolvía ácia oriente; y á poniente la encerraba el camino de Soller, y á levante el de Inca, y el rahal de Algoz ó Alchoz (*las nueces*) y el de Abocedet, siguiendo la direccion de la carretera.

Propúsose el rey fomentar la poblacion de la ciudad y el cultivo de las cercanías; y con este doble objeto mandó en 10 de octubre de 1230 *con asentimiento, espresa licencia y consejo* de los pobladores de Mallorca, que todos los campos regadios de su porcion contiguos á la capital se distribuyeran en pequeños trozos entre los vecinos, no obstante cualesquiera cesion que de ellos hubiera hecho á las villas y ciudades por razon de sus caballerías. Debían jurar sus nuevos poseedores conservar sus adquisiciones durante un año, á contar desde la próxima navidad, sin venderlas ni empeñarlas: las porciones se regulaban por la clase y dignidad de las personas, mas no podían esceder de una cuarterada. Por cuarterada se entendía entonces una superficie de tierra en cuadro, de cuarenta brazas de longitud por lado, estension algo menor de la que tiene en la actualidad esta medida. Empleóse para la medicion una cuerda, que conténia veinte brazas de las del rey cuya estatura pasaba por colosal (1), y veinte y dos

(1) Créese por lo comun que el medio *destre*, medida longitudinal que no tiene menos de diez palmos y medio,

de las de un hombre de mediano talle cual era D. Nuño. El cabreo de esta division de la huerta se intituló *libro de las cuarteradas*, y se halla por duplicado en el repartimiento, pues al parecer se formó dos veces, bien que en los términos apenas hay discrepancia.

De cada una de las ciudades mejor heredadas en la isla eligiéronse dos prohombres, que juraron en manos del rey haberse bien y fielmente en su encargo de repartir las tierras. Por Barcelona fueron nombrados Durando Coq y Guillermo Descamps; por Tarragona, Pedro de Montroig y Guillerino Pons; por Tortosa, Ramon de Cunills y Bernardo Pucullull; por Marsella, Balduino Gombert y Hugo Rotlan; por Lérida, Prohet y Pedro escribano; por Montpeller, Pedro Bar y Pedro Serra; por Gerona, Berenguer Metje y fray del Narnu. Los cuatro especialmente comisionados para la medicion de las tierras, fueron Durando Coq, Pedro de Montroig, Pedro Juan escribano baile de Sineu (1), y Pedro de Osca ó Huesca agrimensor además de picapedrero; pero esta operacion no se hizo al parecer hasta 1232, pues á ella asistieron á nombre del infante de Portugal, como señor ya de la isla, Jaime de Safareig su baile y el maestro Nicolás.

Saliendo pues por la puerta de Al-beled ó *del Campo* en direccion á sudeste, por el camino que va á Montueri (en otro lugar se lee Santueri), hallaron un campo que confinaba al E. con el citado camino, al N. con el tor-

corresponde á la gran braza del rey D. Jaime, en cuyo caso seria ninguna la diferencia entre la cuarterada antigua y la actual, cuyos lados son de 20 destres ó 420 palmos. Los brazos del Conquistador eran estremadamente largos, y tiénese por tradicion que sin inclinarse le llegaban las manos á las rodillas.

(1) La existencia de este oficio indica claramente, que dos años despues de la conquista la poblacion forceuse se iba ya agrupando y formando villas.

rénte que baja casi de levante á poniente, al S. con las paredes y palomar que fueron de Pedro de Comabela ó de las caballerías de Tarragona, al O. con el camino inmediato á las torres llamadas *Lavaneras* ó de Lavanderas que están sobre el gófo de la mar (hoy *Portichol*: cuyo campo medido con detencion (1) contenia 59 cuarteradas.

Desde el camino de Montuèri avanzando entre E. y N. hallóse el campo que fué de Roberto de Tarragona, lindando al E. con el camino de Sinen, al S. con el torrente *pauc* ó pequeño, al N. con el torrente *mediano* que baja á las torres de Lavanderas; al O. formaba ángulo estrechándose gradualmente. Tenia 35 cuarteradas.

Desde el camino de Sixnet caminando entre N. y O. pasóse al campo que fué de Pedro Rebassa, y al E. continuaba con... (en ambos códices se halla aquí un blanco), al O. con campo de la orden del Hospital, al S. con el de Gilaberto de Cruyllas, al N. con los arcos de piedra *brevès* del acueducto: de su medición resultaron 8 cuarteradas.

Continuaron luego al nòrdeste de la ciudad ácia la acequia de Canet que pasa por medio de ella, y hallaron un campo lindante al E. con la porción de Guillermo de Moncada, al O. con la huerta del infante llamada Faden Alleuz (*campos de la almendra*, aunque en el testo se interpreta *de la noguera*), al S. con el camino que vá al huerto Real de D. Nuño, á los molinos de Canet y á Esporlas, y al N. con la citada acequia: 3 cuarteradas.

Del otro lado de la acequia, saliendo de la ciudad al campo donde estacionó el ejército, mas allá de las paredes abandonadas que habia junto al foso, hallaron otro campo cuyos limites eran al S. la acequia de Canet, al O. un campo del paborde de Tarragona, al N. el camino de Banyalbahar (que *baño de mar* se interpreta), al E. con el

(1) Omitimos por su ninguna importancia ciertos detalles de la medición que trae el repartimiento, poniendo solo su resultado.

campo del rey que en seguida se menciona: 5 cuarteradas.

Al oriente del antedicho campo se estendia otro del rey, que por su O. confrontaba con aquel, por el E. con el campo cercado de Ferrario de Olzet, por S. con la acequia, por N. con el camino de Banyalbahar (1) y con otro mas estrecho: 9 cuarteradas.

Pasando otra vez la acequia en direccion á mediodia, entróse en otro campo cercado de pared que al E. y S. lindaba con el de Guillerino de Moncada, al N. con la acequia, al O. con paredes; en esta pieza se comprendia al parecer un cercado de Bernardo Espanyol: 10 cuarteradas y 3 cuarterones.

Allende también de la acequia dilatábase un campo que fué de Pedro de Comabella, confrontando al N. con el camino de Banyalbahar, al S. con el huerto Real de D. Nuño y mas abajo con la acequia de los molinos y con el camino estrecho, al O. con el ángulo que forman ambos caminos, al E. con el campo del rahal Annexee (*la quinta*) empezando desde el ángulo del huerto Real ácia norte segun baja la vertiente de las lluvias. Su estension de 86 cuarteradas.

Al norte del anterior hallaron otro campo del mismo Comabella, que lindaba por E. con la altura ó colina por donde bajaban las lluvias, segun tenemos dicho, por N. con el torrente grande que baja á la ciudad, por S. con el camino de Banyalbahar, por O. con campo del obispo de Barcelona y compañeros hasta el foso de la ciudad; gran porcion de este terreno al occidente quedó abandonada y sin cederla á nadie á causa de su esterilidad. Contenia 33 cuarteradas.

(1) El camino de Bañalbuñar, que se distingue aquí del de Esporlas, no podia ser otro que el de la Vileta y Puigpuñent, segun lo cual el terreno repartido por cuarteradas abarcaba parte del Viñet.

De la suma de dichas cuarteradas resultan 248 y 3 cuarterones, que formaban la huerta de la ciudad á su levante y norte; y á ellas deben añadirse las 15 de Faden Alleuz ó *campos de la almendra*, que en otro pasage se mencionan, propios del infante de Portugal y que por él obtenian Arnaldo Reg y Roselló.

Los molinos de agua (en arábigo *reha*), pues no se conocian entonces los de viento, merecieron una atencion particular, segun el detalle que se dá de sus nombres y de la forma en que se repartieron. Tres eran las acequias sobre que estaban situados los del término de la ciudad; la de Canet en la cual habia 32 molinos; la de Ayn Al-Amir (*fuelle del Amir ó príncipe*) que es la que llamamos ahora *de la Villa*, que proveia á 11; y la de un torrente muy crecido en la estacion lluviosa, que nacia de las fuentes de Xilvar y de Canet, y desaguaba en el mar á levante, llamado en arábigo Cadolg ó Alcudig Alurret y en lemosin corrompido de *laygua dolchi*, en el cual se contaban 17 molinos. Estos 60 de las afueras, juntamente con otro que habia dentro de la ciudad sobre la Riera, se dividieron entre el rey y los magnates, tocando 34 al primero y 27 á los últimos de los cuales cupieron 7 á la porcion de D. Nuño, otros tantos á la del obispo de Barcelona, 6 á la del conde de Ampurias y 7 á la del vizconde de Bearne. La situacion y el nombre de los molinos y de sus poseedores se describe del siguiente modo.

Sobre la acequia de Canet, empezando desde la ciudad en direccion al nordeste hasta que se interna en las montañas junto á Esporlas el origen de aquella fuente, hallábanse estos molinos.

1°. De Abu-Alfajam ó Albakem (en el primer caso *barbero*, en el segundo nombre propio), tocó á D. Nuño.

2°. De Alhigerí nombre gentilicio, dado por el rey á Ferrer de Olzet ó Salzet.

3°. De Almucaizab, al rey y á su porcionero Guillermo de Moncada.

4. De Azambugía, á Gaston de Bearne.
5. De Abo-Embran, dado por el rey á Arnaldo de Montroig.
6. De Alfor*n el horno*, á D. Nuño.
7. De Aben-Zeyar, al obispo de Barcelona.
8. El *de Sene* (anciano ó jeque) menor, al rey y á la órden del Temple.
9. El *de Sene* mayor, á D. Nuño.
10. De Algoraifa, diminutivo de Algorfa, al conde de Ampurias.
11. De Azefeg ó Axefeche, dado por el rey á Bernardo Espanyol.
12. Algedit ó *nuevo*, al paborde de Tarragona como porcionero del rey.
13. De Addar ó *de la casa*, al obispo de Gerona porcionero del conde de Ampurias.
14. De Alcatil, á D. Nuño.
15. De Mofaq ó Mohabac, nombre propio, á Gaston de Bearne.
16. De Doaya ó *aldeca*, dado por el rey á Bernardo Despuig.
17. De Rexith ó Raschid, sobrenombre, al conde de Ampurias.
18. De Xoayra ó Axehere Alboboz, llamado tambien Azeguer que significaria el *inferior* ó *postrero*: al rey y á Guillermo de Moncada.
- 19 y 20. Los de Follixh de arriba y Follixh de abajo, ambos dados por el rey á Berenguer de Montreal.
21. De Alagdri ó Alodri, patronímico de la tribu de Odhra, al obispo de Barcelona y á Ramon Berenguer de Ager.
22. De Azzacat, del *callejon*, á D. Nuño.
23. De Adub ó *del hueso*, como interpreta el testo mismo, á Gaston de Bearne.
24. De Goimeria ó de la Gomera, al mismo Gaston.

25. De Alcántara ó *del puente*, dado por el rey á Berenguer de Montreal.

26. De Muncarel, al rey.

27. De Leuza ó *de la almendra*, al conde de Ampurias.

28. De Alcub ó *de la chupa*, al obispo de Barcelona y á Ramon Berenguer de Ager.

29. De la Higuera, al rey y á los Templarios.

30. De Alhoboz, tal vez *Aliaboz arenal* ó *yermo*, al rey.

31. De Algerea ó Aljarac, al rey.

32. De Allegem ó *de frenario* segun la interpretacion del testo, al rey.

Desde el postrer molino situado al principio de la fuente de Canet se contaban once mas sobre las aguas de Esportas; subiendo siempre al norte por espacio de media milla; pero de ellos no se trata en esta division, acaso por estar ya fuera del término de la capital. Al occidente de la acequia, á media milla de los citados molinos de Follixh, brotaba la fuente del Amir, que no puede ser otra que la llamada actualmente de la Villa, de la cual dice el repartimiento que pasaba por cima del agua de Canet sin juntarse con ella; por medio de un acueducto, y que corria ácia el sur, al paso que la otra torcia en direccion á oeste para entrar en la ciudad. Desde el origen de esta fuente al pié del monte, siguiendo la corriente del agua, hasta cerca de *la palma alta* (1) en el término de san Lorenzo, habia once molinos.

1. El *de Fonte*, que cupo á los magnates, y segun mas adelante se declara, á la porcion del conde de Ampurias.

2. El de *Azzabaq* ó *del tintorero*, dado por el rey á Ramon de Castelbisbal.

(1) En estas palabras no falta quien haya querido ver un recuerdo de la antigua Palma romana y un indicio de su situacion, como si se tratara aquí de otra cosa que de una simple palmera.

3. El de Alfilla, al rey.
4. El de la Algorfa de Abulbahar, al rey.
5. El de Aben-Taxfin, á Gaston de Bearne.
6. El de Aben-Mudrach, al obispo de Barcelona y compañeros.
7. El de Azanaca, *de vico* como interpreta el testo, aldea ó barrio, al rey y á la órden del Temple.
8. El de Aljubna, *de caseo* ó del queso, al rey.
9. El de Abulbahar, al obispo de Barcelona.
10. El de Aben ó Abul Maaxbar, á D. Nuño.
11. El de Aljeubs ó *del yeso*, al rey.

Sobre el torrente formado por las citadas fuentes de Canet y de Xilvar, que corria entre la primera y el camino de Soller, y se llamaba Alcudig Alurret, habia 17 molinos, los cuales empezando á mediodia no lejos de su desagadero en el mar, y subiendo hasta el origen de la fuente de Xilvar, hoy de *mestre Pere*, seguian por este órden:

1 y 2. Los de Abn-al-Catib ó Jatib, *hijo del secretario ó predicador*, llamados el *de abajo* y el *de arriba*, ambos del rey y en una misma casa.

3. El de Abnelucet ó Alaztet, cupo á Gaston de Bearne.

4. El de Aben-Cotoz, al rey.

5. El de Aben-Farax, al rey.

6. De Aben-Nabila, á D. Nuño á quien lo cambió despues el rey por el de Abn-al-Catib.

7. De Aben-Sanxo, al obispo de Barcelona.

8. De Allegem ó *de frenario*, al obispo de Gerona como porcionero del conde de Ampurias.

9. Del Almojarife, á los magnates, y mas adelante se espresa que cupo á la porcion del obispo de Barcelona.

10. El de Aben-Mari, al rey.

11. El de Albeirem de la alqueria Beni-Monagehyl, al rey.

12. El de Alcántara ó *del puente*, al rey y á Berenguer de Montréal.

13. El de Abuljafam, *padre del barbero*, dado por el

rey á Bernardo Lobet , y es el primero que se hallaba en el desagadero de la fuente de Xilvar.

14. El de Azzabaque ó *tintorero* , dado por el rey á Bernardo Salzet.

15. El de Alhabzaní , al rey.

16. El de Axerechy ó Athubeyrechy , al rey.

17. El de Xilvar en el nacimiento de la fuente de su nombre, al obispo de Barcelona.

Dentro de la ciudad, sobre el torrente ó Riera que la atravesaba, habia otro molino perteneciente al rey, llamado de Gemila ó Chamila. Además existian dos tahonas: la una de Amatzem ó Abnagzem, que comprendia cuatro molinos en una casa, y fué de la porcion real; y la otra de Sene (anciano ó jeque) con seis molinos, dos de los cuales tocaron al rey, y los otros cuatro á los magnates.

Del número de molinos esparcidos por el resto de la isla, nada sabemos generalmente, y solo conocemos la situacion y los nombres de los incluidos en la porcion real, que fueron 44. Los quince estaban en el término de Inca y se llamaban: de Almagzem Abn-Alcayd el cual fué dado á Berenguer de Moncada, otro de Almagzem, de Abnel-Catib, de Abnelepiq, de Aben-Manthel, de Aben-Tale, de Azeydon, otro de Aben-Tale, de Aben Teythir, de Aben-Xerí en la alquería de Blancaz, de Morages en la alquería de Mingot portero, tres de Maymon Alhaded en una misma casa, y el de Camarata, nombre al parecer de origen latino que todavía conserva un barrio de los tres que componen la villa de Selva.—En Pollensa sobre el rio ó torrente de Baralhan habia 14 molinos reunidos en seis casas, de los cuales tuvo el rey la mitad.—En Artá poseia los 10 siguientes: de Ben-Aamar, dos de Alfarea, de Abet, de Fausz ó Fareth, de Alureet, de Almaaden ó *de las minas*, de Alcoró *del cerro*, de Cribellen, y de Albaynhayra ó *baños*.—En Petra tenia cuatro, dos en la alquería de Termenor y dos en la de Zarrazdem.—En Montucri no se menciona sino un molino, el de Pina, pero es de creer que ha-

bria otros para proveer aquel distrito entonces tan dilatado.—En las Montañas habia siete, cinco en Almalutx cuyos restos todavia aparecen, y dos en el rahal de Aborroch ó Alboroy.

§. V.

De la porcion de los magnates.

Cumplido el objeto á que nos ceñimos, de presentar íntegro y esplanado el libro del *repartimiento*, y conocida ya por su medio la division general de la isla y las porciones en globo que cupieron á los magnates, resta añadir acerca de estas algunos pormenores consignados en otros documentos, bien que no los bastantes para describirlas tan minuciosamente como en aquel hemos visto descrita la porcion real. Las noticias que pudieran ilustrarnos por completo en este punto, se hallan dispersas en archivos públicos y particulares y en infinidad de escrituras cuya revision exige, como indicamos ya, larga y peculiar tarea de incierto resultado: y tan solo el cabreo de la porcion del vizconde de Bearne, único que se conserva de los de su especie, ofrece recopilados copiosos datos sobre las tierras y pobladores de los distritos que en la division le cupieron, á saber, el de Canarosa y un tercio del de Soller. Copió este cabreo de un antiguo códice el erudito P. Cayetano de Mallorca, de quien lo tomó el Sr. Bover imprimiéndolo en sus notas á la historia de Dameto: pero habiendo procurado en vano hallar el códice ó siquiera la copia manuscrita, hemos debido extraerlo tal como en dicha edicion se lee, á falta de testo con que comprobar los nombres de las haciendas y personas.

De las tierras establecidas en el término de Soller percibia Gaston de Bearne 182 morabatines de censo, de los cuales asignó 18 al obispo de Mallorca para la iglesia de

Santa María de la Seo. Consistían estas fincas en varios huertos, molinos y alquerías, entre las cuales se nombran la de Fornaluchy (*horno de la ribera*) dividida por terceras y sextas partes, el Mas-nou, el Mas de la Noguera, el Puig de Ramas, el territorio dicho de Moncada y el de Castellon y Vediguer con viñas á la orilla del mar. Sus poseedores eran Berenguer de Aurenga, Arnaldo de Villalonga, Juan Lobaton, Martín Cadireta, Pedro Desvilar, Cogoles, Berenguer de Narbona, Ramon Constantí, Ramon de Lérida, Pedro Ramon, Berenguer de Montreal, Berenguer Burguet, Galaciano, Domingo y Pedro Andreu, Serra, Porcel, Pedro Alentany, Ramon de Avellá, Berenguer Tintorer, Berenguer Martí y Bernardo de Besalú. Por las casas que estableció en la villa se le prestaban seis macemutinas y media de censo, una libra de cera y una de pimienta.

En los alrededores de la ciudad poseía el vizconde: 1º. el Mas-Blanch dado á Pedro de Biayna, de 6 yugadas; 2º. el Mas ó predio que está sobre el prado de Bernardo de Ampurias, 4 yugadas; 3º. las alquerías tenidas por Lorenzo, 2 yugadas; 4º. ácia Santa Eulalia 3 yugadas y media; 5º. junto á las torres Lavaneras, 2 yugadas y tercio; 6º. *apud Barber*, 5 yugadas; 7º. de Guillermo Delfi una yugada. De estas 24 yugadas Arnaldo de Apiera como procurador del vizconde cedió 3 y media al obispo, de los 26 morabatinos que cobraba de censo dióle dos y medio, 11 cuarteras de trigo de las 114 que anualmente percibia del molino de agua inmediato á la ciudad, el diezmo del de Canet y de los molinos de *secano* ó tahona sea cual fuere su número, el diezmo del *Mas* de la linosna, el diezmo de los obradores del *Azoch* ó mercado, de un horno y medio y de los graneros y panaderías, el diezmo *en la curia y en el mar*, es decir de los réditos del tribunal y de los productos de la pesca, una casa de las mejores que le cupieron en la Almudaina, y las casas contiguas á la puerta del *Esvahidor* hasta las de Arnaldo Togores. Esta detraccion de

la décima parte hecha en los bienes del noble Gaston, lo mismo que en las porciones de los demás magnates, para dotar la nueva iglesia catedral, se refiere á los años de 1232 á 38, é indica la fecha del citado cabreo.

Por los molinos de *Oleron* (Alaró) en el distrito de Canarosa el vizconde recibia de Gilabert 3 cuarteras de trigo censo, de Pedro del Hospital 7 cuarteras, de Arnaldo de Santa-Cilia 3, de Pedro Ramon 6, de Berenguer Pons 6, de Pedro de *Muredine* (Mora ó mas bien Murea) 8, de Martin 8, de Arnaldo de Togores 2, del molino de Pedro Murea el diezmo, de Guillermo Domingo 4 morabatines. De estas señaló el de Bearne cinco cuarteras al obispo.

Los nombres de las alquerías que á Gaston cupieron en Canarosa nos manifiestan la estension que tenia entonces este distrito, y muchos corresponden exactamente á los actuales. He aquí su catálogo:

	<u>Yugada</u>
Alquería, hoy lugar, de Gostix.	22.
Alq. Cascanar, llamada aun así, junto á Sance- llas.	12.
Alq. Jusser.	6.
Alq. Jolar.	12.
Alq. Morelon.	5.
Alq. Canarossa.	12 1/2.
Alq. Malgraner.	8.
Alq. Beniacli.	15.
Alq. que fué de Limos.	11.
Alq. de Berenguer Roig.	8.
Alq. Conxel, hoy pueblo de Consell.	10.
Alq. de Alexandria.	9.
Alq. de Guillermo de la Cera.	10.
Alq. Deyan.	12.
Rahal de Baldovino.	6.
Alq. Santa Maria, hoy villa de este nombre.	3.
Alq. de Martín Guillermo.	3.

	Yugadas.
Alq. de Gilaberto.	8.
Alq. Aseménar.	3.
Alq. Guitard.	3.
Alq. de Tria.	2.
Alq. Ferriza y Aleoraya.	5.
Alq. Esturel hoy Estorell.	12.
Alq. del campo de Ausell.	3.
Alq. de Berenguer Galifa.	2.
Alq. de Alcúdia, nombre genérico de <i>cerro</i>	14.
Rahal junto á la alquería de Guillermo Delfi.	4.
Alq. Auxella.	8.
Alq. Beniferin, tal vez Biniferri.	20.
De otras tierras que no se nombran.	14.
Alq. Abenialia, hoy tal vez Biniali.	5.
Alq. Judith, hoy Judi.	3.

 270.

Á la sede de Mallorca se diéron las cuatro alquerías de Conxel, de Berenguer Roig, de Abenialia y de Judith, que sumaban 26 yugadas.

En la porcion del de Bearne tenia con otros incluida la suya el sacrista de Barcelona Pedro de Centellas, poseyendo en el citado término las siguientes fincas: la alquería de Pedro *Secundi* y hermanos de 12 yugadas, la de Juan Desvilar de 10, en el camino de la alquería de Bernardo Agog 15, la alquería de Rubines de 14 (límitrofe de otra llamada Binisalem), la de Beniamar de 8, la de Biniaçhom de 5, la de Beniafla de 8, y la de Castell-dè-Amés de 5; y sumaban entre todas 77 yugadas. Percibia además varios censos en dinero y en trigo sobre tierras y molinos de Soller y Alaró; y dentro de la ciudad tenia 40 casas en la porcion del vizconde, 6 obradores en el *Azoch* ó mercado, la octava parte de otros cinco en la plaza de Santa Eulalia y de los graneros del Citjar, la mitad de un horno, 3 yugadas de tierra junto á las torres Layaneras, 3 en el rahal Abgal, 4 en el *Mas* del Prado

y un octavo en el molino de Canet. De todos estos bienes dió tambien el sacrista la décima parte á la iglesia de Mallorca; y mas tarde en 1240 los vendió por 2500 maravedís alfonsies de oro á la vizcondesa Garsendis madre de Gaston cuyo procurador era, la cual veinte años despues los cedió al monasterio por ella fundado en Barcelona de religiosas de Santa María de Junqueras, que tambien tuvieron aquí su curia.

En el libro de cabrevaciones de 1389 donde hallamos inserto este último documento, existen tambien otros de sumo interés acerca de la porcion del vizconde de Bearne. Tal es la enfeudacion que el nombrado sacrista, como procurador de la vizcondesa Garsendis, hace á Arnaldo de Togores de dos caballerías que consistian en las alquerías de Lauzeta (Lloseta) de 20 yugadas, d'Iaman (de Ayamans) de 15, y de Biniali de 5. Tal es la que otorga el mismo á Pedro de Muredine de las alquerías Ibn-al-Hacem, Aben-Assa, Aben-Abdalla, Aben-Obeydala y Puella cou un molino, sitas en el distrito de Canarosa comarca de Alaró, y además una casa en la ciudad, en la calle llamada luego de Bonayre, que confrontaba con casas asignadas á los hombres de Vich en razon de sus caballerías (1). Mas adelante la misma vizcondesa establece á Pedro de Vilargut caballero la alquería de Biniarri de 15 yugadas y parte de la Ferriza.

En el propio distrito de Canarossa obtuvieron sus heredamientos el arcediano de Barcelona Bernardo de Villagrana y el noble Bernardo de Santa Eugeniá, como seguidores del vizconde de Bearne. Tenia su porcion el primero en la comarca de Rubines; la del segundo abarcaba los términos de Santa María y de Santa Eugenia que

(1) Esta indicacion persuade que en la porcion de los magnates tambien se incluyeron, lo mismo que en la real, las mercedes debidas á algunas ciudades y villas en recompensa de sus servicios.

tomó el nombre de su señor, y la comarca de Cohanegra (*Cauda-Nigra*) entre Alaró y Santa María. Sus dilatadas tierras y las casas que le cupieron en la ciudad fueron dadas la mayor parte en establecimiento: pero su alquería de Mahuyar la adquirió en feudo Bernardo de Torrella, que obtuvo también del arcediano su caballería de Morneta en Rubines, y la de Binibací en Soller del conde de Ampurias.

La vasta porción de D. Nuño, que comprendía en el llano los términos de Manacor, Felanitx y Porreras (1) y en la montaña los de Buñola, Valldemosa, Deyá y parte del de Bañalbufar y Esporlas, se distribuyó de tal manera entre sus caballeros y servidores, y esperimentó tantas subdivisiones y trasposos entre los enfiteutas, que el cuadro de este rápido movimiento requiriera por sí solo un volumen. De entre los numerosos libros que en el archivo de *Cartas Reales* continúan la serie de estos establecimientos y ventas remontándose de año en año, escogimos por su especial interés el de las casas que estableció en la ciudad el ilustre conde desde 1232 á 1235, cuyo número asciende á muchos centenares. De sus indicaciones aparece que la porción de D. Nuño dentro de la capital comprendía el populoso barrio sito al occidente de Santa Eulalia, el de las monjas de la Misericordia donde estaba ya entonces la iglesia de S. Bartolomé, y la parroquia entera de S. Nicolás por debajo de la Almudaina hasta la ribera del mar, estendiéndose ácia el Borne al otro lado de la Riera. Cupiéronle algunas casas dentro de la Almudaina; muchas otras tenía delante ó debajo de su amurallado re-

(1) Debemos rectificar alguna inexactitud en que incurrimos al describir en la p. 454 los antiguos términos de la isla; pues Porreras pertenecía al de Manacor y no al de Montueri, Deyá al de Valldemosa y Buñola y no al de Soller, y parte de Bañalbufar estaba en la porción del obispo de Barcelona.

cinto, y entre ellas la iglesia de S. Nicolás (*el viejo*) situada al pié de su barbacana; iglesia de la cual debe creerse, lo mismo que de las otras que allí se nombran, á saber Sta. Eulalia, S. Bartolomé y Sta. Margarita sita entonces en el Mercado, que estaban muy al principio de su fundacion ó erigidas en oratorios provisionales. En las confrontaciones que marcan la situacion de las casas, háblase de la plaza de Sta. Eulalia (que es la plazuela enfrente de su puerta lateral del oeste), de las casas que allí tenia el maestro Juan notario de D. Nuño, de la pescadería y contiguas calles de la zapatería, herrería y *fabrería*, de la plaza junto á la Almudaina (hoy plaza nueva de Sta. Eulalia) que lindaba con el valle ó foso del hospital de San Andrés y en la cual dió un solar y patio á Pedro Martel de Tarragona para edificar unas casas; hácese mencion de un huerto y mezquita junto al mismo hospital dado á los freyles de San Jorge de Alfama, con tal que hicieran allí su residencia principal (*staticam majorem*) y mantuviesen en su iglesia un presbítero para celebrar misa diaria por el alma del fundador; alúdese á otras dos mezquitas, una junto á la plaza, la otra construida al pié de la barbacana de la Almudaina (ácia las Torretas), al huerto del Rey, y á la muralla de mar hasta el ángulo de la torre del Hospital junto á la Atarazana que fué dada á los caballeros de esta orden. Encuéntanse allí citados asimismo el *muro grueso* y la calle de los judíos junto á S. Bartolomé, que al parecer ocupaba la que hoy es calle del *Sagell* hasta el solar de Sto. Domingo, nombrándose una multitud de casas dadas á pobladores hebreos; menciónase la calle del *Angel* junto á S. Nicolás, la alhóndiga de los genoveses (frente á las *Miñonas*), la plaza inmediata á la acequia, el puente superior ó *sobirá* en la Riera, el *Azoch* ó mercado, por ventura el mismo que hoy conocemos con este nombre, donde se dieron unas casas en feudo á Arnaldo de Togores, y á Otger Mazanello cónsul de Génova toda la porcion del *Azoch* cercada de tapias só condicion de

que los genoveses construyeran allí sus habitaciones dentro de cinco años.

Ciertos apuntes tomados al parecer por los agrimensores, en la escursion que principiaron el 7 de setiembre de 1232 por el llano de la isla hasta la estremidad de las montañas, los cuales nos conservó el mismo P. Cayetano, trazan la linea divisoria entre la porcion del rey y la de D. Nuño, es decir entre los términos de Lluçmayor y Porreras, entre los de Petra y Manacor. Lo que en sustancia contienen es, que en frente de la alquería Alger Maxerref ó Muxarrat del rey caian las de Cacalox y Beceni en el término de Campos (1) ambas de D. Nuño; que seguía la division por cima del monte Rojo, teniendo la porcion del rey al norte y al sur la de D. Nuño, cuyo era el rahal Mehode de Benicivel sito al sudeste; que continuaba por entre los predios de Perola y la Maymona del lado del rey, y los de Pudíchi ó Padix y la Bastida del otro, ambos pertenecientes á Domingo Prohensal y situados en el distrito de Felanitx hoy término de Porreras. Frente de Benifaceh alquería de D. Nuño estaba al norte la de Alcoraya dada por el rey á Comabella, donde pernoctaron los agrimensores; enfrente de Añanela la de Benialfinara, enfrente de Titi la de Magraner, en frente de Mobarib la de Beniaarib; aquellas de D. Nuño en el término de Felanitx, estas del rey en el de Montueri. Así continuaron siguiendo el torrente en direccion al norte por el valle llano, siempre entre montañas, cayendo la porcion del rey á su izquierda, y á su derecha y al sur la de D. Nuño hasta la alquería de Caldarix Abenfayda, é hicieron noche en la villa de Manacor. En el puente de piedra hallaron la division en-

(1) Es harto de notar que en aquel tiempo existian ya, como distritos secundarios ó subdivisiones de los principales, los nombres de las que mas adelante fueron villas con término propio, tales como Felanitx, Campos, Rubines y otros.

tre los términos de Manacor y Petra formada por el mismo torrente, correspondiendo á la alquería de Aluchal en el segundo la de Benigeniblá en el primero, á la de Benurraddam el rahal Izach, á la de Belvuaux ó Beniallux la de Almadraba, á la de Ortella la de Mobarix-Amohahal, á la de Sant-Martí en Alenzel la de Benibeder, á la de Alanzel la de Axara, á la de Boschar la de Petrina; las de Petra eran del rey, las de Manacor de D. Nuño. Las demás noticias de dichos apuntes se refieren á los pobladores de Petra que continuamos arriba en el repartimiento.

La porcion de D. Nuño pasó entera despues de su muerte á poder del rey, como pasó mas tarde la del vizconde de Bearne; y de esta suerte, añadiendo el soberano á la suya dos de las cuatro que se dieron á los magnates, y repartida la jurisdiccion con el obispo de Barcelona sobre la porcion de este por la concordia llamada *del pariage*, vino á absorver con el tiempo el señorío directo y feudal de casi toda la isla. Unicamente la porcion ó baronía del conde de Ampurias, vendida en 1318 por Magaulino, último descendiente del que murió en la conquista, á los hermanos Pedro y Francisco Font ciudadanos de Mallorca, se trasmitió á señores particulares. El modo como se verificaron estas mudanzas, y los cambios que experimentó la propiedad en los siglos XIII y XIV, son asuntos que reservamos para el periodo de los reyes de Mallorca, llenando así el vacío que resulta entre la época de la conquista y la época de las insurrecciones forenses.



APÉNDICE 7.º

Tregua concluida entre el rey y los magnates de Cataluña antes de emprender la conquista de Mallorca.

Este documento, que se refiere á la pág. 171 del testo castellano, y al cual en razon del tiempo correspondia el cuarto lugar en estos apéndices, lo hallamos ultimamente en un libro de *constituciones de Cataluña* en el archivo del antiguo reino, pareciéndonos en extremo interesante para conocer el belicoso espíritu de aquellos tiempos y el carácter de sus discordias feudales.

«En nom de Jhesucrist sia á tots manifest, que nos en Jacme per la gracia de Deu rey d'Aragó, comte de Barcelona e senyor de Montpesler, volents seguir las vestigias e'ls exemplis dels antecessors nostres, ab consel dels honrats pares nostres n'Esparech arcabisbe de Tarragona, en Berenguer bisbe de Barcelona, en G. bisbe de Vich, e'n G. bisbe de Gerona, e de bisbes e d'abats, de nobles barons Nuno Sang, n'Huch comte d'Empurias, en G. de Montchada veçconte de Biarn, en R. de Montchada, en G. de Cervera, n'Huch de Mataplana, en Ramon Alaman, en Garau de Cerveyló, en G. de Clarmunt, en G. de Tarragona, e de molts altres cavalers e ciutadans e d'altres prohombres de vilas de Catalunya, las paus e las treuas perdurables de Cinca tro á Salses establím en aquesta manera: En axí totas esgleyas e personas de clergues, de qualque orde sian, ab totas las cosas d'aquels e drets sots aquesta pau sian establidas. Item los cimintiris e'ls sagraris d'alguna esgleya entorn establits negú esvahir ó alguna cosa traure'n gos: los trencadors de aquest establiment, feridors de pena de sacrilegi donadora e del bisbe d'aquel loch des-

trenyedora, satisfacció de dan lo qual haurán fet en doble á aquel qui haurá soffert donarán. Las esgleyas certas no encastelladas sots defeniment de pau e de treua establím; en axí empero que si'ls robadors ó'ls ladres en aqueles esgleyas roberia ó altres maleficis haurán ajustats, la querimonia al bisbe, al bisbat del qual fet será, e á nos ó al nostre batle sia portat, e adonchs per nostre juy ó d'aquel al qual será comenat sia esmenat, ó de pau e de treua la demunt dita esgleya sia sequestrada. Los domenjes (*dominios*) e terras de canonjes e de monastirs sots seguretad d'aquela pau establím, la pena de restitució en doble apparent á aquels qui aquels esvalir gosarán. Los clergues els monjes, las viuvas, els órfens, las santas monjas ab lurs cosas sots aquel defeniment de pau establím, que negú aquels no prenga e nenguna injuria no'ls fassa, si no serán atrobats en maleficis: si algú en alguns d'aquests las mans iradas haurá gitadas ó alguna cosa á eyls haurá toltá, las toltas en doble restituesca, e de la injuria res no menys per juy del bisbe, al bisbat del qual fet será, á aquels satisfaca, la pena emperó de sacrilegi al bisbe dó. Las franqueas e casas del Temple e del Espital de Jherusalem e dels altres lochs honrats, e aquels honrats frares del Temple e del Espital ab totas lurs cosas, sots aquela pau e defeniment e de pena intimació equalment ab clergues e ab esgleyas establím. Los vilans e las vilanas d'esgleyas ó de lochs religiosos e de canonjes e nostres e totas las cosas d'aquels mobles e si movents, só es á saber bous, ovelas, ásens, someras, cavals, eguas e totas altrás bestias, axí sian covinents á arar ó no, sots seguretad de pau e de treua establím, que negú no prenga ó esvabesca en cors propri ó en cosas mobles ó dan á aquels, si no en maleficis serán atrobats, ó quant en cavalcadas ab los senyors ó ab altres serán anats; mes pus que á las casas serán tornats, sots la dita pau romangan. Los ciutadans empero e'ls burgueses e tots los homens nostres ab homens e ab cosas d'aquels mobles e no mobles, los

jueus encare ab totas lurs cosas, los pobils; las viuvas e ls órfens ab totas lurs cosas, sots la pau nostra establim, Los vilans e las vilanas dels cavalers e la companyia d'aquels sots la demunt dita pau establim, si no serán atrobats ab armas; totas las bestias aradoras tant solament, instruments de arar, colomers, pallers, olivars e molins en la dita pau establim. Item nul hom bestias aradoras ó instruments d'arar per opressió propri de nostre ó estrany delit ni per delit ó per deute dels senyors seus penyor ó prenga, encare si sian especialment obligadas: mes los pageses ni la companyia d'aquels per deutes de lurs senyors ó per propis deutes ó per fermansas en neguna manera personalment sian preses ni preses sian tenguts. Las mansiones algú no encena ó algú foch no hi pos á noure; mes sils barons nostres ó ls cavalers guerra entre si haurán ajuda, e á combatre castel ó fortalea dels enamicas sets serán venguts e combatent en aquel cors del castel ó de la fortalea foch haurán mes, no sian demanats per pau trencada. Las terras en contesa posadas negú no la ure depuys que'n será amonestat d'aquel en lo qual la justicia del pleyt no será romasa; sil possedor no s'es apelat de dret á fer e complir; mes si per tres veus amonestat laborará aquelas e per aquelas cosas dan haurá comensat, no sia demanat per pau trencada, salva empero la pau de las bestias donadas en usu de laboració e d'aquels qui aquelas haurán governadas ó guardadas ab totas las cosas que n'haurán menadas ab si, no volent encare que per contumacia de las esgloyas las bestias aradoras sian robadas, esvahidas ó perdudas. Las carreras públicas e ls camins en aytal seguretat posam, que negú no esvahesca los anants per lo camí, ó en cors propri ó en cosas suas alguna cosa d'injuria ó de triga los dó, si no serán cavalers ó homens de grau, pena de lesa majestat apparent á aquel qui contrafet haurá, e après satisfacció doble dels malefics e injurias e dan á aquel qui n'haurá soffert donada. Sots aquesta matexa pau establim los cavalers e tots aquels qui haurán viscut

ab dona muler de cavaler, si no serán bares ó robadors manifestos los quals d'aquesta pau e treua gitam; los traydors dels seus senyors, qui segons la constitució escrita la sua innocencia purgar no haurán volguda, d'aquesta pau e seguretad, axí aquels ab las honors suas, com los ajudadors e'ls fahedors d'aquels, gitam e exceptam. Las salvetats e terras de tota la terra nostra, axí novas com antigament establidas, sots la demunt dita pau e seguretad posam e establim; los furts, los ladres e'ls robadors d'aquels, si no volrán tornar lo mal que haurán fet ó dret fer menyspreat haurán, de la demunt dita pau gitam e seguretad ab tots los bens seus mobles e no mobles. Si algú empero cavaler ó ciudadá contra aquesta constitució haurá fet dan, esmen lo á aquel á qui haurá fet lo mal entre XV dias puys que amonestat ne será simple, après XV dias doble, donadors sobre açó CXX sols de moneda de doblenc; los pajeses empero donen XL sols al bisbe e á nosaltres qui la querimonia de la pau trencada es contengut pertanyer deure. Si empero enfre XV dias primers lo trencador de la establida pau e treua simple no haurá esmenat, après, segons qu'es dit, lo doble dó, en axí que la meytat d'aquest doble haja lo querelador, e l'altra meytat lo bisbe e nos qui aquesta constitució e justicia fahedora havem establít. E en sobre açó, si enfre los demunt dits XV dias per nos ó per lo bisbe ó per missatge ó per missatjes nostres aquel trencador amonestat lo dan no haurá esmenat, d'aquí avant lo malfeytor aquel e'ls compannyons seus ajudadors e conseyladors d'aquel, del bisbe sian vedats, e de la demunt dita pau e treua departits sian enteses ab todas las cosas suas, en axí que'l mal que per açó á aquels será donat no sia demanat per pau e treua trencada: mes si'l malfahedor e'ls ajudadors d'aquel al dit clamant algun mal haurán fet, sia esmenat per pau trencada. El terç açó establidor esser jutjam sots aquela matexa pau e treua: Los dicmenjes e las festas de tots sants apostols, e l'Aveniment de nostre Senyor tro á las uytavas

de Aparici (*Epifania*), la quaresma tro á las uytavas de Pascua, el dia de la Ascensió de nostre Senyor e Cinquagesma ab sas uytavas, e tres festas de Sancta Maria, e la festa de Sant Johan Baptista, e Sant Miquel e d'*omnia sanctorum*, e las festas de la benehuyrada Eulalia de Barcelona ne de Sant Feliu de Gerona e de Sant Marti. Los trencadors encare de la pau sian tenguts satisdar e penyoras metre tinents en la má del veguer nostre en proprias personas; si empero lo senyor qui aquels á malefici haurá menat ó á guerra, volrá satisdar e metre per sí e per sos cavalers e per los homens de la casa sua e companyia lo dan qu'haurán estat reebent. Si per aventura los homens dels monastirs ó d'altres lochs religiosos ontre sí dan haurán donat en cors e en cosas, e'l clam aquest al veguer será vengut, trameta aquel ó aquels als senyors propis, e si dins los XV dias lo dan en poder dels senyors jurs resarcir no haurán volgut, d'aquí avant lo veguer nostre prenga penyoras tinents en personas proprias, e aquel plet per lin de dret sia termenat. Item establím e manam que aquestas paus e treuas sian fermas e perdurable duradoras. Item establím e manam que tots los cavalers e'ls ciutadans e'ls homens de las vilas de XIII anys, dessús, aquestas paus juren e tingan e defenan feelment e sens frau e engany algú. Si algú encare amonestat del bisbe ó del nostre veguer jurar no volrá, d'aquí avant sia vedat e de pau e de treua gitat. A major encare seguretat nos en Jacme per la gracia de Deu rey d'Aragó, comte de Barcelona, e senyor de Montpestler, totas las demunt ditas cosas e sengles juram per Deu e per los sants IIII evangelis tenir e fermement observar e fer esser observat. Dada á Barcelona VI kal. de Janer (27 de Diciembre) en l'any de nostre Senyor MCCXXVIII.

Signum den Jacme per la gracia de Deu rey d'Aragó, comte de Barcelona e senyor de Montpestler.—Signum Ugonis comitis Empuriarum et Peralatae.—Signum den G. de Montcada veçcomate de Biarn.—Signum den R. de

Montcada.—Signum den G. de Cervera.—Signum den Hug de Mataplana.—Signum den Bernat Hugo de Ser-
ralonga.—Signum den G. de Sant-Vicent.—Signum den
Garau de Cerveló.—Signum den R. Alaman.—Signum
den G. de Clarnuat.—Signum den G. de Tarragona.—Sig-
num den Dalmau de Rocaberti vescomte.—Signum den
Bernat de Sancta-Eugenia.—Signum den P. Berenguer
Riudeperas.—Signum den Bortran de Balbuç.—Signum den
Berenguer d'Ager.—Signum den R. de Gironela.—Sig-
num den Bernat de Sant-Vicent.—Signum den G. de Banye-
ras.—Signum den Ponç de Voltiera.—Signum den A. de Viu-
nas.—Signum den A. d'Uyl-de-molins.—Signum den A. de
Valent. Nos tots demunt dits e sengles las demunt ditas
totas cosas e senglas juram, per Deu e per los sants IIII
evangelis de Deu corporalment tocats, complir, servar e
fer esser servat, segons que dessus es contengut.—Signum
den G. escrivá qui per manament del senyor rey per en
G. Rebassa notari seu agó escrivir fiu loch, dia e any de-
munt dits.»

APÉNDICE 8º.

*Mencion de la conquista de Mallorca en un antiguo noti-
ciario.*

Al fin de los *Usages de Barcelona* trascritos en varios
códices del archivo del *antiguo Reino*, se halla un breve
noticiario de la toma de varias ciudades, inclusa la de
Valencia, y acerca de la de Mallorca contiene el siguiente
párrafo.

*Anno Domini MCCXXIX, II kal. januarii capta est ci-
vitas Majoricarum á dno. Jacobo rege Aragonum; et in
conflictu mortui sunt G. R. de Montecatano et filius Rai-*

mundi Alamanni et quidam alii; et in eodem anno propria morte obierunt ibidem comes Empuriarum, et Dalmicius de Rochabertino, Geraldus de Cervilione, et R. Alamanni et G. de Claromonte et quidam alii.

Dos observaciones debemos hacer sobre esta nota que en lo sustancial es muy exacta: primera, que el *conflicto* ó refriega de que habla no se entiende del asalto de la ciudad que no costó la vida á ningun caballero distinguido, sino de la batalla del desembarco en que murieron los dos Moncadas: segunda, que á estos se refieren los nombres de Guillermo Raimundo entre los cuales falta la conjuncion *et*, pues si bien otro Moncada senescal de Cataluña llevaba el doble nombre, de este no consta que muriese en batalla ni es probable siquiera que asistiese á la expedicion, como advertimos en la pág 366 y 407. Del hijo de Raimundo Alaman y nada nos dicen las crónicas; y en cuanto á Dalmao de Rocaberti, si hemos de dar crédito al epitafio de Villabertran (*v. la nota 6 al Descot*), falleció antes de la toma de la ciudad, en el campamento ó en batalla.



7. NO 55

INDICE

DEL PRESENTE TOMO.

	<u>Pág.</u>
<i>Prólogo de la obra.</i>	5.
<i>Crónica de fr. Pedro Marsilio: testo catalan</i>	17.
<i>La misma crónica: traduccion castellana.</i>	147.
<i>Fragmento de la crónica de Bernardo Desclot: testo catalan.</i>	351.
<i>Fragmento de la de Ramon Muntaner.</i>	399.
<i>Apéndice 1º. noticia de los principales barones que promovieron la conquista de Mallorca.</i>	403.
<i>Apéndice 2º. sobre el nacimiento del rey D. Jaime.</i>	409.
<i>Apéndice 3º. concordia entre el rey y los magnates.</i>	416.
<i>Apéndice 4º. primer privilegio concedido por el rey á los pobladores de la isla.</i>	420.
<i>Apéndice 5º. cambio de la isla hecho con el infante de Portugal.</i>	429.
<i>Apéndice 6º. repartimiento general de tierras y casas entre los primeros pobladores.</i>	432.
<i>Apéndice 7º. tregua acordada entre el rey y los magnates antes de su expedicion á Mallorca.</i>	536.
<i>Apéndice 8º. observaciones sobre una antigua noticia referente á la toma de la ciudad.</i>	541.



1875

1875

1875

1875

LISTA DE LOS SS. SUSCRITORES.

- Sr. D. Antonio Ripoll y Mesquida.
- Sr. D. Antonio Roselló y Danús.
- Sr. D. Miguel Peña Pro.
- Sr. D. Antonio Jordá.
- Sr. D. José Ignacio Seguí.
- Sr. D. Felipe Fuster.
- Sr. D. Pedro José Sancho Pro.
- Sr. D. Antonio María Sbert.
- Sr. D. Antonio Ferrer y Quintana.
- Sr. D. Antonio Villalonga por 2 ejemplares.
- Sr. D. Nicolás Brondo.
- Sr. D. Joaquin María Bover.
- Sr. D. Jaime Pons Pro.
- Sr. Marqués de la Bastida por 2 ejemplares.
- Sr. D. Miguel Mora notario de Porreras.
- Sr. D. Pedro José Mir.
- Sr. D. José Sintas.
- Sr. D. Bartolomé Morlá Pro.
- Sr. D. Jaime Luis Garau.
- Sr. D. Ignacio Vich Pro.
- Sr. D. Francisco Aguiló.
- Sr. D. Ponce Estel Pro.
- Sr. D. Juan Vidal Pro. y vicario.
- Sr. D. Francisco Pons abogado por 2 ejemplares.
- Sr. D. Guillermo Bosch Pro. y vicedirector de Pollensa.
- Sr. D. Mariano Sancho y Rosas.
- Sr. D. Bartolomé Sureda y Servera.
- Sr. D. Juan Juan maestro de Artá.
- Sr. D. Jaime Conrado.
- Sr. D. Pedro Verí.
- Sr. D. Pascual Ribot.
- Sr. D. Juan Ramon Campaner por 2 ejemplares.
- Sr. D. Gaspar Verd.

- Sr. D. Luis Canals y Roselló.
- Sr. D. Melchor Togores.
- Sr. D. Juan Rull Pro. de Pollensa.
- Sr. D. Juan Bennasar:
- Sr. D. Pedro Antonio Llobera.
- Sr. D. Antonio Vallori.
- Sr. D. José Mariano Estada.
- Sr. D. Honorato Salvá.
- Sr. D. Luis Sitjar Pro. de Porreras.
- Sr. D. Mateo Bou Pro. de Porreras.
- Sr. D. Pedro Font y Ordines.
- Sr. D. Andres Verd.
- Sr. D. Francisco María Poquet.
- Sr. D. Bernardo Ribera.
- Sr. D. Miguel Adrover Pro. de Felanitx.
- Sr. D. Nicolás Ripoll abogado.
- Sr. D. Miguel Pons.
- Sr. D. Juan Oliver Pro. de Manacor.
- Sr. D. Antonio Jaume Pro. y paborde de la santa Iglesia Catedral.
- Sr. D. José Muntaner Pro. y ecónomo de S. Nicolás.
- Sr. D. Guillermo Ignacio Cifre de Colonia.
- Sr. D. Bartolomé Mariano Bauzá.
- Sr. D. Miguel Font y Muntaner.
- Sr. D. Francisco Manuel de los Herreros.
- Sr. D. Mariano Valentí.
- Sr. D. Damian Bordoy.
- Sr. D. Pablo Bouvij.
- Sr. D. Miguel Cardell.
- Sr. D. Sebastian Ferrá y Aloy.
- Sr. D. Bartolomé Muntaner.
- Sr. D. Mariano Aguiló.
- Sr. D. Miguel Ferrer y Serra.
- Sr. D. Fausto Morell.
- Escmo. Sr. Marqués de la Romana.
- Sr. D. José Zaforteza y Togores.

- Sr. D. Antonio Gelabert, médico.
- Sr. D. Antonio Nicolau cirujano-médico.
- Sr. D. Jaime Antonio Prohens.
- Sr. D. José Vidal y Pont.
- Sr. D. Juan Ferrá.
- Sr. D. Juan Vidal y Servera.
- Sr. D. Antonio Cánaves.
- Sr. D. R. M.
- Sr. D. Francisco Nuñez intendente.
- Sr. D. Bartolomé Frontera Pro.
- Sr. D. Antonio Fluxá.
- Sr. D. Antonio Sureda.
- Sr. D. Pedro Felio Perelló.
- Sr. D. Fausto Meliá.
- Sr. D. Juan Bautista Socias.
- Sr. D. Juan Barceló y Brondo.
- Sr. D. Jaime Luis Mas.
- Sr. D. Cristobal Feliu Pro.
- Sr. D. Mateo Mayol.
- Sr. D. Mateo Jaume.
- Sr. D. Juan Bisbal Pro.
- Sr. D. Juan Guasp y Pascual por tres ejemplares.
- Sr. D. Lorenzo Vicens.
- Sr. D. Antonio Marcó.
- Sr. D. Cristobal Gomila.

CIUDADELA.

- Sr. D. Miguel Oléo y Quadrado.
- Sr. D. Rafael Oléo.
- Sr. D. Juan Sintas y Benejam.
- Sr. D. Antonio Nieto y Llambías.
- Escmo. Sr. Marqués de Albranca.
- Sr. D. Pablo Saura.
- Sr. D. Mariano Sancho antes de Sintas.
- Sr. D. Juan Salord Pro.

- Sr. D. Guillermo Camps Pro.
- Sr. D. Miguel Roselló Pro.
- Sr. D. Juan Rosas Pro. y paborde.
- Sr. D. Francisco Quadrado y Albertí.
- Sr. D. Juan Carreras y Vigo.
- Sr. D. Marcos Squella y Martorell.
- Sr. D. Gabriel Morera.
- Sr. D. Agustín María Carrió.
- Sr. D. Felipe Caymari Pro. y canónigo.
- Sr. D. Pedro Carrió.
- Sr. D. Gabriel Squella y Olives.
- Sr. D. Pedro Martorell y Olives.
- Sr. D. Vicente Simó.
- Sr. D. Jaime Arguimbau.
- Sr. D. José Moll.
- Sr. D. José Carreras antes de Vigo.

7 NÚMERO





OBRAS

YA PUBLICADAS POR EL MISMO AUTOR

sobre la historia de Mallorca.

FORENSES Y CIUDADANOS, historia de
las disensiones civiles de Mallorca
en el siglo XV: un tomo en
octavo, 24 rs.

Véndese en esta misma librería.

